A detailed topographic map of the Aranjuez region in Spain. The map shows a complex network of roads, rivers, and terrain contours. A central area is highlighted with a thick black circle. The text 'Aranjuez' is prominently displayed in a large, bold, black font at the top center. Below it, the subtitle 'Relación de conjuntos y elementos seleccionados' is written in a smaller, bold, black font. The map includes various geographical labels such as 'GUADALAJARA' and 'CUENCA' in the lower right quadrant, and 'D. 20' at the bottom center. The overall style is that of a technical or scientific map.

# Aranjuez

## Relación de conjuntos y elementos seleccionados

**ARANJUEZ**RELACIÓN DE CONJUNTOS Y  
ELEMENTOS SELECCIONADOS**El Sitio Real. Conjunto principal**

<b>1</b>	Palacio Real	Pág. 192
<b>2</b>	Jardines del Rey y de la Reina	Pág. 213
<b>3</b>	Jardín de la Isla	Pág. 220
<b>4</b>	Huertas de Picotajo	Pág. 231
<b>5</b>	Jardín del Parterre	Pág. 240
<b>6</b>	Plaza de San Antonio y Fuente de Hera	Pág. 246
<b>7</b>	Casa de Oficios de S.M. y Cuarto de Caballeros	Pág. 254
<b>8</b>	Casa de familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier	Pág. 264
<b>9</b>	Real Capilla y Hospicio de San Antonio	Pág. 271
<b>10</b>	Jardín de Isabel II	Pág. 280
<b>11</b>	Jardín del Príncipe	Pág. 284
<b>12</b>	Real Casa del Labrador	Pág. 295

**Arquitectura agropecuaria**

<b>13</b>	Antigua Real Finca de Villamejor	Pág. 301
<b>14</b>	Casa de la Monta o Finca Sotomayor	Pág. 307
<b>15</b>	Conjunto agropecuario de la Montaña o Casa de los Altos de Mira el Rey	Pág. 317
<b>16</b>	Cortijo de San Isidro. Poblado y cementerio	Pág. 321
<b>17</b>	Cortijo de San Isidro. Capilla de San Isidro	Pág. 331
<b>18</b>	Cortijo de San Isidro. Bodega y Cueva	Pág. 335
<b>19</b>	Cortijo de San Isidro. Antigua Escuela de Capacitación Rural de la Sección Femenina	Pág. 341
<b>20</b>	Casa de La Flamenca	Pág. 345
<b>21</b>	Conjunto agropecuario de las Infantas	Pág. 355
<b>22</b>	Casas de Legamarejo o de Yegüeros	Pág. 358
<b>23</b>	Fincas agropecuarias (tipología)	Pág. 362

**Arquitectura asistencial**

<b>24</b>	Residencia de Ancianos El Deleite	Pág. 367
<b>25</b>	Residencia de Personas Mayores de la Comunidad de Madrid "Santiago Rusiñol". Antigua Residencia de Ancianos de la Diputación Provincial de Madrid "Ciudad Social de Ancianos Francisco Franco".	Pág. 375

**Arquitectura comercial**

<b>26</b>	Antiguo Portal de la Paja y la Cebada	Pág. 378
<b>27</b>	Mercado Municipal de Abastos	Pág. 381

**Arquitectura deportiva**

<b>28</b>	Polideportivo Domenico Scarlatti	Pág. 388
-----------	----------------------------------	----------

**Arquitectura escolar**

<b>29</b>	Cuartel de Guardias de Corps. Actual Centro de Estudios Superiores Felipe II	Pág. 391
<b>30</b>	Casa de D. Luis Fernández Montesinos. Colegio Vicente Aleixandre	Pág. 397
<b>31</b>	Casa de D. Manuel de Iruegas. Actual Centro de Formación	Pág. 402
<b>32</b>	Palacio de Godoy. Colegio María Inmaculada	Pág. 406

<b>33</b>	Casa del Gobernador. Actual Centro de Estudios Superiores Felipe II	Pág. 415
-----------	--	----------

**Arquitectura ferroviaria**

<b>34</b>	Conjunto de la estación de ferrocarril de Aranjuez	Pág. 420
<b>35</b>	Conjunto de la estación de ferrocarril de Castillejo-Añover	Pág. 431
<b>36</b>	Conjunto de la estación de ferrocarril de Algodor	Pág. 437
<b>37</b>	Apeadero de las Infantas y antigua lampistería	Pág. 444

**Arquitectura funeraria**

<b>38</b>	Cementerio de Santa Isabel	Pág. 447
-----------	----------------------------	----------

**Arquitectura hospitalaria**

<b>39</b>	Hospital de San Carlos	Pág. 453
-----------	------------------------	----------

**Arquitectura hostelera**

<b>40</b>	Casa de Picadero del Príncipe de Asturias. Actual Hotel NH Palacio de Godoy	Pág. 461
-----------	--	----------

**Arquitectura industrial**

<b>41</b>	Antiguo Matadero Municipal	Pág. 467
<b>42</b>	Yeseras Viejas	Pág. 471
<b>43</b>	Fábrica de azúcar Nuestra Señora de Lourdes de la Sociedad General Azucarera de España	Pág. 474
<b>44</b>	Conjunto fabril de la Compañía Española de Penicilina y Antibióticos.	Pág. 477

**Arquitectura institucional**

<b>45</b>	Casa de Empleados de S.M. Actual manzana del Ayuntamiento.	Pág. 482
-----------	---	----------

**Arquitectura militar y defensiva**

<b>46</b>	Cuarteles de Guardias Españolas y Walonas	Pág. 486
<b>47</b>	Búnkeres	Pág. 490

**Arquitectura recreativa y cultural**

<b>48</b>	Casino de Aranjuez. Antigua Casa de jornada del capitán D. Gabriel Méndez	Pág. 492
<b>49</b>	Cocheras de la Reina Madre (Centro Cultural Isabel de Farnesio)	Pág. 495
<b>50</b>	Teatro de invierno o Coliseo nuevo	Pág. 502
<b>51</b>	Plaza de toros	Pág. 510
<b>52</b>	Cine Aranjuez. Antiguo Cine Stuart	Pág. 518

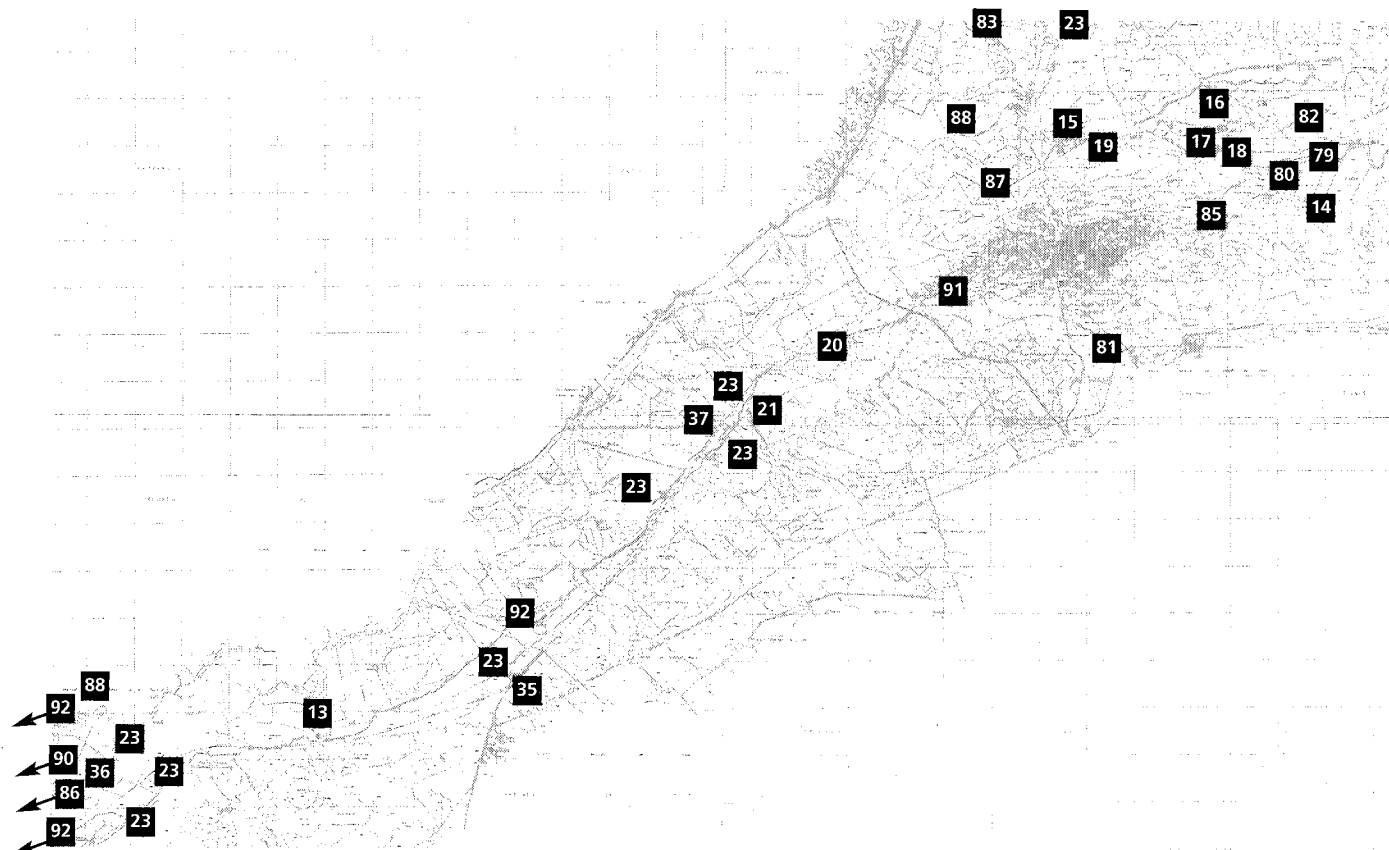
**Arquitectura religiosa**

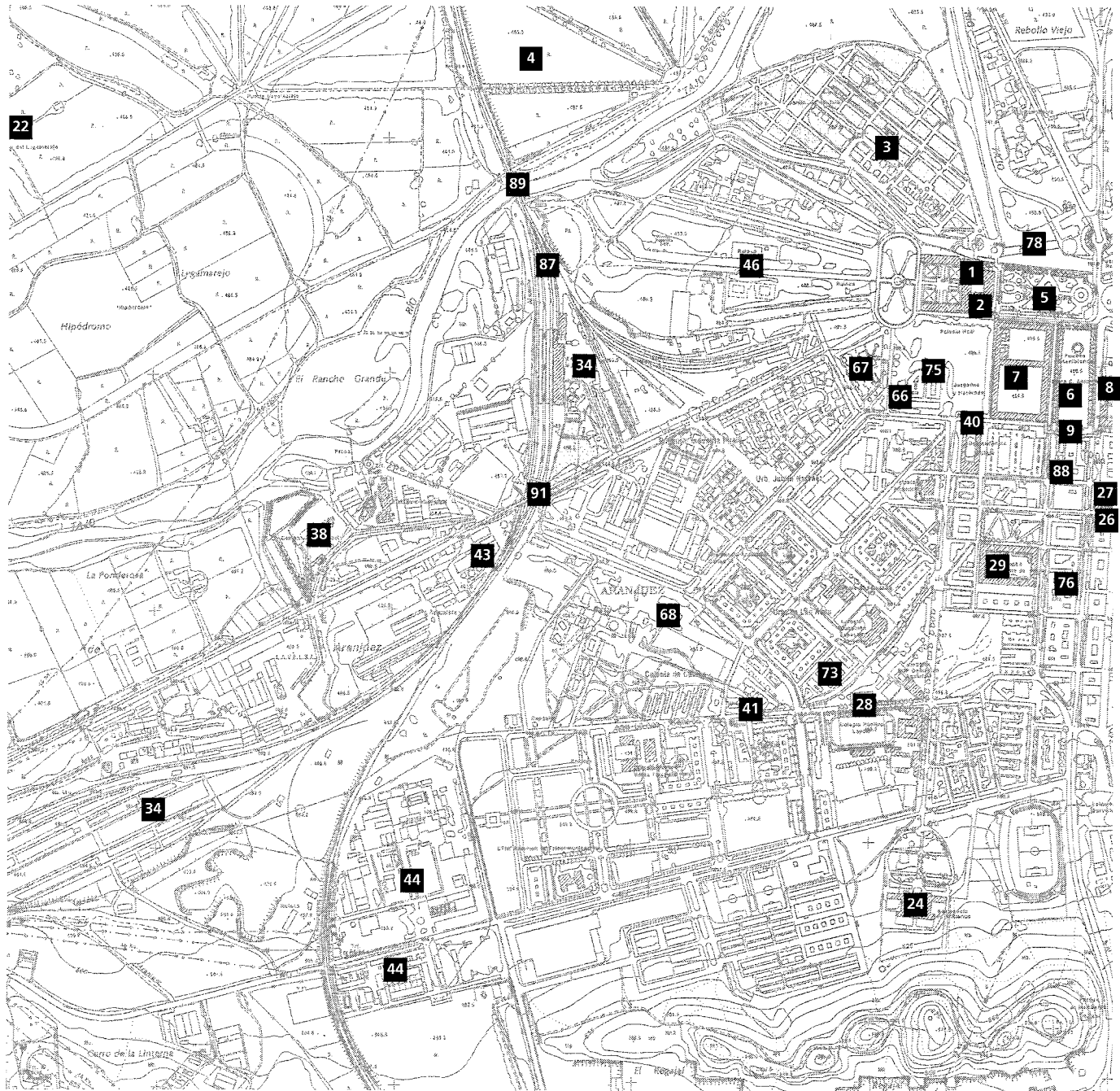
<b>53</b>	Iglesia de Alpajés	Pág. 520
<b>54</b>	Convento de San Pascual	Pág. 532

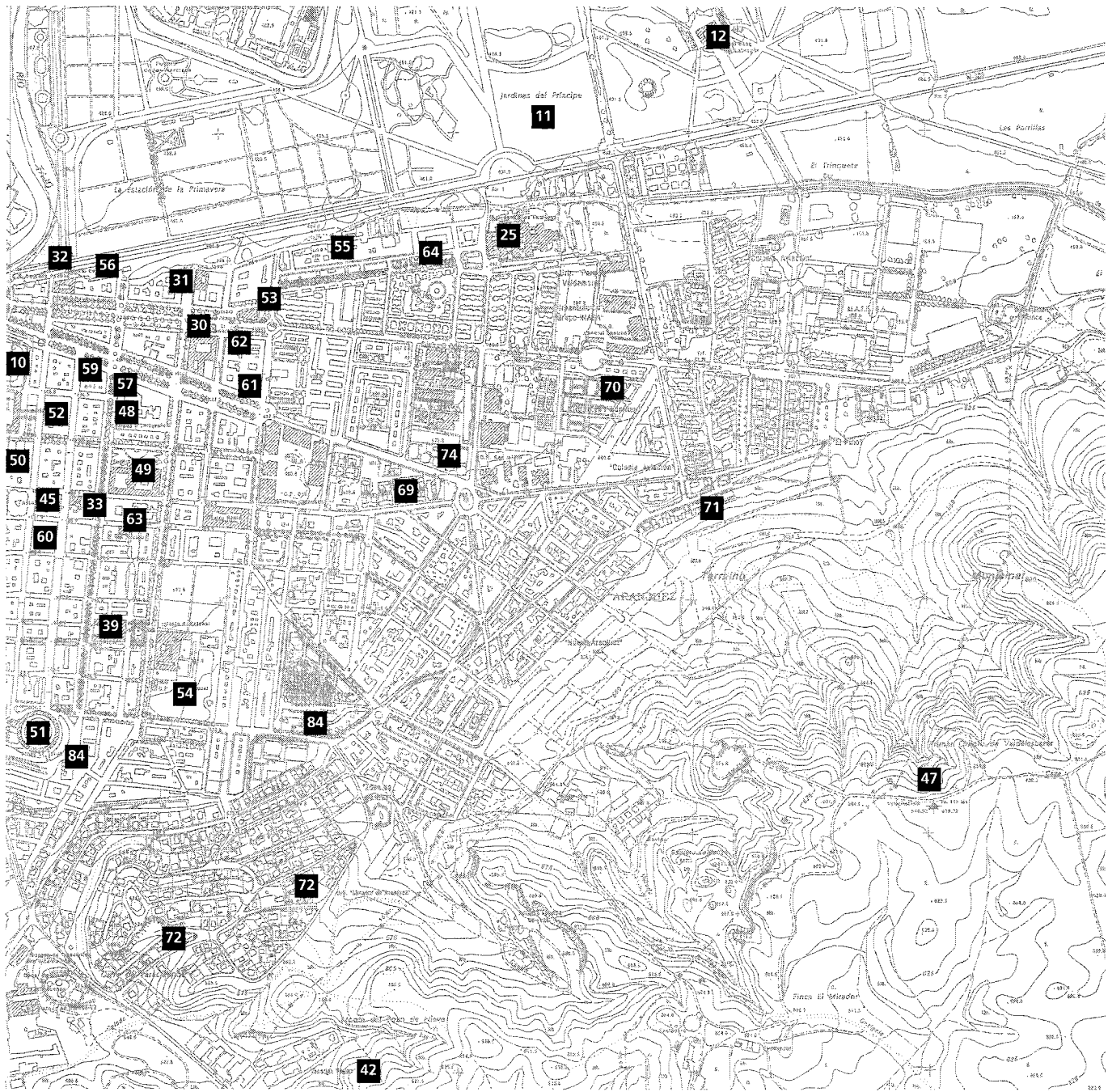
**Arquitectura residencial**

<b>55</b>	Casas de jornada del Rey en Alpajés	Pág. 545
<b>56</b>	Palacio de los Duques de Osuna. Antigua Casa de Farinelli	Pág. 548
<b>57</b>	Casa de jornada de D. Diego Agudo de Cevallos	Pág. 553
<b>58</b>	Antigua Casa de la Munción	Pág. 555
<b>59</b>	Casa del Duque de Arcos, luego de Alba	Pág. 558
<b>60</b>	Antiguo Parador del Rey	Pág. 563

- |                                  |  |          |           |   |          |
|----------------------------------|--|----------|-----------|---|----------|
| <b>61</b>                        | Casas de jornada de Manuel Serrano, Francisco Tarsis y Vicente Chornet . . . . .   | Pág. 567 | <b>79</b> | Presa de El Embocador . . . . .   | Pág. 626 |
| <b>62</b>                        | Casa de jornada de D. Cristóbal Canosa . . . . .                                   | Pág. 569 | <b>80</b> | Canal de las Aves. Antiguo Canal de Sotomayor y Canal Nuevo . . . . .   | Pág. 631 |
| <b>63</b>                        | Palacio del Duque de Medinaceli . . . . .  | Pág. 572 | <b>81</b> | Mar de Ontígola . . . . .   | Pág. 639 |
| <b>64</b>                        | Antiguo Cuartel de la Guardia Real o de Artilleros . . . . .                       | Pág. 577 | <b>82</b> | Canales de la Azuda o del Embocador y Caz Chico . . . . .   | Pág. 649 |
| <b>65</b>                        | Casas de jornada del siglo XVIII (tipología) . . . . .                             | Pág. 579 | <b>83</b> | Puente Largo sobre el río Jarama. Antiguo Puente Real de Jarama . . . . .   | Pág. 656 |
| <b>66</b>                        | Palacio de Aldama . . . . .  | Pág. 585 | <b>84</b> | Arca de Agua y Fuente de la Reina . . . . .   | Pág. 660 |
| <b>67</b>                        | Palacio de Silvela . . . . .   | Pág. 587 | <b>85</b> | Puente de la Reina . . . . .  | Pág. 664 |
| <b>68</b>                        | Jardín de Oñate . . . . .  | Pág. 590 | <b>86</b> | Puente Viejo de ladrillo y piedra sobre el río Algodor . . . . .  | Pág. 668 |
| <b>69</b>                        | Colonia Militar . . . . .  | Pág. 593 | <b>87</b> | Puentes en ladrillo del ferrocarril de Aranjuez . . . . .   | Pág. 671 |
| <b>70</b>                        | Conjunto residencial "Las Palomitas" . . . . .                                     | Pág. 595 | <b>88</b> | Puentes metálicos de los ferrocarriles de Alicante y Ciudad Real sobre los ríos Jarama y Tajo . . . . .                                   | Pág. 673 |
| <b>71</b>                        | Tres viviendas unifamiliares adosadas . . . . .                                    | Pág. 598 | <b>89</b> | Puente de piedra del ferrocarril de Alicante sobre el río Tajo . . . . .  | Pág. 678 |
| <b>72</b>                        | Dos viviendas unifamiliares en la urbanización "El Mirador" . . . . .              | Pág. 600 | <b>90</b> | Puentes, pontones y alcantarillas de los ferrocarriles de Ciudad Real y Toledo sobre el río Algodor y otros arroyos y barrancos . . . . . | Pág. 681 |
| <b>73</b>                        | Conjunto residencial de 90 viviendas sociales en el Polígono de las Aves . . . . . | Pág. 603 | <b>91</b> | Puentes de piedra sobre el ferrocarril en el entorno de la estación de Aranjuez . . . . .   | Pág. 685 |
| <b>74</b>                        | Edificios de vivienda colectiva . . . . .  | Pág. 606 | <b>92</b> | Puentes de piedra y hormigón sobre los ríos Tajo y Algodor en las carreteras de Mocejón, Añover del Tajo y Toledo . . . . .               | Pág. 688 |
| <b>Construcciones auxiliares</b> |  |          |           |   |          |
| <b>75</b>                        | Casas de Fogones y Cocinas de S.M. . . . .   | Pág. 610 |           |   |          |
| <b>76</b>                        | Casa de las Mulas de S.M. . . . .  | Pág. 615 |           |   |          |
| <b>77</b>                        | Construcciones auxiliares del siglo XVIII (tipología) . . . . .                    | Pág. 617 |           |   |          |
| <b>Obras Públicas</b>            |  |          |           |   |          |
| <b>78</b>                        | Azud o represa del Tajo. Presa de Palacio . . . . .                                | Pág. 620 |           |   |          |







## 1 Palacio Real de Aranjuez

### Situación

Entre la avda. del Palacio y plaza de las Parejas por el Sur, el jardín del Parterre por el Este, la Ría por el Norte y la plaza del Raso de la Estrella por el Oeste.

### Fechas

PO.: 1561; P. Ref.: 1564; Co.: 1565

Planta baja de la capilla: O.: 1567-1568

Planta segunda (principal) de la capilla: O.: 1569-1571

Planta baja del ala suroccidental: Co.: 1565; O.: 1571-1572

Planta tercera de la capilla: O.: 1572-1573

Planta alta del ala suroccidental: O.: 1573-1577

Tambor y cúpula de la capilla: O.: 1574-1576

Ala meridional, incluyendo la tercera parte de la oriental: O.: 1578-1586

Ala oriental y un tercio de la septentrional: O.: 1715-1722

Escalera principal: P.: 1724-1727; O.: 1728-1734; Dem.: 1741

Planta baja de las crujías noroccidental y septentrional: O.: 1728-1733

Escalera principal definitiva: O.: 1741-1745

Rec. cubierta y ripristinación del interior: O.: 1748-1749

Mirador nuevo, o Tribuna, sobre la plaza de las Parejas: O.: 1741-1744; Dem.: 1763

Nueva estructura de cubierta con dos niveles de desvanes: P.: 1743; O.: 1748-1749

Planta alta y cubiertas de la crujía septentrional: O.: 1744-1746; Des.: 1748; Rec.: O.: 1748-1749

Planta alta de la crujía noroccidental: O.: 1744-1748; Des.: 1748; Rec.: 1749-1751

Sector central de la fachada principal: planta baja: P.: 1733; plantas principal, segunda y escalera: O.: 1741-1744; atrio o pórtico ante el zaguán: P.: 1744, O.: 1746-1748; remate o ático de la fachada: P.: 1744, O.: 1750-1751

Remate pabellón angular noroccidental: O.: 1746-1752

Tercer piso: O.: 1746-1748; Des.: 1748; cúpula y Rec.: O.: 1750-1752

Amp. dos alas del patio de armas: P.: 1771; ala sur: O.: 1771-1775; ala norte: O.: 1774-1778

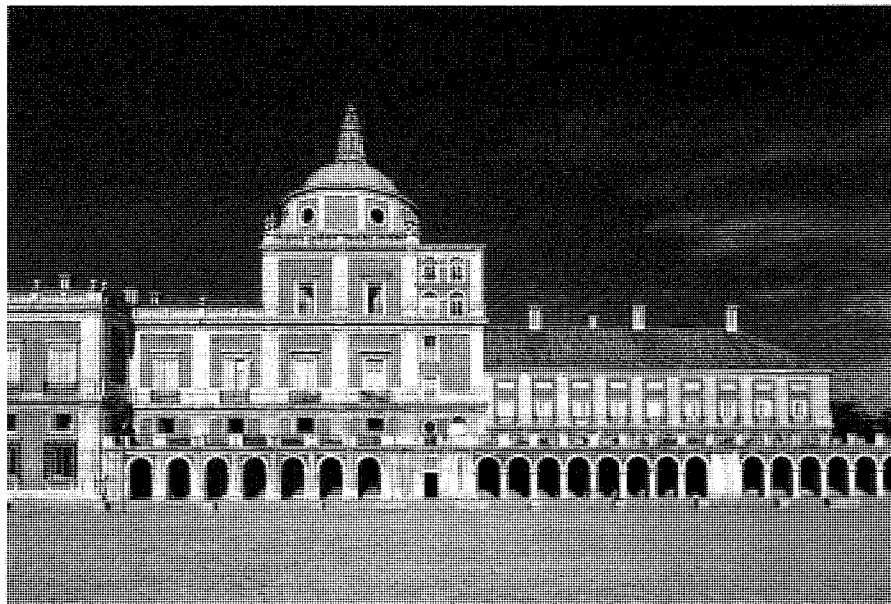
Ref. distribución: O.: 1789-1795

Gabinete árabe o sala de fumar del rey: O.: 1851

Eliminación de las buhardas y de las divisiones interiores de los desvanes y sustitución de plomo por cinc en cubiertas: O.: 1926-1934

Verja del patio de Armas y Reh. ala sabatiniana del norte: O.: 1973-1977

Res. cubiertas: estructuras: O.: 1983-1992; sus-



Vista de la Capilla y cuarto de Felipe II desde la plaza de Parejas. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.

titución del cinc por plomo en las crujías sur, este y norte en torno al patio: O.: 1997-2002.

Restauración de cubiertas en la crujía occidental –entre las dos torres, pero exceptuando éstas– y en las alas: estructuras y sustitución de cinc por plomo: O.: 2002-2004.

### Autores

PO.: Juan Bautista de Toledo

Capilla y ala suroccidental: Jerónimo Gili

P. Ref.: Juan de Herrera

P. Def. alas oriental, norte y noroccidental: Pedro Caro Idrogo

Escalera principal, atrio o pórtico, tramo central de la fachada principal y Ref. fachadas: Santiago Bonavia

Amp. dos alas y nueva capilla: Francisco Sabatini

Ref. distribución: Juan de Villanueva

Gabinete árabe o sala de fumar del rey: Rafael Contreras

Reh. ala norte y verja del patio de armas: Ramón Andrada y Manuel del Río

Res. planta baja del ala suroccidental, fachadas y estructura bajo cubierta: Manuel del Río y Juan Hernández

Reposición del emplomado en cubiertas de las crujías sur, este y norte: Javier García-Gallardo

Restauración de las cubiertas en la crujía occidental y en las alas: Luis Pérez de Prada

### Usos

Institucional, representativo y cultural

### Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

### Protección

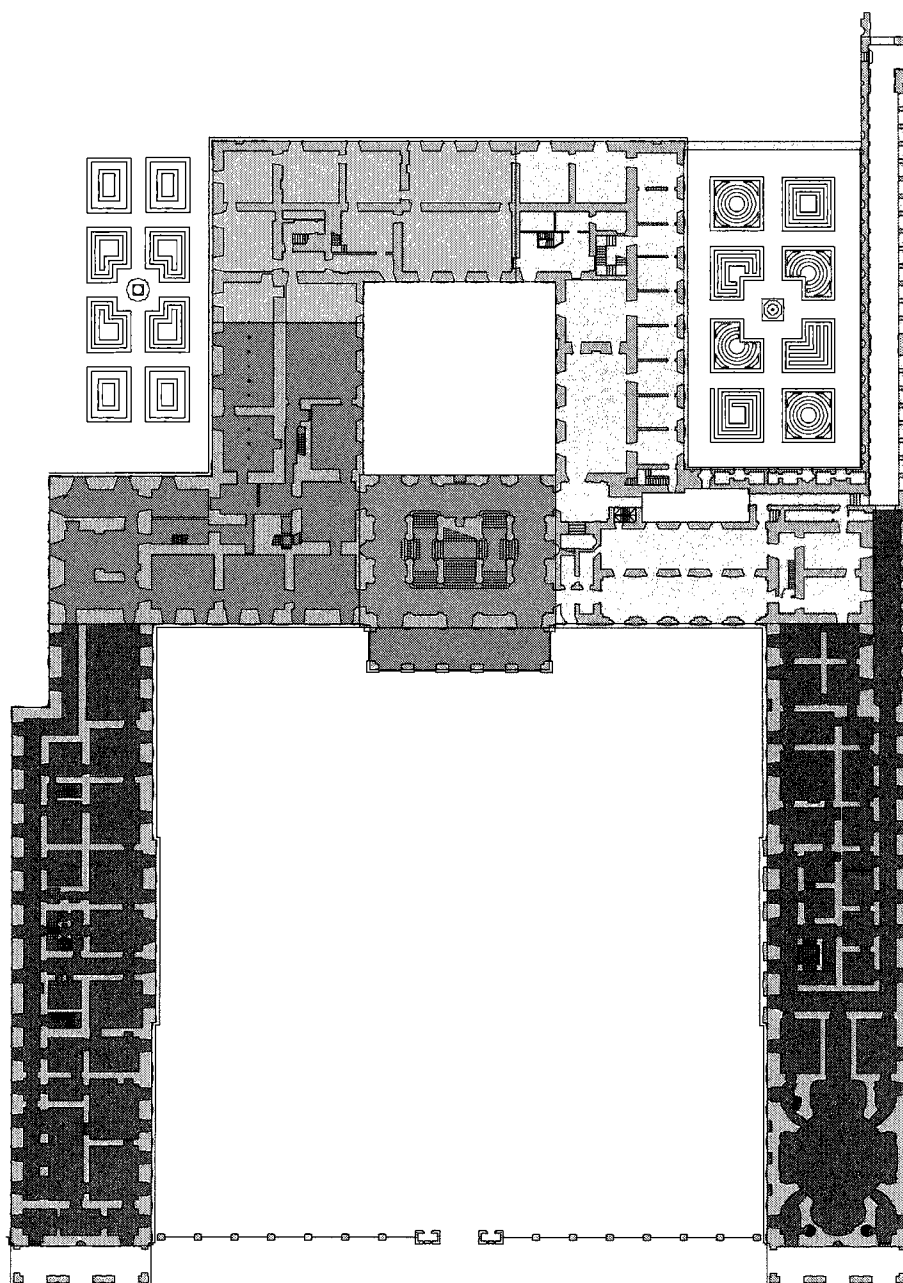
BIC Monumento 1931

Integral (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

### A.- INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y DESCRIPCIÓN GENERAL

Contrapuesto a la poderosa definición arquitectónica de un tema medieval –como es un Monasterio con “cuarto real”– que el clasicismo filipino resuelve en El Escorial, el palacio de Aranjuez es una regia casa de campo planteada con criterios algo confusos, y reveladores sobre las limitaciones de la cultura cortesana española para lograr una integración humanista de naturaleza y arte como entorno propio del monarca español. Levantada una mitad, o punto menos, en el reinado de Felipe II, y parada la obra durante todo el XVII, su continuación en la primera mitad del XVIII, bajo la dirección de arquitectos tan limitados por su genio como por los condicionantes



Reinado de Felipe II  
(1561-1586)

Reinado de Felipe V  
(1715-1745)

La escalera principal, Felipe V  
(1715-1745)

Reinado de Fernando VI  
(1746-1759)

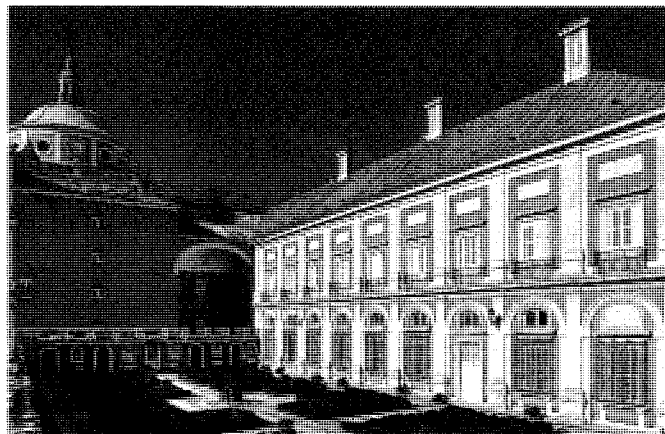
Reinado de Carlos III  
(1759-1778)

Planta de estado actual. Patrimonio Nacional

## El Sitio Real. Conjunto principal. Palacio Real



Vista exterior. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Vista del Cuarto y jardín del Rey. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.

del programa, concluyó un producto decepcionante respecto a la belleza del tema y del Sitio y a la importancia del patrón. Contra el designio originario de abrir la residencia regia al vergel circundante, el bloque adquiere un carácter cerrado al que se adapta bien su destino como pieza central en un nuevo contexto urbano, y la ampliación que Carlos III ordena con dos alas formando un patio de honor acentúa tanto el carácter compacto de los alzados como la focalidad de un vasto trazado viario en el palacio, según la ya manida receta versallesca.

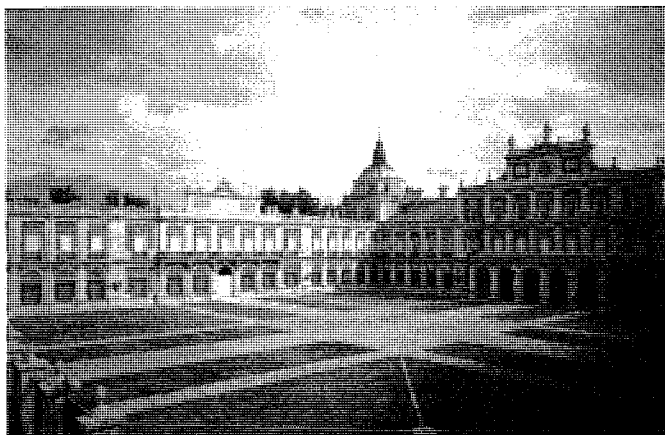
Por tanto, y a diferencia de El Escorial, no es posible analizar el edificio, en su forma actual, como un producto arquitectónico unitario, sino, por una parte, como un proyecto quinientista que sólo llegó a quedar terminado en poco menos de su mitad y cuya traza inicial incluso fue presumiblemente variada durante su misma realización parcial; por otra, como el resultado de las sucesivas reconsideraciones que lo edificado en el siglo XVI experimentó en el XVIII, cuando se emprendió su conclusión; reconsideraciones que, pese a entenderse como la finalización de un designio, no se plantearon como la fiel ejecución de los planos originales entonces conocidos, pese al valor que ya entonces se concedía a su arquitectura.

Así pues, resulta preciso, de entrada, a qué fases constructivas responde cada zona del edificio, según están distinguidas en el plano adjunto. La zona A es lo edificado durante el reinado de Felipe II, y corresponde a la mitad meridional del proyecto completo ideado por Juan Bautista de Toledo y presumiblemente variado por Juan de Herrera. La zona B corresponde a lo construido durante el reinado de Felipe V bajo la dirección de Pedro Caro Idrogo, entre 1715 y 1732. La

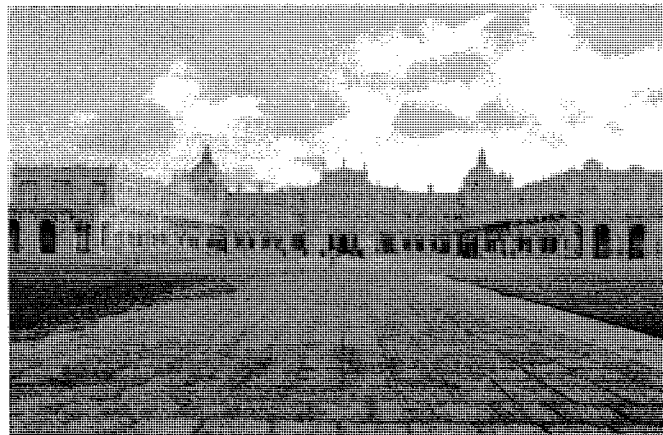
zona C es la escalera principal, ya emprendida con carácter monumental por Caro Idrogo, pero completamente rehecha en los años inmediatamente siguientes por Bonavía, que la terminó en 1743. La zona D está constituida por la conclusión del Palacio por el mismo Bonavía a finales del reinado de Felipe V y principios de Fernando VI. Por último la zona E está formada por las alas que Sabatini añadió, entre 1773 y 1778, por encargo de Carlos III.

A.- Lo edificado bajo Felipe II es la mitad meridional del palacio, según los planos herrerianos que conocemos gracias a las copias de Juan Gómez de Mora, pero no incluye el sector medio que había de unirla con la septentrional. Por tanto, en la crujía oeste quedó sin realizar la portada principal así como los dos grandes espacios —zaguán y salón— que habrían quedado tras ella en las plantas baja y principal; y en la crujía este tampoco se realizaron las salas que por ese lado habrían unido los “cuartos” respectivos del rey y de la reina. Suele decirse desde Iñiguez, y no es una mala definición, que el palacio de Aranjuez consiste en una amplificación del “mango de la parrilla” escorialense pues, al igual que aquella, esta “casa del rey” se articula en torno a un patio cuadrado, pero la crujía que corresponde al acceso principal presenta un desarrollo latitudinal mayor, y por los otros tres lados el edificio queda rodeado por jardines cerrados. En Aranjuez, donde este modelo no está integrado en un esquema mayor, la vasta crujía occidental hubiera formado dos alas que constituirían una amplia fachada principal cuyos cuerpos central y extremos, con tres pisos de altura y huecos adintelados, estaban unidos mediante alas de dos alturas con galerías abiertas de arcos en la planta baja. Estos elementos, que favorecían la

permeabilidad entre el edificio y el entorno, también aparecían en las fachadas laterales, abiertas en este caso a los jardines cerrados respectivos del rey y de la reina. Por tanto, en la zona que nos ocupa es preciso destacar la presencia de ámbitos con destino y carácter bien marcados, como son la capilla y las escaleras de servicio, que forman una torre en el extremo suroccidental. En el resto del ala suroeste, la galería baja abría en la fachada principal sus cinco arcos, cerrados ya en el XVII, pero las guarniciones actuales de sus ventanas son del XVIII. La crujía interior recibe, a través de la galería, segundas luces, y también por sendos huecos que se abren al patinillo intercalado entre ella, las escaleras de servicio y el jardín del rey. Ya en lo que había de ser el cuerpo central del palacio, la crujía suroeste enlaza y se sirve con una escalera principal, una de las dos gemelas que estaban previstas flanqueando el zaguán según el proyecto. A ellas se había de acceder desde la galería oeste del patio, de la que sólo se construyó este extremo. Este punto servía como rótula o conexión entre el ala suroeste y la meridional, y por tanto aquí existía otra escalera de servicio, destinada a usos más reservados que las ya indicadas. En la planta baja del ala meridional una amplia galería, de siete arcos, se abría hacia el jardín del rey, mientras que la crujía interior hacia el patio, más ancha, estaba dividida en salas cuyo destino resulta interesante en la planta principal: el cuarto del rey comprendía la sala, el despacho, la galería, situada sobre la de planta baja e idéntica por tanto en dimensiones a aquella y, a su extremo, el dormitorio del rey, inmediato al de la reina. A la soberana estaban destinadas también las piezas inmediatas, entre las que quedaba una escalera de servicio. Definidos sus espacios es preciso des-



Vista desde la plaza de Armas. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Vista de la plaza de Armas. Patrimonio Nacional.

ta que esta arquitectura está caracterizada por su fábrica, de ladrillo fino raspado y piedra caliza de Colmenar de Oreja, cuyos respectivos colores rojo y blanco articulan una bicromía de inspiración serliana básica para la arquitectura filipina, utilizada ya en otras realizaciones tempranas como la fachada de las Descalzas Reales en Madrid, pero que, extendida en obras herreñanas, ofrece un modelo de continua referencia para sus derivaciones seicentistas.

Esta bicromía y la realización material cuidada y homogénea subrayan la coherencia del diseño, y no sólo en las fachadas, sino en espacios a medio camino entre interior y exterior como son las galerías.

Aunque el edificio filipino ha llegado a nuestros días bien conservado en general, para su mejor comprensión es preciso pasar revista las alteraciones introducidas en los espacios citados. La capilla fue dividida por Sabatini, pues no sólo quedaba en la unión del edificio existente con el ala nueva, sino que ésta incluye un nuevo santuario cuya mayor capacidad responde a suplir con ventaja la del antiguo, insuficiente para las ceremonias de la corte borbónica. Sus plantas baja y principal quedaron repartidas en salas mediante gruesos muros y bóvedas, pero los tabiques empleados para formar un cuarto de gentilhomme en la tercera planta son tan irrelevantes que han permitido la recuperación de la cúpula tal como la trazó Juan Bautista de Toledo, con pilastras pareadas toscanas entre cada uno de los ocho huecos—que al interior son de medio punto—y media naranja cuyos nervios, prolongando dicha articulación, rematan en el círculo donde se elevaba la linterna. Esta, que fue demolida pero se conoce gracias a la sección de 1728, estaba dentro

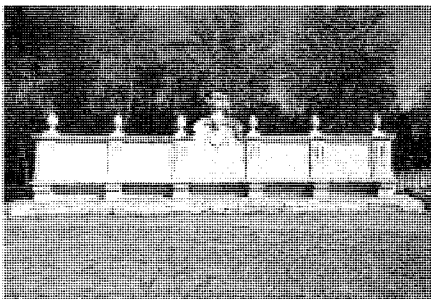
del último cuerpo que constituye el tambor y cúpula visibles al exterior, concebido seguramente como mirador sobre el ameno paisaje circundante, con grandes óculos circulares que dominan los jardines y toda la vega donde se reúnen Tajo y Jarama. Desde el nivel de los desvanes hasta el del mirador asciende una cuidada escalera de caracol de piedra de colmenar, y antes de subirla está el acceso a un pasillo anular en torno de la cúpula efectiva de la capilla, estructuralmente curioso porque allí son visibles algunos de los tirantes féreos que refuerzan esa bóveda.

Las escaleras de servicio, cuya singularidad había pasado totalmente desapercibida hasta fecha muy reciente, se conservan intactas, salvo los tabiques que en algunos puntos cortan el recorrido de la segunda. Se trata de un curioso esquema típicamente renacentista, inspirado en edificios romanos desaparecidos citados por Palladio en sus *Quattro libri*, donde también propone una estructura como ésta en p. 66. Su modelo era un edificio antiguo que estaba entre Santi Apostoli y Monte Cavallo en Roma: "Erano queste scale doppie, onde molti hanno poi presso l'esempio". La de Aranjuez no puede estar inspirada en esa publicación de 1570 puesto que es indudablemente anterior a 1567, año en que murió J.B. de Toledo, quien por tanto es uno de los que tomaron nota de ese ejemplo. De estas dos escaleras paralelas una tiene gradas de piedra de Colmenar y va desde la planta baja hasta los desvanes, mientras que la segunda tiene peldaños de baldosa con borde lúneo y, partiendo de un descansillo intermedio de la primera, lleva hasta un pasadizo que por encima del patinillo comunica con la escalera reservada del rey. Por tanto cabe interpretar que la primera estaba des-

tinada a un uso general por los criados de la casa, como en efecto no ha dejado de tener a lo largo de su historia, mientras que la segunda fue concebida para un uso más restringido para criados de mayor confianza del rey, pero que nunca llegó a tener uso efectivo, bien a causa de los cambios de programa arquitectónico causados por la muerte de J.B. de Toledo, bien porque la interrupción de la obra del edificio dejase en gran parte vacío de sentido tal recorrido.

La galería baja occidental fue compartimentada por Juan Gómez de Mora, que cerró sus arcos hacia el exterior, dejando sólo unas ventanas—en grabados de 1750 c. son lunetos—que Bonavia adornó con las guarniciones actuales. Tanto esta galería como la crujía interior inmediata han recuperado sus volúmenes originales y la visibilidad de los materiales bícromos originales gracias a las restauraciones dirigidas por Manuel del Río en el último cuarto del siglo XX. Los espacios correspondientes en la planta alta también constituían en origen grandes piezas, aunque ya en los planos de Gómez de Mora aparecen compartimentados con madera, pero las restauraciones de Ramón Andrada en la década de 1960 eliminaron las tabiquerías, que en el caso de la galería alta se remontaban por lo menos a Felipe V. También durante ese reinado, en 1742 Bonavia rasgó las seis ventanas de esta galería alta, convirtiéndolas en balcones.

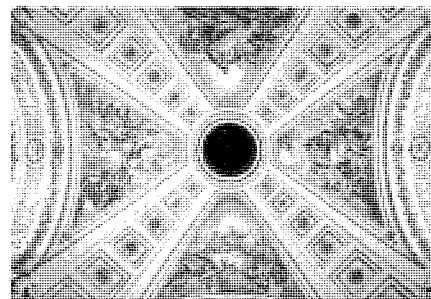
El patinillo, inicialmente descubierto, fue objeto de dos actuaciones dieciochescas que complicaron más este espacio ya residual y extraño por principio. La primera le restó el área más interior para convertirla en una pieza de distribución en el piso principal, mientras por debajo el paso continuó siendo de uso común para la

**El Sítio Real. Conjunto principal. Palacio Real**

Banco en el Raso de la Estrella. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Interior de la Capilla. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Cúpula de la Capilla. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.

servidumbre palaciega; esta operación se realizó durante el reinado de Felipe V pero en dos fases, antes y después de 1728. La segunda, llevada a cabo por Bonavía tras el incendio de 1748, consistió en techar el lo que quedaba del patio, protegido así de la lluvia pero capaz de recibir luz y aire a través de un gran arco rebajado, que en realidad es una estructura línea enfoscada. Pegado a ese techo pierde presencia el corredor o pasadizo quinientista que, al nivel del entre-suelo sobre el cuarto principal, comunica la escalera "secreta" de servicio con la escalera "reservada" del rey; pero ese curioso elemento quinientista permanece intacto, con las grandes ménsulas que sostienen su vuelo, en piedra de Colmenar al igual que las guarniciones de sus huecos, si bien su fábrica de ladrillo quedase enfoscada tras la reforma de Bonavía.

El jardín del rey es, como tal, objeto de tratamiento aparte en este libro. Forma parte del palacio a modo de "giardino segreto" que podía ser disfrutado no sólo desde su mismo espacio abierto, sino, al abrigo de los rayos solares, desde los espacios arquitectónicos que lo rodeaban, bien fueran las pequeñas y conceptualmente modestas "grutas" o "retretes" que constituían su costado oeste, bien la amplia galería baja. Tras quedar aquellas alteradas por orden de Felipe IV y ésta macizada bajo Felipe V, el jardín carece de la permeabilidad que caracterizaba su relación con los interiores y no se explica bien su fuerte exposición a los rayos solares, aunque permanece fiel a su función originaria como conjunto de cuadros florales para ser contemplados desde el piso alto, "que lo goza el rey desde sus ventanas", en frase de Gómez de Mora.

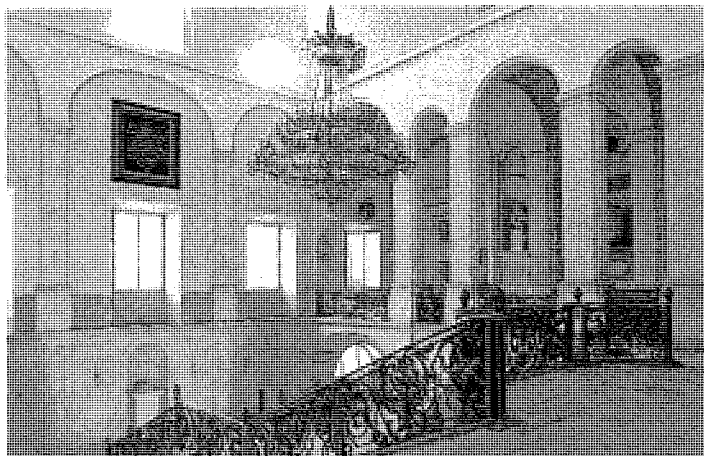
Efectivamente, mientras en El Escorial se aplicaba la pauta tradicional de duplicar los "cuartos", uno para verano en la planta baja y otro para invierno en la alta, el carácter de Aranjuez como "villa" destinada a ser habitada sólo durante la estación más apacible reducía los aposentos reales

al piso superior sólo, dejando el inferior para las grandes galerías abiertas donde entretener las horas más calurosas, y a los cuartos de los infantes. La escalera principal que daba acceso al cuarto de Felipe II, el extremo de la galería donde desembocaba ésta y la escalera reservada del rey se conservan intactas. La sala, que en el siglo XVIII fue dividida en dos piezas, fue devuelta a su amplitud original merced a las restauración de Andrada en la década de 1960, mientras que aún se conserva el indiferente cieloraso que oculta la bóveda del despacho. La galería alta del rey fue compartimentada también bajo Felipe V en varias salas, pero en este caso queda fuera de lugar cualquier planteamiento de vuelta al estado original que anulase los estratos históricos, debido a las importantes decoraciones fijas y pintadas que durante el reinado de Carlos IV se realizaron aquí y en las habitaciones inmediatas para la reina María Luisa de Parma. La escalera de servicio de la reina, reedificada bajo la dirección de Diego Velázquez, fue de nuevo rehecha bajo Carlos III.

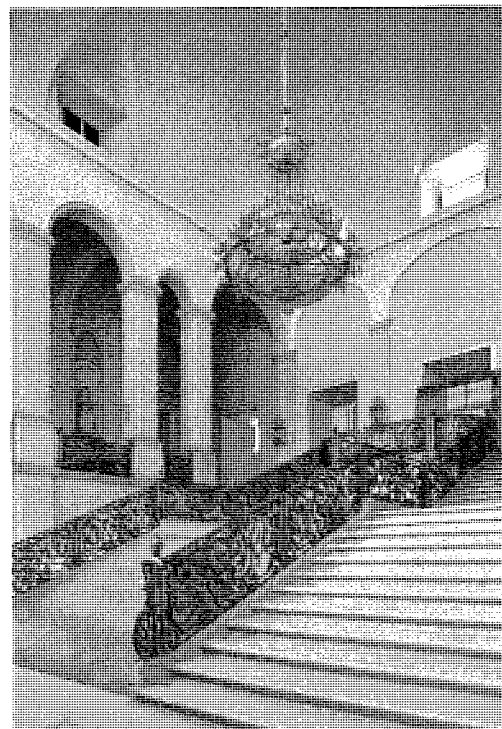
B.- En la primavera de 1715 Felipe V ordenó a su arquitecto o maestro de obras en este Sítio, Pedro Caro Idrogo, "que formase los planes para completar un quadro con quatro líneas de fábrica y un patio en el centro, guardando el orden y forma que tenía lo que estaba fabricado, y otra cúpula a la parte del norte, que igualase con la que servía de medianaranja a la Capilla". Las obras comenzaron por orden de 14 de agosto, y siguieron tal ritmo que para la jornada del año 1723 ya eran habitables las piezas del ala oriental, cuya obra esencial ya había quedado terminada en la primavera de 1722, cuando la visitaron Felipe V y el duque de Saint-Simon, y en julio de ese mismo año Idrogo fue premiado con el nombramiento de Maestro principal de las obras reales de Aranjuez con un sobresuelo de doscientos ducados. La renuncia de Felipe V y el efímero reinado de Luis I parecen haber supuesto

una interrupción en las obras, que recibieron nuevo empuje en 1727, cuando se demolió el viejo palacio maestral. Los planos conservados en el SGE, fechados en septiembre de 1728, muestran que entonces ya estaban echados todos los cimientos de la ampliación propuesta. Las obras continuaron bajo la dirección de Idrogo, (+1732) y de Marchand (+1734), que había colaborado con aquél al menos desde 1729 por lo menos, y a quien puede atribuirse el enjundioso juego de plantas y secciones citado. Ambos terminaron Todo ello se conserva sin alteraciones sustanciales, salvo las alteraciones en la distribución de las habitaciones reales introducida por Carlos IV en la planta principal.

C.- Este tramo central del palacio, que suele interpretarse como una obra unitaria de Bonavía, debe entenderse como el resultado de un proceso complejo donde no sólo una primera solución debida a Idrogo fue demolida para dejar paso a otra, sino que su apariencia externa se enriquece con mayor altura y desarrollo plástico una vez terminada la gran pieza interior. Caro Idrogo, con la aprobación del ingeniero Verboom y la protección de Patiño, emprendió también la construcción de una gran escalera de honor cuya ejecución continuó Marchand de modo que en 1734 sus rampas estaba completamente terminadas hasta la planta alta, y faltaba sólo cerrar los muros y la bóveda que debía cubrirla. Sin embargo, el fallecimiento de Marchand en 1734 y el de Patiño en 1736 privaron de sus principales apoyos al casi concluido proyecto, que en 1735 Juvarrá debió criticar acerbamente, pues no se explica de otro modo que, tras un significativo paréntesis de unos cuatro años, se encargase una nueva escalinata monumental a Bonavía, que hasta entonces había trabajado como decorador más que como arquitecto. El proyecto definitivo de Bonavía para la escalera es de 1741 y su construcción, contratada el primero de julio, comenzó en agosto de ese mismo año por la



Interior de la escalera principal. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Interior de la escalera principal. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.

demolición de la abortada creación de Idrogo, pero la transición entre ambos planes no está clara, pues entretanto Bonavia dirigió la conclusión del correspondiente tramo central de la fachada principal, donde en 1739 se asentaron dos lápidas conmemorativas, pero que continuaba en construcción durante 1742 y 1743. La forma de ese imahfronte—que era en definitiva el de Idrogo, con tres puertas— no quedó reflejada en testimonio gráfico conocido alguno, y fue alterada por el mismo Bonavia cuando, ya terminada en 1744 la escalera según ha llegado hasta nosotros, planteó en 1745 "la formación del atrio que debe hacerse ante la portada principal", es decir el actual pórtico de cinco arcos; y a la vez postuló una sobreelevación del correspondiente cuerpo central "en aquella parte que es precisa para que quede perfecta la Portada nueva y la escalera principal." La ejecución de estas ideas fue postergada en beneficio de otras obras en el interior del edificio; y, tras el incendio de 1748 que dañó la techumbre de la escalera, se acometió por fin en 1750 la ejecución del nuevo frontispicio y pórtico, terminados en 1751.

D.- El ala norte, cuyos cimientos habían sido

sentados por Idrogo antes de 1728, fue levantada por Bonavia entre 1744 y 1750. Los detalles de sus alzados estaban ya precisados en 1741, pues entonces redactó el arquitecto la memoria de cantería, y al año siguiente rasgó las ventanas del cuerpo simétrico, el quinientista, "para que aumentela uniformidad y magnificencia a esta fachada haciéndola igual a las demás". Pero la construcción quedó en un segundo término hasta que en 1743 se concluyó la escalera, y anduvo a buen ritmo especialmente en 1745 y 1746, pero sufrió en su fase final, cuando sólo quedaba el tercer cuerpo y la cúpula de la torre norte, sufrió una interrupción debida al incendio de 1748 que obligó a dedicar atención y medios al resto del edificio.

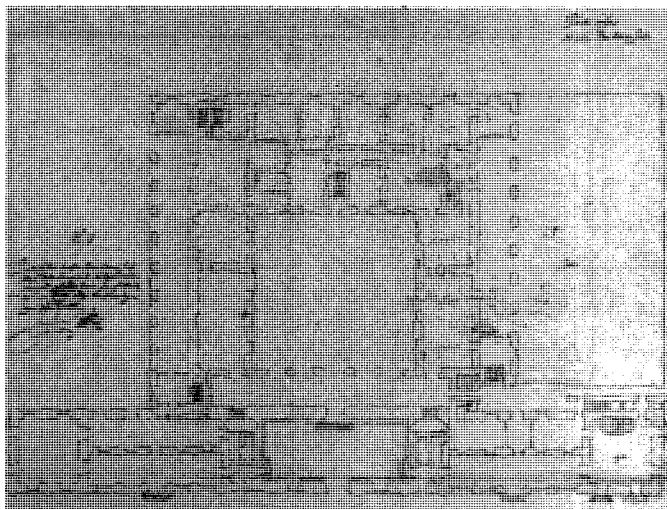
E.- Por orden de Carlos III Sabatini proyectó en 1771 una ampliación consistente en dos alas paralelas que forman una cour d'honneur; la construcción se llevó a cabo básicamente entre ese año y 1778, terminándose primero el ala meridional donde está la nueva Real Capilla, concluida en 1774 y cuya decoración se inició en 1777, de modo que estaba ya consagrada en la primavera de 1779. El ala norte, donde está el

amplio salón destinado a teatro, se inició en 1774 y estaba terminada de cubrir a principios de 1778. No obstante, el finiquito a los contratistas Hayden y Kearney no se produjo hasta 1781. El enverjado que, uniendo ambas alas, cierra el patio o plaza de armas, había sido proyectado por Sabatini: aparece en la estampa de Domingo de Aguirre, grabada cuando aún no se habían concluido estas obras, y su contrata se pregonó en 1777, pero no llegó a realizarse. El actual, que sigue el modelo de esa imagen calcográfica y de los elementos de la reja que cierra el espacio entre el ala norte y la ría, fue construido en 1974 según proyecto de Andrada y del Río.

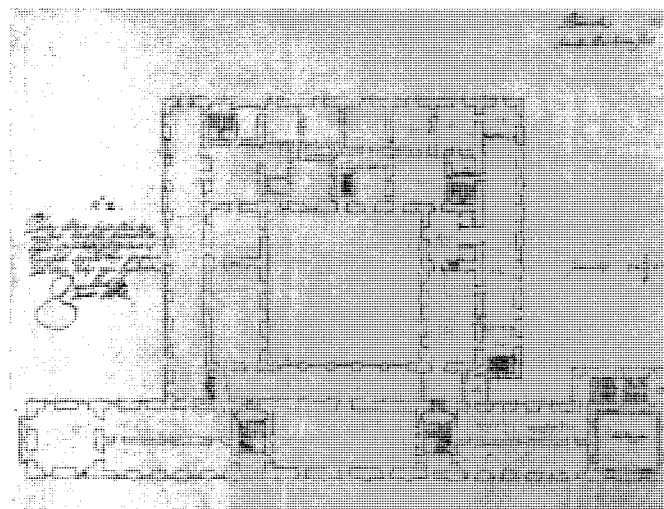
## B.- LAS FASES DE PROYECTO Y CONSTRUCCION

### 1.- Los precedentes: el palacio medieval de los grandes maestros de Santiago

Cuando el Emperador Carlos V empezó a interesarse por desarrollar Aranjuez como una villa regia con amplio coto de caza se aposentó, como en 1501 había hecho Felipe el Hermoso,

**El Sitio Real. Conjunto principal. Palacio Real**

Planta baja del Palacio Real de Aranjuez. Juan Gómez de Mora. Códice Barberini, *Biblioteca Apostólica Vaticana, Roma, Mss. Barb. Lat. 4372.*



Planta principal del Palacio Real de Aranjuez. Juan Gómez de Mora. Códice Barberini, *Biblioteca Apostólica Vaticana, Roma, Mss. Barb. Lat. 4372.*

en el viejo palacio de los maestros de Santiago. Felipe II, decidido a continuar y ampliar los diseños de su padre respecto a Aranjuez, se determinó a erigir una nueva casa real en el lugar de la antigua, donde en 1558 aconsejaba no se hiciesen gastos para arreglarla "porque como sabéis, se ha de derrocar todo y hacerse de nuevo" (Llaguno-Ceán, II, 165). Pero la construcción medieval subsistió casi dos siglos más, hasta 1727, porque Felipe II sólo llegó a construir una mitad de la nueva, dejándola separada de la antigua sólo por un estrecho tránsito, y la continuación del proyecto filipino sólo se afrontó bajo Felipe V.

La nueva casa heredó de la vieja el emplazamiento, y también dos rasgos por otra parte muy genéricos: la organización en torno a un patio central, y la presencia de una torre que servía como mirador sobre el río. Como ha destacado Palacios Ontalva, el primitivo edificio medieval era en su origen una casa fuerte, emparentada con las levantadas en encomiendas jacobeanas castellanas y extremeñas, pero la amena situación de Aranjuez la convirtió en palacio de esparcimiento para los grandes maestros de Santiago, y así se lo explicaba un inspector en 1468 al de entonces: "como vuestra señoría sabe es un palacio ribera de Tajo de muy grande porte para verano, que siempre tuvieron los maestros vuestros antecesores a donde se iban a deputar desde Ocaña..."; y durante la visita de Felipe el Hermoso en 1501 se define como "una casa de diversión... situada en la ribera,

perteneciente al adelantado de Murcia..." La había mandado erigir entre 1387 y 1409 el maestro Lorenzo Suárez de Figueroa, uno de los más reputados en las crónicas de la orden como constructor, y uno de sus sucesores, Rodrigo Manrique, lo fortificó durante los revueltos tiempos de Enrique IV mediante "una caba con una barrera". Las descripciones destacan siempre "un patio grande empedrado, e sus quatro corredores doblados altos e baxos..." "alderredor todo de corredores armados sobre sus pilares, asy en lo alto como en lo baxo, que son de piedra e yeso muy resios e buenos". De piedra eran los de la planta baja, con los escudos alternados de la orden y del maestro Figueroa en sus capiteles; y de ladrillo debían ser los del piso alto. En cada piso había cuatro cuartos con buena sala cada uno. Los muros exteriores eran de ladrillo; en la fachada principal, la del este, se abría una gran puerta pero pocos y estrechos huecos, lo que daba al edificio un marcado acento medieval, patente en las dos representaciones del Real Sitio a vista de pájaro realizadas a finales del XVI y principios del XVII, la de Jean de L'Hermite y el lienzo de escuela madrileña conservado en el Museo del Prado. Ese carácter quedó atenuado cuando años después, quizás tras el incendio de 1660, se añadió sobre la fachada un corredor sobre pilares visible en el dibujo del Viaje de Cosme de Médicis, en un cuadro de Houasse (Patrimonio Nacional) y en los cinco grabados de la primera década del XVIII que muestran el palacio nuevo y viejo desde

el comienzo de la calle de Toledo. La casa maestra tenía otra puerta en la fachada occidental, y hacia el río una torre no muy elevada, de sólo tres alturas, coronada por una azotea y una "guirnalda y corredor", es decir una especie de cadahalso, que si no la rodeaba entera por lo menos se proyectaba hacia el lado del Tajo. Pese a la presencia de algunos elementos propios de la arquitectura castrense, se trataba, por tanto, de una construcción palacial con evidentes rasgos mudéjares toledanos, y continuó teniendo parecida finalidad residencial hasta su demolición, pues una vez terminado el "cuarto nuevo" sirvió como residencia auxiliar de jefes de Palacio, caballeros y damas del séquito real en las jornadas, quedando unido a la construcción nueva mediante unos puentes o pasadizos que salvaban la calle intermedia.

## 2.- El palacio de Felipe II

### 2.1.- El proyecto y su definición

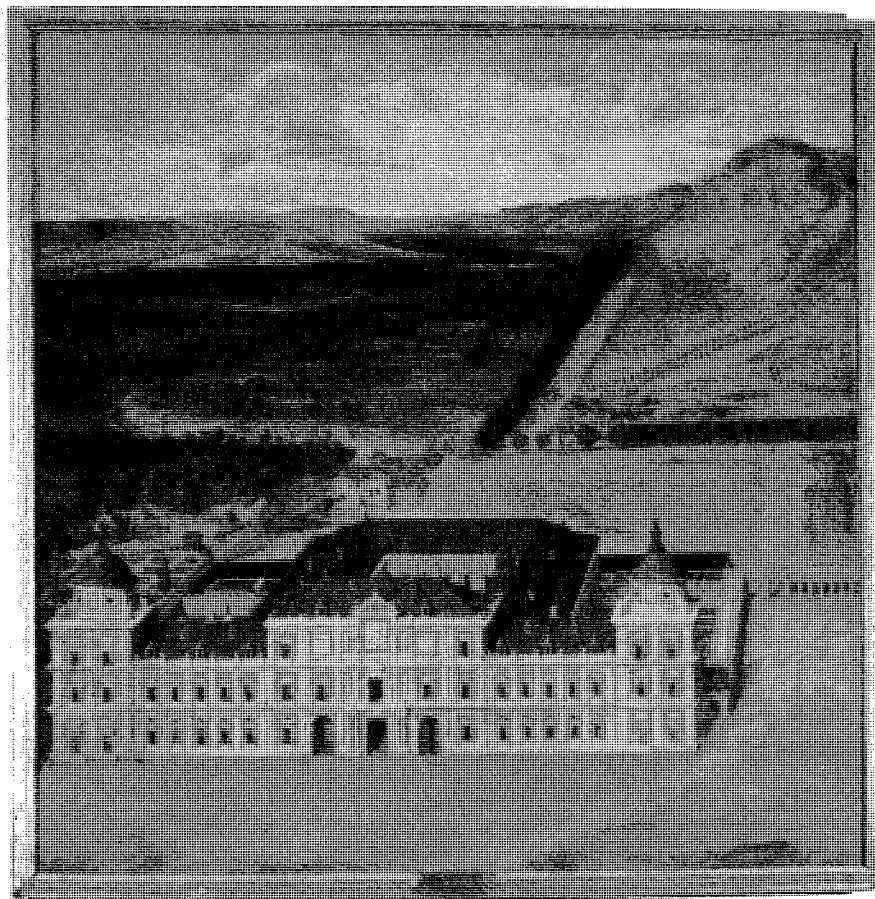
Contamos con poca información sobre el proyecto inicial de Juan Bautista de Toledo para el palacio de Aranjuez, y esa en buena parte procede de la interpretación misma del edificio tal como ha llegado hasta nosotros y de planos realizados años después de la muerte del arquitecto. Las referencias documentales escritas son explícitas acerca de lo ejecutado, pero no aportan comentarios sobre la traza. Por tanto se plantean dudas acerca de cuáles pudieron ser las diferencias entre lo ideado por Juan Bautista y por

Juan de Herrera, es decir qué alteraciones introdujo éste, tanto en la planta como en los alzados.

El proyecto herreriano nos es conocido gracias a las copias de sus plantas baja y alta realizadas por Juan Gómez de Mora en 1626 e integradas en su Manuscrito sobre las Casas del rey de España regalado entonces al nuncio Barberini y conservado en la Biblioteca Vaticana. De los perdidos planos originales de Herrera perdidos derivan otras variantes ideadas en los siglos XVII y XVIII que sencillamente confirman la fiabilidad de las copias romanas. Por otra parte, sólo un documento gráfico puede ser considerado como un reflejo probable del proyecto de Juan Bautista: se trata del plano de las Huertas de Picotajo y calles adyacentes, fechado por la mayor parte de los autores en torno a 1581 —y que por tanto sería catorce años posterior al fallecimiento de Toledo—, pero donde la planta del palacio, aunque corresponde en sus líneas generales con la de Herrera, difiere en algunos aspectos de su distribución interior, mientras que es completamente distinta la de la Casa de oficios que, además, guarda con la residencia real una relación muy distinta a la definitiva, como ha destacado Ortega al señalar por vez primera ambos puntos.

Esa traza plasmada en el plano de Picotajo ¿es fiel reflejo del proyecto inicial de Juan Bautista, o se trata de un primer tanteo de su reelaboración por Herrera? En este segundo supuesto, ¿planteó Toledo un edificio completo o sólo un ala? Por extraño que parezca, esta última idea ha gozado de cierto predicamento entre los estudiosos. Pero si nos atenemos, por una parte a los dibujos mencionados, y por otra al edificio y a sus fases constructivas tal y como las documentan con prolijidad suficiente las cuentas, es preciso concluir que Juan Bautista concibió un palacio autónomo y que su traza debía ser muy semejante a la representada en el plano de Picotajo, si no exactamente esa. De otro modo no podrían explicarse ni la disposición ni la gran envergadura de los elementos concebidos y empezados a construir por Toledo: la capilla, el ala occidental unida a ella y las adjuntas escaleras de servicio cuya relación con la casa de oficios es determinante para entender el proyecto del conjunto.

Por tanto, el proyecto filipino planteaba desde el principio la completa sustitución del edificio medieval por un palacio, o peculiar villa a la italiana, cuya planta y fachadas quedaron definidos ya por Juan Bautista de Toledo de modo que Herrera pudo introducir variaciones en la distribución de los espacios, y por consiguiente en los detalles de los alzados, pero no en las líneas generales de la planta, ni en el vocabulario archi-



Maqueta pintada del proyecto de Gómez de Mora para el Palacio Real de Aranjuez. Anónimo madrileño, c. 1636. *Patrimonio Nacional*.

tectónico establecido en la primera fase de la construcción.

## 2.2.- Juan Bautista de Toledo

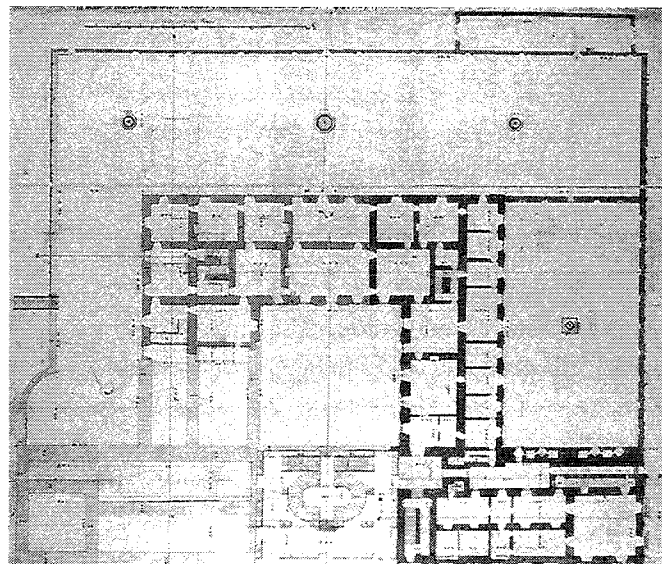
El palacio planteado por Toledo, entendiéndolo como tal el demostrado en la traza de Picotajo, mantenía los mismos principios básicos que regían la composición de la casa maestra: el patio central, la puerta de entrada hacia poniente, y un contacto inmediato con el agua y la huerta o jardín de la Isla. La ampliación filipina del edificio medieval desarrolla dos alas que, partiendo del bloque central, otorgan un gran desarrollo a la fachada principal; en el extremo de una de ellas, la meridional, se eleva una capilla pública y las escaleras que engarzan las circulaciones serviciales del palacio y de la casa de oficios, situada justo enfrente. En las fachadas norte y sur, sobre

los respectivos jardines, se abren logges de cinco arcos, como las dos que flanquean el cuerpo central de la fachada principal.

La capilla, de planta cuadrada, es un elemento fascinante y algo extraño. A los reyes estaban destinadas las tribunas —simples balcones— en planta principal, mientras las cuatro grandes puertas en la baja no sólo permitían el acceso de los fieles, sino que los más humildes pudieran seguir las ceremonias desde el exterior. Aunque muy curiosa en la introducción de la arquitectura clasicista en España, la capilla real de Aranjuez no ha sido una pieza suficientemente apreciada ni estudiada. Los contemporáneos estimaron que su arquitectura, aunque desornamentada, no guardaba proporción con su tamaño, como revela el comentario de Alonso de Mesa: “aunque pequeña, es obra costosa”. Los eruditos neoclásicos no la apreciaron, sen-



Aranjuez a vista de pájaro hacia 1630. Anónimo madrileño, c. 1630. *Museo del Prado*.



Planta baja general. Levantamiento del estado del Palacio Real de Aranjuez en septiembre de 1728, indicando lo proyectado para terminarlo. Anónimo (atribuido a Etienne Marchand), 1728. *Centro Geográfico del Ejército, Madrid*. 113-2-2°.

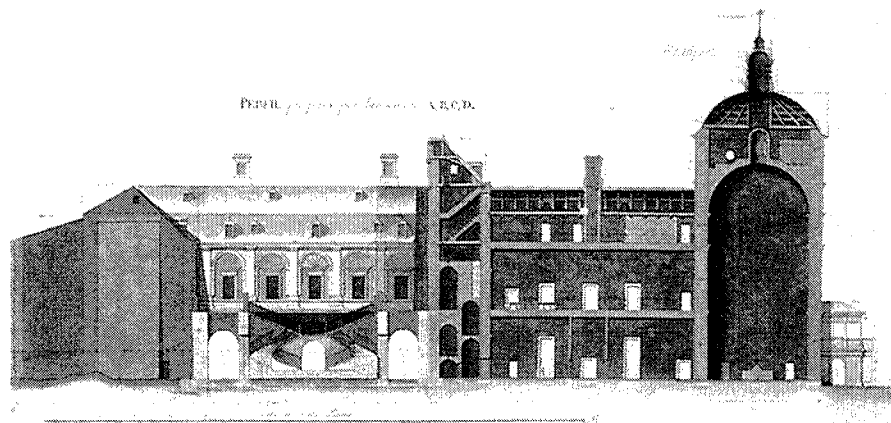
tenciando que su “forma interior cuadrada y llena de puertas no merece elogio” (Llaguno-Ceán). Ese espacio parece haber estado articulado con pilastras toscanas y se sometía a las proporciones clásicas, pero su gran elevación, superior al doble de su base, pero expresaba una tensión manierista característica del estilo de Toledo, educado en la escuela romana de los años cuarenta y cincuenta. En realidad, la tensión podía haber sido mayor, pues la altura de cada uno de los elementos no es exagerada: el espacio hasta el nivel del anillo de la cúpula responde a una proporción áurea, es decir, que por debajo del arranque de las pechinas no llegaba a constituir un cubo. Por otra parte, el tambor de la cúpula no es tan alto como para contener otra media naranja —como es el caso habitual, por ejemplo el de la Sección C escurialense—, sino que su altura es sólo una tercera parte del diámetro; el efecto un tanto chato que esto podría producir estaría atemperado, lógicamente, por la elevación total. Por desgracia, no contamos con información, ni siquiera descripciones, sobre su ornato arquitectónico interno, pues se ha perdido la “planta en grande de la capilla, como está hecha”, documento del siglo XVI que Llaguno alcanzó a ver en el archivo de la secretaría de Estado. La sección de 1728 conservada en el SGE muestra el volumen interno como un vasto vacío donde ni siquiera se ha tomado el trabajo de dibujar los arcos formeros. Las res-

tauraciones recientes han sacado a la luz el cimientto del altar bajo el pavimento de la planta baja; el tambor y la cúpula se conservan intactos, y pueden disfrutarse ahora, pues la restauración llevada a cabo en 2002-2004, siendo Director del Patrimonio Arquitectónico del Patrimonio Nacional el arquitecto Pedro Moleón, ha recuperado este espacio interior del cimborrio que sabatini había dividido. El tambor está articulado por el característico orden toscano encapitelado, con pilastras pareadas como en el de la citada Sección C; pero aquí los vanos son de medio punto.

El carácter intermedio de esta “torre”, entre lo privado y lo público, venía dado no sólo por la capilla, sino por el adjunto cuerpo de escaleras que servía como rótula básica en las circulaciones entre la casa real y la del servicio. Este curiosísimo entrelazamiento de ascensos paralelos constituye una de las obras más personales de Juan Bautista de Toledo y la que mejor define su interés por la definición de una arquitectura clasicista mediante la inspiración directa en ejemplos, no sólo formales sino estructurales de la antigua Roma. El doble recorrido debió introducirse para solucionar una exigencia funcional de Felipe II, y ésta sólo puede ser el proporcionar, a partir de un cierto punto, un ingreso diferenciado al cuarto del rey para servidores de mayor nivel o confianza. Aquí, pues, no sólo resultan armónicas y consecuentes entre la función y la

forma, sino que es tentador ver en ellas definidos dos rasgos del carácter del propio rey promotor: en aquella su tendencia a la reserva y al retraimiento, y en ésta su gusto por una severidad clasicista producto de una síntesis depurada. No deja de ser sorprendente que la forma misma de esta pieza, y por tanto su refinamiento y curiosidad conceptual, hayan pasado desapercibidas hasta fecha muy reciente aunque había mantenido sin alteraciones en su interior, donde el segundo recorrido sólo había permanecido ignorado puesto que carecía de uso al menos desde que Carlos III mandó derribar el mirador de Felipe V. El aspecto externo de este cuerpo sí había sufrido una pequeña modificación, pues en su estado original la fachada hacia la plaza era igual al que presenta hacia el patinejo, pero Bonavia lo modificó para que sirviese como transición armónica entre la capilla quinientista y ese nuevo mirador o tribuna, y así quedó cuando éste fue demolido.

El exterior del cuerpo de escaleras constituía, en su estado original, todo un programa de la versión del clasicismo filipino para edificios de carácter más funcional que representativo: una severa reducción de las formas a la expresión llana de la estructura interna, estando ésta regida por principios de composición inspirados en las construcciones romanas; el ornato desaparece, o más bien se reduce a la combinación proporcional de los huecos. Por el contrario, las



Detalle de la sección ABCD, con la antigua capilla y la crujía adyacente, y la escalera nueva. Levantamiento del estado del Palacio Real de Aranjuez en septiembre de 1728, indicando lo proyectado para terminarlo. Perfiles o secciones por las líneas marcadas en la planta. Anónimo (atribuido a Étienne Marchand), 1728, *Centro Geográfico del Ejército, Madrid*. 113-4.

fachadas del resto del palacio, cuya pauta viene dada por las de la capilla, expresan el carácter de la casa real en el campo; los elementos arquitectónicos enuncian con su énfasis clasicista el destino áulico del edificio, pero también con una simplicidad reduccionista, pues, aunque se ha elegido el orden toscano como el adecuado a una villa rural, su forma dista de ser la canónica, sino que Toledo ha sintetizado el capitel y el entablamiento en una solución que tomaría carta de naturaleza en la arquitectura herreriana y posherreriana, en especial la madrileña, donde perduraría hasta el siglo XVIII como seña de identidad estilística. Al simplificar los “nudos de la red” –valga la metáfora–, esta fórmula de articulación toscana reducida a “pilastra encapitelada” refuerza el carácter reticular del orden, que resalta con su color blanco sobre la masa mural de ladrillo rojo. En definitiva, el palacio de Aranjuez expone, en fecha temprana, las bases del lenguaje clasicista que será característico de la arquitectura en la Corte madrileña durante todos los dos siglos siguientes; ahora bien, las estructuras donde se practica este ensayo –la capilla y las escaleras– materializan experimentos espaciales cuya atipicidad no reaparece en las convencionales plantas repetidas por los herederos de esta corriente manierista.

### 2.3. - Las obras bajo Toledo y sus sucesores (1564-1574)

La ruina del viejo palacio maestral no fue sólo el motivo inmediato para proyectar su reemplazo por otro enteramente nuevo, sino la causa

para empezar esa construcción por su mitad sur, pues la fachada sur era la más inestable ya que en esa fachada había comenzado a fallar en 1557.

Erigir un palacio nuevo hubiera sido, más o menos pronto, un deseo de Felipe II, y tal vez ya del Emperador; pero la causa inmediata del proyecto y de su comienzo por el ala sur fue la ruina del viejo palacio maestral que en 1557 estaba al borde del colapso precisamente por ese lado; en enero de ese año ya estaba el rey enterado de “que la casa de Aranjuez se va cayendo toda, y que la pared de mediodía se sostiene con cuentos”, pero sin responder con órdenes concretas a la necesidad de urgentes obras de reparación que le planteaba Gaspar de Vega. Dos meses después permitía a Vega que reparase lo justo para que “aquello” pudiera tenerse en pie por más tiempo, pero sin gastar más que lo imprescindible “porque, cómo sabéis, se ha de derrocar todo y hacerse de nuevo”. Por tanto, y aunque no pueda demostrarse que hubiera encargado el proyecto a Vega, el rey ya había tomado la decisión de construir un palacio de nueva planta, e incluso estaba pensando en las canteras de pizarra más cercanas para techarlo, pero la bancarota de 1558 le obligaría a posponer esta iniciativa, que empezó a perfilarse en 1561. A principios de este año se derribaron varias dependencias accesorias al viejo palacio, y se planteó, en marzo, la construcción de una capilla nueva, con un presupuesto inicial modesto, pues se restringía a cuatro mil ducados. En junio la nueva instrucción para las obras del Sitio ya esta-

blecía que “en todo lo que de aquí adelante se hubiere de hacer, que sea cosa de sustancia, se tomará el voto y parecer de Juan Bautista de Toledo, nuestro arquitecto... y ordenarse ha lo que con acuerdo de dicho Juan Bautista parezca...” Aunque esta declaración de principio se refería a cuestiones prácticas más que a las de diseño, éste difícilmente podía ser de otro que no fuera Juan Bautista de Toledo una vez que fue nombrado arquitecto real el 21 de agosto de 1561. Mes y medio más tarde, el 10 de octubre, se contrató la cimentación de la capilla pública y del cuarto real, y se pregonó la aportación de trabajo por parte de los pueblos circunvecinos, pero a continuación el rey optó por concentrar los esfuerzos en otra obra recién emprendida y también importante para él, la “navegación” del Tajo. El impulso definitivo para comenzar la obra no llegaría hasta finales de 1563, cuando el rey terminó de “resolver la traza de la casa”, decisión a la que supeditaba el trazado de las calles arboladas inmediatas.

No es posible precisar si existían diferencias entre la traza definitiva de 1563 y el proyecto cuya cimentación se había iniciado en 1561, ni mucho menos cuáles podrían ser, pero la expresión del rey en 1558 acerca de “derrocar todo y hacerse de nuevo” obliga a concluir que ya desde entonces el palacio se concebía como una totalidad orgánica, no como mera adición a una estructura medieval obsoleta y absolutamente insatisfactoria. Es lógico pensar que los cimientos abiertos en 1561 correspondían al ala suroccidental –la capilla y la crujía inmediata– concebida como parte de un proyecto completo, en el que sin embargo, durante el paréntesis abierto en los dos años siguientes, se introdujeron algunas modificaciones, tales que afectaron a la forma general de la planta. No se explica de otro modo que en 1564 fuese necesario abrir nuevos cimientos, ni que el rey subordinase la decisión acerca de las calles vecinas a que “se acabe de resolver la traza de la casa y se señale conforme a ella”. Esta innovación sobre la marcha quizá contribuya a explicar el engarce algo abstruso entre el ala en cuestión y el cuerpo principal del palacio. Cabe hablar, por tanto, de un proyecto general concebido por Toledo en 1561 pero reformado en 1563.

La definición completa del proyecto por Toledo tuvo lugar sin duda antes del verano de 1564, pues en julio de ese año no sólo se asignaba el primer capítulo presupuestario “para comenzar la obra de la capilla, que habemos mandado se haga en la dicha Aranjuez.”, sino que el arquitecto estaba terminando el modelo de la capilla, con tres órdenes de pilastras, conforme al cual se levantó ese volumen durante los años siguientes ese pabellón; y también daba

las memorias de cantería necesarias para empezar la saca de piedra. La excavación para los nuevos fundamentos, cuya profundidad venía dada por la capa freática en ese punto, se llevó a cabo entre noviembre y diciembre, de modo que la primera piedra se puso el primero de enero de 1565. En ese mismo mes se abrían los cimientos para la crujía inmediata, no sin sorpresa por parte de los administrativos de la obra pues suponían que los esfuerzos habían de concentrarse en el pabellón cuadrado; pero la respuesta del secretario real —“Su Majestad siempre tuvo entendido que esto se había de hacer así”— implica, como señala Rivera, que Felipe II no entendía la capilla como elemento aislado, sino parte de un conjunto. La decisión de empezar por el espacio sacro se explica “por ser vergüenza oír misa en la ermita”, como apostilla el monarca en uno de sus apremios para acelerar la construcción en 1566.

Sin embargo, la rotura de la presa de Ontígola en 1566 obligó a concentrar los esfuerzos en su reparación, y por tanto a frenar las obras de la capilla, donde hasta la primavera de 1567 no se asentó la primera hilada de sillares y se empezó a pensar en los bloques de piedra necesarios para las ocho puertas; la memoria de Juan Bautista relativa a este asunto, que fue el último documento que redactó sobre esta obra, demuestra que a la vez se llevaba a cabo el adjunto cuerpo de escaleras, hacia las cuales se abrían dos de esos huecos de paso.

Desde que Toledo falleció en 1567 hasta 1575 la obra fue dirigida por Jerónimo Gili, “maestro entallador, discípulo que fue de Juan Bautista de Toledo”, pero con el título de “aparejador principal”, no de arquitecto como lo había tenido su maestro; de éste había recibido una suficiencia profesional que sentaba muy mal en los círculos administrativos, aunque el rey la explicaba como “parece que es el humor y estilo de Juan Bautista de Toledo”; y ese carácter acabó causando su alejamiento del puesto, relegándose a la cercana acequia real de Colmenar. Durante esos años Gili consiguió terminar íntegramente la capilla, aunque al parecer sin llegar a cubrirla, y emprendió las adjuntas habitaciones del “cuarto nuevo”. Subordinado a Gili empezó a adquirir protagonismo Juan de Minjares, “buen oficial de Toledo”, que empezó a trabajar aquí como contratista del segundo cuerpo de la capilla, y se consolidó construyendo a continuación el tercero. La intervención indiscutible de Juan de Herrera en este período se limitó a preparar con Gili la redacción de las condiciones para el ajuste de la contrata del segundo cuerpo, y al parecer empezó a intervenir más en 1574, inmediatamente antes de marchar aquél. Mientras tanto,

Gili fue el responsable de dar los diseños que debían ejecutarse según el modelo que había hecho Toledo, maqueta que era trasladado desde Aranjuez a Madrid y al Escorial en función de la supervisión que el rey gustaba mantener sobre el edificio. El “aparejador principal” no introdujo en las trazas variación alguna, aunque sí debió presentar los modelos al tamaño natural de manera distinta a cómo Toledo tenía acostumbrado, y con ello causó alguna novedad en el modo de trabajo del aparejador de cantería, cuyas confusiones han hecho pensar que se hubiera modificado en algo el proyecto apenas fallecido el primer arquitecto. Por el contrario, tales perplejidades se saldaron con el cese de ese empleado, ya criticado por su insuficiencia, y su reemplazo por el murciano Julián de Lamiquez, sustituido a su vez en 1568 por Andrés de Vergara. Estos oficiales condujeron la obra directamente, sin contratas, pero cuando a principios de 1569 quedó terminado el primer cuerpo de la capilla, el gobernador del Sitio propuso que la construcción se aceleraría realizándola mediante destajos, y Felipe II, asumiendo “que es lo mismo que ha parecido acá” —en El Escorial— lo aprobó, de modo que en febrero de 1569 Gili y Herrera prepararon las condiciones para sacar a concurso el segundo piso, y en junio se adjudicó a Juan de Minjares, aunque no lo empezó hasta noviembre. Paralela a la construcción de la capilla anduvo en todo momento la del cuerpo de escaleras inmediato

Mientras Minjares aún elevaba el segundo piso de la capilla, en septiembre de 1571 se echaron los cimientos de la crujía inmediata. Sus trazas, que siguen en todo la pauta del pabellón angular, fueron entregadas por Gili y Herrera. Aunque, ya al llegar a este punto, la historiografía neoclásica otorgaba al segundo más protagonismo que el primero, todo parece indicar que uno y otro no hacían sino ejecutar puntualmente el proyecto de Juan Bautista para la casa real. Pero, asumiendo que necesariamente hubieron de introducirse modificaciones sobre la marcha, estima Ortega que “a falta de mayores precisiones, cabe suponer un cierto equilibrio o colaboración entre Gili y Herrera, siempre arbitrada en última instancia por el parecer de Felipe II”. A finales de ese mismo año Minjares había terminado el piso principal de la capilla, y en abril trató la ejecución del tercero “por ser hombre que lo tiene ya entendido”, pero con una nueva variación administrativa, y es que ahora la hacienda del rey le daba la piedra, y él sólo era responsable de labrarla y asentarla. Esto explica que rematase el segundo piso en 5400 ducados, y el tercero sólo en 1300.

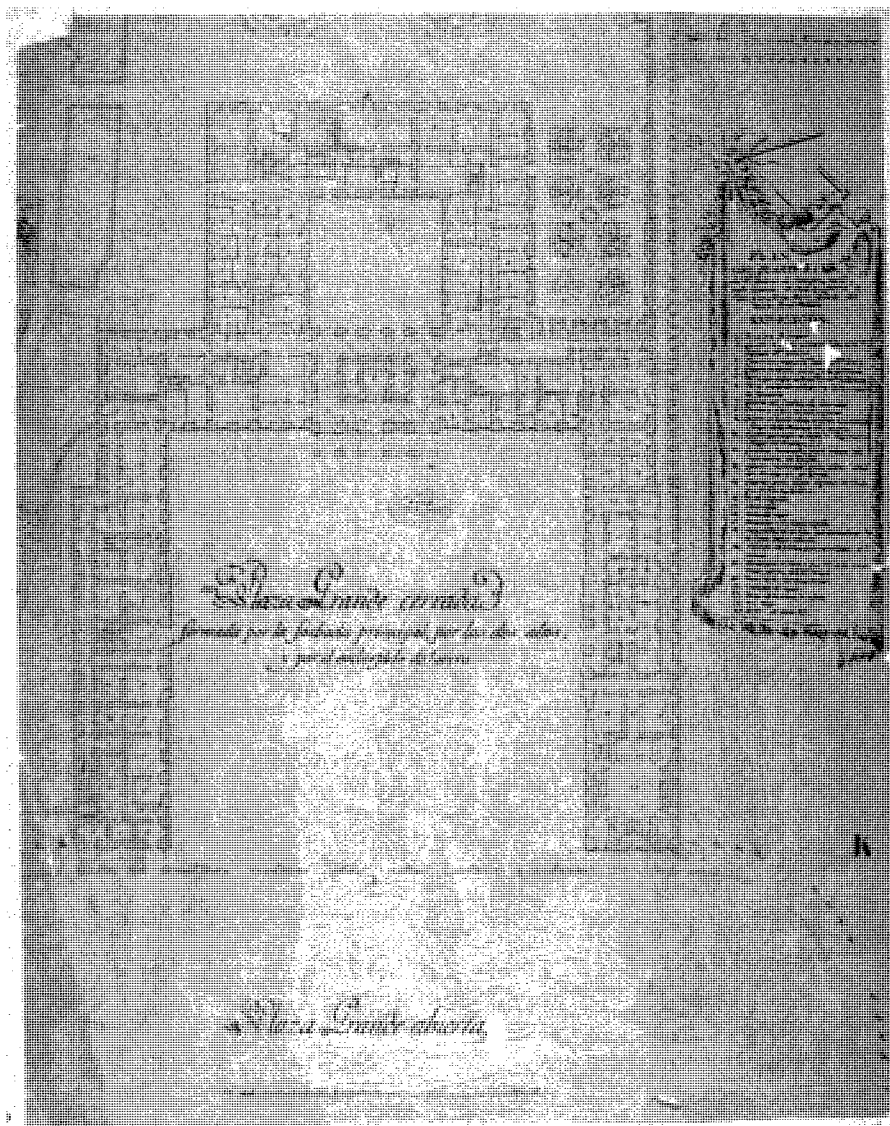
A la vez continuaba, por contratas, la obra del “cuarto nuevo”, cuya extensión avanzó desde

entonces tanto como ascendía la del pabellón angular, cuyo tercer cuerpo estaba ya terminado en 1574, cuando se emprendió el cuarto, es decir el tambor circular con la media naranja y linterna que lo remata. En 1573 el rey se mostraba satisfecho de “la suficiencia y habilidad de Hierónimo Gili, nuestro criado [a quien] le habemos encargado que tenga cuenta con la obra del cuarto nuevo, que habemos mandado labrar para nuestro servicio y aposento en la dicha Aranjuez; y teniendo consideración al trabajo que por esta causa se le acrecienta, y lo que nos ha servido y sirve, y para que mejor lo pueda continuar” le adjudicó un sobresueldo cuantioso. Por tanto no puede decirse que un proceso lineal hubiera ido arrancando al viejo discípulo de Toledo el favor real y el dominio de la obra en beneficio de Herrera; pero éste obtuvo la plena dirección de la obra cuando Gili fue cesado a principios de 1575, a causa de sus disensiones con otros servidores del rey. Poco antes, el 25 de febrero de 1574, Minjares había sido nombrado aparejador único del rey. Al cabo de siete años de obra estaba terminada en lo esencial la fábrica de la capilla.

#### 2.4. - Herrera, la dirección de la obra y su intervención en la traza

A partir de entonces brilló sin competencia en esta obra la ascendiente estrella de Herrera, que, apoyado en Minjares, dirigió su ininterrumpido progreso hasta que en 1586 se concluyó ese largo tercio del palacio. Durante ese decenio cabe destacar que la cúpula de la capilla se estaba emplomando ya en 1575 y la de una parte del “cuarto” —seguramente el ala suroccidental— dos años más tarde, cuando también se blanqueaban sus habitaciones y se labraban puertas y ventanas.

Durante la década siguiente (1577-1586) los destajos testimonian el avance de las obras en la crujía meridional, dirigida enteramente por Herrera, una vez hubo marchado Gili; pero la documentación no aduce pruebas a favor o en contra de cambios respecto al proyecto de Juan Bautista. En esta zona intervinieron por contrata o a tasación, algunos profesionales también activos en El Escorial, como los canteros Lucas de Escalante y Antonio de Fresias —que era el aparejador de esta especialidad, aunque supervisaba también la albañilería, y es el flamenco a quien aluden los viajeros contemporáneos—, el marmolista Juan Bautista Comane, un Arnau flamenco especialista en cubiertas de plomo y pizarra; y otros como Andrés de Vergara, el maestro de albañilería Antonio Segura y el aparejador Bartolomé Ruiz, recordado por Herrera en su testamento de 1584 como persona que “ha servido y sirve con mucho cuidado: está muy pobre y muy necesitado”. Lo esencial de la obra



Planta baja del Palacio Real de Aranjuez con el proyecto de ampliación. Francisco Sabatini, c. 1772. A.G.P. 2460.

debía estar ya concluido en 1583, pues a final de ese año se estimó que Juan de Minjares ya no era necesario aquí y se le destinó a Sevilla, donde hasta su muerte en 1599 dirigió la obra de la Lonja, edificio cuyas similitudes y diferencias con el palacio de Aranjuez son destacables puesto que se trata de un proyecto concebido desde sus fundamentos por Herrera, y realizado por su mano derecha en el Sitio.

Parece que era una decisión tomada desde el comienzo de las obras, o poco menos, no parar hasta acabar una tercera parte del conjunto, porque mientras no estuvo habitable la totalidad del "cuarto nuevo" no se terminó siquiera la decoración de la capilla donde tanta prisa había tenido Felipe II en oír misa años atrás. Hasta 1580 no se contrató el retablo, más bien simple marco para una obra enorme y espléndida de Ticiano,

y en enero de 1584 se daba por concluida por fin la capilla, a la vez que Herrera daba una "instrucción" para rematar los aposentos reales, cuyas cuentas aún demuestran actividad en 1586, fecha que es la propuesta como la de fin de estos trabajos por Llaguno-Ceán, que interpretaron correctamente cómo "El ánimo de Felipe II fue construir desde luego lo necesario para alojarse y continuar después, y así en tiempo de Herrera solo se hizo la fachada de mediodía, la tercera parte de las de Oriente y poniente y otra tercera parte del atrio."

El plan herreriano, del que la construcción interrumpida entonces no constituye sino un fragmento, está bien documentado gracias a las citadas plantas de la Biblioteca Vaticana, donde sin embargo es preciso destacar algunas particularidades. En primer lugar las diferencias entre la mitad realizada –distinguida con tinta amarilla en el grueso de los muros, aunque apenas es visible– y la prevista: en esta la galería es más larga, la distribución de las habitaciones algo distinta y no existe un cuerpo de escaleras adherido a la torre norte, donde cada piso está ocupado por un amplio salón cuadrado. En segundo lugar, el hecho curioso de no existir un eje central de vanos en la fachada oriental, sino que su mitad corresponde a un macizo, siendo par el número de huecos; este extraño rasgo seguramente influyó para variar el proyecto cuando la construcción se retomó en el XVIII. Por último, la fachada principal presenta una sola puerta flanqueada por sendas ventanas grandes; anchas pilastras articulan los paños entre aquella y éstas. Es preciso señalar todo esto para distinguir lo efectivamente proyectado por Herrera –bien siguiendo, bien variando el plan de Juan Bautista– de las variaciones posteriormente ideadas por Juan Gómez de Mora, pues aunque éstas no pasaron de proyecto si dieron lugar a una maqueta pintada que siempre se ha identificado con el aspecto que hubiera tenido el edificio herreriano; se trata de la perspectiva del palacio, idealmente acabado, que suele fecharse hacia 1630 y se conserva en el Patrimonio Nacional. Esa fachada corresponde exactamente con el proyecto de Gómez de Mora, fechado en 1636 y conservado en la Biblioteca Nacional, para ampliar y terminar el palacio, donde no sólo le añade una amplia escalera imperial, sino que introduce otras innovaciones en relación con las particularidades antes mencionadas sobre los planos vaticanos. Al extender el palacio hacia el Este con una crujía nueva planteaba la construcción de una nueva fachada oriental donde los huecos, impares, se ordenaban conforme a una secuencia convencional, con un vano en el centro. También corregía los

ejes centrales en la fachada opuesta, la principal, donde abría tres grandes puertas, más separadas entre sí que los huecos de distinta entidad previstos en los planos herrerianos, y solemnizados en su centro por una portada con columnas pareadas, según aparecen en el citado cuadro, donde no es, por tanto, la fachada herreriana lo que se muestra. Las intenciones constructivas de Felipe IV y de su arquitecto no pasaron de tales, pese a la real cédula que en ese mismo año de 1636 disponía la continuación del edificio por el cuarto de la reina, es decir por la fachada oriental; ningún rastro de obras aparece en las cuentas.

Una vez que ese proyecto pintado es posherreriano pierde interés tanto para la historia de la arquitectura cortesana española como para la comprensión del edificio en sí, puesto que no ilustra el plan original; no obstante, la traza de Gómez de Mora se inscribe en la revisión de ese mismo tema que, a partir de los modelos del siglo anterior, había planteado en la fachada del Alcázar de Madrid.

A este respecto me parecen esclarecedoras las reflexiones de José Luis Souto: "El debate sobre la hipotética reconstitución del proyecto de Toledo y su posible modificación por Herrera se ha centrado en dos fuentes gráficas, el dibujo correspondiente al viaje de Cosme de Médicis (1668-1669) y, ante todo, la vista caballera ideal del palacio en óleo anónimo de comienzos del XVII –Patrimonio Nacional–, que según Iñiguez Almech reproduce esencialmente la propuesta herreriana, con una distribución de cuerpos derivada de la del Escorial, postura respaldada por Wilkinson Zerner, pero no, en cuanto a la autoría, por Javier Rivera, para quien el cuadro plasma básicamente el diseño de Juan Bautista. La lectura de estos testimonios visuales a la luz de la información facilitada por el propio lienzo en el contexto de lo acontecido en otros diseños reales, incluido el del Escorial, lleva a unos resultados muy distintos sobre la génesis del edificio y la significación de la la "maqueta pintada". Esta, según José Luis Sancho, responde a los estudios elaborados por Gómez de Mora entre 1623 y 1636 para la terminación del palacio. Asimismo a los Mora, por la simetría y el efecto de pantalla, cercano al barroco, apunta Merlos Romero, quien estima probable que Juan Bautista de Toledo trazase una fachada pautada con cuatro torres póxima no sólo a modelos franceses, sino también a las primeras ideas para el Escorial.

Invertiendo los términos en que la historiografía fijaba el discurso proyectual, se concluye que el frente de la "maqueta pintada", lejos de reflejar con mayores o menores rectificaciones

de Herrera el programa planteado en 1563 por Toledo, proporciona una sincrética imagen protobarroca cuyas líneas maestras vienen del Escorial o de las primeras campañas seicentistas del alcázar madrileño, inseparables a su vez de la fundación filipina. Si al monasterio alude, además de la rigurosa simetría, la subsunción de las dos torres intermedias en una sobreelevada masa central, y aún cabe que el dibujo de Juan Bautista con frontis entre dos cúpulas coadyuvara a la repetición de las de Aranjuez, la residencia regia de la villa y corte, merced a las intervenciones de 1608 y 1612 y la revisión de esta última emprendida en 1630, experimenta no acumulativa, sino casi empíricamente una transformación de muy similar carácter, que alza una torre lateral en especular juego con la Dorada de Felipe II, elimina las que flanqueaban la portada y enfatiza ésta como máquina aglutinante rematada en ático heráldico.

Diseño protobarroco tan abierto a la nueva espacialidad que, evidentemente, prefigura el tardobarroco con que Giacomo Bonavia aborda en 1735-1746 la finalización del edificio, el de Gómez de Mora para el palacio de Aranjuez, a semejanza del que ofrece para el de Madrid, traduce la búsqueda de un lenguaje arquitectónico civil residencial monárquico acorde con las exigencias simbólicas y funcionales del reanudado proceso de la capitalidad madrileña, definitiva o estable y que, aunque lastrado por el prestigio de lo escorialense y, en general, del código regio filipino, no deja de asimilar las importaciones italianas en cuanto a ciertos conceptos, como la exterioridad, la teatralidad, la representatividad, la jerarquización de elementos desde el centro orgánico, la magnificencia o la dimensión parlante. En esta tensión dialéctica entre el barroco y la tradición identificada con el Escorial, el palacio de Aranjuez, al menos, ve sustituidas las habituales torres enchapiteladas por una exótica duplicación de cúpulas." (J.L. Souto, Madrid simbólico –en prensa).

### 3.- La terminación del palacio en la primera mitad del siglo XVIII

#### 3.1.- Felipe V y el diseño de concluir el palacio

La intención de concluir el palacio tomó cuerpo apenas terminó la Guerra de Sucesión a causa de la afición que el primer Borbón español y su segunda esposa manifestaron hacia el Sitio, donde en 1715 realizaron una "jornada" en toda regla para cuya preparación se revisaron cuáles habían sido los preparativos con motivo de la última visita de Carlos II al Sitio. Quedó al frente de las obras Pedro Caro Idrogo (forma del apellido Huidobro), que había servido fielmente durante la guerra, pero sobre cuya formación

artística nada sabemos. El carácter excesivamente practicante de las soluciones que introdujo aquí revela un talento ramplón, si bien es preciso señalar en su favor que siguió puntualmente el lenguaje arquitectónico de los alzados quinientistas.

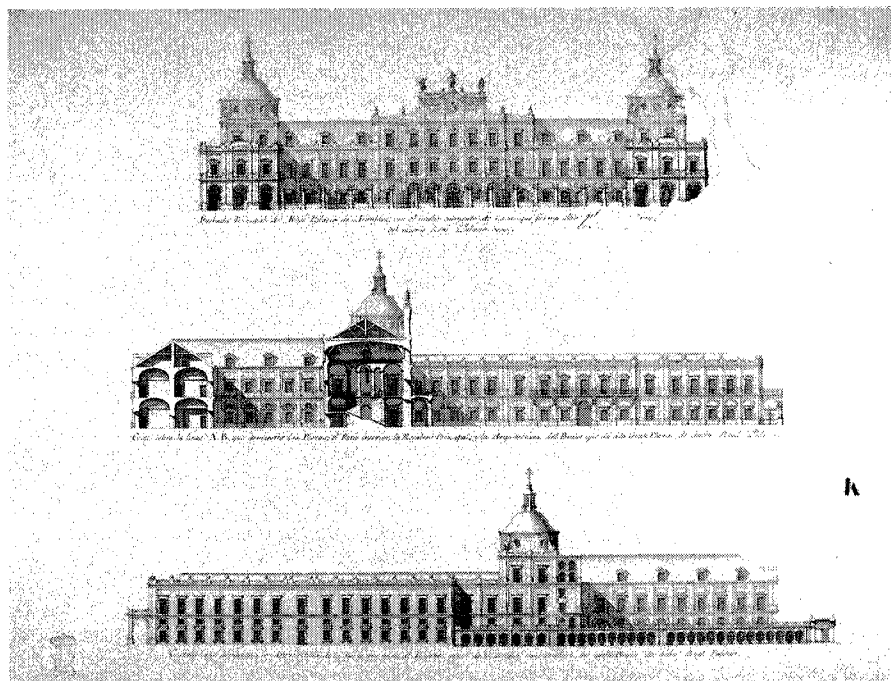
La orden de concluir el edificio, ya citada, le imponía mantener la unidad del resultado final respecto a la mitad ya realizada, pero implícitamente le permitía introducir variaciones de acuerdo con la comodidad o con otras necesidades, sin imponerle un respeto absoluto a la traza herreriana cuando ésta no sólo estaba patente en la comprensión de lo edificado como una mitad del todo, sino que existían entonces en Aranjuez copias de los planos herrerianos como las de la Vaticana y seguramente firmadas por Gómez de Mora, como indican los acerbos comentarios marginales del gobernador Samaniego a los planos de Idrogo. El arquitecto seguramente conocía también las libertades que en sus proyectos se había permitido Mora respecto a la planificación herreriana, porque le siguió, aunque sin copiarle, en todas ellas: varió la distribución en la zona nueva, introdujo una gran escalinata, varió la fachada principal donde abrió tres portales y, por último, en la fachada este ordenó los ejes simétricamente a partir de un vano central. Este último rasgo está íntimamente asociado a la ordenación interior de las nuevas crujías, pues al prolongar la fachada oriental hacia el norte resultaba una asimetría que quedó absorbida por el ala septentrional, cuya mayor anchura permitía así albergar salas mayores, suprimiendo las largas galerías previstas en el XVI en favor de espacios más habitables para las personas reales. Esta distinta concepción del interior se refleja en los alzados, de modo que la fachada norte no sigue el modelo de la sur –con siete arcos en planta baja y nueve ejes en total– sino que adopta el de la oriental tanto en sus elementos como en su ritmo, con siete ejes, siendo ventanas enrejadas en el piso inferior. Aunque explicable y coherente en virtud tanto de la nueva composición de ejes en el frente oriental como de las necesidades funcionales de los ocupantes, esta asimetría en planta y alzado entre la vieja ala meridional y la septentrional nueva realizada por Idrogo, resulta tan desagradable en una composición arquitectónica como esta que, una vez percibida, la atención se aparta con disgusto de las nuevas crujías en torno al patio para no volver a fijarse en ellas.

En cuanto a la crujía septentrional –es decir, parte del tramo entre el patio y jardín, porque el resto había quedado ya erigido entre 1715 y 1722– y al ala noroccidental, Idrogo emprendió la cimentación en 1728, como muestran los planos de ese año conservados en el SGE, y

durante los años siguientes erigió la planta baja, concluida en 1732; pero el avance de este cuerpo fue frenado porque la escalera principal fue el objeto donde concentraron sus esfuerzos tanto Caro Idrogo y Marchand primero como, después, Bonavia, de modo que éste no emprendió la segunda planta de este ala hasta 1744.

Una proyecto para la planta baja que se encuentra en el SGE y muestra un planteamiento intermedio entre el de Gómez de Mora y el de Idrogo; seguramente se debe a éste, y demuestra cómo el mediocre arquitecto de Felipe V estudió las innovaciones propuestas por el de Felipe IV —famoso aún entonces en los círculos profesionales y "castizos"— antes de proponer las suyas. Ese plano otorga al ala norte el mismo ancho que a la sur, y reordena todos los huecos de la oriental para dejar uno en el medio; sobre todo, introduce una escalera imperial directamente inspirada en la de Mora, pero se esfuerza en comprimirla para que no se alteren las líneas generales de la planta. La fachada, con sus tres puertas enfiladas con los arcos del patio y sus columnas pareadas, es calco directo de la de Mora.

A partir de esa idea de ingreso monumental, y respetando íntegramente la fachada del proyecto seicentista, Idrogo propuso una escalera distinta y la construyó en su práctica totalidad. Se trataba de una atípica variante de escalera imperial, con dos tramos semicirculares simétricos que convergían en un rellano, desde el cual divergían sendas rampas rectas que llegaban hasta la planta alta. Por lo demás, Idrogo continuó respetando el proyecto de Mora para la fachada, de modo que sus puertas laterales servían para que los coches entrasen hasta el patio y dieran la vuelta, función nunca prevista por el arquitecto del XVII. La formulación definitiva de este proyecto, que se conoce bien gracias a los planos de 1728, debe datarse muy poco antes de ese año, y no en 1715; lo más probable es que sea posterior a la vuelta de Felipe V al trono en 1724, y seguramente de 1726-1727. Para su trazado Idrogo parece haber encontrado inspiración en La Granja, pues por una parte se trata de una adaptación de la escalera realizada por Ardemans en aquel palacio entre 1720 y 1723, también con una gran caja unitaria que ocupa toda la crujía, pero convirtiendo en curvos los tiros rectos; por otra, Carlier o Marchand habían creado en aquellos jardines una escalera de césped con esta misma planta, fechable como muy tarde en 1725. Aunque el resultado no carece de gracia en el contexto de la arquitectura barroca castiza madrileña de aquellos años, ni la simple yuxtaposición de una ascensión curva a otra recta ni su adaptación a la caja resultaban brillantes.



Alzados y secciones del proyecto de ampliación del Palacio Real de Aranjuez. *Francisco Sabatini*, c. 1772. A.G.P. 2459.

No obstante, contó con la aprobación del ingeniero Verboom (+1744) y el apoyo del ministro Patiño, que apoyaron su construcción de modo que, iniciada a principios de 1729, avanzó hasta 1734, cuando quedaron concluidas sus rampas en piedra de Colmenar. Fallecidos ya Idrogo —en 1732— y Marchand (+1733), y con la atención de los reyes concentrada en la decoración interior de las salas nuevas bajo la dirección de Galluzzi, a partir de entonces se abre un periodo de perplejidad en cuanto a la obra de la escalera, iniciado ya con las observaciones de Román en 1733 sobre algunas asimetrías observables en la ejecución, acentuado seguramente por la apreciación poco entusiasta de Juvarrá, y rematado con la muerte del principal apoyo del proyecto, Patiño, en 1736. Durante los años siguientes fue adquiriendo protagonismo Bonavía en las obras del palacio, aunque todavía limitándose a asuntos decorativos; pero en 1741 fue nombrado director de las mismas, y entonces se contrató la cantería para la nueva escalera principal, cuyo proyecto ha de datarse poco antes, en torno a 1739-1740.

Demolida la escalera de Idrogo en el último cuatrimestre de 1741, se inició la construcción de la de Bonavía, enteramente nueva desde los cimientos y completamente terminada en 1744,

incluyendo la gran bóveda de albañilería que la cubre, y blanqueada en 1745. La barandilla férrea, de estilo francés, fue labrada por el herrero Francisco Barranco entre finales de 1743 y principios de 1746, de modo que sirvió para la última jornada de Felipe V al Sitio.

La comparación entre la escalera actual y los planos de Idrogo demuestran que Bonavía no reutilizó elemento alguno de su predecesor y que sólo una pequeña parte de los cimientos resultó aprovechable, como destacaba en una memoria de 12 de enero de 1742. Los únicos elementos comunes son las galerías laterales que flanquean la caja, pero el ritmo de sus arcos es muy distinto en uno y otro proyecto, y por tanto sus apoyos nada tienen que ver. El italiano unificó el ámbito al sustituir por un amplio rellano la galería que Idrogo mantenía sobre el zaguán; es a costa de éste como se ha ganado espaciosidad para tan monumental desarrollo. El resultado es muy afortunado, aunque conceptualmente se trata de una regresión al esquema imperial, sin aportar a esa fórmula tan arraigada en la tradición española otra innovación barroca tardía sino los ramales secundarios que desde las galerías laterales y desde la posterior conducen al primer rellano del tiro central.

### 3.3.- Bonavia y la terminación del edificio entre Felipe V y Fernando VI

En estricto paralelismo con la escalera, entre 1741 y 1744, Bonavia aportó al palacio otro elemento relevante, aunque desaparecido: el mirador sobre la plaza de las Parejas donde los reyes veían la procesión del Corpus y otros festejos; en 1760 Carlos III ordenó su demolición, ejecutada en 1763. Más perdurables han sido las demás realizaciones del mismo arquitecto, como la nueva fachada principal y su atrio –consecuencias directas de la obra de la escalera, si es que no fueron concebidas a la vez– y la terminación efectiva de las alas septentrional y noroccidental.

Ya en 1734, muertos Idrogo y Marchand, era opinión común entre los responsables de las obras que la parte central de la fachada principal quedaría pobre en comparación con las alas laterales si se continuaba el proyecto vigente. Al demoler la escalera de Idrogo, Bonavia mantuvo el cuerpo bajo de su fachada, y sobre él erigió dos niveles correspondientes a la vasta caja, pero sin terminar su decoración arquitectónica. En 1744, terminada la obra gruesa de la escalera, se estipuló "que el frontis y portadas de la fachada principal y el atrio que se ha de hacer delante de ellas sea precisamente arreglado a los diseños que a este fin diere el Arquitecto don Santiago Bonavia"; pero los reyes decidieron posponer esta obra hasta 1746, para concentrar los esfuerzos en terminar el ala noroccidental. No obstante, en 1745 Bonavia obtuvo un presupuesto para "la formación del atrio que debe hacerse ante la portada principal", y postuló, simultáneamente, levantar un cuerpo más a modo de ático en el centro "para que quede perfecta la portada nueva y la escalera principal". Aunque en 1746 se emprendió la construcción del atrio, que conllevaba la del ornato arquitectónico en las plantas principal y segunda y la del ático, todo esto quedó suspenso a causa del incendio de 1748 y no fue terminado hasta tres años más tarde: el atrio en la primavera de 1751, y el ático en 1752, fecha proclamada por a inscripción que en él campea: *Ferdinandus VI. pius felix / consumavit anno MDCCCLII*.

La plasticidad del atrio y el impulso ascensional del ático otorgaban al prospecto del edificio un énfasis del que antes carecía, y es posible que tras una combinación tan afortunada existiera una sugerencia de Filippo Juvarra, pues alguno de sus dibujos conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid presenta concomitancias con este tema del palazzo en tres niveles con arcos en la planta baja. El atrio consiste en un pórtico de cinco arcos de medio punto sobre pilares, a imagen y semejanza de las galerías quinientistas ya entonces cerradas; de este modo se ha inver-

tido la originaria contraposición entre centro cerrado y lados abiertos, pero el resultado utiliza esa oposición para animar la fachada, mientras la continuidad de los arcos –cerrados o no– a lo largo de la planta baja, sólo interrumpidos en dos sectores intermedios y en los extremos, fortalece su unidad. Por su parte, el ático heráldico amalgama una inspiración general juvarriana y detalles tomados también del edificio antiguo, como los aletones curvos que siguen el modelo de los de la cúpula de la capilla. A la vez, Bonavia añadió a ésta unas balastradas que contribuyeron a reforzar la sensación de unidad entre todos los componentes de un frente objeto de tan complejo proceso constructivo.

También cuando quedó terminada la escalera principal emprendió Bonavia la terminación del ala noroeste, pues Idrogo y Marchand sólo habían levantado su planta baja. A finales de 1745 estaba cubriendo, por fin, el último tramo de la crujía norte entre el patio y la ría, y por entonces la obra del ala noroeste iba ya muy adelantada, pues sobrepasaba ya la altura del suelo principal y sus paredes comenzaban a elevarse, según muestra un plano firmado por el arquitecto el 29 de noviembre. Estas obras continuaron al año siguiente, pero hubieron de interrumpirse cuando el incendio de las techumbres acaecido el 16 de junio de 1748 obligó a centrar todos los esfuerzos en la reedificación de las estructuras dañadas. A fines de ese mismo año se computó el presupuesto para terminar este ala, y empezaron a trabajar en ella Ventura Padierne y Carlos Bernasconi, pero se puso mayor empeño en el sector central de la fachada y en la reestructuración interior, de modo que el 17 de octubre de 1751 ya estaba terminado todo el palacio excepto "la bóveda que ha de cubrir el salón grande de la fachada del Norte en la cual sólo están sentadas las cimbras". Esa nueva cúpula en el extremo norte no se concluyó hasta junio de 1752, cuando se colocaron también los balaustres en la zona antigua a imagen de éstos. Bajo esta cúpula se encontraba el único espacio interior destacable de la obra de Bonavia, un gran salón que fue dividido durante el reinado de Carlos III, de modo que su media naranja queda actualmente en un nivel de entresuelo sin uso. Ya en 1744, al terminar su gran aportación a este edificio, escribía Bonavia que "lo primoroso de la Escalera ya está hecho y al Palacio de Aranjuez sólo le falta una sala correspondiente que con este motivo discurro que se haga", pero más que ésta, la sala verdaderamente destacada y representativa fue la llamada de la conversación, donde ya en 1748 Bonavia empezó a ocuparse de la pintura con la que Amiconi debía decorarla, y cuya ornamentación prosiguió durante los años siguientes.

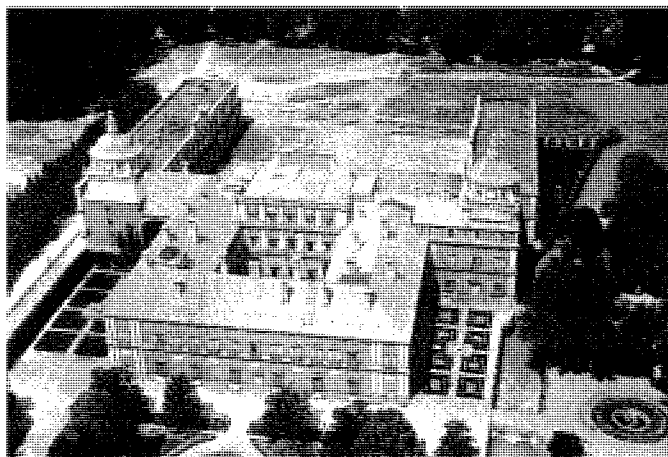
La reparación de los daños causados tras el incendio de 1748 supuso que Bonavia reedificó las techumbres de Palacio por completo, dándoles mucha mayor altura y pendiente de la que hasta entonces tenían, para poder así cobijar dos niveles de "posadas de camaristas", es decir para la servidumbre femenina de la reina, de acuerdo con una intención que ya había regido el proyecto de renovación de las buhardillas por Tomás de Hermana, José Arredondo y José Iztueta en 1744, también bajo la dirección de Bonavia. Estas viviendas se iluminaban mediante dos órdenes de buhardas que llaman poderosamente la atención en las fotografías antiguas, pero que desaparecieron por completo a causa de la reforma de Juan Moya en la tercera década del siglo XX. Sin embargo, y aunque se suprimieron también entre los tabiques interiores para evitar la propagación de incendios, se conserva la sólida estructura ligera de pino conque se asientan las cubiertas de plomo. La altura de estos caballetes, mucho mayor que la que tenía el ala meridional herreriana, otorga al edificio un aspecto híbrido que poco tiene que ver con el perfil mucho más horizontal e italiano previsto en el siglo XVI. También en esa campaña de reedificación de las techumbres, y más concretamente en 1749, decidió cubrir Bonavia el patinillo.

Por último, y aparte de obras puramente decorativas o complementarias en el interior, Bonavia realizó en el Palacio otras actuaciones menores pero decisivas para consolidar su imagen y dotarla de coherencia, como la colocación de guarniciones de piedra en las ventanas que cierran la antigua galería baja del mediodía al jardín del rey, pues esos huecos habían carecido de un recercado de piedra desde que los creó Carlier en 1715. También puso otras similares, que faltaban, en tres ventanas de la galería baja occidental.

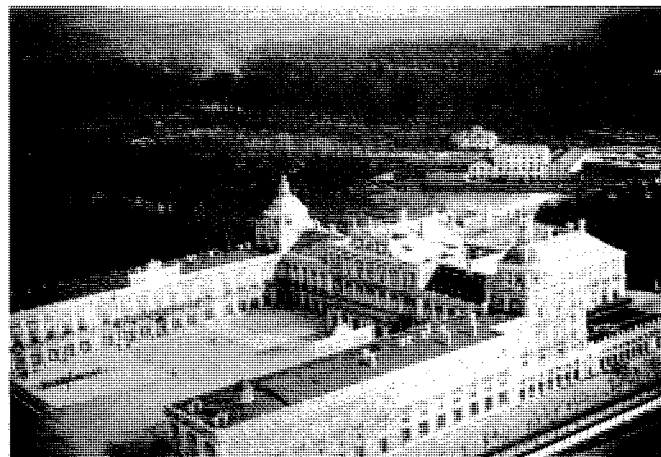
## 4.- La ampliación del palacio por Sabatini

Carlos III rechazó el más enfático rasgo barroco aportado por Bonavia al palacio, la tribuna o mirador sobre la plaza de las parejas, de modo que la mandó demoler y reintegrar esa parte del edificio a su estado original. Diez años más tarde, encontrando esta residencia pequeña para las necesidades de la Familia Real y la creciente prole de los príncipes de Asturias, ordenó a Francisco Sabatini que dispusiese un proyecto de ampliación.

Al igual que en los Palacios de Madrid o El Pardo, la intervención de Sabatini sigue los alzados de la construcción existente, ateniéndose sobre todo a la articulación quinientista, que maneja



Vista aérea del Palacio desde el este, 1936. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.*



Vista aérea del Palacio desde el sur, s.f. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.*

dentro de un severo clasicismo radicalmente aprendido de Fuga. Sin embargo, en cuanto a la planta, al igual que en Madrid, el concepto del Palacio como un bloque queda alterado por completo al levantar dos alas paralelas, que configuran un patio de honor a la francesa ocultando los cuerpos extremos de la antigua fachada cuyo equilibrio queda totalmente transformado.

Los antiguos espacios de la capilla y del teatro se dividen en habitaciones normales y sus funciones resultan transferidas a los extremos de las respectivas alas nuevas en espacios más amplios y funcionales para las necesidades de la Corte, pero, desgraciadamente, con la contrapartida de quedar destruida la capilla de J.B. de Toledo. En las fachadas de estas alas hacia la cour d'honneur, Sabatini continúa la ordenación de la principal, introduciendo sin embargo, para evitar la monotonía, una serie de rasgos abiertamente tardobarrocos: un resalto central de cinco ejes con balcón corrido sobre ménsulas y coronado por un ático. El tema de los frontones alternantes propuesto por Bonavia también lo toma Sabatini para este sector central y para las fachadas de los extremos, donde asimismo hace una versión del pórtico central aunque más depurada. Las fachadas exteriores de las alas, mucho más sencillas al no llevar pilastras de cantería, son una versión de la de Idrogo hacia el parterre, pero con diferente ritmo en los huecos: el central queda distanciado de los dos más inmediatos.

Sabatini da así una prueba de su maestría en la mimesis y agranda el Palacio en tamaño tanto como le quita gracia. Las circulaciones interiores de la ampliación, necesariamente extensas,

corren a lo largo de las fachadas orientadas al norte; en el ala hacia la ría hay que señalar, aunque sólo por su tamaño, el salón del teatro. Mengs empezó a pintar su bóveda que, inacabada a la marcha del artista, resultó luego dañada al dividir Villanueva este espacio en habitaciones para acomodar al Príncipe de Parma. La capilla, en el ala opuesta, es lo mejor de esta obra de Sabatini, quien solucionó especialmente bien la funcionalidad de los accesos y el enmascaramiento exterior del espacio religioso dentro de una envoltura civil, pues la linterna que emerge de la cubierta es lo único que denuncia la existencia de una iglesia, merecedora como tal de un tratamiento aparte.

#### 4.1.- La construcción de las dos alas

El proceso constructivo de las dos alas se extendió hasta 1780, cuando Barcenilla realiza los planos finales de medición de la obra, y los pleitos por la tasación de la obra se extendieron hasta 1797; pero los trabajos fundamentales fueron llevados a cabo entre 1771 y 1774 por los contratistas Hayden y Kearney, si endo éste último el socio principal. Sin embargo, para la vigilancia de la obra Sabatini empleó en el Sitio a "cuatro sujetos que sirvan bajo su dirección... para teniente suyo al ingeniero extraordinario D. Francisco Vanvitelli con 6.000 rs. de gratificación al año; para segundo teniente D. Luis Bernascone sin gratificación alguna, mediante que goza 12.000 rs. anuales por tesorería mayor con destino a servir a S.M. en sus rs. obras; para aparejador de albañilería a D. Juan Tami, con 6.000 rs. al año de gratificación, y para aparejador

facultativo de cantería a Vicente Llorens con otros 6.000 al año... que deberán satisfacerse del caudal de obras del Sitio", y mil rs. anuales para casa en Aranjuez.

Durante todo este tiempo la obra estuvo dirigida por el ingeniero Francisco Vanvitelli, vigilado por Sabatini en breves visitas, y con Luis Bernasconi como aparejador principal a sus órdenes. Sabemos que Vanvitelli se ausentó en 1777 haciendo un viaje a Italia.

Las obras comenzaron en 1772, avanzando regularmente según sabemos merced a las certificaciones de medida que regularmente eran realizadas por los aparejadores de obras reales para ir abonando adelantos a los contratistas, a solicitud de éstos. En agosto se les pagó la cuarta medida, coincidiendo con la interrupción estacional de la obra que fue aprovechada por Francisco Vanvitelli para hacer una cura de aguas. Los trabajos y su pago fueron muy regulares durante el año siguiente. Sin embargo, a principios de 1774 se decidió efectuar una medida general de lo realizado para disipar algunas dudas, según propuso el mismo Sabatini, a quien se comunicó esta resolución el 21 de enero de 1774: "En vista del informe hecho por V.S. en 20 del pasado sobre los reparos puestos en la contaduría de la Renta de correos a las reducciones de algunas medidas de bóvedas... ha resuelto S.M. que se vuelva a medir con la mayor exactitud y cuidado toda la obra que hay ejecutada para verificar las medidas anteriores, a fin de qui ni la Rl. Hacienda ni el asentista experimenten perjuicio; y ha nombrado S.M. por medidores por parte de la Rl. Hacienda a D. Enrique de San

Martín y a D. Francisco Moradillo, al primero por el conocimiento teórico de las medidas que manifestó cuando corrieron a su cargo las de la obra de la Aduana de Madrid, y al segundo por su conocimiento práctico, mediante haber corrido con la construcción del convento de las Salesas".

Antes de efectuar esta operación general se decidió que Moradillo midiese lo efectuado por Kearney desde la última medición, como pedía el asentista. Esta undécima medición fue despachada por Moradillo tras solventar algunas dudas, y abonada a finales de febrero. Mientras, algunas de las habitaciones de la planta baja servían ya provisionalmente como almacenes para oficios de la Real Casa.

El objeto de la medida general era salir de las dudas sobre las medidas anteriores y precisar lo que debía pagarse a los asentistas, "y antes de proseguir la obra tomar resolución en cuanto a los encuartes, y medida de la cantería por vuelos mayores, que no está especificada en la contrata..."

Liquidada así toda la obra realizada hasta entonces, el 25 de marzo de 1774 se promulgó una real orden "para que suspendiéndose la obra de aumento de aquel palacio, se vuelva a sacar a subastación con la condición clara y expresa de que la cantería se ha de medir por vuelos mayores, y de que se han de abonar los encuartes, quedando las demás condiciones como ahora están". Se esperaba que así resultase alguna mejora en los precios. La continuación del "Aumento" fue contratada de nuevo con los con los mismos asentistas, y se ordenó aclarar y señalar donde acababa la obra hecha, y, si para ello conviene, "sentar algunas piedras que ya están en lo alto de la obra, enrasar algunas paredes, y concluir algunos pedazos de agramiado para que todo esto quede incluido" en la medida general. Mientras ésta no se concluyera, los asentistas no habían de percibir dinero después de abonada la última medición. Sin embargo, apretados por la falta de recursos, hubieron de solicitar un adelanto que obtuvieron a finales del año. En abril ya se atendía a los elementos complementarios, como carpinterías y cerajería.

En septiembre de 1774, cuando traían ya el plomo para la cubierta, la obra ya debía ir muy avanzada; según Bernasconi, se estaba trabajando en la capilla vieja y en la nueva, y habían de empezar a trabajar los doradores y pintores, pues ya estaban acabando los estuquistas. Durante 1775 las obras avanzaron con regularidad, de modo que los contratistas solicitaron y recibieron un nuevo "socorro" en enero, otro en marzo, junio y octubre. Se había cubierto ya la bóveda del salón grande, con cobre.

Paralelamente se iba disponiendo otra "medida general", acerca de cuyos criterios expuso sus dudas Enrique García de San Martín. Las discrepancias fueron tales que obligaron a revisar cuidadosamente tal examen.

Así, en enero de 1776 se hizo una segunda medida general y nueva liquidación a los asentistas, tras las habituales dudas del aparejador San Martín. En abril se libraron a los contratistas 400.000 rs., y se hizo un balance general de lo cobrado por la compañía desde el comienzo de la obra.

A principios de 1777 se gratificó a los diversos arquitectos que habían intervenido en las mediciones, y, tras la "puesta al día" administrativa, la obra continuó su curso, con sucesivos "socorros" a los asentistas. El ritmo de los trabajos no resultó forzado por las presiones de la Corte, que tampoco quería aumentar su coste al acelerarla.

A finales de enero de 1778 ya estaba terminado el cubierto de la segunda ala, y en marzo se pensó llevar a cabo la tercera medición general de la obra realizada, por Enrique G<sup>o</sup> de San Martín y Manuel Serrano, continuando por el momento los "socorros". Tal medida no se emprendió hasta finales de aquel año, concluyéndose en los primeros meses del siguiente.

El finiquito de esta medida y por tanto de la totalidad de la obra se prolongó dos años más, pues hasta mayo de 1781 no entregaron los asentistas a Floridablanca la cuenta de la tercera y última medición general realizada por Juan Barcenilla, "acompañándola con los planos y perfiles de la misma obra para demostrar su operación", importante 4.325.493 rs. La cuenta de San Martín importa 711.591 rs. menos que la del medidor Barcenilla, que es el empleado por los asentistas. Lógicamente, el ministro encargó a Sabatini que revisase las cuentas con la mayor brevedad. Dada la gran discrepancia entre ambas tasaciones, el rey resolvió que el expediente fuera remitido a la sala de justicia del Consejo.

De las plantas y secciones levantadas por Barcenilla se han conservado en A.G.P. las del ala de la Capilla, y gracias a ellas resulta fácil comprender la disposición de toda la estructura, toda de bóveda, siendo de rosca las que sostienen los suelos, y tabicadas las que, debajo de aquellas, quedan aparentes en el cuarto bajo con el fin de guardar la proporción de las habitaciones, sistema constructivo característicamente italiano y seguido también por Sacchetti en el Palacio de Madrid.

Además de la construcción de las alas o "Aumento", Sabatini efectuó algunas remodelaciones en el interior del edificio ya existente: en 1775 rehizo la escalera excusada "para la servidumbre del cuarto de S.M.", sustituyendo la

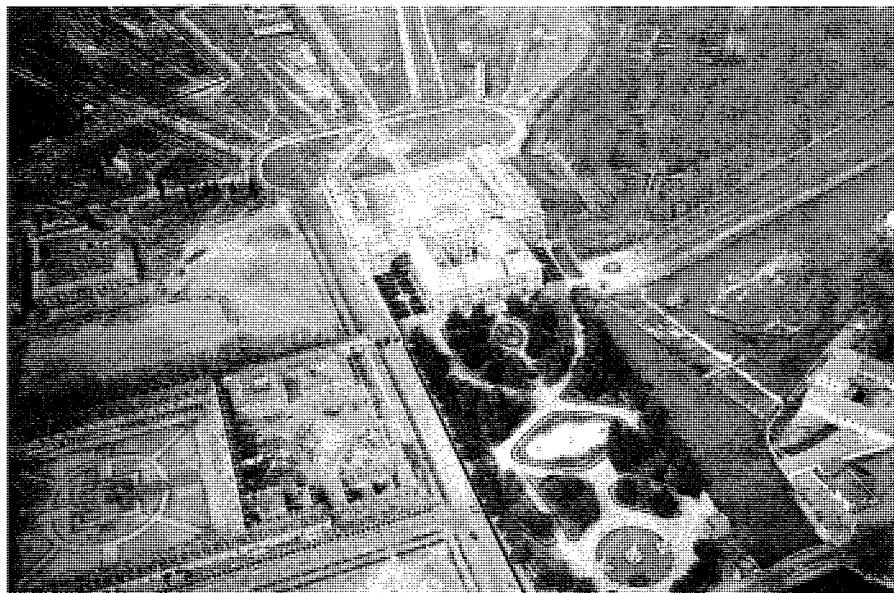
que había reordenado Velázquez en el XVII. Diversas obras decorativas se llevaron a cabo durante 1777 y 1781, parte de éstas en las habitaciones del "Aumento" recién construido. Constan obras secundarias durante 1786, sobre todo en el patinillo del jardín del rey.

#### 4.2.- La Real Capilla

La planta de la capilla combina, de una manera característica del barroco romano, la centralidad con la axialidad, definida aquella por una cruz griega esencial, y marcada ésta por la mayor profundidad de la cabecera —con ábside semicircular— y del tramo de ingreso. Los machones del crucero, tajados ampliamente en anchos chaflanes, dejan un amplio espacio ochavado cubierto no con cúpula, sino con una bóveda de forma peculiar: cuatro segmentos de lo que sería una "volta a vela" —o sea, baída—, asentados sobre los chaflanes del ochavo a modo de grandes nervios encasetonados, sostienen la linterna, y entre ellos unas penetraciones o lunetos —decorados al fresco— cubren el vacío entre los arcos torales y la potente estructura de los cuatro elementos básicos de la bóveda, que conducen hasta la linterna el impulso vertical de las pilastras. Tal disposición obedece, sin duda, a la necesidad de proporcionar al templo toda la grandiosidad posible con la menor elevación, para no romper la simetría externa de las alas. El orden empleado, seguramente también por razones de proporción, es un toscano con algunos elementos del dórico, pero su severidad queda desleída merced a la graciosa decoración de pintura y estuco realizada en las bóvedas por Bayeu y los hermanos Michel, en armónico contraste con la piedra de Colmenar dominante de cornisa abajo.

El espacio interior de esta capilla es igual que el de la iglesia de San Silvestre y Santa Dorotea, junto a la Porta Settimiana en el Trastévere, en Roma, construida por el arquitecto Giovanni Battista Nolli —el autor del famoso plano de Roma— entre 1750 y 1756. Las diferencias entre ambos templos son mínimas —en la nave del romano el orden de las pilastras es corintio, y los muros presentan arcos formeros tanto en el tramo de ingreso como en el tramo hacia el altar, que en Aranjuez no existen— mientras que es absolutamente igual el concepto espacial de la planta centralizada, donde los chaflanes de los pilares otorgan espaciosidad al crucero, cubierto con una bóveda característica e idéntica en ambas. Por tanto, bien existió un prototipo común, bien Sabatini se inspiró directamente en esta iglesia trastiberina.

A los pies del templo, la capacidad de la nave se prolonga con un amplio pasillo de acceso



Vista aérea del conjunto del Palacio Real y entorno desde el este, 1958. Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.

—solución semejante a la de la iglesia de Torrecilla, en la Casa de Campo—, sobre el que está la tribuna del rey, noble sala al nivel del piso principal, y encima la destinada a las damas. El precedente inmediato de esta disposición en los Sitios Reales es la capilla de El Pardo, por Carlier.

A finales de mayo de 1777 Sabatini tenía ya hecho el proyecto de decoración interior de la Real Capilla, incluyendo los retablos, según comunicaba a Floridablanca: "Paso a manos de V.E. los dos adjuntos diseños de los altares correspondientes a la nueva capilla del Rl. Palacio de este Sitio; el uno del altar mayor, y el otro para los dos colaterales, a fin se sirva V.E. presentarlos a S.M. para su Rl. aprobación; advirtiéndole al mismo tiempo deben hacerse dichos altares de jaspes, según lo acordado con el sr. duque de Grimaldi, y trabajarse en los talleres de mármoles del Rl. Palacio de Madrid, conforme se ha practicado con otras obras de jaspes ejecutadas de orden de S.M., como el altar de la catedral de Segovia; los del Rl. Convento de San Pascual de este Sitio, y otras, llevándose cuenta y razón formal del gasto para mandar se reintegre del caudal de la obra principal. Y habiéndose igualmente acordado que los tres cuadros de dichos altares debían ejecutarse en Roma, y en lienzo por el primer pintor de cámara de S.M. D. Antonio Rafael Mengs (dando S.M. los asuntos que en ellos deben representarse) advierto a V.E. que

dicho profesor no sólo está de acuerdo en la pronta ejecución de la obra luego que se le remitan las medidas correspondientes a dichos cuadros, sino que también suplica a S.M. le honre haciéndole la gracia de tan digna ocupación".

El rey aprobó los diseños a principios de julio: "Ha visto el rey los diseños adjuntos que V.S. me remitió para los altares mayor y dos colaterales de la nueva capilla de este Palacio, que se han de hacer de jaspes; y aunque le han parecido bien a S.M., deja al arbitrio de V.S. el variarlos como le parezca, de modo que sean de buen gusto sin acrecentar el gasto, y puede V.S. desde luego dar orden a los marmolistas del palacio de Madrid para que los ejecuten, llevando cuenta y razón de este gasto para satisfacerle del mismo fondo que se costea la obra principal... (Temas de los cuadros). Tendrá S.M. mucho gusto en que sea su primer pintor de Cámara D. Antonio Rafael Mengs quien ejecute estos cuadros en lienzo para su más fácil transporte desde Roma; y cuando V.S. me envíe la carta que le ha de escribir remitiéndole las medias y las explicaciones que juzgue conducentes, daré yo al mismo Mengs el aviso de orden de S.M.". Conocemos el coste de la obra de mármol de estos retablos, empezada en junio de 1777 y prolongada hasta mediados de 1779. Los hermanos Michel fueron los encargados de la escultura en mármol blanco de carrara y en estuco, mientras que, finalmente,

la realización de las pinturas al fresco recayó en Maella, y la del altar mayor en Maella.

La ornamentación de esta capilla dió lugar a un interesante contraste de pareceres entre el arquitecto y el ministro, quien pidió explicaciones en los siguientes términos: "Por mi parte desearía saber, si consiste en falta de habilidad el que no se hayan empleado en estas obras más artifices nacionales que los doradores; pues como protector que soy de las Artes debo procurar su instrucción y fomento". Sabatini respondió así dos días más tarde: "debo exponer a V.E. que en estas de dicha capilla a causa del poco tiempo que había para ponerla usual y corriente —como S.M. quería— eché mano de los que por el pronto me parecieron muy activos y experimentados para e cumplimiento; y debo añadir que por lo que mira a la escultura tenía yo a la sazón empleados a D. Francisco Gutiérrez en las obras de la Puerta de Alcalá, y en la fuente de la de San Vicente; y a D. Joaquín Arali en unos escudos de armas Rs.; por la talla a D. José Ramos en unas mesas, y a Miguel Rodríguez en los adornos de los espejos para la reina madre de Portugal, destinando al mismo Rodríguez para llevarlos a Lisboa; para los bronce he mirado a la economía sin perjuicio de la perfección de la obra, pues a los nacionales los he hallado siempre muy caros. Y finalmente por lo que especta a los estuques hasta agora no he podido hacer conocimiento de ninguno entre los nacionales que sepa ejecutarlos ni tampoco emplear los materiales correspondientes.

"Con este motivo debo también manifestar a V.E. que en la dirección de las obras he tenido en vista se ejecuten con la perfección posible y con la mayor economía, prefiriendo siempre al nacional en iguales circunstancias, y podría remitir a V.E. una lista de los empleados en las obras de mi cargo, por la cual vería que, a excepción de uno u otro, son todos nacionales". Meses después, el ministro volvió a la carga recomendando a un español para dorar los estucos.

Las prisas a las que hacía referencia Sabatini respondían al afán de Carlos III por tener la capilla utilizable para la siguiente jornada, en mayo de 1779; así, Floridablanca ordenaba a Sabatini un año antes: "dispondrá V.S. que se hagan los tránsitos que han de comunicar a ella, incluso el soportal exterior continuando el antiguo por la parte de mediodía, y que vengan los estuquistas y demás artifices que sean necesarios. Y por lo que toca a la pintura de bóvedas, quiere también S.M. que la hagan sus pintores, y que V.S. se lo avise para que vayan formando los borroncillos de lo que han de ejecutar".

Paralelamente se dividió en diferentes pisos y habitaciones la antigua capilla del Palacio cons-

truida por Juan Bautista de Toledo, sacando de allí el gran lienzo de la Anunciación por Tiziano que lo presidía.

wwPara cerrar el patio de armas entre las alas nuevas, Sabatini había proyectado una verja de hierro con pilastras de cantería de Colmenar –semejante al que cierra el jardínete entre palacio y la ría– que no llegó a realizarse, que está representada en la conocida estampa grabada por Manuel Salvador Carmona, cuyo dibujo original por Domingo de Aguirre se conserva en la Academia de San Fernando. La contrata para este enverjado se pregonó en marzo de 1777, pero el empeño de Sabatini en que fuesen los mismos Hayden y Kearney quienes lo llevaran a cabo, y no Juan Prieto –pese a la mejora del 3 y medio por ciento que éste proponía– ocasionó que nunca se llegase a construir.

### 5.- Obras posteriores

Tanto Carlos III como Carlos IV llevaron a cabo cambios en la distribución de sus habitaciones en la planta principal del palacio, pero sin dar lugar a alteraciones significativas en la estructura. Exceden de los límites de este trabajo las decoraciones interiores, incluso las que tienen un carácter fijo –como el famoso salón de porcelana de Carlos III– salvo, en todo caso, el gabinete de espejos, encargado para la reina María Luisa y atribuido por Junquera a Juan de Villanueva. Siendo éste el director administrativo de su ejecución, no deja sin embargo de resultar problemático que realizase el diseño para una boiserie de raigambre francesa tan acusada.

La fuerte impronta isabelina en esta residencia incluye la sala de fumar del rey Francisco, pieza muy notable dentro de un género arquitectónico, aunque objeto de uso específico para la decoración interior, como es el neoárabe, o con más exactitud el neozará. Esta obra del primer restaurador de los Reales Alcázares sevillanos y de la Alhambra, inspirada de modo directo en las dos grandes salas del cuarto de los Leones granadino, es una de las creaciones más notables de este tipo en el ámbito madrileño, una vez que han desaparecido o quedado desfiguradas otras como la del palacio de Salamanca en Vista Alegre.

Excluidas, por tanto, aportaciones de importancia durante los siglos XIX y XX, sólo es preciso destacar algunas intervenciones de restauración que sin embargo revisten gran tras-

endencia, bien porque han preservado la existencia misma del edificio, bien porque han rescatado buena parte de sus valores ofuscados por añadidos utilitarios derivados de las “jornadas” reales. Entre las primeras hay que destacar la serie de obras llevadas a cabo en las cubiertas, que a principios del siglo XX se encontraban en un estado preocupante. El terrible ejemplo del palacio de La Granja, devastado por un incendio en enero de 1918, causó que Juan Moya emprendiese la eliminación de todas las divisiones horizontales y verticales, suelos y tabiques, de las buhardillas, para facilitar su inspección y, en caso de incendio, la intervención; este modelo fue aplicado por Diego Méndez posteriormente en el Palacio Real de El Pardo. Moya también erradicó las goteras, aunque con un método propio de la práctica de su época como es el empleo de cinc en lugar de plomo. En las décadas de 1980 se acometió un tratamiento antixilófagos para evitar daños en esa impresionante estructura lígnea, cuyos problemas puntuales se resolvieron con prótesis de resina. En cuanto a las intervenciones en el interior cabe destacar las llevadas a cabo en la planta baja del ala suroccidental donde, siguiendo el modelo de las actuaciones dirigidas por Florit primero y por Andrada después en la “Casa del Rey” del monasterio escorialense, se eliminaron las divisiones posteriores para recuperar los espacios del siglo XVI.

Por otra parte, en 1974 se construyó la verja de cerramiento de la plaza de Armas que Sabatini había previsto en su proyecto de ampliación pero que nunca había llegado a ser realizada. Se reprodujo tal como aparece en el grabado de Salvador Carmona, siguiendo, para los detalles, el modelo de la que sí existía en el tramo entre el ala norte y la ría.

La campaña de restauración llevada a cabo en 2002-2004, siendo Director del Patrimonio Arquitectónico del Patrimonio Nacional el arquitecto Pedro Moleón, ha supuesto, entre otras cosas, la restauración de la escalera doble y del cimborrio de la antigua Capilla, recuperando estos singulares espacios interiores de Felipe II; la habilitación de un nuevo centro de recepción de visitantes en el ala meridional; y la recuperación de parte de la galería alta del rey y del inmediato despacho del soberano (cuya decoración por Morelli y Giordano había estado oculta hasta que la descubrimos en 2002), todo ello según proyecto y dirección de obra del arquitecto Luis Pérez de Prada.

### Documentación

AGP N° 1187: “Diseño del modo en que se debe acabar el Palacio de Aranjuez si se ha de atender a lo antiguo...”

AGP N° 1188: “Planta mudada por don Pedro Caro Idrogo del Real Palacio de Aranjuez que empezó y delineó Juan Gómez de la Mora... y lo que empezó don Pedro desde el año 1714... y lo que al presente está haciendo el mismo don Pedro según su ydea contra la qual y en defensa de lo antiguo son los diez pliegos de manifiesto que ha firmado el gobernador y superintendente de esta real obra Juan Antonio Samaniego.” Las anotaciones son de J.A. Samaniego atacando a Idrogo. 24 de junio de 1731.

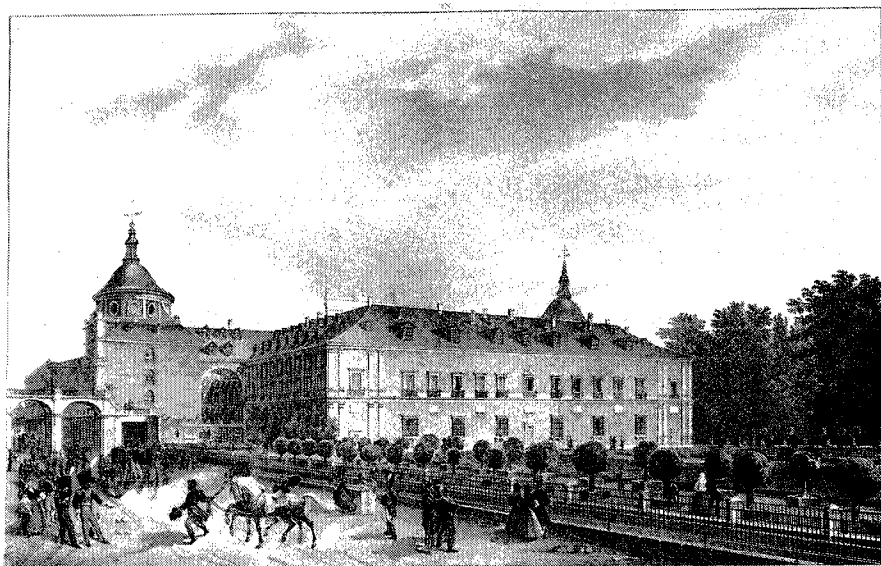
AGP N° 2460 Otro, con el n° 5955: Francisco Sabatini: Planta baja. “Plan del quarto baxo del Real Palacio de Aranjuez con el nuevo aumento de casa que forma dos alas, y una gran plaza delante del mismo Real Palacio.”

AGP N° 2461; Otro, con el n° 5957: Francisco Sabatini: Planta principal. “Plan del quarto principal del Real Palacio de Aranjuez, con el nuevo aumento de casa que forma dos alas y una gran plaza delante del mismo Real Palacio.”

AGP N° 2459: Francisco Sabatini: Alzados y secciones. “Fachada principal del Real Palacio de Aranjuez con el nuevo aumento de casa que forma dos alas y la gran plaza interior del mismo Real Palacio. Corte por la línea AB que demuestra las piezas, el patio interior, la escalera principal y la arquitectura del brazo que da a la gran plaza de dicho Real Palacio. Costado que demuestra la arquitectura de la parte que mira al poniente tanto de lo antiguo como también del nuevo brazo de dicho Real Palacio.”

AGP N° 570: “Perfil geométrico que manifiesta las habitaciones, escalera principal, capilla y pórtico de poniente.”

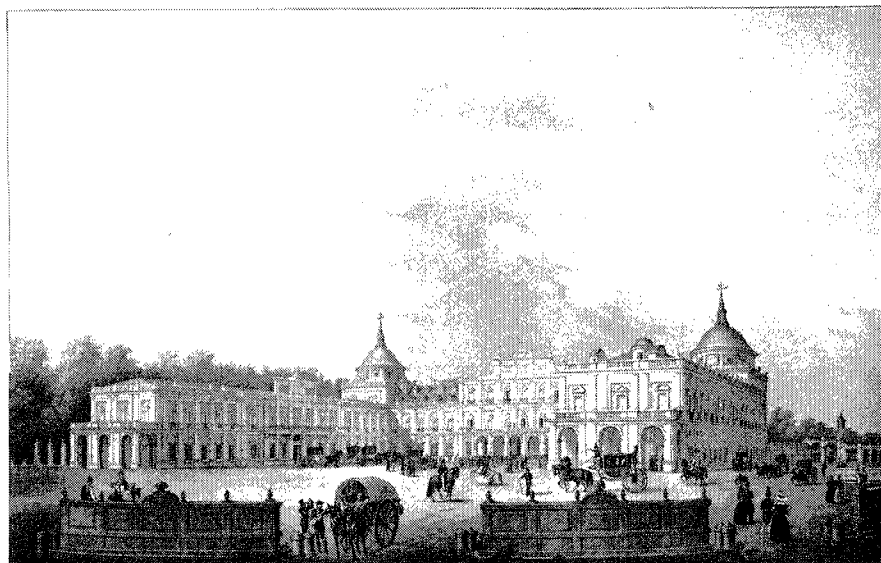
Biblioteca del Palacio Real de Madrid, IX/M/242/2 (4): HERRERA, Juan de: Plano del Palacio, Casa de Oficios, jardines y huertas de Picotajo en Aranjuez. Conjunto; y detalle con la planta del Palacio y Casa de oficios, lo mejor posible.



VISTA DEL REAL PALACIO DE ARANJUEZ, POR LA PARTE DE LEVANTE.

Auto. y grab. de F. Brambilla.

Vista del Real Palacio de Aranjuez, por la parte de Levante. F. Brambilla, s.f. *Patrimonio Nacional*.



VISTA DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL REAL PALACIO DE ARANJUEZ.

Auto. y grab. de F. Brambilla.

Vista de la fachada principal del Real Palacio de Aranjuez. F. Brambilla, s.f. *Patrimonio Nacional*.

## Bibliografía

- ALMENAS, Conde de: "En Aranjuez", *Por el Arte*, nº 2, 1913, p. V.
- ALVAREZ DE QUINDÓS, Juan Antonio: *Descripción histórica del real bosque y Casa de Aranjuez*. Madrid, 1804. Ed. Ayto. Aranjuez, 1982, pp. 187-201. Edición facsímil, Doce Calles, Aranjuez, 1993.
- BONET CORREA, Antonio (comisario): *Scarlattti en España*. Cat. Expo. M. Cultura, Madrid, 1985, núms. 82-85.
- BOTTINEAU, Yves: *L'Art de Cour dans l'Espagne de Philippe V*. Burdeos 1962. Edición revisada, Musée de l'Île de France, Sceaux, 1993.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Adoración: "Real Sitio de Aranjuez. Ampliación y nueva capilla del Palacio por Francisco Sabatini", *RS*, XX, nº 77 (1983), pp. 57-64.
- \_\_\_\_\_. "El Palacio Real de Aranjuez. Una nueva estructura entre 1626 y 1750", *RS*, nº 89 (1986), pp. 57-64.
- HERNÁNDEZ, Juan: "Palacio Real de Aranjuez: la preparación de un centenario. Acto de homenaje a la bandera", *RS*, XXII, nº 85 (1985), pp. 21-28.
- IGLESIAS, Helena: *Aranjuez. El Palacio Real. Un recorrido a través de su arquitectura*, dibujado por la segunda cátedra de Análisis de formas bajo la dirección de..., *Patrimonio Nacional*, Madrid 1994.
- ÍNIGUEZ ALMECH, Francisco: *Casas reales y jardines de Felipe II*. C.S.I.C., Delegación en Roma, 1952, pp. 114 y ss.
- JUNQUERA Y MATO, Juan José, "El Salón de Espejos del Palacio de Aranjuez y Juan de Villanueva", *RS*, nº 45, 1975, pp. 55-64.
- LLAGUNO Y AMIROLA, Eugenio, y CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración... ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por don Juan Agustín Ceán Bermúdez*, 4 vols. (el IV dedicado al XVIII), Madrid, 1829. Ed. Turner, Madrid, 1977 (facsímil).
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: "El Palacio de Aranjuez en el siglo XVI", *AEA* (1962), pp. 237-252.
- MERLOS ROMERO, M<sup>a</sup> Magdalena: *Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un real sitio*. Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Aranjuez, Madrid 1998.
- MOLEÓN, Pedro (dir.): *La Capilla de Felipe II en el Palacio Real de Aranjuez*. *Patrimonio Nacional*, 2004.
- ORTEGA, Javier y ALONSO, Miguel Ángel: "Reconstitución de la Capilla del Palacio de Aranjuez en el siglo XVI", *En Reales Sitios*, nº 159, 2004, pp. 2-13.

**El Sitio Real. Conjunto principal.** Palacio Real

PALACIOS ONTALVA, Santiago, "Aranjuez: Antigua residencia fortificada de los maestros santiaguistas", R.S. núm. 150 Madrid, cuarto trimestre 2001, pp. 26-36.

RÍO, Manuel del: "Palacio Real de Aranjuez. Ala de la ría, residencia para jefes de Estado". RS, XIV, nº 53 (1977), pp. 17-24.

RÍO, Manuel del, y HERNÁNDEZ, Juan: "Evolución arquitectónica y últimas obras del Palacio Real de Aranjuez", RS, XI nº 42 (1974), pp. 65-74.

RIVERA, Javier: Juan Bautista de Toledo y Felipe II. La implantación del clasicismo en España. Valladolid, 1984, pp. 157-172.

SANCHO, José Luis: "Ampliación del Palacio Real de Aranjuez", en AA.VV.: Francisco Sabatini, catálogo de la exposición dirigida por Delfín Rodríguez, ficha 2.14, pp. 262-270.

\_\_\_\_\_. "Plaza y bancos delante del Palacio Real", en Id., ficha 2.15, pp. 270-271.

\_\_\_\_\_. La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Patrimonio Nacional - Fundación Tabacalera, Madrid 1995, pp.296-310.

\_\_\_\_\_. "El Jardín del Rey en el Palacio de Aranjuez", en AÑÓN, Carmen, y SANCHO, José Luis (eds.): Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid 1998, pp. 504-512.

\_\_\_\_\_. "Función y forma arquitectónica en los palacios campestres de Felipe II: a propósito de las rarezas de la Casa Real de Aranjuez", comunicación a las IX Jornadas de Arte El Arte en las cortes de Carlos V y Felipe II, C.S.I.C., Madrid 24-27 de noviembre de 1998. Actas, Madrid, 1999.

\_\_\_\_\_. "Velázquez en el Palacio Real de Aranjuez", RS, nº 141, 1999, p. 76.

\_\_\_\_\_. "Ianus Rex. 'Otra cara' de Carlos II y del Palacio Real de Aranjuez. Morelli y Giordano en el despacho antiguo del rey", en Reales Sitios, n.º 154, 2002, pp. 34-45.

\_\_\_\_\_. "Aranjuez, un Palacio para las jornadas de Felipe II", en Reales Sitios, n.º 159, 2004, pp. 14-25.

SANCHO, José Luis y ORTEGA, Javier: "La torre sur del Palacio Real de Aranjuez, trez piezas de un proyecto", en MOLEÓN, Pedro (dir.) 2004.

SCHUBERT, Otto: Historia del Barroco en España. Trad. por M. Hernández Alcalde. Madrid, 1924, pp. 60-61 y 301-303 de la edición alemana (1918).

TOVAR MARTÍN, Virginia: Juan Gómez de Mora, arquitecto mayor de la Villa de Madrid. Cat. Expo. Museo Municipal de Madrid, 1986, pp. 65-69.

\_\_\_\_\_. "La Capilla Real del Palacio de Aranjuez: la "distinción" de un espacio "oculto al exterior", RS, nº 117 (1993), pp. 45-54.

\_\_\_\_\_. "Filippo Juvarra y el palacio real de Aranjuez", RS, nº 119 (1994), pp. 17-24.

\_\_\_\_\_. "La escalera principal del Palacio Real de Aranjuez", Academia, nº 81 (1995), pp. 165-216.

\_\_\_\_\_. "El maestro Pedro Caro Idrogo. Nuevos datos documentales sobre la construcción del Palacio Real de Aranjuez y otras obras 1714-1732), AHADHAUC, 1995, nº 5, pp. 101-153.

\_\_\_\_\_. "El Gabinete de la Reina en el palacio del Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)", RS, nº 127, 1996, pp. 35-44.

\_\_\_\_\_. "El incendio del palacio de Aranjuez en el siglo XVIII" en AHADHAUC, 1996, nº 6, pp. 47-65.

\_\_\_\_\_. "Santiago Bonavia en la obra del Palacio Real de Aranjuez", Academia, nº 85 (1997), pp. 211-243.

\_\_\_\_\_. "Santiago Bonavia, arquitecto principal de las obras reales de Aranjuez" en AHADHAUC, 1997, nº 7, pp. 123-155.

\_\_\_\_\_. "Esteban Marchand y Leandro Bachelieu, ingenieros franceses en las obras del Real Sitio de Aranjuez" en AHADHAUC, 1998, nº 8 , pp. 257-290.

## 2 Jardines del Rey y de la Reina.

### Situación

Jardín del Rey: entre el Palacio Real, avenida de Palacio y jardín del Parterre

Jardín de la Reina: entre el Palacio Real, la Ría y el jardín del Parterre

### Fechas

Jardín del Rey:

P.: 1561. O.: 1577-1582

Ref.: 1622-1623

Demolición del muro oriental: O.: 1733

Res.: P.: 1983. O.: 1985-1987

Jardín de la Reina:

O.: h. 1910

Puente del Canal: P.: 1729. O.: 1731-1732

Puente en rampa: O.: 1733

### Autor/es

Jardín del Rey:

P. y Co.: Juan Bautista de Toledo. Fo.: Juan de Herrera

Ref.: Juan Gómez de Mora (a)

Demolición del muro oriental: Leandro Bachelieu  
Res.: Lucía Serredi y Carmen Añón Feliú (paisajistas)

Jardín de la Reina:

S.i.

Puente del Canal: P.: Pedro Caro Idrogo. O.: Pedro Caro Idrogo y Esteban Marchand

Puente en rampa: P.: Esteban Marchand. O.: Esteban Marchand y Leandro Bachelieu

### Usos

Cultural y recreativo

### Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

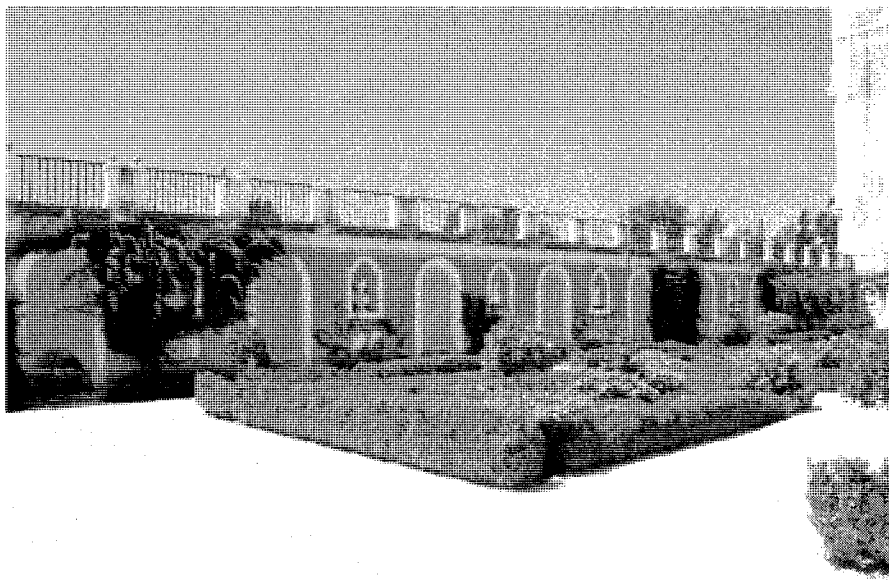
### Protección

BIC Jardín Histórico 1931

Jardín Histórico y Elementos singulares (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Los Jardines del Rey y la Reina forman parte integrante de la estructura arquitectónica del palacio de Aranjuez y, por tanto, se encuentran anejos a él: ambos jardines ocupan los dos ángulos de la forma de T que dibuja la planta del palacio y, entonces, organizan un rectángulo con dicho elemento aúlico. El Jardín del Rey se localiza al



Vista del Jardín del Rey.

sur y el de la Reina, en posición simétrica, al norte, con las lindes orientales de ambos abiertas al Jardín del Parterre.

El Jardín del Rey, también denominado de las Estatuas, es sin duda el más interesante; de forma rectangular, tiene una superficie de algo más de 1.000 m<sup>2</sup> dividida por una calle longitudinal y tres transversales en ocho cuadros de vegetación. Las calles que conforman el cruce principal tienen un ancho mayor que las otras dos interiores, mientras que las perimetrales son más anchas, aparte de incluir la plantación de los muros de cerramiento. En el cruce central se organiza una plaza cuadrada con unas gradas modernas y, sobre ellas, la fuente original de jaspe verde de planta mixtilínea –cuadrada con un semicírculo adosado a cada lado– y una pequeña taza elevada con una piña. El pavimento se ejecuta con losas de piedra de Colmenar que encierran grandes piezas de empedrado de guijo formando dibujos, en gran parte recuperado del original del siglo XVII.

Tanto hacia el sur como al oeste, adosado al palacio, un ándito elevado sobre una galería abierta a la avda. del Palacio y plaza de las Parejas cierra en L el jardín. El muro ciego de fábrica de ladrillo visto de esta galería se muestra al jardín horadado con hornacinas y nichos y rematado con fuerte cornisamento y sendas barandillas de hierro con pilastras dobles de piedra de Colmenar.

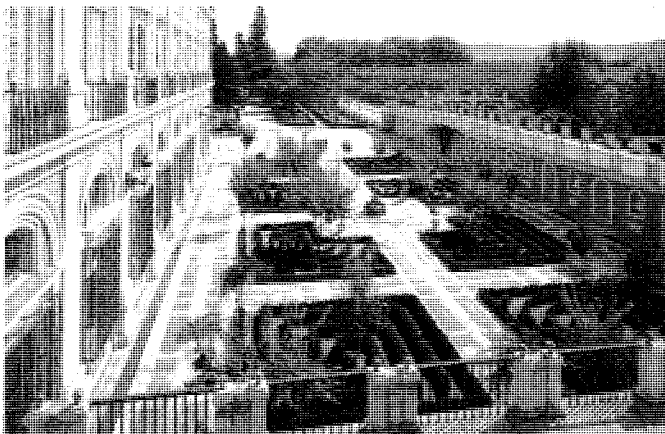
Con este mismo material se encierran dichos huecos de diferente tamaño alternados –unos en forma de nichos con arco de medio punto, que alojan un pequeño banco, y otros menores, como ventanas macizadas, para albergar una colección de bustos–. Bajo la terraza de palacio, lado corto de la L, las puertas se abren y dan paso a pequeños cubículos o grutas, antiguamente denominados retretes –del francés *retraites*, retiro–, y al extraño patinejo que separa esta galería del propio palacio, fruto de diversos cambios en el trazado.

La fachada meridional del cuerpo central del palacio se abre al Jardín del Rey en su lado mayor mediante una importante galería cubierta o *loggja* –hoy cerrada– con nueve huecos de medio punto sin total coordinación con el trazado del jardín; sobre ellos se localizan las habitaciones reales. El muro de ladrillo visto se organiza mediante apilastrados de piedra de Colmenar, que ritman verticalmente los huecos y las líneas horizontales de la grada de la galería, la imposta del forjado del primer piso y la cornisa del segundo.

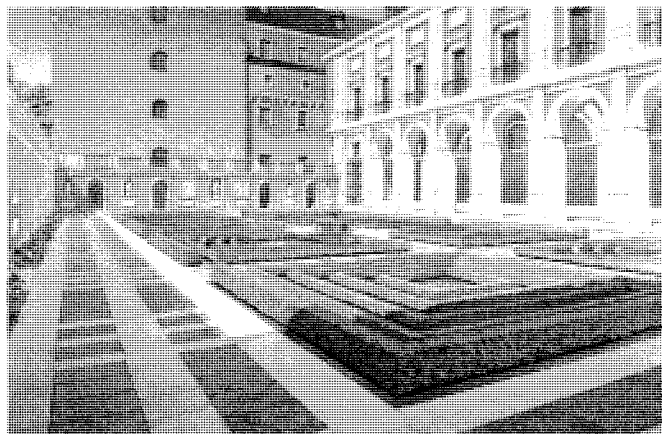
El cerramiento oriental, desaparecido en el siglo XVIII al realizar el Parterre, se ha sustituido hoy por una simple barandilla con pilones de piedra de Colmenar. Los cuadros, de dibujo actual, se realizan con boj y se introduce en su interior un conjunto de árboles frutales.

El Jardín de la Reina, algo menor que el del

### El Sitio Real. Conjunto principal. Jardines del Rey y de la Reina



Jardín del Rey, h. 1995. *La Arquitectura de los Sitios Reales*.



El jardín del Rey tras la reforma, 1992. F. J. Hernández y J. L. Sancho. *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II*.

Rey y mucho más moderno, tiene una forma trapezoidal debido a la ribera de la Ría, no paralela respecto al palacio. Su diseño es análogo pero con los elementos de tamaño sensiblemente menor: se mantiene la malla ortogonal, la plaza cuadrada y la fuente central, de piedra de Colmenar, planta mixtilínea similar y pequeño grupo escultórico, formado por amorcillos y delfines, denominada del Barbo. El dibujo de los cuadros, más convencional que el del simétrico Jardín del Rey, se acompaña de rosales y remates en bola en las esquinas.

El segundo puente hacia el Jardín de la Isla, el denominado del Canal, es sin duda el elemento más interesante del Jardín de la Reina y tiene un único arco y dos alzados diferentes y asimétricos debido al ángulo no ortogonal que forma con la Ría y a la diferencia de cota entre ambas orillas: al estar más elevado el Jardín de la Reina frente a la Isla, se coloca un tramo escalonado al llegar a ésta. Dicha pieza del siglo XVIII, realizada en piedra, se ornamenta con tres pares de esculturas sobre pedestales y barandillas de hierro: las dos primeras desde el jardín de la Reina son Diana Cazadora y Mercurio, seguramente obras italianas de la segunda mitad del siglo XVI, mientras que de las posteriores se desconoce la identidad, aparte de un Baco, de la misma fecha. El primer puente, cuyo origen real es el Parterre, es posterior y presenta una ligera rampa sobre compuertas cuya función es regular el agua de la Ría.

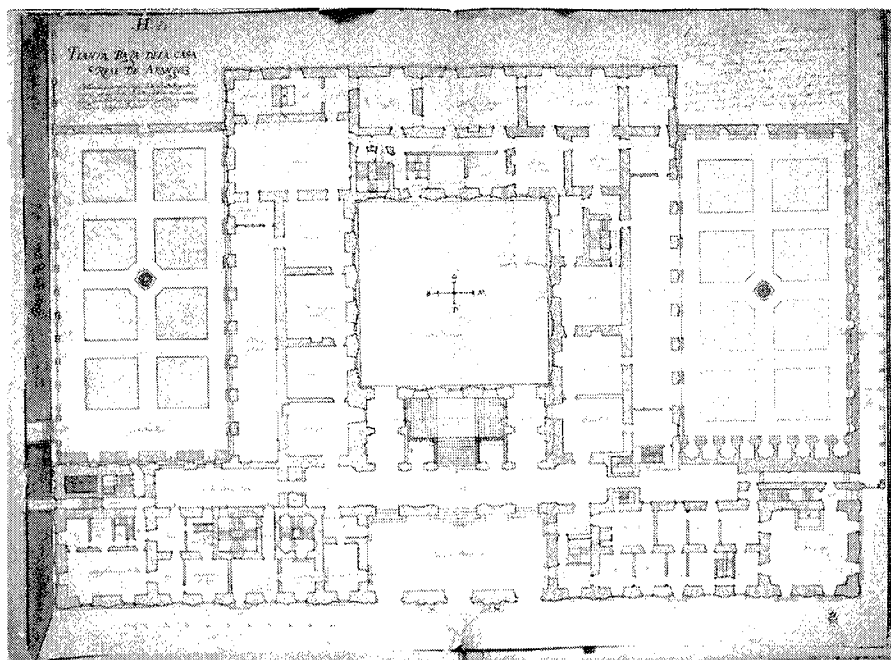
El cerramiento hacia dicho canal se organiza mediante un fuerte murallón con una barandilla de hierro y pedestales de piedra de Colmenar decorados con jarrones provenientes de La Granja,

composición que se prolonga en el muro de contención del Jardín del Parterre vecino, sin solución de continuidad.

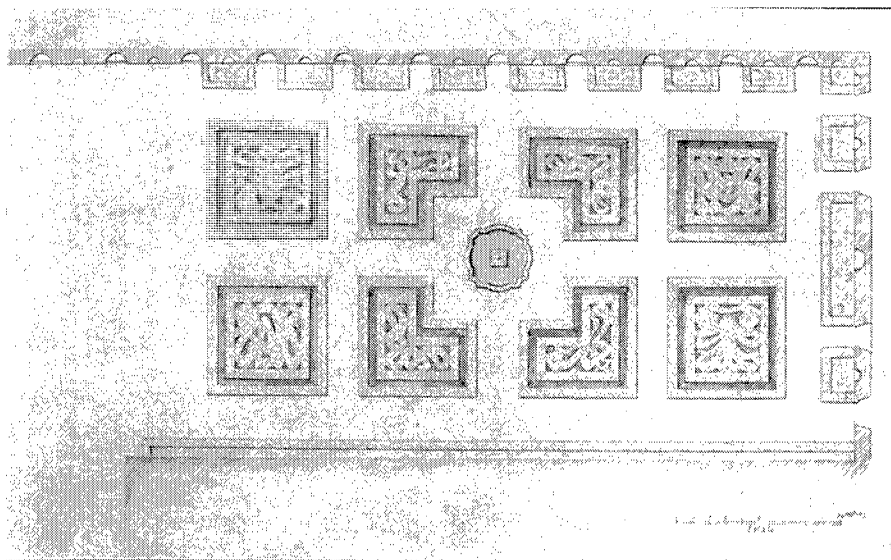
Los Jardines del Rey y de la Reina, unidos en su parte oriental por otra pieza ajardinada rectangular, parece que estaban incluidos en la concepción original del conjunto palaciego de Aranjuez ideado por Juan Bautista de Toledo, de tal forma que, tras la fachada principal, de mayor ancho que el cuerpo central, se introducían dos jardines secretos al modo italiano que organizaban un rectángulo regular con el espacio construido de la residencia real. El trazado se realizaría en 1561, pero la ejecución del Jardín del Rey, de mano de Juan de Herrera, se comenzó en 1577 tras la terminación del cuarto del monarca, mitad meridional del palacio, único llevado a cabo durante el reinado de Felipe II. Su espacio aparecía cerrado tanto al sur, al exterior, como al este, donde se encontraba el estrecho jardín correspondiente al palacio construido. En principio el trazado en cruz se jerarquizaba con tres anchos de caminos: los que formaban el cruce, los perimetrales y los transversales interiores, de menor anchura. Se desconoce el dibujo de los cuadros de plantación, de planta cuadrada—con la excepción de los centrales en forma de L por efecto de la plaza—, y la representación más temprana, la del cuadro anónimo de Patrimonio Nacional, deben ser ideales, pues aparecen más cuadros de los existentes. Se realizaron, además, dichos muros de cerramiento, en los cuales se abrían unas hornacinas para bancos alternadas con nichos menores, diferentes a los actuales, y se remataban con un antepecho de piedra; el suelo se solaba de ladrillo—como en el resto de

los jardines filipinos del momento— y se construían bajo la terraza oriental unos pequeños espacios a modo de grutas—los retretes—, de concepción manierista pero de sencilla decoración, posteriormente cerrados, y cuya función era la de disfrutar del jardín en un ambiente más fresco; en ellos se alternaban dos tipos de plantas: una simple cuadrada y otra con nichos. Tres años más tarde, en 1580, se terminaba la fuente de jaspe verde que hoy lo preside, obra del italiano Roque Solario—sin la piña, añadida a finales del siglo pasado—, y se colocaba en 1582, fecha en la que, además, se construye un ándito, tan usado en la jardinería de Felipe II, sobre la galería que unía el palacio con la Casa de Oficios, terraza que ocultaba el jardín del exterior y permitía la mejor visión de sus cuadros y los espectáculos celebrados en la plaza de las Parejas. Además de los retretes y este paseo superior también se podía disfrutar el jardín desde la magnífica galería meridional abierta, cerrada dos siglos más tarde, y desde el palacio.

El rey Felipe IV cambió sustancialmente la imagen del jardín en 1623 al eliminar el solado cerámico por otro de empedrado de guijos cercado por losas de piedra de Colmenar—hoy en gran parte recuperado— y cerrar los tres retretes centrales para colocar hornacinas con la estatua en mármol de Felipe II, obra de Pompeo Leoni de 1568, restaurada hace pocos años y en la misma localización, y los relieves de sus padres, Carlos V y la emperatriz Isabel, hoy en el Museo del Prado, y de Leonor y Margarita de Austria, y la introducción de un conjunto de bustos de los doce césares que rodeaban a las mismas y que proporcionaban al jardín, como sucedió con



Planta baja de la Casa Real de Aranjuez, 1636. Juan Gómez de Mora. *Biblioteca Nacional*.



Planta del Jardín del Rey, 1930. Javier de Winthuysen. *Jardines clásicos de España*.

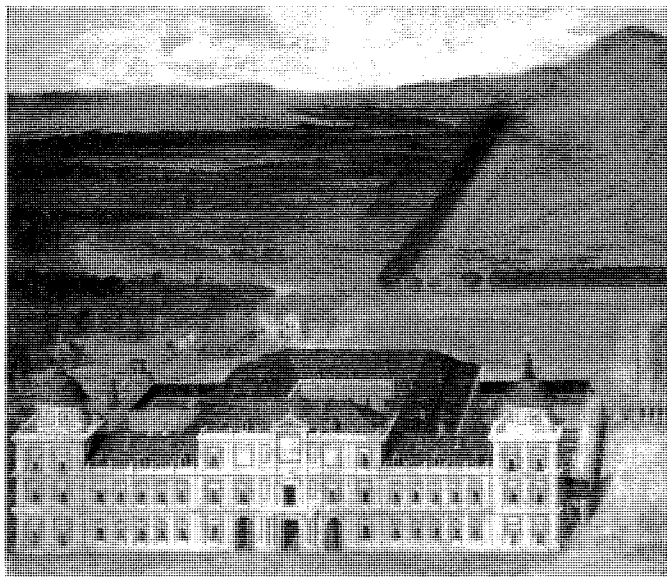
otros de la corona, un carácter de propaganda política en referencia a la exaltación de los Austrias como dinastía conectada con el Imperio Romano. Finalmente, de los nueve retretes sólo quedaron con acceso directo cuatro de ellos, aunque comunicados todos entre sí. La reforma del alzado de estos elementos, la colocación de la estatuaría y el cambio del pavimento se puede atribuir a Juan Gómez de Mora. Los emperadores o césares romanos fueron trasladados a la Casa del Labrador al desaparecer la pared oriental con la construcción del Parterre en el siglo XVIII.

En 1715, con Felipe V, se retoma la construcción del palacio, hecho que permite al gobernador Samaniego unos años después plantear un jardín cerrado que rodeara toda la obra, es decir, formar una U al ampliar el jardín oriental hasta la Ría y crear el Jardín de la Reina. Levantado, si no éste de la Reina, al menos el longitudinal que lo unía con el del Rey, entre 1721 y 1722, fue destruido cinco años después para la erección del nuevo jardín a la francesa, el Parterre, para lo cual desaparece no sólo todo el jardín oriental—reflejado en vistas y planos del conjunto—sino también el muro que separaba éste del Jardín del Rey y, por tanto, perdía su principal cualidad, el aislamiento, al poner en comunicación física y visual dicho jardín y el Parterre. En el plano de 1728 atribuido a Caro Idrogo ya aparecen unos dibujos barrocos de estilo francés en los cuadros; este tipo de esquema, con la flor de lis y elementos vegetales más simplificados, se mantendrá—con los cambios obvios—al menos hasta la restauración.

Demolido dicho muro en 1733 por Bachelieu, este hecho propició la prolongación del cerramiento meridional del Jardín del Rey a lo largo del lateral del Parterre, eliminado poco después por el foso. En época de Fernando VI se construye un amplio mirador en la terraza o galería sur para ver los espectáculos de la plaza de las Parejas, elemento que desvirtuaba aún más el conjunto, aunque fue eliminado por Carlos III en 1762.

A finales del siglo XIX, en 1872, y ante una reforma del Parterre para variar su trazado [Ver ficha del Jardín del Parterre], se cubrieron los caminos del Jardín del Rey con tierra y a comienzos del siglo pasado se sustituyó la fuente original de jade por otra de piedra con grupo escultórico de planta similar pero de mayor tamaño, pareja de la existente en el Jardín de la Reina, construido en ese momento. Restaurado el conjunto por la paisajista Lucía Serredi en colaboración con Carmen Añón, el proyecto de 1983 y comienzo de obras dos años después permitió la recuperación de la fuente original y el pavimento del siglo XVII, que apareció bien conservado casi un 40% a 40 cm bajo la capa de tierra,

### El Sitio Real. Conjunto principal. Jardines del Rey y de la Reina



Vista del palacio de Aranjuez, h. 1630. Anónimo. *Palacio de El Escorial*.



Vista del Jardín del Rey, h. 1931. Foto F. García Mercadal. SH. COAM.

mientras que el primitivo se encontraba a otros 40 más profundo; la restitución de dicho nivel permitió, a su vez, el descubrimiento de las gradas que unían el jardín con la *loggia* meridional; los dibujos de los cuadros, al desconocerse, fueron recreados con dibujos geométricos por la paisajista a partir de ejemplos del siglo XVI, con la inserción de una línea de seto exterior que cierra la plantación, no existente originalmente, y los frutales, seleccionados a partir de documentos de dicha época –era denominado en 1583 el *jardín de naranjos questa en el quarto rreal nuevo*–. Aunque se pensó la posibilidad de cerrar dicho espacio sin causar un fuerte impacto –celosías con elementos vegetales, etc.– se optó, ajeno al proyecto de restauración, por la sencilla verja que hoy contemplamos, obra de Juan Hernández y Margarita Mielgo.

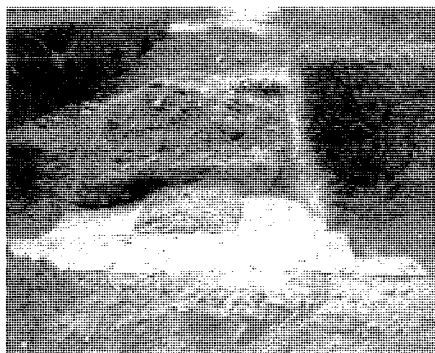
El Jardín de la Reina, no construido hasta comienzos del siglo pasado, aparece representado con características similares al simétrico del Rey, pero su trazado se desplazaba hacia el este para formar una amplia plaza ante el puente de paso a la Isla, y su carácter, al haber servido de acceso a este jardín, difería en proyecto con el del Rey, como sucede en la actualidad. Así, en el plano idealizado de Juan Gómez de Mora de 1636 presenta un cerramiento hacia el jardín oriental y la Ría y ocho cuadros con plaza central y fuente idéntica a la del jardín del Rey, e incluso en la vista anónima custodiada en El Escorial los dibujos de los cuadros y el tratamiento

de nichos y estatuaria del muro son idénticos. Este espacio, que no fue construido, no vuelve a aparecer representado hasta comienzos del siglo XX, fecha en la que, como hemos indicado, se levantó siguiendo el modelo simétrico y se introdujo la fuente actual. Samaniego, Gobernador del Real Sitio, intentó construir entre 1721 y 1722 este jardín y el restante del oriental no trazado, pero no pudo ser en el caso del de la Reina pues hasta 1727 no se derribó el antiguo palacio de la Orden de Santiago, que ocupaba parte de este lugar, y Felipe V mandó la construcción del Jardín del Parterre poco después, que obligó a derribar lo hecho por Samaniego. En 1729 se diseña por Caro Idrogo el puente del Canal y se construye con la colaboración de Marchand entre 1731 y 1732 para sustituir el existente de madera (desde época medieval existía un puente que comunicaba el denominado “corral de los álamos”, tras el palacio de los maestros de Santiago), el más cercano a Palacio, con escalones y esculturas, que daba acceso a la Isla entroncando directamente con la fuente de Hércules; esta pieza, muy cuidada por ser paso obligado de los monarcas hacia el Jardín de la Isla, parece que en 1750 se intentó enriquecer con proyecto de magníficas portada y reja diseñadas por Ventura Rodríguez. El primer puente, en rampa para carruajes, que comunicaba asimismo el llamado jardinito de palacio –en realidad, el Parterre– y el Jardín de la Isla, data de 1733 –para algunos autores es de 1744–

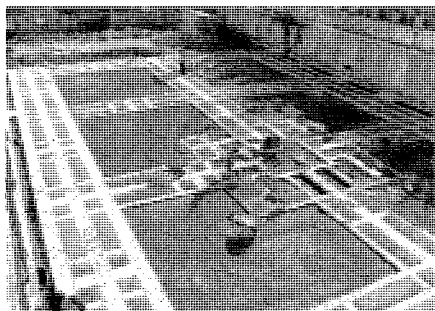
y se construyó sobre las compuertas realizadas para regular el cauce del canal, obra de Marchand y terminadas por Bachelieu al morir el anterior. De 1728 se conoce una planta ideal del Jardín de la Reina atribuida a Caro Idrogo, donde se dibujan cuatro cuadros sin calle ni fuente central. A comienzos del siglo XX, tras su traza definitiva, se introdujo una fuente con amorcillos y delfines que imitaba a las del siglo XVIII, de piedra de Colmenar, gemela a la nueva del Jardín del Rey y hoy todavía mantenida.

Los Jardines del Rey y la Reina del palacio de Aranjuez, junto al jardín oriental, tenemos que entenderlos como componentes primordiales y constitutivos de la planta de conjunto, no como meros añadidos a la arquitectura residencial. El palacio de Juan Bautista de Toledo, como ente autónomo, no se puede entender sin la existencia de estos elementos que explicaban el gran desarrollo de la fachada de acceso y la organización del resto de los alzados a partir de tres jardines cerrados que rodeaban al palacio en forma de U –como en el Cuarto del Rey de San Lorenzo de El Escorial–, y cuyo carácter era el de salas exteriores con galerías abiertas a ellos y muros definitorios.

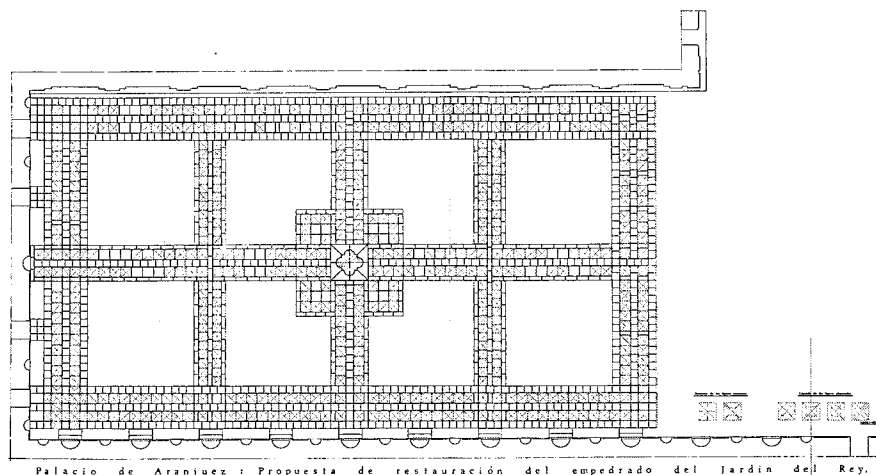
De composición regular en sí misma, se trazan ambos jardines mediante los ejes que ordenan la edificación, con la cual se articulan –no de forma totalmente regular– mediante dos salas abiertas a los mismos organizadas simétricamente con el eje transversal del conjunto. A pesar



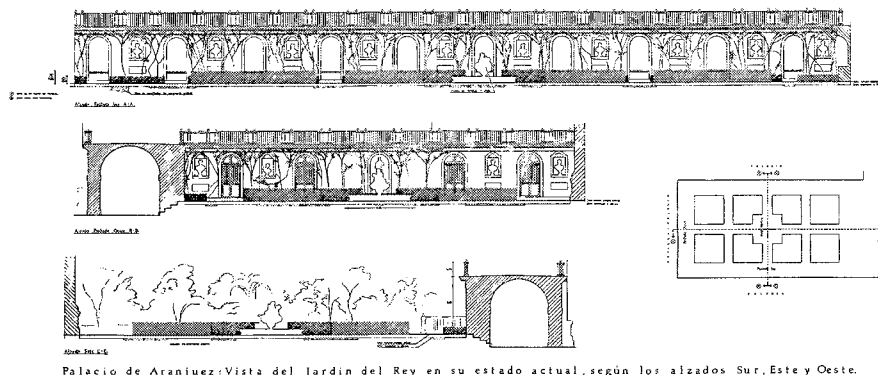
Nivel del empedrado de época de Felipe IV en la restauración del Jardín del Rey, h. 1985. Archivo Lucía Serredi.



Restauración del Jardín del Rey, h. 1987. Archivo Lucía Serredi.



Planta del empedrado. Proyecto de restauración Jardín del Rey, 1985. Lucía Serredi. *Cedido por autor.*



Secciones. Estado actual. Proyecto de restauración Jardín del Rey, 1985. Lucía Serredi, *Cedido por el autor.*

de su relación con los pequeños jardines adosados a Valsaín, Alcázar y el Pardo, en cuanto son jardines secretos a la italiana de carácter íntimo, cerrados y anejos a una residencia palaciega, su introducción en la estructura compositiva como elementos integrantes del conjunto y no meros añadidos a una edificación preexistente los confiere una entidad conceptual diferente, inserta en la cultura arquitectónica renacentista.

Los elementos ornamentales de diferentes culturas –como las grutas y fuente, las baldosas de barro o los cuadros y tipo de plantación– junto a un tratamiento espacial con importantes contrastes y orígenes –delimitación hispanomusul-

mana del ándito, articulación clásica de las piezas en un espacio cerrado, muros hispanos con decoración de nichos, hornacinas o grutas italianas– proporcionan una imagen formal, probablemente no buscada, de fuerte sabor manierista, que se encontraba plagada de fuerzas tensionales compositivas (sin duda muy deterioradas en la actualidad debido a su apertura hacia el Parterre).

Su actual carácter abierto y ausente de umbría no refleja en absoluto los mecanismos de corrección medioambiental que poseía el jardín en sus orígenes, logrado mediante la adopción de la escala apropiada para evitar la evapotranspiración, asimismo potenciada por el cerramiento exterior, pues no sólo el muro oriental existía,

sino que la galería abierta y los retretes permitían un espacio intermedio cubierto que pertenecía a ambos ámbitos, al abierto de la jardinería y al cerrado de la arquitectura del palacio, y de esta manera conseguir un prelude de articulación espacial entre la naturaleza y la arquitectura mediante unos elementos comunes a ambos.

El trazado se organiza a partir de la extensión de uno de los ejes del módulo cuatripartito básico y doble repetición de la calle transversal, operación que procura ocho cuadros iguales (a excepción de los centrales, con la plaza interior) de ordenación 4x2 y proporción del espacio de 2x1.

La falta de coordinación total entre la galería meridional y el trazado del siglo XVII no implica

### El Sitio Real. Conjunto principal. Jardines del Rey y de la Reina

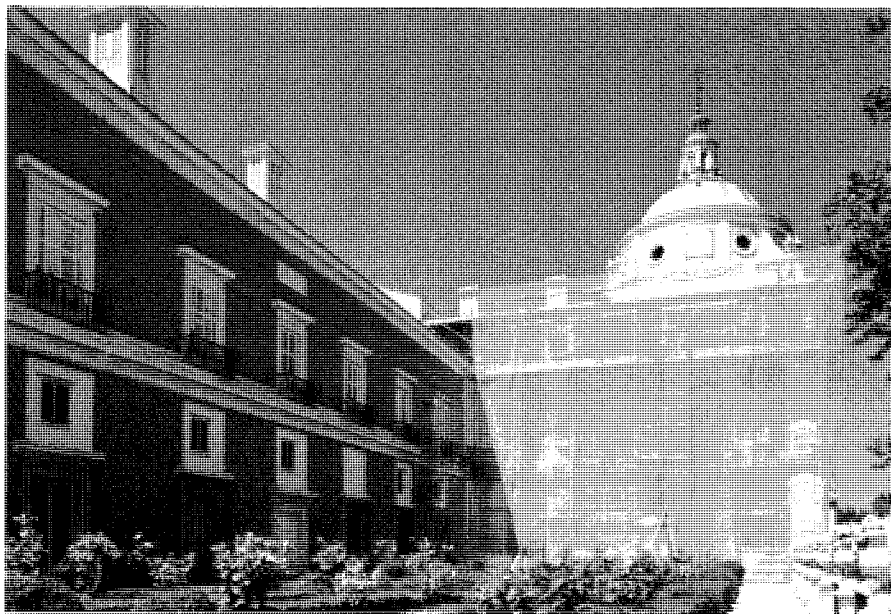
el desconocimiento o deficiencia proyectual de Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera, pues su pericia es reconocible en cualquiera del resto de sus proyectos y en los planos de Juan Gómez de Mora de 1636, fiel reflejo de la idea de ambos arquitectos de Felipe II; seguramente el cambio de mano de la obra y las sucesivas modificaciones del trazado de los cuadros hayan producido este efecto. Las pequeñas grutas, utilizadas de manera congruente en la Casa de Campo y otros jardines de Felipe II como elementos de transición entre el jardín formal y arquitectónico y la naturaleza "virgen", con ornamentación acorde a esta función según el gusto del momento, en Aranjuez se presentan en franca contradicción con la idea y forma del ninfeo manierista.

Por lo tanto, se ordena el Real Sitio a partir de un palacio compacto con dos jardines propios –del Rey y la Reina– de perfecta articulación con la edificación y de carácter íntimo, y un gran jardín situado en el exterior, denominado de la Isla –tratado en otro lugar de este trabajo–, al cual se accede desde tres puentes, uno de ellos, el principal, localizado en el propio conjunto del palacio-jardines cerrados.

A pesar de los evidentes entronques medievales hispanos, especialmente musulmanes que Felipe II aprovechó para sus jardines –tanto por el espacio cerrado, los ánditos superiores, las técnicas disuasorias de la exposición solar y los cultivos utilitarios de los frutales–, estos del Rey y de la Reina se tienen que entender desde su concepción arquitectónica unitaria de claro carácter renacentista y su capacidad de articular la edificación con el jardín de manera global y de forma perspectiva: el eje transversal del jardín –en articulación quebrada con el eje de acceso al palacio, sin duda otra característica hispanomusulmana– organiza simétricamente la galería meridional, apoya la plaza y fuente central y se remata en una hornacina con banco del muro enfrente, y el longitudinal, que nace del compartimento o gruta central, y de forma simétrica de nuevo, articula este elemento con la plaza y fuente de jaspe y permite a través de una puerta en dicho eje el paso hacia el jardín oriental, sucesión que introduce el típico espacio perspectivo renacentista, aunque de forma simplificada.

El Jardín del Rey o de las Estatuas, junto al jardín de la Reina, fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1931, así como se encuentra incluido en el Catálogo de Bienes a Proteger de la Revisión del Plan General de Aranjuez 1996 como Jardín Histórico y la canalización de la Ría y cerramiento dentro de los Elementos singulares; además, forma parte del ámbito de Paisaje Cultural de la Humanidad, declarado en 2001.

[AS].



Vista del Jardín de la Reina.



Puente del Canal y la Ría.

## Documentación

Archivo Lucia Serredi. Proyecto de restauración del Jardín del Rey, 1985. Planos y fotos de obra. Archivo Servicio de Jardines y Montes, Patrimonio Nacional. [Jardines de la Isla, Parterre, Rey y Reina]. Servicio de Jardines, Parques y Montes, Sección de Bellas Artes, Patrimonio Nacional, (s.f.). Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Remodelación de las plantaciones. Jardín del Rey. Distribución de especies ornamentales. Dirección del Patrimonio Arquitectónico e Inmuebles, Patrimonio Nacional. Santiago Soria, Ricardo de la Torre y Margarita Mielgo, 1997. Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Memorias de Gestión. Archivo SH.COAM. Fondo García Mercadal. Jardín del Rey, 1931. SGE, E, 8ª, 1ª, nº 113-2. Plano del Palacio del Real Sitio de Aranjuez: plano del suelo bajo o primer piso, 1728. Anónimo. SGE, E, 8ª, 1ª, nº 113. Plano del Palacio del Real Sitio de Aranjuez: planta del primer piso y jardines, 1728. Anónimo.

## Bibliografía

- AA. VV. Aranjuez. Paseos por los jardines de la Isla, del Parterre y del Rey. Aranjuez: Doce Calles, 1992
- \_\_\_\_\_. "El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII. Madrid: Patrimonio Nacional y Comunidad de Madrid, 1987.
- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. (Edición facsímil de 1804). Aranjuez: Doce Calles, 1993.
- CASA VALDÉS, marquesa de [Teresa Ozores y Saavedra]. Jardines de España. Madrid: Herederos de Teresa Ozores y Saavedra, 1987.
- LUENGO, A. y MILLARES, C. "El Real Sitio de Aranjuez", en AA. VV. *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 460-495.
- MERLOS ROMERO, M. M. Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio. Madrid: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid, 1998.
- MORÁN TURINA, J. M. y CHECA CREMADES, F. Las Casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines. Siglos XVI y XVII. Madrid: El Viso, 1986.
- OLIVERAS GUART, A. Guía de Aranjuez. Madrid: Patrimonio Nacional, 1972.
- ORTEGA, J. y SANCHO, J. L. "Secuencias gráficas de los palacios y sitios reales de Felipe V: Madrid, Aranjuez y la Granja de San Ildefonso", en AA.VV. *El arte en la corte de Felipe V* (catálogo). Madrid: Caja Madrid, Museo del Prado y Patrimonio Nacional, 2002, pp. 235-256.
- RABANAL YUS, A. "Los jardines del Renacimiento y el Barroco en España" en HANSMANN, Wilfred. Jardines. Del Renacimiento y el Barroco. Madrid: Nerea, 1989, pp. 325-408.
- SANCHO, J. L. "El Jardín del Rey en el Palacio de Aranjuez", en AA.VV. *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II* (catálogo de exposición). Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 505-511.
- \_\_\_\_\_. "El Real Sitio de Aranjuez y el Arte del Jardín bajo el reinado de Carlos III", *Reales Sitios*, XXV, nº 98, 1988, pp. 49-59.
- \_\_\_\_\_. La arquitectura de los Sitios Reales: catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.
- SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.
- SERREDI, L. "Proyecto de restauración del Jardín del Rey, en Aranjuez", en AA.VV. *Jardín y naturaleza en el siglo XVI: Felipe II, el rey íntimo* (catálogo exposición Aranjuez). Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V y Patrimonio Nacional, 1998, pp. 224-226
- SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: Revisión del Plan General de Aranjuez. Madrid, 1996 (Estudio no publicado)
- TOVAR MARTÍN, V. "El maestro Pedro Caro Idrogo. Nuevos datos documentales sobre la construcción del Palacio Real de Aranjuez y otras obras (1714-1732)", *Anales de Historia del Arte*, nº 5, 1995, pp. 101-153.
- WINTHUYSEN, J. DE. Jardines Clásicos de España (edic. facsímil, 1ª edic. 1930). Aranjuez: Doce Calles, 1990.

El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín de la Isla

### 3 Jardín de la Isla

#### Situación

Entre el río Tajo –desde la presa del Tajo hasta los restos del Puente Verde– y la Ría o canal, al norte del Palacio Real de Aranjuez

#### Fechas

P.: 1561. O.: 1561-1564

Ordenación de las fuentes: O.: 1582

Ref.: O.: 1656-1661

Cascada de las Castañuelas: P.: 1730. Fo.: 1753

La Isleta: P.: 1731

#### Autor/es

P. y O.: Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera

Ordenación de las fuentes: Juan de Herrera

Ref.: José de Villarreal

Cascada de las Castañuelas: Pedro Caro Idrogo

La Isleta: Esteban Marchand

#### Usos

Cultural y recreativo

#### Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

#### Protección

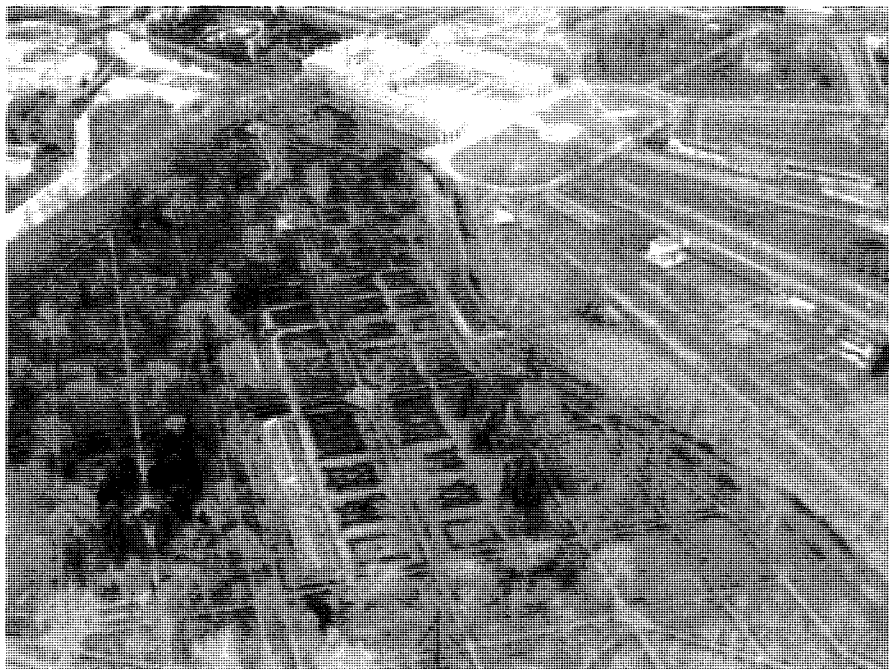
BIC Jardín Histórico 1931

Jardín Histórico y Elementos singulares (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El Jardín de la Isla constituye una de las realizaciones principales del arte de la jardinería del renacimiento español, como máximo exponente, junto a la Casa de Campo, de la tipología de jardín llano italiano desarrollada en España en estos momentos –mediados del siglo XVI– bajo el respaldo de Felipe II. Transformado posteriormente, conserva gran parte de su trazado e incluso carácter y es, todavía hoy, uno de los más interesantes jardines históricos existentes en la Península, propiciado por su localización geográfica y el concurso de una serie de circunstancias culturales, políticas y económicas que hacen de su trazado un ejemplo único.

El Jardín de la Isla se encuentra rodeado por un amplio meandro del río Tajo en su parte septentrional y un canal enlosado denominado la Ría que une los dos puntos más meridionales y extremos de dicho curso fluvial. El tamaño aproximado de la Isla es de unas 25 ha, con una



Vista aérea, 1969. Servicio Cartográfico y Fotográfico, Ejército del Aire.

dimensión máxima en su desarrollo N-S de casi 900 m, aunque la parte ajardinada es algo más de la mitad. El acceso se realiza a través de cuatro puentes que cruzan la Ría: el del Jardín del Parterre, en rampa; el escalonado o del Canal, cerca de la cascada de las Castañuelas; el de la calle de Madrid, llamado de Enmedio, y el de la Isleta, con portada y reja.

Al entrar a la Isla desde el Parterre por el puente oriental nos encontramos en el punto más meridional de todo el conjunto, con la fuente de la Boticaria y arranque del paseo de los Reyes Católicos, salón plantado de plátanos que fue realizado, junto al dique alto sobre el Tajo, en 1777 –reinado de Carlos III–, y rematado con una baranda hacia el río formada por pedestales con jarrones y barandilla de hierro, con una longitud de más de 300 m. Dicha fuente de la Boticaria, con vaso bajo circular de piedra de Colmenar y figuras de niños que sostienen una jeringa con conchas y surtidor sobre rocas artificiales, organiza una gran glorieta que, con anterioridad a su conformación por Carlos III, aparecía con un importante conjunto de pabellones de madera construido en el siglo anterior sobre la cascada grande del Tajo y la Ría –donde se encontraban desde el siglo XVI las esculturas identificadas como Adán y Eva– en unos ánditos o paseos

perimetrales elevados respecto a una plaza a nivel, localización del posterior parterre de los Cuadrillos. Destruídos estos torreones o pabellones en 1746 y levantado el dique alto sobre el Tajo, se plantó el salón de plátanos actual. La amplia plaza entre el puente y el comienzo de dicho salón, donde se localiza la fuente de la Boticaria, estuvo ornamentada, sin duda desafortunadamente, con un doble conjunto de cuadros circulares concéntricos con palmeras y borduras, como se puede apreciar en fotos de comienzos del siglo XX.

Este espacio permanece ajeno al desarrollo del eje principal del Jardín de la Isla, que surge del segundo puente, denominado “del Canal”, construido en el lugar de uno existente desde antiguo por Pedro Caro Idrogo y Esteban Marchand entre 1731 y 1732 (parece que tuvo portada y reja de hierro obra de Ventura Rodríguez, hoy desaparecidas, aunque, según Álvarez de Quindós, estos elementos pertenecieron a la tapia de cantería que cerraba el jardín oriental del palacio). Éste, que nace del Jardín de la Reina y se adorna con estatuaría [Ver la ficha del Jardín de la Reina], lleva hasta la fuente de Hércules o del Ochovo, primer elemento del conjunto del jardín. Se encuentra situada dentro de una isla octogonal a la que se llega mediante

## Desarrollo histórico

destacando numéricamente los proyectos de Carlos Cervigón<sup>939</sup>. Pero sin duda la operación estrella del sector es la que en el Polígono de las Aves aborda la Obra Sindical del Hogar, con la construcción de 1500 viviendas según el proyecto de Julián Laguna Serrano, José María Laguna Martínez y Juan Castañón Fariña. A este respecto, la Dirección General de Urbanismo ya había promovido una década antes el denominado Plan Parcial "Polígono de las Aves", aprobado en 1969<sup>940</sup>.

Además, casi en paralelo, entre Penicilina y el complejo Loyola, muy cerca del paseo del Deleite, INTRAMAN, S.A. construirá varios bloques residenciales, con 48 viviendas cada uno, que constituyen el conjunto conocido como Parque de los Faisanes. Se desarrollaron desde 1971 a 1977 y su autor es Jesús Ayuso Tejerizo<sup>941</sup>.

Las dotaciones van surgiendo al unísono, aunque siempre con cierto retraso respecto al dislocado desarrollo urbano. En el polígono de las Aves, el Ministerio de Educación y Ciencia construye con cinco años de diferencia sendos colegios de Enseñanza General Básica, el primero en el camino del Matadero, con 16 unidades, y el segundo en la calle de los Perros, con 24, ambos con proyecto de Juan Tejela Juez de 1978 y 1983 respectivamente<sup>942</sup>. En cuanto al Centro Parroquial, lo proyectan en 1983 en la calle Valeras los arquitectos Luis Romera Piñero y Ángel Sánchez Bernuy<sup>943</sup>. En otras zonas se suceden también los ambulatorios, equipamientos culturales, deportivos, educativos o religiosos, aunque por entonces se trata casi siempre de actuaciones de reducido calado.

A finales de los años setenta y comienzos de los ochenta, también el proceso de renovación del casco es imparable: Aunque en un principio las intervenciones más frecuentes siguen siendo de carácter parcial, con reformas y ampliación de locales y viviendas o elevación de plantas, a partir de 1980 los derribos de antiguas edificaciones y su sustitución por nuevos bloques de pisos cobra un impulso hasta entonces desconocido. Entre otras, las calles de Abastos, Almibar, Bailén, Capitán, Foso, Generalísimo Franco, Gobernador, Infantas (en la que el proceso es particularmente acusado), José Antonio, Peñarredonda, Postas, Príncipe o Rey (vía asimismo de gran actividad edilicia) son el principal escenario de la piqueta y la grúa, y en sus bordes se alzan ocasionalmente edificios de oficinas de entidades y organismos, como el llevado a cabo por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid en Capitán, 13, entre 1979 y 1984, según proyecto de los arquitectos Gaspar Robles Echenique y J.E. Sobrini.

De igual forma se actúa en el área de Alpajés (calles del Olmo, Alpajés y Primavera), junto a la calle de la Reina y frente a los jardines del Príncipe

entre las vías del Foso y 1º de Mayo. A reseñar, entre los numerosos bloques de viviendas construidos, las intervenciones en las calles Alpajés y Primavera de Ginés Sánchez Hevia en 1978 y 1981, o de Luis Romera Piñero en 1985 para la Sociedad Cooperativa Limitada de Viviendas Alpajés. El sector oriental del Nuevo Aranjuez es otro de los polos en que se desarrolla la actividad constructora, destacando el eje del camino de Noblejas, donde Luis Sierra Pérez lleva a cabo en 1979 un proyecto de reparcelación para Teodoro Miguel García y Juan María Moreno entre las calles San Miguel y Límite<sup>944</sup>.

Como nota curiosa, hay que registrar el hecho de que todavía se siguen levantando en el núcleo urbano naves para almacenes y pequeñas industrias, pese a la existencia de sendos polígonos industriales en la carretera de Andalucía (entre el Puente Largo y el acceso a Aranjuez) y el Raso de la Estrella (junto al ferrocarril), polígono este último dominado desde 1976 por la importante presencia de la Fábrica Española de Magnetos, S.A. (F.E.M.S.A.), cuyo edificio es obra de Juan Sastre de Miguel, que lo había proyectado en 1971<sup>945</sup>, la misma fecha del Plan Parcial de Ordenación de la Zona Industrial "El Regajal", que José Buso proyectó para Urbana Ibérica, S.A.<sup>946</sup>. Otro sector en el que proliferan los almacenes es el área de influencia de la carretera de Toledo, de perfil claramente fabril.

En cuanto a intervenciones sobre edificios singulares, hay que mencionar la reconstrucción en 1979 del cine de la calle General Franco, 23, a instancias de su propietario, Etelevino González, por Miguel Ángel Hoyos Fernández<sup>947</sup>, autor igualmente en los años siguientes de la relativa al teatro Guerrero de la calle San Antonio, 22, propiedad de Joaquín Infiesta de Benito<sup>948</sup>, y en 1981 del cine de la carretera de Andalucía, 12, para Pilar y el mencionado Etelevino González, así como para Juana Marañón. En 1980 igualmente, el arquitecto Luis Sierra Pérez reconstruye el palacete de Silvela, en cuyos terrenos la urbanizadora Jardín Silvela, S.A. levanta una agrupación de viviendas unifamiliares<sup>949</sup>.

Y es que todavía se hallaban vigentes las determinaciones del plan de 1968: "El comercio y los edificios públicos, destinados a servir no solo las propias necesidades de Aranjuez, sino las de área comercial de influencia, se asentarán en el casco antiguo. Dentro de éste se prevé la extensión de la actual zona comercial en dirección Sur entre la actual carretera y la calle del Capitán. A ambos lados de este núcleo alargado, y también con esta disposición quedarán las zonas destinadas a usos públicos de todo tipo, hasta completar entre las tres el cuadrado de 1000 m. de lado que constituye sensiblemente el casco antiguo"<sup>950</sup>.

Es asimismo la época en que se consolidan las grandes urbanizaciones de unifamiliares de El Mirador (en el monte Parnaso), que se extiende hasta la carretera de Ontígola, y Ciudad Jardín El Pino, surgida ésta entre la Colonia Aviación y MAFE, y entre los ejes estructurantes de la calle Cuarteles y el paseo de las Moreras. La segunda mitad de los años setenta y la primera de los ochenta son épocas de particular intensidad, debiendo mencionarse en estos años diversas construcciones de Ginés Sánchez Hevia para Matías Galán.

Hasta finales de los ochenta no se proyectará en esta área la urbanización "Las Palomitas", que, de alguna forma, con su simbólico y enorme bloque de pisos abierto al paseo y las alineaciones de viviendas unifamiliares adosadas en hilera que se disponen tras él, pone un broche de cierre por el nordeste a la configuración del Aranjuez urbano<sup>951</sup>. Pero la intervención debe encuadrarse en la Unidad de Actuación del mismo nombre, en la que previamente, en 1975, había tenido lugar un proyecto de ordenación de volúmenes, que no se materializa hasta 1980, entre el paseo de las Moreras y las calles Cuarteles y Sóforas, que promovió Doxíadis Ibérica, S.A. y llevó a cabo el arquitecto Pedro Pérez-Blanco. El Estudio de Detalle y los correspondientes proyectos de parcelación y urbanización, del mismo autor, ya son de 1983, y el propietario se denomina ahora Producciones y Transformaciones Agrícolas<sup>952</sup>.

Por su parte, la mencionada MAFE (Manufacturas Fotográficas Españolas, S.A.) había impulsado en 1976 el Plan Parcial Moreras, a cargo de Carlos Cervigón<sup>953</sup>, ya que en su ámbito se habían sucedido desde 1971 numerosos proyectos de reforma y ampliación de sus edificaciones preexistentes, así como los de nueva planta, todos a cargo de Enrique Teigel. En los ochenta, ya con Carlos Cervigón como arquitecto, se prolonga esta secuencia ininterrumpida de construcciones: naves y almacenes (para manipulación, secadero, etc.), el edificio de control de la "Sección Colada", comedores, casetas de vestuarios e invernaderos y otros.

En el área inmediata del Nuevo Aranjuez, la sociedad del mismo nombre promovía en 1974 el Plan Parcial de Ordenación Ciudad Jardín Nuevo Aranjuez, a cargo de Pablo Canto Iniesta<sup>954</sup>, autor en 1972 de un conjunto de 96 viviendas entre las calles del Pilar, de San Miguel, de Santa Tecla, de la Virgen y de la Fresa, en tanto que Carlos Cervigón, en 1980, llevaba a cabo el Plan Parcial Nuevo Aranjuez del sector I del polígono VI, lindante con el camino de Noblejas, cuyo promotor era PROMINAR, S.A.<sup>955</sup>.

En el resto del término municipal, reformas de casas de labor y algunas construcciones nuevas de escaso calado (viviendas, naves, almacenes)



Fuente de Hércules

cuatro puentes sobre un estanque de la misma forma, todo ello protegido por barandillas del cerrajero de cámara Isidro Báez y ocho pedestales en los accesos con esculturas de mármol blanco italianas (no en todos ellos). La fuente en sí, de traza octogonal y con seis surtidores, tiene una magnífica basa de mármol adornada con volutas, obra de Bartolomé Zumbigo, y otra taza sobre la que se encuentra el Hércules luchando contra la hidra de Lerna, que echa agua por cada una de sus siete bocas, con otro pedestal más sencillo. Su autor fue Martino Regio, aunque anteriormente había sido atribuida a Algardi, y fue colocada en la reforma de José de Villarreal en 1661 en el lugar de la de Diana, cuyo estanque de forma octogonal debió reaprovecharse—parece que era una plaza enterrada—. La obra original tenía hasta veinte esculturas, repartidas entre los puentes y el pilón. Fue reparada, además, en 1730.

Dicha fuente de Diana, donde se encuentra hoy la de Hércules, era la principal del Jardín de la Isla, al constituir el elemento que marcaba el acceso desde el palacio, además de ser la pieza de mayor carácter manierista de todo el conjunto de Felipe II. Realizada entre 1570 y 1574 por Jerónimo Carruba, su planta ochavada anticipaba la posterior de Hércules.

En el mismo eje, y en una glorieta circular, se encuentra la fuente de Apolo, elemento que permite el cambio de dirección para entroncar



Fuente de Apolo.

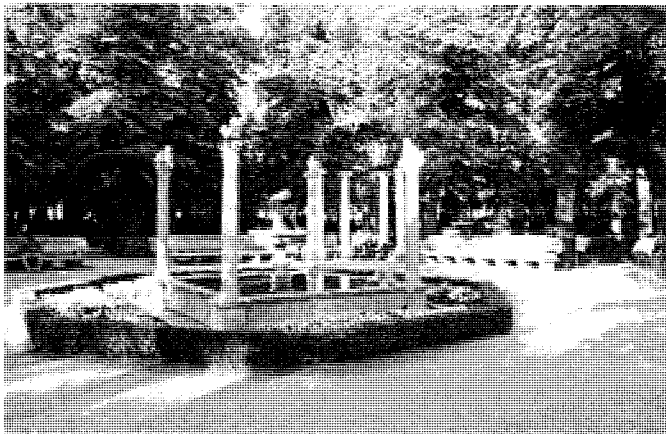
con el gran eje del Jardín de la Isla. Octogonal como la anterior, el estanque se encuentra prácticamente a ras del suelo; el pilón, de la misma forma y de mármol de Carrara, contiene en las esquinas magníficas piezas labradas de garras con cabezas que soportaban, hoy perdidas, ocho figuras de niños con delfines, y se remata con una basa de mármol con volutas que sostienen otra taza sobre la que se encuentra la bella figura en mármol de Apolo, atribuida al escultor napolitano de comienzos del Seiscientos Miguel Ángel Naccherino. En esta plaza se localizan una serie de bancos de piedra de diferente tamaño, diseño de Sabatini en el siglo XVIII.

Ya dentro del gran eje central de 500 m de longitud se van alternando diferentes trazados de cuadros apoyados en una malla ortogonal que no se extiende por toda la Isla. Primeramente encontramos un tridente con base en la fuente de Apolo, reforzado por arbolado y con cuadros triangulares de boj con dibujos de inspiración vegetal en su interior. El paseo se pavimenta con una pieza central de piedra de Colmenar y encintado de ladrillo que enmarca áreas empedradas a garbancillo, con dos cintas laterales asimismo de ladrillo que albergan surtidores que organizan un juego de agua lineal. El resto del jardín es de terrizo y encintados de piedra, con dibujos geométricos en las plazas.

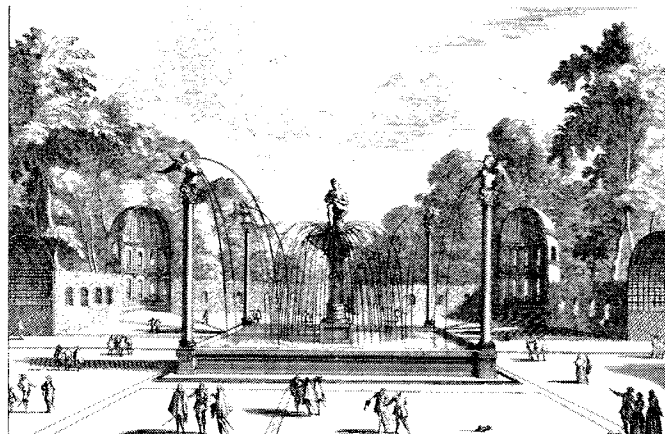
En la base de este elemento triangular se encuentra la fuente de las Horas, denominada

también del Anillo y del Reloj, con disposición del estanque circular a nivel de suelo de tipo hispanomusulmán y con basa de forma abalaustrada. Se encuentra donde se localizaba la fuente de Ganimedes.

En este punto comienza una zona de trazado ortogonal con la plaza de las Arpias en su punto central; tanto los dos primeros cuadros como los últimos según el eje principal se subdividen en otros cuatro de dibujo vegetal hecho con boj y plazeleta central asimismo cuadrada, con fuente y árboles en las esquinas, que proporcionan a este espacio una densidad arbórea mayor, a modo de bosquecillo. Las fuentes se denominan de «las lonjas», de las que restan sólo dos. La fuente de las Arpias, en el centro de la plaza homónima, es una interesante pieza conformada por un pilón cuadrado elevado, de piedra de Colmenar y sencillo trazado, en cuyas esquinas soporta cuatro columnas con sus capiteles y otras tantas figuras de arpias que despiden agua hacia la pieza central, un espinario sobre una taza con basa abalaustrada en el centro del conjunto. La escultura fue copiada del vaciado traído de Italia por Velázquez y colocada en la década de 1660. En la misma plaza, que originariamente estaba solada de ladrillo y azulejo, las esquinas se reforzaron con nichos de madera erigidos en 1594 y sustituidos por los diseñados por Sabatini y realizados en 1782, formados por cuatro columnas de mármol con cuarto de esfera



Fuente de las Arpias.



Fuente de las Arpias, 1747. Anónimo. Museo Municipal.

más frontón y figuras de amorcillos de plomo, desde 1867 con casquetes de hierro al arruinarse una de dichas piezas. Además, Juan de Villanueva realizó un proyecto no ejecutado para estas exedras en el año 1789. Los bancos de piedra son los ya citados de Sabatini.

En el siguiente espacio jardinero, una gran pieza ortogonal más abierta y trazada con cuadros rectangulares de boj hoy muy desdibujados, presenta en el cruce del eje principal y uno transversal más ancho una plaza octogonal con la fuente de Venus o de Don Juan de Austria—denominada así por la creencia de que la piedra de la taza mayor había sido traída por dicho personaje del golfo de Lepanto—. Es una fuente del tipo cáliz (según la clasificación de B. H. Willes) compuesta por un pedestal de forma octogonal con un balaustre que sostenía cuatro muchachos con pájaros, hoy desaparecidos, con otra taza de gran tamaño que a su vez tenía otro balaustre y taza con la figura de Venus en bronce, cuyos surtidores se alojan en sus cabellos. Fue enviada por don García de Toledo desde Florencia en 1571 y su estilo, aunque de factura más tosca, ha venido recordando a la obra de Juan de Bolonia. En otro de los cruces laterales se colocó una pajarera de hierro de estilo ecléctico de cambio del siglo XIX al XX.

De nuevo, tras sobrepasar este ámbito más abierto, llegamos a una zona más “selvática”, rematada por un tridente invertido, elemento similar al de entrada, pero con otras proporciones. En el vértice encontramos la fuente de Baco, obra del flamenco Jacques Jonghelink hacia 1563-1564, con un interesante pedestal de mármol, perteneciente al grupo de Sansón y el filisteo, obra segura de Juan de Bolonia realizada

entre 1566 y 1570 según dibujo custodiado en los Uffizi. Regalada por el Gran Duque de Toscana al duque de Lerma y recibida a comienzos del siglo XVII, estuvo en Valladolid ya propiedad de Felipe III, pero Felipe IV regaló la escultura a Carlos I de Inglaterra sin la basa, que fue colocada entre 1658 y 1660 con la estatua flamenca de Baco, que parece que llegó a Aranjuez en fecha tan temprana como 1620. Esta figura de bronce de Baco, de escaso tamaño, se encuentra sentada sobre un tonel que mana agua y brinda con un vaso en dirección al eje principal. El pedestal, dentro de un excesivamente elevado pilón circular realizado por Zumbigo, se compone de una pieza central de planta cuadrada en cuyas esquinas sendas volutas sostienen cuatro tazas que vuelan sobre el estanque inferior; entre ellas surge una basa cuadrada donde se apoya el tonel con la figura de Baco. La plaza se decora con los bancos de Sabatini.

En este punto, la fuente de Baco, se produce el cambio de eje del Jardín de la Isla al no poder prolongarse más debido a la existencia en ese punto del cauce del río Tajo; su continuidad le lleva a la Isleta, parte más occidental de la Isla, situada a casi 400 m de este lugar (el conjunto desde el Jardín de la Reina y los dos quiebros de eje supera los 900 m).

El eje principal se acompaña de diversos viales paralelos que organizan la malla ortogonal, entre los que destacan los límites del rectángulo base, cerrado anteriormente por galerías vegetales o folias, como las calles más importantes. El camino sur, en parte acompañando a la Ría, se cruza con el eje girado tras la plaza de Baco en la fuente de Neptuno, en un lugar donde no existía ninguna fuente.

Esta pieza, fatalmente mutilada, tiene un pilón de gran tamaño de forma hexagonal, taza sobre balaustre y pedestal cilíndrico que sostienen la taza con otra pieza donde se encuentran la escultura de bronce de Neptuno; en seis peanas—hoy sólo vemos cuatro—situadas en el pilón aparecían otras tantas figuras asimismo de bronce, de las que sólo se conservan dos. Formaban parte estas siete figuras de un juego de morillos de chimenea encargado para el Alcázar de Madrid por Diego Velázquez al escultor Alejandro Algardi en su segundo viaje a Roma. Representaban a los cuatro elementos—Neptuno, agua; Júpiter, fuego; Juno, viento y Cibeles, tierra—, con dos copias de cada uno de ellos, de las cuales se colocaron siete en Aranjuez en 1661, pues un Júpiter se destinó al Buen Retiro. Ya en el siglo XIX se eliminó una de las esculturas con su pedestal y tras la Guerra Civil desaparecieron otras dos. En la actualidad sólo quedan tres piezas, incluida la de Neptuno. La composición del conjunto, en la que se aprovechó el pedestal de la fuente de Ganimedes, era de José Villarreal, Maestro Mayor de las Obras Reales, con la ayuda de Bartolomé Zumbigo, el Mozo, ejecutor material de las obras de mármol, y, en todo caso, la intervención de Alonso Carbonell, pero su aspecto actual deriva de una reforma de 1751 de Bonavía. En la segunda década del siglo XX se trasladaron a la Casa del Labrador estas esculturas de Algardi, pero tras la restauración de la fuente en 2000 se reubicaron en su posición original.

Como remate del tramo final y capítulo primordial de la reordenación del Jardín de la Isla con Felipe IV se encontraba—en el Campo del Moro desde 1845—, la fuente de los Tritones, del maestro mayor José de Villarreal. Se montó en



Fuente de Baco.

este punto terminal de la Isla en 1656, aunque parece realizada en el siglo anterior y de autoría italiana; compartía la fontanería con la de Baco y estaba separada del camino de Madrid, que discurría en el extremo de la Isla entre el puente del Tajo y la Ría, mediante un muro construido en 1696. De cuatro árboles colocados en la plaza surgían otros tantos surtidores que manaban agua al estanque.

Para aprovechar los aportes de tierra que el Tajo y la Ría iban dejando en la zona oriental de la Isla, Felipe V organizó un parterre sobre nuevos muros de contención tras eliminar la pared que limitaba el jardín, de tal forma que el paso al Picotajo se incluía en el nuevo trazado, así como la fuente de los Tritones, trasladada a esta lengua de tierra con forma de hipódromo denominada la Isleta. El proyecto, de 1731, es de Esteban Marchand, autor del Parterre del Palacio, aunque es continuado tras su muerte por Leandro Bachelieu. El trazado del parterre era poco canónico: de una amplia plaza, donde se encontraban los dos puentes del camino primitivo a Madrid y la fuente de los Tritones, surge un fuerte eje de simetría, no coincidente con el elemento axial proveniente de las fuentes de Baco y Neptuno, que reparte varias piezas recortadas acompañadas por estanques y se remata por un elemento oval con trazado radial y gran estanque central con surtidor, para terminar en el extremo oriental, de ancho menor, con una pieza de intrincado dibujo que rompe el eje y se agrupa con un estanque circular final con surtidor que cierra

la Isleta con un espacio semicircular, lugar donde Bonavía colocó la fuente de los Tritones en 1759. Todo el conjunto, rodeado de una barandilla en 1753, constituía, además del colofón del desarrollo axial del Jardín de la Isla, un mirador sobre el río y las huertas. En 1760 se introdujo una reforma de Jaime Marquet consistente en sustituir la pared que separaba el parterre de los jardines de la Isla por un foso. Posteriormente desaparecieron los cuadros finales y la fuente de los Tritones. Los murallones del Tajo tuvieron que ser reparados repetidas veces, con la intervención de Santiago Bonavía.

En la actualidad, esta zona de la Isleta mantiene su forma circoagonal con diferente ancho, pero ha perdido la mayor parte de los elementos que la conformaban, como la fuente citada de los Tritones, uno de los puentes y su portada (el de la Ría, pues del existente en el río Tajo sólo queda un mirador que marca un estribo del mismo), el parterre, los estanques y el resto de la decoración, como las barandillas originales, sustituidas en 1845. Todavía en el plano de Winthuysen, publicado en 1930, se aprecia el trazado.

Al destruirse el puente del Tajo o de la Isleta, ya muy deteriorado a finales del siglo XVII y definitivamente desaparecido al construirse el nuevo proyecto de la Isleta, se pierde el acceso original a Palacio desde el siglo XVI, que consistía en llegar a la Isla cruzando el Tajo a través de un puente, denominado de la Isleta o del Tajo, y desde aquí cruzar la Ría hasta la calle de Madrid, que entraba



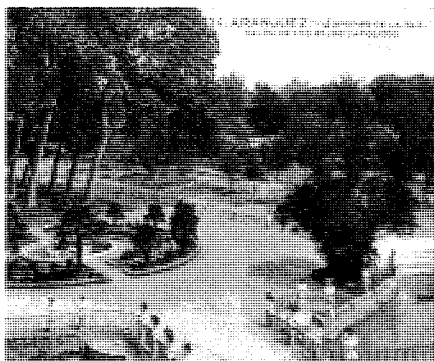
Fuente de Neptuno.

directamente a la fachada principal—este acceso existía desde antes de la llegada de Juan Bautista de Toledo a Aranjuez—, por lo que hubo que construir en 1728 el Puente Verde que cruzaba el Tajo sin pisar la Isla. Posteriormente y para recuperar el camino real primitivo Bonavía propuso dos puentes apoyados en la Isleta, así como una escenografía de importantes portadas con rejería en ambos extremos. Presentó para ello en 1748 dicho proyecto de dos puentes para unir la Isleta con las Huertas de Picotajo y las calles de Madrid y las Huelgas, ambos de madera y con sencillas portadas de cantería y fábrica de ladrillo en los extremos, menos elaboradas que las construidas—para algunos autores su trazado es de Ventura Rodríguez—.

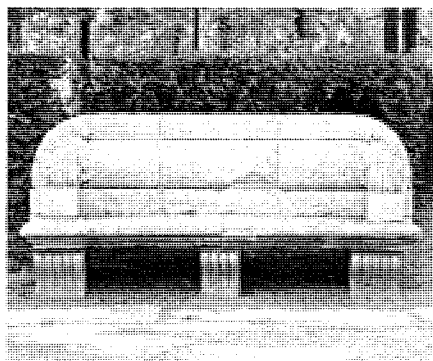
El puente que une la Isleta con las calles de Madrid y de las Huelgas, abandonado el proyecto de Bonavía, fue construido en 1751 en ladrillo con un solo arco de piedra de Colmenar y tiene enfrentada a la Isla una magnífica portada, levantada un año antes, de los mismos materiales y compuesta por dos exedras enfrentadas decoradas con jarrones de mármol y puerta de rejería diseñada por Santiago Bonavía—según diversas fuentes todo el conjunto pertenece a este arquitecto— y realizada por Francisco Barranco, cerrajero de cámara, con “copete de escudo de armas, corona y adornos”, dentro del ornamentado estilo francés de la primera mitad del Ochocientos.

El enfrentado puente del Tajo, que ya existía en 1551 y cuya obra original de madera parece fue dirigida por Juan de Castro el Viejo, ya fue

### El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín de la Isla



Vista del Salón de los Reyes Católicos y Fuente de la Boticaría, h. 1920.  
[http://www.carfree.com/design/pix/park100aranjuez\\_jardines-de-la-isla.jpg](http://www.carfree.com/design/pix/park100aranjuez_jardines-de-la-isla.jpg)



Banco de Sabatini.



Puente sobre la Ría en la Isleta. Foto Alberto Sanz.

reparado tras su ruina por el mismo en 1562 y de nuevo entre 1570 y 1571 por Herrera, los Castro y Juan de Bruselas, necesitaba ya reedificarse a finales del siglo XVII –en el plano de 1711 de Martos de la Cuesta se representa el puente con cinco ojos–, aunque hasta cerca de 1730 no se realizó un proyecto de cantería de Esteban Marchand, parejo al trazado de la Isleta. No ejecutado, propone tras su muerte Leandro Bachelieu uno de madera con seis ojos. Hasta 1748, con la reordenación de la Isleta por Santiago Bonavía, arquitecto que plantea diversos proyectos, ambos con portadas de sillería y rejas de hierro, no se reedifica con la denominación de puente de la Isleta o del Tajo. La obra del puente parece que fue dirigida por el maestro hidráulico Leonardo de Vargas, aunque desconocemos si con el trazado de Bonavía, magnífico, con cinco arcos y balaustrada (aparece uno similar representado por Brambilla en 1832). Para el acceso en el lado del Picotajo se erigieron en 1755, parece que bajo diseño del arquitecto italiano, el conjunto de portada y rejas (éstas por Francisco Barranco, como las gemelas del puente anejo) con una imagen similar a la pareja del Canal, como se puede apreciar en una imagen de Brambilla de 1832 (algunos documentos hacen referencia a estos trazados como de la mano de Ventura Rodríguez, en relación a su proyecto de 1749 custodiado en el Archivo General de Palacio). En esta representación se aprecia el magnífico puente de madera con arco central que existía en este momento.

Este puente, denominado también “de Hitos”, según otros documentos se realizó en 1755, parece ser que también de madera, y fue arrastrado varias veces por las crecidas del Tajo y reconstruido, hasta 1778, que se mandó desmontar. Tras diversos proyectos y reedificaciones desaparecidos del puente, como el de 1836 de

Isidro González Velázquez y otros de 1848 y 1852, según Sancho, se trasladaron las portadas en 1869 a la plaza de las Parejas, pero se demantelaron seguidamente.

Como ya se ha señalado, el camino de Madrid varió su itinerario desde estos puentes de la Isleta al del Puente Verde, que comunicaba directamente con las calles del Palacio y de los Españoles, para, posteriormente y hasta hace pocos años, doblarse y sustituirse por el que llevaba al Puente de Barcas hasta la glorieta de Santiago Rusiñol.

Otro de los puentes, el existente entre la Isla y la calle de Madrid y denominado “de la Isla o de Enmedio” se reedificó en 1764 por Jaime Marquet en piedra de Colmenar y se remató, en el lado de la calle, con un simple arco de piedra que forma una puerta, como se puede ver en la vista de 1832 de Brambilla. En la actualidad esta puerta es de sencilla rejería.

El último de los puentes para reseñar, el que se encuentra entre el Jardín del Parterre y el Jardín de la Isla, de gran anchura y en rampa para permitir el paso de las carriolas reales, es de piedra, tiene dos ojos y cobija las compuertas de la Ría. Se terminó por Bachelieu al morir Marchand en 1733.

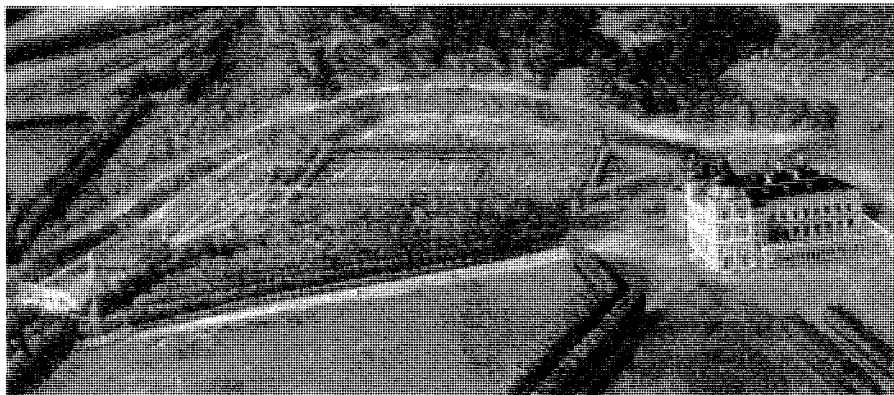
Al norte, entre el jardín ordenado y el río Tajo, se encuentra la amplia franja de la huerta denominada del Infante, pues fue precisamente mejorada por el hijo de Carlos III, el infante D. Antonio Pascual, que disfrutaba en ella de un “gallinero” o casa de recreo, hoy desaparecida, similar a los pabellones del embarcadero del Jardín del Príncipe, que conserva gran variedad de árboles, cuadros de fresas, fresones y espárragos, así como vides en pérgolas y un conjunto de pequeñas construcciones de tipo rural de factura moderna. Fue construida entre 1777 y 1786, pero sufrió el arranque de los frutales tras la revolución de 1869. Se accedía a ella al terminar el

paseo de los Reyes Católicos a través de una puerta de rejería soportada por dos magníficos pilastrones similares a los de la plaza de las Doce Calles en el Picotajo, realizados con ladrillo visto que imita un almohadillado y rematados por sendas piezas escultóricas de piedra de Colmenar, inserto en una línea de cerramiento conformado por piezas de ladrillo con sencillo remate pétreo con verja de madera, versión simplificada de la existente en el jardín del Príncipe. Actualmente existe un edificio destinado a los jardineros de 1987.

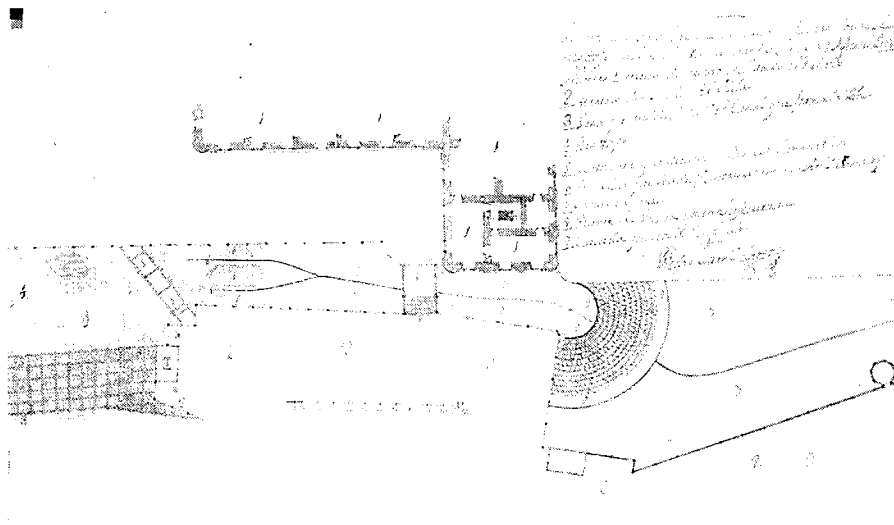
El Jardín de la Isla formó parte históricamente de las tierras que la Orden de Santiago tenía en esta zona. Entre 1387 y 1409 la Mesa Maestral construyó una gran casa de recreo cercana al río Tajo, donde se encuentra hoy el Jardín de la Reina y el ala septentrional del Palacio Real. La zona comenzó a ser objeto de diversas intervenciones de infraestructura hidráulica para controlar las crecidas del río. En este brazo de tierra creado por el amplio meandro del Tajo existía (o se construyó en este momento) un canal o Ría que parece que no era más que el caz de unos molinos existentes en la parte oriental –de ahí su denominación “ría de los Molinos”–, de tal forma que el conjunto se transforma en una isla. Un puente de madera unía un espacio pequeño ajardinado y cerrado cercano al palacio, denominado “Corral de los Álamos”, con la huerta de la Isla.

Dado que ésta fue utilizada como huerto por los monjes, tenía una mínima infraestructura agrícola, seguramente de herencia hispanomusulmana, que fue aprovechada y mejorada posteriormente por Isabel la Católica, ya propietaria al nombrarse a Fernando el Católico Gran Maestre de la Orden en 1487, hecho que supuso la denominación de este espacio “jardín o isla de la Reina” y, todavía hoy, su parte oriental lindando con el Tajo “Salón de los Reyes

## El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín de la Isla



Jardín de la Isla en Vista de Aranjuez (fragmento), h. 1630. Anónimo. *Museo del Prado*.



Planta de la zona de la ría. Pedro Caro Idrogo, 1730. *Archivo General de Palacio*.

Católicos". Su nieto Carlos I, también aficionado a estos parajes, decidió transformar Aranjuez para su recreo; su hijo, el futuro Felipe II, conocedor de las magníficas condiciones para el desarrollo de la jardinería de este espacio, no dudó en aprovechar la Isla y convertirlo en el jardín principal del conjunto que estaba construyendo, a pesar de la evidente falta de coordinación axial con el palacio. Para ello, y todavía príncipe, ordenó la huerta de la Isla (así denominada desde los Reyes Católicos y cuidada por jardineros moriscos en 1548) bajo el mando de Gaspar de Vega y Alonso de Covarrubias, que en 1550 organizaron

unas treinta calles, cruceros de los jardines y las puertas de acceso a la huerta, pues estaba cerrada y el punto de acceso era el puente del Jardín de la Reina. El monarca desde el primer momento de la construcción de su nueva residencia mandó dar al jardín "...nueva y más graciosa forma, con calles y quarteles para flores...". La llegada en 1560 de Juan Bautista de Toledo, que sustituyó a los arquitectos reales, permitió la creación de un definitivo trazado para el conjunto, parte del amplio concepto de ordenación territorial que el arquitecto ideó para Aranjuez. Al año siguiente se organizó dicho trazado del jardín y se comen-

zaron una serie de infraestructuras hidráulicas para asegurar su continuidad, entre las que destacaron la construcción de los diques o muros de fábrica que rodeaban la Isla, la empalizada que controlaba las crecidas y las obras referentes a la navegabilidad del río entre el puente de la Reina y la desembocadura del río Jarama, así como el sistema de riego. Asimismo, en esta fecha se inició la delimitación del recinto.

Las obras y la plantación fueron dirigidas por Jerónimo de Algora y Juan de Holveque u Holbeque, que lideraban un grupo de jardineros extranjeros, provenientes de Flandes, Francia e Inglaterra. Los elementos vegetales procedían, asimismo, de Flandes y Francia, así como frutales de Andalucía y Valencia y árboles de la Casa de Campo, Navarra y Toledo, que sustituyeron al llamado Corral de los Álamos de la Isla. El propio Holveque ordenó con boj y flores los cuadros internos en los grandes rectángulos creados por Toledo y seguramente introdujo las folias de tipo flamenco.

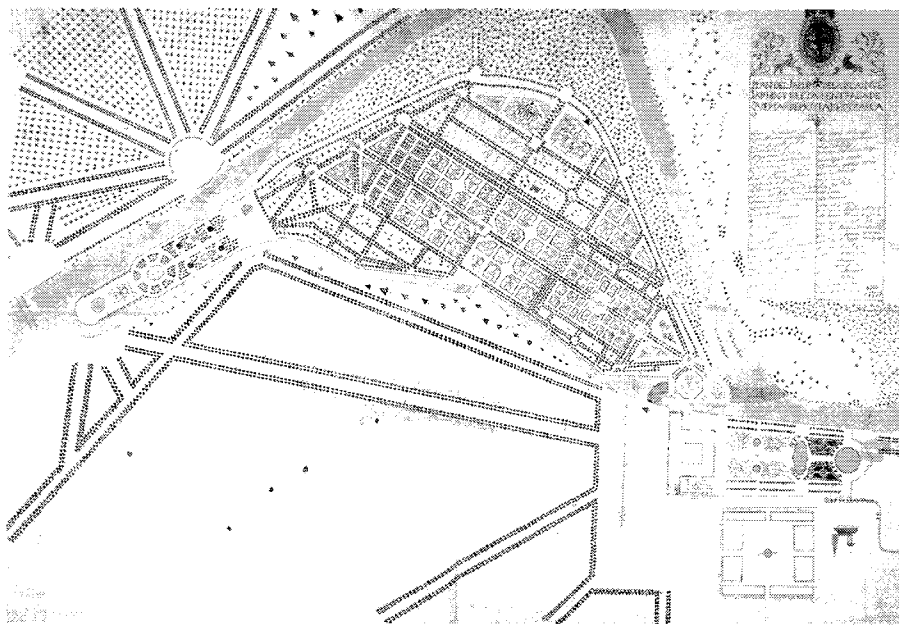
Juan Bautista de Toledo planteó un gran eje central que organizaba un trazado ortogonal de cuadros de forma rectangular alargada, eco compositivo de la misma forma de la Isla. Holveque prefería los compartimentos cuadrados, pero el rey siguió los criterios de Toledo de proporcionar los cuadros a la forma del jardín.

La obra comenzó ese mismo año de 1561 con el movimiento de tierras y preparación del terreno y la protección mediante la construcción de muros de contención sobre el río y canal. Tras allanar las calles se plantaron los primeros cuadros en 1562. Dos años después ya debía estar terminada la plantación pues se solaron las plazas del jardín con ladrillo y se construyó un pabellón de madera para los reyes. En 1568 parece que estaba ya terminado el Jardín de la Isla, pues Juan Bautista de Toledo había dispuesto parte de las fuentes antes de su muerte, acaecida el año anterior, por lo que fue sustituido por Juan de Herrera. Muchas de las piezas labradas de mármol para las fuentes estaban llegando de Italia en este momento, y hasta 1582 no se colocaron estos nuevos elementos, ya con un plan previo, de 1577, de Juan de Herrera.

Las partes fundamentales, definidas por sus fuentes y volúmenes vegetales, se encuadraban mediante las galerías de enrejado de madera con moreras denominadas folias, desaparecidas en el siglo XVIII, y albergues de juegos de agua con surtidores escondidos en el solado de ladrillo. Tanto el eje principal, que organizaba dichos espacios, como los perimetrales podían ser recorridos en la umbría de estos túneles vegetales, que producían un fuerte contraste con la luminosidad de las plazas y fuentes y de los cuadros bajos del espacio central y los terminales.



Cascada de las Castañuelas y Palacio desde el Jardín de la Isla.



Planta general, 1737. Alejandro de Cuéllar. Archivo General de Palacio.

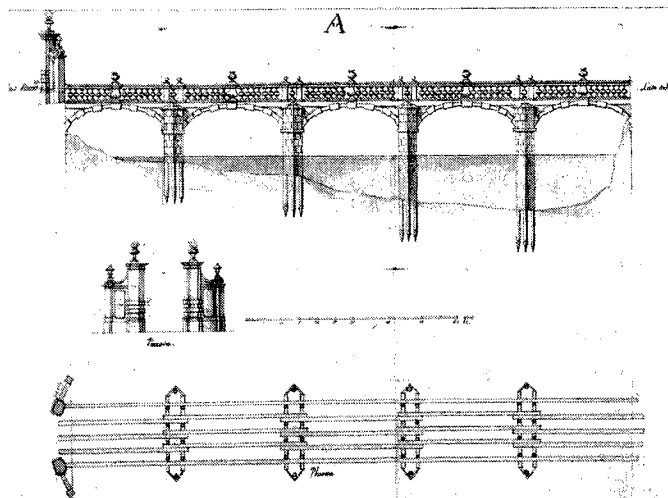
La ordenación canónica de jardín renacentista de Felipe II a lo largo de un eje –jardín de cuadros, selvático, huerto y bosque de caza– se trastocaba en el Jardín de la Isla ante la coincidencia de dos elementos axiales de acceso de similar jerarquía: la entrada desde el palacio, a través del puente del Canal y actuales fuentes de Hércules y Apolo, que permitía el cambio de giro, y la de llegada desde Madrid, por el puente del Tajo, fuente de los Tritones, Neptuno y Baco, asimismo articulación de los dos ejes quebrados. Esta coincidencia y dirección contraria en las secuencias espaciales obliga al arquitecto a eliminar el remate del huerto y soto de caza –por inoperante– e introducir un elemento completamente nuevo: un gran jardín de cuadros rodeado de folías y selvático pero desconectado de la arquitectura que lo genera, el palacio.

La adaptación geométrica y articulación del eje del Jardín de la Isla frente a los no coincidentes del palacio y acceso desde Madrid y Huertas de Picotajo se soluciona mediante dos pequeños tridentes –que no buscan la extensión pero sí la focalidad y axialidad– con vértices en las fuentes de Apolo y Baco.

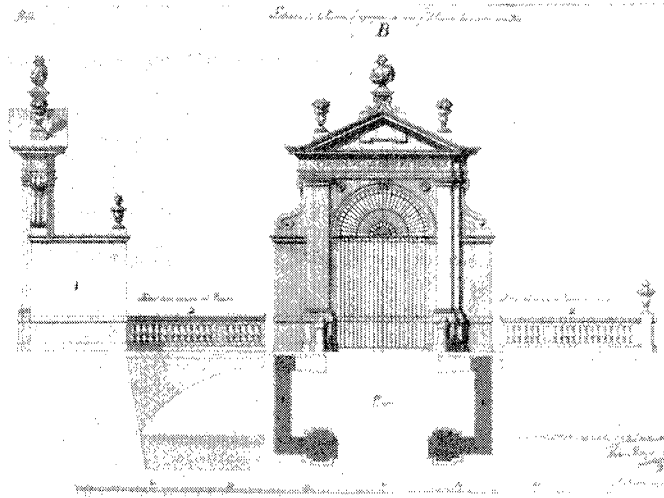
Si bien la organización perspectiva axial renacentista se veía truncada por la falta de coordinación espacial entre el palacio y la Isla, la sucesión de diferentes espacios jardineros concatenados mediante un gran elemento axial enfatizado por una brillante sucesión de plazas y fuentes permite ver la maestría de Juan Bautista de Toledo para organizar un jardín renacentista de tipo llano con la extensión mayor de los existentes hasta el momento en España, aprovechando todas las herramientas de diseño aprendidas en su formación italiana (utilización de una retícula homogénea y de los tridentes para adaptar la misma al perímetro del jardín y a los cambios de ejes, introducción de elementos plásticos para crear un espacio perspectivo, jerarquización de las calles mediante uso de acentos como sucedía en el urbanismo renacentista, etc.).

Sin lugar a dudas, la utilización de las folías rompía en gran parte la organización perspectiva del Jardín de la Isla, pues interrumpía la visión continuada de los espacios diseñados y nos cerraba la posibilidad de interpenetración tan cuidadosamente planteada por Toledo. Finalmente, y no sólo por la profusión de fuentes bajas y utilización de ladrillos y azulejos en los acabados del conjunto, la imagen final de espacios cerrados de carácter íntimo y ordenado recordaba a los jardines medievales españoles de tipo islámico y, también, por efecto de los cuadros con flores y las folías, a los jardines flamencos que tan bien conoció Felipe II.

Si el Jardín del Rey tenía una función de *giardino segreto* a la italiana, accesorio al cuarto real



Proyecto para el puente de la Isleta a Picotajo, 1748. Santiago Bonavia. Archivo General de Palacio.



Proyecto para puerta del puente del Jardín de la isla, 1749. Ventura Rodríguez. Archivo General de Palacio.

y de carácter íntimo, privado, y de ahí su integración con el trazado de la arquitectura aúlica, el Jardín de la Isla proporcionaba al conjunto el jardín ornamental representativo, de aparato, de Aranjuez, a pesar de su desconexión con el palacio y especialmente el espacio principal—los cuadros de la fuente de Venus—, elemento que aparece de forma inopinada, como hemos visto, totalmente independiente de cualquier construcción importante, como exigía el criterio de ordenación renacentista, donde el jardín de cuadros ornamental se asociaba ineludiblemente a la vivienda. Aún así, su cercanía al palacio, trazado y gran desarrollo son factores que permiten convertir a la Isla en el jardín cortesano de Aranjuez, función que será mantenida con el resto de los Austrias y los Borbones, valor disminuido una vez construido el Parterre. Tras el Jardín de la Isla, al seguir la secuencia “filipina” del jardín dentro de un orden superior paisajístico, nos encontramos las Huertas de Picotajo y tras ellos bosques de caza y la naturaleza “virgen”, de tal forma que la gradación teórica de elementos sucesivos entre la arquitectura y la naturaleza existía, pero la concatenación de dichas piezas en un conjunto coherente mediante un eje que uniera el palacio, jardín de aparato, huerto, bosque y paisaje exterior no fue posible ante la sucesiva ruptura de dicho eje, ya comenzada entre los dos primeros elementos, palacio y jardín de aparato, para continuar entre éste y las Huertas de Picotajo.

Si bien esta falta de coaxialidad es fruto de necesidades funcionales, cuya solución siempre

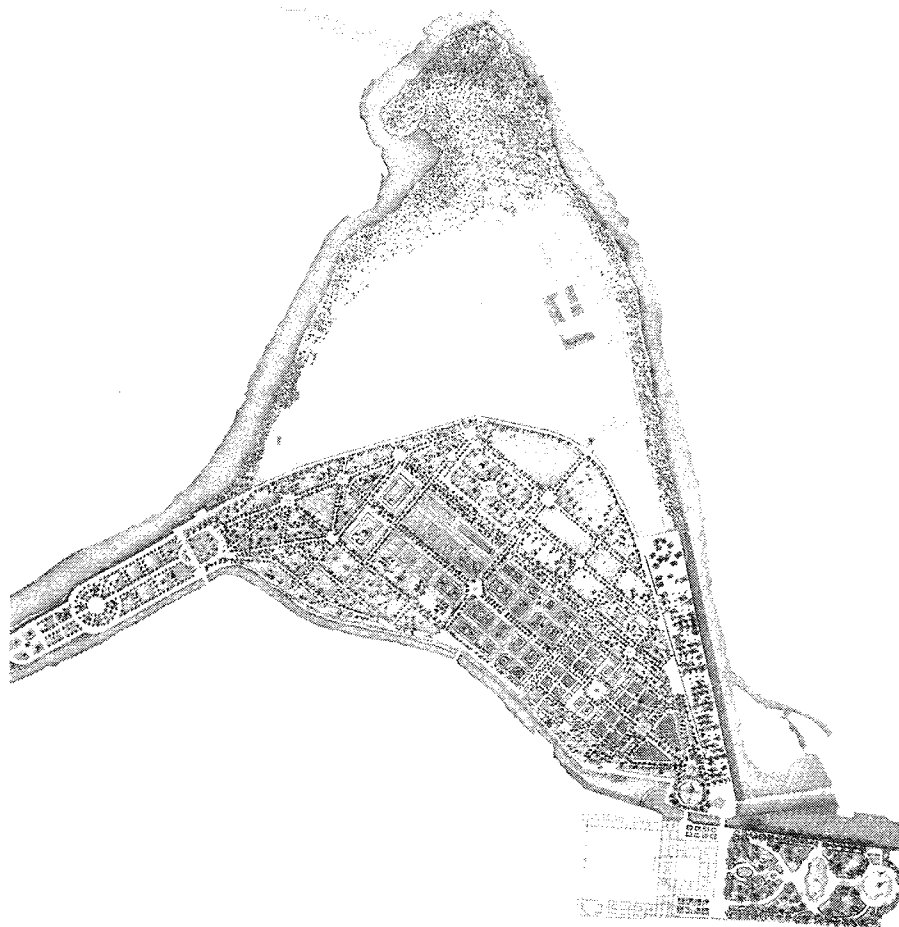
asumía Felipe II como prioritarias, la falta de coordinación espacial nos remite al sistema hispanomusulmán de organización compositiva, denominado por Chueca, trabada y asimétrica de directriz quebrada. Por otro lado, la fragmentación espacial era muy utilizada en los jardines manieristas del momento, aunque con un sentido de superación de la unidad espacial renacentista creada por la perspectiva central, situación que en España no se había desarrollado.

Las proporciones geométricas estuvieron muy estudiadas por el tracista, que se basó en un módulo que repite en las dos direcciones de la malla ortogonal. Si otorgamos al lado de los cuadros del selvático de las Arpias el valor  $a$  (aproximadamente, 35 m), este espacio tendría una proporción  $3a \times 2a$  y cuadrado  $3a \times 3a$  si incluimos los elementos laterales menos trabajados, con el lado mayor siguiendo el eje principal. Entre la fuente de las Horas, en el límite occidental, y la de Apolo, existen dos módulos más. En el lado oriental, el magno conjunto de 32 cuadros, con una medida de  $1,5 a$ , conforma un rectángulo con unas medidas de  $6a \times 3a$ . El bosquecillo final contiene otra medida y el tridente hasta la fuente de Baco una más. Por lo tanto, el eje mayor presentará 13 módulos de largo, es decir, unos 460 m. El ancho será de tres módulos, algo más de 100 m. Finalmente, tendríamos tres cuadrados de tres módulos de lado en la parte central y en los extremos dos rectángulos con lado menor de dos módulos. Asimismo, el eje principal, que como hemos visto gira dos veces para permitir su continuidad, lo hace en ambos casos con un

ángulo aproximado de  $135^\circ$ , de tal forma que se organiza una figura regular trapezoidal cuya base sería irregular, la Ría. Recientes estudios de Ana Luengo y Coro Millares parecen desvelar una serie de cuadrados de proporciones áreas concatenados en el eje principal.

La consecución de tan vasta obra de jardinería obligó a múltiples trabajos de infraestructura de orden ingenieril, entre los que destacaron las intervenciones hidráulicas, que se debieron realizar en tres direcciones: primero, garantizar la permanencia de lo proyectado bajo la amenaza continua de las crecidas de los ríos Tajo y Jarama, para lo cual se construyeron los diques o muros de contención en los meandros del río, las presas, que permitían remansar las aguas, los estanques y los caces, que distribuían el agua sobrante, y conseguir un abastecimiento continuo y constante, incluso en época estival; segundo, desde el control hidráulico lograr cubrir las necesidades hídricas de los jardines y huertos y la fuerza motriz necesaria para molinos o aceñas—y, por último, la función lúdica del agua—pesca, paseos y vistas, navegación, etc.—. Para la consecución del riego hay que señalar las obras de la fontanería mediante la construcción por Felipe II del Mar de Ontígola para su abastecimiento mediante cañería de plomo—de hierro a partir de Felipe V— apoyados por respiraderos de ladrillo con forma de obelisco (se mantiene un ejemplar cerca de la Ría, en el mismo jardín).

La introducción durante el siglo XVII, especialmente bajo el reinado de Felipe IV, de una amplia colección de fuentes de tipo italiano que



Plano general, 1992. Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza. Aranjuez. Paseos por los jardines de la Isla, del Parterre y del Rey.

sustituía en gran parte a las bajas islámicas existentes, permitió, en cierta manera, proporcionar al trazado de Juan Bautista de Toledo un mayor sentido perspectivo renacentista, carácter que se enfatizó al desaparecer posteriormente las folías, aunque con una lectura dinástica más propia del barroco.

El planteamiento de Felipe IV, según Sancho, para el Jardín de la Isla consistía en poner en valor lo existente mediante el enriquecimiento del ornato, principalmente las fuentes, para proporcionar una imagen de modernidad de gusto centroitaliano, sin perder la unidad del conjunto. Para ello, mediante la organización de nuevas fuentes con un grupo de estatuas de bronce y mármol—en parte provenientes del archiduque Alberto—, enviadas desde el Alcázar de Madrid, se enfatizó aún más el eje central

propuesto por Juan Bautista de Toledo, que se apoyaba en diversas fuentes, con la de Venus en el punto principal y la de Diana en el acceso desde el palacio, y fue desarrollado por Felipe III con las de las Arpías y la desaparecida Ganimedes. Entonces, en sus extremos ya girados, introdujo la fuente de Hércules en el lugar de la de Diana, cerca del palacio, y en la parte final, la colocación sucesiva de las fuentes de Baco, Neptuno y los Tritones, trasladada esta última al Campo del Moro, de tal forma que el conjunto axial se comenzó y terminó con dos fuentes principales, la de Hércules y la de los Tritones, y ambas fuera del tramo mayor del eje, lo que implicaba una mayor complejidad espacial, aumentada por el énfasis puesto en el paseo sur perimetral, que buscaba las vistas de la Ría.

De la misma manera que sucedía en el Buen Retiro, Felipe IV utilizó la Isla como soporte de una serie de distracciones, especialmente teatrales, que propiciaban la construcción de teatros efímeros de madera en rincones del jardín que eran especialmente ornamentados para ello.

Actualmente se reconoce a José de Villarreal como el artífice de la reforma del Jardín de la Isla y la nueva disposición de sus fuentes, frente a la opinión de Llaguno y Ceán Bermúdez, que atribuían la autoría a Sebastián Herrera Barnuevo.

Felipe V introdujo en los dos extremos del Jardín de la Isla dos nuevas piezas jardineras a la moda del jardín clásico francés: el Jardín del Parterre, frente al Palacio y fuera de la Isla, y la Isleta, elemento yuxtapuesto a la Isla en su parte oriental. Asimismo, y en el interior de la Isla, Esteban Boutelou diseñó en 1748 un parterre para un jardín de Flores, de corte francés aunque cerrado por un muro, con cuatro piezas de doble simetría—parterres de compartimento con estanque circular y surtidor— a excepción de los puntos de contacto con el eje principal, pues en sus extremos presentaba sendas plazas de acceso y, en el centro, glorieta con estanque y surtidor. En el lado norte del trazado ortogonal de la Isla, cerca de la parte inferior de huertas, se colocó una platabanda corrida para flores y, hacia el oeste, una estufa o invernadero, denominada la “casa de las flores”. Su trazado cuatripartito con dos ejes en cruz se mantiene, pero se ha eliminado la tapia y el dibujo de los cuadros y se ha introducido una fuente de Diana proveniente del Jardín del Príncipe.

Otro elemento desaparecido y construido en este momento es el cenador chino de Santiago Bonavía, con proyecto de 1755, situado en el muro de la Ría frente a la plaza de acceso al palacio. Resta una plataforma de piedra con escalones, pedestales y barandilla tras su destrucción en el siglo XIX.

Constituyó una importante fase de las obras hidráulicas la llevada a cabo por Bonavía a mediados del siglo XVIII, con la erección de diques, compuertas, murallones, presas, etc. para regular el cauce y evitar crecidas. Muy interesante es la regularización de la Ría por Pedro Caro Idrogo y Esteban Marchand, con la construcción ya citada del nuevo puente a la Isla entre 1731 y 1732 y la llamada cascada de las Castañuelas o cascada chica, elemento semicircular formado de piedras con forma abultada—castañuelas— que producen un sonido característico; se encuentra situada entre el palacio y el Jardín de la Isla, muy cerca del puente, y fue realizada con proyecto de Caro Idrogo de 1730, que incluía también un bocacaz a la entrada de la Ría; se finalizó la obra en 1753.

Con la llegada de los Borbones en el siglo XVIII se perdieron los dibujos de los cuadros y se

introdujeron, asimismo de boj, trazados franceses, algunos todavía conservados; además, se sustituyeron las folias por alineaciones de árboles, que en cierta medida también favorecieron la continuidad espacial ya comentada, pero la falta de mantenimiento del conjunto en los siglos XIX y XX desvirtuó más la imagen del Quinientos, pues la incuria proporcionó un aire "salvaje" que perjudicaba el carácter renacentista de la Isla.

Durante los siglos XIX y XX el mantenimiento fue mínimo, por lo que las estructuras y elementos renacentistas, barrocos y neoclásicos fueron desapareciendo, o, al menos, desdibujándose. De esta forma, como hemos visto, se pierde el trazado de los cuadros —entre otras razones, por el establecimiento de un teatro al aire libre—, se trasladada la fuente de los Tritones, se desvirtúa el Jardín de Flores con los invernaderos, se arruinan los nichos de la plaza de las Arpias y varias fuentes, así como se roban esculturas, entre otros despropósitos. Cambió su nombre al de Jardín de Prim durante la 1ª República.

La plantación de coníferas, especies extrañas al planteamiento original del jardín, y la introducción de invernaderos fueron realizados a comienzos del siglo XX con el establecimiento en la Isla de la estación de horticultura y escuela de jardinería. La recuperación de los trazados históricos mediante criterios científicos comenzó en 1986, con proyectos de las paisajistas Lucía Serredi y Margarita Mielgo. En este sentido, se han restituido más de 30 Km de setos de boj, la totalidad de las caceras de tierra, las cuatro piezas angulares de la fuente de las Arpias, entre otros elementos. En 2003 María Medina estaba elaborando un Plan Director para la restauración del conjunto de los jardines del Real Sitio, con el Jardín de la Isla en proceso de terminación.

El conjunto fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1931, se encuentra incluido dentro del Catálogo de Bienes a Proteger de la Revisión del Plan General de Aranjuez de 1996 como Jardín Histórico y la canalización de la Ría como Elemento singular, y forma parte del ámbito de Paisaje Cultural de la Humanidad, concedido a Aranjuez en 2001.

[AS]

## Documentación

- AGP, plano sig. 1.384. Plano del reparo que se ha de hacer en el meandro del Tajo que estaba avanzado sobre la calle Romana..., 1711. Pedro Martos de la Cuesta.
- AGP, plano sig. 1.025. Planta de Voca Caz que se intenta ejecutar sobre el Río Tajo en el Real Sitio de Aranjuez, 1730. Pedro Caro Idrogo.
- AGP, plano sig. 591. Plano del jardín de la Isla, ..., 1737. Alejandro de Cuéllar.
- AGP, plano sig. 1.082. Plano del Palacio y Jardines del Real Sitio de Aranjuez, 1746. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.037. Proyecto de portada de un puente en el Jardín de la Isla, frente al Parque de Artillería del Real Sitio de Aranjuez, 1748. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.308. Proyecto de dos puentes en el Real Sitio de Aranjuez ..., 1748. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.305. Proyecto de puente desde el jardín de las huertas del Real Sitio de Aranjuez ..., 1748. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.306. Planta y perfil de puente proyectado desde la Calle de la Huelga hasta ..., 1748. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.049. Plano para un jardín de flores, en la Isla de Aranjuez, 1748. Esteban Boutelou.
- AGP, plano sig. 914. Proyecto de puerta en el Puente del Jardín de la Isla, 1749. Ventura Rodríguez.
- AGP, plano sig. 1.802. Plano General del Sitio, 1750. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.077. Proyecto de Cenador en el Jardín de la Isla del Real Sitio de Aranjuez, [1755]. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 1.074. Proyecto de ensanche del río Tajo desde el Puente Nuevo al Puente Verde ..., 1756. Santiago Bonavía.
- AGP, plano sig. 563. Topografía del Real Sitio de Aranjuez ..., 1775. Domingo de Aguirre
- AGP, plano sig. 2.471. Plano general del pueblo, h. 1835. Anónimo
- AGS, MPD XLVII-58. Proyecto para los jardines de Aranjuez (las trazas y memoria de Holveq), 1562. Juan de Holvecq.
- AGS, MPD XL-38. Planta del proyecto para hacer nuevos muros de contención, puentes y puertas entre las Huertas de Picotajo y la calle de Madrid, al extremo de la Isla..., 1697. Anónimo.
- AGS, MPD XL-22. Proyecto para la reparación de la calle Romana y su plaza, mordidas por el meandro del Tajo..., 1697. José de Arroyo.
- Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. [Jardines de la Isla, Parterre, Rey y Reina]. Servicio de Jardines, Parques y Montes, Sección de Bellas Artes, Patrimonio Nacional, (s.f.).
- Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Memorias de Gestión. BN, Madrid, inv. 19.241. La fuente de Hércules, (ca. 1630). Louis Meunier : Differentes veues des palais et Jardins BN, Sección BB.AA. ER 3.188, diversas lám. Colección de vistas del Palacio Real y jardines de Aranjuez, 1832. Fernando Brambilla.
- Centro Cartográfico y Fotográfico. Ejército del Aire, sig. 7199, 1ª SCF. Aranjuez, 1969.
- Centro Cartográfico y Fotográfico. Ejército del Aire, sig. 3, 1ª SCF. Palacio Real Aranjuez, 1959. IGN. C 32-A-4. Santiago Loup, 1810.
- MMM, IN. 4.071 a 4.072. Colección de fuentes del Jardín de la Isla, (s.f.). Louis Meunier.
- MMM, IN. 8.153. Folia del eje principal, (s.f.). Jacques-Gabriel Huqui.
- MMM, IN. 8.529 a 8.533. Colección de fuentes del Jardín de la Isla, 1702. Anónimo.
- MMM, IN. 7.397 a 7.404. Colección de fuentes del Jardín de la Isla, 1747. Anónimo.
- SGE, E. 8ª, 1ª, nº 119. Plano particular del Canal a su paso por Aranjuez, 1785. Anónimo.
- SH. COAM. Fondo García Mercadal. Jardín de la Isla de Aranjuez, 1931.

## Bibliografía

- AA.VV. Aranjuez. Paseos por los jardines de la Isla, del Parterre y del Rey. Aranjuez: Doce Calles, 1992.
- \_\_\_\_\_. El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII. Madrid: Patrimonio Nacional y Comunidad de Madrid, 1987.
- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. (Edición facsímil de 1804). Aranjuez: Doce Calles, 1993.
- BERGE, P. van den. Theatrum Hispaniae. Amsterdam: Pieter Vanden Berge, [1700?].
- CASA VALDÉS, marquesa de [Teresa Ozores y Saavedra]. Jardines de España. Madrid: Herederos de Teresa Ozores y Saavedra, 1987.
- CORRECHER, Consuelo M. "Jardines de Aranjuez (I). Jardín de la Isla", *Reales Sitios*, Año XIX. nº 72, 1982, pp. 29-44.
- ESTELLA, M. "Sobre las esculturas del Jardín de la isla en Aranjuez", en AA.VV. *V Jornadas de Arte. Velázquez y el arte de su tiempo* (Madrid). Madrid: Alpuerto, 1991, pp. 334-348.
- \_\_\_\_\_. "La Venus del Jardín de la Isla de Aranjuez", en AA.VV. *Adán y Eva en Aranjuez. Investigaciones sobre la escultura en la Casa de Austria*. Catálogo exposición, Madrid, 1992. Madrid: Museo del Prado, 1992, pp. 71-88.
- GARCÍA PEÑA, C. "Felipe II y los jardines de Aranjuez", *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, nº 1, 1998, pp. 219-235.
- GONZÁLEZ PÉREZ, A. "Las fuentes del Jardín de la Isla en el Real Sitio de Aranjuez, durante los siglos XVII y XVIII", *Reales Sitios*, año XXII, 1985, nº 85, pp. 57-64.
- \_\_\_\_\_. "Obras de Ingeniería Hidráulica en el Real Sitio de Aranjuez, durante el siglo XVIII", en AA.VV. *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1989, pp. 307-14.
- GSCHWANTLER, K. "El "Joven del Magdalenburg", en AA.VV. *Adán y Eva en Aranjuez. Investigaciones sobre la escultura en la Casa de*

**El Sitio Real. Conjunto principal.** Jardín de la Isla

- Austria*. Catálogo exposición, Madrid, 1992. Madrid: Museo del Prado, 1992, pp. 49-69.
- LUENGO, A. y MILLARES, C. "Estudio y análisis del Jardín de la Isla de Aranjuez", en AA.VV. *Jardín y Naturaleza en el siglo XVI*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 234-266.
- \_\_\_\_\_. "El Real Sitio de Aranjuez", en AA.VV. *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 460-495.
- MERLOS ROMERO, M. M. Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio. Madrid: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid, 1998.
- MIGUEL RODRÍGUEZ, J. C. de. "La política hidráulica de Felipe II en el heredamiento de Aranjuez". *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, nº 1, 1998, pp. 195-218.
- MORÁN TURINA, J. M. y CHECA CREMADES, F. Las Casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines. Siglos XVI y XVII. Madrid: El Viso, 1986.
- OLIVERAS GUART, A. Guía de Aranjuez. Madrid: Patrimonio Nacional, 1972.
- ORTEGA, J. y SANCHO, J. L. "Secuencias gráficas de los palacios y sitios reales de Felipe V: Madrid, Aranjuez y la Granja de San Ildefonso", en AA.VV. *El arte en la corte de Felipe V* (catálogo). Madrid: Caja Madrid, Museo del Prado y Patrimonio Nacional, 2002, pp. 235-256.
- PORTÚS, J. "El Conde de Sandwich en Aranjuez (las fuentes del Jardín de la Isla en 1668)", *Reales Sitios*, nº 159, 2004, pp. 46-59.
- RABANAL YUS, A. "Los jardines del Renacimiento y el Barroco en España" en HANSMANN, Wilfred. *Jardines. Del Renacimiento y el Barroco*. Madrid: Nerea, 1989, pp. 325-408.
- RIVERA BLANCO, J. y GARCÍA TAPIA, N. "Juan Bautista de Toledo, Jerónimo Gili y Juan de Herrera: autores de la "Mar de Ontigola", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LI, 1985, pp. 319-344.
- RUBIO ARAGONÉS, M. J. "Rejería artística cortesana del siglo XVIII en los reales sitios. II. El Real Sitio de Aranjuez", *Reales Sitios*, 1995, nº. 126, pp. 19-31.
- SANCHO, J. L. "El Real Sitio de Aranjuez y el Arte del Jardín bajo el reinado de Carlos III", *Reales Sitios*, XXV, nº 98, 1988, pp. 49-59.
- \_\_\_\_\_. La arquitectura de los Sitios Reales: catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.
- \_\_\_\_\_. "La escultura de los Leoni...", AA.VV. *Los Leoni (1509-1608): escultores del Renacimiento italiano al servicio de la corte de España*. (Catálogo exposición Museo del Prado). Madrid: Museo del Prado, 1994, pp. 63-76.
- \_\_\_\_\_. "S.M. ha estado estos días en Aranjuez a ver una fuente que allí se le hace..." Felipe IV y las fuentes del Jardín de la Isla", *Reales Sitios*, 2000, nº 146, pp. 26-39.
- SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.
- SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: *Revisión del Plan General de Aranjuez*. Madrid, 1996 (Estudio no publicado)
- TÁRRAGA, M. L. "Santiago Bonavía, arquitecto hidráulico", en AA.VV. *III Jornadas de Arte. Cinco siglos de arte en Madrid (XV-XX) (Madrid)*. Madrid: Alpuerto, 1991, pp. 97-106.
- URREA, J. "Adán y Eva en Aranjuez", AA.VV. *Adán y Eva en Aranjuez. Investigaciones sobre la escultura en la Casa de Austria*. Catálogo exposición, Madrid, 1992. Madrid: Museo del Prado, 1992, pp. 89-97.
- WINTHUYSEN, J. de. *Jardines clásicos de España: Castilla*. Madrid, 1930.

## 4 Huertas de Picotajo

### Situación

Al norte del río Tajo, entre la antigua desembocadura y cauce del río Jarama hasta el Caz de la Azuda, al norte, y el Desaguador de los Suizos, al este

### Fechas

P.: h. 1561

Huerta de las Doce Calles: O.: 1613

Replantación de las huertas: O.: 1744-1747

Desvío del río Jarama: Pl.: 1746. P.: 1755

Calle Nueva: P.: 1749

Apertura de calles y plazas: P.: 1750-1756

Cerramiento huertas: O.: 1756

Plan de Revitalización de Aranjuez: P.: 1989

### Autor/es

Juan Bautista de Toledo

Huerta de las Doce Calles: S.i.

Replantación de las huertas: Esteban Boutelou (jardinero)

Desvío del río Jarama: Pl.: Miguel de la Fuente Velasco (ingeniero). P.: Vicente Fornells (ingeniero)

Calle Nueva: Leonardo de Vargas (ingeniero), Jacinto de Posada (ingeniero) y Charles de Witte (ingeniero)

Apertura de calles y plazas: Santiago Bonavía

Cerramiento huertas: S.i.

Plan de Revitalización de Aranjuez: Gerhard Loch y Carlota Navarro Palanca

### Usos

Recreativo y agrícola

### Propiedad

Huertas de Picotajo: viario: pública (Patrimonio Nacional); huertas: privada y pública (Comunidad de Madrid)

Tramo del ferrocarril: pública (RENFE)

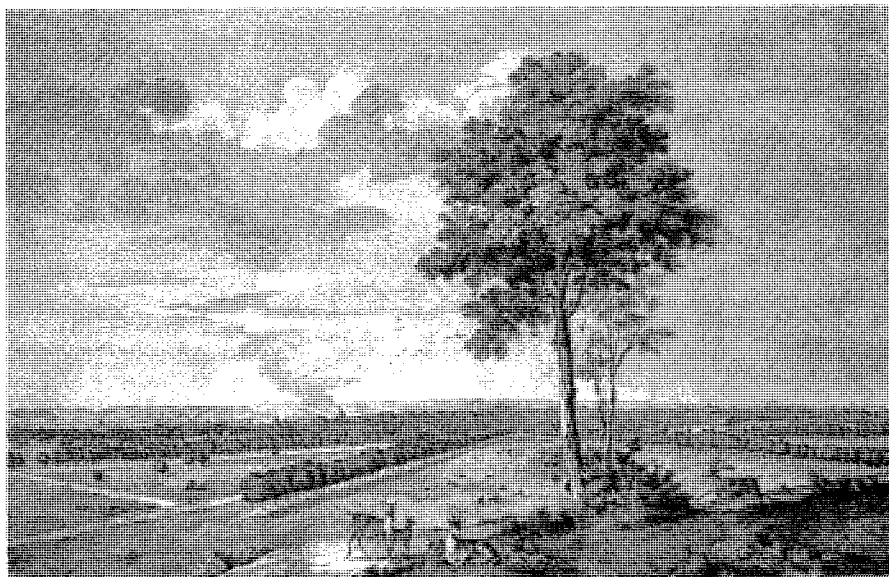
Canales y acequias: Confederación Hidrográfica del Tajo.

Huertas de las Doce Calles (excepto viario cedido al Ayuntamiento de Aranjuez): pública (Patrimonio Nacional y Comunidad de Madrid)

### Protección

Paseos arbolados: Sitios Históricos (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001



Doce calles y Picotajo desde Mira el Rey, 1773. Domingo de Aguirre. *Servicio Geográfico del Ejército*.

Las Huertas de Picotajo, con una disposición focalizada inédita en la jardinería europea de su momento, constituyen una de las actuaciones de más interés promovidas por Felipe II en Aranjuez y, además, una de las intervenciones más relevantes de la historia de la arquitectura del paisaje española.

Se encuentran localizadas en el valle del río Tajo, al norte del Jardín de la Isla de Aranjuez, en una amplia franja de terreno de aproximadamente 300 ha. Se limitan por dicho río en su parte sur –enfrentado con el Jardín de la Isla–; con el antiguo cauce del Jarama desde su primitivo encuentro con el Tajo, que forma un amplio meandro, y el Soto del Legamarejo, al oeste; al norte, de forma aproximada, hasta el caz de la Azuda, y al este, baja hasta alcanzar el antiguo caz del Suizo, hoy desaguador de los Suizos, hasta el río Tajo cerca de la Isla y la antigua carretera de Andalucía.

Geográficamente consiste en una vasta lengua de tierra en forma de arco que creaba el meandro del río Jarama antes de desembocar en el río Tajo. El cauce del Jarama se desplaza progresivamente desde el siglo XVII hacia el oeste en todo su recorrido –la junta con el Tajo se hará entonces en el extremo del Soto del Legamarejo–, de tal manera que el antiguo río ya seco se convierte en el límite natural de las Huertas de Picotajo.

Las huertas tenían dos funciones principales, la explotación agropecuaria para el abasteci-

miento de la familia real y la creación de un marco para la práctica cinegética, además de la general de constituir una pieza fundamental en la ordenación territorial de Aranjuez como unos de los elementos intermedios dentro de la gradación típica “filipina” entre la arquitectura y la naturaleza virgen.

El trazado nace del antiguo itinerario de la familia real desde Madrid al palacio de Aranjuez, camino que cruzaba Picotajo por la zona sur, entre dos puentes: uno sobre el río Jarama, llamado puente del Jarama, situado donde está hoy el acceso al Soto del Legamarejo, y el puente del Tajo o de la Isleta, sobre dicho río, que unía las huertas con el Jardín de la Isla, desde el cual, por otro puente menor –ambos desaparecidos– se llegaba a la calle de Madrid y de ésta al palacio.

Este camino en el Picotajo, denominado calle de Entrepuentes, después Legamarejo, organiza en sus extremos dos plazas semicirculares que serán los centros de donde irradiarán el grupo de vías radiales que recorrerán toda la huerta. Así, de la plaza del puente del Jarama parten cinco vías y de la del Tajo, seis –cinco originalmente–. Las dos primeras, por el norte de la plaza del Jarama, denominadas Sotopela y Tilos, colonizan el pico occidental del meandro del Jarama junto a la de la Media Luna o Bonetillo, tercera de la plaza del Tajo; también la tercera, pero del Jarama, denominada de Noguerras, y la cuarta del Tajo, de Ventanilla, avanzan hacia la parte media de Picotajo, apoyadas por las secundarias

## El Sitio Real. Conjunto principal. Huertas de Picotajo



Vista plaza Doce calles.



Vista de las huertas.

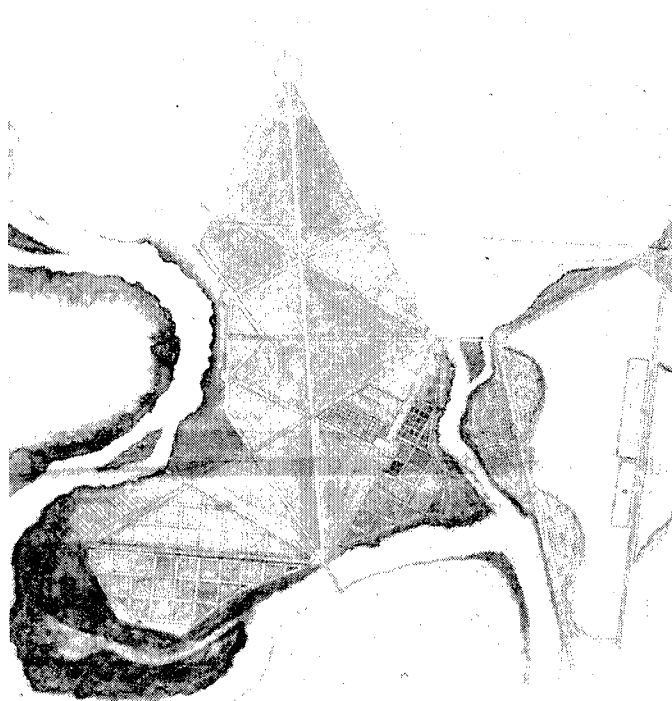
de los Castaños –hoy ocupada por el ferrocarril– y la calle plantada de nogales. La calle cuarta de la plaza del Jarama es la de mayor tamaño, la denominada calle de las Moreras, Florida y Princesa, con 2,8 Km. Su importancia radica en unirse con la plaza de las Doce Calles, pieza distribuidora de la zona más amplia de Picotajo y

posibilitadora del desarrollo posterior de todo el trazado, que en 1613 se convirtió en el centro de la denominada Huerta de las Doce Calles, pues Felipe III inició la plantación de la plaza y las calles originales de Juan Bautista de Toledo, aunque los terrenos agrícolas intermedios no se roturaron hasta el reinado de Felipe IV; además,

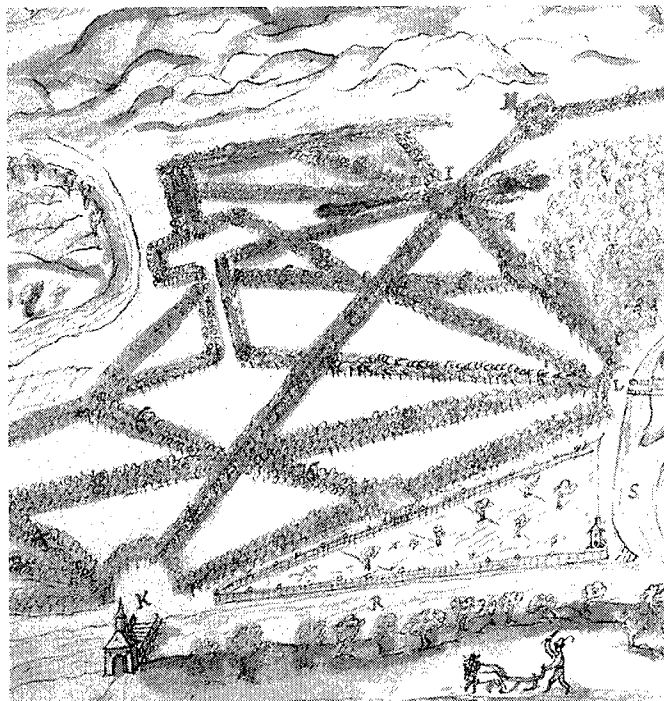


Vista de la calle Romana.

este eje al traspasar la plaza se encamina hacia la zona del Embocador. Las calles quinta y sexta, la del Rey y Romana, nacen en la plaza del Tajo y permiten, asimismo, la ampliación de la malla radial –hoy la calle Romana está parcialmente interrumpida por el nuevo cauce del Tajo, para lo cual, y ya en 1693, José de Arroyo, realiza un proyecto de un muelle para la contención del río, repetido en 1711 por Pedro Martos de la Cuesta–. La calle del Rey luego se conectó con la calle Larga que llevaba al Puente Largo sobre el Jarama, nuevo acceso desde Madrid, y que permitía a su vez enlazar a través de la plaza del Pical del Rey o Cirigata con el sistema de las Doce Calles. La calle Romana, de 1561, era la segunda calle trazada en Picotajo tras la de Entrepuentes y conectaba el puente del Tajo con las Doce Calles. Además de ésta y la de las Moreras, que cruzaba, otras nueve calles irradiaban de la plaza de las Doce Calles, que eran: del Mallo, de la Casa de Vacas, de Chillones o Tillones, de la Montaña, de los Altos, de Robles, del Embarcadero, de Tilos y calle plantada de sauces, después de los Chopos y carretera de Andalucía. La primera, aunque algo variada, junto a las de las Moreras y Romana eran las únicas realizadas en principio, pero las restantes se encontraban planteadas ya en el plano atribuido al taller de Juan de Herrera de hacia 1581 –algunos autores lo fechan en la década anterior–. La única calle que resta de la plaza semicircular del Tajo, la pri-



Huertas de Picotajo. Juan de Herrera (atribuido), h. 1580. *Biblioteca de Palacio*.



Huertas de Picotajo en Vista de Aranjuez (fragmento), 1592. J. L'Hermite. *Biblioteca Real de Alberto I, Bruselas*.

mera y denominada del Angostillo, fue añadida posteriormente, en el siglo XVIII, para unir esta glorieta con otra de donde nacía el Puente Verde, también hoy desaparecido, que comunicaba las Huertas de Picotajo con la calle de Españoles, una de las radiales que partían de la plaza de Palacio.

Las calles están plantadas en ambos laterales con árboles, habitualmente en doble hilera, así como las plazas, que generalmente toman forma circular –o semicircular– aunque también hay una cuadrada o de los Bonetillos –donde se cruzan la calle de Entrepuentes con la de Castaños– y una semicircular –en el cruce de la calle Romana con la probablemente no construida calle plantada de nogales–.

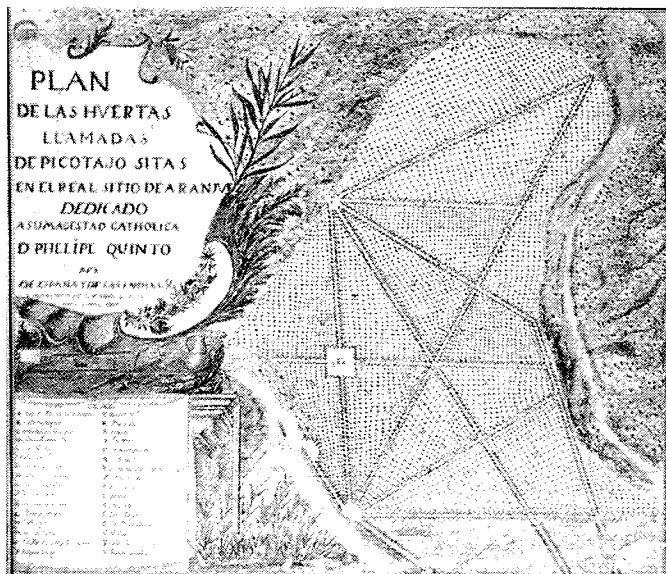
En el interior de las superficies creadas por las vías, de forma triangular o trapezoidal, se encuentran las huertas y tierras de labor, regadas por diferentes caceras, sistema agrícola todavía hoy en uso. El origen de esta red de riego está en la creación del Caz del Embocador o de la Azuda, contemporáneo a las calles, pues en 1565 ya regaba las plazas de Picotajo, pero en 1561 todavía había que utilizar el agua del Caz de las Aves, al otro lado del río Tajo, para regar las plantaciones de la calle Ventanilla.

La superposición de alguna de las zonas de las Huertas de Picotajo y las de las Doce Calles obliga a su separación por Fernando VI, que construye una cerca en 1756, prolongada por la calle del Rey y la plaza Cirigata.

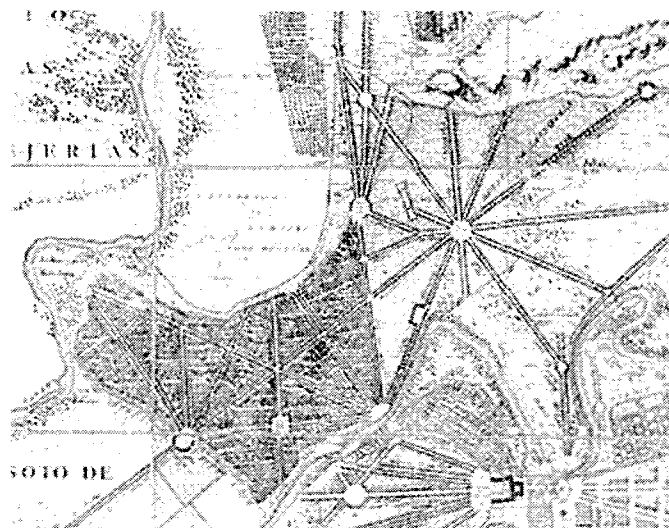
La sustitución en el siglo XVIII del acceso desde Madrid por los puentes originales del Jarama y Tajo por el nuevo del Jarama de 1737, situado más al norte y reemplazado por el actual de piedra en 1761 denominado Largo, y la separación de los recorridos de la familia real y del resto de la población variaba completamente la forma de introducirse en Aranjuez, hecho que generó una importante serie de intervenciones. La familia regia accedía hasta la puerta Cirigata por el denominado Camino de Madrid y desde este punto, por la calle Real, hasta el Puente Verde para llegar por la calle de Madrid a la fachada principal de palacio. Los súbditos, en la glorieta de dicha puerta Cirigata, pasaban a las Doce Calles para llegar al Puente de Barcas, en la parte oriental del Parterre, plaza actual de Santiago Rusiñol. La separación total entre ambos accesos –familia real y resto de visitantes– se llevó a cabo en 1763 al crearse paralela a la vía existente la denominada calle Larga –con sucesivas glorietas–, de la que se conservan varios pro-

yectos anteriores, como el de 1749 de Leonardo de Vargas y otro de éste junto a Jacinto de Posada, modificado por Charles de Witte ese mismo año. Según Sancho, el tracista de la calle fue el ingeniero José Dattuli, Charles de Witte la niveló, Vargas construyó los puentes de los badenes y Posada, arbolista mayor, realizó la plantación. Esta vía paralela, realizada entre 1749 y 1751, alcanzaba también la plaza del Pical del Rey o Cirigata por la calle de Mala Paga, cuyo engarce con la calle Nueva o del Jarama fue proyectado por Santiago Bonavía en 1755 y 1756. Otro acceso para la población consistía en, sin cruzar la plaza Cirigata, avanzar hasta la plaza de las Doce Calles por la calle Chillones –deformación de Tillones– y seguir hasta la glorieta de las calles Colmenar y Praderas a través de la calle de los Tilos para llegar al Puente de Barcas, que en 1656 sustituyó al primitivo de madera. Estas dos posibilidades permitieron en la segunda mitad del siglo XX, ante el acusado tráfico, separar los dos sentidos de la carretera nacional y variar parte del recorrido, de tal forma que mientras que los carriles de ida se mantenían por dicho camino (aunque eliminaban del itinerario a ambas plazas Cirigata y Doce Calles interrumpiendo con un nuevo tramo el trazado de las calles del Mallo,

## El Sitio Real. Conjunto principal. Huertas de Picotajo



Plan de Huertas llamadas de Picotajo, 1744. Esteban Boutelou. Biblioteca Nacional.



Topografía del real Sitio de Aranjuez... (fragmento), 1775. Domingo de Aguirre. Archivo General de Palacio.

Moreras o Princesa y Romana para entroncar con la misma carretera de Andalucía hasta el Puente de Barcas), el sentido contrario desde dicho puente enfilaba la calle de los Tilos hasta las Doce Calles y de ésta a Chillonés y Larga hasta el puente Largo sobre el Jarama.

El acceso directo en la actualidad a las Huertas de Picotajo está en la puerta Cirigata, situada en un espacio circular con un cerramiento de la misma forma realizado con machones de ladrillo visto más elaborados en portadas –con pilastras almohadilladas, cornisa rematada por jarrones y esquinas achaflanadas en el acceso– y sencillas en el resto, que soportan unas piezas ovales como las de la cerca del jardín del Príncipe, el puente de la Monta y las Doce Calles, y verja de madera, hoy en muy mal estado. En la parte occidental se encuentra una construcción destinada a usos hosteleros que interrumpe el trazado de dicho cerramiento y donde se encontraba la casa de servicio para los guardas, construida en 1756 por Santiago Bonavía y seguramente origen de la construcción actual, que aparece con una plaza anterior junto al diseño del entronque en la plaza del camino de Madrid y de la calle del Jarama en las propuestas de dicho arquitecto para la denominada Puerta Cirigata.

Desde este punto accedemos por la calle del Rey hasta el antiguo puente del Tajo o, por la carretera de Madrid y calle del Mallo, a las Doce Calles. Este espacio, también muy deteriorado, se formaliza igualmente con una gran plaza circular y cerramiento similar al anteriormente des-

crito de la Puerta Cirigata. Un importante número de machones se conservan, algunos con su decoración de portada, jarrones o piezas ovales, así como parte de las verjas de madera y la plantación perimetral de chopos. El establecimiento de la Carretera Nacional IV terminó por desvirtuar completamente el conjunto de las Doce Calles, elemento fundamental en la configuración de Picotajo, ya planteada en el primer momento con Felipe II.

Por la calle del Rey encontramos los restos de la Casa de Vacas, que sufrió un incendio en 1917; esta edificación, cuyo uso era pecuario –como su nombre indica–, fue construida según proyecto de Marquet con indicaciones del encargado del establecimiento, el italiano Esteban Vecchi. Su acceso se realizaba desde las Doce Calles por la calle de la Casa de Vacas. En 1767 Manuel Serrano presentaba dos variantes –cerca o *ha-ha*– para vallar las praderas adyacentes; una cerca similar a la realizada por Bonavía en la Huerta de la Primavera rodeará el entorno inmediato de la edificación, como se ve en el grabado de Domingo de Aguirre de 1775. Posteriormente fue casa de fieras.

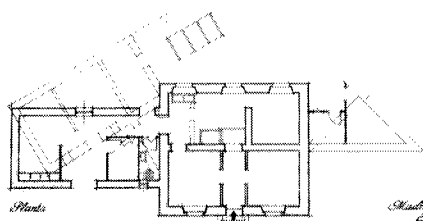
La culminación de la calle del Rey se encuentra en la glorieta semicircular del desaparecido puente del Tajo, del que sólo restan los estribos. Esta plaza poseía un cerramiento interior concéntrico al perímetro de la misma con cuatro puertas para otras tantas calles –Rey, Ventanilla, Media Luna y Entrepuentes–. Las otras dos calles, Romana y Angostillo, se encontraban en la parte interior

de la plaza. Dicha valla se prolongaba mediante sendas tapias por el lado oriental de la calle del Rey y por el meridional de la de Entrepuentes, la primera de 1756 y la segunda con orígenes en el siglo XVI, pues se proyectó en 1553 y rematada en 1561 con el impulso de Juan Bautista de Toledo, en la cerca de las primeras demarcaciones hortícolas. Desde este punto se pueden contemplar las espléndidas perspectivas radiales de las seis vías que nacen en ella, con doble hilera de árboles el de la calle Romana, interrumpida por el cauce del río Tajo. En el entorno de la plaza se localiza una casa de guardas de Santiago Bonavía; de pequeño tamaño, presenta una planta rectangular, cubierta a cuatro aguas sobre cornisa rematada por la campana de la cocina y muros de carga de aparejo toledano con arcos de descarga adintelados de ladrillo a sardinel en los huecos y machones almohadillados en los esquinales. Su planta es similar a la levantada en 1945 por Diego Méndez de la casa de guarda de la Puerta Cirigata: dos crujeías paralelas que albergan, la de fachada, acceso y dos cuartos con sendos huecos y, en la posterior, cocina con salida al corral y otro cuarto.

La calle de Angostillo existía ya en 1734, rematada en una plaza circular como acceso al Puente Verde –de 1728, reedificado por Bachelieu en 1734, cuatro décadas después por Charles de Witte y en 1818 de nuevo, tras su desaparición a comienzos del siglo XIX, para ser volado en 1838, reconstruido después, arrastrado en una riada en 1843, sustituido por una pasarela

*Casa de guarda de la Puerta Cirigata - Aranjuez.*

Alzado



Planta

Madrid febrero de 1945  
 D. Méndez  
 D. Méndez

Lacort - 1952

Casa de guarda de la Puerta Cirigata, 1945. Diego Méndez. Archivo Estudio Diego Méndez.



Casa de guarda de Bonavía, 1988. R. Vázquez Molezún. SH. Legado Vázquez Molezún.

en 1855 y conservado hasta 1868— tras el deterioro y destrucción del Puente de la Isleta o del Tajo; posteriormente se trazó de nuevo según proyectos de Bonavía de 1750 y 1755 y Charles de Witte de 1774. Esta glorieta semicircular se completaba con una doble hilera de árboles en el límite curvo y sencilla hacia el río, según el criterio utilizado en la calle del Angostillo. Los nuevos puentes que unían Picotajo con la Isleta y ésta con la calle de Madrid, diseñados asimismo por Bonavía en estas fechas, intentaban restituir de nuevo el camino real por el Jardín de la Isla y el acceso original a Palacio del siglo XVI.

A través de la calle Entrepuentes, una de las de trazado más antiguo, accedemos a la plaza del puente del Jarama, atribuida a Juan Bautista de Toledo, como la calle de Sotopela. El puente, existente desde al menos 1551, reparado cinco años más tarde por los Vegas y otra vez en 1564, estaba realizado en madera y tenía un pabellón de acceso, conjunto hoy desaparecido ante el cambio de cauce que experimentó dicho río en el siglo XVIII. La plaza se convertirá, entonces, en el acceso a la finca del Legamarejo, nombre con el que se llama también a dicha calle. La plaza circular, completada su forma tras el traslado del río, es cruzada por la tapia que Fernando VI mandó realizar en 1756 para cerrar las Huertas de Picotajo, en la que se abren tres puertas—hoy desaparecidas— sostenidas por machones de ladrillo visto con pilastras almohadilladas similares a las existentes a las plazas Cirigata y Doce Calles. Tras este límite se extendería el río Jarama,

hoy sustituido por una cacera y un camino. Estas tapias son las que se introducían en la plaza del puente del Tajo y continuaban por la calle Romana.

En el punto central de la calle Entrepuentes, en la que trabajara ya Gaspar de Vega en 1553 y fuera plantada con una hilera de chopos en 1561, se situó una plaza cuadrada denominada del Bonetillo, remate meridional de la calle Castaños. Entre el antiguo cauce, el Tajo y la calle Entrepuentes se extendía una huerta irregular sensiblemente triangular. Se encontraba tapiada y tenía tres accesos, uno en cada plaza de la calle de Entrepuentes, que era el lado mayor, eje que organizaba una malla ortogonal con cinco cuadrados iguales hasta la plaza del Bonetillo desde el puente del Jarama y otros cinco desde el Tajo, con tres módulos perpendiculares en la parte más ancha. Según la documentación, los cuadrados estaban limitados por palenques y se dedicaban a diversos cultivos hortícolas y frutales, como parecen indicar las diferentes trazas representadas. Esta parte sudoccidental de las Huertas de Picotajo estaba ya organizada a la muerte de Juan Bautista de Toledo, según Rivera Blanco. La calle de este entramado que desde la plaza del Bonetillo prolongaba hacia el sur la de Castaños cobró importancia en el siglo XVIII y se representaba como una calle arbolada.

Posteriormente, ya en el siglo XIX, esta zona se vería gravemente desfigurada por el trazado del ferrocarril a Aranjuez, segundo de los construidos en España. Si bien en proyectos anteriores, como el de 1829 que cruzaba Doce Calles

hasta el Puente de Barcas, donde se situaba la estación, o el de Pedro de Lara de 1848, la vía férrea cruzaba el río Tajo en un punto más occidental, una vez incorporado el Jarama, tras superar este último río y el Soto de la Madre del Moledor, el trazado definitivo del ferrocarril se introducía en las Huertas de Picotajo por un túnel en un recorrido muy cercano a la calle Castaños para interrumpir el trazado de las calles de la Media Luna y de las Moreras, cruzar sobre la plaza del Bonetillo y el río Tajo cerca del Puente Verde; incluso se realizó un apeadero cerca de Picotajo, denominado las Yeguas.

El resto de las calles arboladas, generalmente de una hilera de chopos lombardos en cada lado —aunque también hay plátanos, olmos y otras especies, casi todas de plantación posterior—, conservan su imagen original y delimitan amplios terrenos de cultivo, algunos con construcciones agropecuarias. La calle de las Moreras desde su cruce con el ferrocarril hacia Legamarejo aparece replantada; ya entre 1747 y 1748 se plantó de nuevo. En su origen esta vía, cuyo arbolado, obviamente, compuesto de moreras, debió ser trazada por Juan Bautista de Toledo. La calle del Bonetillo o Media Luna, con sauces, parece estar proyectada en 1561 con la intención de unir el puente del Tajo con la dehesa de la Puebla. Del mismo año es la de chopos llamada de la Ventanilla, mientras que la del Rey era de sauces hasta 1620 que se replantó de olmos, como la Romana, anteriormente de chopos, y la de Tillones, plantada de tilos desde el siglo XVIII. La

### El Sitio Real. Conjunto principal. Huertas de Picotajo



Vista del Astillero desde el jardín del Príncipe, h. 1830. F. Brambilla. *Palacio Real de Madrid*.

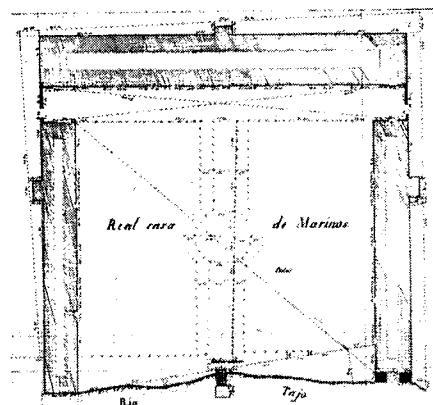
sección transversal histórica de las vías, con el firme central, hileras arboladas y caceras de riego, ha sido modificada en un número importante de calles debido a la variación del ancho de las calzadas, pérdida de la alineación de árboles y falta de mantenimiento del firme. Además del establecimiento del ferrocarril y la carretera nacional, y la desaparición del sistema de caceras ha influido asimismo, ante la falta de riego, para el deterioro del arbolado.

La calle del Mallo se traza en el siglo XVIII al parecer por la variación del cauce del Jarama hacia el este que destruiría las dos plazas circulares que remataban las calles de Castaños y la plantada de nogales, si existió, para comunicar la calle de Nogueras con las Doce Calles. Este tramo del Jarama no desaparece, como el del Soto del Legamarejo, a finales del siglo XVII, pues en el proyecto de replantación de Boutelou de 1744 todavía se dibuja. Dos años después se procedió a separar el río de las huertas con el proyecto de dique de Miguel de la Fuente Velasco, rehecho en 1755 por Vicente Fornells.

En la zona de Picotajo, en la lengua o península que formaba el meandro del río Jarama antes de llegar al Tajo, estaba planteada en el siglo XVI, como en la parte inferior ya comentada, unas amplias huertas ortogonales cuyo eje era la calle de Sotopela. Con el mismo módulo que las de la calle Entrepuentes, se colocó una malla asimismo de diez cuadros con tres hacia el lado occidental, de forma trapezoidal, y dos

y una fracción hacia oriente, con forma triangular. Como en el caso anterior, se creó una calle perimetral que discurría por el interior de las tapias. Entre las calles de Entrepuentes, Media Luna y Castaños y en la misma centuria estaba organizada otra huerta, cercada en su parte occidental, con calles ortogonales de distribución más flexible.

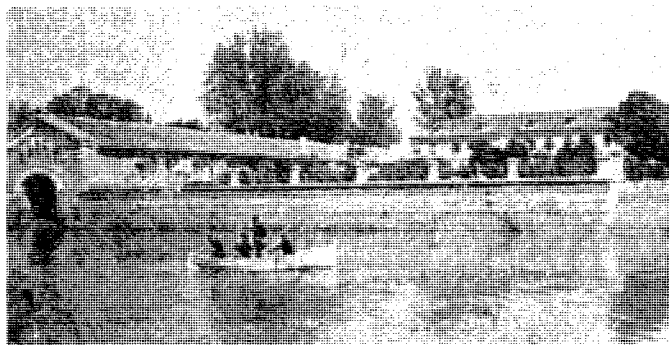
En 1536 pasaron a formar parte de las propiedades reales la zona posteriormente conocida por las Doce Calles, de la Encomienda de Alpajés, y en 1544 la llamada Isla de Picotajo, del heredamiento de D. Gonzalo Chacón, Alcaide de las Dehesas de Aranjuez, dentro del proceso de extensión de Aranjuez durante el reinado de Carlos I. Su hijo Felipe II encargó a su arquitecto Juan Bautista de Toledo la ordenación del conjunto de Aranjuez, proyecto donde se incluía el trazado de las Huertas de Picotajo. Este sistema de vías radiales arboladas está construido, como ya se ha comentado, sobre la calle preexistente de Entrepuentes, en el camino de Madrid, que tenía que ser el origen de un sistema racional que permitiera un aprovechamiento máximo en la ocupación de un territorio que, si bien de topografía llana, tenía al norte, oeste y sur unos límites muy irregulares –los ríos Tajo y Jarama– y en cambio al este se extendía por la vega libremente. Estas dos condiciones antagónicas en la envolvente de las huertas obligaron al arquitecto a renunciar a la ordenación tradicional de malla ortogonal extendida bidireccionalmente, utili-



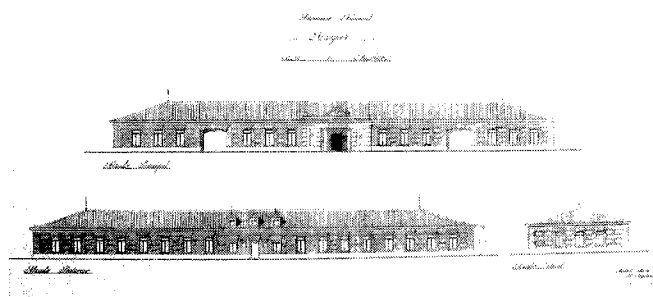
Planta de la Casa de Marinos, h. 1865. *Instituto Geográfico Nacional*.

zada en los jardines llanos italianos desde el siglo XV, pues un trazado de este tipo con su rigidez modular y geométrica no resultaría viable en una superficie de bordes poco uniformes. Para ello recurre a un sistema radial muy flexible y sencillo de trazar que permite la ocupación intensa del meandro del Jarama y la extensión indiferenciada y sin límites de dicho sistema en la parte oriental. Este cambio de estrategia de extensión es necesaria por la escala en la que se estaba trabajando, hasta ahora desconocida en España.

El trazado, realizado antes de 1567, año de la defunción de Toledo, es al menos contemporáneo de los primeros tridentes y conjuntos radiales que experimentó Domenico Fontana en el urbanismo romano y en la villa Montalto. La perfección del mismo presenta la obra de un arquitecto en pleno dominio de sus facultades tras sus realizaciones urbanas de Nápoles: un conjunto de calles radiales separadas 30° nacen de las dos plazas de los puentes y conforman un trazado romboidal simétrico respecto a la calle Ventanilla y la calle de las Moreras –en este caso interrumpido por el río Jarama y con una solución con dos plazas obligada por esta situación–. Los dos extremos de esta calle, las plazas del puente del Jarama y de las Doce Calles se convierten en las generadoras del entramado: la primera, junto a la del puente del Tajo, organiza la ocupación de la península y la segunda permite la extensión indiscriminada de la red por todo el territorio.



Vista de la Casa de Marinos, h. 1902. *Álbum-guía del Real Sitio de Aranjuez.*



Casa de Marinos, 1957. Diego Méndez. *Archivo Estudio Diego Méndez.*

Este amplio conjunto de vías radiales se complementa con un trazado ortogonal secundario que posibilita un orden racional en las huertas, y que se comienza a dibujar en la parte meridional y noroccidental. De esta forma se consigue una ocupación total del territorio: el primer sistema radial proporciona la extensión de la ordenación por todo el ámbito a una escala mayor mientras que el segundo consigue la distribución de los sectores triangulares de menor tamaño resultantes de la ordenación primera.

La variación de la madre del Jarama y la creación de la calle del Angostillo y del Puente Verde hacen perder la fuerza geométrica de la ordenación, así como su lógica interna como ocupación total del territorio marcado: tanto el rombo que forma el trazado como la radiación de calles desde la glorieta del Puente del Tajo o de la Isleta pierden su sentido.

Sucesivamente, la superficie se fue destinando casi exclusivamente a la caza y a la ganadería, de tal forma que la agricultura se vio relegada a pesar de las amplias posibilidades de su desarrollo; de esta forma, la infraestructura hidráulica de riego estaba destinada a los jardines, a los prados para los animales y al autoabastecimiento, generalmente huertas, sin pensar en una producción efectiva. La reducción de los cultivos fue sintomática con Felipe II, que convirtió la zona en una amplia dehesa de prados y pastizales que permitieran el desarrollo de su afición cinegética, que fue continuada por los sucesivos monarcas. Asimismo, Cosme III de Médicis, en su viaje de 1668, alabó los recursos cinegéticos y Carlos III, por otro lado impulsor del conjunto como explotación agropecuaria, tuvo en la caza una de sus raras distracciones. Fernando VII, a comienzos del siglo XIX y para granjearse la estima de sus habitantes, planteó la reducción del coto y dedicarlo a la agricultura.

El siglo XVIII, como hemos señalado, fue el momento de máximo esplendor de las Huertas de Picotajo tras su construcción: tanto Felipe V como Fernando VI y Carlos III crearon y renovaron las plantaciones, infraestructuras viarias y de riego, así como introdujeron nuevos elementos de tipo agropecuario, especialmente con el último monarca, que, en el ámbito de influencia de las huertas, permitieron el crecimiento de sus trazados y explotaciones, estudiados en sus respectivos apartados.

Las calles arboladas y su libre articulación constituyen, sin duda, los dispositivos compositivos principales de la ordenación del Real Sitio de Aranjuez, cuya organización planteada a instancias de Felipe II fue continuada en los sucesivos reinados y cristalizada en época de los borbones. La introducción de dichos elementos en las vías y plazas de la nueva ciudad en el siglo XVIII, y su prolongación en los caminos hacia las ciudades del entorno configuran un complejo entramado de naturaleza urbanizada que implica la conjunción compositiva de tres ámbitos territoriales a diferente escala: la ciudad, su entorno ajardinado y la comarca.

El trazado de las Huertas de Picotajo se representa en un espléndido plano atribuido al taller de Juan de Herrera, si nos atenemos a la fecha de 1581 en la que se cree fue dibujado, aunque también se ha señalado a Juan Bautista de Toledo como autor. En el mismo obtenemos una información veraz de la ordenación de Picotajo en ese momento, aunque la variación de la madre del Jarama y del Tajo en el siglo XVII, los cambios introducidos en el ochocientos y la implantación del ferrocarril y de la Carretera Nacional IV en las centurias siguientes han perturbado la claridad de esta imagen. Las principales variaciones e intervenciones son: la terminación de la plaza de las Doce Calles en el siglo XVII; la interrupción de la calle Romana y destrucción

de parte de la plaza cuadrada ante las crecidas del Tajo; eliminación de las dos plazas circulares y sustitución de las mismas por la calle del Mallo y plaza del Pical del Rey o Cirigata debido al crecimiento del Jarama, en la reordenación de la parte final de las calles Castaños, Ventanilla y aquella plantada de nogales—que desconocemos si se llegó a trazar—; creación del acceso desde el Puente Largo a través de la calle del Jarama o Larga hasta las plazas Cirigata y Doce Calles para organizar el camino de Madrid a través del Puente de Barcas por la nueva carretera de Andalucía; replantación de las huertas por Esteban Boutelou entre 1744 y 1747; trazado de la calle del Angostillo para conectar con el Puente Verde; separación del río Jarama de las Huertas de Picotajo con proyectos de 1746 y 1755; construcción de la casita y jardines ochavados del infante D. Gabriel en 1769 en las cercanías al Puente de Barcas y frente al embarcadero de Fernando VI, de trazado similar a los Pabellones del Embarcadero, hoy destruida, atribuida a Villanueva y a Manuel Serrano; el talado de arboladas en la Guerra de la Independencia; la voladura de los puentes en 1838 en la Guerra Carlista; introducción del ferrocarril en 1851; declaración del conjunto desamortizable en 1869, a excepción de las Doce Calles y el viario cercano, terrenos que vuelven a la propiedad real con Amadeo de Saboya, pero en 1873, en la primera república, se subastan, menos el arbolado de las calles lineales; y en la segunda mitad del siglo XX, el desdoblamiento de la carretera de Andalucía e interrupción del trazado de las Doce Calles y vías adyacentes.

La Casa de Marinos, hoy muy desfigurada, se encuentra en el paraje denominado Isla del Rebollo, situado en la parte oriental de las Huertas de Picotajo; su función era la de albergar las falúas reales para la navegación por el Tajo, su cuidado y mantenimiento en el astillero y servir

### El Sitio Real. Conjunto principal. Huertas de Picotajo

de vivienda a los marineros. La proximidad a este enclave y al Jardín del Príncipe –separados sólo por el río Tajo– y el hecho de trasladar el contenido de la antigua Casa de Marinos, también denominada los Astilleros, al Museo de Falúas en el mismo Jardín del Príncipe, son los factores que hacen incluirlo en este capítulo, aunque su localización no sea exactamente la de las Huertas de Picotajo. La sustitución en época de Carlos IV del arsenal de falúas, situado en la parte norte de la Huerta de la Primavera junto a la también desaparecida naranjería (aunque se conservó el embarcadero, como hoy apreciamos) por la Casa de Marinos con su propio muelle al otro lado del río, supuso la construcción de un conjunto prácticamente cuadrado y simétrico formado por tres cuerpos alargados agrupados en forma de U alrededor de una plaza que se abría al Tajo y el nuevo embarcadero; el principal, el situado al fondo de dicho espacio y paralelo al río, tenía dos plantas frente a los dos laterales, con sólo una, y más sencillos en su ejecución. Los tres edificios presentaban un gran espacio longitudinal interior que ocupaba prácticamente todo el largo de cada construcción; en los dos laterales, con los hastiales abiertos al Tajo (al menos a comienzos del siglo XX, aunque anteriormente sólo el oriental estaba comunicado con el río, como vemos en las vistas de Brambilla y los planos de la Junta de Estadística), era posible el acceso de las falúas a su interior, por lo que podemos hablar de canales cubiertos. La formalización de dichos testeros está muy cuidada, a modo de arco de triunfo con gran arco de medio punto para el canal y pilastras sosteniendo el entablamento partido y el frontón que crea las pendientes de la cubierta; este clasicismo se atempera con la introducción de cinco huecos sobre el arco, elementos eclécticos de finales del siglo XIX de proporción alargada que rompen dicho entablamento y frontón. El embarcadero, de pequeño tamaño, se encontraba en el eje principal al borde del río, ribera que en un primer momento no se trató. Dicho eje se enfatizó con una plantación de doble hilera de árboles y glorieta central. Posteriormente se construyó un paredón para ampliar la plaza central y así controlar las crecidas del río, por lo que el estrecho muelle tomó otro tamaño y carácter más monumental.

El conjunto cambió de usos sucesivamente y fue utilizado como gimnasio para el príncipe Alfonso, hijo de Isabel II, reformado en época de Amadeo de Saboya y utilizado como hospital de coléricos en 1886, según Sancho. En 1957 Diego Méndez levantó los planos del edificio principal, que estaba compuesto por dos crujeas y tres sistemas de escaleras en el eje principal y en los laterales, y entre ellas se desarrollaban dos naves diáfanas para guardar las falúas, diferentes a las

representadas en el plano catastral antes citado; en la planta alta encontramos una serie de cuartos para los marinos, de ahí su nombre, y otras dependencias. Dicho arquitecto y en la misma fecha realizó un proyecto que reducía la longitud del cuerpo principal, eliminaba una planta, mantenía las dos naves y realizaba una recreación neoclásica. Este edificio fue sustituido por el Museo de Falúas de Ramón Andrada en el año 1966 y hoy forma parte de las instalaciones del camping Soto del Castillo, aunque muy desfigurado, pues el cuerpo occidental se perdió, a excepción de su testero.

El Estado, propietario de las Huertas de Picotajo desde 1871, tras la cesión de las propiedades de la Corona –a excepción del Palacio, jardines y edificios anejos–, vendió 15 cuadros de huerta; tras la devolución de propiedades cinco años después, sólo revirtieron a la Real Casa los viarios y terrenos no vendidos a particulares.

De 1987 es el Plan de Revitalización de Aranjuez, de Gerhard Loch y Carlota Navarro, en el que se incluía un ambicioso Parque Regional de los Paseos Arbolados (comprendía Picotajo, Doce Calles y Legamarejo), que no sólo planteaba una serie de intervenciones acordes a la recuperación de las trazas históricas de las Huertas, sino que, además, se regulaba su conservación mediante la redacción de unas ordenanzas generales que permitieran la inclusión de cultivos adecuados. Este Plan fue suscrito en 1989 por la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Aranjuez.

El desvío de la Carretera Nacional IV por la parte occidental de Aranjuez, que eliminó el paso obligado del tráfico por Picotajo, Doce Calles y Puente de Barcas, no supuso la recuperación del trazado original, pues las vías desdobladas primitivas se mantuvieron como acceso a la ciudad.

En los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2003 se aprobó para el Ministerio de Medio Ambiente un presupuesto de 601.010 euros para el Proyecto de Recuperación Ambiental de los sotos históricos de la zona de Picotajo, en convenio con el Ayuntamiento de Aranjuez.

Los paseos arbolados de las Huertas de Picotajo se clasifican como Sitios Históricos en el Catálogo de Bienes a Proteger de la Revisión del Plan General de Aranjuez de 1996 y está incluido dentro del ámbito de Paisaje Cultural de la Humanidad, declarado en 2001.

[AS]

#### Documentación

AGP, plano sig. 1.082. Plano del Palacio y Jardines del Real Sitio de Aranjuez, 1746. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 3.999. Proyecto para la Calle

Nueva del Real Sitio de Aranjuez, 1749. Leonardo de Vargas.

AGP, plano sig. 4.000. Proyecto para la Calle Nueva en el Real Sitio de Aranjuez, 1749. Leonardo de Vargas.

AGP, plano sig. 926. Proyecto para la Calle Nueva del Real Sitio de Aranjuez, 1749. Leonardo de Vargas y Jacinto de Posada.

AGP, plano sig. 909. Modificación de la Calle Nueva del Real Sitio de Aranjuez, 1749. Charles de Witte.

AGP, plano sig. 1.051. Dibujo de la Calle Angostillo y Puente Verde para el proyecto de plaza semi-circular en el Real Sitio de Aranjuez, 1755. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 1.038. Plano de la confluencia de la calle de Mala Paga y de la Calle que va al Puente Largo..., 1755. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 1.053. Plano de la situación de las casillas para guardas junto a Plaza y Portada del Rey..., 1756. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 1.054. Plano de la situación de las casillas para guardas junto a Plaza y Portada del Rey..., 1756. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 563. Topografía del Real Sitio de Aranjuez ..., 1775. Domingo de Aguirre.

AGS, M.P. y D., XL-22. Plano del río Tajo a su paso por los jardines de Aranjuez ..., 1693. José de Arroyo.

AGS, M.P. y D., XL-38. Plano que representa las puertas principales que se han de hacer para resguardo de las huertas..., 1697. Anónimo.

Archivo Diego Méndez. Plano 325/124. Casa del guarda de la Puerta Cirigata, 1945. Aranjuez. Arq. Diego Méndez.

Archivo Diego Méndez. Planos 327 a 330/119 y 1837/119. Casa de Marinos, 1957. Aranjuez. Arq. Diego Méndez.

BN, Sec. Geografía y Mapas, M IV 30. Plan de las Huertas llamadas de Picotajo, sitas en el Real Sitio de Aranjuez..., 1744. Esteban Boutelou. Cartoteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, sig. CM PH-10C-C4-40-42. Plano topográfico del camino de Hierro de Madrid a Aranjuez, 1848. Ingeniero Pedro Lara y Meliá.

IGN. C 32-A-4. Santiago Loup, 1810.

SGE, E, 8ª, 1ª, nº 115-6. Vista desde los altos de Mira el Rey, 1773. Domingo de Aguirre.

SGE, E, 8ª, 1ª, nº 119. Plano particular del Canal a su paso por Aranjuez, 1785. Anónimo.

#### Bibliografía

AA. VV. El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII. Madrid: Patrimonio Nacional y Comunidad de Madrid, 1987.

\_\_\_\_\_. Las Trazas de Juan de Herrera y sus seguidores. Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Marcelino Botín, 2001.

- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. (Edición facsímil de 1804). Aranjuez: Doce Calles, 1993.
- ANGUIANO DE MIGUEL, A. "Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez: trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos", AA.VV. *El Arte en tiempo de Carlos III*, Madrid: C.S.I.C., 1989, pp. 51-9.
- \_\_\_\_\_. "Intervenciones y transformaciones urbanísticas en Aranjuez: reinado de Fernando VI", AA.VV. *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII* (congreso Madrid-Aranjuez). Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1989, pp. 44-50.
- BARJA DE QUIROGA, J. "Bibliografía del Real Sitio de Aranjuez", AA.VV. *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1987, pp. 141-148.
- BLASCO CASTIÑEIRA, S. "Viajeros por Aranjuez en el siglo XVIII. Antología de descripciones del Real Sitio", AA.VV. *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del Siglo XVIII* (Catálogo exposición Palacio Real Aranjuez). Madrid: Comunidad de Madrid y Patrimonio Nacional, 1987, pp. 41-136.
- BONET CORREA, A. "Cronología del Real Sitio de Aranjuez", en AA.VV. *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1987, pp. 137-140.
- \_\_\_\_\_. "El Real Sitio y Villa de Aranjuez en el siglo XVIII: Arquitectura y Urbanismo", en AA.VV. *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1987, pp. 17-31.
- \_\_\_\_\_. "La casa de campo o casa de placer en el siglo XVI en España", en AA.VV. *Introdução do arte da Renascença na península Iberica*, Coimbra, 1981, pp. 135-45.
- CORELLA SUÁREZ, P. "Los trabajos preparatorios para el Mapa Topográfico y Vistas de Aranjuez, 1775, por don Domingo de Aguirre", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXVII, 1989, pp. 257-84.
- GONZÁLEZ PÉREZ, A. "Obras de Ingeniería Hidráulica en el Real Sitio de Aranjuez, durante el siglo XVIII", en AA.VV. *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1989, pp. 307-14.
- GUERRA DE LA VEGA, R. Juan de Villanueva, Arquitecto del Príncipe de Asturias. Jardines y Casas de Recreo en Aranjuez, el Escorial y el Pardo. Madrid: Ramón Guerra de la Vega, 1986.
- \_\_\_\_\_. Real Sitio de Aranjuez. Madrid, 1977.
- LOCH, G. y NAVARRO, C. Plan de Revitalización de Aranjuez. Madrid: Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial, Comunidad de Madrid, 1989.
- MARTÍN OLIVARES, G. y SANCHO, J. L. "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como Sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en AA.VV. *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1989, pp. 433-42.
- MERLOS ROMERO, M. M. Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio. Madrid: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid, 1998.
- MORÁN TURINA, J. M. y CHECA CREMADES, F. Las Casas del Rey. Casas de Campo, Cazaderos y Jardines. Siglos XVI y XVII. Madrid: El Viso, 1986.
- NIEVA SOTO, P. "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1987, pp. 79-103.
- OLIVERAS GUART, A. Guía de Aranjuez. Madrid: Patrimonio Nacional, 1972.
- \_\_\_\_\_. Real Sitio de Aranjuez. Madrid, 1977.
- RABANAL YUS, A. "Los jardines del Renacimiento y el Barroco en España" en HANSMANN, Wilfred. Jardines. Del Renacimiento y el Barroco. Madrid: Nerea, 1989, pp. 325-408.
- SANCHO, J. L. "El Real Sitio de Aranjuez y el Arte del Jardín bajo el Reinado de Carlos III", *Reales Sitios*, año XXV, 1988, nº 98, pp. 49-59.
- \_\_\_\_\_. La arquitectura de los Sitios Reales: catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.
- \_\_\_\_\_. "Los tillones en la Plaza de San Antonio", en AA.VV. Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I. Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 103-118.
- \_\_\_\_\_. "Plano del Real Sitio de Aranjuez al final del reinado de Felipe II", AA.VV. *Jardín y Naturaleza en el reinado de Felipe II* (catálogo de exposición). Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998, pp. 499-503.
- SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.
- SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: *Revisión del Plan General de Aranjuez*. Madrid, 1996 (Estudio no publicado)
- TERÁN, M. de. "Huertas y jardines de Aranjuez", *R.B.A.M.M.*, 1949, nº. 58, pp. 261-97.
- WILKINSON ZERNER, C. Juan de Herrera. Architect to Philip II of Spain. New Haven&London: Yale University Press, 1993.

## 5 Jardín del Parterre

### Situación

Entre el Palacio Real, avenida de Palacio, glorieta de Rusiñol y el río Tajo entre el puente de Barcas y la Ría

### Fechas

P.: h. 1728. O.: 1731-1734. Plantación: O.: 1732-1734

Fuente de las Nereidas: O.: 1744

Foso: O.: 1760

Fuente de Hércules y Anteo: O.: 1827

1ª Ref. trazado: O.: 1850

2ª Ref. (trazado actual): O.: 1871-1872

Res.: O.: 1991-1992

### Autor/es

P.: Esteban Marchand. O.: Esteban Marchand y Leandro Bachelieu. Plantación: Esteban Boutelou Fuente de las Nereidas: Joaquín Dumandre (escultor) y Jacques Bousseau (escultor)

Foso: Jaime Marquet

Fuente de Hércules y Anteo: Isidro González Velázquez y Juan Adán (escultor)

1ª Ref. trazado: Francisco Viet

2ª Ref.: S.i.

Res.: Margarita Mielgo de Castro (paisajista)

### Usos

Cultural y recreativo

### Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

### Protección

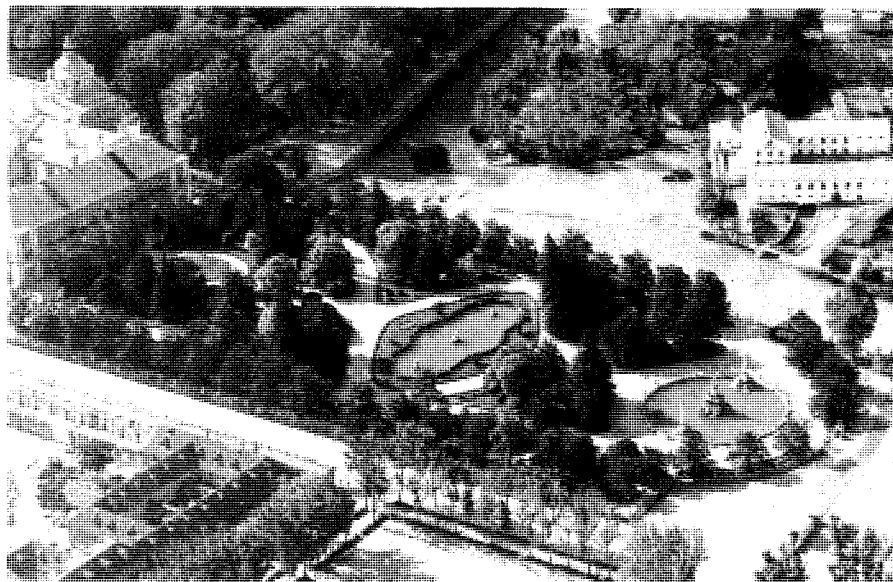
BIC Jardín Histórico 1931

Jardín Histórico y Elemento singular (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El Jardín del Parterre fue uno de los escasos ejemplos, y de gran calidad, de la jardinería clásica francesa en España. Su interesante trazado, variado en la segunda mitad del siglo XIX, se fundamentaba en el nuevo alzado del Palacio Real tras su terminación.

Se encuentra frente a la fachada oriental del palacio de Aranjuez y los Jardines del Rey y la Reina, entre la avenida de Palacio, situada al sur, el río Tajo al norte y la glorieta de Rusiñol en su extremo este. Tiene una superficie de casi 19.000 m<sup>2</sup> delimitada por la galería que une el palacio con la Casa de Oficios y un canal o *ha-ha* con cerramiento de rejería y piedra de Colmenar que



Vista aérea, 1959. *Paisajes españoles*.

lo rodea hasta su culminación en el río Tajo, cuyo límite se conforma mediante un elemento similar.

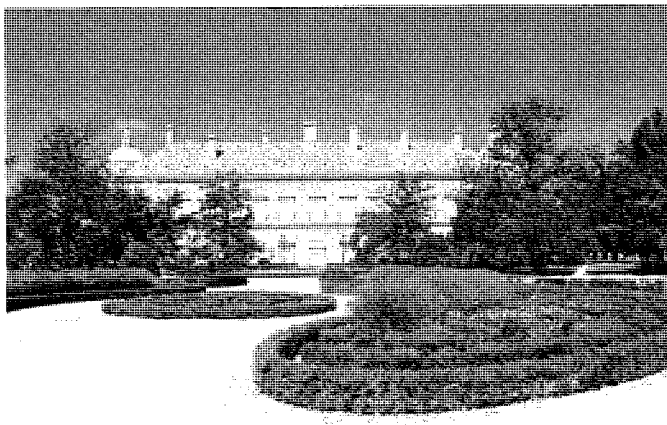
Se accede al mismo desde el exterior por dos puntos: una gran puerta de cerrajería situada en el eje longitudinal coincidente con el del palacio desde la glorieta de Rusiñol, escoltada por dos garitones de piedra de Colmenar con esculturas superiores, y, desde la avenida del Palacio, por un pequeño hueco practicado en la galería meridional, denominado Puerta de Damas; asimismo, unas sencillas puertas del palacio permiten la comunicación con el Parterre, así como a través de los jardines laterales y el primer puente del Jardín de la Isla.

Geométricamente consiste en un alargado trapecio con base en dicha fachada del palacio y los dos jardines anejos del Rey y la Reina y rematado por una exedra de ancho menor. Se compone básicamente de tres grandes grupos organizados por cuatro fuentes y separados por un viario ondulante que se estrangula dos veces alrededor de la fuente central. El primer grupo, el más cercano al palacio, presenta dos fuentes -las Nereidas-, situadas simétricamente respecto al eje principal y dentro de dos amplias piezas de pradera acompañadas de otras menores con dibujos heráldicos y borduras ornamentales; el grupo segundo se conforma alrededor de la gran fuente de Ceres, de dibujo mixtilíneo -un rectángulo con semicírculos en cada uno de sus lados- dentro de una figura oval de césped; y, por último, ya en parte dentro de la exedra, la

fuente circular de Hércules y Anteo, con las columnas de Calpe y Ávila, y otro conjunto de piezas de pradera. Entre los grupos encontramos elementos triangulares de césped y, para delimitar lateralmente, hileras de árboles de sombra. Las piezas de pradera se bordean con boj y en su interior se introducen arbustos y árboles ornamentales, entre ellos grandes coníferas.

El foso o *ha-ha* que circunda el Jardín del Parterre en sus lados sur y este se compone de una profunda hendidura de piedra de Colmenar de aproximadamente 285 m de largo que desemboca en el río junto al puente de Barcas y que es protegida por dos barandillas de hierro en ambas márgenes, apoyada la interior por machones pétreos decorados con jarrones realizados por los escultores franceses de La Granja, repetida en el lado norte en la ribera del río Tajo. Sólo existe un puente sobre dicho foso, localizado en el eje principal del conjunto y constituido por la puerta de acceso al Parterre; realizada en rejería monumental de hierro, tiene dos hojas de estilo rococó francés -correspondiente al reinado de Luis XV- coronadas por rocallas y formas curvadas muy ligeras, recibidas en pequeñas piezas del mismo material que las unen a dos garitones con sendos ángeles tallados, realizados ambos elementos con piedra de Colmenar.

Las dos pequeñas fuentes de las Nereidas, ninfas mitológicas, fueron colocadas por Dumandre y realizadas en plomo por Bousseau; pintadas imitando mármol blanco -inicialmente



Vista del Parterre hacia el palacio.



Vista de la fuente de Hércules y Anteo.

eran de bronce—, se rodean de un estanque circular bajo con sencillo labrado en piedra de Colmenar. La fuente de Ceres, proveniente del Jardín del Príncipe, se compone de tres elementos dentro del amplio estanque con sencillo encintado de piedra poco elevado: la diosa agrícola, sentada en dirección a palacio, en el eje principal y desproporcionada en su tamaño respecto al estanque, y, transversalmente, dos canastillos con vegetación sujetos por ángeles. La cuarta fuente, la de Hércules y Anteo, fue realizada por Isidro González Velázquez con esculturas de Juan Adán para el entorno de la Casa del Labrador y sustituyó a la llamada Fuente del Tajo. Se compone de un elemento central con la escultura que le da nombre, colocada a espaldas del palacio, sobre columnas con basamento de piedra con dos grandes arcos con dovelas almohadilladas que albergan sendas fuentes, todo ello sobre elementos de piedra que imitan afloramientos rocosos; a ambos lados, perpendiculares al eje principal, se encuentran dos columnas sobre similares grupos rústicos de piedra: la columna de Ávila, al sur, y la de Calpe en el extremo contrario. El estanque, circular, es bajo y está encintado de forma simple con piedra de Colmenar y decorado con jarrones sobre machones del mismo material.

Todo el conjunto se organiza a través de un eje longitudinal de simetría que une la fachada del palacio, las fuentes de Ceres y Hércules y el acceso desde la glorieta de Rusiñol. Si bien el hecho de organizar un parterre encerrado por muros fue una práctica común en toda Europa, aunque con carácter prácticamente urbano y sin las connotaciones espaciales de la arquitectura francesa clásica del jardín, la sustitución del mismo

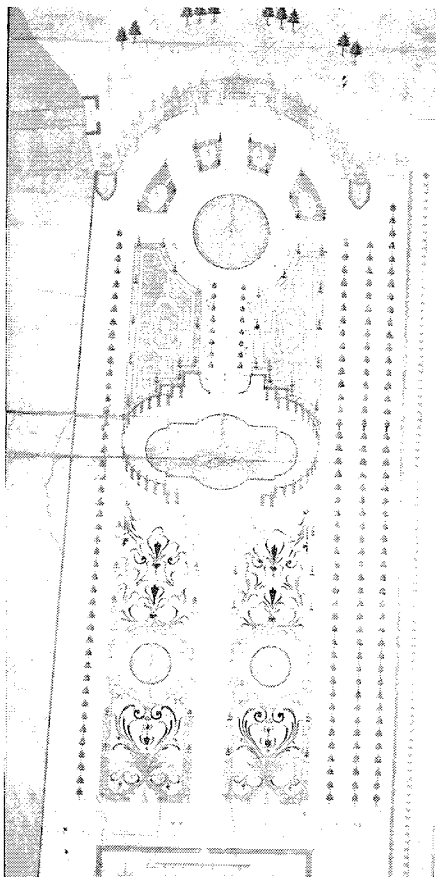
por un trazado pseudo-paisajista —sin alterar básicamente los elementos arquitectónicos, como el palacio, fuentes y cerramiento exterior— obliga a generar un espacio desconcertante y de carácter híbrido: si bien por un lado se organizan las típicas piezas irregulares —isletas— de pradera con fuerte arbolado de sombra y coníferas al modo “paisajista”, se ordenan en sucesión axial y simétrica según el eje de desarrollo original del jardín y que incluyen en su formalización las cuatro fuentes previas. Además, aunque las praderas y los caminos sinuosos junto a la plantación arbórea de gran porte quieren conformar una imagen pastoral, del paisajismo más *reptoniano* que *browniano*, se limitan las piezas con boj al modo clásico, se introducen borduras y platabandas decorativas y se plantan los árboles de forma simétrica o en alineaciones geométricas. Estos factores, junto a la falta de proporción entre los espacios abiertos y los sombríos o cubiertos por el arbolado, la intención clara de axialidad y de organizar límites geométricos, nos llevan a entender este espacio como un típico ejemplo de jardinería mixta del tipo isabelino, aunque es algo posterior, tamizado por un siglo de actuaciones sucesivas.

La zona oriental del palacio no estuvo conformada en el siglo XVI a excepción de un grupo de casas, la isleta de gobierno, unas arcas de agua y una pequeña franja murada y ajardinada que acompañaba el Cuarto del Rey. La terminación del palacio encargada por Felipe V y la importancia de las crujeas que miraban a esta orientación, con la nueva localización en ellas del dormitorio del rey, incitaron al monarca a levantar un jardín a la francesa —un parterre— que realizara esta parte del conjunto. En 1721

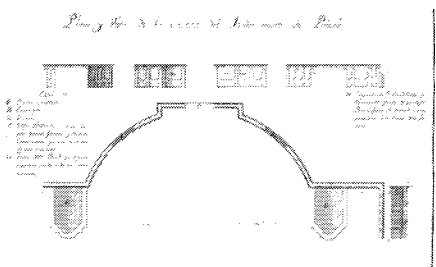
se trabajaba en los muros de la ribera del río Tajo bajo la supervisión de Ardemans para construir un jardín que acompañaría la fachada oriental y uniría el Jardín del Rey con el futuro de la Reina, simétrico a aquél. Este nuevo jardín, compositivamente similar al del Rey, iba a ser secundado, según deseo del Gobernador de Aranjuez, Samaniego, por una amplia plaza, pero Felipe V ordenó su destrucción para la creación del Jardín del Parterre, obra de Esteban Marchand, cuyo proyecto es fechable hacia 1728. Al año siguiente ya se han demolido las casas —denominadas de Chacón— y el jardín de Samaniego y en 1732 se procedía a erigir la línea de cierre y se organizaba la plantación por Esteban Boutelou. El muro que delimitaba al sur el conjunto prolongaba los pórticos con ándito superior existentes al sur del Jardín del Rey, cuya función era la de unir el palacio con la Casa de Oficios. Un error en la ejecución —las arquerías exteriores se abrieron al jardín— obligaron en 1733 a rehacer de nuevo la galería porticada tras la terminación del remate semicircular de la tapia. En ese mismo año se derribaba el muro que separaba el Jardín del Rey del Parterre y un año después se comenzó el plantío y se trajo al fontanero La Roche de La Granja para las fuentes. Hasta 1744 no se colocaron las ninfas de Dumandre. El paredón que recorría el jardín por el norte separándolo del río fue sustituido por Bonavía en 1751 por una barandilla de hierro con pilastres de piedra de Colmenar, como señala Sancho.

Muerto Marchand en 1733, fue sucedido por Leandro Bachelieu, que introdujo diversas modificaciones. En su terminación en 1736 parece que intervinieron Juarra y, como colaborador, Ventura Rodríguez.

## El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín del Parterre

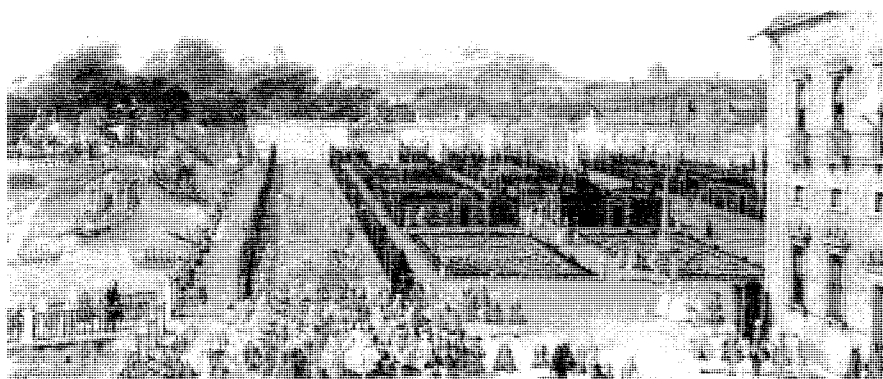


Planta del proyecto original para el parterre, h. 1728. Esteban Marchand. *Archivo General de Palacio*.



Planta y alzado del muro de cerramiento oriental, 1734. Leandro Bachelieu. *Archivo General de Palacio*.

El plano original de Marchand presenta un parterre de bordado con estanques circulares con surtidor –las actuales Nereidas– que separan cada elemento en otros dos, trazados con las típicas rocallas, platatabandas de césped y arbustos



Fernando VI y Bárbara de Braganza con sus invitados en los jardines del Palacio Real de Aranjuez (fragmento), 1756. F. Battaglioli. *Museo del Prado*.

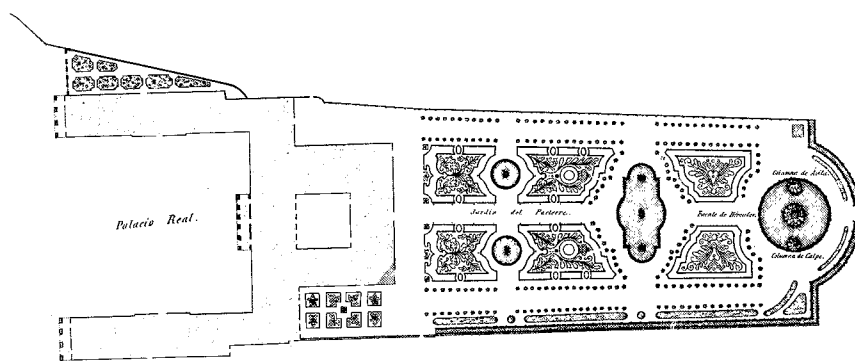
tallados, elementos que se adaptan a la forma mixtilínea del estanque central –el de Ceres– con tres grandes surtidores y rodeados de galerías vegetales talladas, para dar paso, mediante una sencilla escalera, a dos *boulingrins* de menor tamaño con avenida central flanqueada por estatuaria y dos hileras de árboles; se remata el conjunto en dicho documento gráfico mediante un gran estanque circular –el actual de Hércules y Anteo– con surtidor central y cuatro piezas radiales de *gazon* con escultura central que organizan un tridente hacia el exterior del parterre, con tres puertas de rejería –de madera, pues nunca se construyeron– que horadaban la gran exedra que forma parte del muro perimetral, de ladrillo y cantería con pilastras y jarrones superiores, que acompaña todo el conjunto por su lado meridional y oriental. A ambos lados, para ocultar el muro y limitar la ribera, se introducen, respectivamente, tres y una hileras de tilos, eliminados posteriormente, así como altos setos de carpes fuera de proyecto en los cuadros –insertados durante la construcción–, en los cuales se abrieron ventanas. El diseño muestra concomitancias con aquéllos presentados por Dezallier D'Argenville en su tratado *Theorie et pratique du jardinage...*, así como con el trazado del propio Marchand para la huerta en Migascalientes de Luis de Riquer, boticario del rey, donde la delimitación vertical de los espacios busca más la compartimentación del todo frente a la idea de globalidad más cercana a Le Nôtre. La imagen original del parterre era muy distinta en las representaciones posteriores de Battaglioli, donde se mostraban grandes cuadros y alineaciones de altas paredes de setos con ventanas abiertas, que fueron sustituidas en tiempos de Carlos III por álamos negros recortados en bola sobre pedestales cúbicos, como se aprecia en las vistas de Brambilla.

La transformación más importante fue la supresión del muro exterior entre 1760 y 1763 por Marquet para introducir un foso con agua –por la tardía fecha y por la posibilidad de relacionar visualmente, y no de forma física, el jardín con el exterior, ha sido considerado el típico *ha-ha* paisajista, pero está más bien conectado formalmente con los fosos de los jardines clásicos franceses, planteados en el país vecino en numerosos jardines, como en el Grand Trianon, y, en España, en la plaza de acceso del nuevo palacio del Buen Retiro proyectado por Robert de Cotte– que permitía la visión del conjunto desde el exterior y facilitaba la fusión del Parterre con el paisaje circundante. La puerta de acceso al jardín fue realizada por Alfonso Gómez de Ortega en 1761 según trazados de Jaime Marquet.

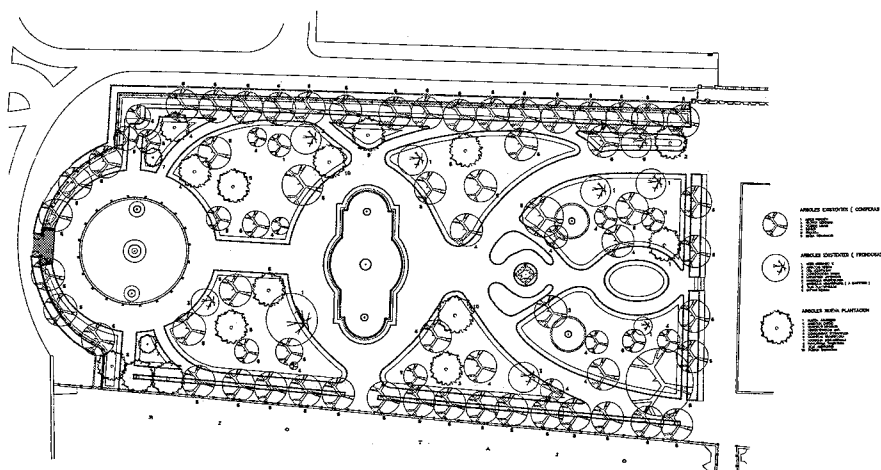
Los cambios posteriores fueron mínimos, a excepción de la erección de la fuente de Hércules y Anteo por Isidro González Velázquez en 1827 con esculturas de Juan Adán. En 1850 se eliminaron los trazados barrocos y se introdujo un diseño en el estilo isabelino del momento obra de Francisco Viet, a su vez cambiado entre 1871-1872 ante la decadencia del sitio, que es prácticamente el que conocemos ahora, aunque con nuevas plantaciones. En 1991 se presentó el Proyecto de Restauración del Parterre por el entonces Servicio de Jardines, Parques y Montes de la Subdirección General del Patrimonio Arquitectónico con la colaboración de la paisajista Margarita Mielgo, finalizado un año después.

El trazado de la población de Aranjuez por Santiago Bonavía en 1750 tuvo en cuenta para la simetría del eje longitudinal de la plaza de San Antonio la fuente circular original del Jardín del Parterre, hoy de Hércules y Anteo, pues se colocó coaxialmente con la fuente de la Mariblanca y la iglesia de San Antonio, lo que parece indicar

## El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín del Parterre



Jardín del Parterre en Plano del Real Sitio de Aranjuez... (fragmento), h. 1865. P. Peña. Junta General de Estadística.



Plano de arbolado. Remodelación del Parterre de Felipe V, 1991. Ricardo de la Torre y Margarita Mielgo. Patrimonio Nacional.

que, fijada la fachada oriental de la Casa de Oficios, la fuente del Parterre marcó el punto medio de dicha plaza y, por tanto, la posición del alzado simétrico.

El Jardín del Parterre fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1931, aparece como Jardín Histórico en el Catálogo de Bienes a Proteger de la Revisión del Plan General de Aranjuez 1996 y, en este mismo documento, la canalización y el cerramiento con las puertas de acceso se clasifican como Elementos singulares; asimismo, forma parte del ámbito de Paisaje Cultural de la Humanidad, declarado en 2001.

[AS]

### Documentación

AGP, plano sig. 2.415. Plano general del pueblo y jardines, h. 1910. Anónimo.  
 AGP, plano sig. 2.456. Planta del proyecto del Parterre, h. 1728. Etienne Marchand.  
 AGP, plano sig. 1.212. Plano del estado de la obra del jardín..., 1734. Leandro Bachelieu.  
 AGP, plano sig. 1.213. Planta y alzado del muro de cerramiento oriental del Parterre, 1734. Leandro Bachelieu.  
 AGP, plano sig. 1.020. Barandilla, pedestal y tiesto para el pretil sobre el río Tajo en el Parterre, 1751. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 2.471. Plano general del pueblo, h. 1835. Anónimo.

Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 4.535/3. Proyecto de restauración del Parterre. Jardín de la Isla. Real Sitio de Aranjuez. Memoria, 1991. Patrimonio Nacional, Subdirección General del Patrimonio Arquitectónico, Servicio de Jardines, Parques y Montes.

Archivo Regional, fondo Santos Yubero, sig. 18.940/6. Vista del Parterre de Aranjuez, 1961. Fot. Santos Yubero.

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Remodelación del Parterre de Felipe V. Plano arbolado, 1991. Ricardo de la Torre y Margarita Mielgo.

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. [Jardines de la Isla, Parterre, Rey y Reina], (s.f.). Servicio de Jardines, Parques y Montes, Sección de Bellas Artes, Patrimonio Nacional.

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Memorias de Gestión.

BN, Barcia, sig. 1.207. Planta y alzado de la fuente de Ceres, para el jardín del Príncipe, h. 1825. Arq. Isidro González Velázquez.

BN, Barcia, sig. 1.214. Fuente de Hércules y Anteo, h. 1825. Arq. Isidro González Velázquez.

Centro Cartográfico y Fotográfico, Ejército del Aire, Rollo 5295, nº 5295, 1ª AC, Hoja 605. Vista aérea, 1936.

Centro Cartográfico y Fotográfico, Ejército del Aire, Rollo 5872, nº 3, 1ª SCF, Hoja 605. Vista aérea, 1959.

IGN. Aranjuez, h. 1865. Junta de Estadística, Peña.

IGN. C 32-A-4. Santiago Loup, 1810.

Paisajes Españoles, 3.599. Vista aérea, 1959.

SGE, inv. 113-2. Plano del Palacio del Real Sitio de Aranjuez: plano del suelo bajo o primer piso, 1728. Anónimo.

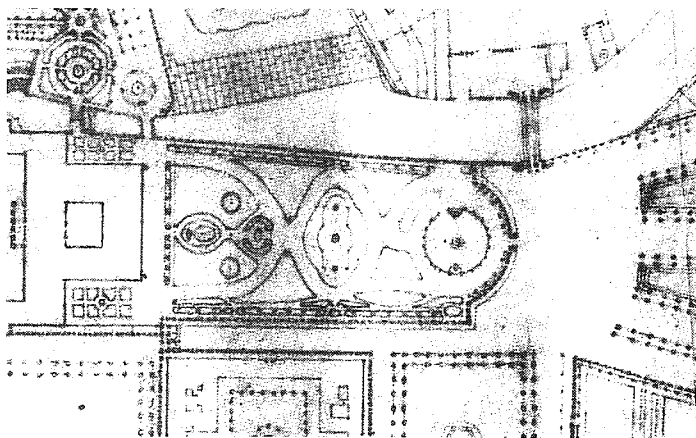
SGE, E, 8ª, 1ª, nº 115, lám. 2. Vista del Parterre desde el Palacio Real, 1773. Domingo de Aguirre.  
 SGE, E, 8ª, 1ª, nº 115, lám. 3. Vista del Parterre desde la entrada por el puente de Barcas, 1773. Domingo de Aguirre.

### Bibliografía

AA.VV. Aranjuez. Paseos por los jardines de la Isla, del Parterre y del Rey. Aranjuez: Doce Calles, 1992.

\_\_\_\_\_. El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII. Madrid: Patrimonio Nacional y Comunidad de Madrid, 1987.

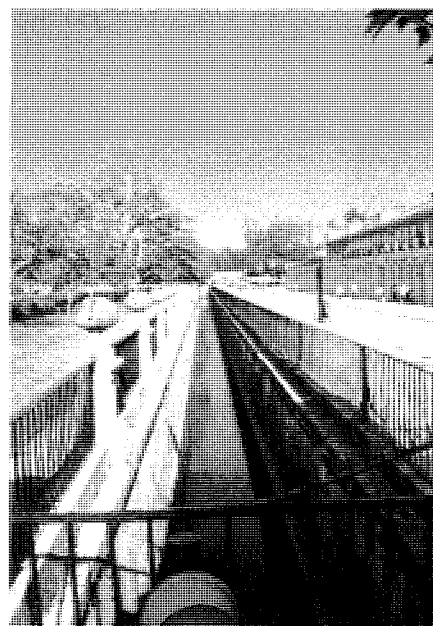
ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. (Edición facsimilar de 1804). Aranjuez: Doce Calles, 1993.

**El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín del Parterre**


Jardín del Parterre en plano general del pueblo y jardines (fragmento), h. 1910. Anónimo. Vista del Parterre, h. 1920. Aranjuez, de "El Arte de España".  
*Archivo General de Palacio.*



Vista del Parterre desde la Glorieta de Santiago Rusiñol.



Vista del foso del Parterre.

CASA VALDÉS, marquesa de [Teresa Ozores y Saavedra]. Jardines de España. Madrid: Herederos de Teresa Ozores y Saavedra, 1987.

MERLOS ROMERO, M. M. Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio. Madrid: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid, 1998.

OLIVERAS GUART, A. Guía de Aranjuez. Madrid: Patrimonio Nacional, 1972.

ORTEGA, J. y SANCHO, J. L. "Secuencias gráficas de los palacios y sitios reales de Felipe V: Madrid, Aranjuez y la Granja de San Ildefonso", en AA.VV. *El arte en la corte de Felipe V* (catálogo). Madrid: Caja Madrid, Museo del Prado y

Patrimonio Nacional, 2002, pp. 235-256.

RABANAL YUS, A. "Los jardines del Renacimiento y el Barroco en España" en HANSMANN, W. Jardines. Del Renacimiento y el Barroco. Madrid: Nerea, 1989, pp. 325-408.

RUBIO ARAGONÉS, M. J. "Rejería artística cortesana del siglo XVIII en los reales sitios. II. El Real Sitio de Aranjuez", *Reales Sitios*, 1995, n.º. 126, pp. 19-31.

SANCHO GASPAS, J. L. La arquitectura de los Sitios Reales: catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.

\_\_\_\_\_. "Los jardines de Aranjuez bajo los primeros Borbones. Una nueva imagen:

el parterre" en AA.VV. *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1989, pp. 663-74.

SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.

SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: *Revisión del Plan General de Aranjuez*. Madrid, 1996 (Estudio no publicado)

SOTO CABA, V.: "Jardines de la Ilustración y el Romanticismo en España", en *Jardines del Clasicismo y el Romanticismo; El jardín paisajista*. Madrid, Editorial Nerea, 1993.

**El Sitio Real. Conjunto principal.** Plaza de San Antonio y Fuente de Hera

## 6 Plaza de San Antonio y Fuente de Hera

### Situación

Plaza de San Antonio

### Fechas

P.: 1750. O.: 1750-1768

Fuente:

1ª Ref.: 1761

2ª Ref.: 1831-1836

Plaza:

Reh.: 1990-1992

### Autor/es

P.: Santiago Bonavía

Fuente :

1ª Ref.: Jaime Marquet

2ª Ref.: Isidro González Velázquez

Plaza:

Reh.: Santiago Camacho Valencia

### Usos

Público

### Propiedad

Pública

### Protección

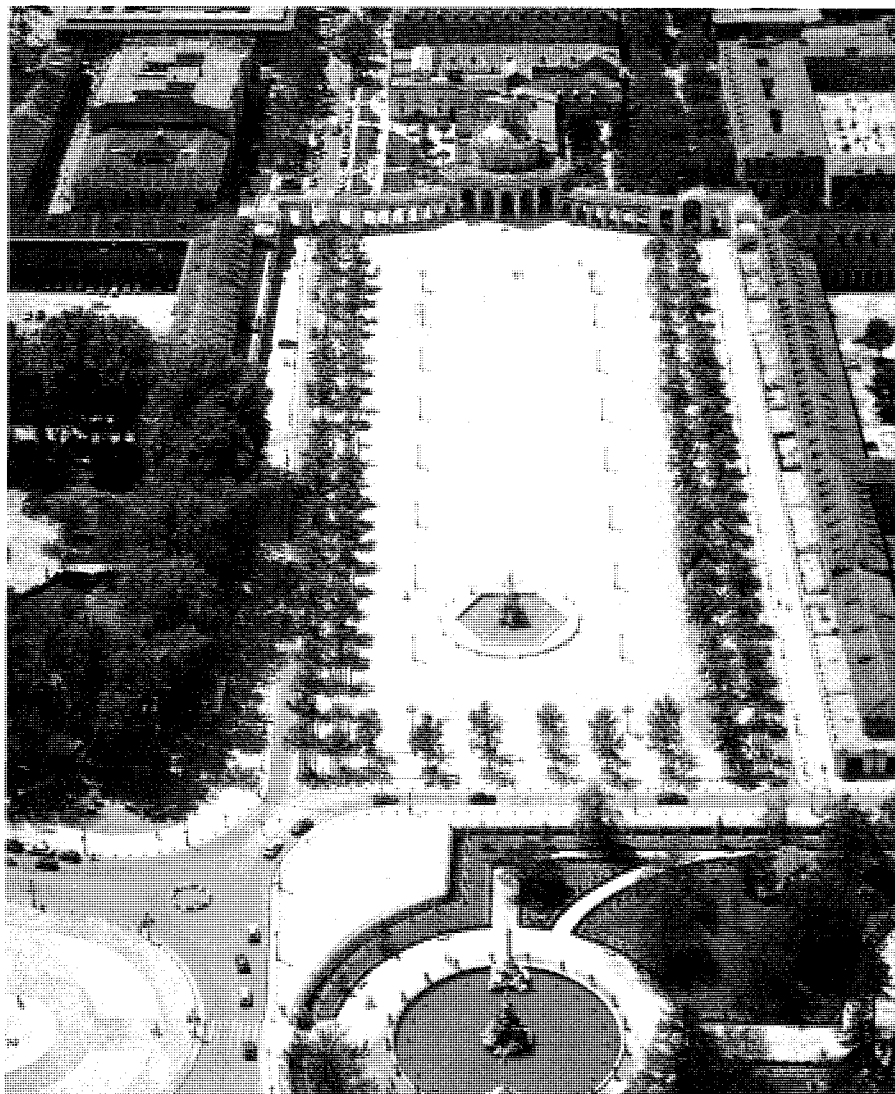
Arcos de la Plaza: Integral (PGOU de Aranjuez, 1996)

Fuente de la Mariblanca: Integral (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Antes de la configuración de la Plaza de San Antonio del Real Sitio de Aranjuez, tal y como hoy se contempla, ya existía en su lugar otra irregular, escarpada, a la que antiguos documentos denominaban de la "Campana del Trabajo", por el edificio y su espadaña con tal instrumento que en ella se hallaba, y cuya imagen reproducen algunas vistas antiguas, como el cuadro anónimo fechado hacia 1630, conservado en el Museo del Prado.

En él se ve, al Sureste del Palacio y junto a una inconclusa Casa de Oficios, una gran explanada, abrupta, cuyo linde oriental lo conforman varias construcciones de uno o dos niveles, sin unidad ni proporción entre ellas, claramente destinadas a alojar dependencias que no tenían cabida en aquellos edificios. Como contrapunto a este espacio público se presentaba la Plaza de Parejas, al mediodía de la Real Casa y a poniente de la de Oficios, delimitada por una galería porticada en L que unificaba a ambas y cuya composición servía de pauta para la que debería



Vista aérea del conjunto, 1993. Foto Paisajes Españoles.

cerrar la de San Antonio más de un siglo después.

Sin embargo, el carácter de las dos Plazas era diferente, pues frente a la primera, más cortesana y festiva, la segunda iría convirtiéndose en la principal del Real Sitio, acogiendo las funciones para su administración y además las comerciales, para el abastecimiento de la ingente comitiva de cortesanos y criados que seguían las Jornadas Reales.

Pinturas posteriores a la mencionada vuelven a ofrecer el aspecto de Aranjuez y de su plaza mayor antes de la construcción de la ciudad, des-

tacando especialmente las de Michel-Ange Houasse y Juan Bautista del Mazo, como una de las vistas del primero desde el Sureste, y datada entre 1719 y 1721, la cual muestra este espacio urbano y en él uno de los obeliscos que se construyeron en el siglo XVII, como respiraderos de la conducción de plomo que traía las aguas desde el Mar de Ontígola a las fuentes del Jardín de la Isla.

La primitiva plaza principal no era un espacio proyectado arquitectónicamente, sino resultado de las necesidades de una población itinerante, sobre la que pesaba la reiterada prohibición de

Felipe II para su emplazamiento permanente, excepto para los criados y dependientes vinculados al Heredamiento, lo cual explica su aspecto y el carácter provisional de la mayor parte de sus límites.

Había surgido apoyada en una de las fachadas laterales de la Casa de Oficios, la de levante, y muy próxima al Palacio, tal y como se ha dicho, además de a uno de los accesos desde Madrid, el del Puente de Barcas sobre el río Tajo, que acabaría convirtiéndose en el más frecuente y obligado, a partir de mediados del siglo XVIII, para los no pertenecientes al círculo real. Este singular emplazamiento de la futura Plaza de San Antonio facilitaría la paulatina aparición en sus inmediaciones de puestos y barracas, autorizadas por los gobernadores del Sitio y dedicadas a la actividad comercial, y el mantenimiento de las edificaciones preexistentes, cuando pertenecía a la Orden de Santiago, o construcción de otras nuevas, destinadas todas a funciones administrativas o auxiliares.

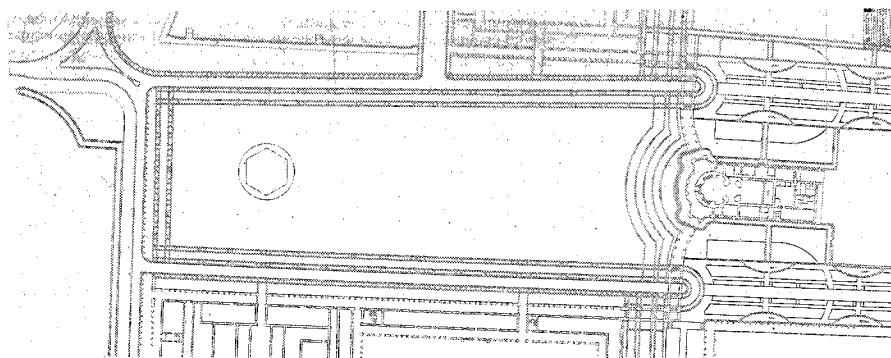
De este modo, a principios del Setecientos, se hallaban configurando el perímetro de la Plaza, o en sus proximidades, los alojamientos del Gobernador de Aranjuez, "Veedor, Contador, Tesorero, Escribano, capellanes, sobrestante mayor, alistador, médico y jardinero", señalando Quindós que los del primero ocupaban las antiguas casas principales del alcaide D. Gonzalo Chacón, al Este del Cuarto Real. También se situaban aquí algunas de las caballerizas y cocheras de S.M., oficinas de tabernas, lonjas, tiendas, bodegón, tocinería y varias casas de individuos de la comitiva, incluso particulares, como las de familias de nobles, el Duque del Atarico, el Marqués de Villacastel, etc.

La falta de orden compositivo, urbano y arquitectónico de este conjunto y la eventualidad de sus construcciones provocarían una visión nada agradable, especialmente desde el Palacio y habitaciones reales, orientadas a levante, que explican que desde el primer cuarto del siglo XVIII se fuera extendiendo la opinión en la Corte de la necesidad de dignificar los alrededores del Palacio de Aranjuez y el desarrollo de una ciudad cortesana, coherentemente planificada. Sin embargo, tendrían que pasar algunas décadas para que la materialización de este deseo, propio del círculo real, pudiera llevarse a cabo.

La excusa, finalmente, fue doble. Por un lado se había decidido hacia 1745 una nueva ordenación de accesos a Aranjuez, separando el que habría de ser utilizado por los Monarcas y cortesanos de otro, pensado para el resto de la comitiva y población, al modo del Paseo de los Olmos que había promovido Felipe II en San Lorenzo de El Escorial. Así, para uso público quedaba la entrada por el Puente de Barcas, al Norte y frente



Vista de la Plaza de San Antonio en el Real Sitio de Aranjuez. F. Brambilla, 1º tercio siglo XIX. *Patrimonio Nacional*.



Planta general del conjunto. S. Camacho: Plan de Revitalización de la Plaza de San Antonio, 1990. A. COPUT.

a la Plaza principal, luego de San Antonio, convirtiéndola a ésta en antesala obligada del Real Sitio para el visitante y punto de partida del Camino de Andalucía.

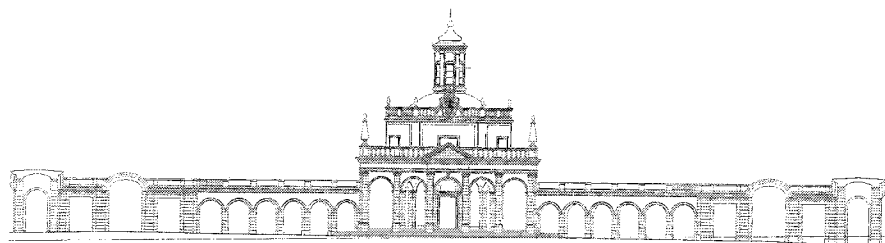
La otra razón que pesó en la requerida renovación urbana fue el viaje de aguas potables que debía ejecutarse para resolver definitivamente el abastecimiento de la población, cuyo estudio fue encargado a Santiago Bonavía, Director de las Reales Obras de Aranjuez, quien remitió su plan al Marqués de la Ensenada el 3 de septiembre de 1749. Se había optado previamente por los manantiales de Aldegüela y Aljivejo en el término de Ocaña como los más propicios, por su proximidad a Aranjuez y por su calidad, pero era preciso construir una conducción subterránea que huyera de los terrenos elevados, "para minorar el gasto de profundizar zanjas o abrir minas de modo que el agua pueda llegar al Sitio con un desnivel muy suave y con el menor gasto posible". Así lo expresaba Bonavía en su informe adjunto al plan, además de recomendar la colocación del surtidor principal "en el medio de la

Plaza que había de ser el Sitio quitando de allí las tabernas, tiendas, tocinería, bodegón, casa de pregoneros y otras barracas de particulares que están indecorosamente a la vista de Su Majestad, debiéndose colocar éstas en parte más apropiada.

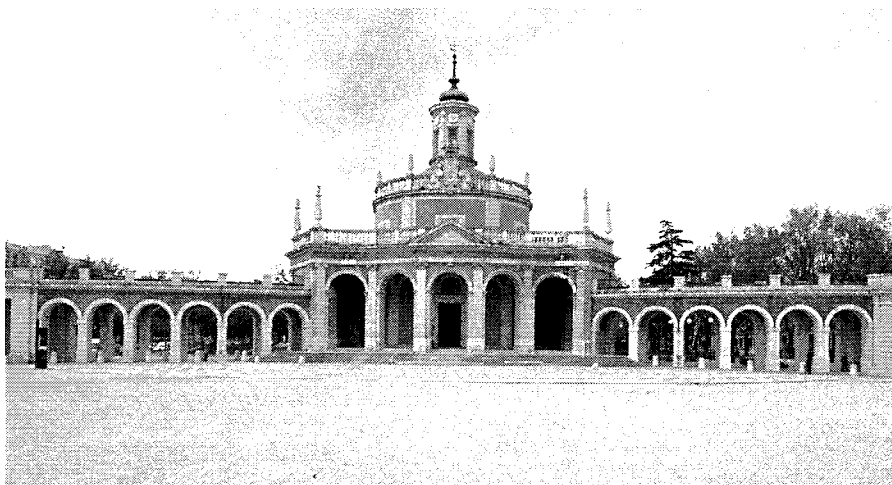
Estas palabras de Bonavía son fundamentales porque en ellas subyace el proyecto de transformación de la Plaza para dignificarla y la urbanización de su entorno, con la reconstrucción en otros parajes de las casas derribadas. Proponía también el Arquitecto suministrar con el mismo Viaje otras fuentes que deberían situarse en Palacio, bajo la escalera principal, en el patio de Oficios, en el Cuarto de Caballeros y en el patio de las Caballerizas del Rey y Ballestería.

El proyectado acceso público y la fuente en medio fueron, por tanto, las premisas para la creación de una gran plaza principal y representativa y, en definitiva, de una ciudad *ex novo*, encargo que debería afrontar inmediatamente Santiago Bonavía como parte de sus responsabilidades y con el aval de quien era su protector,

### El Sitio Real. Conjunto principal. Plaza de San Antonio y Fuente de Hera



Alzado Sur de la Plaza. S. Camacho: Plan de revitalización de la Plaza de San Antonio, 1990. A. COPUT.



Vista de la Plaza con la Capilla de San Antonio.

D. Carlos Broschi "Farinelli", favorito de los reyes Fernando VI y Bárbara de Braganza, cuyo papel determinante en la fundación de Aranjuez, como uno de sus principales inspiradores, incluso de sus propuestas urbanas y arquitectónicas, está aún por escribir.

En el diseño de la Plaza, después denominada de San Antonio, Bonavía tuvo como condicionante la entrada por el Puente de Barcas, el referido costado de la Casa de Oficios y Caballeros, así como la tapia del Parterre del Real Palacio, que, necesariamente, debían convertirse en dos de sus límites. Apoyado en estas líneas, lo lógico es que el espacio urbano proyectado hubiera tenido por eje central el mismo que el del citado acceso, pero, como bien analiza José Luís Sancho, la excesiva distancia entre el de éste y la fachada de Oficios habría dado lugar a una plaza "demasiado ancha".

La solución fue entonces el desdoblamiento de la circulación desde el Puente de Barcas en dos viales que rodeaban la Plaza, paralelos entre sí y al citado frente de la Casa de Oficios, uno al borde de ésta y otro en prolongación de la direc-

ción de entrada. Una vez superado el ámbito del espacio urbano volvería a unirse el primero al último, camino de Andalucía.

Para trazar ese eje de simetría, tomó el Arquitecto como referencia la fuente grande del Parterre, situando a lo largo de él el surtidor principal del Viaje de Aguas nuevo y, al fondo, el edificio de cierre de la Plaza, punto focal, cuya fachada debía ser perpendicular a aquél.

El resultado fue el de un vasto espacio de planta rectangular, prácticamente un doble cuadrado de (11,25 x 10,60) m, en el que la mitad de su superficie se hallaba ocupada por las enumeradas construcciones antiguas que debían ser derribadas para, una vez ejecutada esta operación, allanar el terreno, bastante accidentado, y rebajarlo, pues su cota era superior a las de las galerías y patios de la Casa de Oficios, lo que provocaba su anegamiento con el agua de las lluvias.

El 19 de enero de 1750, el Marqués de la Ensenada, con la aquiescencia del Rey, aprobaba el Plan General trazado por Santiago Bonavía que comprendía la construcción de la nueva Plaza

y de la fuente y situación de las oficinas públicas que era preciso trasladar. No era todavía el proyecto de la ciudad, pero era un primer paso.

Ocho días más tarde, el Arquitecto informaba que estaba presto a la demolición de las tabernas, oficinas y barracas que afectaban a su proyecto, pero se decidió paralizar esta acción, ordenándole que antes debía ejecutar las edificaciones en el lugar aprobado, procediendo a "verlas y tasarlas por inteligentes". Sin duda, temían Fernando VI y sus consejeros políticos que unas obras mal programadas incidieran en la inmediata Jornada Real en Aranjuez, agudizando la ya escasez de habitaciones y dependencias.

La presencia de la corte en el Real Sitio durante la primavera produjo un demora en la ejecución del plan de Bonavía, intervalo que fue aprovechado para una nueva reflexión de la que resultó la ampliación del encargo arquitectónico y urbano. De este modo, ya no sería suficiente con que el Arquitecto determinara el paraje donde habrían de colocarse las edificaciones derribadas "para la erección de la Fuente", sino que ahora era preciso que formara un "nuevo Plan" que incluyese todas las obras "necesarias para la Decencia del Sitio". Se pretendía, en definitiva, conceder Real Permiso a todos los sujetos particulares que solicitasen la fábrica de casas útiles a la corte, mientras ésta permaneciese en Aranjuez, todas las cuales debían quedar sometidas a dicho Plan, a una "idea", para que no estorbaran y fuera preciso "bolverlas a Derrivar, como sucede en el caso presente".

El 27 de julio siguiente Bonavía ponía en manos del Marqués de la Ensenada dicho proyecto, aún incompleto, pues pedía "más tiempo para hacer uno general de todas las calles del Sitio, para demostrar su Unión, y paseos que no caben en el presente para que sea el Plan más inteligible".

Parece coincidir este documento con el Plano de Aranjuez nº 1.802 del Archivo General de Palacio, donde se observa ya la ciudad propuesta y la gran Plaza que habría de servir de nexo entre aquella y el Palacio Real, así como articular los esquemas radial y reticular que configurarían el entramado urbano. Con ayuda de diversas tintas representaba las manzanas y edificios existentes que se conservaban, los proyectados y los sujetos a demolición, de forma que casi todo el ámbito de la Plaza ya aparece despejado, excepto una edificación al Suroeste, aunque en ese momento sólo tenía como límites materializados la tapia del Parterre y la fachada lateral de la Casa de Oficios, ni siquiera la del Cuarto de Caballeros. Frente a los Oficios, en el punto de intersección de su eje de simetría y del de la nueva Plaza se situó la Fuente, todavía no construida, una ubi-

cación excéntrica que no compartía Álvarez de Quindós por no coincidir con el centro del rectángulo que la configuraba. Sin embargo, no hay que olvidar que este surtidor fue germen del proyecto urbano y que sólo en consonancia con lo que en ese momento ya estaba edificado puede comprenderse, amén de otras consideraciones compositivas de signo barroco, como la acentuación de la perspectiva.

Por otra parte, Bonavía quiso dotar a la Fuente de un carácter emblemático, fundamental para hacer de la Plaza el espacio más representativo de la nueva ciudad, pues la concibió como un monumento al Rey, "dueño de obra tan magnífica", con su estatua colocada en lo alto de "una pirámide o adorno triangular". Así, la imagen del soberano no sólo expresaba su dominio sobre el Sitio, sino también recibía al visitante a su entrada por el Puente de Barcas, tal y como ha observado Martínez-Atienza. Su referencia a las *Places Royales* francesas es claro, como recoge Tárraga, y en especial a las creadas por Luis XV en Rennes, Burdeos o París, con objeto de embellecer las ciudades y "simbolizar el poder del Estado y del propio monarca", cuya escultura se emplazaba en el centro de las mismas.

Lo más destacable del Plano de 1750, con relación a la creación de la Plaza, es la aparición en él del edificio que debía presidirla y servir de testero, objeto polarizador y cierre del espacio por el Sur, una iglesia, ubicación con la que Bonavía aludiría a la tradición italiana y las teorías renacentistas que la proponían, según ha señalado Tovar, como "el principal ornamento de la ciudad".

Su construcción, encomendada al Arquitecto bajo la supervisión del cantante Farinelli, estaba relacionada con la conclusión del dicho Cuarto de Caballeros, volumen adosado a la Casa de Oficios que debía cerrar completamente el flanco occidental de la Plaza y ser comenzado tras la finalización de las obras de Palacio. Y es que, precisamente, ocupando parte del solar proyectado para la ampliación de esa edificación, al final de la galería de poniente, se hallaban las celdas y oratorio de los religiosos franciscanos del Convento de la Esperanza, un emplazamiento inadecuado y de estrechas dimensiones, en el que no cabían los cortesanos y criados de S.M. que, durante los días festivos de las Jornadas Reales, pretendían aquí asistir, por ser insuficiente también la Real Capilla a los oficios espirituales.

La desaparición del oratorio franciscano, dedicado a San Antonio de Padua, le brindó a Bonavía la oportunidad de proyectar otro nuevo de mayor tamaño y, por deseo de los reyes Fernando VI y Bárbara de Braganza, bajo la misma advocación, complementado con un pequeño hospicio con algunas habitaciones, el cual ubicó

haciendo "frente y perspectiva al medio del testero de la nueva Plaza".

Simétricamente y en frente de las Casas de Oficios y Caballeros dispuso el Arquitecto otro edificio de gran magnitud para alojamiento de los ministros de Estado y Hacienda, entonces Carvajal y Ensenada, respectivamente, con los oficiales correspondientes, y para el Gobernador del Sitio y demás dependientes, de modo que cerrara el espacio urbano por su flanco oriental.

Una galería, configurada por arcos de medio punto, debía circundar la Plaza y unir los volúmenes existentes y proyectados, trazándola en prolongación de la existente, que enlazaba el Real Palacio y fachadas septentrional y occidental de la Casa de Oficios y era obra de Juan de Herrera, originaria por tanto del siglo XVI. Su presencia es fundamental, a juicio de Martínez-Atienza, como "herramienta definidora del conjunto, tanto espacial como estilísticamente, pues le proporciona la unidad y escala, convirtiéndose en un elemento maleable y adaptable a cada papel concreto", hasta el punto que ante la Iglesia de San Antonio se ondula por afinidad a su planta circular.

Por último, el arbolado formaría "una segunda envoltura a lo largo de los laterales de la Plaza —en palabras de Sancho—, repitiendo en vegetal el elemento básico que es el arco de piedra", a fin de contribuir a la consecución de una escala original adecuada con el ajardinamiento y las vías arboladas de dentro y fuera de la población.

Éste es, en definitiva, el plan diseñado por Santiago Bonavía para la Plaza principal de Aranjuez, un gran espacio urbano, regular semi-cerrado, limitado a Este, Oeste y Sur por las galerías y edificios reseñados y en parte al Norte por las tapias del Jardín del Parterre, de modo que éste impide su completa percepción al atravesar el Tajo, obligando a introducirse en él por el ángulo. Esta condición propicia el efecto de la perspectiva, por la visión diagonal de la Plaza que tiene el espectador, lo cual podría haber obligado al Arquitecto, como bien analiza la profesora Virginia Tovar, a elegir el volumen cilíndrico para la Iglesia, dada la imposibilidad de una primera impresión frontal.

En cualquier caso, la Plaza de San Antonio se convierte así en centro neurálgico, antesala del Palacio Real, charnela de éste con la ciudad creada y ámbito de representación, donde debían darse cita la convivencia, la ceremonia y la exhibición, pues la actividad comercial fue trasladada a una nueva plaza, cercana pero diferenciada, la de Abastos.

La misma profesora, siguiendo las observaciones de Fernando Chueca Goitia, ha estudiado las relaciones de la Plaza de San Antonio con el

Barroco italiano, especialmente con las propuestas de Bernini para Arizzia o Roma, aquí especialmente la de San Pedro, donde el templo "se insituye en centro principal de las visuales" del espacio público, configurado por una "columnata porticada y transparente".

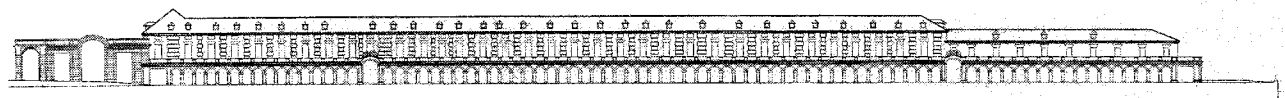
Bonavía, partidario de ejecutar con prontitud el proyecto de la Plaza, pues la dilatación de las obras perjudicaba la materialización de la "Idea", comienza a remitir a sus superiores diversos diseños sobre el tema y a realizar las gestiones para su construcción.

De esta forma, en el citado informe del 27 de julio de 1750, expresaba el Arquitecto al Marqués de la Ensenada que tenía preparado un primer borrador de la Fuente que se debía colocar en el medio de la plaza pública, según el plan aprobado en enero anterior por S.M., adelantándole que consistía en cuatro surtidores, los cuales "pueden abastecer todo el Sitio y la comitiva", en cuyo centro había colocado la referida pirámide o adorno y en lo alto la estatua real, con su cartela para perpetuar la memoria del promotor, año y tiempo "en que se ejecutó y perfeccionó esta suntuosa obra". Avanzaba, igualmente, su coste, que calculaba en 508.025 reales de vellón, incluyendo la excavación, cimentación, estanque, tazas, adornos, losas, gradas, guardacantones y demás de mármol blanco y las varas lineales de cañería de plomo, pero no los 18.000 reales que supondría mudar las tabernas, tiendas y otras oficinas al paraje que el Rey determinase o los 45.000 reales del necesario desmonte de la Plaza para mejor desagüe y en prevención de inundaciones en la vecina Casa de Oficios.

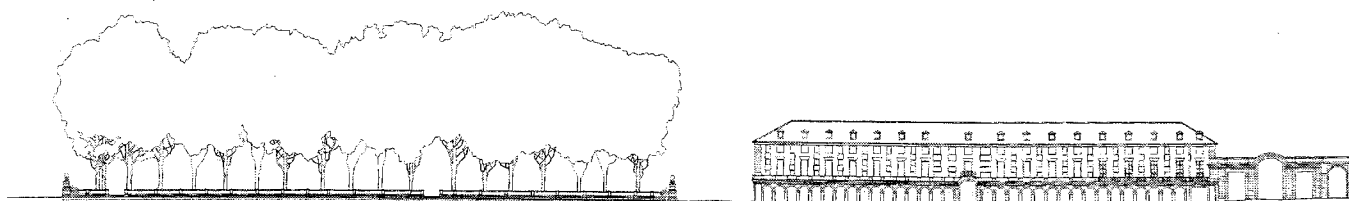
El 6 de agosto siguiente, el Arquitecto se dirigía en carta a D. Agustín Pablo de Hordeñana, Secretario de S.M., dejando constancia del inicio del desmonte de la Plaza y de la inminente conclusión del diseño de la Fuente, el cual, junto con los de otros edificios en el Sitio, sería presentado para su aprobación y definitiva puesta en limpio. Solicitaba Bonavía que las aguas elegidas para surtirla fueran exclusivamente las referidas de Aldegüela y Aljibejo, por ser las más puras a juicio del Boticario Mayor de Aranjuez, y que no se emplease en su construcción la piedra de Colmenar de Oreja, por su poca consistencia y defectuosidad. Sus propuestas fueron aceptadas por Fernando VI, pues quiso asegurar para esta obra conmemorativa la máxima calidad.

Comenzó así a recabarse información sobre las diversas canteras de mármol blanco que existían en España, siendo desestimadas sucesivamente por la imperfección del producto o por su excesiva distancia de Aranjuez, hasta que Bonavía decidió hacer un reconocimiento en un terreno perteneciente al Conde de Mora, situado

## El Sitio Real. Conjunto principal. Plaza de San Antonio y Fuente de Hera



Alzado occidental de la Plaza S. Camacho: Plan de Revitalización de la Plaza de San Antonio, 1990. A. COPUT.



Alzado oriental de la Plaza S. Camacho: Plan de Revitalización de la Plaza de San Antonio, 1990. A. COPUT.

a unas 10 leguas, en el Castañar. Para el descubrimiento, extracciones y ensayos en esta cantera de la Estrella, de esta forma denominada, se apoyó el Arquitecto en el experto maestro marmolista D. Carlos Bernasconi o Bernasconi, italiano vecindado en Madrid, cuyo juicio positivo le dispuso a aquél a pedir al Marqués de la Ensenada, el 25 de agosto de 1750, diversas órdenes para que nadie estorbara la saca de mármol de dicho paraje e incluso se facilitase su traslado.

No obstante, para las estatuas que debían adornar la Fuente, tres leones y la figura del Rey, quiso éste que se emplease material más selecto, en concreto mármol de Carrara, que tuvo que ser transportado desde el puerto de Génova hasta el de Alicante, y que de su ejecución se encargase su escultor principal D. Juan Domingo Olivieri, uno de los fundadores de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

A principios de septiembre consta que se había iniciado la nivelación del terreno en el piso de los corredores y patios de Oficios, derribado totalmente las casas y oficinas situadas en el medio de la Plaza y finalizado parte del desmonte, con la correspondiente retirada de escombros. Además, el día 13 remitía a Ensenada y Hordeñana los primeros diseños de la Capilla, fechados en "todo lo posible al pensamiento del S.º D.º Carlos", Farinelli, pero no su coste por no haberse decidido aún la capacidad de la hospedería, ni de las galerías circundantes. Sin embargo, ya se estimaba excesivo, explicando Santiago Bonavía que era debido al deseo de distinguirlo de los restantes edificios y hacer "un decente prospecto en el medio de la Plaza", para que fuera "proporcional a la grandeza de S.M." Esta circunstancia le obligaba, aun reduciendo el gasto

todo lo posible, mantener la "magnificencia a la Idea de todo el Proyecto".

Con carácter más definitivo, el 27 de octubre de 1750 el Arquitecto enviaba al Marqués de la Ensenada los planos de la Iglesia de San Antonio, las habitaciones adyacentes y las galerías que debían rodear la Plaza, éstas dispuestas de modo que desde cada uno de los altares laterales se pudiera "oír la missa todo a lo largo —de ellas— hasta juntarse con la que debe circundar la del cuarto de caballeros y a la otra de enfrente donde deberá vivir el Gobernador y demás sirvientes del Sitio". Ahora sí se valuaba su coste que ascendía a 220.000 reales de vellón, todo lo cual era aprobado por Fernando VI cuatro días más tarde.

Para su ejecución era necesario el derribo de las edificaciones que ocupaban el testero del espacio urbano proyectado, es decir, la carnicería, dos casas de jardineros y parte de la caballeriza que servía a la Ballestería, las cuales serían levantadas en el lugar elegido para formar la nueva Plaza de Abastos, más acorde a su función.

Paralelamente se había proseguido con la explanación de la Plaza, de modo que si en septiembre Bonavía proponía el derribo de la aludida antigua pirámide, que servía de respiradero a la cañería que llevaba el agua desde Ontígola hasta el de la Isla, un mes después se complicaba la obra al toparse con dos conducciones de plomo, una nueva para las fuentes más otra que iba desde el corral de los bueyes hasta el patio de Oficios. Esto provocó una ralentización de la obra, al tener que rebajarse el nivel de la primera conducción y sustituir la segunda con otra de fábrica, sin contar con las dificultades que ocasionó la climatología.

A pesar de todo, se determinó no parar la ejecución del espacio urbano, para lo cual el 4 de noviembre de 1750 se firmó un contrato con el citado Bernasconi por el que éste se obligaba a realizar el desmonte que había "que hacer en la Plaza de este Real Sitio para que en medio de ella se construya una de las fuentes que están mandadas ejecutar en virtud de orden de S.M. y ha de correr a cargo del señor D.º Santiago Bonavía, Director de las Reales Obras de este Sitio". El Arquitecto y D. Francisco Pablo Díaz, encargado en Aranjuez de los caudales destinados a estas obras, darían su conformidad una vez hecho el terraplén, el cual había sido ajustado en 95.000 reales de vellón.

El mismo día dicho asentista firmaba otra escritura por la que se comprometía a labrar las piezas para la Fuente del Rey, utilizando el mármol blanco extraído de las canteras "que se han descubierta y se descubrirán en el Castañar y sus contornos", tomando como patrón la planta y alzado trazados por Bonavía. Su conclusión se fijaba para el principio de abril del año siguiente.

El 5 de diciembre se contrataban las obras de la Capilla, cuya fachada y pórtico exterior también debían quedar terminados en abril, para que los Reyes vieran cerrado el testero de la Plaza, y esa Navidad de 1750 se comenzaba la zanja para la Fuente, trabajo que finalizó el 30 de enero de 1751. De este modo, y previamente a la jornada de dicho año, Bonavía explicaba en un informe del 19 de marzo que estaban "sentadas todas las losas de elección y la primera hilada del pilón, como también la pirámide de enmedio", añadiendo que, antes del traslado de la Familia Real, podrían estar sentados dicho pilón y algunos guardacantones que van alrededor, a fin de que no se aproximasen las caballerías.

También a comienzos de 1751 se había reanudado la gran obra del Cuarto de Caballeros por la línea de levante, que debía cerrar y adornar la nueva Plaza, cuyo plan explicativo fue enviado por Bonavía al Marqués de la Ensenada el 20 de junio siguiente. Aludía en su comunicación que para la construcción de la Galería circundante era necesario demoler las Panaderías, algunas edificaciones auxiliares y viviendas de dependientes, una obra de envergadura que precisaba, antes de su contratación, el aporte de las condiciones de ejecución por parte del Arquitecto, las cuales fueron redactadas el 27 de julio siguiente.

En ellas se estipulaba la realización, primero, de los dos ramales de la Galería de los flancos de la nueva Capilla, compuesto cada uno por ocho arcos, pues su papel en la disposición del conjunto era decisivo, a juicio de Tovar, “como cierre de un lienzo de la plaza y como naves abiertas de la propia iglesia”. Diseñadas estas alas, en una primera propuesta, con lados paralelos a dos de los ejes de la planta hexagonal de la Capilla y como prolongación de los mismos, su posición enfrentada a los altares laterales es sumamente interesante, pues pretendía multiplicar la capacidad del edificio, tan necesaria durante las Jornadas Reales, facilitando la asistencia a los oficios religiosos, aun cuando la unión geométrica con los corredores de las Casas de Caballeros y su opuesta fuera muy rígida y oblicua. Además, el atrio de la Capilla quedaba como un volumen adosado, desconectado de las Galerías y, en definitiva, inconveniente para la perspectiva y visión global de la Plaza.

Sin duda, esa forzada composición le llevó a Bonavía a su replanteamiento y a la creación de un nuevo diseño de los corredores, planta e incluso alzado de la Capilla, remitido el 24 de octubre de 1751, en el que aquéllos se vuelven curvos para formar en los encuentros ángulos rectos y adaptarse mejor, como se ha referido, al volumen cilíndrico de ésta.

Para definir el carácter de los nuevos ramales Bonavía tomaría como patrón el pórtico herreriano existente, módulo de arco de medio punto sobre pilar rectangular y coronado por barandilla que se repite sistemáticamente y se ensambla con el atrio o nueva fachada principal de la iglesia, de planta en contracurva y resuelta como una entrada triunfal de cinco vanos entre órdenes gigantes de pilastras jónicas, estando coronado el central por un frontón triangular. Resulta, por tanto aquí, un frente ondulado de planos superpuestos, claramente barroco y emparentado con obras italianas anteriores, aunque de estilo más depurado y sencillo.

El 12 de noviembre de 1751 se formalizaba el contrato con el aparejador D. Juan Esteban y

los maestros Manuel Pérez y Francisco López, por el cual se encargaban de ejecutar los dichos dos ramales porticados y del derribo de las edificaciones que ocupaban su lugar, en concreto, cuatro caballerizas, la de la Real Ballestería, la del carpintero de la Reina, incluso su casilla, la del jefe de la Provisión de las Aves de las Reales Cocinas y la de los machos que conducen el agua de Madrid, con seis pesebreras, así como tres cocheras, una barraquilla que a ellas linda, la casa tienda para el aceite, otra con corralillo y la cuadra para el ganado del capitán de Guardias de Corps. Todas ellas debían ser reconstruidas por los contratistas en otros parajes, como la nueva Plaza de Abastos, el matadero o el patio de la casa del Veedor, ajustándose a un coste global de 175.000 reales de vellón y comprometiéndose a concluir las obras en marzo de 1752. Los materiales a emplear debían ser piedra blanca de Colmenar de Oreja o de las canteras de Ontígola para los pilares, arcos, enlosado y pedestales, ladrillo fino para las bóvedas y hierro para los antepechos.

Por entonces se secaron varios de los tilos que, formando alineación, habían sido plantados en la Plaza durante el pasado mes de marzo, por lo que fue necesario reponerlos, trayéndolos desde Aragón, bajo la supervisión de Bonavía.

Al comenzar la primavera de 1752 las obras de la Capilla de San Antonio continuaban a buen ritmo, habiéndose cerrado las cinco bóvedas del atrio, principiado el antepecho que tenía que rematarlo y terminado la galería de poniente y tres arcos con sus machones de la de levante.

El 23 de marzo, el escultor Olivieri se trasladaba a Aranjuez para acabar *in situ* las esculturas de Fernando VI y los tres leones que adornaban la Fuente y ocho días después remitía una consulta sobre la exacta ubicación de la primera, es decir, hacia donde debía dirigir su mirada el Rey, decidiéndose que fuera “hacia el Camino Real y Jardines, siguiendo la línea de la Plaza Principal”, esto es, hacia el Norte. El 8 de abril se subió su estatua al pedestal, mientras que los leones se colocaron con posterioridad, procediéndose a la inauguración de la Fuente el 30 de mayo de 1752, día de San Fernando, con el funcionamiento de los ocho surtidores.

Se conoce con mayor detalle como era la primitiva Fuente del Rey, gracias a la descripción de Quindós, quien señaló que era en su siglo, entre las públicas, la principal y estaba circundada por pilares, “que cierran su ámbito con cadenas de hierro sostenidas en ellos –para evitar la aproximación de las bestias–; sobre el pavimento a que se sube por tres gradas hay cuatro surtidores con pilones altos y separados que dan el agua por ocho caños, y rematan con unas piñas. En el medio está el gran pilón, y en su

centro se eleva un cuerpo triangular de molduras cortadas con tres leones que sostienen unos castillos en sus garras; en lo más alto se puso una estatua de Fernando VI...”.

Sobre esta figura, Tárraga asegura con fundamento que se corresponde con la que hoy decora la Plaza de la Villa de París en Madrid, la cual hasta la fecha permanecía sin autoría, y lo hace basándose en “las características estilísticas” del escultor Olivieri, como la elegancia, esbeltez de proporciones, sencillez de líneas, esmerada ejecución, y en la calidad del mármol genovés, a la que aludían las fuentes documentales.

Un año después, el 13 de marzo de 1753, Bonavía informaba que el Oratorio de San Antonio se hallaba concluido, tanto en la parte exterior, como en la interior, hecho del que da testimonio el pintor Antonio Joli de Dipi en varios lienzos que dedica al Real Sitio de Aranjuez y que recogen la Plaza de San Antonio. En ellos se observa, además, la existencia de la galería de levante de la Casa de Oficios, en espera de su prolongación hasta el pórtico de la Capilla, pues aún no se había levantado el ala correspondiente al Cuarto de Caballeros, y la hilera de tilos delimitando ese espacio urbano.

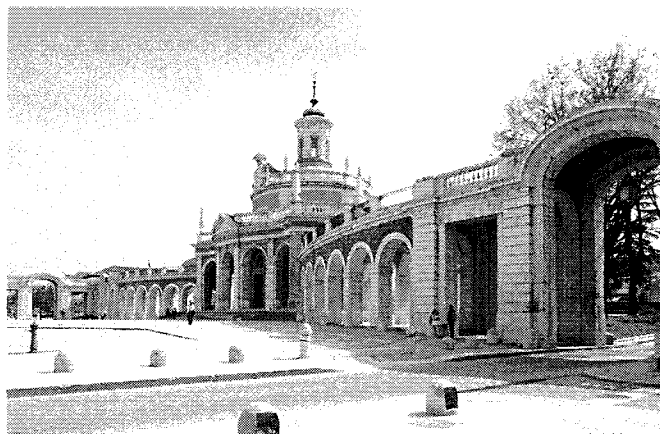
La conclusión de la Plaza principal no pudo llevarse a cabo hasta el reinado siguiente, el de Carlos III, y bajo la dirección del nuevo arquitecto del Real Sitio de Aranjuez Jaime Marquet, nombrado al fallecimiento de Santiago Bonavía en septiembre de 1759.

En el último plano de éste que se conoce, fechado el 16 de noviembre de 1758, se demuestran sus intenciones de cómo debe concluirse este ámbito público, con las galerías bordeando las Casas de Oficios y Caballeros y la frontal simétrica para la gobernación y ministerios y, en paralelo a ellas, una hilera de árboles. No coincide el cierre meridional de la Plaza, y unión de los corredores con el atrio de la Capilla de San Antonio, con el que realmente se efectuó, línea rígidamente quebrada y no ondulada que hay que atribuir a lo esquemático de la representación, pues los cuadros de Joli solventan toda duda en este sentido.

Una de las primeras órdenes dadas por Carlos III a Marquet fue el apeo de la escultura de su hermano que remataba la Fuente de la Plaza de San Antonio, fechada el 14 de febrero de 1760, tan sólo dos meses después de su llegada de Nápoles, con la excusa, según Quindós, de llevarla a su mausoleo en el Monasterio de las Salesas de Madrid. No obstante, Tárraga ha matizado que donde se colocó fue en el patio y luego, tras la Desamortización, llevada a la Plaza mencionada de la Villa de París, por lo que sospecha que en la decisión real de transformar la Fuente

**El Sitio Real. Conjunto principal.** Plaza de San Antonio y Fuente de Hera

Vista actual de la Fuente de Hera.



Vista lateral de la Plaza de San Antonio.

más pudieron pesar "razones estéticas y políticas".

No hay duda de que la imagen de Fernando VI, presidiendo Aranjuez, Sitio al que seguiría acudiendo la Familia Real durante la jornada primavera, no debía ser del agrado de su sucesor, ni mucho menos de su madrastra la reina Isabel de Farnesio, desterrada hasta entonces por aquél en La Granja, lo que explica que la decisión se tomara antes de tener determinada la escultura de relevo.

Se optó, finalmente, por colocar como remate de la Fuente a una figura mitológica, tema poco comprometido que, según Quindós y varios autores posteriores, representaba a una "ninfa o venus" e incluso para algún otro a Diana, si bien en realidad se trataba de la diosa Hera, pues así consta en el contrato firmado con el maestro escultor Juan Martínez Reyna el 22 de junio de 1761. En él se obligaba a ejecutarla con piedra de mármol blanco de las canteras de Badajoz, en el reino de Portugal (sic), a seguir el modelo aprobado por D. Ricardo Wall, Primer Secretario de Estado, dándole una altura de 9 pies, incluso la peana, y a realizarla a satisfacción del arquitecto Jaime Marquet. El coste se ajustó en 21.530 reales de vellón, recibiendo el escultor sucesivas cantidades a cuenta, hasta su terminación y elevación a su pedestal el 13 de marzo siguiente. Se explican así la concha alusiva a la fertilidad en la escultura femenina y la referencia al Agua como fuente de riqueza en Aranjuez, precisamente el atributo de Hera, la deidad griega latinizada como Juno, hermana y esposa de Zeus, que representaba el matrimonio y los nacimientos.

Aunque Carlos III respetó a grandes rasgos el proyecto de Santiago Bonavía para la Plaza de San Antonio, tomó algunas otras determinaciones, además de la sustitución de la estatua de

su hermano, que lo modificaron, como la eliminación de los tillones que lo adornaban, entre 1760 y 1772, dejándola desnuda de su arbolado.

No obstante, inmediatamente había encomendado a Marquet la continuación del Cuarto de Caballeros con el fin de cerrar la Plaza, hecho que sucedió por Real Orden del 15 de febrero de 1762, aun cuando todavía en 1768 dictara otra para el aumento del edificio con una segunda planta y para la prolongación de la galería adosada a su fachada oriental y hasta su unión con los ramales de la Capilla. Se optó entonces por variar en estos enlaces la idea de Bonavía de prolongar los pórticos curvos hasta la esquina de dicho Cuarto, así como hasta la frontera que debía construirse, derribando dos de sus arcos de medio punto, a cada lado del templo, y ocupando su lugar y el ángulo con cuatro grandes entradas, dos para la calle de San Antonio, una para la de Florida y otra para la Carrera de Andalucía, configuradas por un hueco abovedado rebajado de mayor altura y dos adintelados a cada lado.

El estilo claramente francés de los arcos rebajados, delicadamente almohadillados, y los ramales y pórticos que los flanquean denotan, a juicio de Sancho, ser obra de Marquet, lo cual confirman los documentos históricos, pues en el contrato del derribo y reedificación de los primeros, hecho a Vicente Chornet el 18 de mayo de 1768, se exigía la adopción de las condiciones firmadas por dicho Arquitecto.

En la primavera del año siguiente el Rey dispuso la construcción de la Casa de Familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier y acometer así la ocupación de parte de la manzana que Bonavía había previsto con otro uso para el Gobernador y Ministros, la que debía cerrar la Plaza de San Antonio hacia el Este.

Se encargó la traza al ayudante de Marquet

el aparejador Manuel Serrano, luego su sucesor como arquitecto director de Aranjuez y a partir de 1774, quien dispuso en sus condiciones que la fachada occidental del nuevo edificio fuera igual a la oriental proyectada para el Cuarto de Caballeros, en altura y en composición, a fin de mantener el adecuado equilibrio y unidad en el espacio urbano.

El resto de la gran manzana que hubiera completado la línea Este de la Plaza, ocupado por otra casa para dependientes de la Corona, no se edificó y aunque Quindós lamentó la falta de cierre, por creer que así habría sido más hermoso y perfecto el Sitio, lo cierto es que así se logró, como señala Juan José Echeverría, una "mejor interrelación de las construcciones reales con la ciudad".

De este modo quedó definida la Plaza de San Antonio en el último tercio del siglo XVIII, prácticamente igual a la que hoy se puede contemplar, sino es por la modificación de la estructura de la Fuente de Hera, denominada entonces de las Cadenas, la cual se llevó a cabo durante el reinado de Fernando VII.

Lo más probable es que el monumento diseñado por Bonavía hubiera sufrido los embates del tiempo y, especialmente, de la Guerra de la Independencia, pues durante la misma la Plaza habría de servir de campamento de las tropas, un hecho unido a que tal vez el Rey la viera excesivamente sencilla y quisiera otorgarle mayor significación como punto focal fundamental a la entrada en Aranjuez.

En cualquier caso, lo constatable es que antes de 1831 Fernando VII había ordenado verbalmente la rehabilitación y arreglo de la Fuente de la Plaza de San Antonio de Aranjuez a su arquitecto mayor Isidro González Velázquez, quien dicho año se hallaba reponiendo las cañerías y

proyectando la transformación definitiva del obelisco.

Hasta 1836, dice López y Malta, se prolongaron las obras de restauración, de las cuales resultó la sustitución del volumen de planta triangular por otro cilíndrico, a modo de basamento, en el que se excavaron hornacinas para alojar "tres cupidos con una flecha en la mano, en actitud de clavarla", y a lomos de tres delfines que derramaban agua a unos pilones adosados. Intercalados se realizaron tres rostros de sol, también surtidores, sobre los leones esculpidos por Olivieri, que se conservaron, estando unificado todo el conjunto por un estanque hexagonal al que rodea un plinto de planta circular, adornado con pilares que servían para atar las cadenas de hierro. Corona la composición la misma estatua de Juno con su pedestal, enfrentada ahora a la linterna de la cúpula de la Iglesia de San Antonio, orientación que supuso, para Martínez-Atienza, el que la Plaza pudiera ser entendida como "un recinto cerrado en sí mismo".

Cuando se concluyó la nueva Fuente, que comenzaba a conocerse también como la Mariblanca, ya se había producido la intervención en el solar que faltaba para cerrar la Plaza de San Antonio, pues en 1830 el administrador del Real Sitio D. Miguel del Pino había determinado plantar un cuadro de árboles para mejorar la vista desde el Palacio Real. Cuatro años más tarde se erigió en el centro, "rodeado de calada y alta verja de hierro, un pedestal de mármol blanco sobre el que se colocó una buena estatua de bronce de pequeña altura, representando a la Reina Isabel II", y se rodeó y adornó con ocho bancos de piedra y jarrones sobre altos pedestales. Por Real Orden del 14 de septiembre de 1844 se sustituyó la primitiva reja de madera que cerraba el jardín por otra de hierro.

También durante este reinado, la Plaza de San Antonio recuperaría su arbolado, con líneas de frondosas acacias de bola, que en 1890 serían sustituidas por plátanos orientales, además de un gran roble que colocó el Ayuntamiento constitucional, tras la Revolución de 1868, al cual se le conoció como "de la Libertad", por ser ésta la denominación que recibió también dicho espacio público.

Una de las mayores agresiones que ha sufrido la Plaza de San Antonio a lo largo de su historia fue tras la Guerra Civil, al decidirse que el trazado de la Carretera de Andalucía la atravesara rodeándola, aprovechando el desdoblamiento del tráfico. Éste, "cada vez más intenso y hostil", acabó produciendo, de acuerdo con Echeverría, no sólo un "brutal deterioro y la fractura de la ciudad", sino también el haber "borrado de la memoria de los ribereños la experiencia cotidiana de una plaza excepcional".

Resultado de la ruda ejecución de la Carretera fue, además, el semihundimiento de las arquerías perimetrales para regularizar las rasantes, la indefinición de bordes mediante el asfaltado y, en general, el abandono de la zona central.

Afortunadamente, en 1989 se abrió la variante de la Carretera de Andalucía a su paso por Aranjuez, lo que permitió de inmediato la recuperación de la Plaza de San Antonio, gracias a una operación conjunta en la que participaron el Ministerio de Obras Públicas, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento y al convenio que habían firmado estos dos últimos organismos el 27 de enero para el desarrollo del Plan de Revitalización de Aranjuez.

Dentro de éste, y en su fase III, la Dirección General de Arquitectura encomendó el proyecto de recuperación de la Plaza de San Antonio al arquitecto Santiago Camacho Valencia en 1990, el cual fue ejecutado entre 1991 y 1993 y contemplaba solamente el tratamiento de la superficie y de las arquerías. Se ejecutó así el desenterramiento de las bases de los pórticos, recuperando sus proporciones primitivas, y se construyeron grandes macetones para el arbolado, a fin de poder dejar al mismo nivel la Plaza, aun cuando esta actuación no se correspondiese con el proyecto original de Bonavía, según expuso Patrimonio Nacional, pues el Arquitecto había previsto el alomado en el centro. Frente a la Capilla se realizaría un podio, en forma tronco-cónica, con el fin de enfatizarla dentro del espacio urbano, y se eliminaría la línea meridional de arbolado, que había sido plantado con posterioridad y ocultaba su fachada, desvirtuando la perspectiva ideada por el Arquitecto. El tráfico sería separado por mojonos, manteniéndolo por las calzadas laterales, si bien éstas pavimentadas con materiales nobles, y en la Plaza, frente al Jardín del Parterre, se colocaría un banco corrido de piedra caliza, en pro de la reutilización de la zona central como estancial. Finalmente, ésta se cubrió de arena y se restauró la Fuente de Hera central.

[MLV]

#### Documentación:

A.COPUT: Proyecto Revitalización Plaza San Antonio de Aranjuez, 1990.  
AGP: C<sup>a</sup> 14.188, 14.189.  
AHPM: Ps. 29.401, 29.405.  
BN: Bellas Artes, Barcia 1212-1213.

#### Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

ANGUIANO DE MIGUEL, Aída: "Intervenciones y transformaciones urbanísticas en Aranjuez: reinado de Fernando VI", en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso, Madrid-Aranjuez, Comunidad de Madrid, 27-29 abril 1987 pp. 44-50.

ANÓNIMO: *Álbum-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, Aranjuez: Doce Calles, 1987).

DÍAZ GALLEGOS, Carmen: "El Real Sitio de Aranjuez, ejemplo de urbanismo barroco en España: sus calles y plazas", *Reales Sitios*, año XXIII, n<sup>o</sup> 87, 1<sup>o</sup> trimestre, 1986, Madrid, pp. 29-36.

ECHEVERRÍA GIMÉNEZ, Juan José: "La Plaza de la Mariblanca. Apuntes para una historia urbana", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, 7-13.

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).  
MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO, Javier: "El paisaje arquitectónico de la Plaza de la Mariblanca", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 15-21.

\_\_\_\_\_: *Guía de Aranjuez, el Real Sitio, la ciudad, el paisaje*, Aranjuez: Doce Calles, 1999.

NIEVA SOTO, Pilar: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1997, 79-103.

SANCHO GASPAR, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

\_\_\_\_\_: "Los tillones de la Plaza de San Antonio", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 103-117.

TÁRRAGA BALDÓ, M<sup>a</sup> Luisa: "La Fuente del Rey", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 75-101.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y trazado de la ciudad de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997, pp. 469-503.

\_\_\_\_\_: "La Iglesia de San Antonio en el Real Sitio de Aranjuez", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 23-49.

VERDÚ RUIZ, Matilde: "Casa de Oficios y Casa de Infantes", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 51-73.

## 7 Casa de Oficios de S.M. y Cuarto de Caballeros

### Situación

Plaza de San Antonio, 1 a 8 c/v avenida del Palacio, 1 a 9 c/v plaza de Parejas, 11 a 16 c/v calle San Antonio

### Fechas

1º P.: 1563-1567. 2º P.: 1577. 3º P. y Co.: 1584  
2ª fase O.: 1613  
3ª fase O.: 1750-1758  
4ª fase O.: 1762-1770  
5ª fase: 1772  
Ref.: 1935  
Amp., Ref. y Rec. ala norte: 1949-1959  
Ref.: juzgados: 1987

### Autor/es

1º P.: Juan Bautista de Toledo. 2º y 3º P. y Co.: Juan de Herrera  
2ª fase O.: Juan Gómez de Mora  
3ª fase O.: Santiago Bonavía  
4ª fase O.: Jaime Marquet  
5ª fase: Manuel Serrano  
Ref.: Miguel Durán  
Amp., Ref. y Rec. ala norte: Diego Méndez González  
Ref.: juzgados: Javier Sánchez Bellver

### Usos

Original: residencial de temporada  
Actual: residencial permanente

### Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

### Protección

BIC Monumento 1931  
Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)  
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

La extensa manzana que configura el flanco occidental de la Plaza de San Antonio estaba destinada, desde su origen, a acoger todas aquellas dependencias auxiliares del Real Palacio de Aranjuez que no tenían cabida en él, las cuales acabarían concretándose en dos sectores diferenciados: el Norte para los Oficios de Boca de S.M. y el Sur para los alojamientos de los Caballeros, Jefes, y Gentilshombres, ambos organizados en torno a dos grandes patios.

La íntima relación del Palacio con esta edificación a su servicio explica la ubicación tan pró-



Vista actual del conjunto.

xima, ésta al Sur de aquél, no enfrentados y separados por una calle de tan sólo 10 m, e incluso su enlace mediante una galería porticada que ya figuraba en los primeros proyectos y que terminaría prolongándose por tres de sus frentes.

En ser la primera casa planteada en el Sitio, con intenciones de permanencia y fuera del Cuarto Real, y servir de referencia para la construcción de la Plaza de San Antonio y, en definitiva, de la ciudad en el siglo XVIII, reside la importancia de estas Casas de Oficios y Caballeros dentro de la historia urbana de Aranjuez.

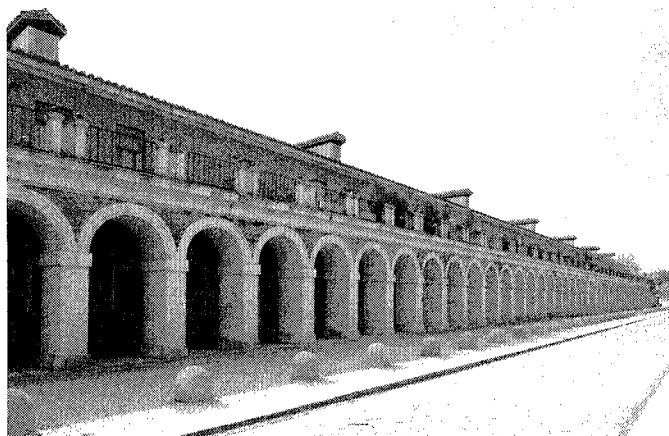
En comparación con el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, obra más ambiciosa pero contemporánea, existen notables diferencias en cuanto a la creación de estas construcciones auxiliares, pues si en aquél las dos casas de oficios no formaban parte del plan inicial, al pretenderse la inclusión de dichas funciones dentro del recinto palaciego – monacal, y que sólo la ampliación del programa inicial impidió, en Aranjuez sí, entendiéndose como un conjunto separado, al menos desde que Juan Bautista de Toledo asumió su ejecución.

Hay constancia documental de esta afirmación en la respuesta del rey Felipe II al informe presentado en noviembre de 1563 por el flamenco Adrián van der Mulée, a quien, habiéndosele encomendado la búsqueda de terrenos para la creación de estanques, le fue rechazada la propuesta

de ubicar uno en la explanada al mediodía del Palacio, pues se había reservado para construir las caballerizas y las casas de servicio.

Hasta su edificación a finales del siglo XVI, los criados de S.M. habían ocupado algunas de las “casucas de barro y mezquina construcción”, como afirmaba Álvarez de Quindós, hechas cuando en 1535 se empezó a formar el Bosque Real, las cuales se hallaban muy próximas de las casas principales que fueron de D. Gonzalo Chacón, Alcaide de Aranjuez bajo los Reyes Católicos, conservadas y destinadas éstas para alojamientos de los gobernadores. Se situaba este asentamiento, orgánicamente originado, a levante y mediodía del antiguo palacio maestral y luego real, las más entre las actuales embocaduras de las calles de la Reina y San Antonio, según demuestran las vistas de la época.

Estas viviendas debían saturarse cuando el Soberano acudía a solazarse al Sitio, pues el derribo de una de ellas en 1561, frontera y molesta a la perspectiva desde el Palacio, obligó a “reparar la casa de don gonçalo y casillas que están en medio dellas y se hizo una cozina con dos chimeneas para aposento de los ofiçiales y servicio de Vuestra Magestad y en la dicha casa de don gonçalo se hizo una cavalleriza del largo del quarto y ençima della con alholí para el trigo y çebada que allí se recoge”. Era, en cualquier caso, una solución provisional, porque ya entonces



Vista actual de la Casa de Oficios.



Fachada lateral del Cuarto de Caballeros.

o poco después, como se ha referido, Felipe II daría orden a Juan Bautista de Toledo de trazar una de nueva planta para acoger a la servidumbre.

Aunque antes del proyecto de este Arquitecto para el Palacio de Aranjuez hubo otro de Luis y Gaspar de Vega de 1557, se desconoce si éste comprendía algo más que la residencia regia, ya que Toledo renovaría completamente los diseños de los segundos, al recibir el encargo, extendiendo su propuesta a la urbanización del entorno inmediato.

Lamentablemente, no se conoce el proyecto de Juan Bautista de Toledo para la Casa de Oficios de Aranjuez, la cual ni siquiera había comenzado a ejecutarse a su fallecimiento ocurrido en 1567, porque Felipe II había querido paralizar estas obras hasta no concluir las del Cuarto Real.

En 1577 hay documentos que prueban que el Rey volvió a manifestar deseos de levantar los Oficios, cuando dirigía las construcciones en Aranjuez el maestro mayor de las obras reales Juan de Herrera, a quien previamente le fue encomendada la realización de nuevas trazas.

Así lo demostró Juan José Martín González en base a dos mandatos de S.M. fechados en dicho año, uno del 28 de julio firmado por el secretario Martín de Gaztelú, en el que, refiriéndose a las Casas de Oficios de Aranjuez, se expresaba que "éstas se han de elegir luego como está determinado y se verá en la traza que para ello dará Juan de Herrera que las ha de hacer", y otro en el que se indicaba "que se hagan las casas del Servicio que tiene ordenado se hagan porque sin esto no se puede hazer más que el dicho quarto - real - y que el dicho Juan de Herrera haga luego el disignio y planta para que se comiencen".

Significa entonces que, en 1577 o muy poco después, Herrera debió trazar una primera propuesta para los Oficios, con la cual podría guardar relación la que aparece en el plano de las Huertas de Picotajo, fechado hacia 1581 y atribuido a él, el cual se custodia en la Biblioteca del Palacio Real. Coincide esta edificación con la definitiva en su emplazamiento, carácter exento y unión con el Palacio mediante pórticos, pero difiere en su geometría y distribución interior.

Consiste, la representada, en una gran casa de planta cuadrada, precedida de una galería abierta hacia el frente meridional del Palacio y organizada en torno a un patio rectangular de importantes dimensiones, al que complementan otros menores, situados al Norte de aquél. De su esquema resulta muy interesante la posición del eje de simetría y acceso en dirección Norte-Sur, relacionando la galería con una sucesión de patinejos, tres, de distinta dimensión, que preludian la entrada en el gran patio rectangular, buscando la sorpresa del espectador.

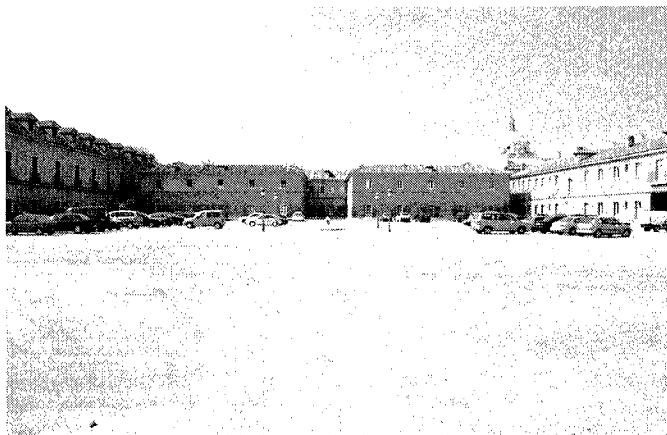
Su escala y configuración han sido comparadas por el profesor Javier Ortega con la Casa de Oficios que se concluyó en el siglo XVIII, siguiendo las directrices de Juan de Herrera, de cuyo análisis resulta que la primera supera a la segunda en tamaño, pero comparten la galería del Norte adosada a la edificación y la existencia de un gran patio, cuadrado en la última, complementado por otros más pequeños. Sin embargo, la edificación definitiva es una solución más elaborada que la primitiva, con pórticos rodeándola que enlazan con el Palacio y un doble eje transversal de simetría, ahora el principal en dirección Oeste-Este, pero manteniendo en su recorrido los sucesivos espacios de

entrada, e incluso salida, en el gran patio.

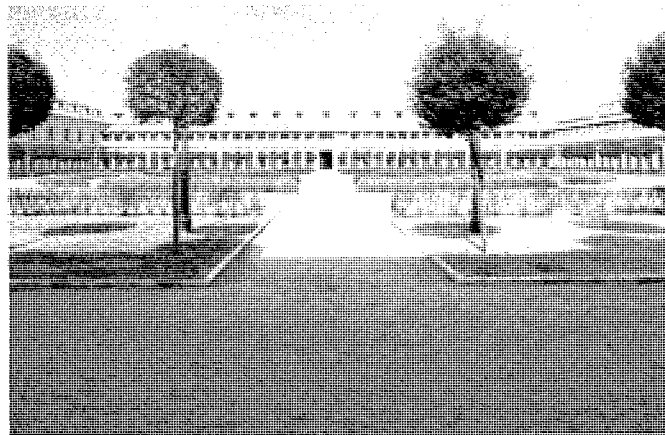
Por otra parte, apoyado en esa disparidad, el profesor Javier Rivera ha considerado que estas primitivas trazas obedecerían aún, no tanto a Herrera, como a los planteamientos de Juan Bautista de Toledo, un supuesto que le lleva al historiador José Luis Sancho a interpretar como del último "la disposición del conjunto y su unión mediante los pórticos" y del primero la "distribución definitiva del edificio dentro de los límites de su planta y en sus alzados". No obstante, y como afirma Matilde Verdú, nada hay concluyente para atribuir esta primera Casa de Oficios de 1581 a uno u otro arquitecto, aunque habría que recordar aquí, a favor de Juan de Herrera, la clarísima orden de Felipe II cuatro años anterior sobre su realización con diseños *ex novo* del último, sin mención a ningún otro anterior, y advertir las similitudes entre aquella y la ejecutada, según una misma "Idea", y suficientes como para poder considerar a la del plano de Picotajo ensayo previo de la segunda. Es, en cualquier caso, uno más de los muchos enigmas que se ciernen sobre esta Casa de Oficios, de la que se conocen varios de los nombres de los arquitectos que intervinieron, pero no su exacta responsabilidad en lo realizado.

De lo que no hay duda es que, a Juan de Herrera, le daría tiempo a modificar varias veces su propuesta en los siete años que transcurrieron desde el encargo real hasta el anuncio de su construcción en 1584, fecha de las condiciones dadas por él. Eugenio Llaguno también databa en este año la traza para "la Casa de Oficios con los pórticos que la circundan y unen al palacio", en base a la Real Cédula del 4 de Junio, dirigida por Felipe II desde San Lorenzo a D. Luis Osorio,





Vista actual del patio de la Casa de Oficios.



Vista actual del patio del Cuarto de Caballeros.

La existencia de estos corredores porticados y abiertos, unificando dependencias reales y cerrando la Plaza de Parejas, con precedentes en el urbanismo renacentista italiano, como en Florencia, y su utilización para miradores remite formalmente a las villas suburbanas en España, por ejemplo, y según lo ha expresado Sancho, al Palacio de Valsaín, ligeramente anterior al de Aranjuez. En cualquier caso, su existencia ahonda más en las diferencias conceptuales entre las ideas filipinas para este sitio y San Lorenzo, éste como retiro espiritual, perfección de un modelo que sigue la tradición hispánica de construcción de cuartos reales adosados a monasterios, y el primero como lugar recreativo, más europeo.

En Aranjuez, no obstante, las logias cobran un especial significado, no sólo por su carácter ambiguo entre lo público y lo privado, sino también por subrayar la subordinación de la zona de servicios con respecto a la principal, un efecto que se acentuaba en altura, "pues sobre el nivel de los anditos comenzaba directamente la cubierta de tejas", para no ensombrecer la silueta de aquél.

Por otra parte, se supone que el diseño analizado por Ceán no desvelaba otros datos sobre la configuración u organización interna de los Oficios, esto es, si se desarrollaban únicamente alrededor del patio septentrional, que en parte se ejecutó, según se comprueba en las vistas y documentos, o si también del meridional, el denominado después cuadrado o de Caballeros. Sancho se alinea con esta última posibilidad, atribuyendo a Herrera la disposición de éste, que luego seguirían sus sucesores al frente de las obras reales en Aranjuez, sobre la base de un contrato de 1586, al que más adelante se hará

referencia, que participaba la construcción "del patio real de la Casa de los Caballeros que mira al mediodía". Aunque la erudición de este autor sería suficiente para validar su suposición, más parece que dicho contrato se centraba en la zona Norte del edificio u Oficios y su patio interior, como opina Martín González, cuyo ala meridional ocuparon desde el principio las habitaciones de la alta jerarquía cortesana y fue embrión para su desarrollo posterior.

En este caso el dicho patio real o "grande" sería el de Oficios, el único, junto con los cuatro patinejos de cada ángulo, al que hacía Juan de Herrera alusión en las condiciones para su construcción, los citados apuntes de 1584 que Felipe II mandó al gobernador Osorio para el comienzo de la edificación y cuya transcripción realizaron Llaguno y Quindós.

Estas instrucciones, redactadas y firmadas de mano de Herrera, se titulaban *Memoria de lo que se ha de hacer en la fábrica de la Casa de los Oficios, que se hace para el servicio de su S.M.*, y en ellas se exponía la existencia del plano de planta del edificio, demostrando su exacto emplazamiento, dimensiones o distribución, una copia del cual fue entregado a cada uno de los aparejadores, Lucas de Escalante y Antonio de Segura.

En las condiciones se incide en el modo de fabricar los cimientos, una vez abiertas las zanjas y hasta el firme, lo que refleja la honda y lógica preocupación de Herrera por el basamento de la edificación, clave para evitar lesiones o ruinas posteriores. Como norma satisfactoria fijaba lo realizado "en el cuarto Real de esta casa de Aranjuez", es decir, muros ciclópeos de mampostería y mortero de cal, fuertemente trabados entre sí y cuya cota superior debía coincidir con

el pavimento de dicha edificación, a fin de que luego el nivel del Palacio quedase tres cuartas de pie más bajo que el de los Oficios.

Herrera advertía que todos los suelos de la casa tendrían que ser de bovedillas de yeso sobre viguetas de madera, siendo el número de éstas proporcional a la "grandeza de los quartos que se hacen", y que las aguas sucias de los sumideros de las cocinas, sauserías, cavas, patinejos, patio grande (real), caballerías y necesarias se condujeran al río, "por la parte que más gusto diere á S.M.", mediante un colector principal y registrable. Por último ordenaba la desviación o canalización cubierta de una acequia que estorbaba al replanteo de la Casa de Oficios. Además, la cimentación se contrataría a jornal, mientras que la obra de la albañilería, mampostería, tralda de Ocaña, cantería, armaduras de los tejados, maderamiento de suelos y puertas y ventanas, con sus cerraduras y herrajes, se daría a destajo, como en el Monasterio de El Escorial.

Las obras comenzaron inmediatamente, pues, como demostró Martín González, el 4 de julio de 1584, un mes después de la citada Real Cédula de Felipe II dirigida al Gobernador Osorio, se firmaba el primer contrato de destajo con los canteros Juan del Pozo, Pedro de Aranzábal, Pedro de Hacha, Juanes Urrialde, Juan de Madrid y Domingo de Larrinaga, el cual comprendía el lienzo de galería que mira al mediodía, "desde la capilla real hasta haber pasado el jardín,..... con más los tres arcos que miran al poniente y los otros tres arcos que miran al levante". Se trataba, por tanto, del corredor cubierto de unión entre el Palacio y la Casa de Oficios, que gira en ángulo recto para atravesar la calle, mediante tres arcos que, durante la ejecución, serían sus-

**El Sitio Real. Conjunto principal.** Casa de Oficios de Cuarto de Caballeros

tituidos por tres huecos adintelados, pues así aparecen ya en antiguas vistas fidedignas.

Durante los meses siguientes se adjudicarían nuevos sectores a distintos maestros asociados, a elección de Herrera, como “la parte que mira al Norte, hasta la mitad de la casa” y las dos mitades del lienzo que mira al poniente, construyéndose con todo ímpetu, según lo demuestra que, al finalizar 1585, ya se hubieran gastado más de cinco millones de maravedies. El 29 de mayo de 1586 se firmaba un nuevo destajo a favor de Alonso de Aguilera, Juan de Buega y Pedro de Nates, el ya mencionado para la realización de parte del patio de Oficios, “junto a la Casa de los Caballeros”, y el mismo año se le pedía a Juan de Herrera que “señalara los modelos para labrar la madera. En 1587 estaba casi hecha toda la cantería correspondiente a la primera etapa de construcción”, aunque años después, el 9 de diciembre de 1590, se desencadenaba un pleito contra los maestros destajeros, capitaneados por Juan del Pozo, sobre los desacuerdos en la tasación de “la obra de cantería y albañilería de la Casa de Servicios de Aranjuez y galería que arrima al jardín del Cuarto Real”, el cual, no resuelto a finales de 1591, debió ocasionar la paralización de la ejecución.

No se conoce hasta donde alcanzaron las obras de las Casas de Oficios y Caballeros de Aranjuez en su primera fase de ejecución, bajo la dirección de Herrera y hasta finalizar el siglo XVI, aunque sí que durante ella se invirtió la suma de “un millón cuatrocientos treinta y seis mil doscientos y treinta reales”, elevada a juicio de Quindos, atendiendo al valor de los materiales y jornadas de la época, “pero prueba de la solidez y esmero con que se hizo”.

La perspectiva de Jean L’Hermitte del Real Sitio de Aranjuez, fechada entre 1590 y 1598, demuestra que la galería meridional del Palacio Real ya estaba construida, así como su prolongación por el frente occidental de “Les Oficines”, incluido el cruce con la calle divisoria. Este último edificio concluía donde luego comenzaría el Cuarto de Caballeros, es decir, coincidiendo con una de las alas del patio septentrional o grande, apenas planteado, y lienzos hacia poniente. También parece intuirse el patinejo noroccidental, aún no cerrado, y por tanto la construcción de “la parte que mira al Norte hasta la mitad de la casa”, en suma, lo contratado hasta 1586. Otras vistas conocidas son posteriores y ya incluyen otras etapas de la construcción, por lo que no aclaran si la herreriana avanzó más de lo expresado por L’Hermitte. En cualquier caso, se consideran trazados y ejecutados por el Arquitecto dichos pórticos mediodía del Palacio y Oeste de la Casa de Oficios, y dudoso el de la mitad Norte de ésta, aunque todos seguirían las pautas marcadas por él.

Estas galerías, básicas en la configuración de la edificación, están constituidas por una monótona sucesión de pilares lisos con capiteles cúbicos de orden toscano, los cuales soportan arcos de medio punto, cuya austeridad entronca, según Martín González, “con la estética trentina o contrarreformista, basada en la pureza de las formas, en la rítmica insistencia de motivos y en su horizontalismo aquietado sin límites”.

Los arcos de los pórticos se construyeron con piedra blanca de Colmenar, con molduras similares a las de la Real Capilla, y también la cornisa y los pedestales que, adornados con bolas de bronce, atan la barandilla de hierro de la balaustrada. Las enjutas y las bóvedas interiores de cañón con lunetos se ejecutaron con fábrica de ladrillo, estando primitivamente encaladas.

El ritmo de los arcos se interrumpe en los ángulos y en medio de los frentes o entradas a la Casa de Oficios, mediante vanos adintelados de mayor luz, seguramente parecidos a los tres desaparecidos que cruzaban la calle de separación con el Palacio.

Las alas interiores constaban de nivel bajo, primero, de no mucha altura libre, y buhardillas, y sus fachadas eran de fábrica mixta, de ladrillo con cajones de tierra, mientras que hacia las galerías seguiría el orden impuesto por ellas, esto es, a la serie de arcos le correspondía otra de ventanas, recercadas con molduras lisas de cantería.

En definitiva, la composición general del conjunto acabaría por adeudar a Juan de Herrera su estilo clasicista, aunque, según Matilde Verdú, “dentro de una línea más dinámica de la que fue habitual en la producción del artista. Frente al rigor estático de sus fachadas del Escorial, Herrera hizo uso en esta Casa de Oficios del juego dicromático proporcionado por la combinación del ladrillo y de la piedra blanca de Colmenar”, siguiendo así lo planteado por su maestro Juan Bautista de Toledo en la residencia real, para consolidar el vínculo entre ella y las dependencias secundarias.

Interrumpida la obra, la Casa de Oficios volvió a ser retomada en el reinado siguiente, el de Felipe III, siguiendo, como afirmaba Llaguno, la traza de Juan de Herrera, la cual contemplaba la construcción de las galerías exteriores por tres de sus fachadas, según Quindós, aunque ambos autores no desvelan si en ella habría incluido finalmente el Arquitecto su ampliación con más dependencias, en torno a un patio mayor, el de Caballeros, o si éste fue ideado con posterioridad.

Fue el maestro mayor de las obras reales Juan Gómez de Mora quien propuso, por carta del 25 de octubre de 1613, la continuación “del Cuarto de Caballeros que está en la misma casa de oficios”, coincidiendo con la reparación de

varias dependencias de esta última, donde se hallaban las pastelerías, que debían finalizarse antes del verano siguiente, “para que esté bien la madera que se ha comprado”.

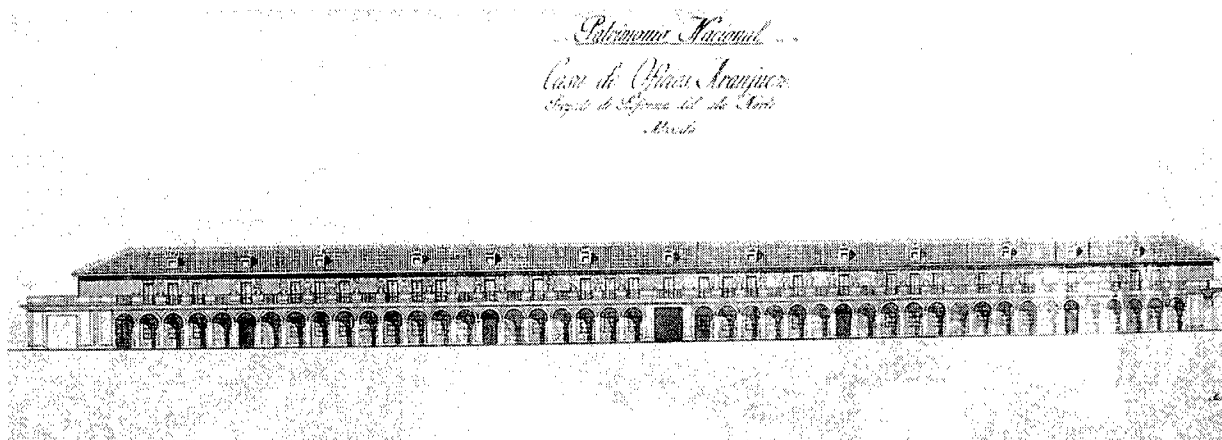
Argumentaba Gómez de Mora la prosecución sobre la base del vivo deseo, nunca mitigado, para su conclusión y el bajo coste, “porque es gran pedazo el que está hecho de madera y piedra, y mucha la piedra que esta apercebida, y que lo que está comenzado, que no es poco, no costaría mucho acabarlo, y con la madera que hay hoy se podría hacer, y con la que se quita, que es muy buena, todas las puertas y ventanas”. El 4 de noviembre la Junta de Obras y Bosques le pedía al Arquitecto un presupuesto para las obras de Oficios y Caballeros y relación de materiales, así como de que hacienda deberían salir los caudales.

Quindos afirmaba que a raíz de esta Orden “se alzaron las armaduras y se solaron los terrados de las galerías hasta las quatro puertas cuadradas”, lo que podría equivaler al remate de la septentrional, gran parte de la occidental y, más dudosamente, del arranque de la oriental. Igualmente debió completarse entonces el ala Norte y poniente de la Casa de Oficios, incluido el patinejo Suroeste, y cimentado el de levante lo que supondría el cierre perimetral del patio real.

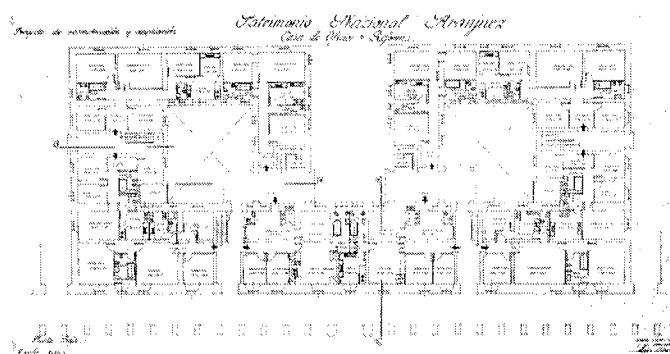
El ángulo Noroeste de la Casa de Caballeros ya se habría edificado, con sus pórticos al que sería su gran patio cuadrado y su mayor altura, bajo, principal completo y desvanes, una circunstancia que permitiría adscribir este sector a Gómez de Mora, sino su traza sí al menos su estilo, como hace Martín González, por la “mayor sequedad de las formas”. Los arcos han perdido el rico molduraje anterior y presentan la rosca lisamente placada, siendo el segundo cuerpo adintelado. El efecto policromo se acrece al ser más vivo el contraste entre la blanca lisura de los estructuras y el rojo latericio de los macizos”.

Un cuadro anónimo de Aranjuez a vista de pájaro hacia 1630, perteneciente al Museo del Prado, manifiesta el estado en que quedaron las Casas de Oficios y Caballeros tras la segunda etapa constructiva con Juan Gómez de Mora, muy avanzada con respecto a la vista de L’Hermitte y ya con la Plaza de Parejas suficientemente delimitada por la logia para la visualización de espectáculos.

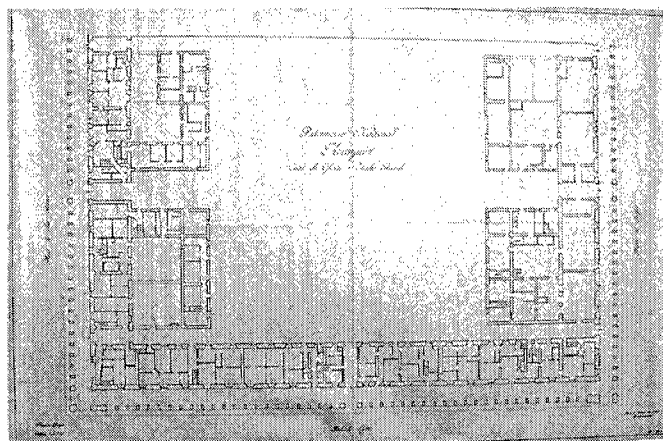
El aspecto de este espacio también lo recoge la vista del *Viaje de España* por Cosme de Médicis, entre 1668 y 1669, aunque apenas se aprecia nada más que el Palacio y su galería al mediodía, la occidental de Oficios y los tres huecos adintelados que atravesaban la vía entrando en la Plaza. Otra idealizada contemporánea mostraba, en cambio, la continuación del corredor por el



Alzado norte de la Casa de Oficios, 1959. Archivo Diego Méndez, r. 1.941/117.



Planta baja de la Casa de Oficios. D. Méndez: Proyecto de reconstrucción y ampliación, 1949. Archivo Diego Méndez, r. 1.648/117.



Planta baja de la Casa de Oficios. D. Méndez, 1944. Archivo Diego Méndez, r. 301/117.

frente oriental, aunque no mucho más allá de la esquina, y la presencia de dos vanos de enlace en vez de tres, ambas ejecuciones difíciles de contrastar por su carácter utópico.

Por entonces, el rey Felipe IV ya habría concedido a los monjes franciscanos del Convento de Nuestra Señora de la Esperanza de Ocaña, como capellanes de la Real Capilla del Palacio, la habilitación en 1663 de un sector del Cuarto de Caballeros, "a la parte de poniente", con tres celdas y un corralito donde pudieran residir cómodamente durante las Jornadas Reales, así como el cierre de un extremo de la galería antigua para oratorio, bajo la advocación de San Antonio, donde podían dar misas y asistir la población.

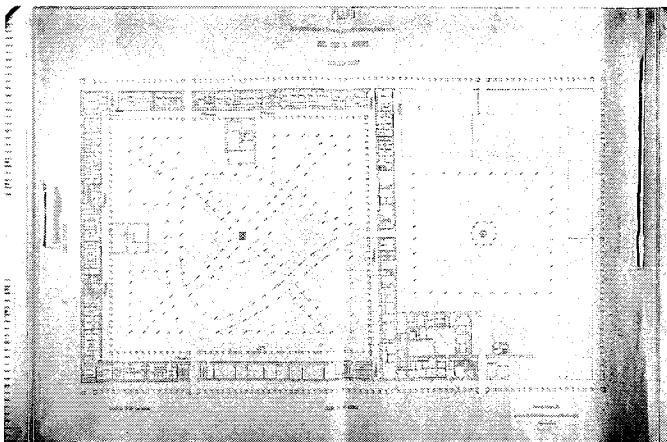
A excepción de esta ocupación, el edificio de servicios apenas sufrió ningún avance consi-

derable durante los dos últimos tercios del siglo XVII, aunque a finales de éste se mantenía en buen uso y disponible exclusivamente cuando acudía el Rey a recrearse a Aranjuez, según se deduce de la relación de casas del Sitio de 1681. En ella se especificaba que sus cuartos eran utilizados por el primer caballerizo y oficios de boca y que ya se hallaban habilitados en él los de caballeros para el mayordomo mayor, el de semana y los gentileshombres de Cámara de S.M., quienes no tenían derecho a reservar ninguna pieza fuera de jornada.

El ascenso de Felipe V, el primer Borbón, al trono, vino acompañado de una renovación conceptual y formal de los Sitios Reales, que se materializaría en la continuación de muchas de las obras que se hallaban estancadas.

De este modo, decía Quindós, que estando inconclusa la Casa de Oficios de Aranjuez se realizaron en 1715 algunas actuaciones, a la par que se aumentaba el Real Palacio, bajo la dirección del maestro mayor y aparejador del Sitio Pedro Caro Idrogo. Aunque se desconoce su alcance, no parece que fueran excesivamente significativas, tal y como atestiguan las vistas de Houasse, donde el volumen representado es reflejo de las sucesivas y diversas actuaciones efectuadas en la primera mitad del siglo XVII. Tampoco lo fueron las que se contrataron doce años después, concernientes al patio grande de Oficios y al Cuarto de Caballeros, mientras que mayor interés presentan las obras efectuadas en 1728, las cuales dieron como resultado la finalización del corredor septentrional y su prolon-

### El Sitio Real. Conjunto principal. Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros



Planta baja de la Casa de Oficios y Aposentamientos de Aranjuez. F. Varela, 1888. AGP: plano 2.409.

gación por oriente, cubriendo lo correspondiente al lateral del ala Norte, así como otro trozo corto al lado de occidente.

Decisivo resultó el avance constructivo de la Casa bajo el reinado de Fernando VI, máxime tras la terminación del Palacio Real, incluidas las reparaciones que en él hubo que efectuar por el incendio de junio de 1748, pues este Monarca abanderó el deseo generalizado de urbanizar sus inmediaciones y desarrollar una ciudad cortesana.

En 1749 el director principal de las Obras Reales de Aranjuez Santiago Bonavía proponía, dentro de un plan para el nuevo viaje de aguas, la construcción entre otras de una fuente en el Patio de Oficios, otra en el Cuarto de Caballeros y la principal en el centro de la plaza, la que configuraba dicha edificación y las casas de dependientes y particulares. La falta de "decoro" de este espacio urbano, que debía acoger el último surtidor, fue la excusa que encontró Bonavía, con el beneplácito del Rey y sus íntimos consejeros, para reformarlo, ampliarlo y dignificar sus límites, trasladando las casas y barracas que estorbaban a otros puntos, siguiendo un plan ordenado y uniforme que, también, le fue encomendado redactar.

Un papel trascendental en la configuración de la nueva Plaza lo iba a desempeñar la Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros y, en concreto, su frente oriental, cuya longitud determinaría las dimensiones de aquella, haciendo prioritaria la conclusión de esta edificación antes de cualquier otra actuación y así lo expuso el Arquitecto al Marqués de la Ensenada por carta el 27 de julio de 1750.

Sin embargo, hábilmente Bonavía no recomendó comenzar por este ala Este, sino por la de poniente, por hallarse en ella, e inadecuadamente, las celdas y oratorio de los religiosos franciscanos de Esperanza, cuyo derribo propiciaría la construcción de una nueva y mejor iglesia y hospedería, que él precisaba para presidir su gran plaza, principal del Sitio, denominada después de San Antonio. Así, conseguiría un espacio altamente representativo y simbólico, en el que se dieran cita la función religiosa, en el testero Sur, la cortesana o Casa de Oficios y Caballeros en el lateral Oeste y la política en el solar opuesto a ésta o límite oriental, reservado para la construcción de un notable edificio para los ministros, el gobernador de Aranjuez y otros dependientes, y todas enlazadas entre sí y con el Palacio mediante la galería prolongada desde la existente, en el ángulo Noreste de los Oficios, de modo que se pudiera recorrer su perímetro bajo cubierto.

Aunque el Arquitecto se atuvo a las trazas dispuestas para esta última edificación por Herrera y Gómez de Mora, tanto en proporciones como en lenguaje arquitectónico, se vio obligado a hacer un plan de reorganización interior, adaptando los espacios a los nuevos modos cortesanos. No obstante, una de sus más interesantes propuestas, que confirman su formación de escenógrafo o pintor de perspectivas, fue la realización de un eje visual desde la calle que separaba el Palacio y la Casa de Oficios, "adonde transitan los coches de S. Majestad", hasta la que existía entre el Cuarto de Caballeros y la Ballestería, de modo que enlazando los huecos centrales abiertos en las crujías paralelas a la

dirección Este-Oeste y atravesando los patios pudiera al final contemplarse la portada del último edificio e, incluso, prolongándose a su opuesta, "el campo y cerros de Regagal."

La primera imagen que ofrece completa la Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros es el Plano de 1750 de Santiago Bonavía, donde con tinta más oscura se diferencia entre lo ejecutado y lo que falta por ejecutar, de modo que hallándose completa la primera, del segundo sólo se había iniciado su ala septentrional y arranque de las oriental y occidental.

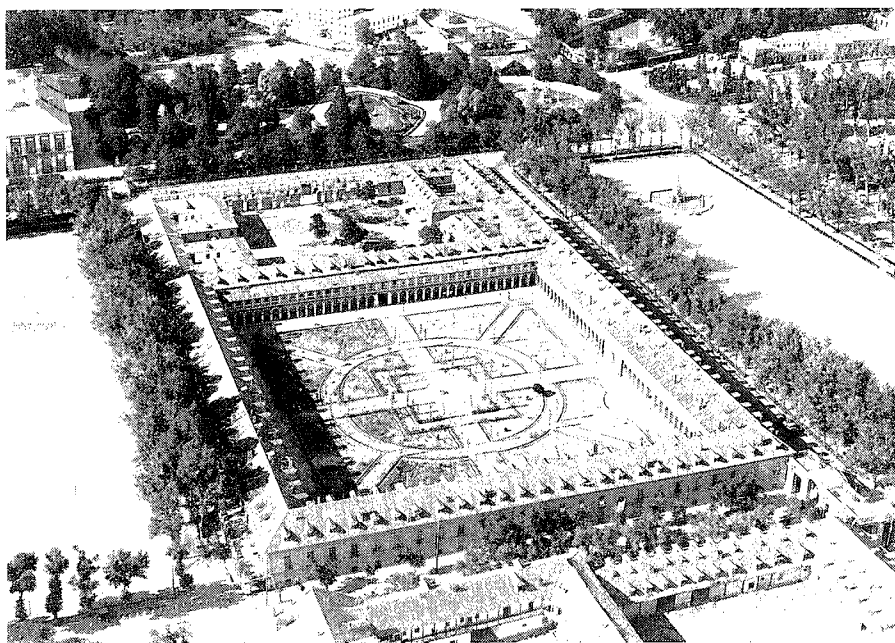
Las obras se pondrían en marcha con rapidez, pues a principios de 1751 ya se intervenía en el lienzo oriental del Cuarto de Caballeros "que corresponde a la fachada de la nueva Plaza haciendo dos crujías de cuartos para que de este modo se doblen las viviendas y serán con mayor capacidad haciendo las bóvedas de los Arcos empezados desde la línea Norte y continuando por Levante hasta juntarse con la Capilla pues de este modo quedaba la mitad de la Plaza adornada y concluida dando mucha hermosura y magnificencia al Sitio".

El 20 de junio Bonavía remitía al Marqués de la Ensenada la planta de todo lo que comprendía dicho Cuarto, "un Alzado de la parte que mira a la Plaza y un corte interior con toda la explicación de el todo del edificio" y apuntaba que se trataba de "un edificio muy maquinoso que requiere muchos edificios a la vez". El coste total del lienzo de levante, "en la forma que demuestra el Plan", se valuaba en 2.000.000 de reales de vellón.

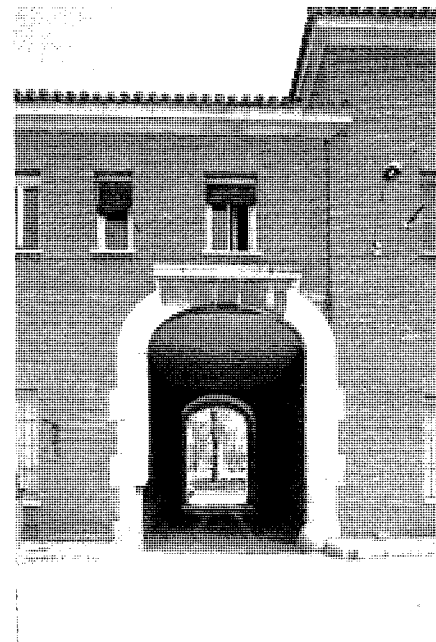
Sin embargo, la realización del espacio urbano y de la Iglesia de San Antonio, emblema para la nueva población de Aranjuez, cobró preferencia sobre la dicha casa para la servidumbre real, lo que explica una mayor lentitud en su desarrollo.

Esto supone que en las vistas de Antonio Joli, que reflejan su situación poco antes de 1754, falte por construir, aun habiéndose levantado la crujía meridional, el cuerpo de levante y parte del de poniente del Cuarto de Caballeros, amén de la galería de este frente, hasta unir con la de la Capilla. Si bien, en ellas se adelantaba lo que sería su configuración definitiva, un volumen de dos niveles más buhardillas, de mayor altura que el de la Casa de Oficios, con el cual se alinea, y organizado en torno a un gran patio cuadrado, mayor que el primitivo o de ésta.

No vuelve a haber noticias de la reanudación de las obras hasta 1755, cuando Bonavía redactó un presupuesto de lo que costaría levantar "el lienzo del cuarto de Caballeros, que mira a la plaza de la fuente en la forma ideada y el concluir la galería desde donde queda descubierta hasta levantarse con el ramal correspondiente a la nueva capilla", el cual ascendía a 1.771.314



Vista aérea del conjunto de Oficios y Caballeros, h. 1955. Foto Paisajes Españoles.



Portalón del patio de la Casa de Oficios.

reales, y fijó como fecha de inauguración la jornada real de la primavera de 1757.

Todavía en diciembre de 1755 el Arquitecto abordaba el problema de acumulación de aguas sucias en las galerías, por deficiente ejecución de su desagüe, proponiendo la creación de una calzada alrededor de las mismas para recogida y conducción a las alcantarillas y renovar un ramal de la red de saneamiento, que comunicaba el ángulo Sureste del Cuarto de Caballeros con el colector que atravesaba la Plaza de Parejas.

Al año siguiente, según Quindós, se procedió al desmontaje de los tres vanos herrerianos que, atravesando la calle, unían el corredor del Palacio con el Norte de la Casa de Oficios, sustituyéndolos por dos arcos rebajados de cantería de mayor dimensión, uno para cada sentido de circulación.

En el último plano conocido de Bonavía, comprendiendo un sector de Aranjuez y fechado el 16 de noviembre de 1758, se expresaba que el frente oriental del Cuarto de Caballeros todavía se estaba fabricando, incluso la galería que lo unía con la Capilla, desde la mitad de los Oficios.

En septiembre de 1759 falleció Santiago Bonavía, coincidiendo con la elevación al trono de Carlos III, quien tres años después, el 15 de febrero de 1762, promulgaba una Real Orden por la que mandaba aumentar el Cuarto de

Caballeros, "perfeccionando las quatro líneas de fabrica que forman su gran quadro con segundo alto".

La dirección de las obras se encomendó al nuevo arquitecto principal del Sitio de Aranjuez Jaime Marquet y el 4 de junio se contrataba al asentista Vicente Chornet su ejecución, además del foso del Jardín del Palacio, "mirando a las galerías del Patio de Oficios", que debía reemplazar a sus tapias con el fin de favorecer, como expresa Verdú, "las visuales de la Plaza de San Antonio". El 27 siguiente se adjudicaban las portadas de las carpinterías y el 28 el mismo Chornet se obligaba a derribar un mirador que existía junto a la Capilla del Real Sitio y que estorbaba al replanteo de la Casa de Caballeros. No se conocen más noticias de este singular elemento desaparecido, que debía adornar la Plaza nueva, excepto que era de piedra, por lo que sus balaustres, pasamanos y demás materiales resultantes de la demolición quedaron a beneficio de la Real Hacienda.

El 3 de septiembre de 1763, Marquet reclamaba madera para dicho aumento, que debía traer Vicente Fornells desde los montes de Cuenca y en julio de 1764 hay constancia de una de sus visitas, comprobando que las obras no habían adelantado mucho por falta de peones, por lo que todavía en octubre de 1765 se trabajaba en

el ángulo Noreste del Cuarto de Caballeros. Dos años después se realizaba el remate para la conclusión del patio y el 27 de junio de 1768 se firmaba un nuevo contrato con Vicente Chornet, quien ahora se hacía titular maestro de arquitectura, para derribar una cocina que ocupaba parte del solar de la dicha casa. Todavía era Marquet el director de estas obras, a pesar de la cada vez mayor presencia del aparejador Manuel Serrano al frente de las obras del Real Sitio, que culminarían con su nombramiento como arquitecto principal de Aranjuez el 1 de enero de 1774.

La Casa de Oficios y Caballeros se dio aparentemente por terminada en 1770, cuando Chornet midió el finiquito de las obras, quedando pendientes "los pedestales que están en cima de las galerías de la Fachada de Levante y en la fachada de poniente" otros dos, así como el enlosado, cuyo abono fue reclamado al ministro Grimaldi el 11 de diciembre de 1776.

En cualquier caso, debía tratarse exclusivamente de lo contratado en una primera fase a Chornet, porque una Real Orden del 11 de noviembre de 1772 resolvía la prosecución del levante del cuarto principal en la Casa de Caballeros y en el ángulo de la galería de San Antonio, "para igualar las alturas y que hagan simetría con las de los Señores Infantes, conforme al plano que estaba aprobado". Se debían

## El Sitio Real. Conjunto principal. Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros

ajustar a las condiciones estipuladas por Marquet el 4 de julio de 1762, si bien la dirección la desempeñaría Manuel Serrano. Quiero esto decir que la ampliación del Cuarto de Caballeros, aunque se hallase proyectada de antiguo, se haría efectiva con posterioridad a la de Infantes, para igualarse a ésta y no al revés.

El 13 de noviembre de 1773 se encargaba a Vicente Chornet la albañilería y la cantería de la obra y a Ignacio de Ibarra, maestro carpintero, las obras de su oficio, bajo la supervisión del dicho Serrano, el autor de la frontera edificación de Infantes. Este mismo se ocupaba de dar las condiciones para el desmonte en el patio de Caballeros el 24 de diciembre de 1773, contratado al imprescindible Chornet el 13 de enero siguiente.

El resultado del conjunto es el de una edificación de planta rectangular, de dimensiones aproximadas (205 x 125) m, lo que supone una proporción casi doble pero no simétrica, según un eje transversal en su lado mayor, pues se divide en dos sectores diferenciados y organizados en torno a dos patios cuadrados, siendo el de Caballeros, mayor y porticado, el más alejado del Palacio.

Por otra parte, el patio de los Oficios estaba complementado con otros cuatro patinejos en cada ángulo que, siendo rectangulares en origen, ahora adoptaban formas diversas, al haberse invadido parte de su suelo con cuerpos adosados y dispuestos según el uso. Aún así se seguían reconociendo y se denominaban en función de las estancias que junto a ellos se agrupaban, es decir, el Noroeste era el patio de la Cocina del Rey, el Noreste el de la "Panetería" y, separado, el del Cura de Palacio, el Suroeste el de la Botica y el Sureste el de la "Sausería, Confitería y Ramillete".

El acceso al patio de Oficios desde la Plaza de San Antonio se produce por un vano adintelado que rompe el ritmo del pórtico, pero no su línea de cornisa y antepecho, solución diferente al del patio de Caballeros, por la misma orientación, realizada esta entrada mediante un arco rebajado que se eleva sobre la galería y cuya traza, posiblemente, sea de Jaime Marquet.

Predominaba en el conjunto el volumen de esta última Casa, por su más clara composición arquitectónica y mayor altura, a pesar de contar con el mismo número de niveles que la de Oficios, que incluso se prolonga hasta la mitad del frente oriental de ésta, aunque lo unifica el austero y sencillo tratamiento exterior, que contrasta con el barroquismo de la Plaza e Iglesia de San Antonio. En cualquier caso, y como advertía Madoz, su excelente ejecución y sus materiales podían hacer de esta obra "modelo para otra de mayores destinos".

Parece deberse en cambio a Jaime Marquet el intento de división del patio cuadrado con dos naves transversales, según se desprende de una nota de éste en 1772, indicando que la obra del crucero del Cuarto de Caballeros estaba suspensa hasta que "Su Excelencia quiera resolver". Tendrían relación con ella los cuerpos adosados a los tres arcos centrales del pórtico meridional y occidental del patio, arranque de la cruz que quedó inconclusa, pero conservado hasta principios del siglo XX.

Este proyecto debió retomarse hacia 1785, como lo prueban los planos del Archivo de Palacio firmados por D. Manuel Merlo, pero con mayores ambiciones, pues se proponía también levantar las fachadas interiores de los patios de la Casa de Oficios y "aumentar habitaciones haciendo nuevos derrames en los patios desbaratando algunas de las buhardillas viejas". Se trata de una intervención similar a la que se produjo en San Lorenzo, con la misma fecha y firma, debido a la necesidad de aumentar los alojamientos durante las Jornadas. En Aranjuez, aparte de la triple cruja que convertía el patio de Caballeros en cuatro rectangulares grandes más ocho pequeños, se actuaba en el de Oficios, del que resultaban dos y se igualaba, en el frente del poniente o de Parejas, la línea de cornisa de esta Casa con la de aquella, mientras se respetaba el de levante.

No obstante, no se llevó a cabo, ni aquí ni en El Escorial, reduciéndose las intervenciones a continuar, como se ha comentado, y restaurar o acondicionar lo ejecutado, como la composición de los tres alojamientos de la fachada septentrional del Cuarto de Caballeros, donde habitaban los Duques de Villahermosa e Hijar y el Marqués de Montealegre, hecha por Real Orden del 10 de julio de 1776, o las efectuadas dos años después, en él para el padre confesor, arreglando solados y goteras, no sin la extrañeza de que esto ocurriera en una "casa nueva", y también en la Cocina del Rey y de su Ramillete, cocinas del Mayordomo Mayor, confitería del Rey y alojamiento de D. Joseph Bielgo, dentro de los Oficios. En 1783 el arquitecto del Sitio Manuel Serrano tasaba las obras de reparación necesarias en el Palacio y en la Casa de Oficios en 210.000 reales, de las cuales, o de otras nuevas, se haría eco el conserje D. Isidro Antonio Bonavía el 14 de noviembre del año siguiente.

Gracias a las plantas de la Biblioteca de Palacio, datables no mucho después y en el mismo reinado de Carlos III, se conocen los nombres de quienes habitaban estas casas de Oficios y Caballeros, empleados al servicio de S.M., organizándose en la segunda y en su piso principal las habitaciones del mayordomo mayor, los Duques de Uceda, Arias y Santa Eufemia, los

Marqueses de Montealegre, Valdecarzana, Castropignano y Ariza, el Conde de Cervellón y la Condesa de Bornos, D. Rafael Vázquez, el Patriarca de Indias y el padre confesor y en la primera criados y oficiales menores, como el cura de Palacio, el médico de Cámara, los vidrieros, escuderos o el propio arquitecto del Sitio.

No hay noticias relevantes de la Casa hasta mediados del siglo XIX, cuando el rey consorte Francisco de Asís promovió la ejecución del sector de la galería de la fachada de poniente, adosado al Cuarto de Caballeros, que había quedado sin concluir, tal y como se observa en la planimetría. A pesar de que contribuía con las aportaciones de su bolsillo secreto, los sucesos políticos de dos años después volvieron a paralizar las obras, a falta de sentar los machones, cuya piedra estaba apilada y labrada, y de cerrar las bóvedas de ladrillo.

A raíz del destronamiento de Isabel II en 1868 se habilitó parte de la Casa de Caballeros para acoger las oficinas de la Administración del Real Patrimonio, destinándose el resto de ésta y de la de Oficios a cuarteles y pabellones militares. Entre ese año y 1874 se formaron jardines en los dos grandes patios, plantando flores y árboles frutales, siguiendo un esquema geométrico el septentrional y más naturalista el meridional, con paseos diagonales se superponía otro sinuoso. También se mejoró el aspecto exterior e interior del edificio, como señalaba López y Malta, "restaurando las barandillas de las terrazas, sustituyendo los antiguos vidrios por grandes y hermosos cristales en el sin número de balcones que contiene".

Hasta la Guerra Civil estas dependencias asociadas al Real Palacio se mantenían inalteradas, aunque durante la misma debió sufrir sus efectos, porque las fotografías inmediatamente posteriores muestran el derrumbamiento de la mayor parte del ala Norte del sector de Oficios, incluida su galería. Esta situación propició su reconstrucción a partir de 1949 con un sentido nuevo, elevando la altura de su segundo piso en el ala afectada y en la oriental, hacia la Plaza de San Antonio, y modificando la pendiente de las cubiertas, pero sin llegar a igualar con la cornisa y cumbra de lo existente, para así respetar la idea herreriana.

Sin embargo, se demolieron los cuerpos que configuraban los patinejos Noreste y Sureste de los Oficios, a beneficio de la ampliación del patio grande, lo cual alteró la primitiva simetría, y se reorganizó interiormente para destinarlo a residencias, de mayor calidad y acordes a los nuevos tiempos. Según Sancho, se trata de nuevo bloque de viviendas dentro de la antigua envoltura de los arcos herrerianos, en el que se ha perdido la "relación original de volúmenes entre el Palacio

y la Casa de Oficios". El logro positivo fue ahondar en la homogeneidad y unidad del conjunto servicial, nunca afortunadamente resuelta.

Se prolongaron las obras hasta 1959, en cuyos proyectos aparecen los nombres de los arquitectos Diego Méndez, Gaspar Robles Echenique y Ramón Anchada Pfeiffer, si bien bajo la supervisión del primero.

Más reciente es la rehabilitación de las crujías del Cuarto de Caballeros, las Norte, Este y Oeste, para su conversión en oficinas de la Delegación de Hacienda y de los servicios técnicos del Ayuntamiento, y la Sur para los juzgados, interviniendo en las primeras los arquitectos Manuel del Río y Juan Hernández y en la última Javier Sánchez Bellver. Fruto de estas actuaciones ha sido el nuevo y exquisito ajardinamiento del patio cuadrado por Margarita Mielgo.

Lamentablemente, el patio de Oficios no ha seguido los mismos pasos y se mantiene abandonado, en el cual sólo su fuente central, compuesta en 1749, es testigo mudo de un tiempo mejor.

[MLV]

#### Documentación:

AGP: C<sup>a</sup> 14.130, 14.153, 14.188, 14.201, 14.231, 14.232, 14.233, 14.237, 14.238.

AHPM: Ps. 29.405, 29.407, 29.410.

Archivo Diego Méndez: rollo 117.

BPR: "Planta principal del patio de la Casa de Oficios y plan de entresuelo de la Casa de Caballeros" y "Planta principal de la Casa de Caballeros y plan de guardillas de la Casa de Oficios".

#### Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

LLAGUNO AMIROLA, Eugenio y CEÁN-BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, Madrid, 1829 (facsimil 1977).

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y de sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1848.

MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: "El Palacio de Aranjuez en el siglo XVI", *Archivo Español de Arte*, tomo XXXV, 1962, pp. 237-252.

MARTÍN OLIVARES, Gabriel y SANCHO GASPAS, José Luis: "Jaime Marquet y la configuración

arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en AA.VV.: *El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Comunicaciones del Congreso, Madrid-Aranjuez, Comunidad de Madrid, 27-29 abril 1987, pp. 434-442.

MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO, Javier: *Guía de Aranjuez, el Real Sitio, la ciudad, el paisaje*, Aranjuez: Doce Calles, 1999.

NIEVA SOTO, Pilar: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997, pp. 79-103.

RIVERA BLANCO, Javier: *Juan Bautista de Toledo y Felipe II: la implantación del clasicismo en España*, Universidad de Valladolid, 1984.

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y trazado de la ciudad de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997, pp. 469-503.

VERDÚ RUIZ, Matilde: "Casa de Oficios y Casa de Infantes", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 51-73.

**El Sitio Real. Conjunto principal.** Casa de familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier

## 8 Casa de familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier

### Situación

Plaza de San Antonio, 9 y 10 c/v San Antonio, 39 y 41 c/v Gobernación c/v Real

### Fechas

1º P.: 1769. O.: 1769-1772

### Autor/es

P. y O.: Manuel Serrano

### Usos

Residencial

### Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional y Ayuntamiento)

### Protección

BIC Monumento 1931.

Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

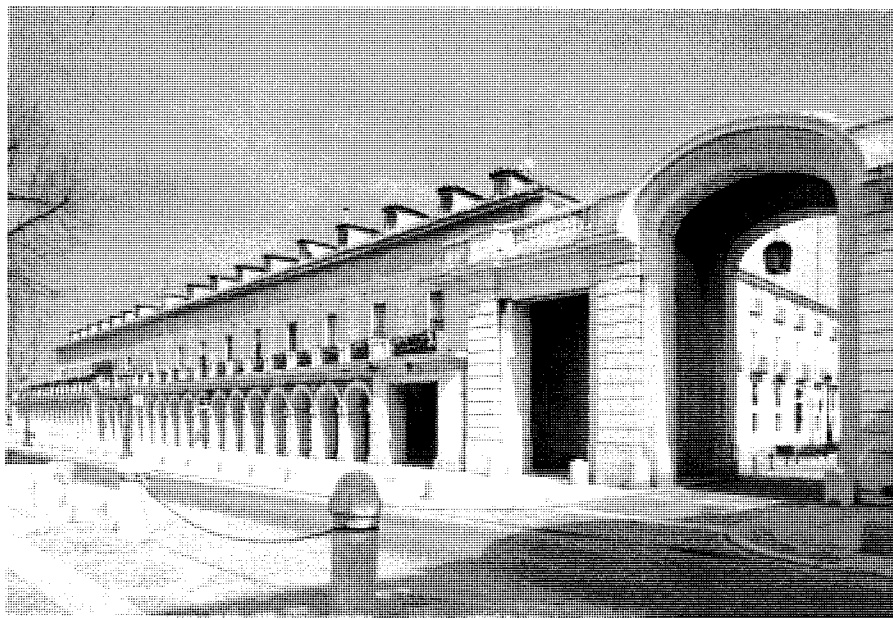
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Detrás de la galería porticada, que configura parte del linde oriental de la Plaza de San Antonio, se levanta esta gran edificación conocida como Casa de Infantes o de Atarfe.

Se trata de un volumen de planta cuadrada, organizada en torno a un patio de la misma geometría, cuyos frentes siguen las pautas herrerianas marcadas por la fronteriza Casa de Oficios y Caballeros, mucho mayor en extensión, longitud y anchura, pero ligeramente inferior en altura.

Originalmente, el arquitecto Santiago Bonavía, cuando planificó la ciudad de Aranjuez en 1750, había reservado el solar que hoy en parte ocupa la Casa de Infantes para una edificación diferente en morfología y función, con un carácter más institucional y representativo de la Corona y de la población, opuesto al corte sano que representaba la dicha de Oficios.

Los motivos que determinaron a Bonavía a asignar este primitivo uso a la parcela oriental de la nueva y magnífica Plaza de San Antonio se basarían en que en sus inmediaciones se habían ido ubicando, desde la fundación del Sitio Real,



Vista de la Casa de Infantes hacia la Plaza de San Antonio.

las habitaciones de los diversos criados de S.M. que, por su condición, se veían obligados a residir de continuo en él, además de algunos establecimientos para el abastecimiento y barracas de particulares. Todo tuvo que ir siendo progresivamente demolido para adaptarse al Plan, pero su disposición e imagen la atestiguan algunas vistas anteriores, especialmente la anónima del Museo del Prado, fechada hacia 1630, en la cual se ven las casillas bordeando el perímetro curvilíneo de un gran espacio público, la plaza principal del Sitio, progenitora de la de San Antonio. También se evidencia en una de las vistas de Aranjuez de Antonio Joli, de poco antes de 1754, en la que aparece concluida la Capilla, avanzadas las obras de las Casas de Oficios y Caballeros, y faltas de homogeneidad entre sí y disconformes con el nuevo ámbito público, aunque dotadas de cierta entidad, las casas del flanco oriental.

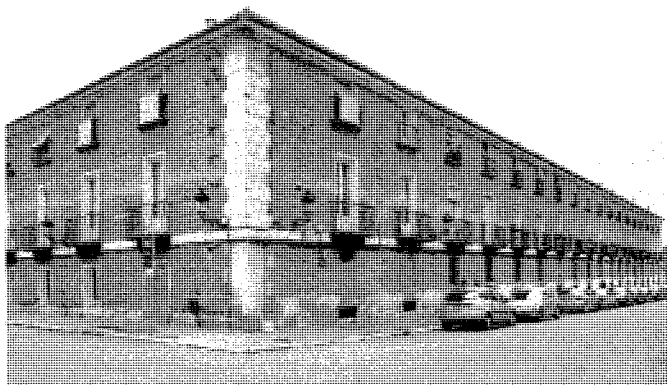
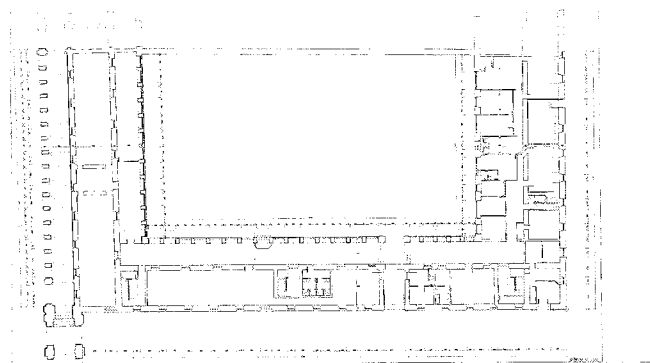
En el equilibrado espacio barroco que había proyectado Bonavía estaba claro que estas últimas no tenían cabida, aun cuando desde 1728 se hallaban ocupadas por dependencias fundamentales para la administración del Sitio, como la Gobernación y la Contaduría, que aquí habían sido trasladadas al demolerse la casa del alcaide D. Gonzalo Chacón para realizar el Jardín del Parterre. Debían, en consecuencia, ser sustituidas por una manzana similar en proporciones y lenguaje arquitectónico a la auxiliar herreriana, su

opuesta, supeditándose ambas a la Iglesia de San Antonio, frontis simbólico de la nueva Plaza.

Sólo las funciones representativas quedarían restringidas a ella, por lo que todas las demás se irían ordenadamente situando por la ciudad *ex novo* y, en concreto, las comerciales alrededor de la creada Plaza de Abastos, nuevo polo ciudadano hacia el Noreste. El Arquitecto actuaba de este modo porque, como expresa Virginia Tovar, pretendía recalificar el entorno palacial, diseñando un marco arquitectónico adecuado, hasta entonces "indecoroso" a la vista de S.M.

Sus intenciones a este respecto no admiten dudas, y así lo demuestra un informe de Bonavía de diciembre de 1750 en el que expresaba que enfrente del Cuarto de Caballeros es "donde ha de vivir el Gobernador y demás sirvientes del Sitio" y cuyas obras debían comenzar una vez concluido aquél y la Capilla.

La configuración del solar institucional la ofrece ya el primitivo Plan General de Aranjuez, aprobado el mes de julio anterior, en el que se observa una gran manzana del mismo ancho y frente principal que la opuesta, aunque no rectangular, sino trapezoidal, para adaptarse al trazado de la calle de las Infantas. Tampoco se plantearon dos patios, como en la Casa de Oficios y Caballeros, sino uno inmenso, en el que se llevaba al extremo la idea de Santiago Bonavía de crear al interior de las manzanas o edificios lo

Vista actual de la Casa de infantes hacia la *c/ Real*.

Planta baja del sector Sur, estado actual. J. Gómez y J. M. Atienza. 1988. Cedido por los autores.

que Bonet Correa ha definido como "espacios semipúblicos que realzan la generosidad y holgura del diseño de la ciudad".

Estos alojamientos para dependientes y criados de S.M. en el Real Sitio se adaptarían y organizarían según una crujía que rodeaba el patio, cuyo vértice Noroeste, el de intersección con la calle de Infantas, se suavizaba, redondeándose para evitar el ángulo agudo. De este modo, el condicionamiento del diseño urbano, en lo que no era más que un esbozo de edificación, reafirma la rotundidad de la "idea" de Bonavía sobre lo que debía ser la ciudad de Aranjuez.

La manzana proyectada tendría como límite Este, no el actual o calle de la Gobernación, sino su paralela, la de Stuart, mientras que el occidental, como ahora, se vería supeditado a la arquería, similar y prolongación de la de enfrente, la cual unificaba los volúmenes de la Plaza de San Antonio.

La actividad constructiva en que se hallaba envuelta la Corona en Aranjuez, con empresas de gran envergadura, retrasaron el comienzo de las obras de la Casa del Gobernador, máxime también porque para ello sería preciso el derribo de gran cantidad de habitaciones útiles para la comitiva y sirvientes que agravarían su escasez durante las jornadas primaverales de S.M.

Todavía en el borrador de un sector del Plan General de Aranjuez, "con la distinción de lo q.º se está fabricando, y lo q.º falta q.º fabricar", fechado el 16 de noviembre de 1758 y realizado por Santiago Bonavía, se reservaba el solar oriental de la Plaza para fabricar los alojamientos del "Gobernador del Sitio y demás Dependientes",

añadiendo ahora los "de los Ministros de estado, y hacienda con los oficiales correspondientes a estas oficinas".

Queda aclarada, por tanto, su agregada función como Casa de Ministerios, formando parte de un conjunto de planta trapezoidal, ya prevista, aunque ahora de menor ancho, igual al de la manzana actual. Se adaptaba así su fachada oriental a la nueva calle de la Gobernadora o Gobernación, que la separaba de las casas que por entonces estaban fabricando D. Pedro Stuart, Antonio Penaso, Antonio Interdonado, Domingo de Garaicoechea y Mr. Cadet.

Habría, por tanto, que asignar a Bonavía los condicionantes urbanos, en cuanto a dimensiones y orientaciones, de la edificación o edificaciones que sobre ese solar se ejecutarían. Curiosamente además ya aparecía éste en dicho plan general dividido en tres sectores no perceptibles al exterior, pero seguramente independientes funcional y estructuralmente al interior. La galería adosada a lo largo de toda su fachada principal continuaba ligándola a los demás volúmenes que configuraban la Plaza de San Antonio, estos es, la Capilla y las Casas de Oficios y Caballeros.

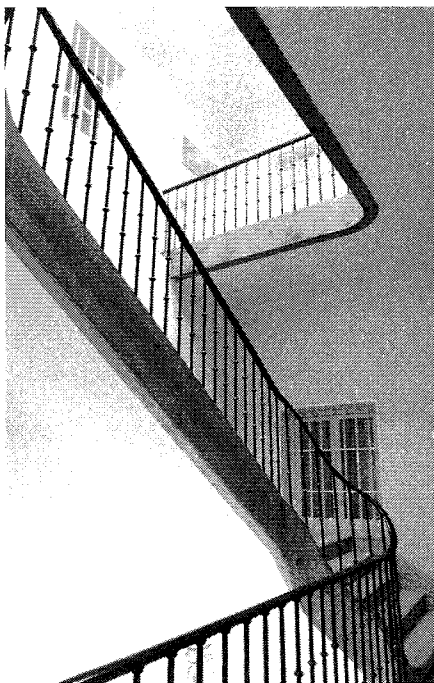
El arquitecto Bonavía falleció menos de un año después, en septiembre de 1759, sin haber logrado contemplar acabada la obra del gran salón barroco al aire libre que él había ideado, a falta, precisamente, de su cierre oriental. Le vino a sustituir su ayudante el francés Jaime Marquet como arquitecto director de Aranjuez, aunque el nombramiento oficial no lo obtuvo hasta el año siguiente, debiendo sus propuestas adaptarse a los criterios del nuevo soberano Carlos III.

La inmensa manzana de Gobernación y Ministerios no fue entendida por el Rey, estimándose entonces más oportuna su fragmentación en dos independientes, si bien desarrollando el planteamiento de Bonavía en cuanto a su división funcional, pero no volumétrica.

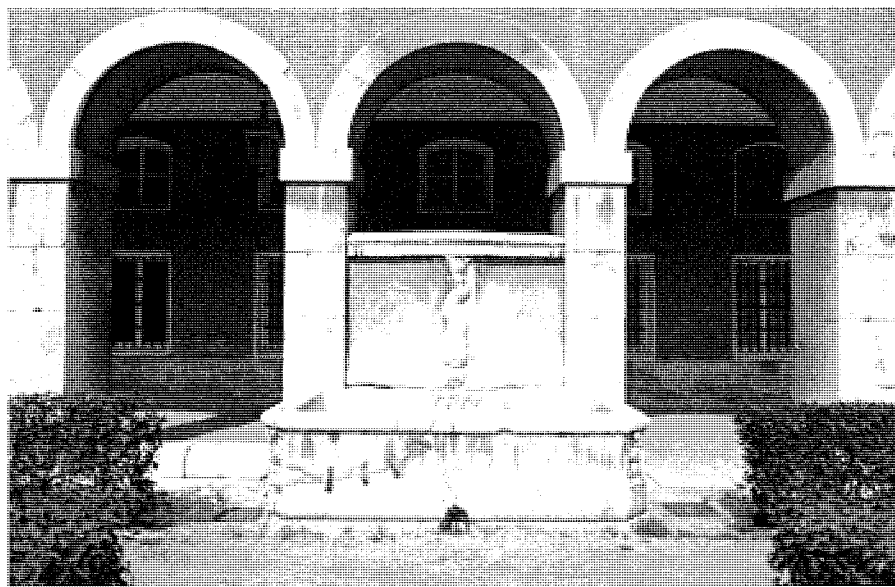
Habría que atribuir de este modo a Marquet la prolongación de la calle del Real, trazada por su antecesor en 1758, a propuesta de uno de los propietarios de suelo y origen del citado borrador de ese año, hasta la Plaza de San Antonio, de la que resultarían dos manzanas, una prácticamente cuadrada al Sur y otra trapezoidal al Norte. En 1762 decidía Carlos III la materialización de este plan, desconociéndose cual debía ser entonces el destino de cada solar, aunque parece indudable que en uno de ellos debería levantarse la Casa del Gobernador del Sitio.

Precisamente el 8 de julio, D. Manuel Francisco Pinel, Caballero de Santiago y titular de ese cargo principal de Aranjuez, recibía la Real Orden, comunicada por el primer secretario D. Ricardo Wall, de derribar la casa que ocupaba en ese momento la Gobernación, con la consiguiente búsqueda de un alojamiento temporal, para lo cual se arrendó la casa de la Marquesa de Villacastel, con frentes a las calles del Príncipe e Infantas, por 7.000 reales de vellón anuales.

El 3 de agosto de 1762 se obligaba al contratista Vicente Menchero a ejecutar las obras de demolición de la manzana delimitada por la calle que nombraban del Estanco (San Antonio) hasta la casa que habitaba el capellán D. Ramón



Vista de la escalera del núcleo Norte.



Una de las fuentes murales del patio.

de Orce, incluso el corral de la leña y demás pertenecientes a la Real Hacienda, la cual comprendía las dichas de Gobernación, Contaduría, sus adyacentes, más el corral de los bueyes. Se debía ajustar en todo a las condiciones y precios redactados por Jaime Marquet, quien había dado su aprobación al contrato el 25 de julio desde San Ildefonso, siendo una de las primeras el aprovechamiento de chimeneas, hornillos y tejas. Con esta operación desaparecía uno más de los restos del antiguo Aranjuez, previo a su transformación en Sitio Real.

Parece lógico que Marquet hubiera proyectado los edificios que habían de constituir este frente de la Plaza de San Antonio antes de procederse a la demolición de lo existente, pero no se conocen datos, ni documentos gráficos, que avalen esta suposición. Finalmente, sólo una de las dos manzanas se fabricaría, la meridional, aunque varios años después y destinada a Casa de Familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier, los hijos segundos de Carlos III.

Su construcción responde a la necesidad de ampliar el número de alojamientos para los criados de la comitiva real, de cuyo desarrollo era causa la numerosa familia del Monarca, y se enmarca en un plan común de realización de casas para

dichos infantes en todos los Sitios Reales, útiles durante las Jornadas, para así evitar el alquiler de viviendas a particulares.

Decía Elías Tormo que este gran caserón de la Plaza de San Antonio de Aranjuez había sido antes del Gobernador, construida por Juan de Villanueva en 1799, ignorando que el solar de la nueva edificación para dicho cargo había acabado por no coincidir con el de la antigua y que, precisamente, parte de éste en cambio lo ocupó, como se ha referido, el de Infantes. Reafirmaría su hipótesis al conocer que el gran arquitecto fue el autor de la traza de la Casa de Infantes de San Lorenzo del Escorial, aunque mucho antes de aquella fecha, por Real Orden del 17 de febrero de 1770.

Otros autores posteriores mantendrían un error que sólo recientemente Matilde Verdú ha logrado reparar, localizando una serie de documentos que demuestran que no fue Villanueva sino Manuel Serrano, ayudante de Jaime Marquet en Aranjuez, con cargo de delineador, el responsable de las trazas de la Casa de Infantes y de su dirección.

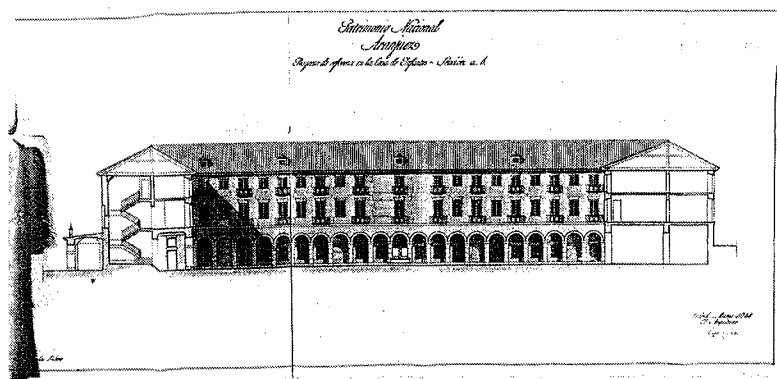
Por otra parte, contradice la fecha aportada por Tormo el que la edificación hubiera sido reflejada ya, con el aspecto que presenta en la actualidad, en las *Vistas de Aranjuez* de Domingo de

Aguirre de 1773. Y es que su ejecución era anterior, decidida cuatro años antes, como las demás casas de la servidumbre de los Infantes.

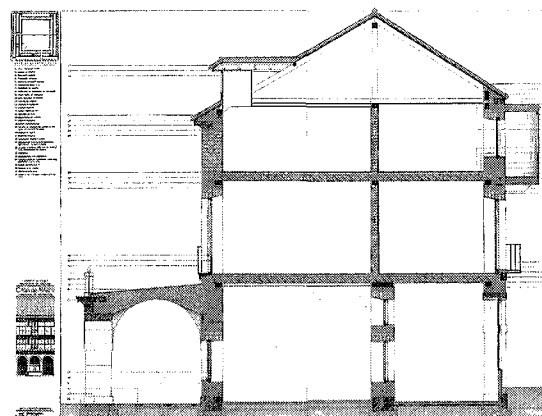
Concretamente, el 12 de junio de 1769 el Marqués de Grimaldi se dirigía D. Francisco de Bonanza refiriéndole como el Duque de Béjar, "Ayo de los señores Ynfantes don Gabriel, don Antonio Pascual y D. Francisco Xavier, ha dispuesto, con aprobación de el Rey, que se construya en este Sitio una casa para aloxamiento de las familias de Sus Altezas, a cuio fin se ha señalado el terreno que ai en la Plaza entre la calle de la Real y la de San Antonio, y está encargado de hacer la traza el aparejador don Manuel Serrano".

El porqué fue relegado Marquet, arquitecto director de Aranjuez, de esta vasta obra, en beneficio de quien habría de ser su sucesor, oficialmente desde el 1 de enero de 1774, podría estar en relación con las constantes ausencias del Sitio por parte de aquél, pues no tenía establecida su residencia fija en él como su antecesor Bonavía, con el fin de poder atender otros encargos reales o particulares.

Se conserva en el Archivo del Palacio Real una traza que se supone perteneciente al proyecto original de la Casa de Infantes, pues acompañaba, como indica Matilde Verdú, a diversos



Sección y frente al Sur del patio. D. Méndez, Proyecto de reforma de la Casa de Infantes. AGP: plano 5.649



Sección constructiva. J. Gómez y J. M. Atienza, 1988. Cedido por los autores.

informes sobre la construcción, razón sin duda esgrimida por quien decidió escribir con posterioridad, entre signos de interrogación y en el margen inferior derecho del plano: "Manuel Serrano, aparejador. 1769-VI".

Se trata de una sección de oriente a poniente de líneas poco firmes y delicadas, que más parece un borrador que un dibujo definitivo, la cual representa un edificio que en nada se corresponde con el ejecutado después. Si se hallaba acompañando a dichos legajos es muy posible que su autor fuera Serrano, incluso en la misma fecha, pero es un proyecto diferente, porque no coincide con el ancho del solar, ocupa solamente algo más de la mitad de éste, ni figuran en él la galería perimetral porticada, condiciones de partida previstas por Bonavía, según se ha expuesto, más de diez años antes, y respetadas por sus sucesores.

Tampoco tiene la fachada principal u occidental de este diseño la altura, tamaño y composición de huecos acorde a la opuesta del Cuarto de Caballeros, incomprensible cuando en las condiciones que dio el propio Serrano en 1769 se señalaba que éste era el modelo a repetir.

Un rótulo al dorso del plano que expresa: "Borrador de la planta del corral de gallinas o gallinero de SS. AA. en Aranjuez", no hace más que aumentar la confusión sobre el edificio que representa, cuyas proporciones ni siquiera parecen adaptarse al Reglamento de 1757 de este Real Sitio.

En cualquier caso, adaptándose a las alineaciones impuestas, posiblemente por Marquet, para la manzana Sur del flanco oriental de la Plaza de San Antonio, Manuel Serrano, concibió

un volumen de planta cuadrada (90 x 90) m, aproximadamente, configurada por dos crujeas no iguales alrededor de un patio de similar geometría (53 x 53) m, con fuente central y porticado. Constaba de piso bajo, primero y segundo, más desvanes no habitables, cuya altura libre se iba gradualmente reduciendo de abajo a arriba, de 4,5 a 3,5 y a 2,5 m, en proporción a su cualificación, pues sus estancias deberían acoger a toda la escala de la servidumbre, desde el ayo, siguiendo por el preceptor, maestros, gentiles-hombres, ayudas de cámaras, ujieres, mozos de oficio, portamuebles, peluqueros, barrenderos, tapiceros, hasta músicos e incluso barberos.

Importantes escaleras de cuatro tramos, ubicadas en los ángulos y en el centro de las alas Norte y Sur, se encargarían de la comunicación vertical hasta el piso principal, mientras que la horizontal se establecía normalmente de unas salas a otras, si bien con corredores interiores en la primera, creando un esquema distributivo muy diferente, incluso de menor calidad arquitectónica, del proyectado por Villanueva para los mismos Infantes en El Escorial.

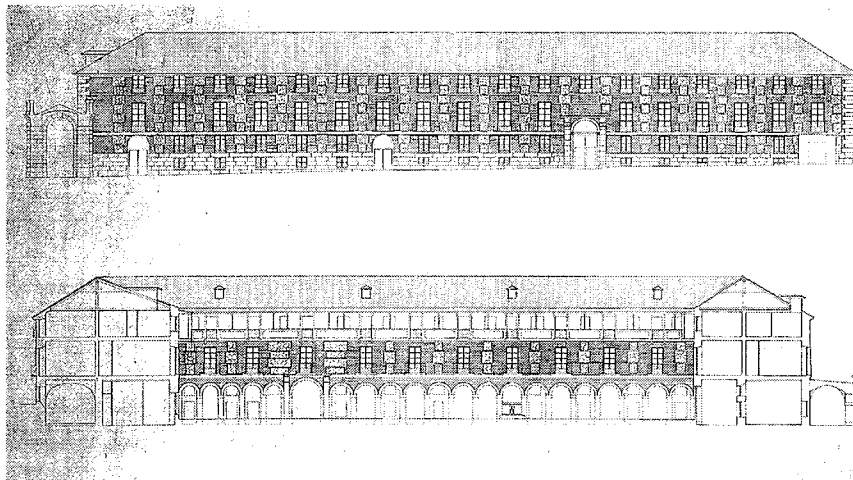
Sólo en la planta baja las galerías porticadas del patio contribuirían a dar fluidez, bajo techo, a la circulación, siendo la composición de su fachada idéntica a la exterior que envuelve la Plaza, arcos de medio punto con dovelas de piedra blanca de Colmenar, apoyados en pilares con capiteles cúbicos, todo del mismo material. Las albanegas del pórtico eran de ladrillo y quedaba separado de los dos pisos superiores por una línea de imposta de cantería, resueltos los paramentos de éstos con la misma fábrica entre cajones de mampostería, en general poco

macizos, con gran profusión de huecos, diecinueve, rítmicamente dispuestos.

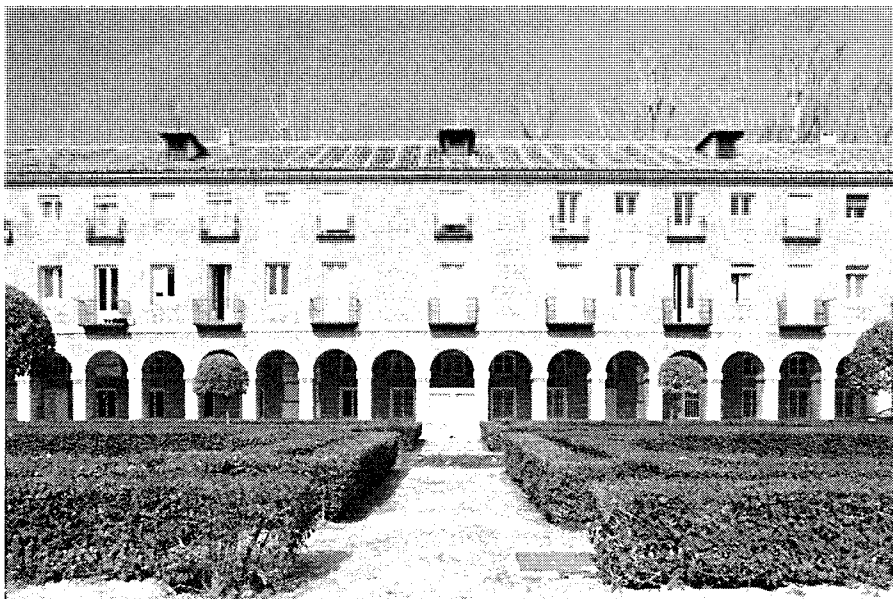
En el lado meridional del patio el pórtico se desequilibra, pues desplazado del centro se crea un arco mayor entre pilastras toscanas que se corresponde con el amplio zaguán y la portada exterior hacia la calle de San Antonio, en el eje de la de Postas, y en ése y en el septentrional uno de los huecos intermedios se cegó para colocar sendas artísticas fuentes, con un mismo motivo, un pez labrado en la piedra del que brotaba el agua, que se recogía en un pilón de formas redondeadas con adornos vegetales en las esquinas. Por otra parte, el lado oriental se reservó para las cocheras y caballerizas, con dos crujeas, aquí en cambio, de similar luz y amplísimos portales adintelados, hoy desvirtuados, y alternados con puertas.

Más hábil se mostró este Arquitecto al solucionar el frente de poniente de la Casa de Infantes, evitando, tal y como ha argumentado José Luis Sancho, que el segundo nivel completo pudiera apreciarse desde la Plaza y entrara así en disonancia con el Cuarto de Caballeros, que contaba con uno menos. Como Serrano no podía reducir el número de pisos, necesarios por su extenso programa, optó por crear las dos crujeas con diferente anchura y así posibilitar un tejado asimétrico de igual pendiente, en el que prolongaría el faldón de la fachada a la Plaza para rebajar su altura, hasta casi hacer imperceptible su desigualdad con la opuesta, cuyo modelo, por otra parte, debía repetir. Al no poder abrir los huecos correspondientes al nivel segundo, el Arquitecto decidió la iluminación y ventilación de éste mediante buhardillas, dispuestas en corres-

### El Sitio Real. Conjunto principal. Casa de familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier



Alzado Sur y sección y frente hacia el Norte del patio. J. Gómez y J. M. Atienza, 1988. *Cedido por los autores.*



Vista del alzado hacia el mediodía del patio.

pondencia vertical con los vanos inferiores y, alternativamente, con los arcos de la galería porticada. Es este elemento unificador de todos los edificios que configuraban la Plaza de San Antonio, compositiva y funcionalmente, de modo que se puede recorrer a cubierto y a nivel de suelo todo el perímetro de aquella y, de no haberlo alterado Marquet con la construcción de los

cuatro grandes arcos triunfales, también hubiera sido posible por las terrazas que lo coronan.

Estaba el alzado principal u occidental tan condicionado por el ámbito urbano, las edificaciones preexistentes y la obligación de prolongar la dicha galería que incluso el acceso no era central, sino ligeramente desplazado hacia al Norte, para enfrentarse al del Cuarto de Caballeros,

remarcado aquél como éste por un arco rebajado de mayor altura que los restantes, dieciséis de medio punto a cada lado.

No hay, por tanto, simetría, ni siquiera en dicho pórtico, ya que carece en el extremo Sur del vano adintelado que existe en el Norte, pero aún menos en el frente retranqueado de la Casa de Infantes, nueve huecos a la derecha del eje de entrada y siete a la izquierda, incluso en las buhardillas. No era perfecto el modelo de enfrente que se pretendía imitar, repercutiendo en mayor medida en el orden del nuevo edificio, que Serrano pretendió simular, manteniendo estrictamente el ritmo de calles de fábrica de ladrillo, separadas por cajones de mampostería, aunque el ancho de ellas no permitiera la apertura de huecos.

Al resultado exterior le falta prestancia, es excesivamente macizo y en él fácilmente se descubren las disonancias, si bien, al concentrarse en las unitarias galerías porticadas de la Plaza el peso de la composición, aquéllas se atenúan. En las demás fachadas, el Arquitecto podría hacer uso de una mayor libertad compositiva, observándose completamente los tres niveles, más semisótano en la septentrional y meridional, y la monótona disposición de los huecos, abalconados los del principal y segundo. En cualquier caso, el repertorio arquitectónico empleado por Serrano no era, por tanto, novedoso, tomando como referencia las pautas marcadas por los edificios herrerianos.

La cubierta se resuelve igualmente con teja cerámica, así como los paramentos con ladrillo y cajones de mampostería de tonos similares, destacándose en ellos en piedra labrada los encadenados de las esquinas, imposta, cornisa y guarniciones. Éstas son molduras sencillas, excepto en el muro de la portada Sur, hacia la calle de San Antonio, también desplazada del centro para enfrentarse a la de Postas y constituida por un arco de medio punto, flanqueado por pilastras y coronado por guardapolvos. Su emplazamiento, en el que prima la perspectiva urbana, y su composición arquitectónica, imitando a los edificios herrerianos existentes, así como la organización de sus plantas, demuestran su carácter aún barroco, muy distante de las ideas más avanzadas que Juan de Villanueva supo materializar en su Casa de Infantes, contemporánea, de San Lorenzo.

En el mismo mes de junio de 1769 se contrataba a destajo la obra de desmonte de la Casa de Familias con D. Vicente Chornet, sin subasta pública, alterando las órdenes reales en este sentido, lo que suscitó polémicas e inseguridad en el pagador D. Juan Antonio de Herrera, quien remitió el asunto al Duque de Béjar, Ayo de los infantes y supervisor del proceso constructivo.

Resultó incluso involucrado el director de la obra, el arquitecto Manuel Serrano, por sus relaciones profesionales con Chornet, quien se vio obligado a elevar un informe negando las acusaciones de favor y explicando la directa contratación sobre la base de la rentabilidad del precio ofertado por el último.

Para eludir conflictos, el Duque remitiría al Gobernador interino en noviembre siguiente sus instrucciones para efectuar los contratos en la Casa de Infantes, a jornal los cimientos y obras subterráneas y a subasta pública los restantes. En ellos debían figurar las condiciones de Serrano establecidas para la ejecución, destacando entre todas la ya expuesta de que la fachada hacia la Plaza de San Antonio fuera igual a la oriental del Cuarto de Caballeros y que en la labra de la piedra blanca de Colmenar de Oreja se tomara por modelo la desarrollada en las galerías contiguas a la Capilla. En las memorias de cantería, mampostería, albañilería y carpintería figuraba la jornada de 1771 como fecha tope para la conclusión del edificio, la cual no se cumplió.

Chornet, que en diciembre de 1769 había completamente acabado y macizado una de las zanjas de la parte de oriente y muy adelantadas las del Norte, no lograría hacerse con las licitaciones de albañilería y cantería, la primera rematada el 10 de marzo de 1770 por José Román y Compañía.

La ejecución de la Casa de Infantes no debía avanzar al ritmo esperado, por lo que el sobresistente Domingo Morillo, nombrado a tal fin por el Duque de Béjar, responsabilizaría de ello a su director Manuel Serrano, dedicado, como estaba, a múltiples ocupaciones en el Real Sitio de Aranjuez, y requeriría en mayo de 1770 que actuara como su ayudante un aparejador.

El 10 de octubre de 1771 fallecía el menor de los infantes D. Francisco Javier, heredándole en su parte de la Casa de Familias su padre el rey Carlos III, quien, a propuesta de Manuel Serrano, prefirió venderla a sus otros dos hijos para con el dinero construir nuevos alojamientos para la corte.

Antes de la conclusión de la Casa de Familias de Infantes debió visitar Aranjuez D. Antonio Ponz, pues en su descripción la menciona a medio hacer, concretamente indicando: "Veo en este Sitio levantados los fundamentos para varias obras de consecuencia, entre las cuales se distingue una gran casa, que costean los Señores Infantes para alojamiento de sus familias". La estancia de este ilustrado personaje en el Real Sitio sería por tanto anterior a finales de 1772, cuando se dieron por terminadas las obras, en las que se había invertido un total de 3.352.847 reales y 9 maravedíes de vellón, tal y como publicó Verdú.

La primera imagen del edificio, recién acabado, la ofreció Aguirre en una de sus referidas "Vistas" de 1773, la de la Plaza de San Antonio, en la que observa un caserón idéntico al actual, al menos en sus frentes Norte y Oeste, en los que predomina la horizontalidad, sobriedad y atonía compositiva. En cambio, el esquema de su planta lo refleja la Topografía del Real Sitio de Aranjuez, del mismo autor y fecha, en el que figura la manzana septentrional separada por la calle Real y perfectamente delimitada, a la espera de su construcción. Sin embargo, ésta no se llevaría a cabo, ocupando hoy su solar el Jardín de Isabel II, lo cual frustró el plan barroco de Bonavía de concluir la línea de oriente de la Plaza de San Antonio, reduciéndose, a juicio de Quindós, su hermosura y perfección.

A pesar de la crítica arquitectónica que plantea esta Casa de Infantes de Manuel Serrano, lo cierto es que supo resolver adecuadamente las necesidades funcionales de la servidumbre de los hijos segundos del Rey, por lo que éste quiso reconocer el mérito de aquél, nombrándole el 1 de enero de 1774 arquitecto de las obras reales en Aranjuez y concediéndole tres años después una ayuda de costa y gratificación de 200 ducados de vellón.

En 1788 fallecía prontamente el ilustrado infante D. Gabriel de Borbón, dejado como único sucesor en todos sus bienes un hijo de corta edad, el infante D. Pedro, que se educaría en Portugal y también habría de morir joven, en 1812. A ambos sobreviviría su tío y hermano D. Antonio Pascual, hasta 1817, con quien compartían en *pro indiviso* algunas propiedades en los Reales Sitios, como esta Casa de Familias de Aranjuez, muy maltratada por haber servido de cuartel general a las tropas francesas durante la Guerra de la Independencia.

Carente de descendientes, decidió D. Antonio repartir su patrimonio entre sus sobrinos, correspondiéndole su parte en dicho edificio al infante D. Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII, mientras que la otra la había heredado el infante D. Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza, hijo único del citado D. Pedro y de la Princesa de Beira D<sup>a</sup> María Teresa de Portugal. Casualmente esta señora habría de contraer en 1838 segundas nupcias con D. Carlos María, convirtiéndose así en padrastro del copropietario de la Casa de Aranjuez, aunque en esta fecha, tanto ésta, como las restantes propiedades de ambos, habían sido secuestradas por la Corona por negarse a reconocer la legitimidad de la reina Isabel II y haberse proclamado rey aquél en el manifiesto del 1 de octubre de 1833, con apoyo de D. Sebastián, que fue nombrado general de sus tropas.

Se desconoce si antes de este trágico hecho, que desencadenaría las sucesivas Guerras

Carlistas, se había producido ya la segregación de la citada finca urbana, aunque lo más probable es que ésta no se llevara a cabo hasta 1859, cuando D. Sebastián Gabriel de Borbón se avino al reconocimiento de la monarquía liberal y se le devolvieron los bienes incautados, además de favorecer su segundo matrimonio con la hermana del rey D. Francisco de Asís, la infanta María Cristina de Borbón, quedando integrado en la Familia Real.

Hasta entonces, la administración y conservación de la Casa de Familias de Infantes de Aranjuez había quedado sujeta a la Corona, que decidió cederla para establecer en ella el Colegio de Huérfanas denominado de la Unión, fundado por la reina gobernadora María Cristina en 1834. Cinco lustros funcionó docentemente la Casa de Infantes, hasta que se reintegró su mitad a D. Sebastián, obligando a buscar un nuevo emplazamiento para el Colegio, entre las fincas del Real Patrimonio, al estimarse que la sustancial pérdida de espacio incidía negativamente en su normal desarrollo.

Si antes no se había realizado, seguramente ahora se fragmentaría la propiedad, según un eje central Este-Oeste, materializado en muros medianeros y una tapia que dividió el patio, que otorgó el sector Sur a D. Sebastián, y el Norte a la Corona, con accesos respectivos desde la calle de San Antonio y la galería porticada de la Plaza.

Había heredado este infante la sensibilidad artística de su abuelo D. Gabriel, practicando la pintura con acierto, tras su formación en Roma. Fue miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y un gran coleccionista, parte de cuyos tesoros artísticos, fundamentalmente esculturas, instaló en su mitad de la Casa de Aranjuez, que utilizó como residencia de temporada, decorándola con exquisito gusto, a juicio de López Malta, lo cual debía darle carácter palaciego.

De entonces es el Parcelario Urbano del Instituto Geográfico Nacional, donde se refleja su planta, seccionada por una línea intermedia que daba lugar a dos patios ajardinados autónomamente, aunque siguiendo una traza anterior común, el del Norte con formas semicirculares abiertas hacia la fuente mural y el del Sur con dos parterres cuadrados divididos en triángulos. También el plano anónimo posterior, de alrededor de 1910, mostraba una situación similar, con las referidas diferencias entre jardines.

Aunque al exterior la Casa de Infantes ha mantenido su unidad volumétrica y compositiva, el recorrido histórico hasta la actualidad de sus dos sectores ha sido diferente.

De este modo, fallecido el infante D. Sebastián en 1875, vendría a sucederle en la parte correspondiente de la antigua Casa de

**El Sitio Real. Conjunto principal.** Casa de familias de los infantes D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier

Familias su tercer hijo D. Luis de Borbón y Borbón, 1º Duque de Ansola, casado con Dª Ana Germana Bernaldo de Quirós y Muñoz, 1ª Marquesa de Atarfe y nieta de la reina gobernadora María Cristina, por cuyo título nobiliario, y no por el de su esposo, comenzaría a conocerse su edificio.

Se sabe que en 1902, cuando esta mitad pertenecía a D. Manfredo de Borbón y Bernaldo de Quirós, 1º Duque de Hernani, 2º de Ansola y 2º Marqués de Atarfe, se arrendaban sus aposentos para casino y para oficinas de la comisión liquidadora de las Intendencias de Cuba y Puerto Rico.

Esta falta de claridad de uso debió incidir en su conservación, viéndose alterada en su estructura interior y en los alzados del patio, fundamentalmente el oriental, cuyos vanos fueron cegados y el ritmo de los huecos de su piso segundo desvirtuado, creando balcones corridos con soportes de madera, ajenos a la composición original.

La muerte sin sucesión directa de dicho caballero en 1979 facilitaría la adquisición de la Casa de Atarfe por el Ayuntamiento de Aranjuez, el cual en ella instaló a la policía municipal y otras dependencias públicas, como la oficina de conservación y rehabilitación de edificios (O.C.R.E.), dependiente de la Comunidad de Madrid, y redactó un proyecto de rehabilitación general, del cual se ha ejecutado sólo alguna fase.

Mejor suerte ha obtenido la mitad septentrional, que continua en manos de Patrimonio Nacional, después de trasladar aquí, hacia 1875, las oficinas de su administración, haciendo compatible este uso con el residencial para el administrador y otros empleados de gran categoría.

Fue reformada esta parte de la Casa de Infantes en 1944, siguiendo el proyecto del arquitecto Diego Méndez, y dos años después el ingeniero agrónomo Joaquín de Miranda elaboraba otro para embellecer su patio, recuperando el ajardinamiento, seguramente perdido durante la Guerra Civil.

Se trataba de un geométrico trazado, conformado por diez cuarteles en torno a dos ejes transversales, uno de ellos arrancando en la fuente del pórtico, y en cuya intersección se creaba una pequeña plaza cuadrada con otro surtidor central. Este jardín no se llegaría a ejecutar, existiendo otro en la actualidad, de menor gusto, con cuatro parterres, mal compatibilizado con el estacionamiento de vehículos.

En cualquier caso, este sector real, hoy ocupado por viviendas y oficinas alquiladas, ofrece con mayor fidelidad los rasgos compositivos originales, los que deberían servir de pauta para la necesaria recuperación del municipal y, en suma, de la percepción unitaria de esta Casa de Infantes, pieza fundamental en la hoy Plaza de San Antonio y de las dependencias del Palacio Real de Aranjuez.

[MLV]

#### Documentación:

AHPM: P. 29.405.

Estudio de arquitectura J. Gómez y J. M.-Atienza.

#### Bibliografía:

ANÓNIMO: *Álbum-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimilar, 1987).

BONET CORREA, Antonio: "El Real Sitio y Villa de Aranjuez en el siglo XVIII: Arquitectura y Urbanismo", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, catálogo de exposición, Aranjuez, Comunidad de Madrid y Patrimonio Nacional, abril-mayo 1987, pp. 17-31.

CORELLA SUÁREZ, Pilar: "Manuel Serrano, arquitecto de Carlos III en el Real Sitio de Aranjuez", en AA.VV.: *Coloquio internacional Carlos III y sus siglo*, tomo II, Madrid: Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense, 1990. GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", *Anales de Historia del Arte*, nº 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996, pp. 67-84.

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimilar Aranjuez: Doce Calles, 1988). NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez* (1851), (facsimilar Aranjuez: Doce Calles, 1996).

PONZ, Antonio: *Viage de España*, tomo I, Madrid: Viuda de Ibarra, 1787.

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsimilar).

VERDÚ RUIZ, Matilde: "Casa de Oficios y Casa de Infantes", en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989, pp. 51-73

## 9 Real Capilla y Hospicio de San Antonio

### Situación

Plaza de San Antonio c/v Carrera de Andalucía,  
2 a 10 c/v Florida, 1 a 9

### Fechas

1º P.: 1750. 2º P. y Co.: 1750. Fo.: 1753  
Rec. hospedería: 1768  
Reh.: 1985

### Autor/es

P. y O.: Santiago Bonavía  
Rec. Hospedería: Jaime Marquet  
Reh.: Manuel del Río y Juan Hernández Ferrero

### Usos

Religioso

### Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

### Protección

BIC Monumento 1931  
Integral (PGOU de Aranjuez, 1996)  
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad  
2001

Cerrando el testero de la Plaza principal de Aranjuez por el mediodía se emplaza la Iglesia de San Antonio, un edificio de medianas proporciones en relación con su ámbito urbano y, sin embargo, perfectamente integrado e incluso subordinado a su escala para no restarle significación. Y es que la Plaza predomina por encima de cualquiera de las edificaciones que la configuran, un recinto en U, unificado por arcadas que siguen un ritmo monótono, el cual fue desvirtuado con posterioridad en los ángulos para resolver el encuentro con las calles de la población, sustituyendo los arcos de medio punto por puertas triunfales de mayor altura y diferente factura.

En Aranjuez, como en otras ciudades barrocas, el templo preside la Plaza, presencia que se acentúa con su sobre elevación, y aunque se han estudiado sus conexiones con ejemplos previos, fundamentalmente italianos, con los cuales es innegable que las tiene, la diferencia es que en este Real Sitio no es lo edificado lo que se impone a lo urbano, sino al revés. Se explicaría así que posteriormente Francisco Sabatini, el arquitecto del rey Carlos III, formado aún en



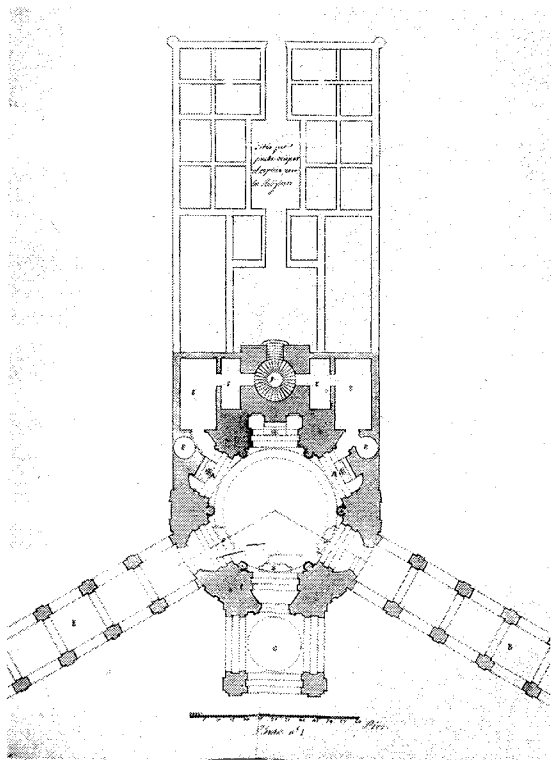
Vista actual de la Real Capilla. Foto M. Lasso de la Vega.

la tradición barroca romana, no comprendiera la Plaza de San Antonio y pretendiera la sustitución de su capilla por otra de mayor tamaño y rotundidad, tal y como más adelante se referirá.

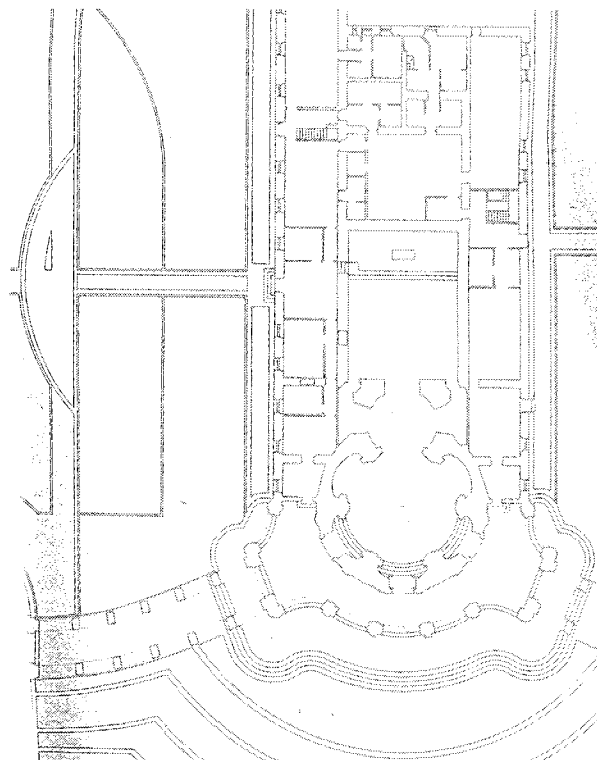
En cualquier caso, esta singular condición no reduce su barroquismo, ya que se emplea la perspectiva para enfatizarlo, de forma que la falta de visión frontal de la Plaza, la Fuente y la Capilla, a causa del ingreso diagonal, se resuelve en la última con la elección de un volumen cilín-

drico para la nave y una planta ondulante para su atrio. Éste, en alzado, adquiere también el esquema de gran arco triunfal, cuyas concavidades y convexidades enlazan con los ramales curvos de las galerías que le flaquean y cierran el resto del testero de la Plaza, proporcionándole un gran dinamismo.

En la concepción, en la "Idea" de los pórticos y de la Iglesia hay, sin duda, componentes escenográficos, pues podría entenderse el espacio urbano creado como un teatro de amplio aforo,



Planta de la Iglesia. S. Bonavía: Primer proyecto, 1750. AGP: plano 917.



Planta de la Iglesia y hospedería de San Antonio en la actualidad. Levantamiento de S. Camacho, 1990. A. COPUT.

el "gran teatro del mundo" cortesano, ciudadano, que se representaba por temporadas, coincidentes con las Jornadas Reales. La escena sería el edificio eclesiástico, cuya nave se prolonga a través de las galerías, envolviendo la Plaza, y el telón de fondo su fachada, a juicio de la profesora Virginia Tovar, que ha estudiado con profundidad este edificio, "altar" de "las misas solemnes al aire libre, en las fiestas religiosas, ceremoniosas que tuvieron lugar en la plaza cortesana".

No extraña este carácter de la Iglesia como decorado de la sala urbana, si se conoce la formación primera de pintor y escenógrafo del encargado de ejecutar la empresa, Santiago Bonavía, artista italiano de Piacenza establecido en Aranjuez, donde acabaría siendo nombrado Director de las Reales Obras en 1739.

Ya se ha anotado, en otro apartado, como la creación de una nueva fuente en la que era inhóspita y destartada plaza principal del Real Sitio fue una excusa para la reforma de ésta a partir de 1750, habiendo sido el propio Bonavía quien se lo recomendará así al Marqués de la

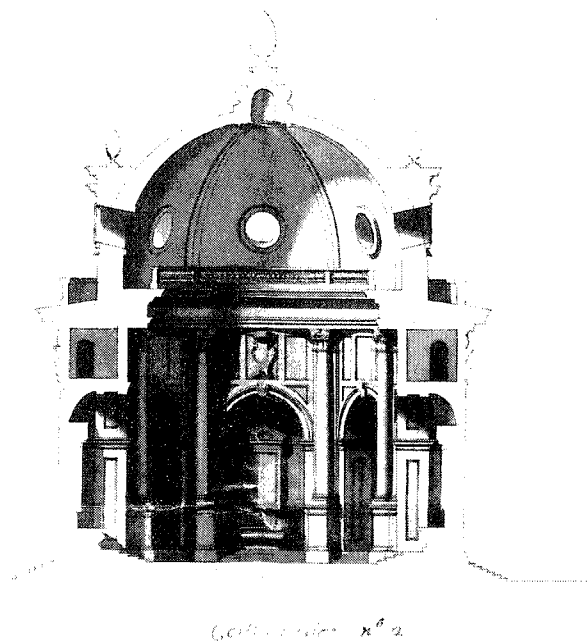
Ensenada, pues las edificaciones de abastos, oficinas de administración y barracas particulares que hasta entonces allí se asentaban afectarían a la visión que del surtidor se tuviera desde la fachada oriental del Palacio Real.

Aprobada esa propuesta de renovación urbana en enero de 1750, se optó por ubicar un edificio eclesiástico como elemento significativo y polarizador de cierre de la plaza que a Bonavía se le acababa de encomendar, una elección, según Tovar, planteada también por el propio Arquitecto, evocando la tradición italiana y las palabras de Alberti que reconocían al templo "como elemento sustantivo urbano y como principal ornamento de una ciudad". No obstante, el mismo Bonavía reconocería en sus informes, como se verá, la intervención en el proyecto de la Iglesia de quien era su máximo protector, D. Carlos Broschi "Farinelli", privado a su vez de los reyes Fernando VI y Bárbara de Braganza.

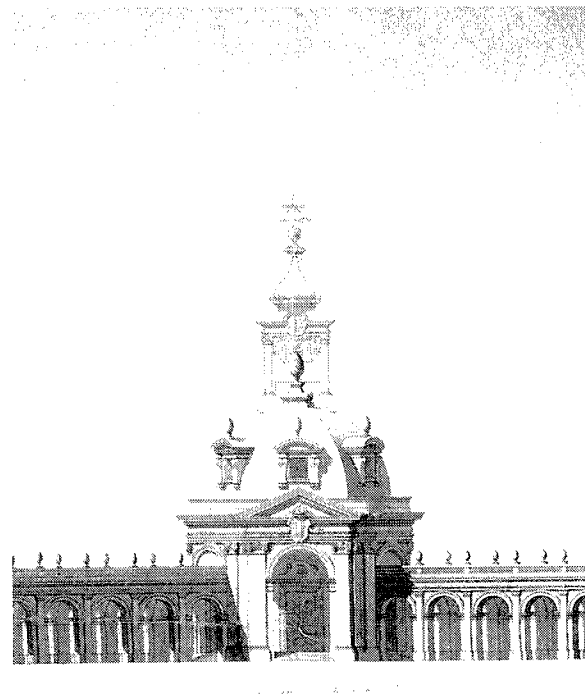
Existía, además, una justificación para su creación, la necesidad de concluir el Cuarto de Caballeros, que constituía el límite occidental de la Plaza Principal y con ello la demolición de las

celdas y estrecho oratorio que tenía la Comunidad de la Esperanza, "al último de la galería de poniente", fabricando otra capilla más capaz y hospicio en su lugar.

A este respecto, explica Quindós, como "la mayor concurrencia de gentes en las jornadas de los Reyes hizo pensar en proveer de Sacerdotes Religiosos que celebrasen el incruento sacrificio de la misa, de modo que pudiesen todos cómodamente cumplir con el precepto eclesiástico, y tener tan propia devoción en los demás días". Con este fin había mandado Felipe IV la venida a Aranjuez de algunos religiosos franciscanos del dicho Convento de la Esperanza, extramuros de la villa de Ocaña, nombrados capellanes del Real Palacio por su abuelo Felipe II, para cuya comodidad se decidió la construcción en 1663 de tres celdas y un corralito. Como la capilla antigua era exigua para la asistencia de la población, se habilitó en un extremo de las galerías de las Casas de Oficios y Caballeros el referido oratorio con su altar y un cuadro dedicado a San Antonio de Padua. Precisamente esta advocación habría de mantenerse en el nuevo templo por decisión del



Sección de la Iglesia. S. Bonavía: Primer proyecto, 1750. AGP: plano 916.



Alzado de la Iglesia. S. Bonavía: Primer proyecto, 1750. AGP: plano 915.

propio Rey, seguramente en atención a que su naturaleza portuguesa era la misma que la de la Reina.

El 27 de julio de 1750 Bonavía dirigía desde el Buen Retiro un escrito al Marqués de la Ensenada, Secretario de Hacienda, Guerra, Marina e Indias, en el que aparte de remitirle un primer plan de la Plaza Principal y de las calles del Sitio, reservándose más tiempo para formar uno más general, le ofrecía la posibilidad de fabricar nuevamente "la Capilla y Hospicio" en el testero de dicha Plaza, con motivo de la aludida desaparición de los cuartos de los "religiosos franciscanos de Esperanza" y a fin de que éstos tengan donde habitar los días festivos que asisten al Sitio y para que la comitiva oiga misa, "respecto que no cabe en la Real Capilla".

Se intuye que el proyecto de la Iglesia contaba ya con la anuencia soberana, pues su emplazamiento ya se hallaba comprendido en el Plan General, "de modo que es la que hace frente y perspectiva al medio del testero de la nueva Plaza a donde se debe colocar la fuente", así como que su ejecución se deseaba con premura, incluso mientras se concluían las obras del Palacio de Aranjuez, pues una vez finalizadas éstas con-

venía continuar el Cuarto de Caballeros, con la consiguiente desaparición de las celdas y oratorio.

Un primer esquema de la Iglesia y Hospedería propuestas se observa en el Plano de Aranjuez de 1750, en el que se adelantaban muchas de las premisas posteriores, como la planta circular de la primera, ubicada en el medio del testero Sur de la Plaza, el enlace ondulante del atrio con las galerías que debían circundar a ésta o la posición secundaria de la segunda, detrás del presbiterio.

Sin haber terminado su plan arquitectónico, el 13 de septiembre siguiente Bonavía adelantaba al secretario Ensenada los diseños de la Capilla, informándole que había intentado estrecharse todo lo posible para "minorar el gasto y conservar la debida magnificencia a la Idea de todo el proyecto". Excepto los basamentos de piedra de Colmenar, todo lo demás podía ser de ladrillo y mampostería, los adornos interiores de estuco y "los exteriores de composición que resista los temporales, como V.E. habrá visto en muchas partes, y en la fachada del Jardín que en esse sitio del Buen Retiro llaman de Francia". No formaba avance del coste, por falta de la

determinación de la capacidad de la hospedería de los religiosos y si se habían de hacer a una parte de las Galerías, aunque si la primera obra fuera del agrado de S.M. la segunda podría ejecutarse luego.

El mismo día también los enviaba al secretario D. Agustín Pablo de Hordeñana, ampliando el Arquitecto sus indicaciones, al decir que se había "ceñido todo lo posible al pensamiento del Señor Don Carlos", sin duda Farinelli, pero que al realizar tres o cinco arcos de fachada obliga a hacer la Capilla más grande y subir el gasto considerablemente. A pesar de la estrechez económica, no había podido omitir "el cascarón para que interiormente tenga la proporción devida, y en cierto modo se distinga de los demás edificios, y haga un decente prospecto en el medio de la Plaza, y así mismo pueda tener las luces que le corresponderá."

A Hordeñana sí le revelaba que el coste era excesivo, pero Bonavía lo justificaba en que debía ser "proporcional a la Grandeza de S.M." y a fin de evitar lo ocurrido en otros Sitios Reales, como San Ildefonso, donde la falta de una idea urbana hace que se construyan y derriben muchas obras y siempre quede "imperfecto".



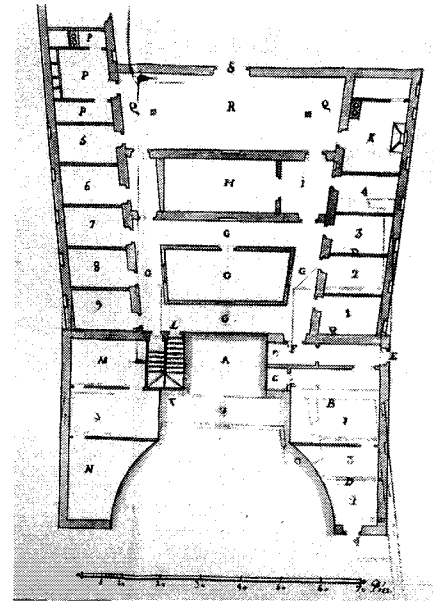
Vista lateral de la Hospedería.

El 27 de octubre de 1750 Santiago Bonavía contestaba una carta de Hordeñana en la que celebraba el que a "Don Carlos" le hubiera parecido muy bien la planta de la Capilla, aun cuando la torre fuera excesiva, comprometiéndose a bajarla todo lo que pueda "para escusar esta desproporción". Aceptaba también el trámite burocrático de volver a remitir los planos al Marqués de la Ensenada para que se le pudiera extender la orden de ejecución, y en cuanto al coste, "aunque parecerá mucho", hacía presente que incluía la demolición de las casas cuya ubicación afectaba al plan, es decir, "la Carnicería, dos casas donde se alojan los jardineros y mucha parte de la Caballeriza que sirve a la Ballestería", así como su reedificación, por ser precisas para las Jornadas, en tres de los solares que habrían de configurar la nueva Plaza de Abastos.

En éste, y en los documentos anteriores, se desvela el ya apuntado peso de Farinelli en el proyecto, corresponsable, sin duda, de la singularidad de la Plaza de San Antonio, en la que el templo se subordina al espacio urbano y se ajusta a su escala en volumen y altura. Personaje cultísimo, aún está por estudiar la faceta de este músico y soprano en cuestiones de Arquitectura, interviniendo y aconsejando con su delicado gusto en las empresas constructivas y artísticas de los reyes Fernando VI y Bárbara de Braganza, sus señores y protectores, y sobre quienes ejerció reconocida gran influencia.

El mismo día 27 de octubre el Arquitecto formalizó el expediente con el envío al dicho Secretario de Hacienda del proyecto de "la Capilla nueva con la corta habitación de tres o cuatro religiosos", dividido en tres planos: el primero con la planta del templo, las habitaciones adyacentes y las galerías que deben circundar la Plaza, "dispuestas de modo que desde cada uno de los altares laterales se pueda oír la misa" todo a lo largo de ellas, hasta juntarse con la que debe circundar la del Quarto de Caballeros y a la otra de enfrente donde deberá vivir el Gobernador y demás sirvientes del Sitio"; el segundo con la fachada exterior; y el tercero el interior, con todos los adornos que ha de llevar. Señalaba que la construcción podría ser de albañilería y mampostería en los zócalos y basas interiores y exteriores de sillería o piedra blanca de Colmenar de Oreja y la vivienda de los religiosos de pilares de ladrillo y tapias de tierra negra, y que el precio de ejecución se fijaría en 220.000 reales de vellón. Cuatro días después, el Rey ordenaba su fabricación.

Acompañaba a la documentación gráfica una reducida memoria titulada "Explicación del plan, y Ydea de la Capilla que nuebam.te se proietta executar en el testero de la nueva Plaza del Real Sitio de Aranjuez, con ymediato el ospicio para los Religiosos Franciscanos de Esperanza que asisten en el mencionado Sitio los días de fiesta y en tiempo que permanece la Corte".

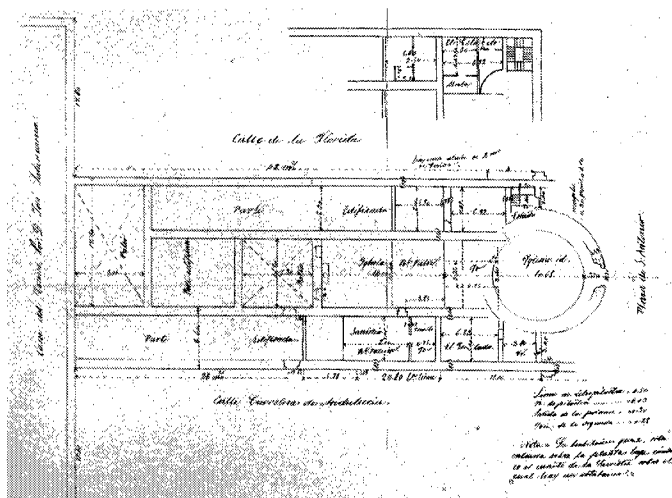


Planta de la Hospedería de San Antonio. AGP: plano 2. 108.

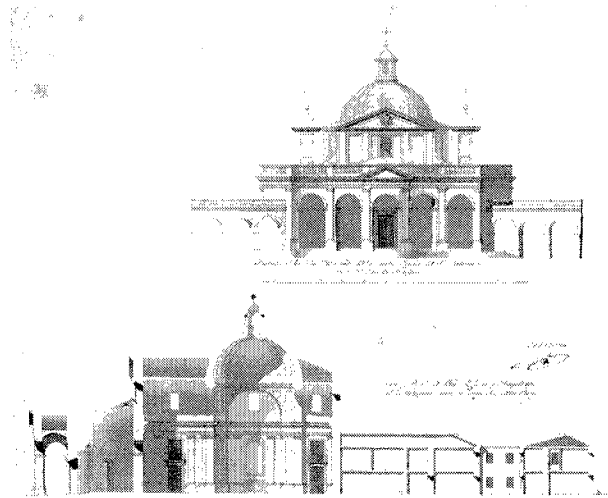
Los planos a los que alude Santiago Bonavía afortunadamente se conservan en el Archivo General del Palacio Real y han sido publicados repetidamente, pero no se ha contrastado la referida explicación del Arquitecto con lo dibujado y, por tanto, descifrado su leyenda, aun cuando sea evidente en gran medida.

En el primero va expresada la planta del edificio, como se ha indicado, rigurosamente simétrica y resultado geométrico de la unión tangente de un cilindro y un prisma rectangular, ubicándose en el primer volumen, más próximo a la Plaza, la Capilla, cuya nave es circular, a pesar de que Bonavía prefiriera interpretarla como "figura hexágona" con tres altares, a los que asignaba la letra "A". Éstos están correlativos, el principal en el eje Norte-Sur, y frente a ellos hay tres puertas, una que comunica con el atrio o "C", elemento cúbico de transición al espacio urbano, que está situado en dicho eje, y las otras dos con los "Barzos (sic) de Galería que deven unirse a los laterales de dicha Plaza según el proyecto que S.M. ha aprobado". A los últimos se les reconoce con la letra "B", indicando el Arquitecto que, al estar alineados con los altares laterales, podían acoger el "mucho concurso del Pueblo que acude a oír misa" en tiempo de Jornada.

Los dos ramales y el atrio estaban porticados y abovedados, siendo de gran ligereza volumétrica, aunque todavía en este proyecto eran inde-



Planta de la Iglesia y hospedería de San Antonio, 1875. AGP: plano 4.392.



Proyecto de reforma de la Iglesia de San Antonio. F. Sabatini, 1772. Biblioteca Nacional.

pendientes entre sí y sólo se relacionaban a través de la nave. Sobre cada uno de los accesos había dispuesto Bonavía tres tribunillas, "D", "para poder oír missa, y que puedan tener comunicación con el cuarto de Caballeros en conduciéndose, por el piso superior de la Galería", lo cual resultaba válido para las de éstas, pero no para el atrio, aparentemente inaccesible.

Desde cada altar lateral se pasaba a tres piezas sucesivas, una circular y dos rectangulares, "E", que podían "servir para Sacristía, Lavatorio, confesionarios, para reconciliarse los sacerdotes, y para guardarropa de frontales, y otros aprestos pertenecientes a la Capilla". Estos cuartos se unían en cada extremo de la escalera de caracol, "F", ubicada detrás del altar principal, la cual se utilizaba "para subir al Relox y campanas, con hueco en el medio para las luces, y pesas del Relox." La escalera servía también para comunicar con el sector posterior u hospedería, desembocando en un patio cuadrado que se unía por un corredor con otro rectangular, desde el cual se pasaba al zaguan y salida a una calle secundaria, con la que hacia frente igualmente el Almacén de Leña y Carbón.

Alrededor del eje central se organizaban las diversas habitaciones, representadas de modo esquemático, de "líneas en Blanco", con la leyenda "ospicio aonde se alojan los PP. Francos de Esperanza". Consideraba el Arquitecto que antes de dar su traza definitiva era necesario hacer presente al rey Fernando VI que todos los días festivos del año tenían obligación dichos religiosos, y "para conveniencia desta familia", de enviar al Sitio sacerdotes, un confesor, y un lego que los asista, y se quede entre semana a

pedir la limosna". Pero es que en tiempo de jornada a ellos debía sumárseles "el Guardián, y diez y ocho, o venti religiosos que están con incomodidad (sic), y indecencia bastante", por lo que convenía, según Bonavía, que S.M. declarara "si el ospicio ha de ser sólo para los quatro, primeramente nombrados, osí deve haver alguna extensión más, para que aunque sea con alguna estrechez quepan todos dentro de su ospedería".

"El segundo papel nº 2 es el corte que demuestra la parte interior de la Capilla, en que se ven los adornos y decoración que ha de llevar. El tercer papel señalado nº 3 demuestra la fachada exterior con su torre, Relox, y elevación de las Galerías como van señaladas, y esplicadas en la Planta, que por ser por sí mismo clara no parece que necesite la obra esplicación".

Sin embargo, es de destacar en este alzado primitivo la autonomía de los volúmenes, atrio, nave y galerías, el primero configurado por un orden gigante jónico y las últimas por pilastras dóricas, y todos los vanos resueltos con arcos de medio punto. La entrada se coronaba con un gran frontón triangular que oculta la cubierta del pórtico y aloja en su interior las armas reales. En segundo plano queda la cúpula semiesférica, con ventanas ovales al interior que al exterior adoptan la forma de buhardillas, rematadas con frontones curvos y piñas, y más atrás la torre campanario del Reloj de gran altura, con cupulilla bulbosa de raíces centroeuropeas, que se opone a la rigidez y clásica disposición de las galerías.

Refleja, según Tovar, este elemento y en general toda la composición la influencia de las iglesias berninianas de la Asunzione de Ariccia (1662-1664), en la cual la anexión de la torre a

la nave es prácticamente igual, y de María di Monte Santo y dei Miracoli de la Piazza del Pópolo de Roma (1662-1679), éstas últimas con intervención de Rainaldi. Por otra parte, la solución de la planta también recordaría la del Castillo de Stupinigi (Turin) de Filippo Juvarra (1729-1733), de gran carácter escenográfico, donde un cilindro se ve cerrado por dos ejes diagonales que se prolongan en el entorno.

Ese primer proyecto, mucho más teórico que práctico, casi pictórico, en el que hay un notable desequilibrio entre la idea compositiva y la funcional, en beneficio de la primera, fue objeto de reelaboración por parte de Santiago Bonavía, aun habiendo sido aprobado por el Rey, mientras se iniciaban los trabajos de construcción. Así se demuestra por los documentos que mencionan las nuevas trazas, no conservadas, y se deduce de las vistas que representan la Iglesia y la Plaza de San Antonio en vida del Arquitecto, especialmente las del pintor Antonio Joli de Dippi, realizadas poco antes de 1754, y cuya imagen coincide prácticamente con la actual.

El 5 de diciembre de 1750 se otorgaba la primera escritura de contrato para la ejecución de la Real Capilla con los maestros Domingo Bettini y Bernardo García, obligándose éstos a llevarla a cabo en el testero de la Plaza principal, y a ajustarse al plan formado por Bonavía, "sin alterar en cosa alguna", debiendo quedar concluido "el pórtico exterior y la parte de Iglesia que hace fachada a la referida Plaza para mediados de Abril del año que viene, para que cuando SS.MM. vengán vean concluida dicha fachada". Posteriormente, mientras estuviera la corte en Aranjuez, proseguirían los trabajos hasta

### El Sitio Real. Conjunto principal. Real Capilla y Hospicio de San Antonio

su conclusión, incluso, si el Monarca lo aprobaba, su continuación con las celdas para los religiosos de la Esperanza, que iban proyectadas en el Plan. Entre otras condiciones, se exigía piedra blanca de Colmenar en zócalos y basas, pirámides, piñas y remates, escudo de armas, todo a satisfacción del Arquitecto director.

Las obras, a pesar de las inclemencias meteorológicas, se pusieron en marcha inmediatamente, aunque las posibilidades de avanzar con rapidez fueron escasas, debido a las heladas. El 30 de enero de 1751, Bonavía, en carta a Ensenada, le especificaba que ya se habían macizado los cimientos de la Capilla y que se estaban labrando las piedras que servirán de "losas de elección" y casi dos meses después, el 19 de marzo, poco antes de la jornada primavera, informaba que "parte de la Capilla y Arcos correspondientes a su fachada están a la altura de cuatro pies", esperando "que para el arribo de Sus Majestades pueda estar a la imposta de los arcos de modo que se pueda conocer y ver desde lejos lo que debe ser". Claramente, le preocupaba el efecto perspectivo de la Iglesia en la nueva Plaza y la posición focal de aquella, inquietudes aún tan barrocas.

La saca, desbaste y labra de toda la piedra necesaria para la obra fue encomendada a los canteros Francisco Parode y Fernando de la Riva el 25 de mayo siguiente, al precio de 7 reales de vellón cada pie cúbico y con la condición de que Bettini y García, a cuyo cargo estaba la ejecución, les proporcionasen las medidas semanalmente, "siendo de su cuenta descargar la piedra que saquen de las canteras, debajo de los Álamos, que hay contigua a la Iglesia". No incluía el acuerdo la talla del escudo y capiteles, o de la cornisa, es decir, "dentellones, almodillones, ni huebos, ni otra cualquier cosa que corresponda a talla". Para comenzar a desbaste exigieron 2.000 reales de fianza, que se pusieron de contado en manos de D. Alejandro González Velázquez, trasladado al Sitio de Aranjuez "para delinear las obras de orden del Director principal de ellas".

Esta referencia documental, descubierta por Virginia Tovar, al pintor y arquitecto González Velázquez, como ayudante de Santiago Bonavía, cuestiona la decisiva participación de aquél en la formación del Sitio, que su contemporáneo D. José Antonio Álvarez y Baena le atribuyó en su *Diccionario Histórico*, aun cuando es probable que los sobresalientes conocimientos de perspectiva del primero y su formación arquitectónica fueran aprovechados por el último.

Coincidiendo con el estío, Bonavía redactó el 17 de julio las condiciones para la construcción de los ramales de galería laterales a la Capilla y configurados por ocho arcos cada uno, ordenando que se hicieran las demoliciones primero

de todo aquello que impidiera su perfecta visión desde la Plaza Principal, esto es, varias caballerizas y cocheras, la casa tienda del aceite y pescado y cuatro barracas de criados de S.M. Incidía profusamente el Arquitecto en las características y calidades de los materiales constructivos, aconsejando la utilización de piedra blanca de Colmenar o de Hontígola y, en cualquier caso, toda de una misma cantera. Fijaba su coste en 151.120. reales y 20 maravedíes de vellón.

El 23 de agosto de 1751 Bonavía escribía a Hordeñana que, en la Capilla, quedaban por ejecutar los arcos laterales de los altares y puertas, pero que los asentistas se hallaban con tercianas, Domingo Bettini grave, lo que dificultaba su conclusión. Además, se había visto obligado a formar nuevos diseños "conducentes a la perfección de esta obra", para así lograr la uniformidad exterior y unión de la Iglesia con las Galerías, cuya compleja explicación hacía preciso su traslado a la Corte para personalmente presentarla. Sin embargo, éstos no estuvieron ultimados hasta el mes de octubre siguiente, ya que hasta el día 24 no envió para su aprobación el plano del alzado exterior de la Capilla, "para que haya mejor inteligencia", y de la Sacristía y celdas de los religiosos, con las indicaciones que "había formado con pitipí algo más crecido del primero aunque en sustancia es todo conforme. La parte interior de la Capilla queda oy a la altura de las ventanas reducido el último cuarto y lo exterior señalado en el Plan con la letra A queda a la altura de las impostas de los Arcos. Estas pilastras ha sido preciso hasta la altura que se hallan ejecutadas de sillería porque lo requiere su firmeza y decencia. En el diseño se hace lo que será ladrillo en color colorado".

El 18 de octubre, Bonavía informaba a Ensenada y Hordeñana que la ejecución de los dos ramales de galería ya había comenzado, posiblemente con los derribos, pero la escritura no pudo formalizarse con los maestros D. Juan Esteban, Manuel Pérez y Francisco López hasta el 12 de noviembre 1751, por enfermedad de los dos últimos. En el contrato se comprometían éstos, por 175.000 reales de vellón, a efectuar todos los derribos mencionados y a su reedificación en los parajes señalados, así como a "edificar las Galerías conforme al plan que acompaña estas condiciones, haciendo su acometimiento contra el Pórtico o Arcos de la Capilla" y su remate al otro extremo ha de quedar con el acometimiento preciso para su construcción, quedando las galerías abiertas por ambos lados".

Como las cornisas y barandas de los ramales iban a ser de sillares de piedra, a semejanza de los antiguos del siglo XVI, con los cuales tendría que enlazar, Bonavía comprendió la gran disonancia que provocaría el que estas partes menos

nobles tuvieran mayor calidad constructiva que el edificio principal, es decir, la Capilla, proyectada de ladrillo para aminorar el gasto. Por este motivo, propondría que todos las pilastras, arcos, cornisas y demás adornos exteriores ya no fueran de simple albañilería, sino de sillería, cuyo valor haría acompañar al plan citado, de modo que el presupuesto del templo ascendería ahora a 239.901 reales y el de las celdas y sacristías a 57.999 reales de vellón.

Por razones que se desconocen, volvió a realizarse una nueva licitación de las obras de cantería del templo para su terminación el 30 de noviembre del mismo año, siendo al final adjudicadas al afamado maestro italiano D. Carlos Bernasconi por 188.000 reales de vellón, con quien se protocolizó la escritura el 8 de febrero de 1752. De su contenido se extrae la situación en que se encontraba el edificio, con su atrio o pórtico delantero a la altura de las impostas, el cual debía seguirse con la misma piedra de Ontígola, hasta los collarines de los capitales. Éstos serían de orden dórico, con su arquivado, friso y cornisa de lo mismo, según figura en el protocolo notarial, si bien en la documentación del Archivo de Palacio analizada por Tovar la señala en jónico, tal y como se ve en la realidad. En cualquier caso debían ajustarse a "los perfiles que están demostrados en el Diseño". El friso se ejecutaría de ladrillo estucado de cal por lo exterior, "a imitación de los demás" y la cornisa se coronaría con balaustres y remates todo de cantería alrededor.

Las bóvedas que habrían de cubrir el atrio o pórtico serían de ladrillo y cal, guarnecido de yeso negro y blanqueadas por la parte de abajo y por encima soladas con losas de piedra con la pendiente adecuada y puesto en sus enjutas el hierro necesario para su atirantado. El piso bajo también se enlosaría con "tres peldaños en el grueso de las pilastras en cada uno de los cinco arcos que corresponden a la Plaza" y en los dos respectivos a los ramales de galería, la que se estaba ejecutando paralelamente, así como en las tres puertas de entrada al edificio, todos de media vara de huella y medio pie de alto de cuadrado, sin bocel ni filete. En la práctica no fueron tres, sino cinco los peldaños, consiguiendo la elevación de la Iglesia en relación a la Plaza y acentuando así su presencia.

En el segundo cuerpo exterior "se ha de ejecutar los arbotantes, cornisa, fajas, jambas de ventanas y balaustres de la misma cantería, con el Escudo de las Armas reales que ha de ser de tres piezas, pirámides, piñas y demás adornos". Se comprometía Bernasconi a cubrir la Capilla de San Antonio, quitando los andamios, a la llegada de los Reyes al Sitio de Aranjuez, que "regularmente suele ser el día veinte de abril".

Seguramente como compensación, a los antiguos asentistas Bettini y García se les encomendaba el 11 de febrero siguiente la ejecución de las celdas que para los religiosos franciscos de Nuestra Señora de la Esperanza se harían a espaldas de la nueva Capilla. En sus condiciones Bonavía establecía que la hospedería tendría planta baja y alta, así como un gran sótano, para lo cual habría que bajar el cimientado del piso 9 pies de fondo, y desvanes, albergando en su interior, aparte de las dichas celdas, la portería, sacristía, cocina para la Comunidad, "con su fogón y campana de suficiente magnitud, solada de piedra berroqueña", pajar, caballeriza para cuatro caballerías mayores, patio solado de baldosa y "el lugar común en la parte señalada con su mina que salga del caz".

Se construiría con un zócalo de cantería y paredes de tierra, con sus rajadas de yeso y cascote, revocadas al exterior, "de la misma obra y forma que lo está la Casa de Abastos y enfermería", con su calzada empedrada alrededor, y blanqueadas al interior. El coste se evaluaba en 44.000 reales de vellón.

En el tiempo que medió entre la adjudicación de las obras y la formalización del contrato es probable que Bernasconi se hubiera puesto ya al frente de ellas, ya que el 27 de enero de 1752 Bonavía, exponiendo que era inmediata la terminación de la cúpula y considerando que era "más decente y decoroso que se cubriese de plomo", solicitaba para tal labor el sobrante de "la cañería del agua que se ha conducido desde Ocaña". En el mismo parte señalaba la supuesta capacidad de la nueva iglesia, 922 personas, que podían repartirse entre la nave, huecos de las puertas, tribunas, arcos del central y laterales, ramales de galería y presbiterio, "sin embarazar el altar".

Los trabajos volvían a avanzar muy despacio por la climatología, llegando incluso a interrumpirse temporalmente. Aun así, el 18 de febrero de 1752 se informaba del cierre de la bóveda y de los cinco arcos del atrio y cuatro días más tarde de la conclusión de la unión de éste con uno de los ramales, así como del levantamiento de las celdas de los religiosos.

En abril se terminaba el segundo cuerpo de la Capilla y colocación del escudo de armas con un remate y el 28 de junio Bonavía expresaba que, estando cerca de acabarse aquélla, "sólo queda por decidir qué santos se dedicarán a los altares, y si han de ser los retablos de madera o estuque; si la Capilla ha de llevar adornos ligeros en las bóvedas, puertas, ventanas, arcos exteriores de las Capillas y chapiteles de las pilastras, lo cual parece conveniente, para que se corresponda a los adornos exteriores, así como se deberán proporcionarse los retablos con algún

jeroglífico alusivo a los Santos a quienes se dedique los altares y si se ha de colocar alguna campana para hacer señal de misa, a fin de tomar las precedencias necesarias". También se hallaba pendiente la realización de la balaustrada interior para la tribuna, la escalera para subir a ella, espadaña y otros detalles menores.

Posteriormente, sería él quien se encargara de formar el diseño igual para los tres retablos, el cual envió en el informe que acompañaba el 2 de septiembre de 1752, ofreciendo dos alternativas, pero especificando en el informe que acompañaba que los cuadros que debían colocarse estarían dedicados a San Antonio, San Fernando y Santa Bárbara. Conservados estos dibujos, no parecen corresponderse con los altares existentes en la actualidad, aunque sí se ejecutaron las tres pinturas sugeridas de manos del pintor Luis González Velázquez, que Tovar localizó en 1978 en las paredes de la estancia del Convento.

Finalmente, el 13 de marzo de 1753, Santiago Bonavía anunciaba la conclusión de la Capilla y Hospedería de San Antonio, "en la parte exterior e interior", pues solamente restaba dorar los retablos y alguna de las puertas de las celdas, y solicitaba para su uso la bendición del Patriarca, o de quien éste delegara, en la próxima Jornada.

Se sentía satisfecho de su obra y así lo demuestran sus últimas recomendaciones: "Con lo hermosa que está ahora la Capilla me parece conveniente dar un color al óleo a las barandas o antepecho de hierro que se ha puesto a la tribuna, y dos pilas de mármol para el agua bendita a los dos lados de las puertas de en medio". Y no era para menos, pues las diferencias entre su primer proyecto y el definitivo habían proporcionado al edificio mayor comprensión arquitectónica, originalidad y belleza.

En el edificio construido, la nave circular de la Iglesia presenta mayor rotundidad que la proyectada, pues ya no se adosa tangencialmente a la Hospedería, sino que se macla con la planta cuadrada de ésta, reconociéndose completamente su perímetro. Se mantiene, no obstante, la estricta simetría, la división hexagonal de la nave y la disposición de altares y entradas, aunque el principal ha adquirido un mayor desarrollo para aumentar la capacidad del templo. Ese altar ocupa el lugar de la torre, que desaparece, y crea tensiones con el esquema centralizado, al superponer un eje direccional. Dos escaleras de dos tramos dispuestas detrás de los altares laterales han venido a sustituir a la de caracol que subía al campanario, las cuales pueden comunicarse directamente con el principal a través de las sacristías y con el exterior mediante el atrio. La planta cuadrada de éste había sido sustituida por una cruzija cóncavo-convexa, una solución muy inte-

resante con la que se lograba dar mayor unidad arquitectónica y urbana al edificio, enlazando el pórtico de acceso con los ramales laterales de la galería, también curvos, que se prolongaban para circundar la Plaza.

Al interior de la nave circular destacan sus esbeltas pilastras jónicas entre arcos de medio punto, sustentados por un orden menor dórico, los cuales configuran los altares y ámbitos de acceso. Está rematada por una barandilla de hierro que protege la tribuna corrida, unificada y a la que se subía desde dentro de la Iglesia, suprimiéndose los supuestos balcones a los que se llegaba desde las galerías exteriores.

La composición de la fachada principal, considerada por Tovar "insólita en la historia de la arquitectura española", debido a su tendencia a la horizontalidad, destaca también por su dinamismo, sus contrastes de luces y sombras, su bicromatismo de la piedra y el ladrillo y por su carácter escalonado, de modo que sobre la gradería y pórtico se asoma la nave cilíndrica, cubierta por cúpula semiesférica y rematada por linterna y cupulilla bulbosa, similar a la que coronaba la torre en el proyecto original.

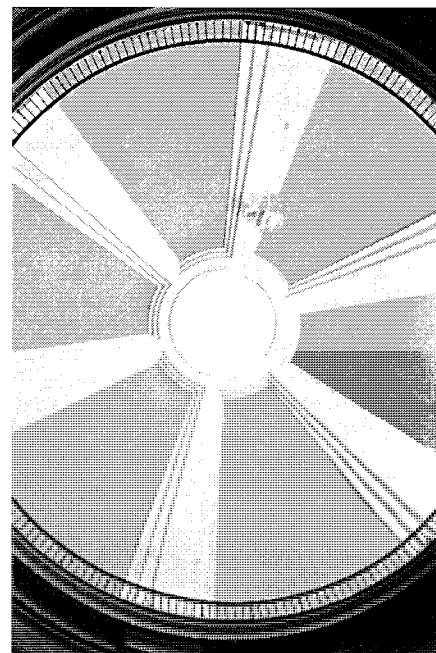
El primer cuerpo o atrio, que se adelanta, está configurado por una arcada de cinco vanos entre pilastras de orden jónico gigante, rematado por una balaustrada corrida de piedra que se interrumpe en el centro para acoger un frontón triangular, el cual se adapta a la curvatura del frente, y se enfatiza en las esquinas con pirámides y piñas. Su esquema es el de la estructura triunfal de reminiscencias clásicas y de una gran ligereza y sobriedad, cuyas líneas ondulantes acentúan el efecto perspectivo de la Iglesia, al no existir la convergencia de la vista en un punto, sino en diversos. Se han reducido las referencias a la Antigüedad, especialmente al Panteón de Roma, pues detrás no aparece ya la cúpula de media naranja, como el primitivo plan, sino su tambor, cuyo paramento se adorna con pilastras dóricas, creando paños intermedios que se horadan con huecos adintelados, no óculos, para dar luz al interior de la nave. Una balaustrada, similar a la del atrio y con adornos de acroteras, corona el cilindro, en cuyo eje central se acabaría colocando el escudo con las armas reales. Curiosamente, este cerramiento oculta en gran medida la bóveda, reduciéndose su proporción, más por el gran tamaño de la liviana linterna, "que derrama abundante luz por sus rasgadas ventanas".

Este nuevo frente es aún más escenográfico si cabe, pues a pesar de ser de medianas proporciones produce un gran efecto espacial. En él ya no se ven recogidas solamente las influencias citadas del Barroco romano del siglo XVII, sino que hay citas a otras obras realizadas en el

### El Sitio Real. Conjunto principal. Real Capilla y Hospicio de San Antonio



Vista interior de la Capilla.



Detalle interior de la cúpula.

Norte de Italia, según ha señalado Sancho, como las de Carlo Francesco Dotti. Véase si no el atrio articulado y ondulado que precede a su Santuario de la Madonna di San Luca en Bolonia (1723-1757), de claras intenciones perspectivas y que contrasta con el cilindro elíptico que configura la nave. En planta, un eje direccional que se superpone a la centralidad de la nave circular, mediante la creación de un altar de gran desarrollo que escapa de su perímetro, ya había sido empleado en iglesias altobarrocas, como las de Bernini o Borromini, aunque la yuxtaposición del espacio estrictamente eclesiástico y el conventual podría hacer referencia al Monasterio de la Superga de Juvarra en Turín. Es muy interesante la comparación entre el patio posterior de la Capilla Mayor de éste y el que pudo haberse proyectado en la Hospedería de Aranjuez.

Precisamente, en cuanto al convento, parece que el segundo proyecto conservó su organización funcional inicial, aunque con menores dimensiones, de modo que su planta cuadrada, maclada con la nave circular, se separa del solar previsto para los Almacenes de la Leña y el Carbón por una calle de 25 m de ancho. Así se intuye en el esquemático Plano de 1758 de Bonavía, el cual no desvela si la pieza central rectangular, que organiza el edificio y está situada tras el presbiterio, es un patio, como figuraba en el proyecto primitivo y en el plan de 1750, e incluso en la

Superga de Juvarra, o un "retrocoro" de uso exclusivo para los religiosos, como sugería George Kubler y al que hacía precedente de los de Ventura Rodríguez. Tovar considera, en base a sus análisis de la documentación escrita y de la traza conservada, que no estuvo en la mente de Santiago Bonavía la realización de dicho "retrocoro", pues no se menciona "en sus cartas, contratos o informes, siempre a la hora de planificar bien explícitos". Sin embargo, este hecho no se confirma en las alusiones del Arquitecto, hasta ahora halladas, a la reforma del plan de la Iglesia, carentes de exhaustividad a pesar de las sustanciales diferencias existentes entre la planta y alzado del proyecto original y del ejecutado al final.

El fallecimiento de Santiago Bonavía coincide, prácticamente, con la entronización de Carlos III y el comienzo de una nueva época en la que se transformarían conceptualmente los Sitios Reales.

En relación con la Iglesia de San Antonio, Francisco Sabatini, el Arquitecto Mayor de S.M., propondría su sustitución en 1772, respetando el pórtico delantero y galerías laterales, por otra más grandiosa y supuestamente más hermosa, impuesta con mayor rotundidad en la Plaza Principal, pues debía considerar la existente poco proporcionada con su ámbito y, en definitiva, poco monumental.

Se conservan sus trazas en la Biblioteca Nacional, que han sido analizadas por la profesora Tovar, quien expresa "que Sabatini pretendía acentuar la austeridad del diseño original, añadiendo un frontón triangular de gran desarrollo en el eje medio sobre el cuerpo emergente y dos torres atrofiadas a los lados, llevando el esquema de la fachada a unos criterios semejantes a los que utilizó con poca fortuna para la fachada de San Francisco el Grande". Su planta era de cruz latina, una sola nave, cúpula en el centro del crucero y ábside recto, encajada en el solar de las antigua Capilla, a fin de respetar el de la Hospedería. La excesiva altura de la primera, cuatro alturas resultaba desproporcionada para la segunda, e incluso para su propia planta, dando lugar a un volumen excesivamente compacto.

No se llevó a cabo este proyecto, ni hubo alteraciones significativas posteriores en la imagen urbana de la Iglesia de San Antonio, tal y como se ha mencionado, al comparar la actual con las vistas de Joli, realizadas en vida de Santiago Bonavía. Quiere esto decir, que la eliminación de la torre campanario, de la acrotera que coronaba la cúpula, de las seis mansardas en cada uno de sus plamentos o la modificación del atrio, según aparecían en la traza primitiva, fue decisión directa del arquitecto Bonavía, y a él sólo cabe su autoría. Sí, acaso, podría haberse ejecutado durante el reinado de Carlos III, y antes de 1773, la eleva-

ción del escudo real, siguiendo el mismo eje intermedio de la composición, desde el tambor, donde dichas pinturas parecen situar coronando el hueco frontal, a la balaustrada superior.

Hay constancia documental de la intervención de Jaime Marquet, sustituto de Bonavía en la dirección de las obras reales de Aranjuez, en la Plaza de San Antonio, y en concreto el derribo, a propuesta suya, de los extremos de los ramales que cerraban el testero Sur de la misma, con el fin de construir otros que enfatizaran los ángulos de la Galería que debía rodearla. La confirmación para esta actuación no se produjo hasta el 18 de mayo de 1768 y dos meses después, el 27 de julio, se aprobaba también la reedificación de la hospedería franciscana, iniciándose las obras a partir de septiembre.

Los motivos para estas últimas se basaban en la falta de espacio para los fieles durante las Jornadas y la necesidad de ampliar la Real Capilla de San Antonio a costa de dicha Hospedería, aunque de manera provisional según López y Malta, mientras se “determinaba aprovechando el frontis hacer un hermoso y desahogado templo”, relacionado, sin duda, con la propuesta de Sabatini.

De este modo, siguiendo el eje central, se había ocupado ese patio o “retrocoro” posterior para crear “un gran salón”, a cuyo fondo se llevó el altar principal y al que se dio entrada por el arco del centro de la rotunda, es decir, el de la antigua Capilla Mayor.

La desvirtuación del espacio original y su mal funcionamiento en los días de concurrencia, causando “mucho desorden para entrar y salir las gentes”, como aseguraba Quindós y aún hoy se puede comprobar, claramente debía ser temporal, aunque esta situación seguramente originó la prolongación de la Hospedería hacia el mediodía, ocupando la vía intermedia que la separaba del Almacén real. Así aparecía ya en el Plano de Domingo de Aguirre de 1775, una ampliación que contaba con dos patios dentro del mismo eje central, uno tras el presbiterio y otro en la medianería con el citado edificio auxiliar, alrededor de los cuales se distribuían las oficinas necesarias, celdas y refectorio.

La ubicación del primer espacio abierto podría insinuar el mantenimiento por su autor, Marquet o Sabatini, de la idea ejecutada por Bonavía y dar así la razón a Virginia Tovar de que el supuesto “retrocoro” fue elemento posterior. En cualquier caso, sí se sabe que la prolongación de la nave y la demora en la empresa reconstructora de la Iglesia dio lugar a la creación de nuevos motivos ornamentales, como el altar situado a la izquierda del mayor, en el lado del Evangelio y dedicado a San Francisco, los cuales fueron consolidando una intervención que, en principio, se pretendía

eventual. Aunque la idea de la erección de un nuevo templo cobró fuerzas en 1805 con el respaldo del Patriarca de Indias, a cuya jurisdicción pertenecía, y del rey Carlos IV, los sucesos políticos inmediatos y la Invasión Francesa se encargarían de paralizarlas.

A partir de 1808 se produjo su profanación y saqueo por las tropas francesas, quienes convirtieron la Iglesia de San Antonio en un baluarte defensivo a la entrada de la población, colocando en su terraza una pieza de artillería. “Como se comprende - decía López y Malta - dejaron este templo á su marcha hecho un sucio muladar, lleno de escombros y sin puerta alguna”. En 1811 el rey José Bonaparte ordenó a los religiosos que volvieran a sus conventos, y los franciscanos de Ocaña, teniendo el suyo arruinado, decidieron alojarse en la Hospedería de Aranjuez, restaurándola con sus propios medios primero y a partir del regreso de los Borbones con la “regia munificencia”. En 1823, y siéndoles imposible a los frailes volver a establecerse en su Convento de Nuestra Señora de la Esperanza, solicitarían la permanencia estable en el de San Antonio, lo cual les fue aceptado, “cediendo en agradecimiento las saludables aguas de la huerta” de aquél al Sitio de Aranjuez, que se incorporaron a la cañería general.

Fue la reina D<sup>a</sup> María Josefa Amalia de Sajonia, tercera esposa de Fernando VII desde 1819, quien tomó singular afecto a la iglesia franciscana del Real Sitio de Aranjuez, tanto, que pronto retomó el proyecto de sus antecesores de monumentalizarla, aunque por desconocidas razones tampoco prosperó. Sí logró, como contrapartida, la creación en 1827 de un nuevo altar a la izquierda del principal y el traslado de San Francisco al lado de la Epístola. Preside el primer monumento un cuadro de la “Presentación de Nuestra Señora en el templo de Jerusalén” de Luis López Piquer, a cuyo pie se representa a la Reina en el acto de su conversión al catolicismo. A la par se restauró el altar mayor, retocando el lienzo y poniéndole un retablo de madera con un intercolumnio de orden dórico. Dos años después fallecía D<sup>a</sup> María Josefa en Aranjuez, dejando en su testamento una manda de 300.000 reales de vellón al Convento de San Antonio, para que se ofrecieran misas eternas por su bisabuelo el rey Maximiliano de Baviera.

Con motivo de la visita de la reina Isabel II y D. Francisco de Asís en 1864 se pensó nuevamente en realizar su ampliación, proyecto que por última vez se planteó, pues fue desechado definitivamente, reduciéndose entonces a blanquear las paredes y renovar el pavimento al interior y a revocar el exterior, aunque según Malta quedó a medio realizar.

La más reciente intervención se ha producido en 1985 bajo la dirección de Manuel del Río

y Juan Hernández, arquitectos de Patrimonio Nacional, organismo al que pertenece.

[MLV]

### Documentación:

AHPM: P. 29.401.  
AGP: C<sup>a</sup> 14.188, 14.189, 14.209.

### Bibliografía:

- ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimilar Aranjuez: Doce Calles, 1993).
- ANÓNIMO: *Inventario del patrimonio artístico de España. Provincia de Madrid*, Madrid: Dirección General de Bellas Artes, 1970, pp. 60-61.
- CANTÓ TÉLLEZ, Dr. Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid*, Madrid, 1958.
- DÍAZ GALLEGOS, Carmen: “El Real Sitio de Aranjuez, ejemplo de urbanismo barroco en España: sus calles y plazas”, *Reales Sitios*, año XXIII, n<sup>o</sup> 87, 1<sup>o</sup> trimestre, 1986, Madrid, pp. 29-36.
- ECHEVERRÍA GIMÉNEZ, Juan José: “La Plaza de la Mariblanca. Apuntes para una historia urbana”, en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989.
- LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimilar Aranjuez: Doce Calles, 1988).
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de Ultramar*, tomo I, Madrid, 1846.
- MARTÍNEZ-ATIENZA RODRIGO, Javier: *Guía de Aranjuez, el Real Sitio, la ciudad, el paisaje*, Aranjuez: Doce Calles, 1999.
- ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*, Madrid, 1966.
- SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.
- TOVAR MARTÍN, Virginia: “Capilla de San Antonio y Hospedería de franciscanos de la Esperanza”, *Reales Sitios*, año XV, n<sup>o</sup> 56, 2<sup>o</sup> trimestre, 1978, pp. 12-16.
- TOVAR MARTÍN, Virginia: “La Iglesia de San Antonio en el Real Sitio de Aranjuez”, en AA.VV.: *Plaza de San Antonio: Arte, Historia y Ciudad. Riada I*, número monográfico, Aranjuez: Doce Calles, 1989.
- TOVAR MARTÍN, Virginia: “El arquitecto italiano Santiago Bonavía y trazado de la ciudad de Aranjuez”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

## 10 Jardín de Isabel II

### Situación

Entre la plaza de San Antonio y calles Infantas, Real y Gobernador

### Fechas

O.: 1830-1843

Verja de hierro: O.: 1844

Res.: O.: 1998-2000

### Autor/es

S.d.c.

Cerramiento: Narciso Pascual y Colomer (a)

Res.: María Medina Muro (paisajista)

### Usos

Cultural y recreativo

### Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

### Protección

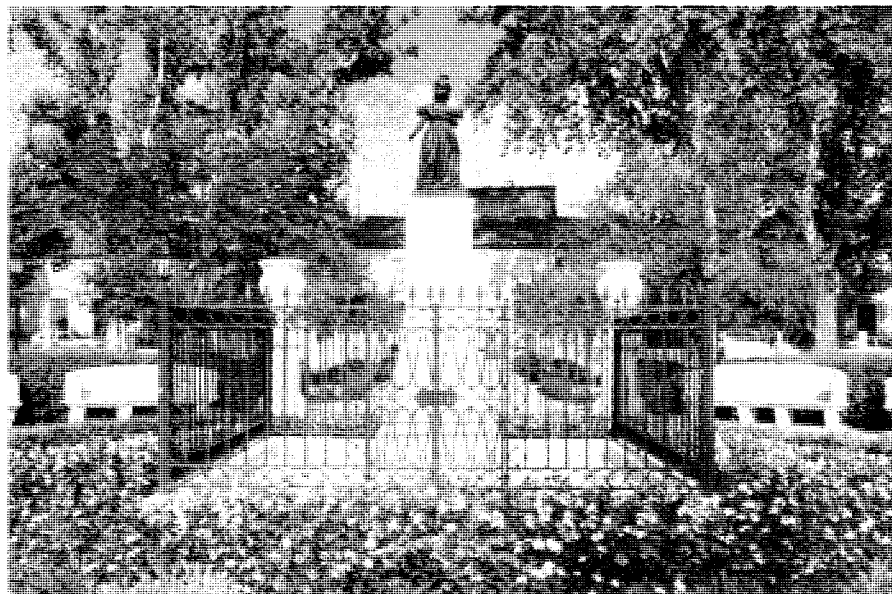
BIC Jardín Histórico 1931

Jardín Histórico (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El Jardín de Isabel II, situado entre la plaza de San Antonio y calles de Infantas, Gobernador y Real, constituye uno de los puntos cruciales de articulación entre el conjunto del Palacio Real y la ciudad y, asimismo, uno de los primeros trazados para un espacio público ajardinado en España, a excepción de los diversos salones arbolados creados con anterioridad.

Localizado al sudeste del Palacio Real, el jardín se apoya en la calle de las Infantas, la vía meridional de las tres que componen el tridente que surge del Jardín del Parterre. Contigua a la Casa de Infantes, tras la plaza de San Antonio, la manzana completa que ocupa el Jardín de Isabel II estaba destinada a edificación, pero, todavía sin construir a comienzos del siglo XIX y dada su cercanía al Palacio Real, desde el cual su visión no resultaba agradable, se decidió realizar una plantación de árboles para embellecer el solar. Éste, de forma regular trapezoidal, tiene una superficie de 8.738 m<sup>2</sup> y procede su perímetro de la macla entre la malla ortogonal del trazado urbano de Aranjuez, que se extiende hacia el este y sur de dicho jardín, y el tridente barroco situado al norte del conjunto, que produce el lado inclinado del trapecio. Se accede a



Escultura de Isabel II.

este espacio, elevado frente a la plaza y la calle de las Infantas, mediante cuatro puertas que marcan los dos ejes principales del jardín, en escuadra.

Por tanto, se dibuja un esquema en cruz con dos avenidas perpendiculares unidas en una amplia plaza circular cuyo centro se marca por una escultura de la reina Isabel II, que presta su nombre al jardín. Dichas vías en escuadra se acompañan de platabandas laterales arboladas –cuatro en la menor y dos en la mayor– con caminos secundarios, que proporcionan gran amplitud a los paseos. Además, cada cuadro se subdivide a su vez en cuatro nuevos cuadros mediante dos calles paralelas al lado mayor –plaza de San Antonio y calle Gobernador–, otra paralela a la calle Real y la cuarta inclinada –sin ser paralela a la calle de las Infantas–. En la amplia plaza interior se trazan dos platabandas concéntricas alrededor del cuadro circular central: una arbolada externa y otra interior con un conjunto de ocho bancos de piedra de Colmenar y otros tantos jarrones de mármol sobre pedestales pétreos, delimitados por setos de durillo. Los caminos se realizan todos de terriza y los cuadros y platabandas se bordean de mirto y rellenan de flores de estación y diversas perennes. El arbolado, en parte conservado, se complementa con nuevas plantaciones, situadas especialmente en los paseos.

En dicho círculo central se ubica, tras una

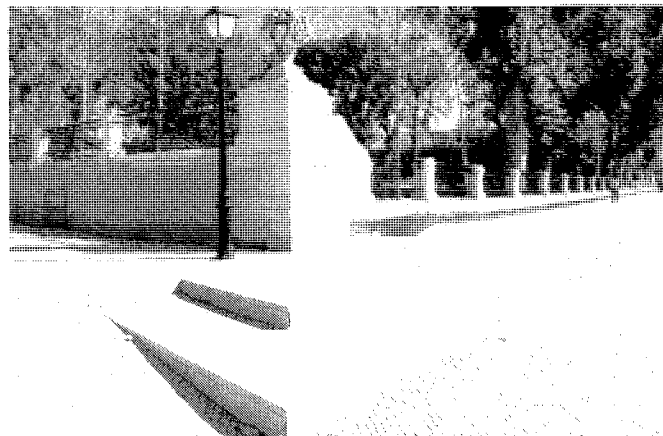
alta verja de hierro, una escultura de bronce que representa a Isabel II niña sobre pedestal de mármol blanco, con la inscripción: "A ISABEL II/ REYNA DE ESPAÑA/ SU EXCELSA MADRE/ MARÍA CRISTINA DE BORBÓN/ GOBERNADORA DEL REYNO/ ACCEDIO A LA COLOCACIÓN/ DE ESTE MONUMENTO/ ERIGIDO A EXPENSAS/ DE JUAN LUIS BRUNET/ EN RECUERDO DE LOS/ GRAN- DIOSOS ACONTECIMIENTOS/ AÑO MDCCCXXXIV". El promotor era, a la sazón, embajador francés en España. Originalmente había cuatro jarrones en los ángulos de las cinco gradas de la base.

El jardín se cierra con una verja de hierro con machones de cantería sobre una pieza alargada también de piedra, apoyado dicho cerramiento en la calle de las Infantas sobre un muro de contención que se remata en la esquina de la plaza de San Antonio por magnífico pedestal con jarrón y voluta, todo ello de piedra de Colmenar. En la calle del Gobernador hay dos sencillos pabellones de portería.

El trazado original, en su sencillez, es de gran eficacia compositiva, pues los paseos en cruz se convierten en verdaderos salones con dos o cuatro filas de arbolado, para concluir en la gran plaza central, que se distribuye concéntricamente de forma hábil para no crear un vasto espacio desproporcionado alrededor de la pequeña escultura de Isabel II. De esta manera, los cuadros, que serían en este tipo de desarrollo los ele-



Glorieta central.



Cerramiento.

mentos más interesantes, se convierten en comparsa compositiva y mera ocupación del terreno hasta el perímetro, pues el acento se sitúa en estos amplios salones en cruz. Sin duda, se echaría de menos una mayor articulación con la plaza de San Antonio y la fuente de la Mariblanca, colocada enfrente de la puerta de la Casa de Oficios, pues el eje formado entre ambos elementos obliga a abrir una puerta en la verja del Jardín de Isabel II, sin correspondencia con su trazado, eliminada en la última restauración; la necesidad de adaptar la ortogonalidad de la composición a la malla de la ciudad y la sencilla búsqueda del punto mitad en la calle del Gobernador, lado menor de los desiguales y paralelos del trapecio, impone la asimetría en el alzado principal a la plaza de San Antonio, recuperada con gran habilidad compositiva gracias a la puerta anteriormente citada, situada simétricamente respecto al acceso principal al jardín y axialmente, como ya se ha dicho, con la fuente de la Mariblanca y la puerta de la Casa de Oficios—esta peculiaridad del trazado se observa, principalmente, en el magnífico plano cercano a 1865 de la Junta General de Estadística—.

La localización del Jardín de Isabel II no estaba planteada en la ordenación de la nueva población de Aranjuez: la plaza abierta al Tajo—actual de San Antonio—y con forma de U presentaba una fachada continua en sus tres lados, con las casas del Gobernador y Ministros en la parte oriental, que fueron sustituidos por la Casa de Infantes, en la manzana sur, y dicho Jardín de Isabel II. Entonces, este terreno aparece en los planos originales de Bonavía como un espacio edificable más unido a la actual manzana meridional, organizado por un gran patio; de la misma

manera, en el plano de Marquet que representa la división de las manzanas en solares edificables este terreno aparece como construible y partido en tres propiedades, aunque posteriormente este mismo autor delinea las actuales manzanas separadas por la calle Real, dibujadas en el plano de Domingo de Aguirre.

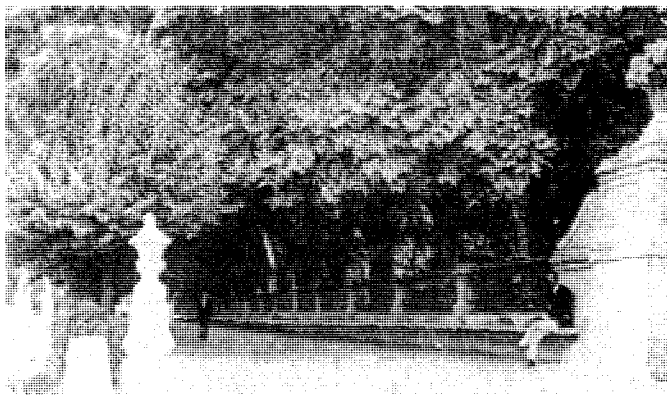
La primera plantación de árboles en este solar, convertido en un vertedero, fue hecha a cargo del Administrador del Real Sitio, Miguel del Pino, en 1830, para mejorar las vistas desde el palacio en la primera Jornada de la nueva reina, María Cristina de Borbón, esposa de Fernando VII. La escultura de Isabel II, según algunos autores el origen del jardín, se realiza para conmemorar los acontecimientos políticos de 1834—firma de la Cuádruple Alianza entre Francia, Inglaterra, Portugal y España— por el escultor Desboeufs y fundida por L. Raurio. La verja actual, que sustituía a una de madera, se erigió a partir de una Real Orden de 1844. Este cerramiento se atribuye a Narciso Pascual y Colomer, Arquitecto Mayor de Palacio en este momento, y los magníficos bancos, anteriores, a Sabatini; asimismo, los jarrones de mármol de Carrara son obra del siglo XVIII y fueron trasladados desde el entorno de la Casita del Labrador en el Jardín del Príncipe.

El Jardín de Isabel II constituiría el primer espacio urbano ajardinado de Aranjuez generado para su uso público, y seguramente uno de los primeros de España. Poco después, en 1869, pudo pasar a manos privadas al declararse bien desamortizable tras la salida de Isabel II, pero se suspendió la subasta de venta. Durante la 1ª República cambió su denominación a Jardín de Serrano y la escultura de Isabel II fue ocultada y repuesta ya con Alfonso XIII, en 1875. El

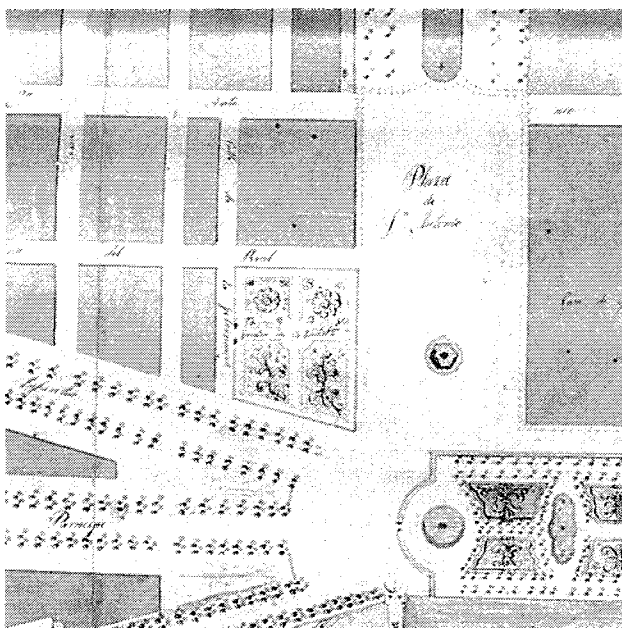
dibujo que hoy conocemos se mantuvo, con algunos cambios, al menos hasta 1929, pues tras la Guerra Civil encontramos un diseño simplificado sin valor, donde se conservan básicamente las proporciones y se sustituyen los cuadros por césped y las platabandas por terriza, así como se introducen diversas construcciones hoy desaparecidas. Ha sido restaurado entre 1999 y 2000 por el Servicio de Jardines y Montes de Patrimonio Nacional bajo proyecto de la paisajista María Medina, que ha recuperado el dibujo original del jardín—a partir de dicho plano de la Junta General de Estadística— que había sufrido modificaciones o se había perdido en parte, especialmente en la rotonda central de la escultura. En este espacio se volvieron a restituir los elementos ornamentales (bancos, jarrones y cerramiento de la estatua), y los árboles que flanqueaban la glorieta. Su disposición concéntrica ha sido recuperada con el siguiente orden desde el centro, que es la imagen de Isabel II: el cuadro de la estatua, el respaldo de los bancos con setos, el límite de los cuadros de las calles centrales y el perímetro interior de los cuadros principales. Además de eliminar elementos extraños al diseño general, como los bordillos, se restauran las casetas y el cerramiento exterior, se absorben los desniveles mediante las glorietas interiores de cada cuadro principal tras mantener la cota central, se recupera el arbolado y plantación perdida o deteriorada, se amplían las plazas interiores de cada cuadro, se abren dos entradas en el eje norte-sur y se cierra el de la plaza de San Antonio.

La importancia del jardín, como la vecina plaza, estiba en constituir la articulación entre el palacio y su área de influencia, donde el entorno

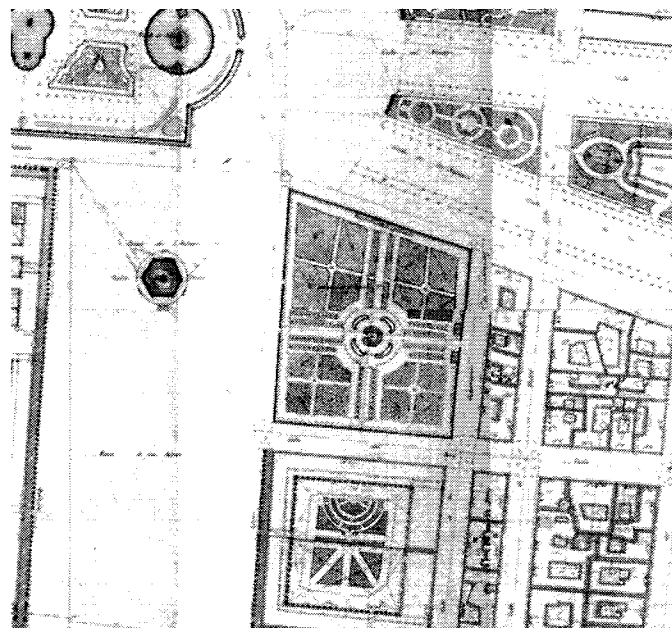
## El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín de Isabel II

Verja del jardín de Isabel II, h. 1925. *Ciudades españolas*.

Vista general.



Jardín de Isabel II en Plano general de Aranjuez (fragmento), h. 1835.



Jardín de Isabel II en Plano parcelario urbano, h. 1865.

ajardinado es tan significativo, con la nueva población, que de esta manera se conectaba con el conjunto real que la generaba mediante un elemento de jardín público, en clara vinculación compositiva con los espacios que rodean el palacio. Para María Medina, este jardín, además, presentaba una calidad en la realización material—especialmente mobiliario y ornamentación—que lo diferenciaba del resto de los jardines públicos españoles.

El Jardín de Isabel II está declarado

Monumento Histórico Artístico desde 1931 y se incluye como Jardín Histórico en el Catálogo de Bienes a Proteger de la Revisión del Plan General de Aranjuez 1996; asimismo, forma parte del ámbito de Paisaje Cultural de la Humanidad, declarado en 2001.

#### Documentación

AGP plano, sig. 1.078. Plano-delineación de un

sector del Palacio Real de Aranjuez, 1765. Jaime Marquet.

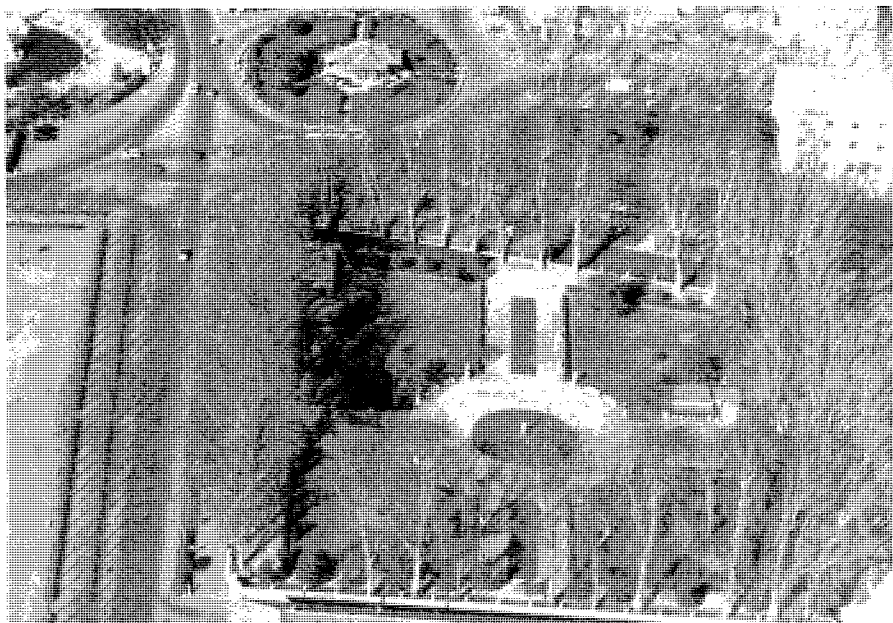
Archivo María Medina. Proyecto de Restauración del Jardín de Isabel II. Aranjuez. Paisajista: María Medina Muro, 1998.

Archivo Regional, fondo Santos Yubero, sig. 19.219/2 y 22. Vistas del Jardín de Isabel II, 1961.

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Memorias de Gestión.

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección

[AS]

**El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín de Isabel II**

Vista aérea, 1990.

General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Restauración del Jardín de Isabel II. Trazado y replanteo e imagen final. María Medina, 1999. Paisajes Españoles, sig. 613.600. Vista aérea de Aranjuez, 1990.

**Bibliografía**

LÓPEZ Y MALTA, C. Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez: escrita en 1868 sobre lo que escribió en 1804 D. Juan Álvarez de Quindós (edic. facsimil de 1868). Aranjuez: Doce Calles, 1988.

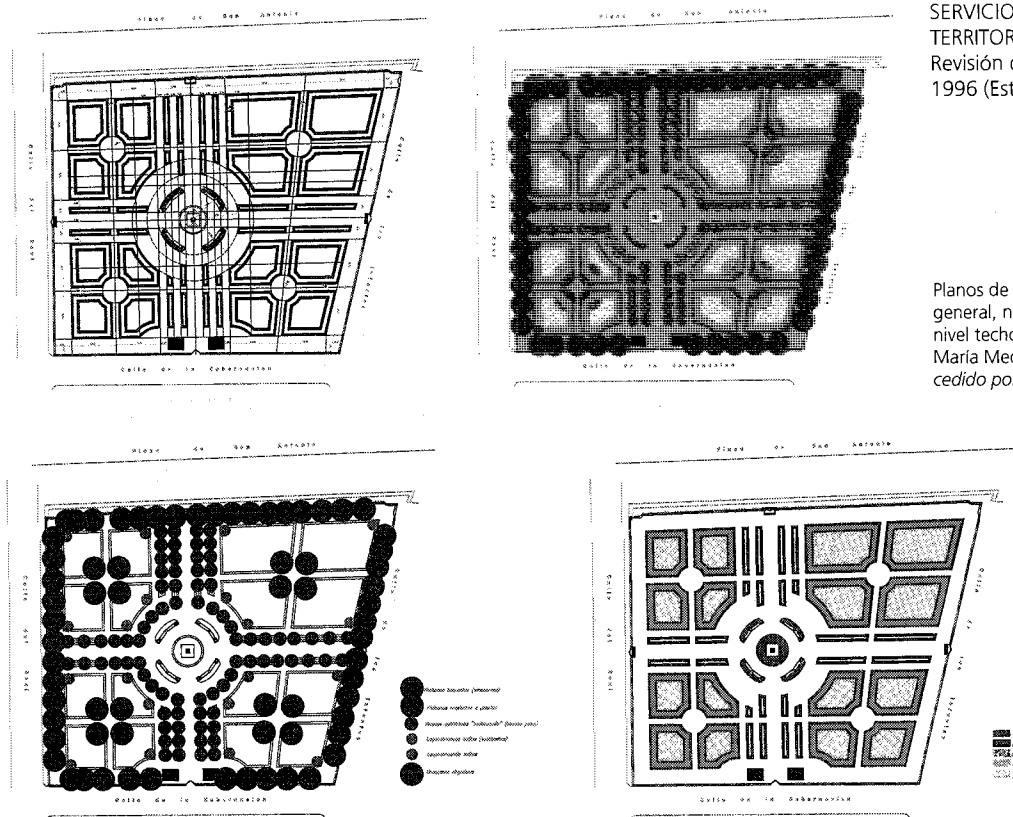
MARTÍNEZ, M. "El jardín de la plaza de Isabel II recupera el esplendor del siglo XIX", *ABC MADRID*, 27-5-2000, pág. 19.

OLIVERAS GUART, A. Palacio Real de Aranjuez. Casa del Labrador y Jardines. Barcelona: Patrimonio Nacional, 1983.

SANCHO, J. L. La arquitectura de los Sitios Reales: catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.

SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.

SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: Revisión del Plan General de Aranjuez. Madrid, 1996 (Estudio no publicado).



Planos de trazado, general, nivel suelo y nivel techo, 1998.

María Medina. *Plano cedido por el autor.*

## 11 Jardín del Príncipe

### Situación

Entre la calle de la Reina y el río Tajo entre los puentes de Barcas y de la Reina

### Fechas

Huertas: O.: h. 1553-1561

Pabellón Real y embarcadero: Fo.: 1754

Cerramiento original: O.: 1758-1759, 1785-1808 y 1845. Resto del cerramiento: O.: 1901-1904

Cinco primeros jardines: O.: 1775-1784

Resto de jardines: O.: 1785-1808

Fortín: O.: 1787-1791

Templetes y obelisco del Estanque Chinesco: O.: h. 1791. Res. Estanque Chinesco: P.: 1990

Castillo: O.: h. 1800-1805

Museo de Falúas: O.: 1963-1966

### Autor/es

Huertas: Jerónimo de Algora y Juan Bautista de Toledo

Pabellón Real y cerramiento original: Santiago Bonavía

Cinco primeros jardines: Pablo Boutelou

Resto de jardines: Pablo Boutelou y Juan de Villanueva

Fortín y castillo: Domingo de Aguirre

Templetes y obelisco del Estanque Chinesco: Juan de Villanueva

Res. Estanque Chinesco: Manuel del Río Martínez, Juan Hernández Ferrero, Margarita Mielgo de Castro (paisajista), Ricardo de la Torre (ingeniero)

Museo de Falúas: Ramón Andradá Pfeiffer

### Usos

Cultural y recreativo

### Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

### Protección

BIC Jardín Histórico 1931

Jardín Histórico y elementos singulares (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El Jardín del Príncipe es un vasto conjunto de jardines históricos que se encuentra situado al norte de la calle de la Reina y está delimitado por el río Tajo entre los puentes de Barcas y de la Reina. Su superficie es de 145 ha y la longitud entre sus extremos oriental y occidental es, aproximadamente, de 3 Km, con un ancho muy



Vista aérea, 1969. Servicio Cartográfico y Fotográfico, Ejército del Aire.

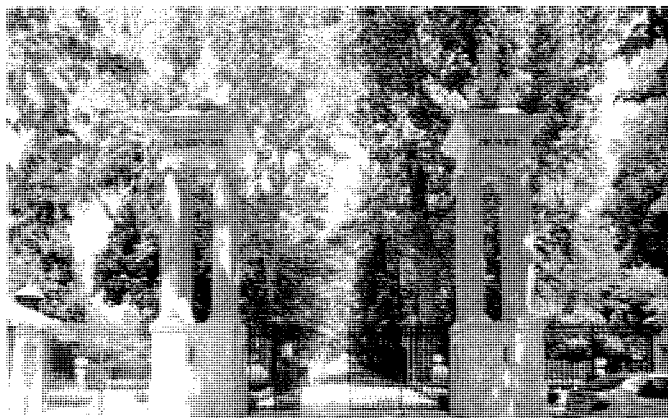
variable que alcanza los 1.000 m. Creado por Carlos IV siendo Príncipe de Asturias, se denomina Jardín del Príncipe desde 1772, por Real Orden de Carlos III, y es el resultado de unificar diversos trazados anteriores en uno común, aunque en absoluto homogéneo.

Surge el jardín del punto de confluencia del conjunto real con la ciudad de Aranjuez, en la glorieta de Santiago Rusiñol y, por tanto, cerca del Jardín del Parterre, para desarrollarse hasta el extrarradio de la ciudad, en la parte oriental de la misma. En su interior se encuentran varios edificios de interés, entre los que destaca la Casita del Labrador, estudiada en un apartado propio.

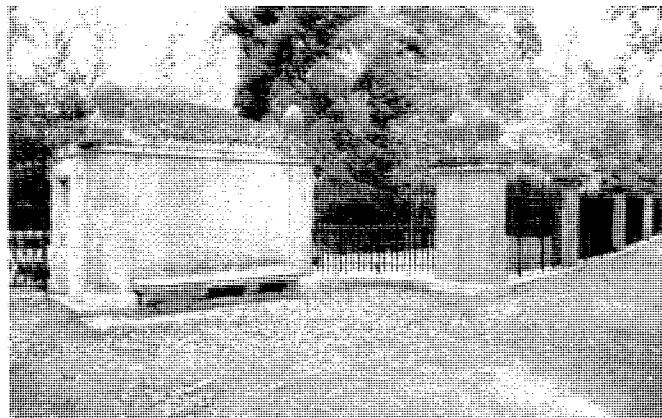
La calle de la Reina era una de las más antiguas trazadas en Aranjuez, y ya en 1540 había noticias de ella, pero no fue hasta 1553 cuando Gaspar de Vega planteó una gran avenida arbolada con cuatro hileras de chopos y álamos y dos

amplias plazas de forma rectangular y cuadrada, como las que había visto en Flandes, después modificadas por Juan Bautista de Toledo y ya plantadas en 1564.

Se accede por varias puertas, hasta un total de quince, a lo largo de la calle de la Reina; la más importante, aquella más cercana al palacio y en el extremo occidental, se denomina puerta del Embarcadero o del Príncipe. Obra de Villanueva, se compone de dos magníficos grupos pétreos formados cada uno por cuatro columnas de granito de orden jónico sobre basamentos que ocultan sendas garitas para los guardas, y rematado con entablamento y dos cubiertas a cuatro aguas con jarrones sostenidos por amocillos y florones, obra de Pedro Mitchell, que sustituyen a las esculturas de mármol originales. Fue construida entre 1785 y 1791, durante el reinado de Carlos IV. La reja de hierro, atribuida a



Puerta del embarcadero.



Cerramiento y Pabellones de Guardas.

Villanueva, rompe con la estética rococó francesa para volver a esquemas repetitivos neoclásicos; su autor parece que fue el cerrajero Antonio Fernández. En la misma plaza de acceso todavía encontramos otras dos garitas o pabellones simétricos, esta vez de ladrillo visto y portada de piedra, compuestas a partir de los machones que sostienen la verja que cierra el conjunto y cubiertas de teja árabe. Estas pequeñas construcciones se unen a las dos grupos de columnas con sendas puertas menores y reja similar, que forman originariamente parte del conjunto.

Los machones del cerramiento, asimismo de ladrillo visto con remate decorativo oval de piedra y zócalo del mismo material, que forma la albardilla del murete del cierre, se construyeron en 1758-1759 por Santiago Bonavía, aunque sólo en el primer tramo de la calle de la Reina, pues el resto, con el mismo diseño, se realizó después de 1785 hasta la segunda plaza cuadrada, pero en 1808 se interrumpió la obra con la Guerra de la Independencia, por lo que se completó en 1845. Originariamente llevaban verjas de madera, después reemplazadas por las metálicas con diseño de Félix Muñoz de 1900, cuya obra se realizó entre 1901 y 1902 para continuar hasta 1904 para el parque de Miraflores. Constituye este sistema de cerramiento uno de los primeros introducidos en España en sustitución de la tapia. En el punto de acceso de dicha puerta principal esta verja retrocede y crea una pequeña antepuerta.

El sistema de cerramiento de la calle de la Reina se compone a partir de un módulo basado en dos de dichos pilastrones y su verja, elemento que se convierte en puerta o se maciza para introducir los pabellones de acceso o muros con un hueco de vigilancia en puertas menores.

Una vez dentro del jardín, encontramos una plazuela con quioscos pintorescos de madera y cubierta vegetal de donde surge, perpendicular a la de la Reina, la calle del Embarcadero o Alfonso XII, plantada de cuatro hileras de árboles –plátanos, tilos y olmos, aunque originariamente de álamos negros– que se dirige a la parte septentrional. Fue ideada por Farinelli, cantante y músico a las órdenes de Fernando VI, y construida en 1754.

En la parte occidental discurre el paseo al lado del río Tajo, con un fuerte pretil de mampuesto de piedra que protege todo el jardín de las crecidas, con albardilla del mismo material y macetas de Alcora. La irregularidad del cauce permite la creación de un pequeño triángulo ajardinado de dibujo paisajista. El cruce con la gran calle transversal que lleva hacia la parte oriental, denominada de la Princesa, organiza la plaza de Pamplona, circular con una pieza vegetal de igual forma en la parte central y ocho jarrones perimetrales con frutas y flores, todo de piedra de Colmenar. Ambas calles delimitan la antigua Huerta de la Primavera.

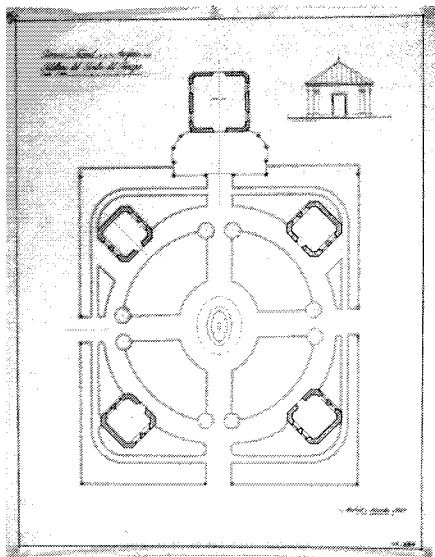
La calle del Embarcadero se prolonga tras esta plaza hasta alcanzar un conjunto de cinco pabellones y el embarcadero de Fernando VI. En la parte derecha, al separarse el cauce del Tajo, se traza el llamado Jardín Español, un conjunto regular formado por una sucesión de tres plazas cuadrangulares plantadas de plátanos y acacias de tres espinas organizadas alrededor de unos estanques con setos de aligustre y unidas por túneles de verdor, con una escultura que da nombre al espacio. De fuerte carácter neoclásico, los espacios residuales del denominado primer jardín hacia el río o la calle se diseñan de forma más libremente. Enfrentado a este jardín,

y al otro lado de la calle de Alfonso XII, se encuentra un amplio espacio acuartelado con plazas circulares y árboles frutales en los paseos, con huerta y plantación de flores en el interior de los cuadros, llamado el segundo jardín. Toda esta zona anterior a los pabellones y embarcadero se denominaba el Sotillo, perteneciente a D. Gonzalo Chacón, Alcaide de las Dehesas de Aranjuez, que se plantó como pradera al trazar dicha calle del Embarcadero o Alfonso XII en 1754. En ella se introdujeron posteriormente el segundo, tercer y cuarto jardín, así como, a finales del siglo XIX, el denominado Cenador de Rusiñol, una glorieta de cipreses que forma un cenador en el encuentro de dos calles diagonales, uno de los motivos preferidos de este pintor.

La ya citada zona del embarcadero, al final de la calle homónima, está en contacto con el cerrado meandro del río Tajo y se compone de cinco pabellones y un jardín ochavado, así como el fortín, el castillo y el moderno Museo de Falúas Reales. Precisamente esta calle y su desarrollo tienen como fin conectar la de la Reina con el embarcadero y el pabellón real creado por Santiago Bonavía para Fernando VI en 1754. Estos dos elementos permitían a la familia real utilizar la flota de góndolas o falúas que surcaban el Tajo en los divertimentos musicales creados para ellos por Farinelli.

El embarcadero surge al abrirse los muros de protección del río, que se pliegan para alojar el muelle o plataforma de embarque y las amplias escaleras, todo ello rematado con elementos de estilo militar, como bastiones, almenas y dos magníficos garitones de piedra en los extremos, denominados el fortín, que proporcionan el acento vertical al conjunto. Este fortín fue realizado por Carlos IV entre 1787 y 1791, con direc-

## El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín del Príncipe



Plano de los pabellones del embarcadero, 1945. Diego Méndez. Archivo Estudio Diego Méndez.



Pabellones del Embarcadero. Museo del Prado.



Embarcadero y Pabellón Real.

tiene en el eje del embarcadero dos puertas adinteladas, una en cada fachada, y en las laterales, dos. Sendas pilastras toscanas en los extremos inician los pequeños chaflanes y soportan la cornisa, sin ser una de las obras más logradas del arquitecto. Inicialmente los paños estaban decorados, como se puede ver en el libro de Farinelli, y en el interior los suelos eran de azulejos de Manises.

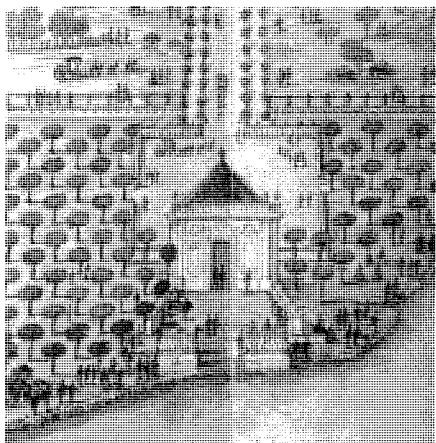
Los restantes pabellones, algo más pequeños y de factura más sencilla -aunque conservan los chaflanes, la cubierta de pizarra y el orden de huecos del principal- parecen ser construidos posteriormente, como muestra el citado libro de Farinelli, encargados por Carlos III como casinos de recreo para los príncipes de Asturias, Carlos y María Luisa, aunque tradicionalmente han sido considerados obra de Fernando VI y contemporáneos al pabellón principal y embarcadero, como señaló Quindós (Carlos III aprobó para el futuro Carlos IV la erección de una casa de campo en el Sotillo hacia 1780, donde intervino Marquet, y cuyos jardines fueron trazados por Boutelou en 1784). Dibujan estas cuatro pequeñas construcciones un espacio central ochavado que se ajardina ya en época de Carlos IV con cuatro cuadros de flores que forman un crucero: el eje principal es la prolongación de la calle del Embarcadero y lleva directamente al pabellón real, que queda algo retranqueado frente a dicho jardín. En la plaza central se sitúa una pequeña fuente compuesta por una taza baja de forma oval, prácticamente a ras de suelo, y una figura de Neptuno de mármol de Carrara con surtidor -anteriormente se localizaba en este punto una fuente de Diana- que provenía de la puerta denominada del Blanco (según Olaguer, esta escultura es una alegoría del río Tajo que atribuye a Joaquín Dumandre). Originalmente se cerraba el jardín por sencilla verja y se plantaba de flores y frutales, adornado con bustos de emperadores romanos. En la actualidad setos bajos de boj

dibujan el crucero y en el interior de los cuadros plantaciones inapropiadas rompen con la unidad del conjunto al impedir la relación visual entre los elementos -especialmente dos grandes magnolios de colocación asimétrica-. Posteriormente, se añaden a los pabellones unas pérgolas de hierro forjado, que junto al entramado original de madera -treillage- para trepadoras, les confieren un típico carácter pintoresco de casinos de recreo.

La disposición en ochavo del jardín de los pabellones es similar a los de la casita del infante don Gabriel, obra probable de Villanueva y Serrano, situada -hoy desaparecida- al otro lado del Tajo, enfrente de los pabellones.

En esta misma zona, cercana al embarcadero, se construyeron dos piezas de carácter militar por el ingeniero Domingo de Aguirre -autor del magnífico plano del Real Sitio de 1775-, que son el fortín ya descrito y el castillo, que se encuentra hacia el norte, en el punto de giro del meandro del Tajo; levantado en fábrica de ladrillo, no se llegó a revestir de piedra de Colmenar por la Guerra de la Independencia -en 1803 no estaba acabado-. Su función era la de constituir un mirador privilegiado en una zona caracterizada por una topografía horizontal. Las magníficas salas abovedadas interiores se han aprovechado en la actualidad para una empresa hostelera.

Entre los pabellones, la huerta y el río Tajo se situaban dos jardines realizados, según Sancho, entre 1775 y 1785: el primero, hoy desaparecido, era un bosque de álamos negros, y, el segundo, donde se inauguró en 1966 bajo proyecto de Ramón Andrada el Museo de Falúas - que conserva las espléndidas embarcaciones que formaban parte de la flota del Tajo, utilizada por la realeza en sus paseos fluviales, destruida por los franceses en la Guerra de la Independencia y restaurada por Fernando VII en 1816- se organizó un jardín dentro del estilo paisajista deno-



Pabellón del embarcadero (fragmento), 1758. Libro de Farinelli. Biblioteca de Palacio.

ción del ingeniero Domingo de Aguirre y tenía una batería de cañones de pequeño tamaño para hacer las salvas a la familia real en sus navegaciones por el Tajo. Al terminar las escaleras, elevado, se encuentra el pabellón real, pieza cuadrada achafanada en las esquinas con cubierta a cuatro aguas de pizarra. Construido en piedra,



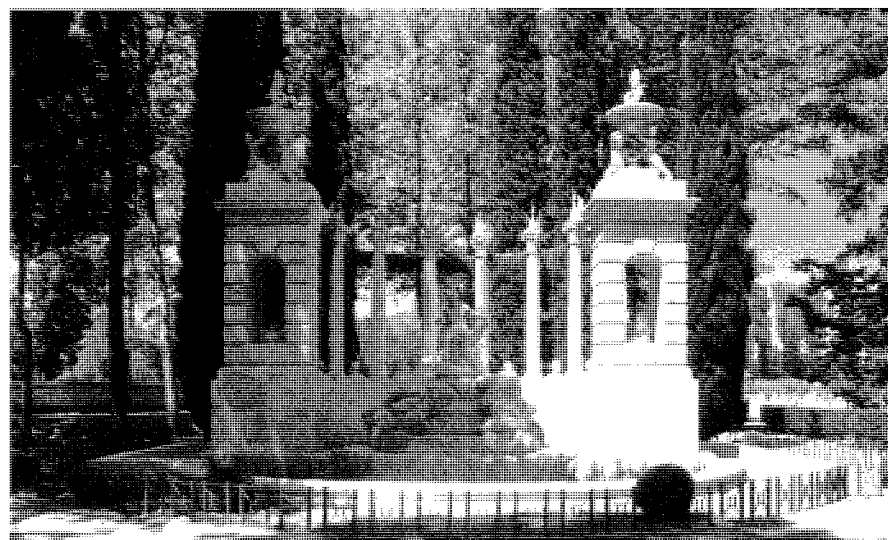
Cenador de Rusiñol. Foto Alberto Sanz.

minado “el desierto”, con calles sinuosas y una gran pradera central con caminos arenados que se abría en ciertos puntos al río Tajo, adaptado al perímetro regular del terreno. Su ordenación proviene, igual que otros jardines del mismo tipo, del momento de integración de todas las piezas exentas en un conjunto superior, el Jardín del Príncipe, que exigió la terminación de las zonas no tratadas, como la arriba citada. De esta labor de engarce se encargó Pablo Boutelou, que presentó un proyecto en 1784 en el que integraba la Huerta de la Primavera, el embarcadero y pabellones y la calle del Embarcadero con la plaza de Pamplona.

En el resto de espacios residuales entre estos elementos y el río Boutelou diseñó, además del desierto, dos jardines más: el primero, triangular y situado al norte de la Huerta de la Primavera, se denominó anglo-chino y constituiría el tercer y cuarto jardín al estar separado por una explanada con diversas construcciones de servicio –reflejadas en el plano de Boutelou y desaparecidas en la actualidad– de la naranjería, invernadero y arsenal de falúas, que fue sustituido en época de Carlos IV por la Casa de Marinos, construida al otro lado del río –ver capítulo correspondiente a las Huertas de Picotajo–, pero resta un sencillo embarcadero abierto en el pretil. De diseño irregular, con caminos sinuosos hoy enmarcados por setos de aligustre y desordenados grupos de arbustos y árboles, incluía el tercer jardín en su parte central un espacio oval hoy conservado con la fuente de Narciso, ya del reinado de Carlos IV, obra de Joaquín Dumandre y reformada –sustituída, según algunos autores– por Isidro González Velázquez junto a Agreda en 1827 tras los destrozos sufridos por la invasión francesa. Esta fuente es uno de los elementos escultóricos principales del Jardín del Príncipe junto a la de Apolo. Se compone de un gran vaso a ras de suelo de forma circular realzado en piedra, en cuyo interior encontramos



Fuente de Narciso. Foto Alberto Sanz.

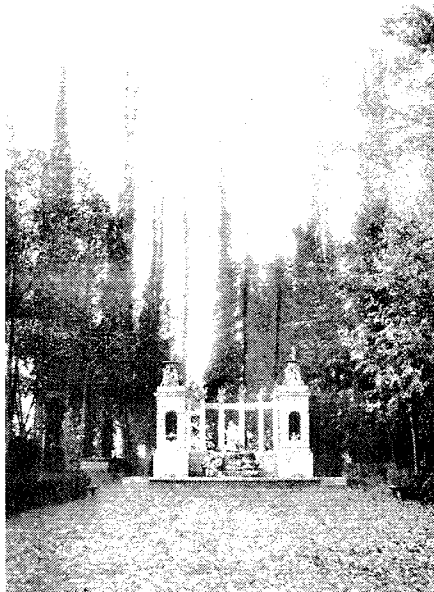


Fuente de Apolo.

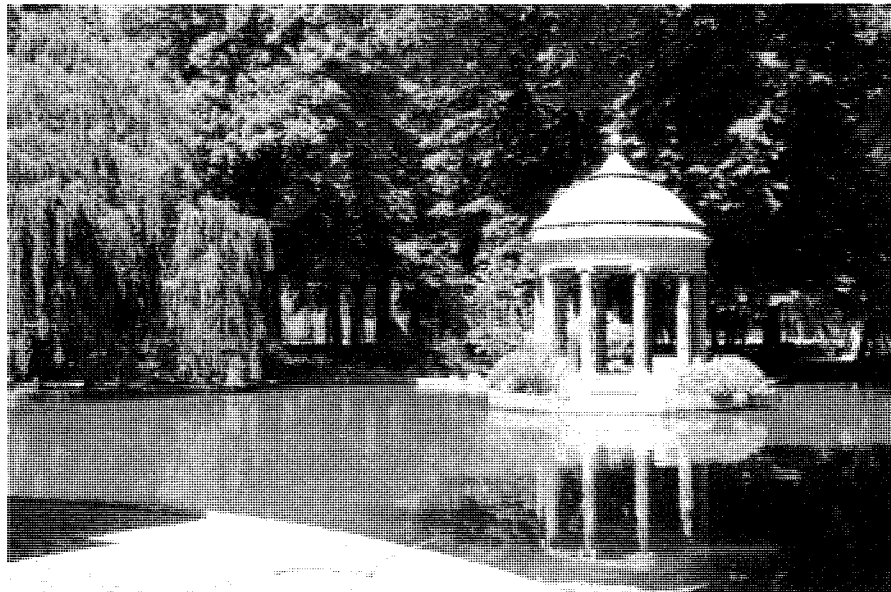
dos jarrones de narcisos con surtidores y la propia fuente de Narciso, una taza elevada por cuatro atlantes apoyados en un grueso pilar sobre rocas surgiendo del agua; de la taza surge un pedestal de piedra, como todo el conjunto, sobre el que se coloca la figura de Narciso en el acto de ver su reflejo en el agua, escultura interesante y de tamaño regular, pero quizá algo desproporcionada respecto al elemento que lo sustenta.

En el cuarto jardín, que ya en el plano de Boutelou tenía calles rectilíneas insertas en un gran prado, se encontraba la también plaza oval con la fuente de Ceres, destruida en la guerra contra Francia, rehecha en 1828 y trasladada en el siglo XX al Jardín del Parterre, aunque se conserva el pilón en su lugar, después de un traslado intermedio. Los setos de aligustre y la regularidad del trazado, especialmente la calle

## El Sítio Real. Conjunto principal. Jardín del Príncipe



Fuente de Apolo, 1930. Javier de Winthuysen. *Jardines Clásicos de España*.



Pabellón clásico del Estanque de Chinescos.

que une ambas plazas, proporcionan al cuarto jardín una imagen claramente neoclásica, a pesar de la libre disposición de los cuadros interiores. Desde esta plaza de la antigua fuente de Ceres se alcanza por una calle recta otro espacio con un estanque bajo y una roca donde dos tritones sostienen un cisne, que da nombre a la fuente. Se construyó en época de Carlos IV y fue restaurada asimismo con las anteriores, sin cambios significativos.

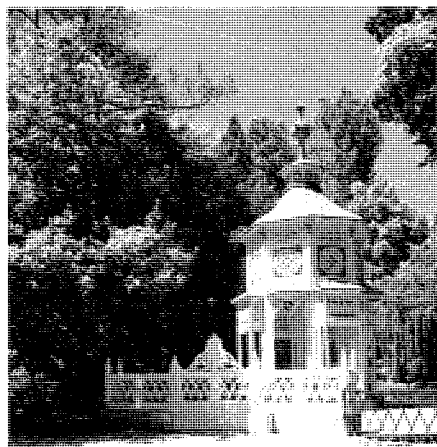
La Huerta de la Primavera, vasto conjunto de trazado ortogonal apoyado en la calle de la Reina, tiene sus orígenes en el siglo XVI, cuando se integraron en 1543 en la Corona las antiguas huertas y sotillo de Don Gonzalo Chacón y se compraron en 1535 las pertenecientes a la Encomienda de Alpañés. Felipe II previó el riego de la huerta mediante el Caz de las Aves, que corre paralelo a la calle de la Reina en esta parte. El conjunto de huertas, entre las que destaca la Huerta de Arriba o de los árboles –con proyecto de Jerónimo de Algorta que no gustó a Juan Bautista de Toledo, que la diseñó de nuevo en 1561–, la Guindalera, el Jardín de los Negros y el Esparragal, fue reordenado en 1756 por Fernando VI con el nombre de la Primavera, bajo proyecto de Esteban Boutelou II y Ruitgers, proveniente de Flandes. Dos años después, Santiago Bonavía realizaba el *ha-ha* entre dicha huerta y el Sotillo, que permitía el contacto visual pero no físico, para lo cual se eliminaron las tapias que

lo circundaban. En 1789, una vez integrada la Primavera en el Jardín del Príncipe, se substituyó el *ha-ha* por un paseo plantado de sauces de Babilonia. Tuvo gran importancia en el siglo XVIII el cultivo de frutales, con más de 110 variedades de peras, manzanas, ciruelas, guindas, granadas y moreras, aparte de las vides. En los cuadros meridionales, inmediatos a la verja, se diseñó un conjunto de carácter ornamental, a modo de bosquetes. En la parte norte, cerca de la calle de la Princesa, se introdujeron a finales del siglo XIX y comienzos del XX un grupo de construcciones de recreo y servicio –invernaderos, semilleros, obra civil e hidráulica, etc.–, y el interesante conjunto de caces de ladrillo con puentes de piedra de Colmenar de sección abombada para el paso de carruajes. Esta amplia zona se mantiene hoy sin cultivar rodeada de cipreses y trazada con una sencilla malla ortogonal, simplificada de la más completa anterior. Una de sus calles principales, la del Castillo –denominada así por conectar directamente la calle de la Reina con dicho edificio– se abre al exterior mediante una sencilla puerta con doble pabellón-tipo de acceso, que se ha venido llamando de la Primavera, y que se abre directamente en la línea de cerramiento, sin antepiazza.

En un terreno al nordeste de la Huerta de la Primavera, entre el Tajo y la verja existente en la parte oriental, se realiza el denominado quinto jardín, también de mano de Boutelou y en estas

fechas finales del siglo XVIII. Se compone de dos partes separadas por una calle plantada con cuatro filas de plátanos, llamada de la Princesa, que terminaba en una de las puertas de hierro que cerraban la Huerta de la Primavera por este lado. El trazado del jardinero se simplifica en la parte mayor y septentrional, de forma rectangular, que forma una glorieta central circular con ocho calles radiales de dibujo irregular –aunque algunas son rectas–. Los prados y las bóvedas que deberían crear los árboles, como en el resto de los jardines a la moda inglesa diseñados por Boutelou, han desaparecido y se forman unos cuadros similares a los ya vistos, con aligustre y plantación interior irregular.

En el proyecto de Boutelou la Huerta de la Primavera se cerraba hacia el este con un foso o *ha-ha* que se prolongaba para limitar, del mismo modo, el quinto jardín. Una nueva calle separaría lo ya proyectado de la zona oriental, prácticamente intocada y tratada como soto, que se denominaba el sexto jardín. Esta vía, que llevaría hacia la fuente de Apolo, tomó el nombre de Isabel II y fue plantada de plátanos a comienzos del siglo pasado. La perspectiva desde la puerta en la calle de la Reina nunca llegó hasta el río Tajo, tanto por la fuente de Apolo como por la anterior casa con corral del jardinero de 1765, previa a la actuación de Boutelou, que se derribó al trazar la calle. El acceso desde la calle de la Reina, magnífica portada también atribuida a



Pabellón chino del Estanque de Chinescos.



Estanque de Chinescos, 1832. Fernando Brambilla. *Palacio Real de Madrid*.

Juan de Villanueva, presenta dos grandes machones con sendas pilastras de orden toscano –probablemente obra de Isidro González Velázquez, pues Villanueva utilizó masivamente el jónico– centradas y formando, por tanto, una planta en cruz en cada elemento. Se estrían las pilastras hasta un tercio de su altura y se coronan con entablamento y fuerte cornisamento, todo de piedra de Colmenar, similar a la de la plaza Redonda, pero sin el remate metálico y jarrón ornamental superior. Como las otras dos puertas anteriores, la principal y la de la Huerta de la Primavera, presenta dos pabellones de acceso iguales.

La fuente de Apolo es, sin duda, el elemento escultórico más importante del conjunto: no sólo sirve de fondo perspectivo de la calle de Isabel II, sino que es la pieza que proporciona el punto de inflexión entre los trazados históricos del Jardín del Príncipe con los estrictamente paisajistas. Se compone de dos elementos arquitectónicos laterales, zócalos con machones con un acabado de almohadillado horadados por unas ventanas en forma de arco con cabezas de cupidos todo ello de piedra, rematados por sendos cestos sostenidos por dos niños, en plomo pintado. Entre estas piezas se sitúan un semicírculo de columnas de orden corintio decoradas con cisnes enlazados y guirnalda de hojas, ambas de plomo pintado. En el centro de este conjunto se encuentra una gran roca artificial apiramada con la escultura de Apolo en mármol de Carrara sobre ella. El pilón, bajo, muestra un semicírculo

frente al dios y se cierra en los dos machones laterales –hoy está rodeado por una triste plantación de flor de temporada y bojes en bola, protegidos por una verja que nada tiene que ver con el conjunto–. Un semicírculo de cipreses proporciona un fondo continuo –hoy perdido– en su vista frontal, que es la que está diseñada.

La interesante escultura de Apolo se trajo en 1789 de La Granja, y se cree obra francesa o italiana del siglo anterior. Primero fue pensada su colocación en el Estanque Chinesco, pero se desechó la idea por la nueva localización, posterior a 1791, aunque en 1804 no estaba terminada –según López y Malta fue comenzado en 1803–. El conjunto arquitectónico parece ser de Isidro González Velázquez, que restauró las otras fuentes en 1828 tras los destrozos de las tropas francesas, momento probable de la obra, aunque está firmado tres años más tarde, según Sancho. Olaguer se la atribuye a Agreda, que debió colaborar con el arquitecto.

El ambicioso plan de fuentes, similar al de La Granja, para lo cual se trajo de este Real Sitio al escultor Joaquín Dumandre, no fue desarrollado debido a los graves problemas económicos.

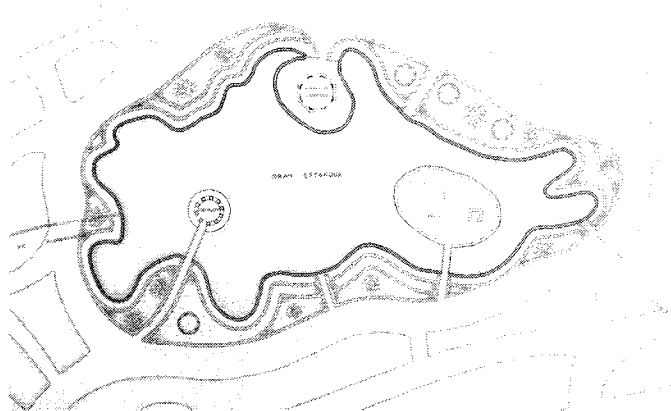
A partir de este punto, la calle de Isabel II, las circunstancias no eran las mismas que en la parte occidental: el terreno, de gran amplitud, estaba virgen y ya se podían aplicar las reglas compositivas del paisajismo inglés sin las cortapisas de la falta de espacio o de trazados preexistentes.

Estáramos, entonces, en el sexto jardín,

donde se pueden mantener las condiciones de soto, pues se aprovechan los grandes árboles y se organizan prados artificiales y calles de chopos de Lombardía y plátanos. Aquí se encuentra el conjunto más logrado de todo el jardín del Príncipe: el Jardín Chinesco. Se compone de tres piezas principales asociadas a un estanque –Chinesco, de los Chinescos o de los Peces– de forma compacta pero con orillas irregulares, aunque sin apariencia de naturalidad, que son el templete chino, el templete clásico y el obelisco. El elemento acuático, rematado en ladrillo visto a sardinel y sencilla barandilla rústica de cañas, hoy desaparecida en parte, se fortalece con tres islas que alojan los elementos arquitectónicos; todas ellas tenían un pequeño paso o puente para facilitar su acceso aunque también se podía llegar por barca –la isla del obelisco no tiene puente en la actualidad– y las de los templetos son regulares, mientras que la del obelisco es de aspecto más natural y salvaje gracias a las rocas que conforman su borde y la vegetación irregular de su interior. Esta isla y el templo clásico se encuentran en los extremos del lado más largo del estanque, el este-oeste, mientras que el pabellón chino, también en la misma ribera, ocupa el extremo del más corto, en el punto medio del eje mayor hacia el sudeste. Esta ordenación es la que proporciona al conjunto la variedad de vistas de corte paisajista que animan el circuito o recorrido –ciertamente corto– que se puede realizar alrededor del estanque.

Los tres elementos arquitectónicos estaban

## El Sitio Real. Conjunto principal. Jardín del Príncipe



Plano del Estanque Chinesco (fragmento), 1945, Diego Méndez. *Archivo Estudio Diego Méndez.*



Puerta de Carlos III. *Foto Alberto Sanz.*

trazados por Juan de Villanueva. La composición paisajista del conjunto se le atribuye a él, pues Ponz señala que: "La dirección general y disposición de todo lo referido ha estado a cargo de Juan de Villanueva, ... habiendo hecho lo mismo el benemérito don Pablo Boutelou en la parte de jardinería y plantación puesta a su cuidado...". Su construcción se realizó cerca de 1790, pues un año después estaba acabado el chino y avanzado el clásico (según Quindós el jardín sexto se realizó en 1785). En la Guerra de la Independencia desaparecieron la barca y las esculturas egipcias ubicadas en los intercolumnios del templo clásico, así como el dragón dorado de su cubierta; se destruyó el templo chino, reconstruido en 1826 con diseño nuevo por Isidro González Velázquez, aunque mantenía la planta, y se rehizo la cubierta del templo clásico por el mismo arquitecto cerca de 1820. En 1844 y 1849 se volvió a restaurar el chino y de nuevo con Amadeo de Saboya en el poder, hacia 1870. El conjunto ha sido asimismo restaurado entre 1990 y 1992 con la paisajista Margarita Mielgo y el ingeniero técnico forestal Ricardo de la Torre y el templo monóptero por el arquitecto Juan Hernández y María Luisa Bujarrábal en 1990-91; previamente se eliminó la piscifactoría de Icona existente en el lugar desde los años cuarenta.

En el punto más occidental del estanque encontramos la isla con el obelisco, austero elemento de piedra de 7 m colocado sobre rocas de aspecto natural acompañadas de varios árboles, alguno de gran tamaño que compite intencionadamente con el propio obelisco, como se puede apreciar en una imagen de Brambilla de 1832, donde encontramos también una gruta en las rocas de donde manaba el agua del

estanque, rematada en proyecto con la escultura de Apolo de la fuente homónima. Su visión desde el este, es decir, desde los otros elementos, se ve interrumpida por la vegetación. Se compone de un pedestal paralelepípedico sobre una grada que sostiene cuatro galápagos de bronce en los cuales se apoya el obelisco, troncopiramidal y sin ninguna inscripción. Todo el conjunto es de granito.

El templete clásico, el típico tholos griego de planta circular, es un edificio monóptero con diez columnas de orden jónico de un bello mármol verde oscuro traído de la Granja; el entablamento y cornisa son de caliza y la cubierta de casquete esférico originariamente de plomo con remate decorativo de una piña —antes un dragón dorado— oculta una cúpula interior pintada al óleo por Zacarías González Velázquez. Entre las columnas se encuentran unos cubos de piedra que albergaban una colección de estatuaria, unos ídolos egipcios de mármol negro, robados en la invasión francesa. Unas escaleras en el extremo contrario al de acceso permiten alcanzar el nivel de agua. La isla, también de planta circular, se ciñe prácticamente a las dimensiones del templo.

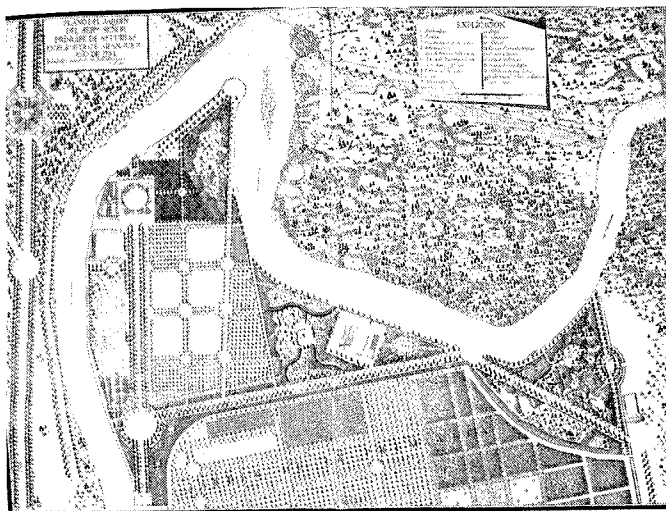
El pabellón denominado chino, que como otros muchos de su momento, tiene notables rasgos neogóticos, es una pieza de madera de forma octogonal situada en una isla circular de superficie mucho mayor que la del pequeño templete. Una puerta y barandillas de madera y de estilo similar permiten el acceso a la Isla. Cuatro miradores que se adosan al octógono se alternan con otras tantas puertas, pero en la parte superior la planta recupera su perfecta geometría. Unas columnillas de estilo oriental recorren los alzados en los vértices y entre ellas, paneles de

madera trabajados con dibujos geométricos de supuesto origen chino. En las puertas varios arcos apuntados trazan una celosía propia del gótico, dibujo que se repite en la parte superior de los miradores y en la barandilla y puerta de acceso exterior. La cubierta, con ocho aguas, tiene una sección curva también de inspiración oriental, con una linterna superior. Para Sancho es "más bien un quiosco turco".

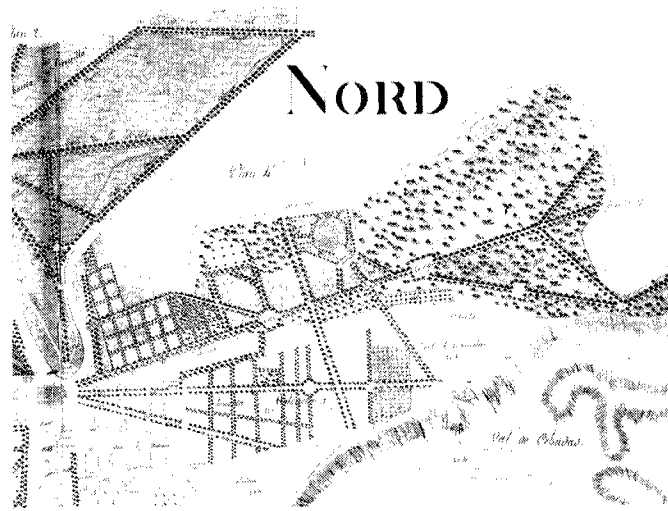
El templete original realizado por Villanueva se componía de dos cuerpos independientes separados por un tejadillo con paramentos que formaban "grecas chinescas caladas" más ligeras que las de González Velázquez, discípulo del anterior, y cubierta de fuerte pendiente. Sin duda era uno de los primeros elementos de este estilo introducidos en España, dentro de la estela de Chambers, y, seguramente, el más interesante. El nuevo, restaurado por González Velázquez, forma parte de un pequeño grupo de obras de este autor, como las levantadas en el Buen Retiro y el mirador de la Montaña Suiza en el mismo Jardín del Príncipe.

Al sur del Estanque Chinesco se construyeron una serie de edificaciones de servicio tras la Guerra Civil, entre las que destaca el edificio de estilo escurialense, similar a obras de Diego Méndez, con planta en forma de T, cubiertas de pizarra y muros de fábrica de ladrillo visto que forma un innecesario telón de fondo al Estanque Chinesco desde su panorámica septentrional.

En la parte norte, más cercana al río, en el séptimo jardín, se levanta una colina artificial para conseguir vistas, la denominada Montaña Rusa o Suiza. Se realizó en época de Carlos IV sobre una sala basilical no terminada que fue trazada por Villanueva, probablemente para rea-



Proyecto del Jardín del Príncipe, 1784, Pablo Boutelou. *Biblioteca de Palacio*.



Jardín del Príncipe en Plano del Sitio de Aranjuez (fragmento), 1810. Santiago Loup. *IGN*.

lizar un *hameau* para Carlos IV, según Sancho. Quindós había de este conjunto en 1804 como proyecto suspendido. La montaña fue concluida por Isidro González Velázquez por orden de Fernando VII con claras semejanzas con la coetánea del Buen Retiro. El arquitecto la concluyó en su cima con la colocación de un templete neogótico de madera de planta cuadrada y cubierta a cuatro aguas de pizarra. A sus pies se construyeron una serie de edificaciones de estilo rústico que se acompañaron del departamento de floricultura. Todo el conjunto ha sido acondicionado recientemente.

También dentro del séptimo jardín, la extensa zona entre la calle de Carlos III y la de San Francisco de Asís —antigua calle del Blanco— fue tratada con un amplio programa paisajístico. En la parte norte, cerca del río Tajo, se introdujeron antes de 1794 las plantas exóticas que había mandado traer Carlos IV de los territorios españoles de Ultramar en una composición de calles estrechas y serpenteantes que llevaban a una casa rústica, con riachuelos, puentes y colinas artificiales buscando la representación de las islas americanas y asiáticas, como se denominaba a la zona, de tal forma que el interés botánico era máximo en el siglo XIX. En su entorno todavía se localizan en la actualidad varias casas de tipo rústico, una de ellas, más antigua, apoyada en el pretil de muro de fábrica y final de unos de los caces de riego de la calle de San Francisco de Asís, y un pequeño riachuelo con una gruta artificial que contenía la estatua de Neptuno, hoy en los

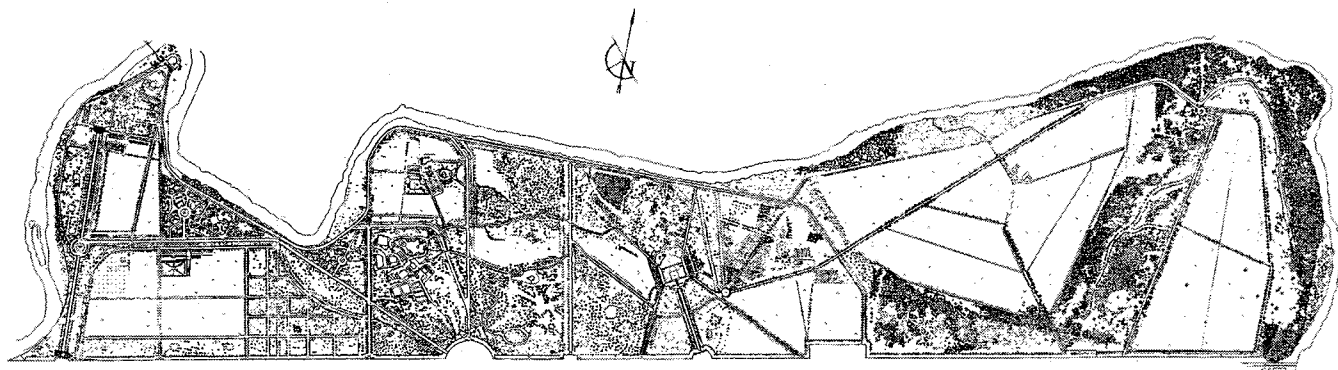
Pabellones del Embarcadero. Hacia el sur, en el tramo más cercano a la calle de la Reina, se construyó por mandato de Carlos IV una ría de trazado sinuoso animada por distintas islas, cuyo origen se encuentra en la representación del encuentro del Tajo y el Jarama, en el cual una fuente, diseñada por Joaquín Aralí y terminada en 1796, abastecía de agua a la ría. Esta fuente se acompañaba de dos estatuas de plomo encarnando ambos ríos, junto a otras figuras, y de un peñasco surgía el agua. En una de las islas, la conocida por “las Mercedes”, se introdujo una casita o choza, denominada del Ermitaño, de estilo pintoresco, con solado traído de unas ruinas romanas de Sepúlveda, y un puente enfrentado a la casa realizado con ramas y un huerto, todo ello destruido, aunque su imagen aparece en una obra de Brambilla de 1832. El puente metálico actual, sencillo y muy ligero, es posterior. Si bien la huella de la ría todavía es visible, su deterioro es grande; el conjunto mantiene un aire más “natural” que paisajista, sin duda por falta de mantenimiento y descuido. Los trazados del viario en esta zona responden a las mismas características de dicha ría: líneas sinuosas e irregulares, composición enfatizada por el desorden en las plantaciones y la inexistencia de cuarteles definidos por setos de aligustre, como sucedía en el resto de los espacios pseudopaisajistas del Jardín del Príncipe.

La puerta de la plaza Redonda, donde nace la calle de Carlos III, presenta un gran espacio circular plantado de plátanos como antepuerta

la gran portada, aunque su origen es anterior, pues estaba ya planteada a mediados del siglo XVI cuando se trazó en la calle de la Reina junto a la cuadrada más alejada. A dicha plaza se abrían también otros dos accesos simétricos: uno a la calle de la Princesa y otro a la ría más arriba nombrada. La portada, similar a la de la calle del Isabel II, presenta sobre el cornisamento —y a diferencia de la anterior— una pequeña cubierta metálica y remate con pedestal y jarrón. La puerta de hierro, sencilla, debía pertenecer también a la mano de Juan de Villanueva, al que se atribuye su autoría. Otros dos pabellones de ladrillo visto similares a los anteriores se sitúan a ambos laterales, además de una caseta pintoresca de información.

La puerta del Blanco o San Francisco de Asís, en referencia a la amplia calle —actualmente con setos de aligustre y alineaciones de cipreses— que nace en ella, es una puerta sencilla entre dos machones-tipo pero con pequeña antepuerta cuadrangular y los dos pabellones repetidos en todo el cerramiento. Presenta dos puertas laterales en los lados cortos de la plaza, cuyos machones son el muro lateral del pabellón y un módulo de verja macizado de fábrica, con un hueco de vigilancia, modelo repetido en el parque de Miraflores. El conjunto fue realizado después de 1803 y antes de 1808, durante el reinado de Carlos IV.

Entre la antigua calle del Blanco, a la que se sustituyeron sus chopos de Lombardía en 1882, y el parque de Miraflores se encuentra el denominado octavo jardín, donde se localiza la edificación más emblemática del Jardín del Príncipe,



Jardín del Príncipe. Servicio jardines, parques y montes. Patrimonio Nacional.

la Casita del Labrador, que, como ya hemos dicho, se analiza en un capítulo aparte. Este terreno era menor, pero el cauce del río Tajo varió hacia el norte —como se ve en la curva de la calle de Carlos III— y una amplia franja de terreno llamada Isla de Palomeros se añadió al conjunto; precisamente en esta parte se construyó la Casita, terminada en 1803. El antiguo lecho del río se mantuvo como ría, de tal manera que se accedía a la construcción mediante tres puentes de madera con dos garitas en el acceso, como se puede apreciar en las vistas de Isidro González Velázquez de 1798. Este mismo arquitecto suprimió la ría en 1828 por razones higiénicas, cuyo espacio se transformó en una plaza amplia de trazado formal, pues se introdujeron cuadros de flores y jarrones de mármol, así como árboles pequeños. En 1834 los jarrones fueron trasladados y algunos de ellos colocados en el Jardín de Isabel II, fecha en la cual se reduce la plaza y, según Sancho, probablemente se trazaran las calles adyacentes, pues no todas aparecen en el plano de Loup.

Alrededor de la Casita, una vez terminada, se comenzaron a dibujar unos jardines de tipo paisajista hacia la calle de la Reina y más formales en el resto, como el laberinto creado ese mismo año de 1803 en su lado occidental, después destruido y vuelto a plantar en 1849, hoy desaparecido. En la parte trasera, hacia el Tajo, se introdujo una pieza denominada el Exágono, cuyo trazado de esta forma se puede ver en el plano de Loup de 1811, por lo que es obra de Carlos IV. En la parte central se iba a colocar en un estanque ya realizado la fuente de Hércules

y Anteo, que finalmente se utilizó para el Parterre. Más adelante se sustituyó el estanque por frutales, todo ello hoy inexistente. En los espacios frente a las fachadas menores del edificio se introdujeron varios cuadros de boj con un árbol en su interior, separados de la plaza con bandas tratadas también con seto de boj, mientras que en la fachada norte, antes del Exágono, se trazó un parterre a la francesa con dos piezas de bordado y el bosquejo excesivamente cerca de la edificación. De todos estos jardines formales restan las bandas de seto de boj laterales; en la oriental se construyó una caseta clasicista para albergar un bar, hoy en desuso.

La calle que lleva hasta la portada, llamada de Infantes, es una de las originales de la Casita. A ambos lados de dicha vía se sitúan dos estanques circulares, hoy muy deteriorados, junto a una vivienda para guardas de Diego Méndez, con proyecto de 1959. La puerta de Infantes, espléndida, se abre con una antepiazza pequeña como la existente en la primera o del Embarcadero. Parece creación, según Sancho, de Isidro González Velázquez, pues el uso del orden dórico, el suave almohadillado y el parecido formal con la del Casino de la Reina, obra segura del arquitecto, lo atestiguan. Se compone de dos elementos simétricos a cada lado de la reja: el más extremo es una puerta para paseantes que organiza un sencillo arco triunfal almohadillado que sostiene un magnífico entablamento con triglifos y metopas, fuerte cornisa y pequeño ático; unido por una verja de hierro se encuentra una columna de orden dórico con similar entablamento y cornisa coronada por un

jarrón, conjunto que sostiene la puerta de rejería de hierro cuya función es el paso de carruajes. En los laterales, igual que en el resto de puertas, se encuentran los pequeños pabellones de guardas de ladrillo visto y cubierta de teja árabe que se adaptan en planta a la forma curva de la antepiazza. Se debió construir después de 1803, pues Quindós no la nombra, pero antes de 1808, pues pertenece al reinado de Carlos IV.

Traspasado el octavo jardín y la Casita del Labrador, anteriormente cerrado por una tapia hacia la parte oriental del Jardín del Príncipe, se encuentra una amplia franja de terreno que llega hasta el puente de la Reina y que fue denominada Isla del Estinajejo. Tras el cambio de cauce experimentado por el río Tajo la superficie se incrementó considerablemente y se pasó a llamar Jardín de la Princesa. Bajo iniciativa de Isabel II y el Gobernador de Palacio, el marqués de Miraflores —con este nombre se le conoce ahora—, se intentó en 1848 integrar este terreno de soto y pasto con el resto del Jardín del Príncipe, con proyecto paisajista de J. Whitby, que no se realizó. También se quiso ampliar hacia el sur, hasta el camino de Sotomayor. Esteban Boutelou y Francisco Viet, según Sancho, trabajaron en un plano con varios proyectos de plantación. El arquitecto y jardinero del Palacio Real de Madrid, Pascual y Colomer, junto a Viet, comenzó los trabajos el mismo año de 1848, con la obra civil a cargo del arquitecto del Real Sitio, Manuel Mesa, y la plantación del jardinero, Boutelou. Esta actuación se abandonó al ver la calidad del terreno, a pesar del ingente gasto realizado durante los dos años de trabajos. El proyecto presentaba la particularidad de inde-

pendizar, como ya hizo Paxton en Birkenhead, la circulación de carruajes de la de paseantes, así como buscar la variedad en la topografía a partir de la conservación de las irregularidades del terreno. Se ha utilizado recientemente como viveros, con piscifactoría y estación experimental, y en la actualidad no se visita. Su riego se realiza desde el Caz de las Aves a través del Caz del Malecón de la Solera.

Dentro del planteamiento de navegabilidad del río Tajo desde el Puente de la Reina hasta el cruce con el Jarama, se organizó un embarcadero en 1563 al final de la calle y cerca del puente, como se puede ver en el plano de Domingo de Aguirre dentro del actual parque de Miraflores, al que se accede por una calle lateral en diagonal que lleva a una amplia plaza arbolada (en la vista de L'Hermitte no aparece y según Sancho esta calle es de época de Fernando VI). Otra calle desde el mismo punto llevaba a un nuevo embarcadero en el libro de Farinelli de 1758, pero no aparece representada en el Aguirre.

Se cerró con una verja similar a la existente de madera y machones de ladrillo visto en el Jardín del Príncipe, pero se sustituyó por una de hierro y pilares nuevos entre 1902 y 1904. Tras la puerta del Labrador nos encontramos con una gran plaza semicuada, una de las planteadas en el siglo XVI por Gaspar de Vega y modificada por Juan Bautista de Toledo. Presenta dos sencillas puertas en los lados cortos, con sendos macizados en los módulos de las verjas, con su hueco de vigilancia como las existentes en la de San Francisco de Asís. Hasta llegar al puente de la Reina todavía se suceden dos puertas de este tipo simplificado, con los simples pilastres intocados y la verja sustituida por las dos hojas. El machón de la última ya entronca con el arco realizado de la misma obra de fábrica para formar una antepuerta semicircular ante dicho puente sobre el río Tajo.

Por lo tanto, el Jardín del Príncipe conoce en su realización, básicamente, cuatro etapas: la organización de las huertas al norte de la calle de la Reina, a mediados del siglo XVI con Felipe II; la construcción de la zona del Embarcadero en el Sotillo, la calle de conexión, la unificación de las huertas y su cerramiento, con Fernando VI; la reestructuración de la zona y creación de los jardines paisajistas, en época de Carlos III; y, por último, durante el reinado de Carlos IV, la terminación de los cuatro últimos jardines y el de Miraflores. Su historia posterior, desde la importante destrucción de la Guerra de la Independencia, la desidia de la 1ª República—época en la que pasó a denominarse Jardín de Topete—, hasta la actualidad, con la sucesiva recuperación de los últimos años, no ha ayudado a proporcionar la unidad de que adolece el conjunto.

Este jardín del Príncipe está considerado por

muchos autores como uno de los primeros ejemplos paisajistas desarrollados en España, y no sólo por la existencia en su interior de varios jardines de este estilo, algunos muy notables, sino por la conjunción en un único jardín de varios elementos independientes de diferente procedencia conectados por un viario unificador a la manera paisajista: una sucesión continua de piezas, más o menos pintorescas, apoyada por la implantación "natural" de la vegetación y la introducción de otros elementos del muestrario a la moda inglesa, como estanques, arquitecturas de jardín, etc. Pero si el número de jardines es extenso, pues nos encontramos desde huertas del siglo XVI hasta realizaciones paisajistas de comienzos del XIX, no lo es menos el de trazados. Cada uno de ellos es independiente respecto a los demás y la falta de unidad general procede de un continuo añadido y superposición de piezas compositivamente cerradas en sí mismas y el jardín no presenta capacidad de organizarlas unitariamente, factores que permitirían hablar, en todo caso, de la existencia de dos jardines: el occidental, ordenado por Pablo Boutelou, que alcanzaría la calle de Isabel II, y el oriental, donde intervienen varias manos, entre las que destaca Juan de Villanueva.

En el primero, la falta de unidad entre la Huerta de la Primavera y la zona del Embarcadero con su calle y los límites obligan al proyecto de estructuración de Boutelou, que no es tal, pues la huerta queda como una isla dentro del trazado general, sin conexión ni relación compositiva, y lo mismo sucede con la zona del Sotillo, ordenada ortogonalmente como el Jardín Español o los cuadros de los pabellones del Embarcadero y sin relación espacial entre ellos, a excepción de la calle que los separa. Los jardines paisajistas de Boutelou, más cercanos a ejemplos franceses que ingleses, presentan un conocimiento del proceso de proyecto paisajista, especialmente el más septentrional, el denominado el desierto, cuya organización es más unitaria. En él las coronas perimetrales independizan la pradera interior del exterior, aunque con estratégicas aperturas al río Tajo en búsqueda de vistas, pero la continuidad se consigue mediante la conjunción de grupos de árboles—los *clumps* británicos—, y disimular, además, los límites geométricos. Este interesante ejemplo pretende asimismo coordinarse con el cruce de la tupida plantación del bosque lateral, operación integradora que se echa de menos en el resto del conjunto. Aún así, los jardines se plantean como independientes entre sí y con el resto de los trazados.

En la parte oriental, donde existía la posibilidad de organizar un conjunto paisajista homogéneo, encontramos un amplio terreno de carácter lineal separado por paseos arbolados

perpendiculares a la calle de la Reina que crean franjas independientes, yuxtapuestas, que incluyen departamentos de floricultura, invernaderos, huertas, viveros y bosque, sin relación compositiva en el trazado. La denominación desde Ponz de los jardines con una numeración—hasta el quinto en ese momento y el octavo ya terminado el conjunto—dice mucho de la atomización de la composición y la falta de coordinación espacial. Si bien dentro de ellos podemos encontrar obras interesantes, como el Estanque de los Chinescos o la ría de la cabaña del Ermitaño, el resto tiene un carácter afectado que la falta de mantenimiento y la irregularidad de la plantación le han devuelto a su calidad de soto.

Recientemente han sido recuperadas por el Servicio de Jardines y Montes de Patrimonio Nacional gran parte de las caceras históricas y acondicionados el Jardín Español, la plaza de Pamplona, el entorno del Museo de Falúas, el Cenador de Rusiñol, las Huertas de Pabellones y Frutales y la Montaña Rusa, entre otras zonas del Jardín del Príncipe, según el Plan Integral de Recuperación del Jardín del Príncipe, de los arquitectos Manuel del Río Martínez, Juan Hernández Ferrero, la paisajista Margarita Mielgo, el ingeniero técnico agrícola Ricardo de la Torre, y la posterior intervención del ingeniero de montes Santiago Soria.

El conjunto fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1931, está catalogado como Jardín Histórico dentro del Catálogo de Bienes a Proteger de la Revisión del Plan General de Aranjuez de 1996, así como Elementos singulares los cerramientos y puertas de acceso en el mismo documento urbanístico, y, además, se encuentra dentro del ámbito de Paisaje Cultural de la Humanidad, concedido a Aranjuez en 2001.

[AS]

## Documentación

AGP, plano sig. 1.082. Plano del Palacio y Jardines del Real Sitio de Aranjuez, 1746. Santiago Bonavía.

AGP, plano sig. 563. Topografía del Real Sitio de Aranjuez ... , 1775. Domingo de Aguirre Archivo Diego Méndez. Plano 363/125. Jardín del Príncipe. Aranjuez. Estanque de los Chinescos y alrededores. Arq. Diego Méndez, 1945 Archivo Diego Méndez. Plano 364/125. Patrimonio Nacional. Aranjuez. Pabellones del Jardín del Príncipe. Arq. Diego Méndez, 1945 Archivo Diego Méndez. Planos 322/124 y 323/124. Patrimonio Nacional. Aranjuez. Proyecto de Casa de Guarda. Arq. Diego Méndez, 1959 Archivo Margarita Mielgo. Proyecto de Restauración del Jardín del Estanque Chinesco. Jardín del Príncipe de Aranjuez. Patrimonio

**El Sitio Real. Conjunto principal.** Jardín del Príncipe

Nacional, Subdirección General del Patrimonio Arquitectónico, Departamento de Arquitectura y Jardines. Arq. Manuel del Río Martínez, Juan Hernández Ferrero, paisajista; Margarita Mielgo de Castro, ingeniero técnico agrícola; Ricardo de la Torre, 1990

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Jardín del Príncipe. Servicio de Jardines, Parques y Montes, Sección de Bellas Artes, Patrimonio Nacional, (s.f.).

Archivo Servicio de Jardines y Montes, Dirección General de Arquitectura, Patrimonio Nacional. Memorias de Gestión.

Biblioteca Palacio Real Madrid. [Libro de Farinelli], 1758. Carlos Broschi Farinelli.

Biblioteca Palacio Real Madrid. Plano del Jardín del Señor Príncipe de Asturias en el Real Sitio de Aranjuez..., 1784. Pablo Boutelou.

Centro Cartográfico y Fotográfico. Ejército del Aire, sig. 7220, 1ª SCF. Casita del Labrador, 1969. Paisajes Españoles, sig. 89.231. Casita del Labrador

IGN. C32-A-4. Santiago Loup, 1810.

**Bibliografía**

AA. VV. El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII. Madrid: Patrimonio Nacional y Comunidad de Madrid, 1987.

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J. A. Descripción Histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. (Edición facsímil de 1804). Aranjuez: Doce Calles, 1993.

CASA VALDÉS, marquesa de [T. Ozores y

Saavedra]. Jardines de España. Madrid: Herederos de Teresa Ozores y Saavedra, 1987.

CORRECHER, C. M. "Jardines de Aranjuez (II). Jardín del Príncipe". *Reales Sitios*, Año XIX. nº 73, 1982, pp. 21-38.

GUERRA DE LA VEGA, R. Juan de Villanueva, Arquitecto del Príncipe de Asturias. Jardines y Casas de Recreo en Aranjuez, el Escorial y el Pardo. Madrid: Ramón Guerra de la Vega, 1986.

GUIRAO MARTÍNEZ, B. "El Jardín del Príncipe: ayer y hoy", *Cuadernos de historia de Aranjuez*, nº 2, 1986, pp. 27-32.

LÓPEZ Y MALTA, C. Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez: escrita en 1868 sobre lo que escribió en 1804 D. Juan Álvarez de Quindós (edic. facsímil de 1868). Aranjuez: Doce Calles, 1988.

MERLOS ROMERO, M. M. Aranjuez y Felipe II. Idea y forma de un Real Sitio. Madrid: Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid, 1998.

MIELGO DE CASTRO, M. Y TORRE CAMPO, R. de la. "La restauración de jardines históricos: el Jardín del Príncipe de Aranjuez", *Reales Sitios*, 1994, nº 120, pp.56-62.

MOLEÓN GAVILANES, P. Juan de Villanueva. El proceso del proyecto. Madrid: COAM, 1988.

OLIVERAS GUART, A. Guía de Aranjuez. Madrid: Patrimonio Nacional, 1972.

ORTEGA, J. y SANCHO, J. L. "Secuencias gráficas de los palacios y sitios reales de Felipe V: Madrid, Aranjuez y la Granja de San Ildefonso", en AA.VV. *El arte en la corte de Felipe V* (catá-

logo). Madrid: Caja Madrid, Museo del Prado y Patrimonio Nacional, 2002, pp. 235-256.

PONZ, A. Viage de España. Madrid: Viuda de Ybarra, Hijos y Ca., 1787-1791, tomos I y XVI.

RABANAL YUS, A. "Los jardines del Renacimiento y el Barroco en España", en HANSMANN, Wilfred. Jardines. Del Renacimiento y el Barroco. Madrid: Nerea, 1989, pp. 325-408.

RUBIO ARAGONÉS, M. J. "Rejería artística cortesana del siglo XVIII en los reales sitios. II. El Real Sitio de Aranjuez", *Reales Sitios*, 1995, nº. 126, pp. 19-31.

SANCHO, J. L. La arquitectura de los Sitios Reales: catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional. Madrid: Patrimonio Nacional, 1995.

\_\_\_\_\_. "El Real Sitio de Aranjuez y el Arte del Jardín bajo el reinado de Carlos III", *Reales Sitios*, XXV, nº 98, 1988, pp. 49-59.

SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.

SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA: *Revisión del Plan General de Aranjuez*. Madrid, 1996 (Estudio no publicado)

SOTO CABA, V.: "Jardines de la Ilustración y el Romanticismo en España", en *Jardines del Clasicismo y el Romanticismo; El jardín paisajista*. Madrid, Editorial Nerea, 1993; pág. 295.

WINTHUYSEN, J. de. Jardines clásicos de España: Castilla. Madrid, 1930.

## 12 Real Casa del Labrador

### Situación

En el Jardín del Príncipe, al fondo de la calle de Carlos IV

### Fechas

Pl.: 1792-1793. O.: 1794-1795. Decoración: O.: 1796-1798

Amp. y Ref.: O.: 1799-1803

Gabinete de Platino: P.: 1800. Fo.: 1806

Retrete: P.: 1800

Rem. exterior: P.: 1803. O.: 1803-1804

Pintura al fresco en techo de sala de billar: O.: 1806

1ª Res. (exterior y estructura): O.: 1903

2ª Res. (estructuras y superficie): O.: 1964-1968

### Autores

Pl. y O.: Juan de Villanueva. O.: Antonio López Aguado

Amp. y Ref.: P. y O.: Juan de Villanueva e Isidro González Velázquez

Gabinete de Platino: P.: Charles Percier

Rem. exterior: P.: Isidro González Velázquez

Decoraciones arquitectónicas fijas en Retrete y Galería de Estatuas: P.: Isidro González Velázquez y J.-D. Dugourc (a)

1ª Res.: P. y O.: Enrique Repullés Segarra

2ª Res.: P. y O.: Ramón Andrada Pfeiffer

### Usos

Institucional, representativo y cultural

### Propiedad

Pública (Patrimonio Nacional)

### Protección

BIC Monumento 1931

Integral (Revisión PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

La Real Casa del Labrador es uno de los edificios más importantes del neoclasicismo español, más por lo que se refiere a la decoración arquitectónica que por la construcción misma pues, a diferencia de las "casitas" hechas para el mismo Carlos IV siendo Príncipe, careció de una forma arquitectónica coherente y preconcebida, siendo el resultado de un proceso constructivo de más de diez años. Además, precisamente por esto, la delicadeza de su diseño no se corresponde con la endeblez de los cimientos y materiales y la despreocupación con que se levantaron las partes nuevas sin trabajarlas bien con las levanta-



Vista aérea, 1969. *Paisajes Españoles*.

tadas. En tal sentido, esta "folie" de Carlos IV supera con mucho a sus modelos del petit Trianon y bagatelle. Colaboraron en su creación el arquitecto mayor Juan de Villanueva, sus ayudantes Antonio López Aguado y -sobre todo- Isidro González Velázquez, y también el decorador francés J. D. Dugourc. Resulta difícil definir hasta que punto la segunda fase constructiva de la casa es responsabilidad de Velázquez solo o vinculado al maestro, y si Villanueva tiene alguna parte en la decoración de los interiores.

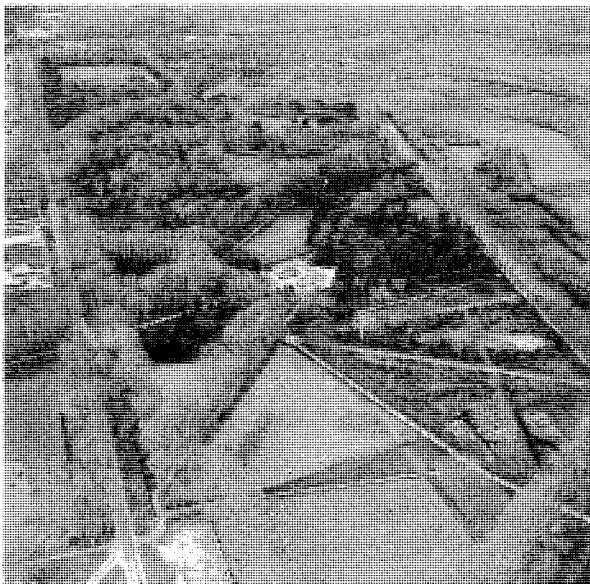
La construcción de la Casa, iniciada en 1794 y concluida en 1803, presenta dos fases claramente diferenciadas. La primera, de la que Villanueva es único autor indiscutible, consistió en levantar un edificio de planta rectangular, el actual cuerpo principal con planta baja principal y ático, sin decoración exterior y con el aparejo de ladrillo y cajas de mampostería visto. Así aparece en las dos vistas de la Casa "tal como se encontraba en 1798", realizadas por Isidro González Velázquez y hasta hace poco depositadas en el Museo Municipal de Madrid, hoy en colección particular. Las alas que forman el patio corresponden, por tanto, a una segunda fase, y esto queda confirmado por la falta de trabazón entre sus muros y los del cuerpo principal, descubierta al ser levantadas las techumbres por Ramón Andrada. El primitivo tratamiento de las superficies del cuerpo principal puede verse pre-

cisamente en su unión con el ala este. La segunda fase, fechable en 1799-1800, se remata con la reforma general de toda la articulación exterior de las superficies en 1803.

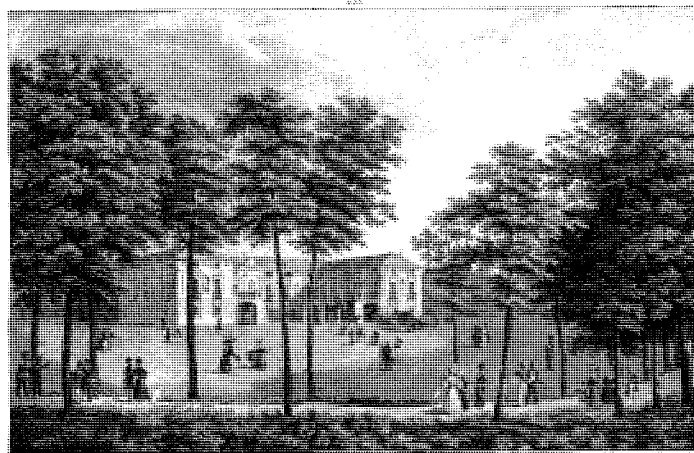
Al igual que el jardín del Príncipe, la Casa del Labrador es documentalmente escurridiza. Junquera estimó con acierto que la primera fase debe atribuirse íntegramente a Villanueva y que hubo de empezarse en 1794, como ha documentado recientemente Jordán de Urríes, quien nos ha señalado amablemente que el techo del Salón de baile está fechado en 1798 y no en 1792 como creyó Tormo, cuya suposición ha sembrado hasta ahora confusión en la historiografía. El mismo investigador indica que el techo de la Sala de billar está fechado en 1806 y no en 1799, y ha estudiado en detalle el proyecto para la galería de estatuas, estableciendo que su autor es Isidro Velázquez. La decoración interior, por tanto, es coherente con la marcha de la construcción, de modo que los dos grandes techos al fresco pintados por Bayeu y Maella en el cuerpo central de la Casa, terminado en 1795, se llevaron a cabo en 1798, mientras que los ornatos para las habitaciones extremas en las dos alas -el Gabinete de Platino y la Sala de billar, respectivamente-, estaban siendo concluidos en 1806.

Las cuentas de las obras extraordinarias en el jardín del Príncipe y Casa del Labrador encon-

### El Sitio Real. Conjunto principal. Real Casa del Labrador



Vista aérea, 1969. Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.



Vista de la Casa del Labrador. F. Brambilla, s.f. Patrimonio Nacional.

tradas por Junquera cubren el período desde julio de 1791 a julio de 1800. En ellas aparece en 1793-1794, Antonio López Aguado como "ayudante del arquitecto mayor", y a partir de 1797 aparece con idéntico cargo Isidro González Velázquez, quien al año siguiente figura como "delineante del arquitecto mayor". En virtud de este empleo hubo de hacer Velázquez los hermosos dibujos de los alzados y secciones de la Casa que se conservan en la Biblioteca Nacional y en el Palacio de Aranjuez, y que plantean la duda de si los hizo como mero delineante o si con ellos comenzó su labor de proyectista. Esta primera fase de construcción de la Casa debía estar concluida en 1795, puesto que el 11 de febrero de aquel año pudo Carlos IV comer por primera vez en ella. En julio de ese año se habían colocado ya al menos dos chimeneas. En mayo de 1796 el cerrajero de la Real Casa, Antonio Fernández, entregó cuatro pilares de cuadradillo fino ochavado para el pasamanos de la escalera, que ha de ser la "de servicio". Durante los años siguientes se trabajó en la decoración interior. En 1796 constan pagos a los artesanos que hacían los suelos de mármol ("impelichadores") Vicente Esteve, Francisco Sánchez, José González y Francisco Batros, dirigidos por el italiano Lorenzo Poggetti. El techo de la sala de María Luisa está fechado en 1798, y de ese mismo año son dos acuarelas de Isidro González Velázquez que muestran la Casa sin

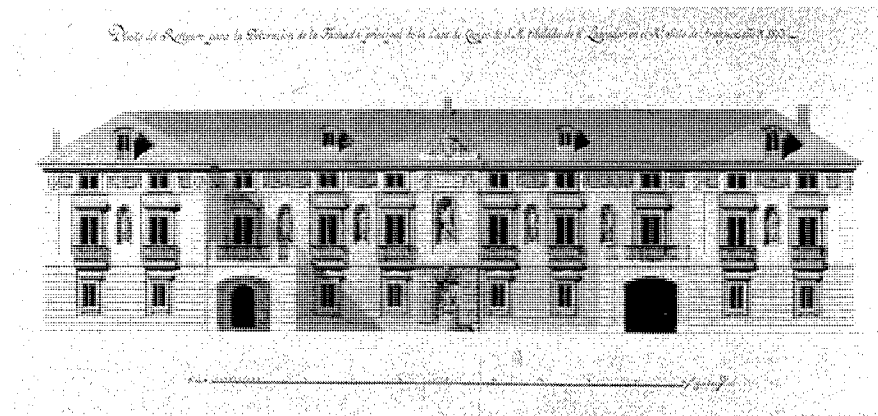
las alas añadidas ni la decoración arquitectónica exterior. En agosto entregó el ensamblador Manuel de Monjas la carpintería de la casa: "adornos, cornisas, molduras de guarnecer, puertas, ventanas y persianas". En ese año de 1798 debió comenzarse la segunda fase constructiva, que consistió en añadir al costado sur del edificio existente dos alas formando un patio de honor cerrado con verja, a la vez que se pensaba ya dotar de mayor coherencia y empaque arquitectónico a todo el volumen.

Las alas laterales se construyeron, conforme a un proyecto bastante elaborado, con arcos rebajados -de cantería granítica, tan amada por Villanueva y tan exótica en Aranjuez- formando dos pórticos en la planta baja y sendas terrazas sobre ellos. Estos arcos son muy semejantes a los que el arquitecto diseñara en 1790 para los accesos a la Plaza Mayor, de los que se llegó a ejecutar uno junto a la escalerilla. En la Biblioteca Nacional (Barcia 1211), se conserva un dibujo de Villanueva con anotaciones autógrafas mostrando los cimientos, las plantas y los alzados de la planta baja de las alas, que no son idénticas entre sí. Tienen en común la estructura a base de bóvedas tabicadas, vaidas rebajadas sobre pilares rectangulares de ladrillo, pero la disposición se diferencia en función de la distinta organización de los ambientes del piso principal puesto que el ala izquierda, ocupada por el salón de billar y la galería de estatuas, obliga a hacer en

planta baja muros de carga y pilares más fuertes, mientras que la distribución más regular del ala derecha se refleja en la sencilla estructura de dos naves de la planta baja; por el pórtico de la derecha los coches podían salir al otro lado de la casa atravesando un zaguán inmediato a la escalera de servicio.

En esta segunda fase constructiva parece clara la atribución a Villanueva de todo el contenedor arquitectónico, pero no la de la decoración interior, donde, como veremos, debe concederse un papel importante a Isidro Velázquez, y quizá también a Jean-Dèmosthène Dugourc. En julio de 1800 se estaban colocando los sillares de los Pórticos; el 18 del mismo mes estaba ya hecho el modelo del "retrete", y se encargaba el contiguo Gabinete de platino. Los presuntos alzado y sección de esta casa mostrando sus alas laterales- conservados en el Palacio de Aranjuez- son en realidad parte del proyecto para la Casa de oficinas nueva en El Pardo por Isidro González Velázquez.

Por último, el colofón o, si se quiere, la tercera fase constructiva, consistió en la remodelación de todo el exterior con rica decoración arquitectónica en escayola aplicada sobre la lisa fábrica de ladrillo y mampostería: almohadillado a base de bandas horizontales en el piso bajo, hornacinas con esculturas y guardapolvos sobre los balcones en el principal y guirrnaldas de flores con "putti" en el ático, fechada en 1803 tanto



Aizado de la fachada principal de la Casa del Labrador. Isidro González Velázquez, 1803. *Biblioteca Nacional de España, Madrid, Barcia 1210.*

por la inscripción del frontis como por el "diseño del restauo para la decoración de la fachada principal de la Casa de Campo de Su Majestad titulada El Labrador, en el Real Sitio de Aranjuez", firmado por Isidro González Velázquez, lo que permite dudar acerca del autor del proyecto. El espíritu decorativo del exterior e incluso su fragilidad material aleja esta obra del estilo de Villanueva para aproximarla al de González Velázquez, quien al año siguiente fue ya nombrado teniente de arquitecto mayor de los Reales Palacios y Casas de Campo, pero la atribución a Velázquez no está apoyada de momento por fuentes documentales.

En el riquísimo interior de la Casa existen varios ámbitos articulados mediante decoración fija arquitectónica de gran calidad: la escalera, la galería de estatuas, el gabinete de platino y el retrete. La articulación de sus paredes mediante elementos arquitectónicos hace que estas habitaciones resulten estilísticamente nada españolas sino francesas, y de hecho en París se realizó el gabinete de platino, obra de Charles Percier y Fontaine -publicada en su *Recueil de décorations intérieures*- ideada en 1800, en marcha durante 1801-1806 y no terminado de montar por completo hasta después de 1808. La boiserie de caoba con incrustaciones de bronce dorado y platino y los espejos intentan crear la ilusión de que este pequeño espacio cuadrado fuese una galería, efecto especialmente logrado en los arcos laterales cuyos espejos reduplican la bóveda de cañón.

Las otras tres piezas resultan difíciles de atribuir. Junquera adjudica a Villanueva la galería de estatuas y la escalera, y a González Velázquez, sin vacilaciones, el retrete, en función de la cuenta

presentada por Pedro Hermoso y Manuel de Monjas de la escultura y talla que realizaron "en el modelo de la pieza-retrete de Su Majestad en la Casa del Labrador... con orden, disposición y dirección del señor don Isidro Velázquez". Sus paredes, articula-das con pilastras jónicas, están decoradas con estucos de un extremado refinamiento que dotan a esta habitación de un carácter preciosista casi excesivo, derivado quizá de su destino como retiro. Este carácter, más que su estilo, es lo que diferencia el retrete de la galería de estatuas y la escalera, más sobrias y monumentales en su pequeñez. La galería parece directamente influida por la manera de Jean-Démosthène Dugourc, lo cual resulta obvio comparando su concepción general con los proyectos que realizó en 1786 para la sala gótica de la Casita de El Pardo y para la sala etrusca de la de El Escorial. Nada parecido se ve en los dibujos de Villanueva que no parece haber sido muy sensible a la decoración de interiores. Sin embargo, hay que tener muy en cuenta la aserción del contemporáneo Manuel de Aleas -administrador de Aranjuez bajo Fernando VII, y como tal compañero del arquitecto dentro de la plantilla del Real Patrimonio- que atribuye sin ambages a Isidro González tanto la invención como la dirección de esta obra. No obstante, cabe preguntarse si, al igual que Villanueva en el salón de espejos del Palacio de Aranjuez, Isidro Velázquez no actuaría aquí como director de la obra, pero no tanto como tracista, aunque algunos detalles bien pueden ser suyos y existen diseños que así lo confirman, como ha señalado Jordán de Urries. Es posible suponer también la intervención de Dugourc en el diseño del retrete, donde al menos su influencia es evidente. Resulta imposible saber

si el decorador francés influyó también la traza de la bellísima escalera principal o si esta se debe totalmente a Villanueva. Refuerza la primera impresión el hecho, señalado por Junquera, de estar inspirada en la que Brogniart realizó en 1787 para el hotel parisiense del Príncipe de Masserano, embajador de Carlos IV; aquella también consiste en dos rampas semicirculares sucesivas, y esta traza no tuvo en España otra repercusión ulterior más que la escalera de la casa Pérez de Barradas en Madrid -recientemente desaparecida-, de Silvestre Pérez. La filiación puramente romana de los detalles decorativos y la riqueza del revestimiento marmóreo son, por otro lado, muy típicos de Villanueva. Creo que la escalera primitiva de la casa sería la de servicio y que esta, o su decoración al menos, corresponde a la segunda fase: en 1799 el escultor Silici presentó al Rey "un capitel de los destinados a portada" que debe ser la que da acceso a los salones desde el descansillo principal.

La casa no sufrió alteraciones de importancia en el siglo XIX, pero sus cimientos y la frágil decoración exterior de Isidro Velázquez llegaron muy maltratados a principios del XX, obligando a hacer una profunda restauración en 1903 recalzando los cimientos. Durante la Segunda República fue desmontado el gabinete de platino.

El mal estado de las techumbres y nuevamente de la decoración exterior trajeron consigo la restauración llevada a cabo en 1964-1968 por Ramón Andrada, durante la cual se sustituyeron todas las armaduras de madera por cerchas metálicas -evidenciándose entonces la falta de unión entre el cuerpo central y las alas-, restaurándose por Restituto Martín Gamio toda la estructura exterior y sustituyendo toda la decoración arquitectónica exterior en escayola por una copia en piedra falsa chapada, consolidando de paso las estructuras. Esta restauración, calificada por Junquera como "mixtificadora", ha sido detalladamente historizada por su autor.

[JLS]

### Documentación

BN, Barcia 1.210. Alzado de la fachada principal al patio de la Casa del Labrador de Aranjuez, s.f. Isidro González Velázquez (a)

BN, Barcia 1.211. Hoja de croquis relativos a la planta baja de las alas añadidas al edificio de la Casa del Labrador de Aranjuez, h. 1798. Juan de Villanueva

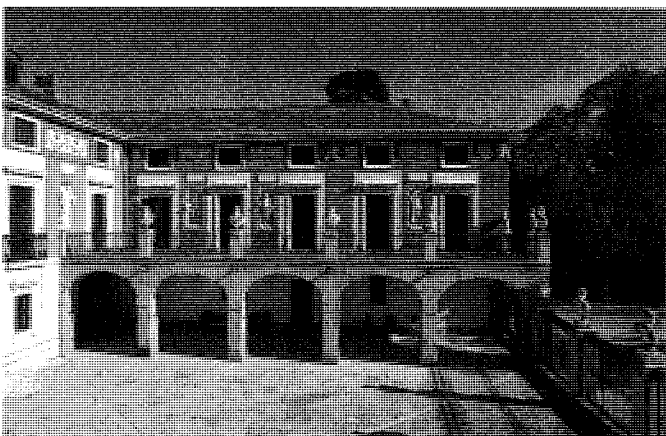
BN, Inv. 30.450. [Casa del Labrador], 1832-1835. Fernando Brambilla y L.A. Asselineau MMM, IN 8.669 y 8.770. Casa del Labrador en el Real Sitio de Aranjuez, 1798. Isidro González Velázquez

**El Sitio Real. Conjunto principal.** Real Casa del Labrador

Vista exterior frontal. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Vista exterior lateral. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Vista del patio y pórtico. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Vista de la reja que cierra el patio. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.

**Bibliografía**

ALEAS, Manuel de: Representación que hace al Rey... D. Fernando Séptimo sobre la conservación y restauración del Real Sitio de Aranjuez... con una descripción de sus jardines, fuentes, estatuas, Palacio, Casa del Labrador y preciosidades que hay en él, Madrid, 1824.

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: Descripción histórica del real bosque y Casa de Aranjuez, Madrid, 1804, Ed. facsímil, Doce Calles, Aranjuez, 1993.

ANDRADA, Ramón: "Restauraciones en la Casa del Labrador", Reales Sitios, 1968, nº 15, pp. 29-36.

AUZAS, Jaqueline: "Les peintures de Girodet au Palais de Compiègne", Bulletin de la Société de l'histoire de l'Art Français, 1969, (París, 1971), pp. 93-106.

BARCIA, Ángel: Catálogo de dibujos de la Biblioteca Nacional, Madrid, 1906.

BENITO GARCIA, Pilar: "Las colgaduras de seda del Salón de María Luisa en la Casa del Labrador", Archivo Español de Arte, LXX, 280, 1997, pp. 449-453.

BENITO GARCIA, Pilar y GARCIA SANZ, Ana: "Noticias sobre algunos encargos de los Reyes de España a las fábricas sederas de Valencia en el siglo XVIII", en El Arte de la seda en la Valencia del siglo XVIII, Valencia 1997, pp. 107-123.

BOTTINEAU, Yves: L'Art de Cour dans l'Espagne de Philippe V, Burdeos, 1962. Ed. esp. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986.

\_\_\_\_\_. L'Art de Cour dans l'Espagne des Lumières, París, De Boccard, 1986.

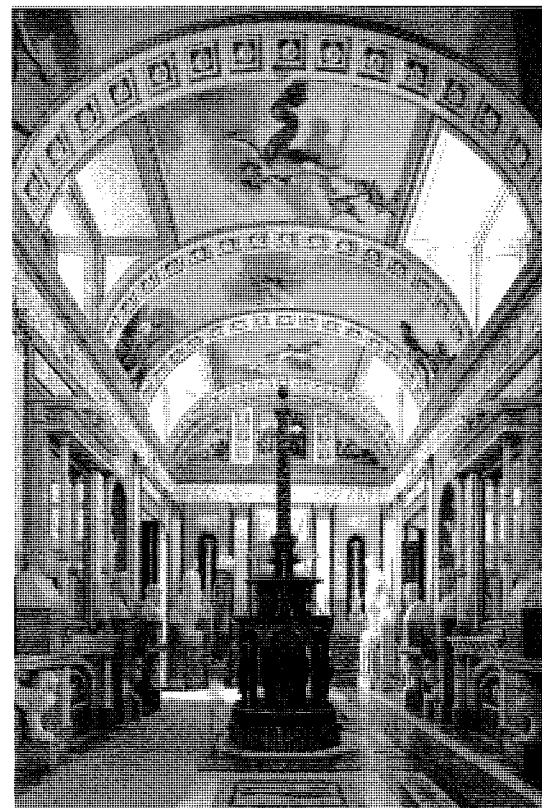
CASA-VALDÉS, Marquesa de: Jardines de España, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.

COLÓN DE CARVAJAL, José Ramón: "Columna de Trajano, Regulador de Rivas y Mueble Reloj. Relojes restaurados en la Casa del Labrador", Reales Sitios, 1981, nº 70, pp. 45-49.

\_\_\_\_\_. "Veinticinco relojes de la Casa del Labrador restaurados por el Patrimonio", Reales Sitios, 1981, nº 69, pp. 57-65.



Escalera. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.



Galería de estatuas. Foto Archivos y Servicios Fotográficos.

COVALEDA, Antonio: Guía de Aranjuez, Madrid, 1958.

El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII, Catálogo de la Exposición, Comunidad de Madrid, Palacio de Aranjuez, Abril-Mayo 1987.

ELVIRA, Miguel Ángel: "Las antigüedades romanas en el Jardín del Príncipe y la casa del Labrador", Reales Sitios, 1994, nº 122, pp. 57-65.

EZQUERRA DEL BAYO, Joaquín: Palacetes cortesanos del siglo XVIII, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1929.

FLORIT, José María: Aranjuez, Comisaría Regia del Turismo y Cultura Artística, Barcelona, 1901-1920.

GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", Anales de Historia del Arte, Universidad Complutense de Madrid, nº 6, Madrid, 1996, pp. 67-84.

GASTINEL-COURAL, Chantal: "Le cabinet de plaine de la Casa del Labrador à Aranjuez: docu-

ments inédits", Bulletin de la Société de l'Histoire de l'Art français, 1993, pp. 181-205.

GUERRA DE LA VEGA, Ramón: Juan de Villanueva, arquitecto del Príncipe de Asturias, Madrid, 1987.

GROGNARD, François, Correspondance avec Camille Pernon. Volumen conservado en la Biblioteca municipal de Lyon, extractado por GASTINEL-COURAL 1988.

GROMORT, Georges: Jardins d'Espagne, vol. II, París, 1926.

HERTEL, Dieter: "Los bustos de Emperadores Romanos, las estatuas ideales de yeso y los retratos griegos de la Casa del Labrador de Aranjuez", Reales Sitios, 1983, nº 78, pp.17-36.

IÑIGUEZ ALMECH, Francisco: Casas reales y jardines de Felipe II, CSIC, Roma, 1952.

JORDÁN DE URRÍES Y DE LA COLINA, Javier: "Azara, coleccionista de antigüedades, y la Galería de estatuas de la Real Casa del Labrador de Aranjuez", Reales Sitios, 2003, nº 156, pp. 56-70.

Juan de Villanueva, arquitecto (1739-1811),

Catálogo de la exposición del Museo Municipal de Madrid, Madrid, 1982.

JUNQUERA, Paulina: "El arte en la Casa del Labrador", Reales Sitios, 1968, nº 15, pp. 37-49.

JUNQUERA, Paulina, y RUIZ ALCON, M<sup>a</sup> Teresa: Palacio Real de Aranjuez. Casa del Labrador y Jardín del Príncipe. Madrid, ed. Patrimonio Nacional, 1985.

JUNQUERA Y MATO, Juan José: La decoración y el mobiliario en los Palacios de Carlos IV, Madrid, 1979.

LAFUENTE FERRARI, Enrique: "Sobre la Casa del Labrador y el arquitecto D. Isidro González Velázquez", Archivo Español de Arte y Arqueología, 1933, nº 25, pp. 68-71.

LEBRUN, A. (seudónimo de R. Foulché-Delbos): "P.G. de Bussy.- Campagne et Souvenirs d'Espagne. 1823", Revue Hispanique, t. XXXII, nº 82, dic. 1914, pp. 458-569.

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez. Sobre la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós, Aranjuez,

**El Sitio Real. Conjunto principal.** Real Casa del Labrador

1869. Ed. facs., Doce Calles, Aranjuez, 1988.
- LÓPEZ OTERO, Modesto: "Don Isidro González Velázquez", Revista Nacional de Arquitectura, 1949, pp. 43-47.
- LÓPEZ SERRANO, Matilde: "Grabados de la Casa del Labrador y de sus jardines", Reales Sitios, 1968, n° 15, pp. 50-53.
- LOZOYA, Marqués de: "Las "Casitas" en los Sitios Reales: la Casa del Labrador", Reales Sitios, 1968, n° 15, pp. 12-20.
- MADOZ, Pascual: Diccionario histórico-estadístico de España y de sus posesiones de Ultramar, Tomo X, Madrid, 1848.
- MARTÍN, Fernando A: "La mesa y el sillón de malaquita de la Casa del Labrador de Aranjuez", Reales Sitios, 1998, n° 137, p. 78.
- MELENDERAS GIMENO, José Luis: "Pedro Buso y Pascual Cortes, en el Real Sitio de Aranjuez. Escultores de Cámara Honorarios de Carlos IV", Reales Sitios, 1984, n° 82, pp. 37-44.
- MOLEÓN GAVILANES, Pedro: La arquitectura de Juan de Villanueva, Madrid, COAM, 1988, pp. 41, 43, 44 y 52.
- MONTAIGLON, Anatole: "Autobiographie de Dugourc", Nouvelles Archives de L'Art Français. Recueil de Documents inédits publiés par la Société de l'Histoire de l'Art Français, París, 1877, Reimpreso en 1973, pp. 367-371.
- MORENO VILLA, José: "El arquitecto don Isidro González Velázquez", El Artista, tomo III, 1836.
- NAVASCUES, Pedro: Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX, Madrid, 1973.
- OLIVERAS GUART, Ángel: "La Casa del Labrador de Aranjuez", Reales Sitios, 1968, n° 15, pp. 21-28.
- \_\_\_\_\_. Palacio Real de Aranjuez; Casa del Labrador; y Jardines, Madrid, Patrimonio Nacional, 1983.
- Ordenanzas para el gobierno del Real Sitio de Aranjuez, Madrid, Imprenta Real, 1795. Ed. facs. Doce Calles, Aranjuez, 1990.
- ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: Aldea. Sitio. Pueblo. Aranjuez, 1750-1841, Aranjuez, 1992.
- POIDEBARD, A., y CHATEL, J., Camille Pernon, fabricant de soieries à yon sous Louis XVI et Napoléon Ier, 1753-1808, Lyon, 1912.
- PONZ, Antonio: Viaje de España..., tomo I, Madrid, Ibarra, 1787; y adiciones en la edición de 1793, tomo I.
- RIVERA BLANCO, Javier: Juan Bautista de Toledo y Felipe II: la implantación del clasicismo en España, Universidad de Valladolid, 1984.
- SÁNCHEZ MORENO, Pedro M.: "En torno a Aranjuez", Aranjuez y los libros, Catálogo de la Exposición, Aranjuez, abril 1987, pp. 21-42.
- SANCHO, José Luis: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional, Patrimonio Nacional, Fundación Tabacalera, Madrid, 1995.
- \_\_\_\_\_. "Notas sobre la pintura de paisaje y marinas en los Palacios de Carlos IV", I Congreso Internacional Pintura Española siglo XVIII, Fundación Museo del Grabado Español Contemporáneo, 1998, pp. 369-384.
- SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.
- Soieries de Lyon. Commandes royales au XVIIIe siècle (1730-1800), Catálogo de Exposición, Lyon, 1988.
- TÁRRAGA BALDÓ, M<sup>a</sup> Luisa: "La fuente del Rey en la plaza principal de Aranjuez: Bonavía y Olivieri", Archivo Español de Arte, 1978, n° 203, p. 287.
- Vida cotidiana en tiempos de Goya, Catálogo de la Exposición realizada en Madrid y Barcelona, Sociedad Estatal Goya 96, Lunwerg, 1996.
- WINTHUYSEN, Xavier de: Jardines clásicos de España. Castilla, Madrid, 1930. Ed. facs. con estudio introductorio de Carmen Añón y notas de José Luis Sancho, Ed. Doce Calles, Madrid, 1989.

## 13 Antigua Real Finca de Villamejor

### Situación

Carretera de Toledo (N-400) km 68,5

### Fechas

P.: 1761. O.: 1762-1770

Amp.: 1770-1772

Ref.: 1818

### Autor/es

P. y O.: Jaime Marquet

Amp.: Manuel Serrano

### Usos

Original: agropecuario

Actual: residencial y recreativo

### Propiedad

Original: pública (Patrimonio de la Corona)

Actual: privada

### Protección

Casa principal y ermita: Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

Anejos: Ambiental grado A-2 (PGOU de Aranjuez, 1996)

Situada entre los términos municipales de Yepes y Añover de Tajo, en la provincia de Toledo, con los que linda a Sur y Norte, respectivamente, fue este Cuartel de Villamejor el de mayor extensión de todos los que conformaban el Real Sitio de Aranjuez, con una superficie, según López Malta, de 293,84 has, si bien otras fuentes más recientes la elevan a 323 has, y una longitud perimetral de 38.230 m. Son sus restantes límites: al Este el cuartel de Castillejo y al Oeste el de Marabuzaque, del que le separa el arroyo de Martín Román.

Topográficamente el terreno se presenta llano hacia el Noroeste, entre el río Tajo y la carretera N-400 y línea ferroviaria, a cota media 471 m, y más abrupto hacia el Sureste, atravesado por algunas vertientes, siendo las más considerables las denominadas de antiguo barrancas del Hoyuelo, que desembocan en el citado arroyo.

Pasó a formar parte del Real Sitio como resultado de las adquisiciones realizadas por el rey Felipe II para su engrandecimiento, comprendiendo la propia dehesa de Villamejor, cedida en 1570 por la villa de Yepes, a la que pertenecía, más un sotillo del conde de Mora D. Francisco de Rojas, Comendador de Mestanza y Almodóvar



Vista actual de la casa principal.

en la Orden de Calatrava y embajador en Roma.

Sobre su nombre, señalaba Álvarez de Quindós, que parecía aludir a un "pueblo renovado o mejorado", de cuya existencia no había quedado otra noticia, aunque López y Malta matizaba que sí se habían hallado vestigios de población "en cimientos de casas, alrededor de dos octogonarias nogueras", las cuales permanecieron hasta la segunda década del siglo XIX.

Tampoco es mucho lo que se conoce de su historia posterior desde la incorporación a los Reales Bosques, sino es que siguió la suerte de los terrenos que se anexionaron, quedando en suspenso su labor. Fue el rey Carlos III quien, con el criterio ilustrado de explotar las enormes posibilidades agropecuarias de Aranjuez, decidió transformar el Cuartel de Villamejor en relación con el desarrollo de la Real Yeguada, destinándolo a la cría del garañón o asno y también después a la del búfalo para la producción de leche.

De este modo, en la parte llana y en el centro de la dehesa de Villamejor, junto al camino de Toledo a Aranjuez, encargó el Monarca al arquitecto Jaime Marquet en agosto de 1761 la ejecución de una casa complementaria a la llamada de la Montaña del cuartel de Sotomayor, más pequeña y de menor calidad constructiva, pero ambas costeadas con la consignación de las Caballerizas de la Reina.

Situada a cota 480 m sobre el nivel del mar, su composición es regular: planta rectangular,

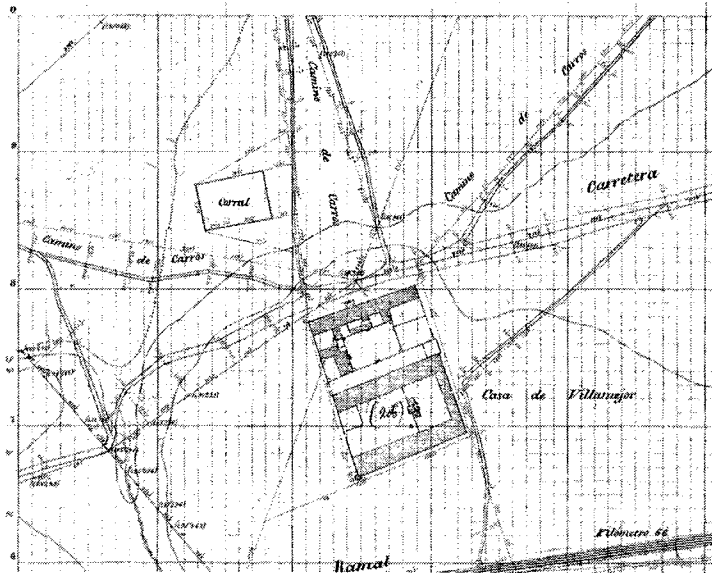
de lados mayores paralelos a la dirección Norte-Sur y organizada en dos sectores separados por una calle y en torno a dos amplios patios, el septentrional para el cuarto real y lechería de búfalos y el meridional para los establos, viviendas de empleados y dependencias de servicio.

Esta última zona ocupaba un área aproximada de 2.730 m<sup>2</sup> en U, constituida a Norte y Sur por dos alas similares de 14 m de ancho, otra a levante de 8 m, donde se encontraba la fachada principal y el soportal de entrada, y una tapia con su propio portalón al Oeste. Contaba este conjunto edificado con dos pisos, bajo y principal, formando una célula autónoma y unitaria, en cuyo centro se dispuso un oratorio, coincidiendo exactamente su eje con el principal de acceso al patio y adosado a una tapia transversal que dividía a éste en dos.

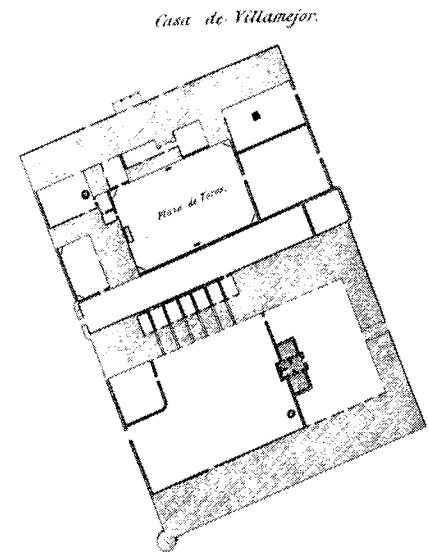
Dedicada al Misterio de la Concepción, la Capilla es la pieza más emblemática de Villamejor, "de buena construcción y regular capacidad", la cual tiene planta en cruz, configurada por la adición de cuatro cuadrados comunicados entre sí, el ábside, la nave y dos capillas laterales. El primero y la segunda tienen la misma anchura, aproximadamente 6 m, aunque al interior se distinguen claramente por su ubicación y separación.

Al exterior presenta composición piramidal, muy simple, con un cuerpo central dividido en dos niveles: el inferior con un hueco adintelado

## Arquitectura agropecuaria. Antigua Real Finca de Villamejor



El caserío de Villamejor en las Hojas Kilométricas de Aranjuez, hoja 16-X, h. 1870, A./GN.



La Casa de Villamejor en el Plano de la Junta General de Estadística (detalle), h. 1865. SHM.

y el superior con una ventana termal, guarnecida por una triple rosca de ladrillo, y coronado por un sencillo frontón triangular y espadaña con su campanario. Es interesante el tratamiento de los paramentos con una personalísima e inusual utilización de los materiales, pues Marquet invierte su orden tradicional al elegir el ladrillo como elemento noble y decorativo en esquinas, cornisas, guarniciones, portada, dovelas, y espadaña, frente al enfoscado o revoco de fondo, sobre el que se resaltan. Se mantiene, no obstante, la piedra para el zócalo, escalinata de entrada, algunas molduras, guardapolvos, y la madera para el alero de los cuerpos laterales.

En las edificaciones que rodean el oratorio, con habitaciones bien ventiladas y cuerdas capaces, las fachadas interiores y exteriores se caracterizan por sus muros de ladrillo visto y cajones de mampostería y la clara diferenciación entre los dos pisos, con huecos amplios, puertas, ventanas, portalones, en el inferior y, en correspondencia vertical, estrechos arcos en el superior, que reflejan un uso auxiliar.

Unido a la lechería de búfalos se situó "un lindo pabellón" o "Cuarto Real, para hospedar a S.M. quando iba a batidas y cacerías de chochas por aquel parage", que coincidiría con la gran nave rectangular de (83 x 10) m que miraba al Norte y se desarrollaba con toda la anchura del conjunto, a la cual adicionaba un pórtico tetrástilo, levemente descentrado. Éste marcaba

la entrada real a la casa principal de Villamejor, pues era inmediato desde el Camino de Toledo, que entonces discurría paralelo al frente septentrional y enlazaba varias de las casas de los distintos cuarteles del Real Bosque.

Hacia la fachada posterior se organizaban otros cuerpos auxiliares unidos entre sí, patios y corrales, mientras que separado de la casa principal de Villamejor, pero datable en este momento, habría que considerar el palomar, de grandes dimensiones.

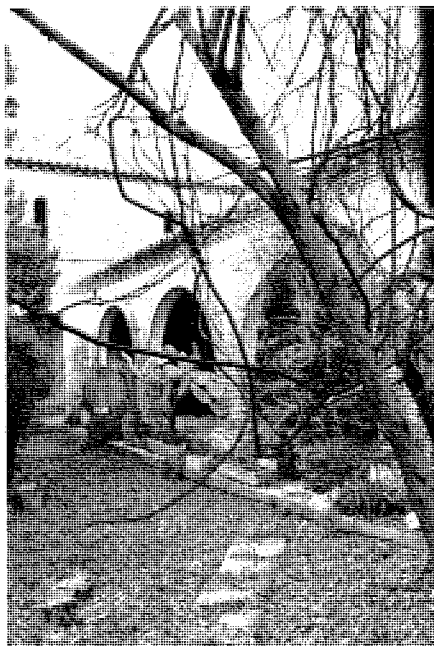
Paralelamente a la realización de las condiciones para ejecutar la Casa de las Yeguas de Sotomayor, Marquet redactaba también la de Villamejor, que llevan fecha del 25 de enero de 1762, cinco meses después de recibida la Real Orden. Atendiendo a ellas se contrata el 27 de abril siguiente a Juan Palomeque, vecino de Villanueva de la Sagra, quien formando sociedad con otros oficiales de albañilería, Santiago Albear, de Toledo, Francisco González, Eugenio García y Leonardo Pérez, residentes en Aranjuez, se obliga a ejecutar las excavaciones y obra de mampostería y albañilería necesaria, a satisfacción del Arquitecto y con la mayor fortificación. El 23 de septiembre de 1762 Marquet dispone también las calidades y condiciones para la carpintería de la casa de la Real Yeguada de Villamejor, obligándose por contrato del 20 de octubre los oficiales de ese ramo, Urbano Ortega y Juan Díaz.

No se trataba de un conjunto *ex novo*, pues

ya debían existir allí viviendas para dependientes, que serían utilizadas por los oficiales durante las obras, aunque en muy malas condiciones, como las que habitaba el francés Claudio Terranne, que en carta del 16 de febrero de 1761 a Marquet se quejaba de su situación "en una estancia inmunda, sin ventanas ni espacio para poner una mesa donde comer". Éste, sensibilizado, se ofreció al ministro Wall a construirle una cocina, pero más comodidades no se le podrían dar por falta de lugar apropiado.

A pesar de estas obligaciones, Marquet obvió el envío al Rey y al Primer Ministro del proyecto, su coste o el programa de ejecución de las obras, comenzando éstas sin su autorización, poco después hacia 1763. Precisamente el 27 de julio de este año, Jaime Marquet expresaba en su informe remitido al segundo, al Marqués de Grimaldi, que entre las obras bajo su dirección en Aranjuez se hallaba la casa para búfalos en Villamejor, habiéndose puesto en contacto con su encargado para que le facilitara el esquema de necesidades, recogidas en su plan.

En enero de 1764 ya se habían gastado 43.944 reales y 3 maravedíes de vellón, precisándose para su terminación y para la casa del capellán otros 60.000 reales, cantidad que Grimaldi consideró desorbitada. Aprovechando esta circunstancia comunicó el Primer Ministro al Arquitecto una orden por la que exigía una explicación detallada de su plan, extensión y cali-



Acceso al patio meridional.



Vista del patio septentrional.

dades de la construcción de Villamejor y estado en que ésta se encontraba.

Una nueva carta fechada el 6 de mayo de 1764, el Marqués de Grimaldi apremiaba a Marquet, a través del Gobernador, para que concluyera las casas mencionadas para el capellán y bufalero y tomara para este fin el caudal que precisase del consignado para las cañerías.

Se deduce que el ritmo de las obras fue lento, quizás por la de Sotomayor, de mayor envergadura y de la cual era sucursal, pues hasta 1770 no fija López y Malta el año de construcción, sin duda coincidiendo con el de finalización. El mismo autor señala que inmediatamente "terminada esta obra se edificó la espalda, separada por una estrecha calle, otra gran casa de un solo piso (sic) con destino a las dependencias de la yeguada". No obstante, habría que clarificar este comienzo de obras que contradice el nuevo contrato de la carpintería de Villamejor, el 1 de octubre de 1767, para la realización de pesebreras y casa de la servidumbre de la Real Yeguada.

Por otra parte, este mismo año de 1770, ya no Marquet, sino su sucesor en la dirección de Aranjuez, el aparejador Manuel Serrano, trabajaba en los planos para la casa de guardas de Villamejor. Además, con la bendición del oratorio de la Concepción Inmaculada, por parte del cura de Ontígola, con licencias del Consejo

de las Órdenes, del Arzobispo de Toledo y del Patriarca de las Indias, entró la nueva casa de Villamejor en pleno funcionamiento.

En julio de 1772, cita Sancho, se llegó a ampliar la casa de los burros garañones de Villamejor con cuatro establos más y un corral para la yeguada y en diciembre el corral de búfalos, edificándose algunas dependencias más "para el servicio del Rey: una cocina y repostería y oficinas", que también proyectó el arquitecto Manuel Serrano.

Finalmente, y para el buen mantenimiento de la ganadería, el 6 de junio de 1762 había mandado Carlos III la separación de Villamejor del gobierno de Aranjuez, pues aun dependiendo del Caballerizo Mayor sus gastos cargaban sobre el sitio, nombrando directamente a un comisionado de la veeduría de las Reales Caballerizas.

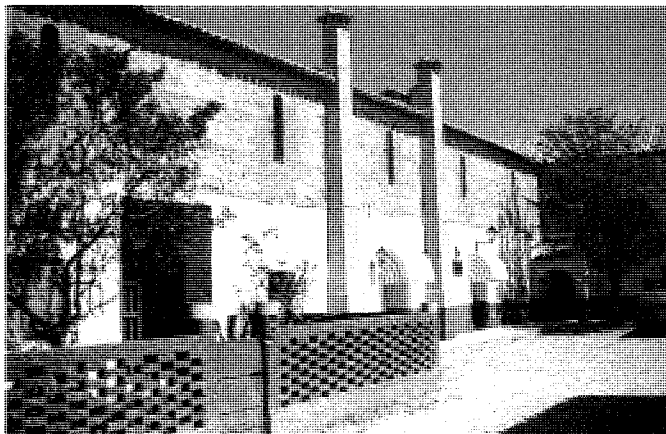
Ponz, testigo de excepción en las empresas ilustradas del Rey para la transformación de Aranjuez, se detuvo hacia 1777 en Villamejor, paraje "donde hay algunas casas antiguas, y entre ellas unas grandes caballerizas, que moderadamente ha hecho construir el Rey para la numerosa yeguada, que allí tiene con destino a la cría de mulas. Hay también cría de búfalos, que se llevan después al Sitio para emplearlos en la agricultura, transportes y otros usos".

Estas nuevas funciones asociadas a Villamejor,

además de la tradicional guarda de los bosques y la mejora de las comunicaciones entre este cuartel y Aranjuez, mediante la construcción en 1785 del arreglo y composición del Camino del Real Sitio a Toledo, plan redactado por Serrano, dieron como resultado un aumento de población en aquél. Un "buen pueblo", que decía Quindós, formado por criados del Rey, para cuyos hijos, movido éste por su "piedad", pagó un maestro de primeras letras.

Además, en 1789, mandó se colocase el Santísimo Sacramento en el oratorio, lo que ejecutó el cura y capellán principal D. Sebastián Rodríguez Biedma, con licencia del Arzobispo de Toledo, el 30 de julio. Una lápida marmórea sobre la puerta del templo, con la inscripción: "*Temp. D.O.M.S. Regia impensa struntum, et Incarnati numinis praesentia ornat in Villamelior populi solatium, Carlo IV Rege pientiss, admittentibus ex D. Jose Moñino, Comite de Floridablanca, et D. Michael Trejo, Aranjueci Praefecto. Anno MDCCLXXXIX*", recordó durante muchos años tal acontecimiento.

Otro suceso de feliz memoria fue el envío a Villamejor de una hembra de cíbolo o bisonte que le había sido regalada al Monarca, causando su extraña apariencia tal sensación a la Corte que propició el encargo al escultor Juan Reyna para que modelara y vaciara en plomo su imagen



Vista del patio meridional.



Vista actual del oratorio.

y sirviera de adorno a una fuente de agua salada colocada en la plaza de arranque del tridente, haciendo pareja con otra dedicada a un elefante, del mismo artífice.

La prosperidad y desarrollo de Villamejor se refleja en el hecho de que en 1802 existían hasta 2.581 cabezas entre yeguas, caballos, potros, mulas y burros, de los cuales se llevaban los mejores para servir al Rey, entonces Carlos IV, aunque este periodo coincidiría con un apogeo que no volvería a alcanzar. Y es que Villamejor habría de sufrir el saqueo e incendio de sus instalaciones por las tropas napoleónicas, siendo la floreciente yeguada dispersada y los búfalos abandonados a su suerte.

En 1818 mandó Fernando VII la reedificación de la casa y su habitación para una nueva yeguada, transformando lo que había sido lechería en posada, tan necesaria por su ubicación al borde del Camino de Toledo. Incluso se continuaron haciendo reformas durante los años siguientes, como la que se llevó a cabo durante el gobierno de D. Zacarías González Bueno, de lo cual quedó constancia en una lápida sobre la fachada de oriente.

Sin embargo, no completamente recuperada volvió a padecer un nuevo ataque, más virulento si cabe, durante las Guerras Carlistas, aun cuando no esté aclarado si en este caso el grupo de asaltantes lo formaban rebeldes de las facciones de Toledo o vecinos de la comarca. Y eso a pesar de las obras de defensa acometidas para proteger la Real Yeguada y determinadas el 9 de noviembre de 1836 por el comandante D. Higinio Marcos Martínez, quien mandó cerrar la única y larga calle que separaba la antigua lechería de

las cuadras, siguiendo el plan trazado por el apajador Frutos de Diego.

Los enfrentamientos con los guardas y empleados reales se produjeron el 24 de agosto de 1837 y concluyeron con la quema de toda la crujía Norte, de modo que "el edificio destinado para los guardas, capellán, otras hermosas habitaciones, que había excelentes, todo, todo, a excepción de las paredes maestras había sido consumido por el fuego". En cambio, la parte más moderna del conjunto, la dedicada a la yeguada, pudo salvarse al lograrse cortar el incendio, evitándose posiblemente también así su saqueo, producido en la parte arruinada al mes siguiente.

El 10 de octubre, en un informe se cifraba el valor del proyecto para su reconstrucción en 80.000 o 90.000 reales, pero la situación del erario público no propiciaba grandes dispendios, por lo que se optó por cubrir de mala manera las bóvedas de la crujía Norte, "para que continuase la posada y poder alojar un puesto de Guardia Civil, que hasta hoy —como advertía López Malta en 1868—, sigue vigilando la carretera".

El deseo de apoderarse de la valiosa yeguada estuvo en el origen del percance, por lo que, milagrosamente salvada, decidió llevarse a El Pardo y cuando el infante D. Carlos se aproximó a Madrid volvió a instalarse en Aranjuez.

En este estado, parte arruinada y parte no, la casa de Villamejor fue descrita por Pascual Madoz en su *Diccionario* entre 1846-1849, quien la situaba en "lugar preferente", entre las posesiones de S.M. en el término de Aranjuez, e indicaba que su fin era ya solamente la cría mular y

caballar. "Es una obra sólida, de piedra almenadrilla y fajas de ladrillo, con espaciosa cuadras, grandes pajares y habitaciones para los dependientes, guardas de los bosques y un capellán; hay un oratorio público, una posada y varias dependencias propias de una casa de campo; la sala llamada pabellón, pieza destinada al descanso de las personas reales, es elegante".

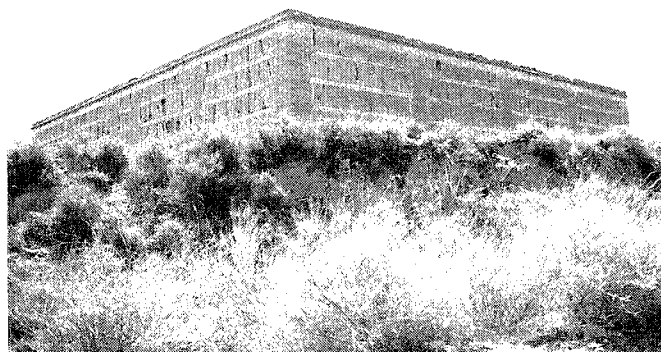
En los mismos términos se expresaba su contemporáneo Francisco Nard en su guía de Aranjuez de 1851, considerando la casa de Villamejor excelente por su construcción, extensión y organización y, en definitiva, "digna del monarca —Carlos III— a quien se debe".

Estas palabras podrían hacer sospechar una reconstrucción, lo que niega, como se ha visto, López Malta. Además este autor daba también algunas otras noticias sobre su declive, desde el punto de vista del favor regio, como el que la extensa dehesa de este cuartel, dedicada al "aprovechamiento de pastos del ganado y alimento de la caza hasta 1808", fuera después de la Guerra de la Independencia roturada, contabilizándose "en 1845 unas trescientas sesenta fanegas, puestas a labor y arrendadas á particulares".

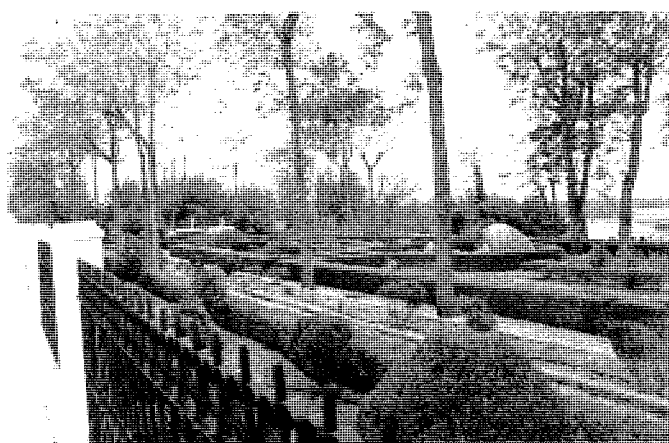
En 1856 se retiró la yeguada definitivamente y diez años después se cerró el oratorio, como medida económica del Patrimonio de la Corona, quien reflejaba también un descenso de la población desde la primera década del XIX, coincidiendo con el fin de la citada escuela de niños. Ni siquiera la línea de ferrocarril del Mediodía, que atravesaba el cuartel, consiguió reactivarlo, precipitando, por el contrario, su venta a un particular a raíz de la Revolución de 1868.



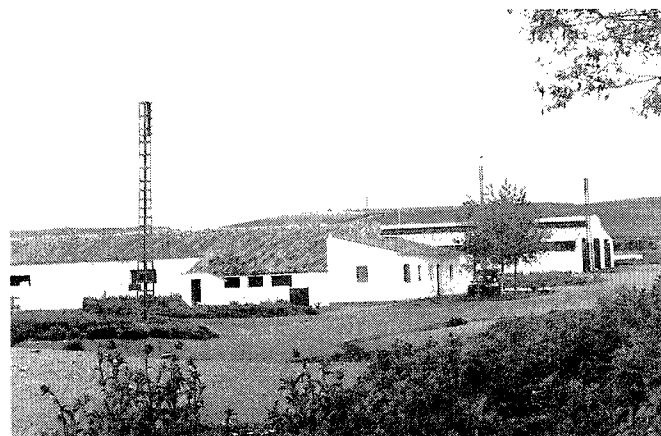
La acequia de Villamejor.



Vista actual del palomar.



El jardín de Villamejor en la actualidad.



Vista del conjunto agropecuario actual.

Algo anteriores a esta fecha son los planos que se conservan del Instituto Geográfico Nacional, hojas kilométricas y parcelario urbano, y de la Junta General de Estadística, en los que se refleja la casa de Villamejor con su división en dos sectores, separados por una amplia calle de 10 m de ancho y semicerrada. Se observa la crujía Norte, donde se hallaba el pabellón real, con su pórtico de acceso hacia la antigua Carretera de Toledo y del que partían caminos hacia la vega del Tajo. La parte posterior la ocupaban diversos corrales, construcciones auxiliares y en el patio central una plaza de toros. En el sector meridional o de la yeguada, dispuesto hacia el ramal del ferrocarril de Toledo, se observaban las cuadras, el oratorio aislado y, enfrentado hacia la entrada principal u

oriental de aquél, un torreón circular en el ángulo Suroeste. En la hoja kilométrica se dibujan, junto a la casa de Villamejor, la del guardavía y un extenso corral entre la carretera y el río.

El nuevo propietario habría de traer aires de modernidad, implantando una colonia agrícola, cuyos empleados habitarían parte de las viviendas existentes y otras construidas al efecto, restaurando el oratorio y reedificando la casa principal, el ala y fachada Norte, con un "elegante piso principal" para su residencia de temporada. "Su hermosa vega, cuyo arbolado ha desaparecido en su mayor parte, se riega por medio de una máquina hidráulica, lo que aumenta notablemente el valor de estos terrenos por sus pingües productos".

En cuanto a ese nuevo frente, el que existe en la actualidad, es sin duda más ordenado que el original, del que se desconoce que conservó, con una armónica disposición de vanos interrumpida en el eje de ingreso, éste no central y configurado por el portalón y sobre el un triple hueco con un balcón corrido. La composición del frente, muy equilibrada, se inspira en la arquitectura primitiva de Villamejor, diferenciándose los dos pisos sobre zócalo granítico en su tratamiento, con verdugadas de ladrillo visto entre cajones enfoscados en el inferior y completamente del primer material en el superior. Incluso los dinteles y jambas, las líneas de imposta y cornisa se resuelven con ladrillo visto.

Separados por el antiguo camino toledano,

**Arquitectura agropecuaria.** Antigua Real Finca de Villamejor

hoy suplido al Sur por la N-400, paralela a la vía férrea, se desarrolló un hermoso jardín de traza clasicista, con setos de boj recortados, dibujando formas geométricas.

Se reconocen aún los dos antiguos sectores de la casa de Villamejor, pero no así la calle que los separaba, en parte ocupada y desvirtuada. En el septentrional sus patios y corrales se han reducido a mínimos, al haberse edificado naves auxiliares para almacenes, sin ningún valor arquitectónico.

Mejor conservado se encuentra el sector meridional, aunque en parte hayan perdido su planta en U por la adición de nuevos cuerpos. En él continúan ubicándose muchas de las viviendas de los trabajadores y habitantes de Villamejor, e incluso en una de sus crujías, junto a las antiguas cuadras de la yeguada, se ha instalado recientemente una casa rural.

Por otra parte, se identifican sus antiguos alzados interiores y exteriores, fácilmente restituibles, y sobre todo se mantiene intacto el oratorio, ahora completamente aislado en medio del gran patio, mudo testigo de su pasado.

Fuera del ámbito de la casa principal hay otras edificaciones para residencia y labor, una donde el referido corral del siglo XIX y otras hacia el Este, distinguiéndose todas por su sencillez

constructiva, con muros encalados y cubiertas de teja, de clara raíz popular y manchega, unas y otras deudoras de la primera, con el uso de verdugadas y machones de ladrillo.

Finalmente, enhiesto sobre un montículo, dominando el conjunto edificado y el canal se yergue un viejo y abandonado palomar de planta cuadrada, posiblemente el datable del segundo tercio del siglo XVIII, como la casa de Villamejor, construido así mismo con muros ciegos de machones de ladrillo y verdugadas entre cajones de tapial, en el que se abre, en arco rebajado y hacia el Norte, el acceso.

El Plan General de Aranjuez de 1996 ha catalogado con protección estructural la casa principal y ermita y sólo ambiental grado A-2 los demás edificios anejos.

[MLV]

**Documentación:**AGP: C<sup>a</sup> 14.242.

AHPM: Ps. 29.405, 29.407.

**Bibliografía:**

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de*

*Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

ANÓNIMO: *Álbum-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, Aranjuez: Doce Calles, 1987).

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1846.

NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez (1851)*, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1996).

NIEVA SOTO, Pilar: "Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.

PONZ, Antonio: *Viage de España*, tomo I, Madrid: Viuda de Ibarra, 1787.

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

## 14 Casa de la Monta o Finca Sotomayor

### Situación

Calle de las Aves o carretera del Soto, s/n (frente a la playa de la Pavera, junto al río Tajo)

### Fechas

P.: 1761-1763. Co.: 1761. Fo.: 1765

Ref. montadero: 1786

Amp.: 1834

Amp. y Ref.: h. 1848-1852

Ref. cuadras: fines del siglo XIX

Ref. y Ad.: P.: 1947

Viviendas para 32 familias de trabajadores agrícolas del Patrimonio Nacional (Casas de Sotomayor): Pl.: 1950

P. def.: 1954

Dependencias complementarias: P.: 1955, 1956.

Capilla: P.: 1960

### Autor/es

Jaime Marquet. Do.: Juan Belisaz (colaborador)

Ref. montadero: Manuel Serrano

Ref. y Ad.: Diego Méndez

Viviendas para 32 familias de trabajadores agrícolas del Patrimonio Nacional (Casas de Sotomayor): Diego Méndez

Dependencias complementarias y capilla: Diego Méndez

### Usos

Original: agropecuario ganadero

Posterior: agropecuario agrícola y ganadero

Actual: sin utilización

Viviendas para 32 familias de trabajadores agrícolas del Patrimonio Nacional (Casas de Sotomayor): residencial

### Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid)

### Protección

Edificio de carácter monumental. Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Situada al borde de la dehesa de Sotomayor, junto a un pequeño pinar próximo a la calle y al caz de las Aves, que es cruzado por un puentecillo para permitir el acceso desde la zona de la playa de la Pavera, al borde del Tajo y en un meandro en el que se acumula la arena, está la



Vista general del conjunto. Foto Actividades y Servicios Fotográficos. 2003.

Casa de la Monta o Real Yeguada con sus oficinas. En ella finaliza la calle del Embocador o carretera del Soto (antiguas calles Juan de Prados, iniciada en la calle de la Reina frente a los jardines del Príncipe, y de las Aves) y arranca a su vez la pista que conduce al soto y al castillo de Oreja.

Fue construida por orden de Carlos III, fechada el 13 de agosto de 1761, para reemplazar las toscas caballerizas que allí se alzaban desde 1643 alojando a los burros garañones, con el fin de acoger al grueso de la yeguada que por entonces se albergaba en las cuadras de las Casas de Alpañés, así como la residencia de los yegüeros. Hay que considerar que es ésta la época de mayor apogeo en el sector, siendo los caballos los mejores de España, y se puede decir incluso que de toda Europa.

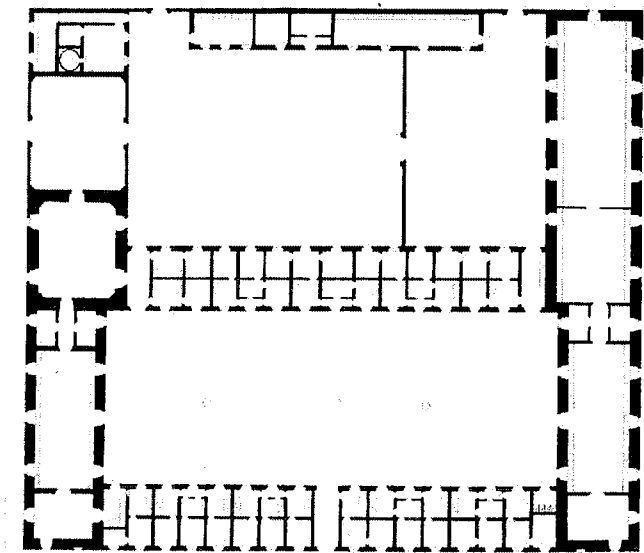
Debido a la cercanía del río Tajo, las tierras de Sotomayor que, pertenecientes a la encomienda de Oreja de la Orden Militar de Santiago, fueron incorporadas por Carlos I a Aranjuez entre 1535 y 1540, eran muy ricas en pastos y por ello lugar apropiado para la cría y el desarrollo del ganado caballar y mular, que ya los Maestres de Santiago habían promovido, con preferencia el de raza española y en concreto andaluza, prosiguiendo la tradición árabe.

Previamente a la construcción se avanzó en

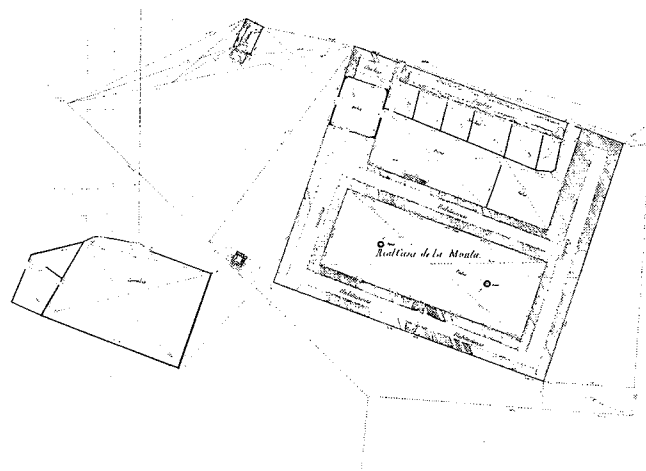
la urbanización del entorno, ya que, entre 1757 y 1759, Boutelou había señalado el firme de la calle principal de acceso. El autor del proyecto arquitectónico, que se desarrolló en varias fases, fue Jaime Marquet, quien trabajó con el asentista Francisco López, siendo además auxiliado por su hombre de confianza, Juan Belisaz, sobre todo en la época en que enfermó de tercianas y no podía desplazarse desde Madrid a Aranjuez.

En 1763 se pensó en realizar alguna dependencia adicional para la cría de búfalos, tal como se llevara a cabo en Villamejor, y en 1765 Marquet comunica al marqués de Grimaldi la finalización de las obras, que incluyeron la intervención en el territorio adyacente, entre la dehesa y el caz, con la traza de calles arboladas cuyo diseño conllevó un gran esfuerzo al resultar dificultados los trazados rectos por el codo que en la zona forma el canal. Para cruzar éste, se había construido, según lo dictado por el propio rey, un pequeño puente de treinta pies de anchura en consonancia con el diseño general de las edificaciones, pero en 1772 hubo de ser reparado por falta de una adecuada cimentación, siendo requerido Marquet por el marqués de Grimaldi para que acudiera al lugar con Manuel Serrano y efectuaran la correspondiente inspección del mismo. Unos años después, en 1786, será Serrano quien procederá a reformar la bóveda grande del "mon-

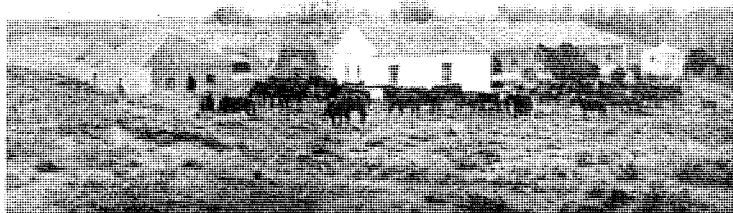
## Arquitectura agropecuaria. Casa de la Monta o Finca Sotomayor



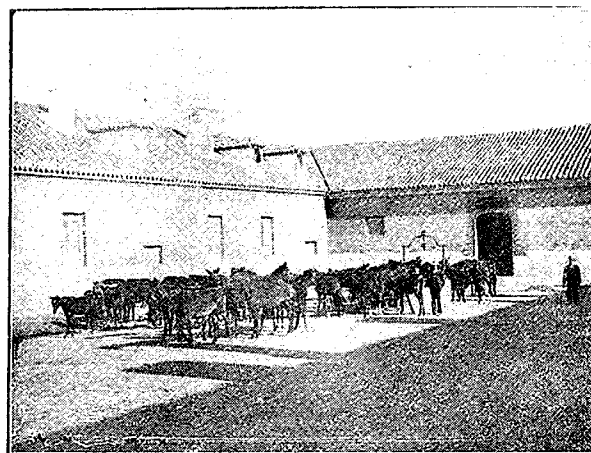
Planta baja según la traza de Jaime Marquet. AGP, 565. *La arquitectura de los Sitios Reales*, 1995.



Planta general. Estado anterior a 1870. PLANOS... parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, 1988.



Casas de Sotomayor a principios del siglo XX. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez*, 1902



Patio de Sotomayor con los potros de destete. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez*, 1902

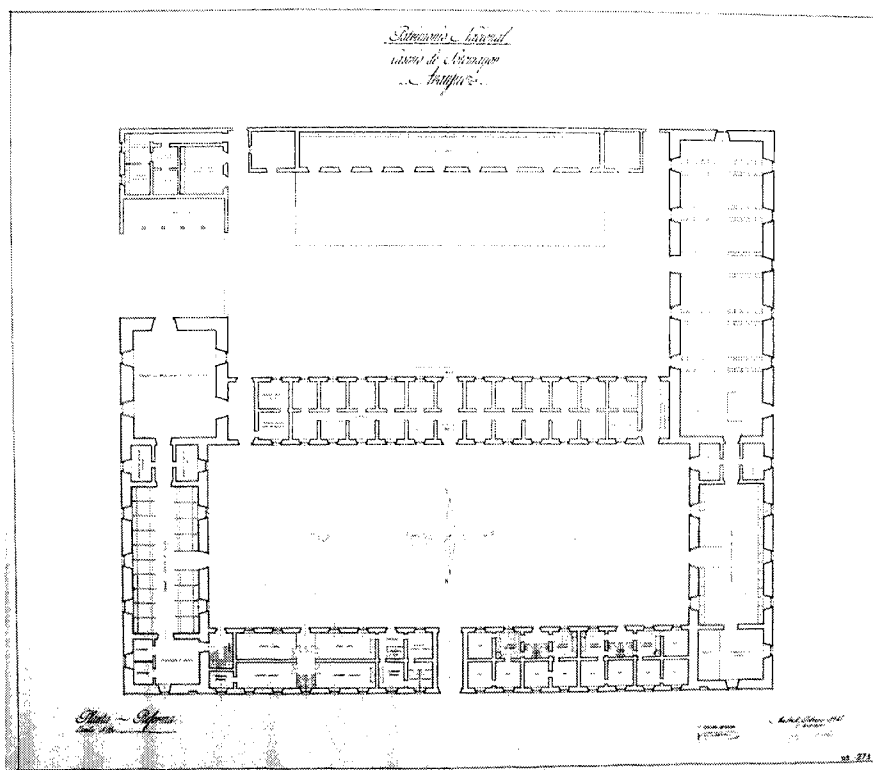
tadero", dedicado a las yeguas de raza de Nápoles, debido igualmente al riesgo de ruina.

Cuando en 1848 se dividió la yeguada en cuatro secciones, Sotomayor se quedó con la principal, que era la dedicada a la reproducción de caballos de silla de pura raza española, carente de cruces tal como había sucedido con los caballos árabes, ingleses, franceses, alemanes o italianos; con este motivo se realizarían obras importantes, añadiendo nuevas construcciones a las ya existentes, esto es, la Casa de la Monta

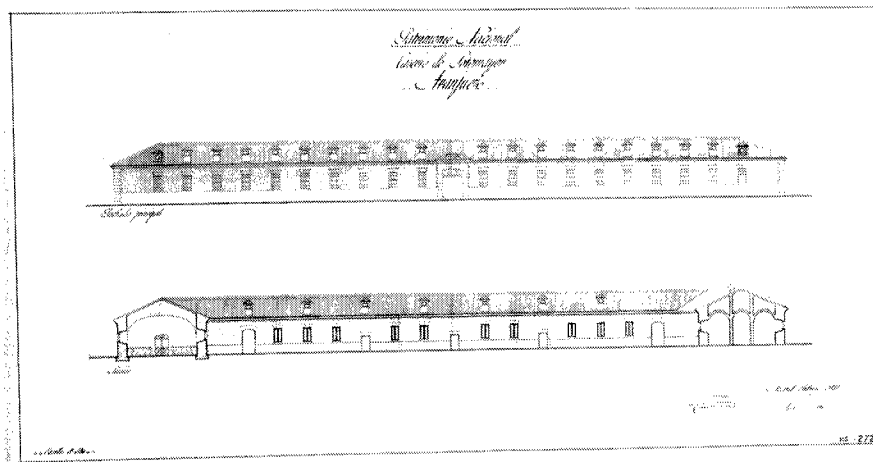
propriadamente dicha y el oratorio. Unos años más tarde, hacia 1856, se recortaron los gastos de sostenimiento de la yeguada, y, siendo su director el duque de San Carlos, Sotomayor tuvo que acoger también el ganado mular de tiro procedente de Villamejor, cuyos terrenos se arrendaron. Poco después, en 1861, Juan Cotarelo aconsejaba adoptar, para no hundir lo que quedaba, "el sistema de establo y dehesa para la cría del ganado".

Con la desamortización de los bienes de la

Corona que siguió a la caída de la monarquía en 1868 y el posterior paso al Patrimonio del Estado de una gran parte de sus propiedades, no serían incluidas en la subasta de las mismas ni la dehesa de Sotomayor ni la Casa de la Monta, pese a haber sido declaradas desamortizables en un primer momento, aunque sí se vendieron "el rincón de la pavera" y "las parrillas" y también disminuyó el número de cabezas de la yeguada, que se fragmentó en lotes, poniéndola en peligro de extinción, tal como ya había ocurrido en los



Proyecto de reforma. Planta baja. Diego Méndez, 1947. Archivo Estudio Diego Méndez.



Proyecto de reforma. Alzado y sección. Diego Méndez, 1947. Archivo Estudio Diego Méndez.

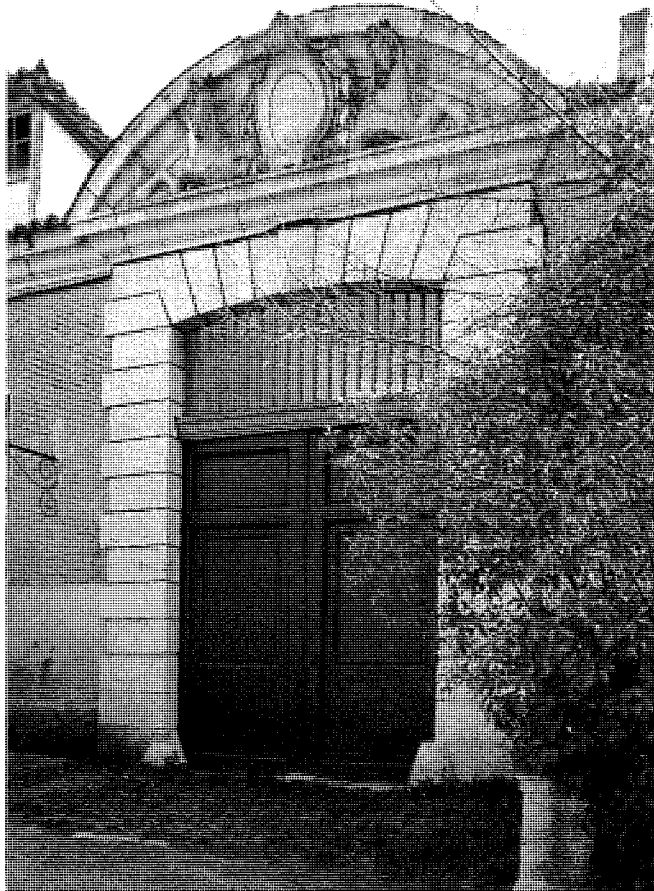
tiempos de dispersión que siguieron a la invasión francesa. En 1870 la finca se incorpora de nuevo al Patrimonio Real bajo el efímero reinado de Amadeo I de Saboya, pero, tras su renuncia al trono, Sotomayor sale a licitación pública, aunque el proceso queda interrumpido precisamente para salvar a la yeguada que pastaba en sus terrenos; algo más adelante, sería incluso reforzada por el rey Alfonso XII con la introducción de una sección inglesa que en un principio coexistiría con la española, trasladándose después a Legamarejo, donde también se había instalado el hipódromo, ya que los anteriores entrenamientos tenían lugar en la zona de "Los Llanos", límite entre Madrid y Toledo por la Mesa de Ocaña.

La posterior regencia de María Cristina mantuvo todavía el uso ganadero de Sotomayor, pero ya bajo Alfonso XIII la finca se transformará paulatinamente en agrícola, introduciéndose una serie de cultivos de regadío a cuyo sostenimiento coadyuvará la central eléctrica levantada poco antes junto a la presa del Embocador. Finalmente, las tierras fueron arrendadas hasta 1951, año en el que el Patrimonio Nacional se hace cargo de su explotación directa, compatibilizando usos agrícolas, en los que comienzan a introducirse los cultivos de secano, y ganaderos (yeguada, ovejas manchegas y vacas frisonas). Tras una serie de obras de adaptación en los edificios para los nuevos usos, que se remontan a 1947 y cuyo autor es el arquitecto Diego Méndez, en los años sesenta del pasado siglo todavía se alojaban en sus instalaciones 20 "yeguas de vientre" de excepcional calidad.

Para Aida Anguiano de Miguel, "planta, volumen y distribución espacial, responde al mismo tipo que el Palacio de Caserta y la Casa del Campo Flamenco, tipo ideado por Vanvitelli en los Sitios Reales de Nápoles e introducido en España por su discípulo Sabatini", a quien la autora consideraba posible proyectista del edificio.

El conjunto se organiza en el terreno en forma de a mayúscula y ancha de cuatro brazos, paralelos y perpendiculares entre sí dos a dos, conformando un gran patio principal cerrado, rectangular y alargado, y otro patio secundario semiabierto, ya que en su extremo libre se levantó un pabellón independiente destinado a cuadras, longitudinal y de menor fondo que el resto, con dependencias complementarias (jaulas adosadas y descubiertas) para las mulas. El primer patio estaba provisto de sendos pozos en disposición simétrica, en tanto que en el segundo se albergó al sur la puerta de las caballerizas, siendo ambas decisiones emanadas de Carlos III.

Los cuartos reales o pabellones de los monarcas, incluida "una magnífica sala rústica



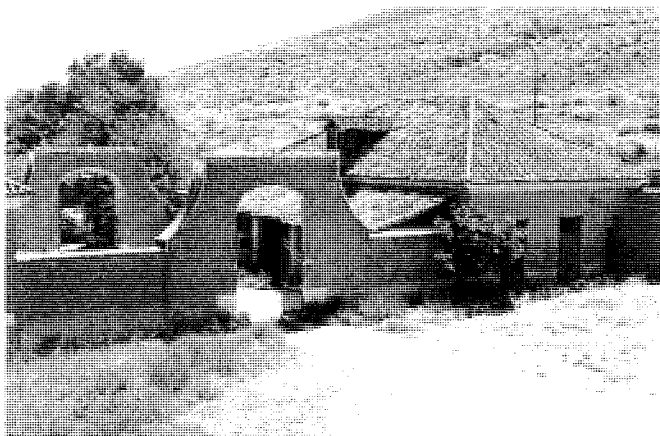
Portada principal de acceso. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

para descanso de S.M.", y las trece habitaciones de los yegüeros (guardas y empleados) se instalaron respectivamente en los dos lados mayores transversales, mientras que las cuadras de la yeguada, con boxes muy amplios, ocupaban los dos laterales, correspondiendo una de ellas, la situada al este y transformada a finales del siglo XIX, a los caballos padres; la otra, llamada "de napolitanos", enlazaba con la del destete, compuesta a su vez de dos departamentos. La organización de cada ala es muy simple, pues se hallaban constituidas por dos secuencias de cuartos o cuadras desarrolladas a ambos lados de un amplio pasillo central.

Todas las cuadras, entarimadas en álamo negro por nueva orden del rey, que llegó a establecer el procedimiento de corte de la madera (en 1847 el suelo era de arena), están provistas



Puente de acceso sobre el caz de las Aves. Foto María Cristina García Pérez, 2001

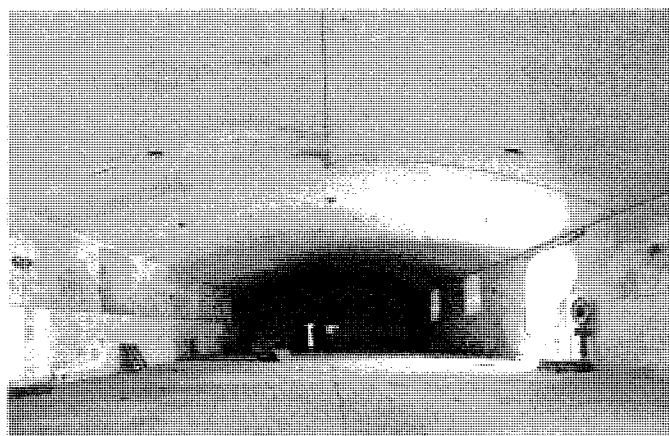
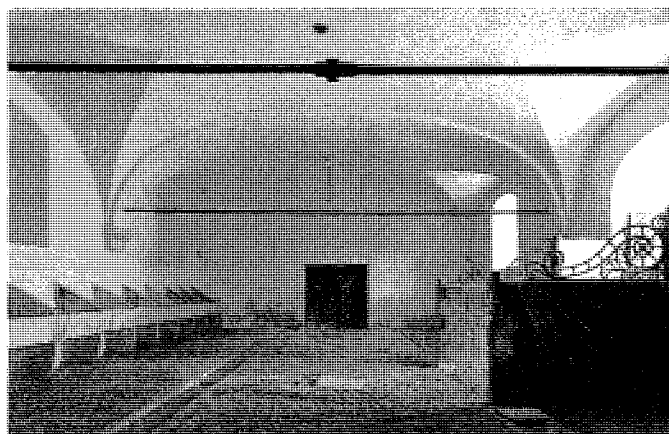
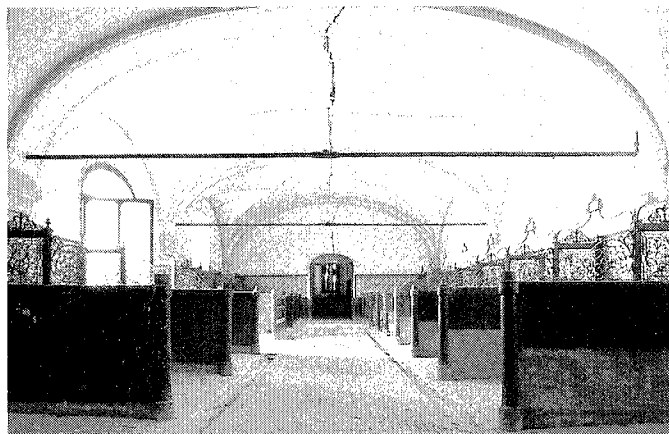


Acceso este al patio trasero. Foto María Cristina García, 2001

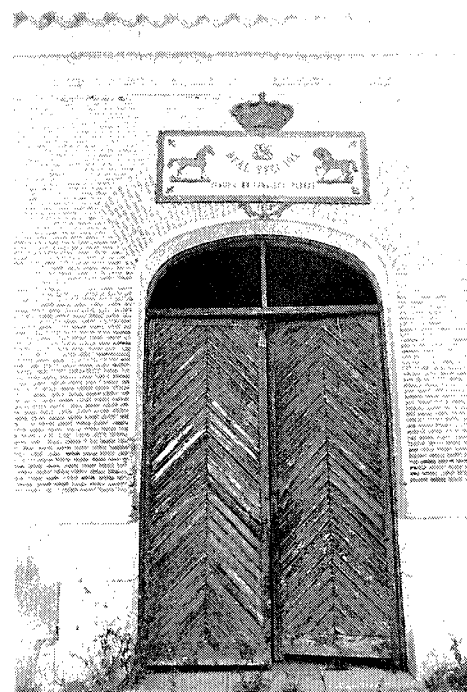


Patio principal. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

## Arquitectura agropecuaria. Casa de la Monta o Finca Sotomayor



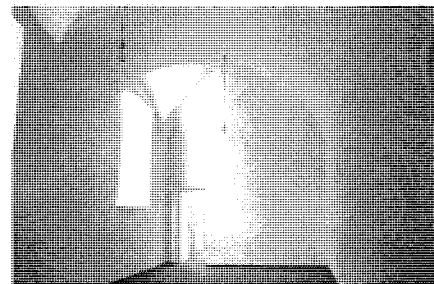
Cuadras de caballos padres y napolitanos en las alas este y oeste respectivamente.  
Foto María Cristina García, 2001. Nave complementaria del fondo sur. Foto Actividades  
y Servicios Fotográficos, 2003.



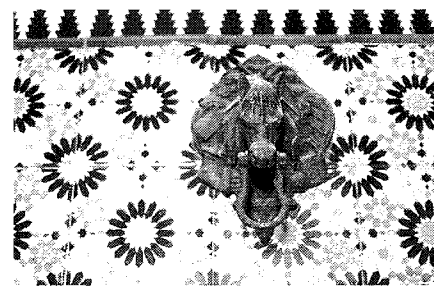
Puerta de entrada a la cuadra de caballos padres y detalle de puerta interior. Foto María Cristina García, 2001.



Desvanes bajo cubierta. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



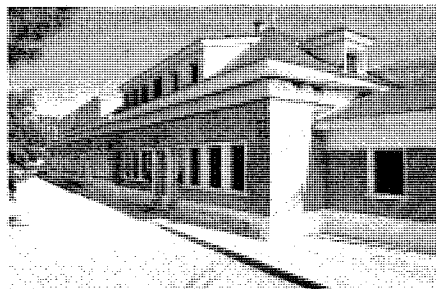
Cuarto en una de las alas residenciales. Foto María Cristina García, 2001.



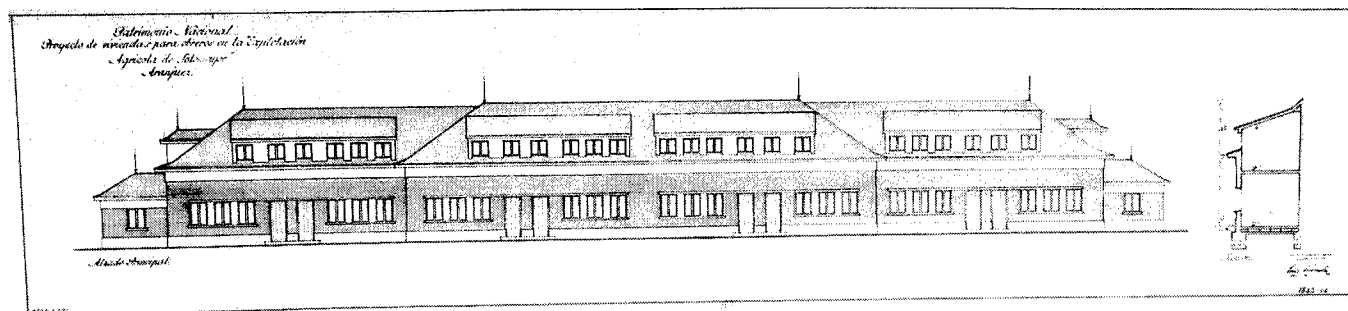
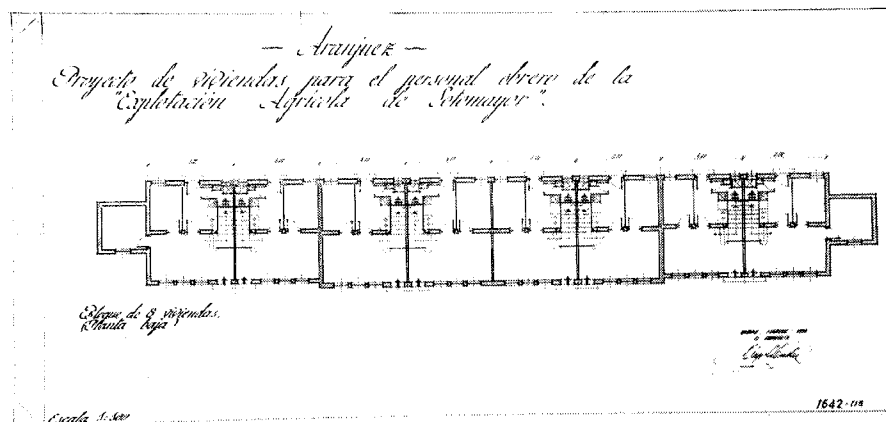
Detalles de artes aplicadas en los boxes de la cuadra de caballos padres. Foto María Cristina García, 2001.

de pesebres realizados en piedra de Colmenar y forman con las bóvedas "de rosca de ladrillo" un todo sin solución de continuidad. Llegaron a disponer de tribunas para la mejor visibilidad de los reyes, tal como nos da cuenta Pascual Madoz. En cuanto al pabellón trasero, contenía por su parte ocho corralizas o jaulas con dieciséis piezas de cuatro plazas cada una. Finalmente, el corral de la yeguada donde pernoctaba el ganado, de 2245 m<sup>2</sup> de superficie, constaba de cuatro líneas de porches con pesebres corridos y apoyados en fuertes muros sustentantes de una sencilla armadura de tabla y teja.

Hay que destacar de modo especial la espléndida y referida nave lateral este, accesible desde el patio por una puerta en arco rebajado sobre



Viviendas para el personal obrero de la explotación agrícola de Sotomayor. Vista general de un bloque. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Proyecto de viviendas de Sotomayor. Planta baja y alzado de un bloque. Diego Méndez, 1954. Archivo Estudio Diego Méndez.

cuya clave se enmarca una placa con la inscripción "Real Yeguada. Cuadra de Caballos Padres". En sus dos paramentos longitudinales se sitúan las citadas secuencias de boxes, proyectados en 1763, con tabiques separadores de madera de elegante diseño rematados por retóricos motivos de cerrajería metálica; como fondo, ricos alicatados cerámicos, placas consignando la nomenclatura de los equinos y hermosos y originales apliques de bronce representando cabezas de caballos.

El conjunto, espacioso y alegre en el interior, se conforma como una construcción de planta única, con cimentación y zócalo de mampostería, muros perforados por grandes ventanales y realizados en fábrica de ladrillo visto "gramil, raspado á la italiana", y cornisa de coronación de piedra caliza de Colmenar en línea similar a la del propio Palacio Real de Aranjuez. De caliza es igualmente el frontón curvo que remata el gran portón de la fachada principal y que contiene las figuras en altorrelieve de un caballo y una yegua de medio cuerpo, obra del escultor Juan Reina, a ambos lados de un escudo

o cartela con la inscripción "Vento grabidas ex prole putabis", cuyo autor fue Juan Iriarte. Los techos que cubren el pabellón principal de la yeguada, además del pabellón de los Reyes, discretamente ornamentado, y el de las trece habitaciones para empleados y guardas, son de bóvedas a rosca de fábrica de ladrillo, descargando también en general las cubiertas sobre columnas de caliza de Colmenar.

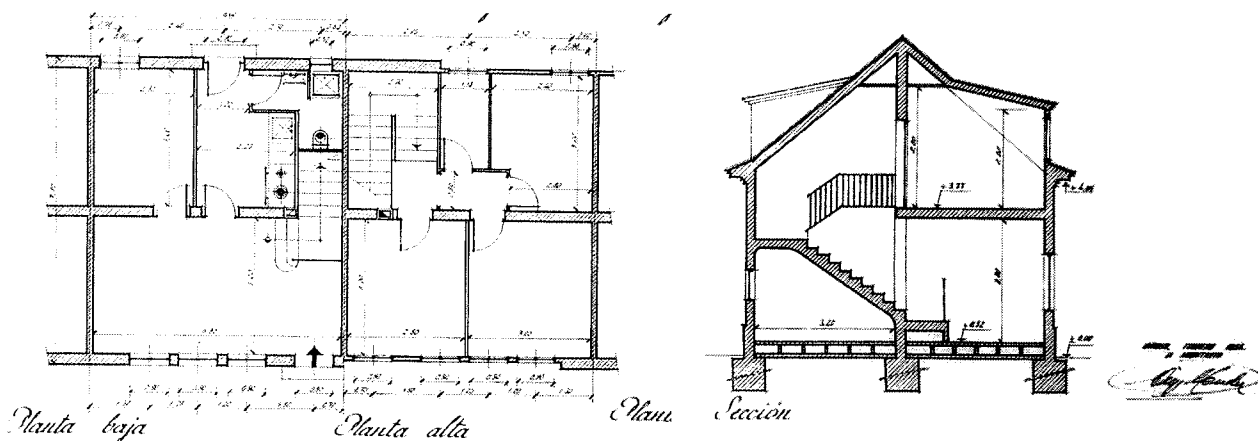
La imagen resultante es en consecuencia la de un agregado de bloques con estructura de pabellón cubiertos por dos faldones de teja curva tendida sobre enripiado de madera, dispuesto a su vez sobre formas asimismo de madera según la práctica de la "carpintería de armar", en concreto del tipo de "par-hilera", para así configurar espléndidas naves diáfnas, de gálibo triangular o trapecial, utilizadas como almacenes y graneros en espacios bajo cubierta dotados de salientes buhardillas. Pares y tirantes de madera en el tercio superior y tirantes metálicos de refuerzo en el borde inferior agregados posteriormente, a veces bajo las líneas de apoyo de las bóvedas, coexisten con modelos reforzados con tirantes oblicuos de madera en los que falta

el pendolón central. Cabrios, parecillos, correas y sopandas completan el magnífico sistema constructivo de cubierta, caracterizado en general por potentes y bien trazadas escuadrías.

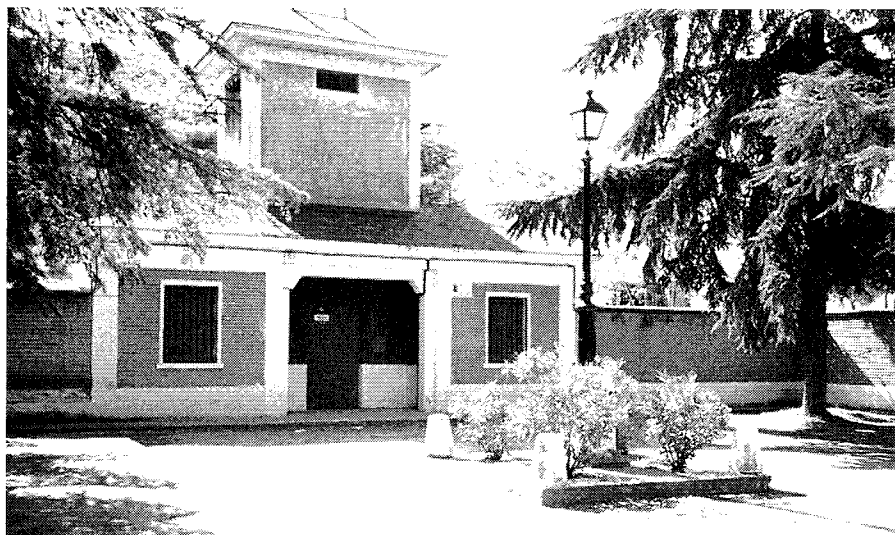
Al este del edificio, casi frente al porche lateral, se construyó una pequeña iglesia, de traza rectangular y cabecera recta, ya desaparecida, al igual que los primitivos corrales levantados junto a la esquina inferior nordeste y conocidos como "de las vacas", de tan sólida construcción como un pequeño edificio próximo de 20 m<sup>2</sup>, visible todavía a principios del siglo pasado y contenedor de la bomba para la toma de las aguas del caz que se conducían por el oeste hasta la cuadra del destete.

El culto del viejo oratorio, asimismo de buena fábrica y 77 m<sup>2</sup> de superficie, era sostenido por el Real Patrimonio; edificado por orden de 4 de junio de 1708, en su altar se colocó aquel año la imagen de San Carlos hasta que en 1748 se cambió por la de San Marcos, sin duda para conservar el recuerdo del nombre primitivo de la Parroquia de Alpagés, pues a principios de siglo veíase, aunque muy deteriorado, el antiguo lienzo que sirviera de tutelar a aquella parroquia y que

## Arquitectura agropecuaria. Casa de la Monta o Finca Sotomayor

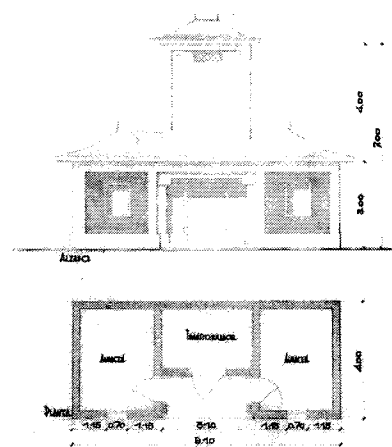


Proyecto de viviendas para el personal obrero de la explotación agrícola de Sotomayor. Plantas y sección transversal de una unidad. Diego Méndez, 1954. Archivo Estudio Diego Méndez.



Transformador y almacenes. Foto María Cristina García, 2001.

PROYECTO DE TRANSFORMADOR PARA EL GRUPO DE VIVIENDAS DE SOTOMAYOR-ARANJUEZ--



Proyecto de transformador. Planta y alzado. Diego Méndez, 1955. Archivo Estudio Diego Méndez.

tan bien representaba al inspirado evangelista, según refiere el *Álbum-guía*. Por último, la complementaria "casa de los Yegüeros", de unos 46 m<sup>2</sup>, ofrecía un discreto interés a excepción de la buena construcción de mampostería.

La nota más destacada del proyecto de adaptación y reforma del denominado entonces caserío de Sotomayor, que lleva a cabo el arquitecto Diego Méndez en 1947, proviene, además de la estricta labor de rehabilitación y restitución de los deteriorados espacios originarios, del intento de regularizar y racionalizar la distribución inte-

rior, que había devenido en una considerable anarquía mediante las numerosas adiciones e intervenciones sufridas en virtud de la forzada obsolescencia de las funciones primeras y de su posterior destino como finca agrícola. Se dotará asimismo al conjunto de una instalación eléctrica adecuada, para lo que se construye frente a la fachada oeste una nueva caseta de transformación de energía y otra menor para alojar el motor de la máquina trilladora.

En la actualidad, el conjunto presenta evidentes deterioros y alteraciones, precisando una

intensa intervención que incluya los accesos y el entorno próximo. Hace algunos años, Sotomayor fue transferido del Patrimonio Nacional, al que pertenecía, como se ha dicho, desde 1951, a la Comunidad de Madrid, administrándolo hoy día el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Consejería de Medio Ambiente (ahora de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio). El edificio de la Casa de la Monta se encuentra sin uso concreto (el Plan General de Ordenación Urbana propone conferirle un "uso de equipamiento dotacional social de carácter público"),

aunque durante algunos años ha funcionado en su seno una Escuela Taller de Rehabilitación, sostenida por el Fondo Social Europeo, el INEM (Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) y el Ayuntamiento de Aranjuez, que llevó a cabo algunas obras de mantenimiento y conservación de la finca.

Cuando el Patrimonio Nacional se hizo cargo de Sotomayor, construyó junto a la Casa de la Monta un pequeño poblado de viviendas unifamiliares adosadas para las 32 familias de los trabajadores de la finca, conocido como Casas de la explotación agrícola de Sotomayor, o sencillamente Casas de Sotomayor, y consistente en dos bloques de dos alturas y amplio patio trasero alineados a ambos lados de una singular edificación destinada a transformador y sendos almacenes laterales. El proyecto definitivo data de 1954, si bien existió un proyecto previo más ambicioso en cuanto al programa urbano fechado en 1950, en el que se incluían dotaciones complementarias como la escuela, la capilla y el centro social. En 1956 se proyectará un gallinero y una porqueriza para el conjunto y en 1960 se formaliza el proyecto de la capilla. Por entonces, se mejoraron también las infraestructuras del entorno, caminos y red de riegos.

El poblado muestra una singular tipología que conjuga ciertos aires de modernidad orgánico-racionalista, como los rasgos horizontales de las secuencias de huecos corridos en planta baja, con otros más tradicionales, tal que las empinadas pendientes abuhardilladas de los faldones de cubierta de pizarra y la pronunciada cornisa blanca bajo los volados aleros. Clasicismo y modernidad se combinan por tanto en un sereno hábitat de escasas reminiscencias populares y algunos referentes a tipos residenciales de entornos palaciegos. El programa habitacional tipo contemplaba en el nivel inferior un vestíbulo-cocina, un pequeño aseo bajo la escalera de subida al piso alto, un salón-comedor y un cuarto anejo, en tanto que en la planta superior se distribuían tres dormitorios y un cuarto de baño. Las unidades de vivienda de borde de bloque contaban con un cuarto adicional lateral en planta baja.

Merece finalmente hacerse una referencia a las tierras que pertenecen a esta finca del Patrimonio Nacional, que comprende 1378 hectáreas, en las que conviven los más variados contrastes: huertas cultivadas con los típicos productos de regadío de la vega de Aranjuez al norte, cultivos de secano al sur, salinas y yesos con abundante fauna salvaje que anida y se abriga en los riscos del este y, por encima de todo, la extensa dehesa rica en pastos, arbustos espontáneos y fauna de monte.

[CG] [FG]

## Documentación

Casas de Sotomayor. Jaime Marquet, 1761. *Archivo General de Palacio, planos 564 y 565*. Pesebreras de piedra en Sotomayor, 9 de agosto de 1763. *Archivo General de Palacio, caja 14220*. Requisitos a seguir en la construcción de la Casa de la Monta dictados por el rey Carlos III. *Archivo General de Palacio, caja 14224*. Reforma del montadero. Manuel Serrano, 1786. *Archivo General de Palacio, Obras, leg. 497*. "Topografía catastral de España, partido judicial de Chinchón, Ayuntamiento de Aranjuez, término de Aranjuez", 1860, en *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Aranjuez. *Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Cartoteca*. PEÑA, P. (Junta General de Estadística): *Plano del Real Sitio de Aranjuez*, 1865-1866. *Archivo General de Palacio, planos 592 y 2415*. RIPOLLÉS, R.: *Plano de la finca de Sotomayor*, 26 de septiembre de 1911. *Archivo General de Palacio, plano 2539*. Caserío de Sotomayor. Proyecto de instalación eléctrica. Caseta de transformación de energía eléctrica. Diego Méndez, 1943. *Archivo Diego Méndez, sig. 268/115*. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*. Caserío de Sotomayor. Proyecto de instalación eléctrica. Plano de emplazamiento, proyecto de caseta de transformación de energía para la Casa de Sotomayor y caseta para el motor de la máquina trilladora. Diego Méndez, 1947. *Archivo Diego Méndez, sig. 259/115, 267/115 y 270/115*. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*. Caserío de Sotomayor. Estado actual. Planta reformada. Diego Méndez, 1947. *Archivo Diego Méndez, sig. 260/115, 272/115 y 273/115*. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*. Proyecto de viviendas para el personal obrero de la explotación agrícola de Sotomayor. Emplazamiento. Bloques de 2 y 4 viviendas, plantas bajas, primeras, cimentaciones y cubiertas. Bloque de dos viviendas, planta primera y alzado principal; plantas baja, cimientos y cubierta. Alzado principal. Bloque 1, alzado principal y planta primera. Diego Méndez, 1950. *Archivo Diego Méndez, sig. 263/115, 264/115, 267/115 y 270/115, 266/115 y 269/115*. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*.

Proyecto de viviendas para obreros de la explotación agrícola de Sotomayor. Plantas baja, alta, cimientos y cubiertas y sección. Bloque de 8 viviendas, planta baja. Alzado principal. Diego Méndez, 1954.

*Archivo Diego Méndez, sig. 1639-1640-1641/115, 1642/115 y 1643/115*. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*.

Proyecto de transformador para el Grupo de Viviendas de Sotomayor. Diego Méndez, 1955. *Archivo Diego Méndez, sig. 1392/115*.

*Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*.

Proyecto de gallinero y porqueriza en las nuevas viviendas para obreros construidas en la finca de "Sotomayor". Diego Méndez, 1956.

*Archivo Diego Méndez, sig. 271/115*.

*Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*.

Capilla en los terrenos de Sotomayor. Diego Méndez, 1960.

*Archivo Diego Méndez, sig. 1923/115*.

*Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico*.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elementos 25 y 44. *Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Biblioteca*. FEO PARRONDO, J.: *Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito).

*PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996* [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*, pág. 50. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT)*.

## Bibliografía

*ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez*, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna"). ALMAZÁN Y DUQUE, J.: *Enagenación del Patrimonio de Aranjuez...*, Madrid, Rojas, 1870. ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA: *Descripción histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey Nuestro Señor*, Madrid, imprenta Real, 1804, pág. 328-330.

**Arquitectura agropecuaria.** Casa de la Monta o Finca Sotomayor

- ANGUIANO DE MIGUEL, A.: "Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez, trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos", en *Jornadas de Arte* (4º. 1988. Madrid): *El arte en tiempos de Carlos III, IV Jornadas de Arte, Madrid, 29-30 noviembre, 1-2 diciembre 1988*, Madrid, Alpuerto, DL 1989, 51-59, esp. 57.
- LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), esp. 369, 390-399, 430 y 525.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t., [Madrid, s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz); t. II (1845), 430-445.
- MARTÍN OLIVARES, J. y J.L. SANCHO: "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como Sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en *El Arte en las cortes europeas del siglo XVIII, Comunicaciones, Congreso, Madrid-Aranjuez, 27-29 abril 1987*, Madrid, Comunidad, Dirección General de Patrimonio Cultural, DL 1989, 434-442, esp. 434-435.
- MAZÓN, J.E.: "Presente y futuro de Sotomayor", *Reales Sitios* (Madrid), I, núm. 1 (jul. 1964), 74-80.
- MERINO, A.: "Aranjuez, por los campos y sotos en busca del castillo de Oreja", *EL Mundo Madrid* (Madrid), (22.01.2000), 24 (Rutas verdes).
- NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Domínguez, 1851, pág. 122.
- NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura de Jaime Marquet y su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXIV (1987), 79-103, esp. 85, 89, 92 y 94-95.
- PLANOS de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988, pág. 36.
- SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995.
- SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.
- TOVAR MARTÍN, V.: "Jaime Marquet, un arquitecto francés en la Corte de España, nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXXIV (1994), 167-205.
- UTANDA MORENO, L.: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas, Aranjuez, Doce Calles, [Puente Barcas], 1996* (Riada : estudios sobre Aranjuez; 4).
- VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 68-70.

## 15 Conjunto agropecuario de la Montaña o Casa de los Altos de Mira el Rey

### Situación

Calle de la Montaña, s/n. Finca de la Montaña (acceso desde la glorieta de las Doce Calles)

### Fechas

P.: 1766. Co.: 1766. Fo.: h. 1768  
Amp.: 1773  
Rec.: d. 1822

### Autor/es

Jaime Marquet  
Amp.: Manuel Serrano

### Usos

Original: residencial agropecuario  
Actual: sin utilización

### Propiedad

Original: pública  
Actual: privada

### Protección

Elemento singular de interés; Casa principal: Estructural; Anejos: Ambiental grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)  
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Situada en un cerro junto a la glorieta de las Doce Calles, la finca de la Montaña tiene su origen en la llamada Casa de los Altos de Mira el Rey, que el marqués de Grimaldi ordenara construir a Jaime Marquet, arquitecto del Real Sitio tras la muerte de Santiago Bonavía en 1760, para morada de verano de los dependientes de la nueva Casa de Vacas y Real Lechería, también ubicada en las inmediaciones de aquella plaza y levantada o reedificada en su primitivo emplazamiento según Álvarez de Quindós (aunque en 1756 estaba en el Deleite, según Martín Olivares y José Luis Sancho); Carlos III encargaría su construcción a Jaime Marquet, concibiendo un edificio de enorme ambición dotado incluso de praderas artificiales, para lo que hizo venir de Nápoles en 1763 al lombardo Esteban Vecchi o Bechio, que colaborará en el proyecto y hasta lo asumirá cuando se decida el traslado a las Huertas del Picotajo desde la ubicación prevista en la Huerta de Secano o Valenciana. Precisamente, por decisión e iniciativa del propio rey, reinante



Vista general del edificio principal. *Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*

desde 1759, se eligió la localización de la Montaña para la residencia anexa en virtud de la salubridad que aseguraba la altura del montículo que le da nombre, lo que le facilitaba una buena ventilación, al mismo tiempo que quedaba garantizada la proximidad al edificio matriz.

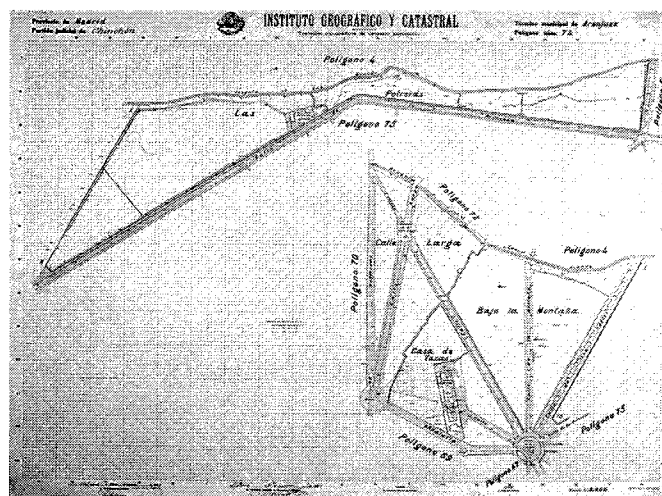
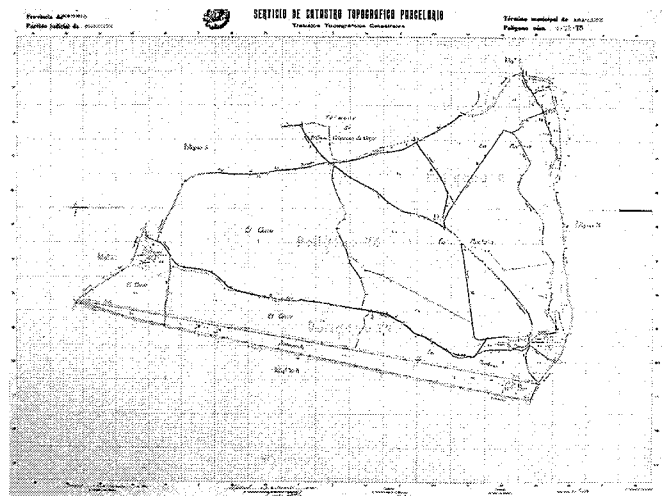
La edificación que nos ocupa, tasada en 360.000 reales, fue comenzada en el otoño de 1766 tras ser sacada a subasta por dos veces junto al cercado de la Huerta y año en cuyo verano también se documenta el desaparecido proyecto; en 1768 proseguían los trabajos de construcción y en 1773 se efectuarían algunas ampliaciones. En palabras de Álvarez de Quindós, desde 1774, cuando Manuel Serrano sustituye definitivamente a Marquet como director de las obras de Aranjuez, la finca funcionó como "semillero, vivero o criadero de todas las especies" empleadas en los completísimos plantíos utilizados en los "jardines, huertas y paseos del Bosque Real" de Aranjuez, pero también de Toledo, el Prado de Madrid y el camino del Pardo. Además, siempre que se obedecieran órdenes del rey, estos viveros proporcionaban los plántones gratuitamente a cuantos particulares lo solicitasen.

Sin embargo, en 1822 la Casa de la Montaña estaba arruinada "e inútil" (consecuencia con seguridad de las destrucciones producidas tras la ocupación francesa) y el Consistorio la solicitaba a Fernando VII para dedicarla, tras las corres-

pondientes obras, a capilla del cementerio que deseaban instalar en sus tierras, que igualmente requerían del monarca y que eran así descritas: "Un lugar el mas a propósito por su distancia a un cuarto de hora, por su altura aislada y descubierta, por su situación al Norte de este Real Sitio y por su seguridad de incomunicación con las aguas potables". Aunque el rey acabaría dando su consentimiento y el 22 de octubre asentía oficialmente a la demanda, la desaparición del Ayuntamiento como institución municipal paralizaría tales planes que, como señala Ángel Ortiz, hubieran podido entrar en colisión con el funcionamiento de la Casa de Vacas, ligada a la Real Cocina.

Quizá reparada posteriormente, lo cierto es que, en 1869, Cándido López y Malta la conceptuaba como una casa de guardas, y cuatro años después, en 1873, tras la renuncia al trono y salida de España del rey Amadeo I de Saboya (con el que se había tratado de volver al régimen monárquico finalizado con la instauración de la 1ª República, que siguió a su vez al destronamiento de Isabel II mediante la acción revolucionaria de "La Gloriosa", en 1868), la finca y la casa de la Montaña salieron a subasta. Se consumó así la tendencia desamortizadora de los bienes de la Corona que caracterizó la segunda mitad del siglo XIX, plasmándose en leyes sucesivas que permitieron las ventas parciales de los mismos.

### Arquitectura agropecuaria. Conjunto agropecuario de la Montaña o Casa de los Altos de Mira el Rey



Planos catastrales de emplazamiento de la desaparecida Casa de Vacas y de la finca de la Montaña, 1939-1941. COPUT, Cartoteca.

Los documentos que acompañaron la licitación describían los referidos bienes, y entre ellos el conjunto de La Montaña. Tenía éste una superficie de 1157 m<sup>2</sup> y constaba de dos pisos, bajo y principal, comunicados por dos escaleras de madera. En la planta baja, fragmentada por dos patios (uno de carácter residencial, con un aljibe circular central, y el posterior concebido como ámbito de trabajo y de circulación de animales), se albergaban las dependencias de servicio para alojar a las bestias y los productos agrícolas: dos cuadras y dos pajares, tres corrales y las habitaciones de los puercos, reservándose la planta alta para el alojamiento de dos guardas. La construcción presentaba muros de fachada formados por cajones de mampostería dispuestos entre machones de verdugadas de fábrica de ladrillo; tabiques de separación constituidos por entramados de madera y relleno de cascote, ladrillo y yeso; y puertas y ventanas provistas de rejas. Los pavimentos eran de baldosa en las piezas principales, y empedrados en portal, patios, cocina y cuadras, en tanto que los techos se formaron con cielo raso y las cubiertas con "armadura de madera poblada de ripia y teja".

Obviamente, la Casa de la Montaña presidiría desde la cima los ámbitos rurales y paisajísticos de la finca agropecuaria del mismo nombre, integrada también por un conjunto disperso de diversos elementos edificatorios e industriales relativos a la red de canales de riego de Aranjuez, y especialmente por una singular construcción conocida como "aceña [o azuda] de la finca de la Montaña", ya existente a finales del

siglo XVIII y reconstruida en 1845, de la que persiste un acueducto de ladrillo al pie de la elevación en que se asienta, conducto de un caz derivado a su vez del canal del Embocador o de la Azuda (pues tomará después el nombre de aquella), con cuyas aguas se regaban los plantíos de árboles de la meseta superior y los de la calle del Puente Largo o calle Larga. A este respecto, en el mismo centro de la planta baja de la finca existía una vivienda destinada al guarda de la rueda hidráulica, constituida por portal, cocina, sala, dormitorio y corral.

Hoy día, los elementos principales del conjunto, que se complementaría con otros elementos menores asentados de forma irregular en el terreno sin un plan previo, se disponen en dos unidades con estructura de pabellón, en torno, como antes, a dos patios de diferenciado carácter. El primer patio, rectangular, aglutina al frente la casa principal, articulada en ele con una pequeña vivienda para el personal, de una planta y alargada crujía única entre muros de carga; los otros dos lados están ocupados por las cuadras, el menor, y por un pajar utilizado asimismo como almacén de aperos y taller, el mayor; otras dependencias auxiliares, entre ellas el horno, varios almacenes, etc., se adosan a ambas naves dentro de una organización racional del espacio.

El segundo patio, comunicado con el anterior y más permeable al exterior por varios portones, es de traza cuadrada, y a su alrededor se disponen, en U invertida, una secuencia anular de naves destinadas a las cochiqueras y porquerizas, a cuadras para caballos, garaje de tractores y maquinaria, local de aperos y almacén

de granos y una extensa vaquería, disponiendo de sus correspondientes comederos todos los locales que alojan a los animales. En el conjunto se percibe, a través de estos patios, concebidos como ámbitos centrales de descanso o labor, de la sucesión de espacios libres privados, de las sendas tratadas como calles laterales, etc., un orden subyacente que otorga a la finca una imaginaria oscilante entre la tradición rural y la cultura palaciega; en definitiva, lo que representa una auténtica "villa" en su sentido original.

El pabellón principal, ocupado en la planta baja por zonas estanciales y de transición, y en la alta por ámbitos de mayor intimidad familiar, muestra unas trazas de sobrio clasicismo y su presencia en la cima en la que se emplaza le confiere un aire de villa en especial sincretismo con su aspecto pregnante de casón cubierto a cuatro aguas de fuertes pendientes con leves aleros sobre canchillos, alzado simétrico, una prominente y axial terraza-mirador en balconada sobre el porche inferior adelantado, huecos de gran desarrollo (con balcón en el piso superior y con ventanas-balcón en el inferior), construcción sobre muros maestros y fachadas revocadas sobre zócalo pétreo.

Los vanos se abren en las fachadas enfrentadas norte y sur, lo que permitía una óptima utilización de los desvanes como graneros, con aperturas en su día asimismo a ambos frentes, asegurándose una excelente aireación merced a esa doble orientación. Además, las magníficas vistas panorámicas que se ofrecían del Real Sitio desde el balcón principal de la casa, gracias a su posición dominante en el paisaje, le valdrían el

sobrenombre de Casa de los Altos de Mira el Rey, sirviendo como emplazamiento para la ilustración histórica de privilegiadas evocaciones de las perspectivas paisajísticas y urbanas de la vega de Aranjuez. La balconada aludida, desarrollada originalmente sobre columnas de estilo dórico (y hoy sobre recios pilares prismáticos), fue, en efecto, el puesto de observación desde el que Domingo de Aguirre realizaría algunos de sus más famosos grabados del lugar. Los estudiosos del Sitio Real de Aranjuez, como José Luis Sancho, conectan en cierto modo este balcón con el construido por Manuel Serrano en el oratorio del Cortijo de San Isidro.

En reciprocidad con los valores ambientales y paisajísticos proporcionados desde los Altos de Mira el Rey, deben destacarse semejantes valores en el ofrecimiento al viajero de la casa y el conjunto desde la discreta elevación de sus bordes sobre el llano, muy especialmente en las visualizaciones realizadas desde la carretera de Madrid en las inmediaciones de los accesos a Aranjuez por el norte. Todo ello pasará pronto al capítulo de los recuerdos en virtud del plan de parcelación de la finca en la que se ubicará el segundo casino de la provincia.

[CG] [FG]

### Documentación

Ampliación de la Casa de los Altos de Mira el Rey. Manuel Serrano, 7 de enero de 1773.

Archivo General de Palacio, caja 14231.

AGUIRRE, D. de: *Sitio Real de Aranjuez. Vista desde los altos de mira el Rey junto a la casa de la Montaña...*, 1773.

Servicio Geográfico del Ejército, E, 8º, 1º, núm. 115-116.

Sobre la azuda del canal del Embocador, 3 de noviembre de 1803.

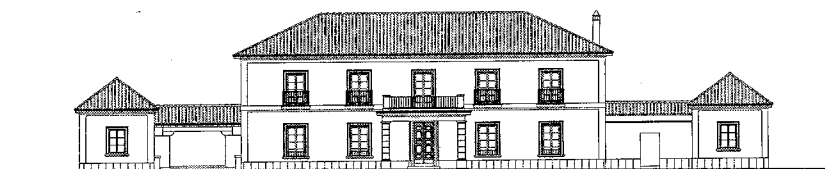
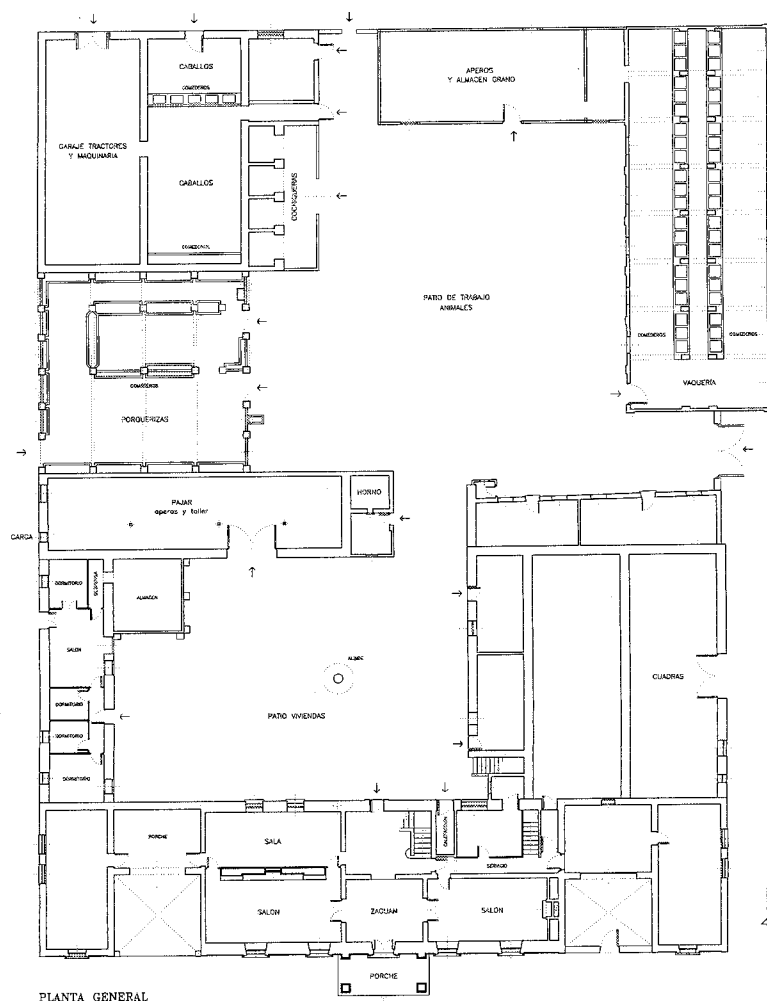
Archivo General de Palacio, sección Real Patrimonio, Aranjuez, leg. 52.

D. Joaquín Ahumada y Centurión solicita el funcionamiento continuo de la azuda que está reparando para riegos en el cuartel de la Montaña, 30 de diciembre de 1874, y Expediente de Joaquín Ahumada para usar aguas sobrantes que eleva la azuda en el cuartel de la Montaña, marzo de 1875.

Archivo General de Palacio, sección Real Patrimonio, Aranjuez, leg. 124.

ARANJUEZ. Mapas topográficos parcelarios.

1939-1941: *Término municipal de Aranjuez* [Instituto Geográfico y Catastral, Servicio de Catastro Topográfico Parcelario], escalas 1:2000 y 1:5000, 1939-1941, en MADRID (Comunidad Autónoma). Mapas topográficos parcelarios. 1932-1972: *Mapa nacional topográfico parcelario*, 1932-1972.



ALZADO VIVIENDA PRINCIPAL

0 5 10 MTRS.

ARANJUEZ  
CONJUNTO AGROPECUARIO DE LA MONTAÑA

**Arquitectura agropecuaria.** Conjunto agropecuario de la Montaña o Casa de los Altos de Mira el Rey

Edificio principal. Detalle de la balconada y el porche central. *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003



Vista de Aranjuez dibujada por Domingo de Aguirre en 1773 desde los Altos de Mira el Rey. SGE. *La arquitectura de los Sitios Reales*, 1995.

*Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Cartoteca.*

FEO PARRONDO, J.: *Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito).

PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*; fichas 8 y 21. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT)*. Levantamiento. José Sandoval, 2003. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Servicio Histórico.*

### Bibliografía

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA: *Descripción histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey Nuestro Señor*, Madrid, imprenta Real, 1804.

ANGUANO DE MIGUEL, A.: "Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez, trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos", en *Jornadas de Arte* (4º. 1988. Madrid): *El arte en tiempos de Carlos III, IV Jornadas de Arte, Madrid*, 29-30

noviembre, 1-2 diciembre 1988, Madrid, Alpuerto, DL 1989, 51-59, esp. 59.

ARANJUEZ. Vistas de ciudades. 1773 (1992): *Sitio Real de Aranjuez, vista desde los altos de Mira el Rey junto a la Casa de la Montaña* [material cartográfico] [por D. Domingo de Aguirre Capitán de Infantería Ingeniero ordinario de los R.E. Plazas y F. Delineados en el año de 1773], [Madrid], Servicio Geográfico del Ejército, [1992] (Reprod. facs. de los grabados hechos por Domingo Aguirre en 1773 de los originales conservados en la Cartoteca del Servicio Geográfico del Ejército).

CORELLA SUAREZ, M.P.: "Los trabajos preparatorios para el mapa topográfico y vistas de Aranjuez 1775 por D. Domingo de Aguirre", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), 27 (1989), 257-[284].

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), pp. 356 y 376.

MARTÍN OLIVARES, J. y J.L. SANCHO: "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como Sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en *El ARTE en las cortes europeas del siglo XVIII, Comunicaciones, Congreso, Madrid-Aranjuez*, 27-29 abril 1987, Madrid,

Comunidad, Dirección General de Patrimonio Cultural, DL 1989, 434-442, esp. 436-438.

NIEVA SOTO, P.: "Aportaciones documentales a la figura de Jaime Marquet y su obra en Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXIV (1987), 79-103, esp. 89 y 92-93.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo, Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez, Doce Calles, 1992, pp. 310-311.

*El REAL Sitio de Aranjuez y el arte cortesano en el siglo XVIII, exposición celebrada en las Salas de exposiciones del Palacio Real de Aranjuez, abril - mayo 1987* [catálogo], Madrid, Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, esp. 315.

SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995, pp. 359-360.

TOVAR MARTÍN, V.: "Jaime Marquet, un arquitecto francés en la Corte de España, nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXXIV (1994), 167-205.

UTANDA MORENO, L.: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas*, Aranjuez, Doce Calles, [Puente Barcas], 1996 (Riada : estudios sobre Aranjuez; 4).

## 16 Poblado y cementerio del Real Cortijo de San Isidro

### Situación

Calle de San Isidro c/v Ojalva c/v Rosa

### Fechas

Co.: 1770. Fo.: 1772  
Ref. y Amp.: 1948

### Autor/es

Jaime Marquet (a) y Manuel Serrano (a)  
Ref. y Amp.: Manuel Giménez Varea

### Usos

Poblado: residencial  
Cementerio: original funerario; actual sin uso

### Propiedad

Privada

### Protección

Elemento singular (P.G.O.U. Aranjuez 1996).  
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad  
2001

El Real Cortijo de San Isidro es una pedanía del Ayuntamiento de Aranjuez situada a 5 km del casco urbano, que tiene acceso por una avenida arbolada –llamada precisamente calle de San Isidro– que nace de la de la calle de la Reina nada más traspasar el puente homónimo, y se cruza con la M-305 –la antigua calle de la Princesa– a la altura del km 11'85.

Este eje conduce directamente a la capilla de San Isidro –situada como elemento central de una plaza peatonal porticada que la rodea por tres de sus lados– y se prolonga tras la misma formando un paseo ajardinado que divide el trazado en dos mitades simétricas. A oriente, y levemente girada con respecto al eje antedicho, se encuentra la llamada Casa Grande, una construcción que se corresponde con el núcleo del Cortijo dieciochesco, pues en su día acogía el “cuarto” de los reyes, la vivienda del administrador o gobernador, y las habitaciones de los guardas y demás empleados de la finca, y que en la actualidad se compone de un edificio rectangular formado por cuatro crujías en torno a un patio, con dos plantas de altura: la inferior –enfoscada y encalada–, está perforada por ventanas enrejadas con el cerco resaltado; mientras que la superior –de aparejo toledano, con



Acceso al Cortijo, con la capilla centrando la plaza mayor. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

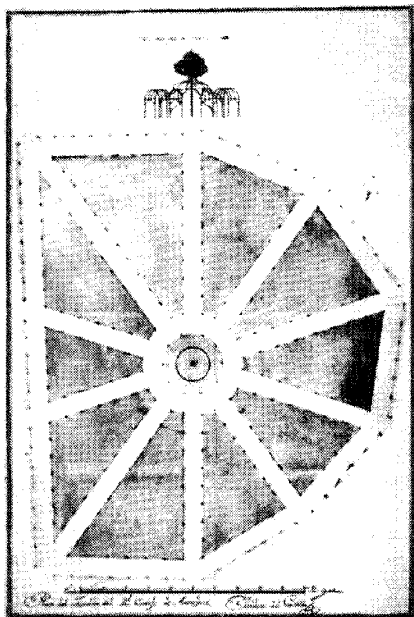
machones de ladrillo visto encerrando cajones de mampostería– ofrece en la fachada principal balcones volados con rejas de fundición en correspondencia con los huecos inferiores, que en las laterales se combinan con sencillas ventanas recercadas; rematándose con una cornisa corrida en escocia sobre la que vuelan las tejas de la cubierta cerámica a cuatro aguas. La fachada trasera, en cambio, presenta un piso bajo y liso perforado por ventanas y puertas cocheras, a modo de basamento sobre el que apoyan grandes pilastras de ladrillo coronadas por capiteles de piedra de Colmenar, que enmarcan balconadas cerradas por rejas de fundición y sobre las que descansan las carreras de madera de la cubierta, de las que asoman los canecillos que sostienen el alero.

Esta solución de las balconadas enmarcadas entre pilastras de ladrillo se repite asimismo en el gran apéndice longitudinal que arranca de la esquina nordeste y delimita los costados oriental y septentrional del núcleo histórico del Cortijo; siendo adoptada asimismo en 1948 por el arquitecto Manuel Giménez Varea en la construcción de las viviendas adosadas que prolongan el cuerpo septentrional preexistente hasta alcanzar el eje central de ordenación –señalado por dos torres esquineras–, y que se duplica por el costado opuesto para mantener la simetría de la composición. El mismo arquitecto solucionó el enlace

entre la fachada trasera de la Casa Grande y el apéndice antedicho mediante la construcción de un depósito elevado en forma de torrecilla cilíndrica de tres alturas en el ángulo de inflexión entre ambos cuerpos.

Y aunque en el resto del conjunto, Giménez Varea propuso tipologías diferentes, más cercanas a las soluciones ofrecidas en el momento por los arquitectos de Regiones Devastadas, siempre mantuvo la unidad formal del conjunto, dependiente de las soluciones adoptadas por el arquitecto Manuel Serrano en el siglo XVIII. Así, como *pendant* a la Casa Grande propuso una gran manzana de viviendas adosadas cuya fachada delantera se articula casi en simetría con la anterior –aunque en el piso alto combina balcones y ventanas–, señalando las esquinas mediante torrecillas cuadradas. En cambio, la fachada trasera presenta viviendas pareadas con cubiertas a dos aguas, separadas por puertas cocheras en arco rebajado; una solución que repite asimismo al otro lado de la bodega, uno de los edificios originales conservados.

Sin embargo, el elemento más característico de esta intervención es la plaza antes citada que rodea la iglesia por tres de sus lados a modo de centro cívico, y que está formada por dos cuerpos angulares que se encuentran en otro central –resaltado y de mayor altura– que aloja el ayuntamiento pedáneo. Los primeros presentan un



Plan del Jardín del Real Cortijo de Aranjuez, 12 de enero 1789. Dibujo: Isidoro del Castillo. A.G.P., nº 4272.



Plano de ordenación del Real Cortijo hacia 1770. A.G.P., nº 1636.

porticado formado por pilares cuadrados unidos por arcos muy rebajados, sobre el que apoya un muro de aparejo toledano, con balcones volados con barandillas metálicas en correspondencia con los vanos del piso inferior; mientras que el segundo ofrece un piso bajo formado por tres arcos de medio punto sobre pilastras –flanqueados por dos huecos adintelados de menor tamaño– que sostienen un balcón corrido –con tres vanos separados por lesenas en correspondencia con los arcos inferiores– enmarcado entre otros dos balconillos independientes. Este pórtico da paso a una doble crujía cubierta por bóvedas de arista, que atraviesa el edificio para prolongar el eje central en una avenida ajardinada flanqueada por dos filas de viviendas adosadas similares a las antes descritas.

Y a este conjunto principal hay que sumar todavía una pequeña colonia de viviendas pareadas de una altura, concebida como una ampliación hacia el este, cuya arquitectura “moderna” –y no exenta de cierto interés– revela una construcción más tardía.

El poblado se completaba además con un cementerio independiente –hoy muy arruinado– con una tapia de aparejo toledano que delimita un recinto rectangular. El acceso se realizaba por una puerta enmarcada por dos pilastras rema-

tadas por pirámides de piedra, y flanqueada por la capilla funeraria a la izquierda y la vivienda del encargado a la derecha. La primera es una construcción de silueta torreada y planta cuadrada –con los ángulos achaflanados–, a la que se accede por una sencilla puerta adintelada –recercada con una escocia– sobre la que campea una placa con tres cruces entre las letras A y Ω, y coronada por una espadaña en arco de medio punto que interrumpe la gola corrida de la cornisa. El interior, iluminado por dos ventanas altas enrejadas a norte y sur, nada conserva de la decoración original exceptuados escasos restos del retablo original con su mesa de altar.

Por último, hay que mencionar algunas construcciones aisladas y de difícil datación dispersas por los alrededores, como las casetas de los vigilantes de las acequias –entre las que destaca una situada junto a la calle de San Isidro, formada por dos habitaciones cubiertas por bóvedas de ladrillo en rincón de claustro, que se remata exteriormente con una cubierta piramidal del mismo material–, o un palomar de planta rectangular y dos pisos de altura con un establo incorporado en la planta baja, construido con cimientos de mampostería y paredes de adobe y rematado por una cubierta de madera y teja cerámica con bolas esquineras. Al establo se accede por dos

grandes arcos de medio punto abiertos en la pared oriental; mientras que el palomar tiene entrada por una escalera exterior apoyada en una bóveda rampante de ladrillo que conduce a una puerta en el testero sur. Una vez dentro se aprecia un forjado de madera con pavimento de yeso fratasado, unas paredes perforadas por nidales de albañilería realizados aprovechando el módulo de las piezas de adobe, y una cubierta abovedada de doble rosca de ladrillo macizo.

Aunque según Rosell ya en tiempos de Felipe IV se plantaron en los terrenos del Real Cortijo hasta 400.000 moreras –“entre otras plantaciones”–, la fecha de creación de este conjunto debe retrasarse –según Ortiz Córdoba– a finales de 1761, cuando Carlos III firmó la *Real Orden* que establecía su creación, aunque la mayoría de los textos todavía repiten a Álvarez de Quindós al datar su origen hacia 1762, cuando a la derecha del Tajo “se formaron praderas artificiales para las vacas de leche que vinieron de Italia, y se extendieron por el Vadillo de los Pastores, la Cenizosa en las asperillas, y tierras de Villafranca, donde llamaban el campamento” –quizás por ser en este lugar donde acampó en 1752 un Destacamento de Infantería con 3.000 “hombres sacados de diferentes regimientos, que formaban seis compañías de granaderos, y treinta

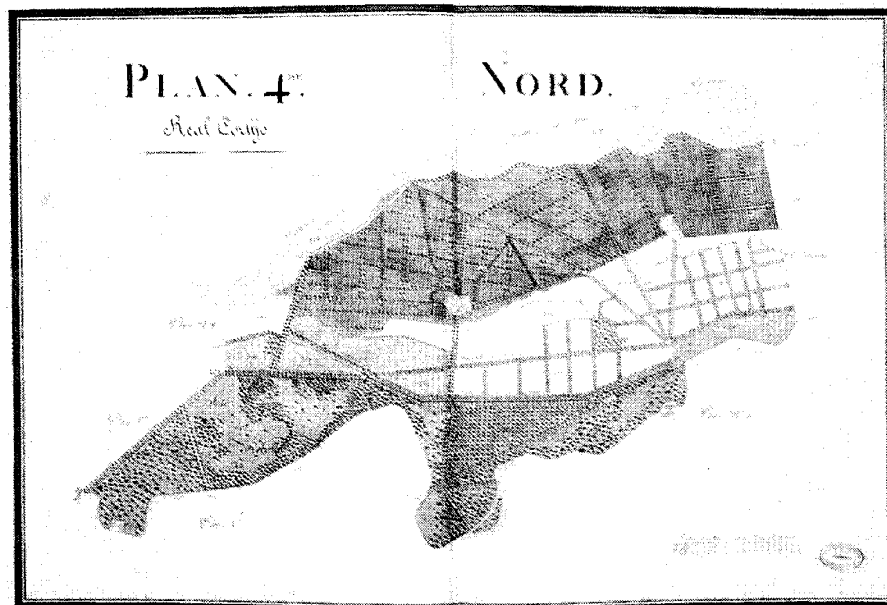
y quatro piquetes de fusileros”, que permanecieron aquí para efectuar diversos ejercicios ante los reyes desde el 23 de mayo hasta el día 27, en que volvieron a Ocaña—. A este terreno “diósele el nombre de Real Cortijo, cercándolo parte con tapia, y parte con verjas”.

Las tierras más bajas se regaban con derivaciones desde el “caz principal” o de la Azuda —construido entre 1530 y 1565 por Carlos V y Felipe II con una longitud de 7 km—, aunque dos años después, en 1764, se derivó una nueva acequia de casi 4 km de longitud que tomaba sus aguas en el Embocador —unos 20 m aguas arriba de la del caz de la Azuda, al que termina vertiendo—, y que en un principio se llamó de Fornells por el ingeniero hidráulico Vicente Fornells que la había construido, y después se bautizó como Caz Chico.

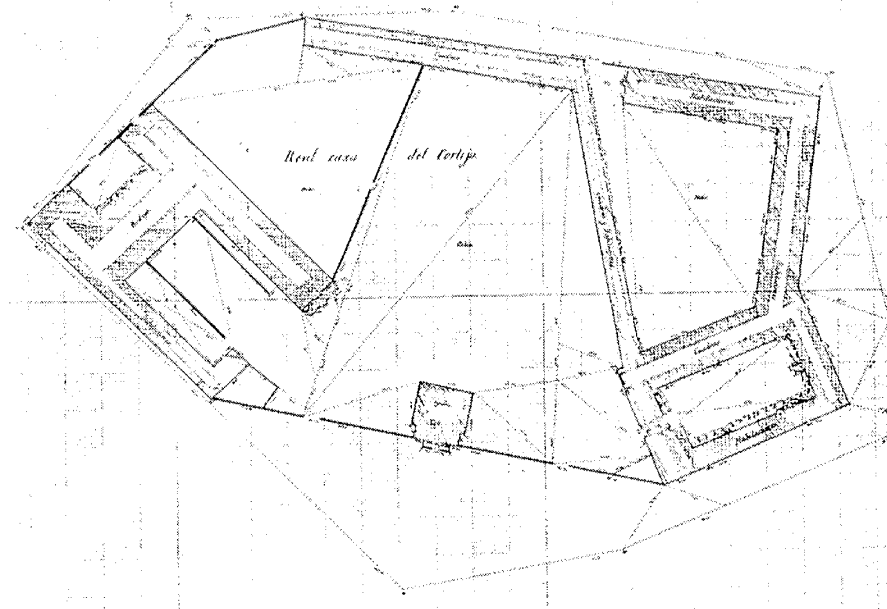
Pero ya en 1766, por orden de 24 de diciembre, “pareciendo que sobraba mucha yerba de la manutención de las vacas” se había establecido “una labor de quinientas treinta y quatro fanegas de tierra”, “todo lo más distante en las asperillas, y hasta la raya del término de la villa de Colmenar, para siembra de granos, y plantíos de viñas y olivares”, “baxo la dirección del Don Josef Palaci”, aunque “por su pronta muerte” la “dirección de las labores” recayó luego “en Don Carlos Bechio, y Don Esteban Palaci, clérigo, todos de nación Lombardos, que a este fin vinieron de Italia”, al igual que “Josef Ripamonti, natural de Spino, Obispado de Lode”, que llegó en 1768; aunque según informa Ponz, para las faenas agrícolas se utilizaban “hermosos bueyes como en Andalucía”.

Un año más tarde, por mandato del 29 de mayo de 1769, se encargó al propio Vicente Fornells que prolongase el caz de Colmenar “desde las casas de Mal-abrigo, en que concluía, hasta atravesar esta labor por la parte más alta, y desaguar en el de la Azuda” mediante un nuevo canal de 8 km de longitud que se bautizó como la Cola Alta, pues al hacerse Carlos III en 1771 con la propiedad del propio caz de Colmenar —construido entre 1529 y 1581 por los mismos reyes que el anterior—, que fue incorporado a la Real Hacienda previa indemnización a los vecinos de aquella villa, se ordenó a Fornells por Real Cédula de 27 de febrero de ese año que lo reparase, pasando a llamarse de la Cola Baja el tramo de 6 km desde donde fue sangrado para abrir el anterior hasta su desagüe en el Embocador.

En 1770 también “se fabricó una casa grande (...) con un quarto para los Reyes, habitación para el Director y otros dependientes, quadras, pajares, talleres, y almacenes, con un oratorio para beneficio de la gente empleada, que se bendixo el año de 1771”; aunque López Malta

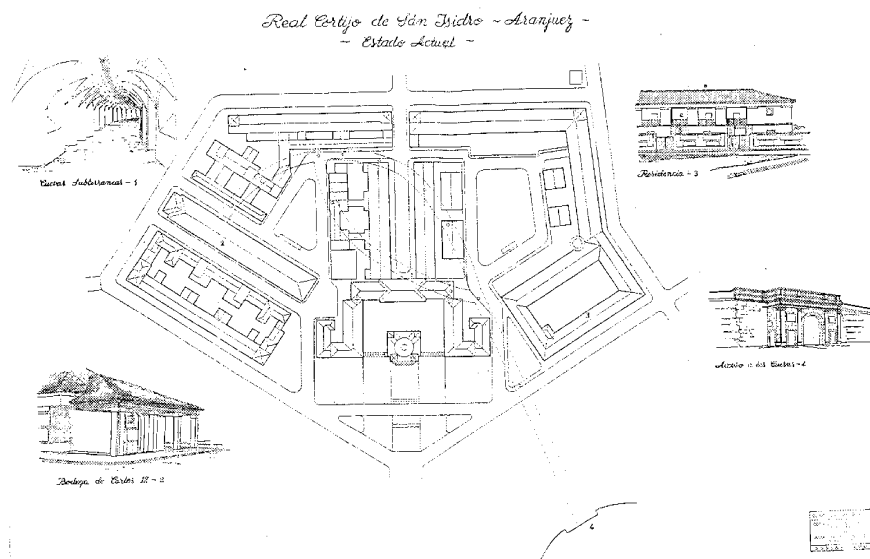


Cuartel del Cortijo de San Isidro levantado por el “geómetra” Santiago Loup hacia 1811. I.G.N., Biblioteca, sig. C-28.



La Real Casa del Cortijo hacia 1865. I.G.N., Parcelario urbano de Aranjuez.





Real Cortijo de San Isidro hacia 1990. Levantamiento: Mercedes Álvarez García.

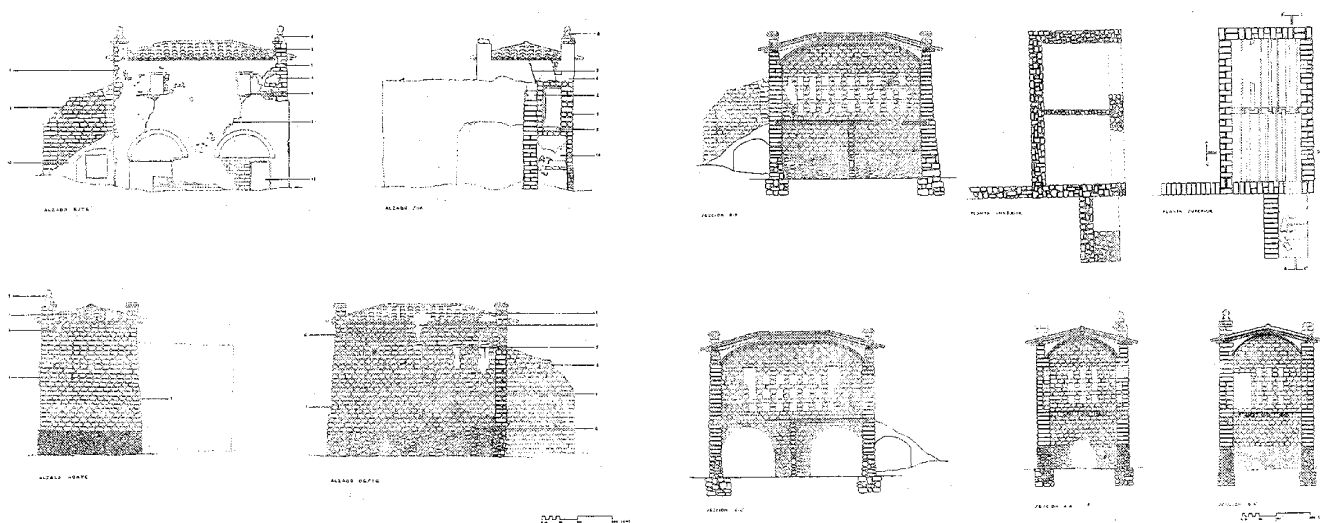


Casillas arruinadas por el término del real Cortijo. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

Sancho considera "uno de los proyectos más delicados de este tipo de armazones, superando por la gentileza de su planta a los del Jardín Botánico y al del palacio de Liria, en Madrid"; pudiendo ser atribuido a Juan de Villanueva, aunque el diseño conservado en el Archivo de Palacio está firmado por Isidoro del Castillo, que sería quien lo delineó acompañándolo de una memoria fechada el 12 de enero de 1789 en la que informa "al Exmo. Sr. Conde de Floridablanca, cumpliendo con lo que S. E. le encargó en el Rl. Cortijo de Aranjuez, de los pies de hierro que se necesitan para poner el cenador y calles del emparrado del jardín del mismo cortijo según actualmente demuestra de madera". Según dicho plano, el lado recto del emparrado corría paralelo a la bodega; mientras que la calle paralela a esta pared atravesaba de parte a parte el jardín entre las dos puertas abiertas en las tapias: una al campo y otra al corral central, buscando regularizar al máximo la forma de la pérgola.

De todas formas, todavía en años sucesivos continuarían los trabajos, pues nos consta que en 1802 vivía en Aranjuez un carpintero de nombre Francisco Cazo, que era el "suministrador de puertas y ventanas de madera para las reales obras del Cortijo", por lo que se le concedió un terreno para construir vivienda propia.

Por desgracia, aunque Álvarez de Quindós afirma que "de este gran cortijo hay dos mapas iluminados en los Oficios", apenas tenemos más planos originales que un diseño conservado en el Archivo de Palacio, sin autor ni fecha —que quizás sea un croquis del proyecto original esbozado para que Domingo de Aguirre pudiese incluirlo en su célebre plano de 1775—, donde se aprecia la ordenación del conjunto, en el que los tranzones se articulan a través de paseos arbolados y gloriets para enlazarse entre ellos y con su entorno. En dichos esquemas se ve que la calle del Cortijo forma el eje de una composición estrictamente simétrica con un gran patio rectangular con los ángulos meridionales achaflanados por dos construcciones equilibradas, que si bien se adapta con bastante precisión al perímetro ocupado, no coincide exactamente con lo construido, pues es probable que nunca se levantase el edificio a occidente que hacía *pendant* con la Casa Grande, aunque quizás fuese eliminado en 1782 para hacer espacio al lagar. En cualquier caso, según Sancho y Olivares, "esta ampliación alteró el perímetro general", achaflanando la esquina noroccidental, "y supuso por otra parte la reorganización del espacio cerrado, dividido en tres corrales mediante tapias que contribuían a darle un aspecto más o menos pentagonal". Por desgracia, carecemos del "plano chico" que se imprimió junto al plano de Aguirre y que contenía una vista o plano orlado del Cortijo



Palomar en el Cortijo de San Isidro. Estado actual, alzados. Levantamiento: *Silvia Andrés Ortega, Illana Bango García y Elena Basanta Carmona.*

Palomar en el Cortijo de San Isidro. Estado actual, secciones. Levantamiento: *Silvia Andrés Ortega, Illana Bango García y Elena Basanta Carmona.*

que nos habría podido aclarar muchas dudas.

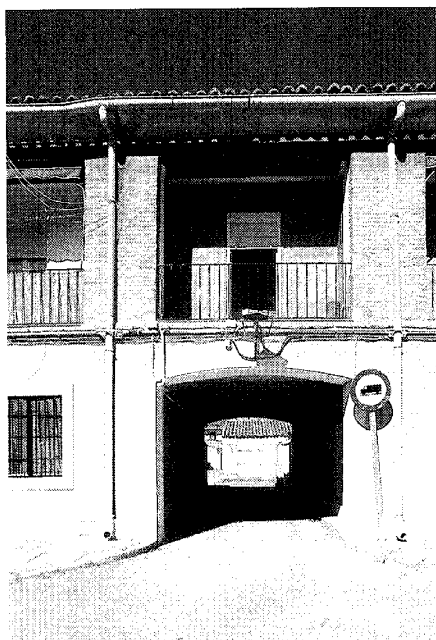
En cuanto a la autoría, aunque Sancho y Olivares admiten la posible intervención de Jaime Marquet en los primeros trazados, no dudan en atribuir la mayor parte de lo construido a Manuel Serrano –que ocupó el puesto de aquél desde 1769 hasta su muerte en 1787, cuando fue sustituido por Manuel Oliva–, siendo sin duda de su mano el lagar con el molino de aceite, la bodega y la cueva, así como la capilla.

Sin embargo, “aunque no se reparó en los gastos inmensos de plantificación y establecimiento de este cortijo, luego que estuvo criado se observó que lejos de producir los intereses que debía tan vasta posesión, se perdía cada año en sostenerla más de doscientos mil reales, como hizo ver la contaduría por los defectos de toda administración de cuenta del Rey. Enterado S.M. mandó el año de 1794 que se arrendase, para que se verificasen los fines propuestos cuando se pensó en su establecimiento”. Pero antes de ponerse en arrendamiento, por orden de 19 de febrero de 1795 se intercambió por la huerta de la Moncloa, que poseía Godoy; quien inmediatamente “entabló nuevo método de administración: se entresacaron y arrancaron varias cepas y olivas, se estableció fábrica de licores y yeguada, y otra forma de labor en este cortijo”, pero ante los negativos resultados obtenidos, el 25 de febrero de 1798 el rey volvió a intercambiarlo por la Albufera de Valencia, “volviendo a unirse a Aranjuez, y a administrarse por cuenta del Rey,

aunque separado de la intervención de los Oficios”. Sin embargo, los resultados económicos no mejoraron, y cuando en 1807 se agregó su administración a la de la Casa de Vacas y Campo Flamenco, el administrador Manuel de Moratilla tuvo que pedir fondos para poder realizar la vendimia, pues no tenía dinero para los jornales y se estaba pasando el tiempo, con el riesgo de perderse la añada y retrasarse la sementera para la siguiente cosecha. Esta cosecha –abundante y cara, pero de mala calidad por su torpe elaboración– se destinaba al consumo en el propio Sitio, provocando que los arrendadores del servicio en 1805 se quejasen de la mala calidad del vino que producía el Cortijo, que les obligaban a comprar al elevado precio de 15 reales cuando valía 10 reales el “de fuera”, y sin tener en cuenta la enorme producción de ese año, de casi 10.000 @, que difícilmente podía tener salida al haber disminuido el consumo por el cierre de la plaza de toros, los cordones sanitarios contra las epidemias, el cierre del Sitio a los forasteros y pretendientes, la imposición de un impuesto especial de “cuatro maravedises a cada cuartillo de vino, para subvenir los gastos de la guerra” –que se sumaban a los “dos cuartos en cada azumbre” cargados el año anterior para “la composición del Puente de Barcas”–, la expulsión de los pobres –que no eran “los menos consumidores”–, y la apertura de una taberna libre de impuestos por cuenta de los artilleros de Segovia que estaban en Aranjuez construyendo una mina

subterránea para llevar el agua de Ontígola a la Huerta Valenciana. Sin embargo, al año siguiente todavía empeoraron las condiciones, aunque el administrador Moratilla no logró que los arrendatarios se comprometiesen a adquirir la enorme cosecha de 14.000 @ obtenida, por lo que en 1808 la Administración –acuciada por la catastrófica situación económica– forzó los contratos imponiendo a los concesionarios la obligación de adquirir toda la cosecha producida al exorbitante precio de 29 reales por arroba, con el fin de conseguir que el Cortijo se autofinanciase, y así ahorrarse los 20.000 reales mensuales que se entregaban para su manutención. Aunque la medida no debió aplicarse durante mucho tiempo, pues ese mismo año las tropas francesas entraron en Aranjuez y se llevaron todo el vino, aceite, grano, paja y heno del Cortijo, Campo Flamenco y Casa de Vacas.

Y aunque el siguiente año el Intendente francés todavía logró reunir en el Cortijo 52 equinos –incluidos 27 caballos–, el 24 de junio fueron sacados en secreto por los vecinos en connivencia con los cuidadores y trasladados a Sevilla; mientras que una partida mandada por José Felipe Mangudo se apoderó el 18 de julio de las 496 ovejas que quedaban. Un año más tarde, a pesar de que el Departamento del Cortijo –disuelto el 8 de julio desde Cádiz– fue reorganizado administrativamente por el gobernador francés Varese, la cosecha de vino tuvo que malversarse por sólo 11.000 reales ante las dificul-



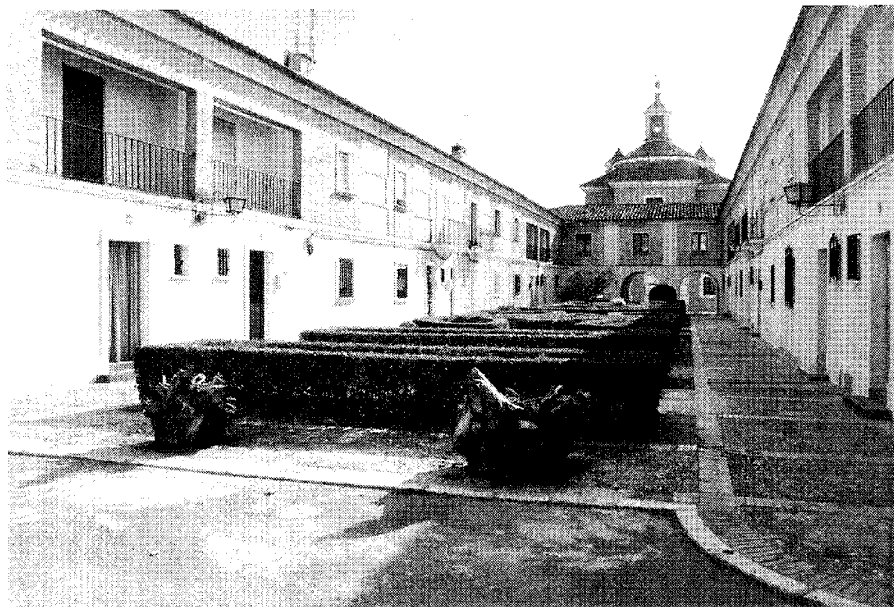
Detalle de un paso bajo la Casa Grande. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Edificio del Ayuntamiento pedáneo en la plaza mayor. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

tades planteadas para su recolección por las guerrillas formadas por grupos de 30 a 40 hombres a caballo; mientras que la de 1811 ni siquiera logró subastarse, pues las partidas nocturnas robaron las uvas.

Según informa López Malta, pasada la *Guerra de la Independencia* el Cortijo volvió a manos de la Administración Real, que escarmentada por pasadas experiencias, en 1815 lo arrendó a dos particulares, Pedro García y Pedro Somoza, por un periodo de doce años y "en la cantidad de ciento veinte mil reales cada año, para los reparos de aquellos edificios, cercas y demás"; aunque en 1821 se le negó permiso a un particular para establecer un molino "en el desagüador del caz baxo del Cortijo", quizás por hacer competencia a otros molinos existentes. Sin embargo, pasado el plazo, los escasos beneficios que la inmensa finca producía hacían muy difícil encontrar postores; y aunque en 1832 se arrendó a unos suizos que aplicaron "costosa maquinaria moderna" para mejorar la explotación, "al poco tiempo se retiraron con pérdidas de importancia", por lo que "desde aquella fecha, durante veinticinco años" y "exceptuando la tranzonería dividida en treinta y tres plazas que siempre estuvo arrendada", se administró directamente "por el Real Patrimonio", que "desatendió su mantenimiento" hasta el punto de que



Eje central ajardinado. Foto Vicente Patón.

**Conjunto del Real Cortijo de San Isidro.** Poblado y cementerio

de sus tapias y verja quedaron sólo “mínimas señales”. Y aunque “el administrador D. Manuel Jácome trató en 1843 de dar nueva vida a esta posesión”, las labores realizadas se limitaron a “marrear lo más perdido del olivar y a sustituir algunos miles de cepas en las envejecidas viñas, operación que practicaron inteligentes andaluces”, “aunque en pequeño se montó una fábrica de aguardiente, se arregló la viga de prensar la aceituna, por hallarse defectuosa, se construyó un establo para los bueyes de la labranza, que hasta entonces se colocaron en las cuadras, y se reparó de albañilería todo el edificio”. Nuevos administradores plantaron entre 1844 y 1848 “una nueva viña en el sitio conocido por la Dehesilla, ocupando unas doscientas sesenta fanegas de tierra”, y repusieron “el arbolado lineal, abriendo una nueva calle a espaldas de la casa que sale a la de Olivas, y otra plantada de frutales (...), por bajo de este edificio”, que llamaron de Manzanos y que terminaba en el caz chico; pero “ante la “decadencia extrema” de viñas y olivar la Administración General dispuso “la tala completa de todo aquel plantío”, aunque el administrador del Cortijo logró evitarla arrendando algunos tronzones a particulares, que difícilmente lograban recuperar las inversiones efectuadas. Sin embargo, en 1857 un nuevo arrendador mejoró las tierras, repuso los árboles frutales y procuró elevar la calidad del vino, logrando producir, “anualmente y por un término medio”, “catorce mil arrobas de vino y de tres a cuatro mil de aceite”, sin contar “unos setenta mil reales anuales” que la Administración percibía “por el arrendamiento de los demás tronzones”; llegando a sumar en 1868 “diez y siete mil setecientos olivos, ciento setenta y un mil trescientas cepas y mil setecientos ochenta frutales”.

De este periodo poseemos un plano levantado hacia 1865 por la Junta General de Estadística dentro de la *Topografía Catastral* de Aranjuez que nos permite conocer la traza general del conjunto, que no debía haber cambiado demasiado desde su construcción. Se distinguen aquí la actual capilla, que se enlaza mediante tapias a la Casa Grande –con habitaciones en la fachada delantera y cuadras en la trasera–, de la que sobresalen dos apéndices: el que señala el límite nordeste del recinto –que todavía se conserva–, y otro aún mayor –hoy desaparecido– que nacía de la esquina noroccidental de la Casa Grande y se extendía hacia el norte en una estrecha crujía –destinada a cuadras y habitaciones– hasta doblarse por el costado septentrional en un segundo cuerpo de cuadras, formando un patio trapezoidal con el primero. En simetría con la Casa Grande aparece un edi-



Bloque de adosados simétrico a la Casa Grande. Foto Vicente Patón.



Viviendas pareadas. Foto Vicente Patón.



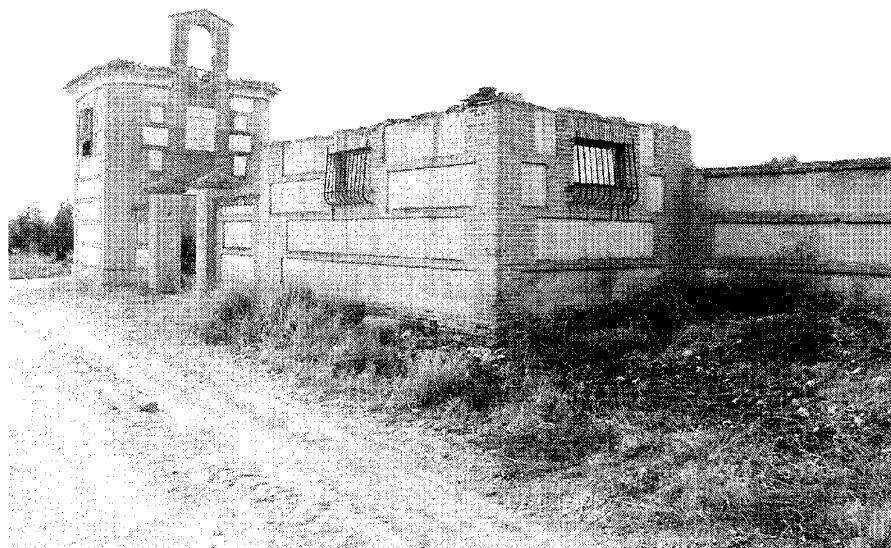
Pareados bajos en la primera extensión del Cortijo. Foto Vicente Patón.

ficio en "H" formado por un cuerpo de habitaciones –hoy desaparecido– que se enlazaba con la actual bodega mediante un volumen intermedio, con una inmensa rampa de acceso, que acogía la almazara y el lagar y que tampoco existe en la actualidad.

En 1869, tras la revolución de septiembre del año anterior que expulsó a Isabel II del trono y en virtud de la ley de 18 de diciembre por la que "se declararon desamortizables en Aranjuez todas las fincas rústicas urbanas que formaban el Real Patrimonio", según nos informa Simón Viñas, "el Real Cortijo fue la primera finca que se vendió", y el general Prim, "que fue el comprador, trató de construir una vía férrea que arrancando de las cercanías del puente de hierro sobre el Tajo fuera a la referida posesión", aunque "su inesperada y alevisa muerte hizo fracasar el intento"; como también fracasó la propuesta de elevar un panteón para sus restos en el propio Cortijo a pesar de que su viuda, la duquesa de Prim, obtuvo los permisos necesarios.

Este cambio de propiedad no debió implicar demasiadas modificaciones, pues los nuevos dueños conservaron usos y tradiciones, como la romería a la ermita el día del santo, manteniendo "bastante bien cuidadas" las calles de arbolado, por tratarse de una finca que tenía "mucho de recreo"; aunque a título de curiosidad puede citarse la presencia hacia 1890 de un alcalde pedáneo, al considerarse el Cortijo como un núcleo de población permanente, diferente de Aranjuez.

Tres años antes, en 1887, la duquesa de Prim ya había vendido la propiedad a los marqueses de la Laguna, que a su vez la enajenaron a un particular en 1920, pasando por varios propietarios hasta que en 1944 volvió a manos del Estado tras ser adquirida por el procedimiento de "ofrecimiento voluntario", pasando a formar parte destacada –por su interés social y productivo– de un conjunto de 15 fincas singulares distribuidas por la Comunidad que dependían del Instituto Nacional de Colonización, que al año siguiente dividió los terrenos en 216 lotes de 3 a 5 hectáreas que fueron entregados a otros tantos labradores con condiciones de pago aplazado de hasta veinte años. Tres años más tarde, en 1948, se emprendió además la construcción de un poblado modélico dentro del perímetro del antiguo Cortijo siguiendo el proyecto del arquitecto Manuel Giménez Varea antes mencionado, que si bien exigió el derribo de algunas edificaciones, como el corral, el lagar, los molinos, o las viejas tapias que cercaban la iglesia –amén de numerosas construcciones auxiliares de escaso valor que apenas modificaban la traza de 1865–, mostró un gran respeto hacia



El cementerio arruinado. Foto Vicente Patón.

los elementos más interesantes, como la casa grande, la bodega, la capilla y la cueva, que se tuvieron muy en cuenta tanto en el trazado urbanístico –con la adopción de la capilla como el elemento en torno al que se organiza todo el conjunto– como en el lenguaje arquitectónico adoptado, que no dudó en adaptarse al de los edificios dieciochescos, incluso en el distante cementerio.

En años sucesivos el Instituto Nacional de Colonización convocó nuevos concursos para cubrir "vacantes de colonos en propiedad", a los que no dudaron en presentarse labradores de los pueblos vecinos, como Villaconejos, que ya desde el siglo XIX venían cultivando en la finca sus célebres melones; alcanzándose en 1957 –según el llamado *Diccionario del Movimiento* de ese año– los 208 habitantes, que ocupaban "17 edificios destinados a vivienda y tres a otros usos, en compacto, y 12 destinados a vivienda, en diseminado". El mismo *Diccionario* nos informa de "la creación de una granja–escuela" denominada Onésimo Redondo, como "centro de experimentación y mejora del ganado", que fue diseñada en 1940 por el arquitecto Luis Gutiérrez Soto como Escuela Mayor de Orientación Rural para la Sección Femenina; y que en años posteriores se extendería en nuevos edificios a lo largo de la antigua cañada de la Camera, por encima del caz de la Cola Alta, que en la actualidad constituyen la Granja–Escuela La Chimenea, con una

superficie de 220 ha pertenecientes al Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, aunque el programa formativo depende de la Consejería de Educación.

Posteriormente, el Cortijo pasó a manos del IRYDA –el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario–, que en 1965, pasados los veinte años desde el comienzo de las concesiones, entregó las tierras y viviendas a los colonos, aunque la bodega y el lagar fueron transferidos al Ayuntamiento arancetano diez años más tarde.

Por esos mismos años hay que citar la construcción de una fábrica de piensos –con un fuerte impacto visual– en el cruce de la calle de la Azuda con la de San Isidro, así como una pequeña colonia de vivienda unifamiliar que amplía la traza original hacia el oeste; aunque en tiempos más recientes el Ayuntamiento de Aranjuez ha propuesto ampliar el lugar con más de 200 viviendas, a pesar de la franca oposición del alcalde de su pedanía.

[VP] [AT]

## Documentación

AVISOS del Insto. Nal. de Colonización de la convocatoria de concurso para cubrir vacantes de colonos en propiedad en la finca "Real Cortijo de San Isidro" –1952–53–56. Villaconejos, Archivo Histórico, sig. 17709-937.

**Conjunto del Real Cortijo de San Isidro.** Poblado y cementerio

CASTILLO, I. del: Plano del Jardín del Real Cortijo de Aranjuez, 1789. A.G.P., nº 4272  
 PLANO de Trabajos Catastrales. A.G.P., nº 2417.

**Bibliografía**

- AA.VV.: Guía de Aranjuez. Ayuntamiento de Aranjuez, Editorial Barlovento. Madrid, 1980; pp. 21, 86 y 87.  
 ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotograbados Matheu. Madrid, 1902. (edición facsímil de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcoyen, 1987)  
 ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 322–326, 339, 345, 398.  
 ANGUIANO DE MIGUEL, A.: “Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez: trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos”, en *IV Jornadas de Arte: el Arte en tiempos de Carlos III*. Centro Superior de Investigaciones Científicas, Departamento de Estudios de Historia del Arte “Diego Velázquez”. Madrid, 1989; pág. 55.  
 COMUNIDAD DE MADRID: Atlas de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992; pág. 36.  
 DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.  
 DOCUMADRID: Aranjuez y la vega del Tajo. Nº 7 de la serie Pueblos y ciudades, de la colección Biblioteca Madrileña de Bolsillo. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; pp. 23, 48–49.  
 GÜELL, O.: “El Ayuntamiento de Aranjuez demora una subvención a su pedanía, pero gasta 10 millones en toros y comidas”. *EL PAÍS Madrid*, jueves 9 de agosto de 2001.  
 LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 380–387, 469–470, 472, 501–503, 534–535, 537.  
 MADDOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)  
 MADRID: La provincia (vol. II). Madrid, Viajar, Tania D.L. 1982 (Guías provinciales de España); pp. 113 y 128.  
 MALDONADO RAMOS, L.: Arquitectura construida con tierra en la Comunidad de Madrid. Fundación Diego de Sagredo. Madrid, 1999; pp. 57–63.  
 MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Doce Calles, Fundación Puente Barcas, Aranjuez, 1996; pp. 146–147.  
 MARTÍN OLIVARES, C.; SANCHO, J. L.: “Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la ilustración bajo Carlos III”, en *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*. Comunicaciones. Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1989; pp. 438–440.  
 NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia. Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 116–118.  
 ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992; pp. 123, 124, 129, 155, 160, 192, 227, 234, 240, 243, 245–246, 298.  
 \_\_\_\_\_: “La bodega de Carlos III en el Cortijo de San Isidro”. *Cuadernos de Historia de Aranjuez*, nº 2. Aranjuez, Ayuntamiento, marzo 1986; pp. 33–46.  
 PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 35.  
 PONZ, A.: Viaje de España. Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pp. 374–375.  
 \_\_\_\_\_: Viaje de España. Madrid, Aguilar, 1988; tomo I, pág. 229.  
 ROSELL, C.: Crónica de la provincia de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, 1983. (edición facsímil); pp. 50, 54.  
 SANCHO, J. L.: “El Real Sitio de Aranjuez y el arte del jardín bajo el reinado de Carlos III”. *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional, Año XXV, nº 98, 1986; pp. 50–52, 58.  
 \_\_\_\_\_: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Editorial Patrimonio Nacional. Madrid, 1995; pp. 361–362.  
 TERÁN, M. de: “Huertas y jardines de Aranjuez”. *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, Año XVIII, nº. 58. Madrid, enero-julio 1949; pp. 272, 275–278 y 294.  
 TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pág. 20.  
 TOVAR MARTÍN, V.: “Arquitectura suburbana en los Sitios Reales (siglo XVIII)”, en *Arquitectura Popular en España, Actas de las Jornadas: 1-5 diciembre 1987*. Programa temático: Antropología cultural y social, Centro Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1990.  
 \_\_\_\_\_: “Consideración al valor de lo “rústico” en los Sitios Reales (reinado de Carlos III)”. *Fragmentos*, nº 5 12–13–14, junio 1988; pp. 220, 224.  
 UTANDA MORENO, L.: “Factores físicos y Desamortización en la vega de Aranjuez”. *Estudios Geográficos*, nº 158. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, 1980; pág. 86.  
 VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil); pp. 40, 51.

## 17 Capilla de San Isidro del Real Cortijo de San Isidro

### Situación

Calle de San Isidro

### Fechas

Fo.: 1789

Res.: 1948

### Autor/es

Manuel Serrano

Res.: Manuel Giménez Varea

### Usos

Religioso

### Propiedad

En posesión de la correspondiente autoridad eclesiástica

### Protección

Integral (P.G.O.U. Aranjuez 1996)

BIC Monumento (Plan General, BOE 1-8-81)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

La capilla de San Isidro se levanta al extremo de la arbolada calle homónima, en el eje mismo del casco urbano de la pedanía. Exteriormente se presenta como un edificio exento, al haber desaparecido las tapias laterales que –según antiguos planos– lo ligaban a las construcciones circundantes. Esta circunstancia permite apreciar mejor su esbelta silueta torreada, como un volumen compacto de ladrillo visto sobre un estrecho basamento de sillería caliza de Colmenar, que corresponde a una distribución interior en planta de cruz griega, en la que los ángulos delanteros entre los brazos están ocupados por dos torres de campanas y los traseros por habitaciones auxiliares –de menor altura– para el servicio religioso. Las primeras proporcionan cierto movimiento a la fachada delantera al crear sucesivos retranqueos, que permiten destacar entre ambas un testero coronado por un frontón triangular recercado de sillería –con un tondo circular en el tímpano con un bajorrelieve del León de San Marcos tallado en arenisca– y adornado por una sencilla portada –casi doméstica– formada por cuatro columnas toscanas de fuste monolítico, apoyadas sobre un peto corrido de sillería, que sostienen un entablamento a modo de balcón, coronado por una barandilla de forja



Vista general. Foto Vicente Patón.

entre pedestales de piedra alineados con las columnas inferiores. Bajo este balcón, en correspondencia con una pequeña escalinata enmarcada en el intercolumnio central –de mayor anchura– se abre la puerta principal, recercada por una jamba moldurada coronada por un guardapolvos recto; habiendo desaparecido las lesenas murales extremas que darían respuesta a las columnas esquineras antedichas, quizás por haber sido realizadas en materiales deleznable por gozar de protección ante los elementos, aunque todavía pueden verse en su sitio los pedestales correspondientes. Sobre esta puerta se abre una segunda apertura, similar a la anterior aunque de menor tamaño y coronada por un frontón curvo en lugar del guardapolvos mencionado, que da acceso al balcón antedicho y se corresponde interiormente con el coro alto a los pies.

A ambos lados de este testero, las torrecillas, lisas en su fachada delantera, pero perforadas por pequeños mechinales de iluminación en las laterales, se caracterizan por rematarse con sendos cuerpos de campanas con arcos de medio punto enmarcados entre parejas de pilastras en sus cuatro costados, que sostienen un entablamento corrido en el que descansan los chapiteles emplomados de coronación, terminados por las tradicionales cruces de cerrajería sobre bolas.

Por su parte, las fachadas laterales del cru-

tero, muy sencillas, se caracterizan por ofrecer un aparejo toledano que combina el ladrillo visto con una faja central de cajones de mampostería enfoscados y encalados que culmina en una sencilla ventana rectangular recercada por una moldura recta, abierta bajo la cornisa corrida de coronación; mientras que la trasera ofrece una composición similar, aunque en su caso la faja de cajones central aparece enmarcada entre otros dos de menor altura que separan el testero del presbiterio de los cuerpos menores de la sacristía y almacén, perforados por ventanas enrejadas similares a la superior, aunque de menor tamaño.

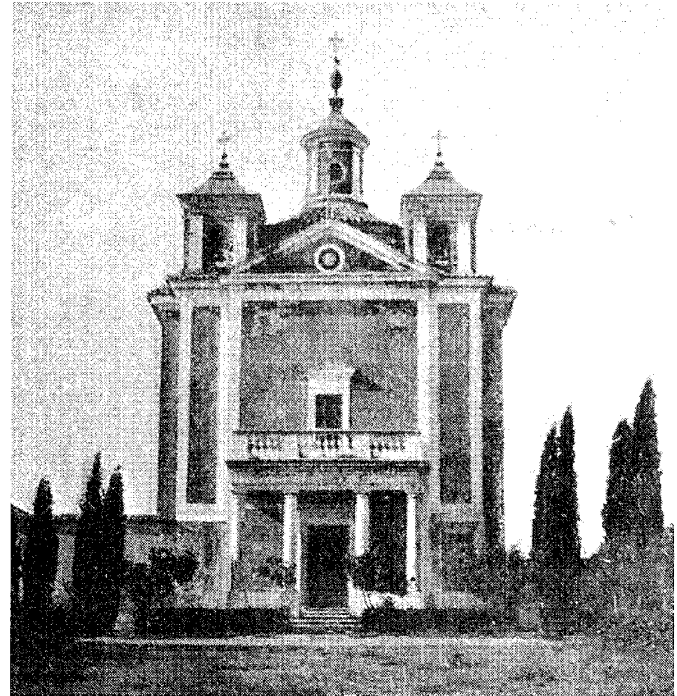
Por último, coronando todo el conjunto se levanta un tambor cilíndrico ciego, rematado por una cornisa corrida con una cubierta cónica revestida de teja curva sobre la que se eleva una linterna –también cilíndrica– dividida por cuatro pilastras en otros tantos paños perforados por sendos óculos y cubierta por una media naranja emplomada que culmina en una gran bola con veleta y cruz de cerrajería.

Al interior, en correspondencia con la descripción anterior, encontramos una planta en cruz con cuatro brazos similares, muy cortos, con los encuentros achaflanados para hacer sitio a la gran cúpula central que domina todo el espacio; limitándose la decoración aplicada a unas esbeltas pilastras jónicas sobre pedestales que enmarcan los distintos planos y sostienen un entablamento

## Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Capilla de San Isidro



Vista trasera. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



La Capilla en 1902, con los paramentos enfoscados. *Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.*

corrido coronado por un pequeño ático, sobre el que descansan los arcos fajones que limitan las bóvedas de cañón que confluyen para crear las cuatro pechinas bajo la media naranja del crucero. Ésta se apoya sobre un entablamento anular, con un pequeño ático similar al anterior, dividido en ocho tramos por otros tantos pedestales desde los que arrancan los nervios que dividen en gajos la cúpula y que confluyen bajo la linterna, que repite interiormente la decoración exterior. Por último, las pequeñas sacristías que flanquean el presbiterio ofrecen como única singularidad las bóvedas en rincón de claustro que las cubren.

Según relata Álvarez de Quindós en 1804, cuando en 1770 se construyó la casa del Real Cortijo sólo contaba con un "oratorio para beneficio de la gente empleada, que se bendixo el año de 1771", y que a los pocos años y ante el impulso cobrado por las labores –que exigían el empleo de un elevado número de braceros– "era ya estrecho para el mucho concurso de gañanes, empleados, peones, y otras gentes que acudían a oír misa en él", especialmente después de la anexión en 1777 de un segundo cortijo particular –el llamado Cortijo Viejo de la cercana

Colmenar–, que al parecer contaba con su propio oratorio dedicado a San Isidro, y que se abandonó por ser la casa labrada en el Real Cortijo sobradamente capaz para los usos previstos, excluido el religioso, por lo que "se mandó fabricar una ermita en medio de la casa y la bodega (...), de sólida fábrica, y una nave con su cúpula y frontispicio de orden dórico", que a juzgar por el *tondo* inscrito en el frontón de la fachada –si corresponde a la fecha de construcción– en un principio se pensaría consagrar a San Marcos –el Evangelista titular de la antigua ermita de Alpajés que había sido elevada a ayuda de parroquia bajo la mucho más popular advocación de Ntra. Sra. de las Angustias–, pero que finalmente fue dedicada a "San Isidro Labrador, Patrón de Madrid" y de los agricultores; celebrándose "todos los años (...) la conmemoración del Santo el día 15 de mayo, asistiendo el Cura y Capellanes de Alpaxés", a pesar de que según las investigaciones efectuadas por Ortiz Córdoba en esta capilla los oficios divinos correspondían a los monjes de San Pascual, a los que "el Patrimonio debía proporcionar carruaje para su traslado y la comida por parte de los guardabosques del cuartel".

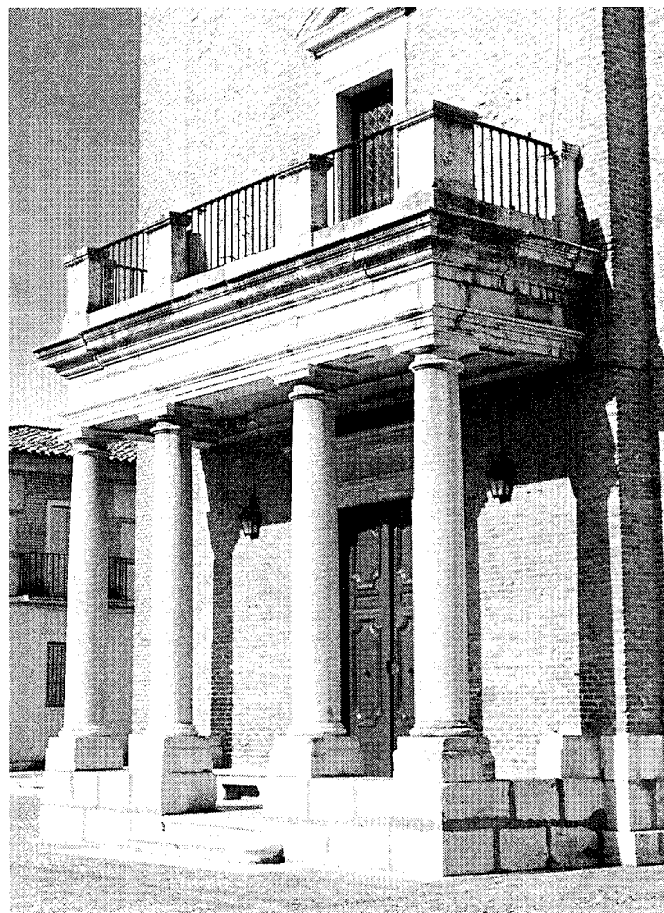
Las obras se terminaron en 1788 –un año después de la muerte de Serrano, por lo que fueron acabadas ya bajo la dirección de Manuel Oliva–, siendo bendecidas e inauguradas el 15 de mayo, día del Santo al que se consagró; y aunque carecemos de datos concretos al respecto, es lícito suponer –como afirman Sancho, Martín Olivares y Martínez-Atienza– que se siguieron trazas del arquitecto Manuel Serrano, autor de los restantes edificios del conjunto, sin que sepamos quiénes pudieron colaborar en las mismas, ni quiénes fueron los artistas que hicieron pinturas y retablos.

A partir de entonces, el día del Santo la capilla se convirtió en el objetivo de una romería "concurridísima por lo delicioso del Cortijo" –en palabras de Madoz de 1848 que repite Nard sólo tres años después–, atrayendo gente de los pueblos circunvecinos como Villaconejos, cuyos vecinos tenían arrendados varios tranzones para cultivar sus famosos melones.

Y quizás esta costumbre hizo que el templo mantuviese su uso a pesar de los cambios de propiedad del Cortijo, que fue enajenado en la desamortización de bienes del Real Patrimonio de 1869 para pasar a las manos del general Prim



Fachada principal. Foto Vicente Patón.



Detalle del pórtico. Foto Vicente Patón.

y casi inmediatamente a las de su viuda, que en 1887 lo vendió a los marqueses de la Laguna. Sin embargo estos traspasos no afectaron a la capilla, que conservó su aspecto original, descrito en 1868 por López Malta: “el oratorio o más bien su iglesia, que une todas las dependencias por medio de las paredes de sus costados, es un bello y capaz edificio de ladrillo y cantería de una sola nave con su cúpula y severo frontispicio de orden dórico en el que se elevan dos campanarios a los extremos. Su interior igualmente dórico, tiene un buen lienzo con el santo que veneran los labradores que sirve de retablo a su sencillo altar”; aunque según la crónica de Marín Pérez, en 1889 ya se hallaba “en regular estado de conservación”, sufriendo graves daños medio siglo más tarde, durante la *Guerra Civil* de 1936–1939, cuando perdió definitivamente su decoración interior.

Poco más tarde, en 1944, el Real Cortijo

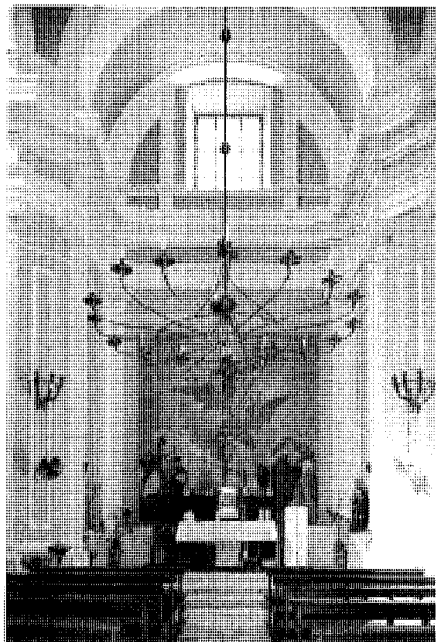
pasó a ser propiedad estatal al ser adquirido por el procedimiento de “ofrecimiento voluntario” para formar parte de un grupo de fincas singulares que dependían del Instituto Nacional de Colonización, pasando posteriormente a manos del de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA); emprendiéndose grandes obra de reforma a cargo del arquitecto Manuel Giménez Varea, que supusieron la reurbanización del entorno de la iglesia, derribándose las tapias que unían la capilla a las edificaciones circundantes para convertirla en un edificio exento en el centro de una plaza. Asimismo se restauró la fachada y el interior, que sería transformado del orden dórico citado por López Malta en 1868 al jónico actual; encargándose al pintor Ramón Stolz Viciano, autor de numerosos frescos religiosos del momento —desde la basílica zaragozana del Pilar a la iglesia del Espíritu Santo madrileña—, que decorase los paramentos de los testeros de los brazos de la

cruz con pinturas alusivas al Santo titular, que todavía se conservan.

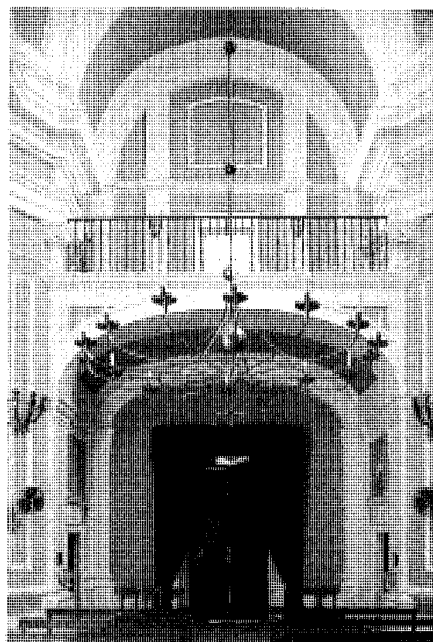
[VP] [AT]

#### Bibliografía

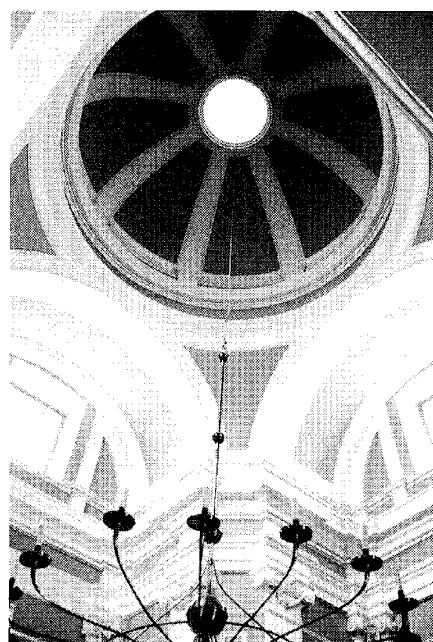
- AA.VV.: Guía de Aranjuez. Ayuntamiento de Aranjuez, Editorial Barlovento. Madrid, 1980; pp. 21, 86, 87.
- ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 322–326.
- ATIENZA, J.M.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Doce Calles, Fundación Puente Barcas, Aranjuez, 1996; pp. 146–147.
- COMUNIDAD DE MADRID: Atlas de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992; pág. 36.
- DOCUMADRID: Aranjuez y la vega del Tajo. N°



Vista hacia el altar. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Vista hacia el coro. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Cúpula. Foto Vicente Patón.

7 de la serie Pueblos y ciudades, de la colección Biblioteca Madrileña de Bolsillo. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; pp. 48–49.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), pp. 380–387.

MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

MADRID: La provincia (vol. II). Madrid, Viajar, Tania D.L. 1982 (Guías provinciales de España); pp. 113 y 128.

MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, tomo II. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; pág. 320.

MARTÍN OLIVARES, C.; SANCHO, J. L.: "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*. Comunicaciones. Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1989; pp. 438–440.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*. Madrid, imprenta de la Viuda de D. J.

R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia., Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 116–118.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pág. 75.

SANCHO, J.L.: *La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional*. Editorial Patrimonio Nacional. Madrid, 1995; pág. 362.

UTANDA MORENO, L.: "Factores físicos y Desamortización en la vega de Aranjuez". *Estudios Geográficos*, nº 158. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, 1980; pág. 86.

## 18 Bodega y Cueva del Real Cortijo de San Isidro

### Situación

Cortijo de San Isidro

### Fechas

Co.: 1782. Fo.:1788

Reh.: 1987-1989

### Autor/es

Manuel Serrano

Reh.: Mercedes Álvarez García

### Usos

Original: agropecuario

Actual: agropecuario y hostelero

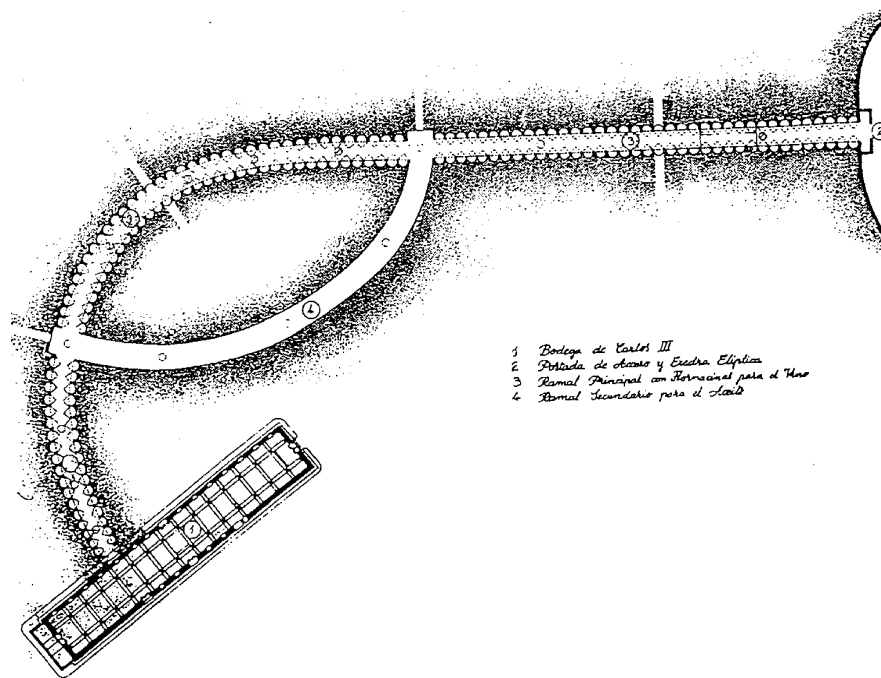
### Propiedad

Pública (municipal)

### Protección

Estructural (P.G.O.U. Aranjuez 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001



Planta de conjunto. Levantamiento Mercedes Álvarez García.

La bodega del cortijo de San Isidro está formada por dos edificios con características muy diferentes: un cuerpo externo de 70 m de longitud por 12 m de anchura, destinado a bodega, y una inmensa cueva subterránea de casi medio kilómetro de longitud, que arranca del anterior y aprovecha el desnivel del terreno para desembocar en una gran portada abierta al aire libre, al sudeste del núcleo habitado.

El primero presenta cuatro fachadas de aparejo toledano que combinan el ladrillo visto con los cajones de mampostería –enfoscada y encajada–, y que se rematan por una sencilla gola perimetral a modo de cornisa corrida sobre la que descansa la cubierta a cuatro aguas de teja cerámica, contando sólo con dos anchas puertas en arco rebajado –aptas para carros– en los testeros opuestos: una protegida por un profundo porche apoyado sobre cuatro pilastras de piedra caliza de Colmenar que prolonga la cubierta, en el occidental, y otra descubierta –quizás por haber perdido el porche antiguo–, en el oriental. Al interior, el espacio se divide en tres naves longitudinales, la central de 5 m de luz y las laterales de 2 m, separadas por catorce arcos formeros de medio punto –apoyados en pilastras prismáticas de ladrillo con capiteles de piedra colmenareña– que soportan bóvedas baídas de planta

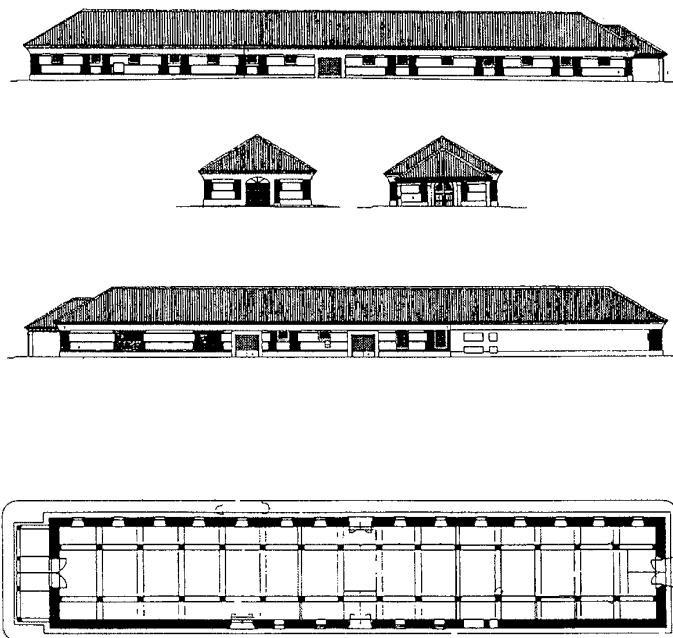


Testero occidental de la Bodega. Foto Vicente Patón.

## Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Bodega y cueva



Interior de la Bodega restaurado por la arquitecta Mercedes Álvarez García, detalle de bóveda baída. Foto Alberto Tellería.



Planta y alzados de la Bodega. Levantamiento Mercedes Álvarez García.

rectangular, aunque los cinco últimos tramos presentan varias diferencias –que Mercedes Álvarez García, arquitecta responsable de su reciente restauración, atribuye a una reparación decimonónica–, pues los arcos de medio punto se convierten en rebajados. Por su parte, la cubierta está formada por cerchas de madera interpuestas entre las bóvedas, que apoyan en los pilares intermedios y en los muros perimetrales.

En cuanto a la cueva, está formada por un ramal de directriz curva que arranca de una portada exenta de ascendencia italiana, compuesta por un muro en hemicírculo de ladrillo visto formado por dos grandes rampas de traza curva que van a encontrarse en un cuerpo horizontal de sillería al que se antepone una gran entrada en arco de triunfo, con tres vanos –uno central de medio punto y dos laterales adintelados y coronados por tarjetones– separados por lesenas toscanas sobre pedestales que sostienen un entablamento cuya cornisa prolonga la imposta de las rampas laterales, y cuyo ático sirve de peto a la terraza superior. Este pórtico se cubre con una bóveda esquifada de rosca de ladrillo que protege la propia entrada a la cueva: un arco carpanel de tres centros que da paso a una larguísima galería que desembocaba bajo la fachada norte de la bodega externa, con la que enlazaba

mediante una rampa que en la actualidad ha sido sustituida por una escalera muy tendida dividida en varios tramos. La galería se cubre por una bóveda de ladrillo de medio cañón, perforada por 92 lunetos en cada costado en correspondencia con otros tantos nichos u hornacinas en ábside de medio punto que servían para almacenar las cubas y barricas donde envejecía el vino; aunque en seis ocasiones los nichos se ven sustituidos por galerías abocinadas que desembocan en sendos respiraderos laterales y que refuerzan la ventilación proporcionada por doce chimeneas que perforan la clave de la bóveda. Esta galería se entrelaza a su vez con un segundo ramal abovedado de similar directriz –con dos galerías de respiraderos y cinco chimeneas en la clave pero sin nichos ni lunetos–, que en tiempos sirvió para almacenar el aceite en grandes tinajas de barro hoy desaparecidas; debiendo destacarse que los dos puntos donde se cruza con la anterior se señalan mediante bóvedas baídas rematadas en chimeneas de ventilación.

La bodega del Cortijo se construyó por *Real Orden* de 11 de junio de 1782 según un proyecto del arquitecto Manuel Serrano contratado con el asentista José Tabernerio –conforme a escritura de 18 de diciembre de 1782– en 1.700.000 reales, aunque el presupuesto final ascendió hasta 5.810.000 reales, terminándose las obras hacia

1788 bajo la dirección de Manuel Oliva, por haber fallecido Serrano el año anterior.

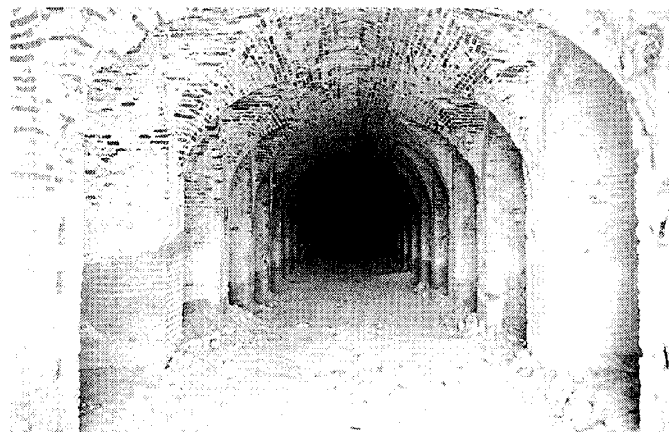
Gracias a Álvarez de Quindós, contamos con una descripción de época muy precisa que nos informa de que en 1782 se construyó separado, “un lagar en alto, solado de piedra, con dos máquinas de prensas y husillos, y palancas para comprimir el orujo, que son de una fuerza inmensa: el mosto corre por encañados a las cubas en que ha de cocer, que se colocaron en una magnífica bodega muy ancha, y alta, con arcos sobre pilares, y encima de las cubas, en un andito, hay toneles grandes para los vinos generosos; así éstos como las cubas son de cerezo de las montañas de Burgos, con haros (sic) de hierro; de la bodega se baja a la cueva, que son dos ramales de bóveda de ladrillo, el uno para los vinos, con nichas en que están las tenajas (sic), y el otro para almacén de aceite: a un lado del lagar, en baxo, está la prensa y molino para la aceituna, que se muele por una piedra en figura de cono, y el pilón tiene un rebaxo en todo su círculo para que no se machaque el hueso, y dé mal gusto al aceyte; mucho se extrae a costal, que llaman con mucho agua caliente y sin prensa”. Nard nos informa además de que la bodega tiene “más de 300 varas de largo y “dos puertas para los carros; mientras que López Malta considera digna “de notar la extensión de esta cueva, su portada de piedra para entrada de



## Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Bodega y cueva



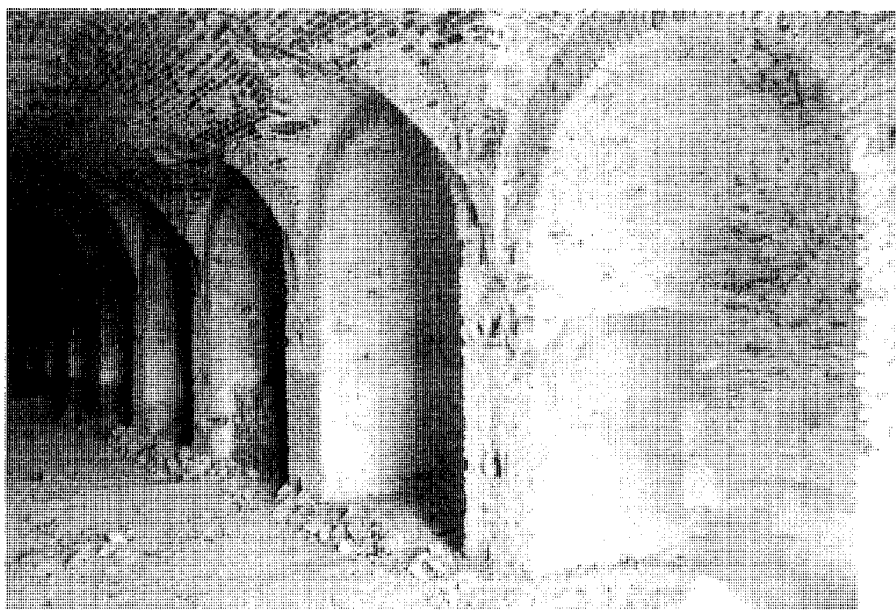
La Bodega tras la última restauración. Foto Bodega del Real Cortijo de San Isidro.



Galería principal de la Cueva antes de la última restauración. Foto Vicente Patón.



Entrada a la Cueva restaurada. Foto Vicente Patón.



Detalle de las hornacinas de la Cueva antes de la última restauración. Foto Vicente Patón.

1786, en su *Viaje por España* nos proporciona aún nuevos datos sobre las expectativas previstas: "...puede uno formarse una idea del producto que esperan por las dimensiones de sus bodegas, que tienen más de quince mil pies de largas, además de otras series considerables de tinajas destinadas a recibir el jugo de los racimos que brotarán de dos fuertes prensas en copiosas corrientes. Los olivos crecen aquí en gran abundancia; sus frutos son estrujados por rodillos

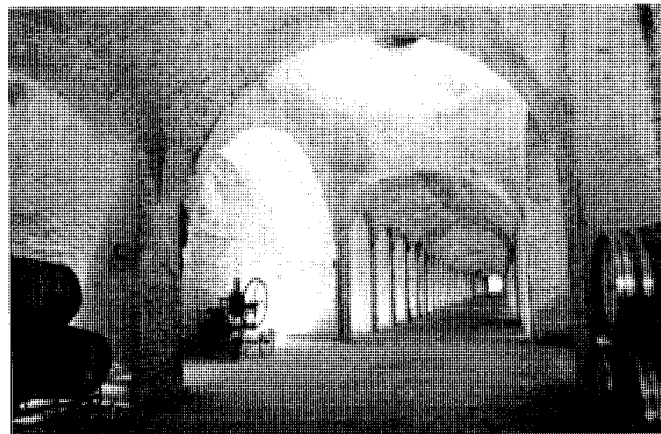
cónicos de hierro, alzados encima del fondo o suelo sobre el que giran, por medio de dos pequeños rebordes, para impedir a los huesos romperse. Las olivas son recogidas con cuidado y prensadas inmediatamente después. Por medio de esas atenciones, el aceite no es inferior al mejor de Italia o Francia".

Pero es que aunque la bodega del Real Cortijo no se iniciase hasta 1782, su necesidad estaba implícita desde el mismo momento en que "bajo

la supervisión del labrador italiano Josef Ripamonti se dedicó una importante cantidad de terreno al cultivo de vides y olivas", que todavía se extendieron más a raíz de la construcción del enorme edificio, pues según afirma Ponz, en 1787 "se puede asegurar que su plantación de cepas asciende a ciento veintiocho mil, y en el año pasado de 1786 ha tenido el aumento de cuarenta mil más", que "están repartidas en cuadros, y cada uno tiene escrito en un pilar de



Galería restaurada. Foto Bodega del Real Cortijo de San Isidro.



Bóveda baída en el encuentro de las galerías. Foto Bodega del Real Cortijo de San Isidro.

piedra la clase de uva que en el se cría. Las hay para vinos de muchos géneros, como son Pedro Ximénez, de Málaga; Pedro Ximénez, de Xerez; Palomina, de Xerez, Begiriego, también de Xerez, &c. Asimismo moscatel menudo de Xerez, moscatel del país, tinto negral, tinto común, tinto y blanco de Valdepeñas—sin contar el “cañonazo” citado por Álvarez de Quindós—, “y entre tantas suertes de uvas se encuentran también arijes, malvares, jaenes y las que el rey hizo traer de Nápoles para el vino griego” —a las que Quindós todavía suma “para comer en fruta la uva de San Diego, la de teta de vaca, la romana, la del país y otras”—. “En quanto a los árboles interpolados en las viñas y alineados en las calles de su repartimiento, se pueden contar sobre veinticinco mil olivos, sin que entren en este número los innumerables que hay en las calles de álamos negros, chopos, &c.”.

Por desgracia, la calidad de los caldos obtenidos no estuvo a la altura de las esperanzas, y exceptuados algunos “exquisitos” producidos para el consumo propio del rey, los vinos del Cortijo resultaron caros y malos, aunque la calidad de la uva fuese buena y la cosecha muy abundante.

Para dar salida a esta ingente producción se obligó a los arrendadores del servicio de vino del Real Sitio a que se hiciesen cargo de la cosecha, lo que provocó sus quejas, pues en 1805 les obligaron a comprar 10.000 @ de vino a 15 reales por arroba cuando el “de fuera” valía sólo 10, por lo que al año siguiente no se comprometieron a adquirir una enorme cosecha de 14.000 @, obligando al administrador del Cortijo, Manuel de Moratilla, a pedir fondos a la Administración en 1807 para realizar la vendimia, pues carecía

de dinero para los jornales y se estaba pasando el momento, con el riesgo de perderse la añada. Como consecuencia, en 1808 les obligaron a pagar toda la producción a 29 reales por arroba; aunque ese mismo año los franceses entraron en Aranjuez y robaron todo el vino del Cortijo nada más comenzar la *Guerra de la Independencia*. Durante la misma, las dificultades para la recolección hicieron que en 1810 se malvendiese toda la cosecha por sólo 11.000 reales; mientras que al año siguiente ni siquiera logró postor, pues las partidas nocturnas robaban las uvas de los viñedos.

Tras la guerra, Cortijo y bodega fueron arrendados a particulares, pero tras dos experiencias frustrantes ante la imposibilidad de obtener beneficios, se volvió a la administración directa. Pero aunque —según López Malta— “el administrador D. Manuel Jácome trató en 1843 de dar nueva vida a esta posesión”, el trabajo realizado se redujo a “marrear lo más perdido del olivar y a sustituir algunos miles de cepas en las envejecidas viñas”; “aunque en pequeño se montó una fábrica de aguardiente, se arregló la viga de prensar la aceituna, por hallarse defectuosa (...), y se reparó de albañilería todo el edificio”. Sucesivos administradores plantaron entre 1844 y 1848 “una nueva viña en el sitio conocido por la Dehesilla, ocupando unas doscientas sesenta fanegas de tierra”, y un nuevo arrendatario emprendió en 1857 otras mejoras, de manera que en 1868 se explotaban “diez y siete mil setecientos olivos” y “ciento setenta y un mil trescientas cepas”; que producían de media anual “catorce mil arrobas de vino y de tres a cuatro mil de aceite”.

Pero ese mismo año, tras la *Revolución Gloriosa* que derrocó a Isabel II, “se declararon

desamortizables en Aranjuez todas las fincas rústicas urbanas que formaban el Real Patrimonio”, de acuerdo con la ley de 18 de diciembre de 1869, pasando el Real Cortijo a manos del General Juan Prim, y casi inmediatamente a las de su viuda, la duquesa de Prim, que en 1887 se la vendió a su vez a los marqueses de la Laguna, que consiguieron criar “unos vinos exquisitos”. Al año siguiente un tinajero de Colmenar de Oreja llamado José González le regaló dos tinajas excepcionales —bautizadas como “del Rey” y “de la Reina”—, con una capacidad respectiva de 714 @ y 695 @, que se colocaron en la intersección de los ramales.

De esta fecha conservamos un plano, levantado por la Junta General de Estadística hacia 1865 dentro de la *Topografía Catastral* de Aranjuez y como preparación para una desamortización frustrada, donde se aprecia que la nave de la bodega se completaba con otra paralela más al sur, que enlazaba con la anterior para formar una “H” mediante un cuerpo interpuesto precedido por una gran rampa de acceso, y que acogía el lagar y la almazara.

En 1920 los marqueses vendieron nuevamente el Cortijo a un particular, que una década más tarde vendió a su vez la Bodega para que se convirtiese en vaquería para 200 vacas, pero sólo seis años después, durante la *Guerra Civil* de 1936–1939, la Junta Militar Republicana la transformó en un centro de operaciones, construyendo un búnker en “dos habitaciones” excavadas “por debajo del piso de la bodega”, según informa Ortiz Córdoba.

Tras la guerra, el Cortijo con todas sus instalaciones fue adquirido en 1944 por el procedimiento de “ofrecimiento voluntario” por el

**Conjunto del Real Cortijo de San Isidro.** Bodega y cueva

Instituto Nacional de Colonización, que al año siguiente emprendió la parcelación de las tierras y en 1948 la construcción de un nuevo poblado según diseño del arquitecto Manuel Giménez Varea, que se organizaba en torno a la antigua capilla; y aunque se conservó la bodega –que servía como establo para 84 vacas y que fue reconvertida al poco tiempo en sala de cine–, se derribaron las naves del lagar y la almazara anejas –que habían sido convertidos en almacén de alfalfa– junto a otros edificios de corrales y almacenes.

Por desgracia, hacia 1975 el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario –que había heredado la bodega del de Colonización– traspasó la propiedad a la pedanía del Cortijo, que a su vez la arrendó para el cultivo de champiñón a un particular, que encaló las paredes, destruyó las tinajas, y aterró los pavimentos de la cueva. Tras esta desafortunada experiencia, en 1985 se cedió parte de la bodega para la instalación de la cooperativa ganadera CARLA, y en 1987 se anuló el arrendamiento del resto y la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid encargó a la arquitecta Mercedes Álvarez García –de BAB Arquitectos– un proyecto de restauración cuya primera fase –finalizada dos años más tarde con un presupuesto de 20.865.013 ptas– afectó a la nave de la bodega por ser la más deteriorada, donde se consolidaron los soportes y bóvedas del sector peor conservado –que presentaban evidentes desplomes provocados por la sustitución de la estructura de madera original de la cubierta por pesadas fábricas abovedadas de ladrillo macizo apoyadas directamente sobre las bóvedas inferiores–, se restauró la cubierta y el porche de acceso, y se reconstruyeron las cornisas y fachadas, cegando los huecos que no eran originales y descubriendo el arco de ladrillo de la portada principal. En una segunda fase encargada en septiembre de 1989 se preveía terminar la restauración de la bodega –con la reposición de pavimentos, carpintería y herrajes, y la pintura del interior– y acometer la rehabilitación de la portada de la cueva –recalzando la cimentación, y restaurando las bóvedas y cubiertas–; pero antes de iniciarse los trabajos, y ante la solicitud de autorización para instalar un “Museo del Vino”, se encargó una tercera fase que estableciese los criterios básicos de intervención, de manera que se garantizase su conservación con independencia del uso previsto.

Trece años más tarde, una nueva sociedad arrendataria, Cuevas del Real Cortijo de San Isidro, S.A., emprende una rehabilitación integral del conjunto para dedicarlo a su actividad primitiva, destinando la nave principal de la cueva a la crianza de los vinos que se elaboran en el

antiguo ramal del aceite, donde se han construido las instalaciones precisas para este fin; mientras que la bodega antigua –excluida la parte dedicada a cooperativa lechera– se ha convertido en una sala destinada a la celebración de actos sociales de empresas, catas de vinos, conferencias, comidas, etc, con una capacidad de 175 a 250 personas, para lo que se han realizado las instalaciones oportunas de servicios, cocinas, megafonía, y aire acondicionado. Asimismo, se restauró el acceso a la cueva, desenterrando la magnífica portada de Serrano y ajardinando un semicírculo ante la misma, que se cierra por una verja metálica poco afortunada por su diseño y ubicación; debiendo lamentarse que esta restauración no se haya extendido a los ramales ascendentes al jardín superior.

[VP] [AT]

### Documentación

ÁLVAREZ GARCÍA, M.: Bodega de Carlos III y Cortijo de San Isidro, Aranjuez, 1984–95. Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 1665, caja 1703/2.

ÁLVAREZ GARCÍA, M.: Bodega de Carlos III en el Cortijo de San Isidro, Aranjuez, 1988. Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 1703, caja 1665/1.

ÁLVAREZ GARCÍA, M.: Proyecto de restauración de la Bodega de Carlos III en el Cortijo de San Isidro, Aranjuez, 1987–1993. Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 37.00, 38.00, 38.2, 43.00 y 50.00

### Bibliografía

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp.322–326.

ANGUIANO DE MIGUEL, A.: “Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez: trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos”, en IV Jornadas de Arte: el Arte en tiempos de Carlos III. Centro Superior de Investigaciones Científicas, Departamento de Estudios de Historia del Arte “Diego Velázquez”. Madrid, 1989; pág. 55.

COMUNIDAD DE MADRID: Arquitecturas Restauradas. Una década de intervención en el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid 1986–1995. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995; pp.131–136.

\_\_\_\_\_: Atlas de la Comunidad de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, 1992; pág. 36.

DOCUMADRID: Aranjuez y la vega del Tajo. Nº 7 de la serie Pueblos y ciudades, de la colección Biblioteca Madrileña de Bolsillo. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; pág. 23.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp.380–387, 501–503, 537.

MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

MADRID: La provincia (vol. II). Madrid, Viajar, Tania D.L. 1982 (Guías provinciales de España); pp.113, 128.

MARTÍN OLIVARES, C.; SANCHO, J. L.: “Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III”, en El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII. Comunicaciones. Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1989; pp.438–440.

NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia, Valencia, Texto Graf, 1998); pp.116–118.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750–1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pp.124, 155, 160, 234, 245–246.

\_\_\_\_\_: “La bodega de Carlos III en el Cortijo de San Isidro”. *Cuadernos de Historia de Aranjuez*, nº 2. Aranjuez, Ayuntamiento, marzo 1986; pp.33–46.

PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 35.

PONZ, A.: *Viaje de España*, Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pp.374–375.

\_\_\_\_\_: *Viaje de España*. Madrid, Aguilar, 1988; tomo I; pág. 297.

SANCHO, J.L.: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Editorial Patrimonio Nacional. Madrid, 1995; pp.361–362.

SANTOS, M.: “Un real vino de Aranjuez”. *EL PAÍS Madrid*, miércoles 3 de julio de 2002; pág. 24.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pág. 20.

## 19 Antigua Escuela de Capacitación Rural de la Sección Femenina. Real Cortijo de San Isidro

### Situación

Calle de la Princesa  
Granja-Escuela "La Chimenea": camino del Cortijo Viejo y cañada de la Camera

### Fechas

P.: 1942  
Amp.: 1985

### Autor/es

Luis Gutiérrez Soto  
Amp.: Antonio Vélez Catraín

### Usos

Agropecuario

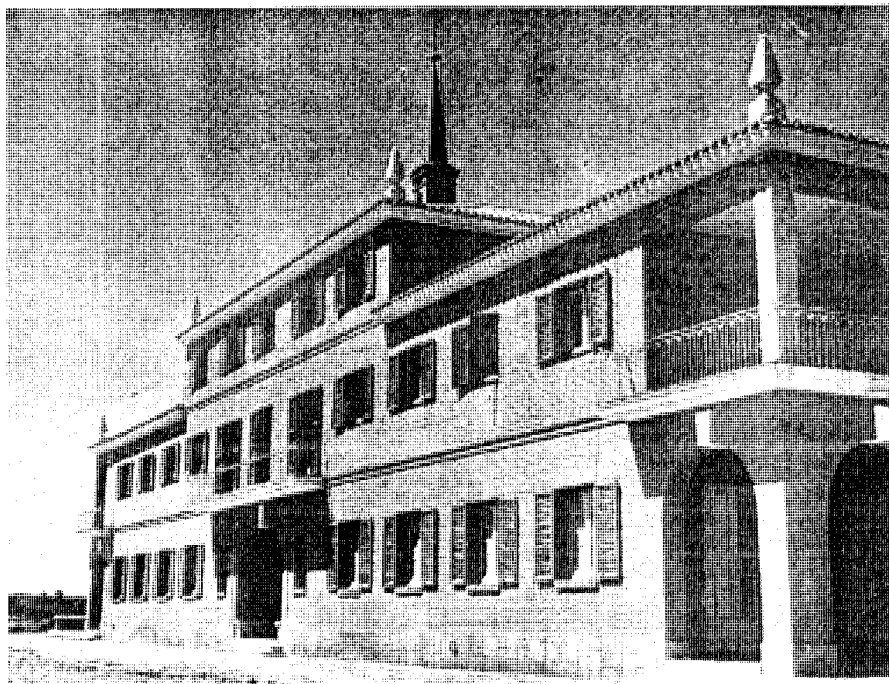
### Propiedad

Pública

### Protección

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad  
2001

Tras la *Guerra Civil* de 1936-1939 el Cortijo de San Isidro recuperó el carácter de centro de investigación y desarrollo agrícola con el que había sido concebido; pues ya en 1940 el arquitecto Luis Gutiérrez Soto realizó un primer proyecto de Escuela Mayor de Orientación Rural para el tranzón situado entre el paseo de la Princesa -antes llamado calle de las Moreras o del Caracol- y la calle Sin Salida, que fue conocido primero como Huerta de las Texerillas -según se ve en la *Topografía* de Domingo de Aguirre de 1775- y luego de las Praderas de Badino o de las Potreras -por el nombre del primer capataz que cuidó las praderas artificiales que mandó plantar Carlos IV, que en 1790 se destinaron a los potros de destete-. Este proyecto se materializó dos años más tarde en la propuesta de Escuela de Capacitación Rural "Onésimo Redondo" para la Sección Femenina. El edificio presenta las características propias de la arquitectura franquista de la inmediata posguerra, con su incidencia formalista en los aspectos más conspicuos de la tradición espa-



La escuela para la Sección Femenina poco después de su terminación. Arquitecto: Luis Gutiérrez Soto.

ñola, reflejados en los pináculos de remate de las esquinas o el aguzado campanario empizarrado de la coronación; aunque no llegó a instalarse el gran escudo resaltado que debía presidir la fachada según los planos. Por lo demás, tanto la cuidada fábrica de ladrillo, como los porches extremos abiertos en arcos de medio punto, los sencillos balcones volados, e incluso los fraileros de las ventanas entroncan con una arquitectura -"razonable si no racionalista"- emparentada con obras anteriores de Luis Lacasa o Secundino Zuazo.

A primera vista la planta, de silueta estrictamente simétrica, también adolece de un carácter muy tradicional, recordando la disposición "en peine" característica de las instituciones docentes decimonónicas, aunque Gutiérrez Soto consigue con rara habilidad distribuir en la misma un complejo programa moderno que contradice la rigidez de su organización. Traspasando el porche carpapelado de la entrada, se penetra en un vestíbulo longitudinal del que arranca una gran escalera imperial invertida -esto es, con dos ramales simétricos que desembocan en un rellano común para seguir como un único tramo de doble anchura- para dejar paso a la capilla: una nave acabada en un ábside semicircular que remata el eje central. A la derecha del vestíbulo

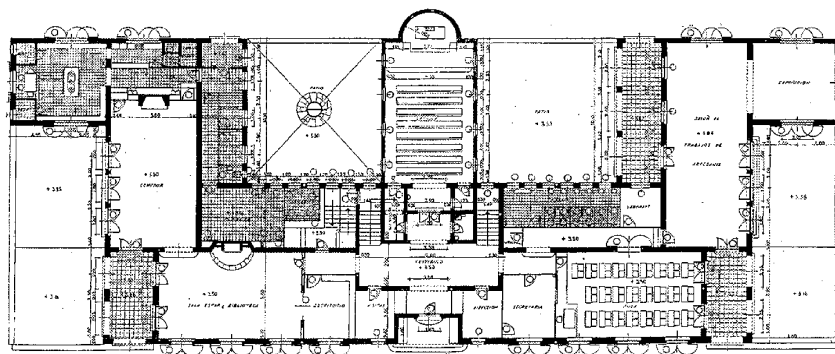
se encuentran el despacho de la dirección, la secretaria, un aula teórica, el laboratorio, los aseos, y un gran salón para trabajos de artesanía; mientras que en el costado opuesto se sitúan la sala de visitas, un "escritorio" para las alumnas, la sala de estar y biblioteca -presidida por una inmensa chimenea-, y el comedor y sus servicios auxiliares de cocina, oficio, plancha, armarios y cuarto de servicio. El primer piso se distribuye con mayor simetría, con cinco alcobas individuales para profesoras agrupadas en la zona central, y catorce dormitorios triples y dos cuádruples para alumnas en las alas laterales, asistidos por cuatro baños completos y dos salas de aseos con 6 lavabos, 10 retretes y 8 duchas individuales; debiendo señalarse la existencia de dos terrazas abiertas de uso común en los extremos de la espina central.

Poco más tarde, en 1944, cuando el Instituto Nacional de Colonización adquirió el inmediato Cortijo de San Isidro por el procedimiento de "ofrecimiento voluntario" -pasando a formar parte destacada de un conjunto de 15 fincas singulares distribuidas por la provincia-, a esta granja-escuela se le sumó una serie de edificaciones levantadas a lo largo de la antigua cañada de la Camera. Al oeste, un enorme conjunto de naves dispuestas en abanico en torno a un patio

### Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Antigua escuela de capacitación rural de la sección femenina

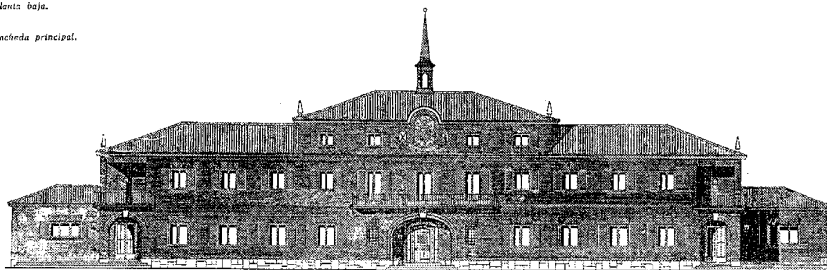
aproximadamente semicircular y orientado al mediodía sirve para estabular el ganado, y tiene su contrapartida por el este en otras cuatro naves enlazadas por los extremos para crear un patio pentagonal abierto al mediodía –igual que el anterior– que rodea un cuerpo central exento. Entre ambas, junto al camino del Cortijo Viejo, los edificios de la granja–escuela destinados a viviendas y oficinas se distribuyen simétricamente en torno a un patio trapezoidal cerrado por su costado sur con una tapia en cuyo centro se abre una puerta adintelada cubierta por un tejazoz volado de teja cerámica. Desde esa puerta nace un camino enlosado de piedra, flanqueado por dos recuadros ajardinados bordeados de setos, que desemboca en una explanada trapezoidal con una fuente circular en el centro. A los lados, dos cuerpos bajos –con curiosos remetedos ajardinados que acogen un pozo y una mesa de piedra– alojan diversos almacenes, mientras que al frente dos volúmenes de mayor altura –separados por una pérgola de madera que prolonga el eje central, y precedidos por curiosos pórticos de cinco arcos– albergan los espacios comunes; resolviéndose la articulación con los anteriores mediante cuerpos prismáticos de dos pisos rematados por cubiertas a cuatro aguas a modo de torres. El mismo diseño de pórticos –con arcos escarzanos sobre pilares troncopiramidales invertidos– y de cubiertas a cuatro aguas se aplica en el complejo residencial que se levanta al sudoeste del conjunto principal, y que esta distribuido en torno a un jardín rectangular limitado por parejas de viviendas unifamiliares al norte y sur, y otras dos pareadas al oeste. Las primeras presentan planta cuadrada, con un porche esquinero –con dos arcos por lado– que ocupa la cuarta parte de la superficie, dejando para vivienda la “L” restante; mientras que las pareadas equivalen a la suma de dos de las anteriores, haciendo que el porche compartido –con cuatro arcos seguidos– ocupe la parte central del conjunto.

En 1965 el Instituto de Colonización terminó de traspasar la mayoría de las tierras del Cortijo a los colonos que las cultivaban –y que las habían adquirido a plazos durante veinte años–, aunque las 220 ha de esta granja–escuela pasaron a manos del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), formando una década más tarde el núcleo principal del renovado Complejo Agropecuario Provincial que fue inaugurado por D. Juan Carlos de Borbón –entonces todavía Príncipe de Asturias– el 30 de abril de 1975, como se encarga de recordar una placa colocada al efecto. Desgraciadamente, la renovación incluyó el placado con piedra de los zócalos y cercos de ventanas en una desafortunada intervención que degrada la estética del conjunto.



Planta baja.

Fachada principal.



Escuela para la Sección Femenina. Planta baja y alzado principal. Arquitecto: Luis Gutiérrez Soto.

Poco más tarde, en abril de 1977, la Sección Femenina abandonó también su antigua Escuela Rural, que el 30 de septiembre de 1981 pasó a ser ocupada por el Centro de Enseñanza de Oficiales de la Academia Especial de la Guardia Civil, uso que mantiene en la actualidad.

Por su parte, la llamada Granja–Escuela “La Chimenea” pertenece hoy al Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, aunque el programa formativo depende de la Consejería de Educación, que tiene un acuerdo con la anterior para utilizar las instalaciones, que cuentan con huerto, jardines, talleres, y una zona residencial para alojamiento de profesores y alumnos con cocinas, comedor y zona deportiva con piscina; aunque en 1984 la propia Consejería de Educación tuvo que encargar al arquitecto Antonio Vélez Catraín un proyecto de ampliación para resolver la escasez de dormitorios. El edificio realizado, con un presupuesto inicial de 15.875.576 ptas que ascendió hasta 22.468.539 ptas a su terminación, está construido en ladrillo visto y presenta una planta en “U” que en el piso bajo acoge dos aulas, un laboratorio–almacén, un despacho, una sala de lectura y otra de reuniones en torno a un patio porticado abierto y rodeado de gradas que sirve como aula al aire libre; mientras que en el alto se distribuyen seis

dormitorios –dotados de sus correspondientes taquillas y aseos– con un total de 44 camas.

[VP] [AT]

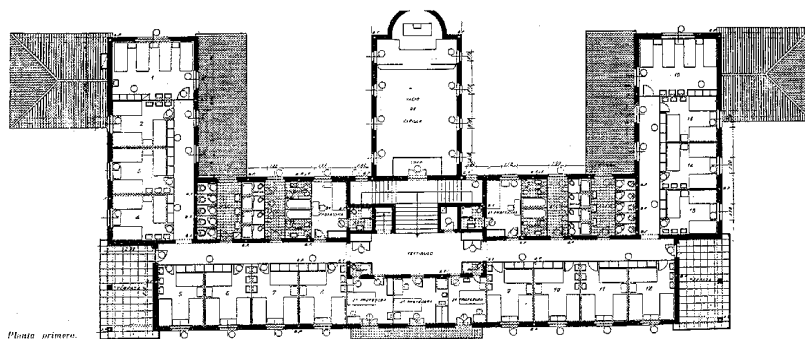
### Documentación

VÉLEZ CATRAÍN, A.: Proyecto de ampliación de pabellones de Granja–Escuela en la Dehesa de san Isidro en Aranjuez para la Consejería de Educación y Juventud, noviembre de 1984. Archivo Central de la Consejería de Cultura, sig. 20 / 84.

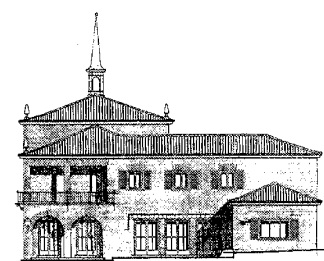
### Bibliografía

BALDELLOU SANTOLARIA, M.A.: Gutiérrez Soto. Fundación Cultural COAM, Ministerio de Fomento. Electa España, S.A. Madrid, 1997; pág. 283.  
 DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.  
 DOCUMADRID: Aranjuez y la vega del Tajo. Nº 7 de la serie Pueblos y ciudades, de la colección Biblioteca Madrileña de Bolsillo. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; pp. 48–49.  
 GUTIÉRREZ SOTO, L.: “Granja-escuela de la sección femenina en Aranjuez”. *R.N.A.*, nº 122, febrero 1952; pp. 14–17.

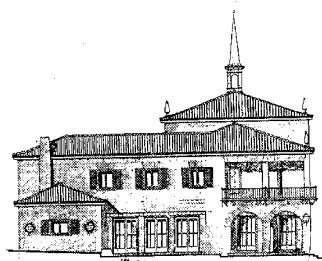
## Conjunto del Real Cortijo de San Isidro. Antigua escuela de capacitación rural de la sección femenina



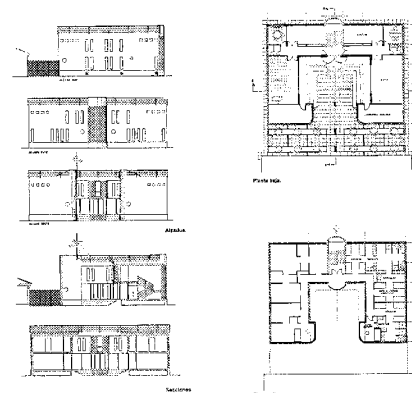
Planta primera.



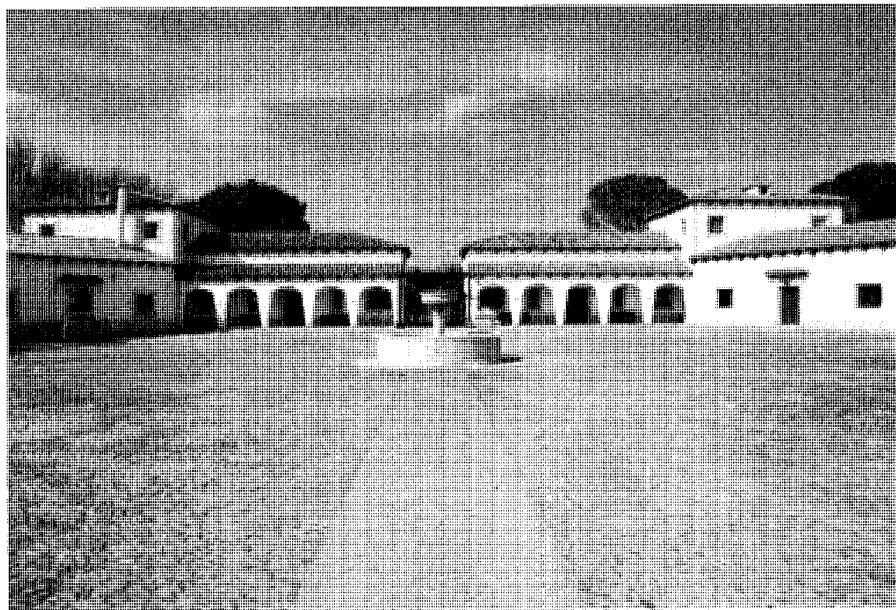
Fachadas laterales.



Escuela para la Sección Femenina. Planta primera y alzados laterales. Arquitecto: Luis Gutiérrez Soto.



Granja-Escuela La Chimenea, ampliación de pabellones. Plantas, alzados y secciones. Arquitecto: Antonio Vélez Catraín.



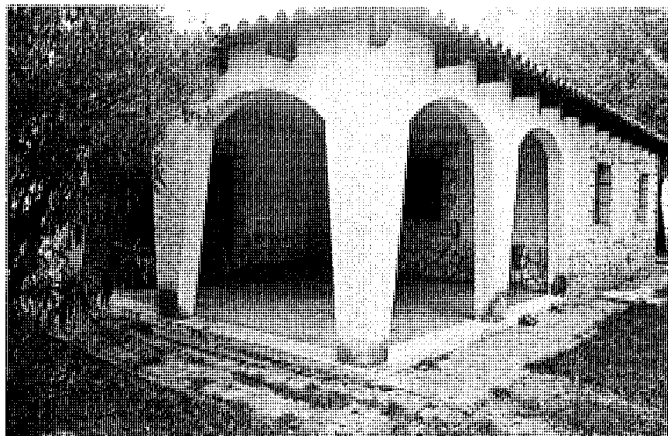
Conjunto principal de la Granja-Escuela La Chimenea. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

LINDO MARTÍNEZ, J. L.: "La Guardia Civil de Aranjuez". *LA RIBERA Y SU COMARCA*, nº 39, marzo-abril de 2001; pp. 26-27.

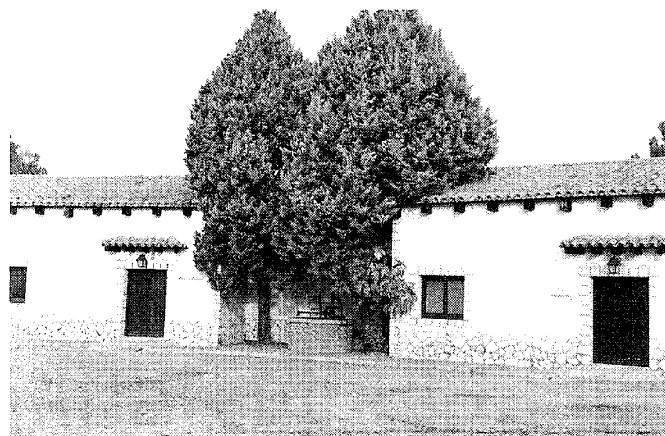
.....: "Sección Femenina en Aranjuez". *LA RIBERA Y SU COMARCA*, nº 35, octubre de 2000; pp. 24-25.

MADRID: La provincia (vol. II). Madrid, Viajar, Tania D.L. 1982 (Guías provinciales de España); pág. 113 y 128.

**Conjunto del Real Cortijo de San Isidro.** Antigua escuela de capacitación rural de la sección femenina



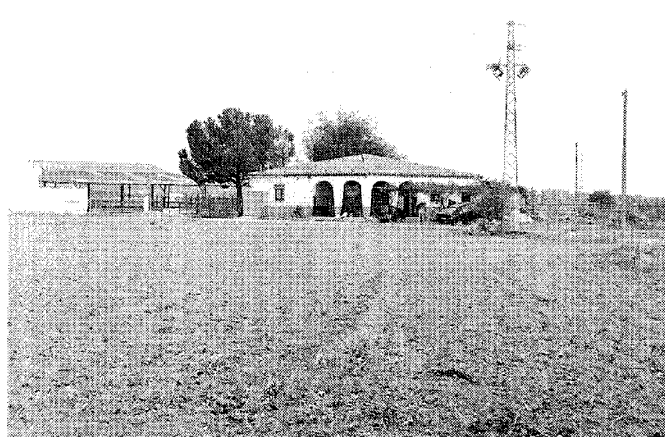
Detalle del porche de una vivienda de la Granja-Escuela La Chimenea. Foto Vicente Patón.



Detalle del conjunto principal de la Granja-Escuela La Chimenea. Foto Vicente Patón.



Entrada a la Granja-Escuela La Chimenea. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Vivienda individual de la Granja-Escuela La Chimenea. Foto Vicente Patón.

## 20 Casa de La Flamenca

### Situación

Carretera de Toledo, km. 4'75

### Fechas

Co.: 1775

Ref.: Co.: 1856. Fo.: 1856

Rec.: P.: 1945

### Autor/es

Manuel Serrano y Esteban Boutelou (jardinero)

Ref.: Francisco Jareño Alarcón y Esteban Rodríguez

Rec.: Manuel Cabanyes Mata

### Usos

Original: agropecuario

Actual: residencial

### Propiedad

Privada

### Protección

Elemento singular (P.G.O.U. Aranjuez 1996).

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

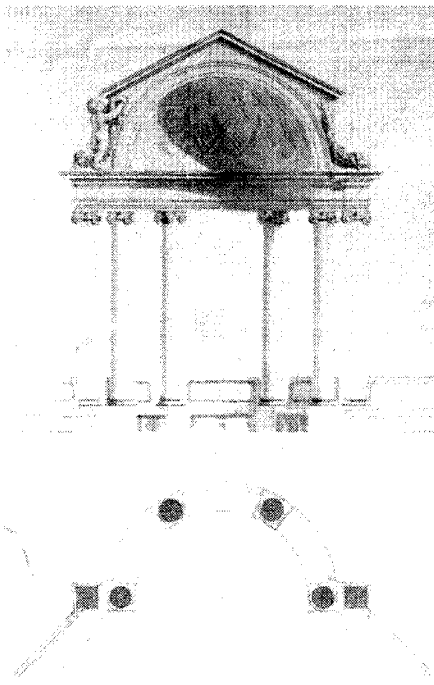
La casa de La Flamenca está situada cinco kilómetros al sudoeste del casco histórico de Aranjuez, en el borde de una meseta de 40 m de altura que domina la vega del río Tajo y dentro de una finca que en 1972 sumaba 2.840'1893 ha. El acceso se realiza por la antigua calle de Toledo, plantada en el siglo XVIII expresamente para dar acceso a esta posesión; aunque en la actualidad ha perdido la mayor parte de su arbolado al ser convertida en la carretera que comunica Aranjuez con la capital castellano-manchega. A la altura del km 4'75 de dicha carretera arranca un majestuoso paseo rectilíneo, plantado con una doble fila de chopos y robles a cada lado, que conduce directamente a la casa. Este paseo está precedido por una entrada monumental formada por dos grandes pilastras de ladrillo con grandes aletones laterales de refuerzo, decoradas por su cara delantera con sendas semicolumnas dóricas con sus entablamentos correspondientes, que se coronan con espléndidos jarrones de piedra caliza de Colmenar adornados con guirnalda de flores. Entre ambas, un arco de cerrajería sostiene el rótulo de "La Flamenca", mientras que las bases de los aletones están fechadas con los años de 1871 y 1905, que deben de corresponder a las fechas de adquisición de la finca por el Duque de Fernán-Núñez y de construcción de esta portada.



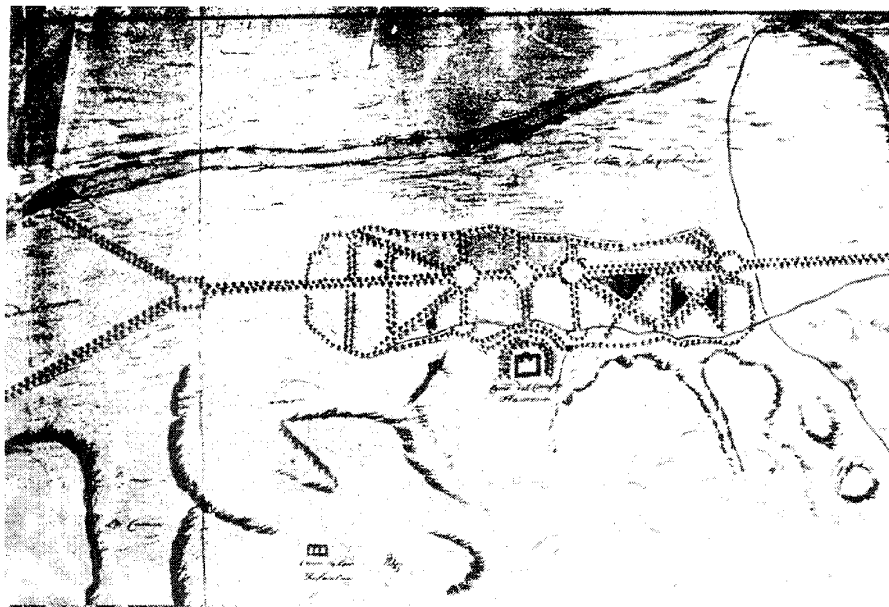
Fachada principal orientada al mediodía. Foto Vicente Patón.

El paseo arbolado desemboca en un ramal sinuoso que asciende por la ladera entre pinos y olivos centenarios, para terminar rodeando el muro de contención de una gran explanada semicircular limitada por una barandilla de hierro entre pedestales de piedra, en cuyo eje se abre una verja que conduce directamente a la fachada meridional de la vivienda. Ésta se ofrece como un patio abierto al mediodía, formado por un cuerpo longitudinal al que se adosan dos alas laterales más cortas, enlazadas por un porche corrido limitado por seis parejas de columnas toscanas sobre pedestales, que sostienen una gran terraza abierta a la altura del piso superior. A esta terraza se accede por cinco puertas alineadas con los intercolumnios inferiores: dos adinteladas a cada lado de la central, en arco escarzano que se recorta sobre un plano resaltado, coronado por un ático central rematado por un frontón triangular que cobija el escudo ducal de los Fernán-Núñez. En cuanto a la construcción, está realizada en ladrillo visto, enfoscado para formar el almohadillado que recorre la planta baja, los recercados de los huecos, los remates de esquinas y la cornisa corrida de la coronación; mientras que la piedra artificial se reserva para el zócalo, las columnas y pedestales de la terraza, el frontón con su escudo, los tarjetones resaltados que decoran los entrepaños entre los huecos de puertas y ventanas, algunas

guirnalda decorativas, y dos hornacinas enfrentadas que cobijan sendos bustos femeninos de mármol del siglo XVIII. Por su parte, la cubierta se reviste de teja cerámica árabe, mientras que las carpinterías y contraventanas son de madera pintada de blanco, debiendo destacarse los grandes ventanales en *bow-window* abiertos en los testeros laterales, que sostienen balcones con barandillas de cerrajería pintadas de verde semejantes a las de la terraza principal. Las fachadas laterales repiten el mismo esquema, pero con mayor sencillez. Así, la fachada oriental presenta un cuerpo bajo almohadillado en el que se abren tres puertas adinteladas flanqueadas por dos ventanas de menor tamaño; mientras que el piso superior presenta cinco huecos alineados con los anteriores —con un balcón volado con reja de cerrajería en el centro flanqueado por parejas de ventanas con petos de obra— y separados por entrepaños decorados por tarjetones de piedra artificial. Por su parte, la fachada trasera ofrece un basamento almohadillado casi ciego del que sólo sobresale un *bow-window* central rematado por una cubierta de pizarra a tres aguas, y sobre el que apoya un piso alto que combina las ventanas normales y las balconeras —con peto de obra— con los tarjetones de piedra artificial en una composición asimétrica dictada por las necesidades de la distribución interior. En cuanto a la fachada occidental, queda parcialmente



Proyecto para uno de los nichos de la Fuente de la Espina o de las Arpias en el Jardín de la Isla, 1783. Arquitecto: Francisco Sabatini (a). Colección Iñiguez.



Ordenación del conjunto hacia 1775. A.G.P., n° 1.637.

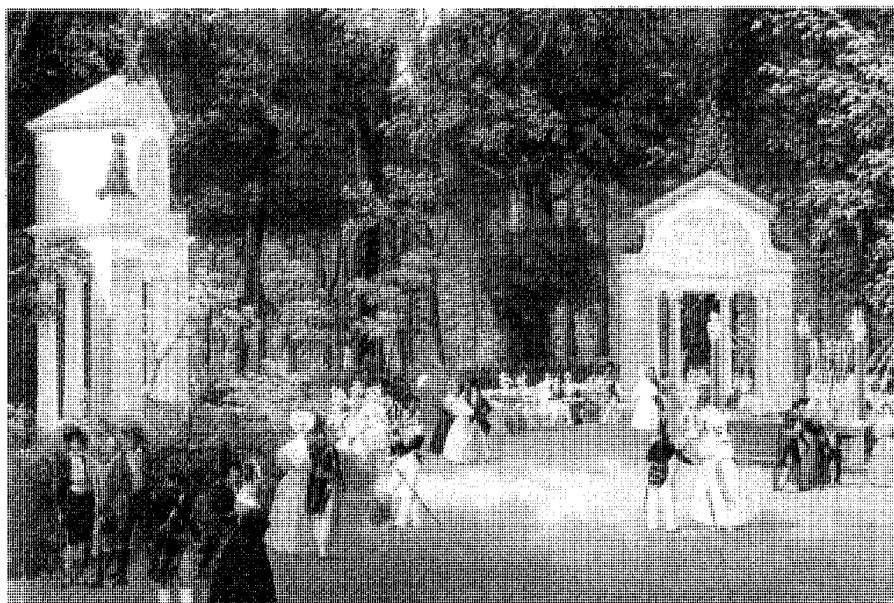
oculta por las construcciones de servicio –de un piso de altura– que se distribuyen en torno a un gran patio rectangular; pudiendo destacarse el cuerpo de portería, de planta cuadrada, con fachadas de ladrillo visto sobre un zócalo de piedra artificial, con las esquinas almohadilladas y cornisa corrida, que se remata por una cubierta piramidal a cuatro aguas coronada por una gran chimenea central, también de ladrillo.

A estas construcciones hay que añadir además un interesante conjunto de establo o picadero situado 150 m al sudoeste de la vivienda principal, que se compone de tres naves longitudinales que encierran un patio rectangular al que se accede por una puerta en arco de medio punto abierta en el centro de la tapia que limita el cuarto lado. Estas naves están construidas de ladrillo tosco enfoscado y encalado, y se cubren con una estructura de madera a dos aguas formada por cuchillos triangulares que sostienen la tradicional retícula de correas y parecillos sobre la que apoyan directamente las tejas cerámicas planas del revestimiento. Atravesando el eje central –señalado en la nave del fondo por un arco en medio punto similar al de la entrada– se desemboca en una explanada con una jaula rec-

tangular en el centro, un almacén en un costado y un pequeño refugio octogonal rematando la composición. La primera está formada por cuatro pilares esquineros que sostienen una cubierta de madera y teja cerámica plana; la segunda ofrece dos puertas en arco escarzano con el cerco resaltado en la fachada longitudinal que mira al norte, y dos pequeñas ventanas –similares a las anteriores– en los testeros menores, mientras que la fachada meridional es completamente ciega; por último, el refugio se caracteriza por los resaltes ataludados de refuerzo de las esquinas, rematados por una cornisa corrida de coronación sobre la que apoya la cubierta piramidal coronada por una aguja de cerrajería. Su interior ofrece un único espacio octogonal rodeado de bancos de obra –con una chimenea coronada por una campana troncopiramidal en el paño enfrentado a la puerta– que se cubre por una artesa también octogonal sobre la que se recortan los tirantes metálicos que absorben los empujes de la cubierta.

Además, todavía hay que citar algunas construcciones aisladas, como un pabellón –hoy muy arruinado– situado junto a la desembocadura del paseo arbolado del acceso, que presenta

estructura entramada de madera, con entrepaños de ladrillo en dos tonos y cubierta de teja cerámica plana, y que por su estilo podría ser alguna de las construcciones auxiliares de la Escuela Central de Agricultura, que ocupó esta finca a mediados del siglo XIX. Por todo ello Pablo Navajas la ha identificado entre aquellas que “aun sin alcanzar las extensiones de sus homónimas andaluzas o extremeñas, justifican la aparición de hábitat diseminado”, llevando aparejados “sus correspondientes cortijos”; pues al estar situadas “más o menos en el centro de una gran propiedad rural, en otro tiempo con un régimen de práctico autoconsumo”, cuentan “con todo lo necesario para el cultivo de la tierra y a menudo incluso para la manipulación del producto recolectado”. Así se distinguen “la vivienda del propietario, en la que éste reside de forma habitual o más frecuentemente de manera esporádica”, “las viviendas de los colonos, asalariados que trabajan de forma permanente en la finca o bien de los temporeros que residen en ella durante las tareas de recolección o siembra, y, por fin, (...) todos aquellos anejos que posibiliten las tareas de cultivo” –establos para los animales de labor, almacenes de aperos y vehículos–, de almace-

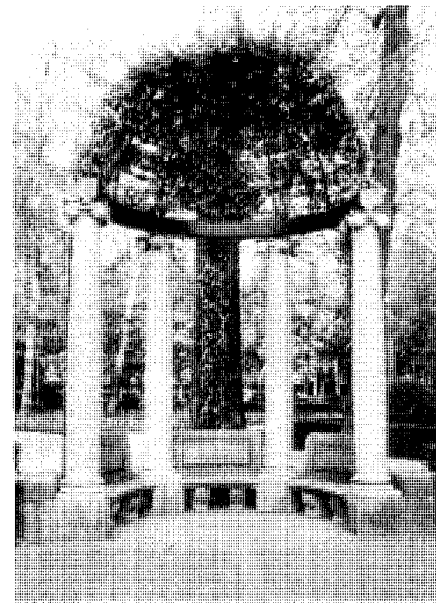


Detalle de la Fuente de la Espina en el Jardín de la Isla, pintada por Fernando Brambilla hacia 1827. *Palacio Real de Madrid, inv. 10006563.*

namiento y manipulación de cosechas –graneros, heniles, silos–, e incluso “de transformación de las mismas” –lagares, bodegas, molinos–; además de “las que permiten un cierto autoconsumo” –gallineros, porquerizas, y secaderos–.

Aunque el germen de la actual casa de La Flamenca no se construyó hasta finales del siglo XVIII, ya anteriormente se habían realizado algunas intervenciones en su entorno, que –según López Malta– se iniciaron hacia 1760 con la construcción de un “edificio llamado el Polvorín en el que se depositaba la pólvora de que se hacía uso en las regias cacerías”. Diez años más tarde, Carlos III emprendió la recuperación del monte que lo rodea, y que hasta entonces se encontraba “completamente descuidado, sin duda a causa de los repetidos incendios, siendo el más voraz el que tuvo lugar el 16 de Agosto de 1650. Sus altas y gruesas encinas mezcladas con filecias, carrascas, espinos y arbustos de otras especies, fructificaban abandonadas en aquel suelo cubierto de romeros, cantuesos, jazmines y otras yerbas aromáticas que producían un aire tan odorífero como puro”. Entonces “se mandó hacer en él una escrupulosa limpieza y guiar los renuevos de las encinas construyendo una casa para el jefe y tres guardas que en adelante le habían de custodiar, y un oratorio dedicado a S. Juan Bautista que se bendijo en 1771”.

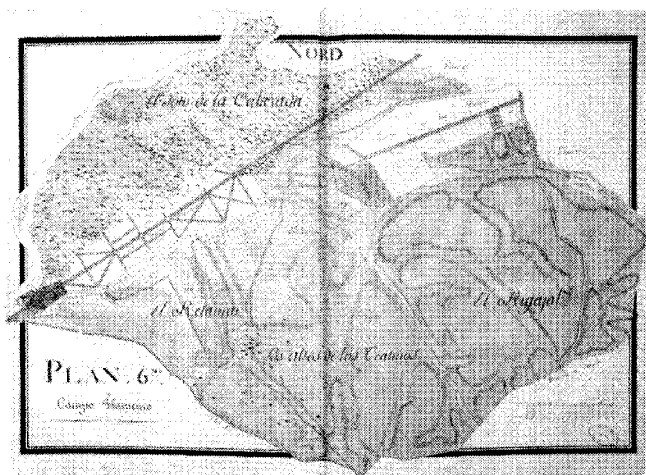
Sin embargo –según Álvarez de Quindós– la finca de La Flamenca tuvo su origen en el llamado Campo Flamenco, creado “por Real Orden de 23 de setiembre de 1775 en la dehesa de Otos, por encima del soto del Butron”, pues por una carta conservada en el Archivo de Palacio sabemos que ya en diciembre de 1773 el rey ordenó “que en el parage llamado la Cuesta Blanca a la izquierda del camino de Toledo” se formase “un nuevo cercado con su casa de labor para establecer allí un ramo de Agricultura”, y que para este fin se había “encargado a Dn. Manuel Serrano y a Dn. Esteban Boutelou qe. demarquen y leban ten mapa del terreno útil que se puede tomar desde las cumbres aguas vertientes del camino”. “Y necesitándose continuar la Acequia de Alpagés” –también llamada de Sotomayor o de las Aves– “para dar riego a las tierras que se han de cercar” se encargó a Serrano que hiciese “la nivelación; y así mismo que siguiendo la calle de Toledo en línea recta desde la Plaza de Palacio hasta la parte inferior de dho. cercado, demarque un camino del mismo ancho que la citada calle, con contra calles de la anchura, y en la disposición que Boutelou las pida para plantar después dos líneas de Holmos a cada lado”. Las trazas debieron definirse poco más tarde, pues el 24 de enero de 1774 ya se informa a Domingo de Aguirre de los cambios que debe efectuar en el grabado de su monumental



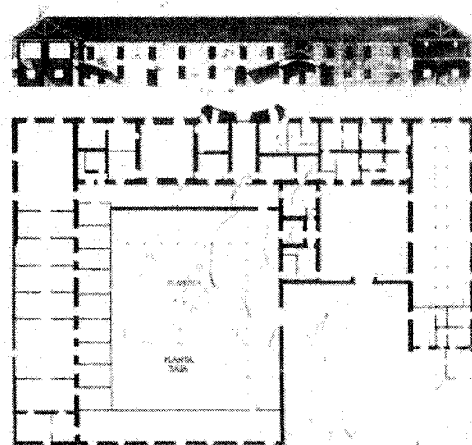
Nicho de la Fuente de las Arpias en la actualidad. *Foto Vicente Patón.*

*Topografía del Real Sitio*, anunciándole que se le remitirá un plano que le ha de servir de dirección para los retoques de última hora, aunque hasta julio de 1776 no se pagan a J. A. Carmona 3.000 rs. “por las enmiendas”. Este plano ha sido identificado como el nº 1637 del Archivo General del Patrimonio por José Luis Sancho y Anguiano de Miguel, para quien se caracteriza por “la variedad y regularidad de los trazados geométricos”, de acuerdo con las teorías propugnadas por Milizia; aunque para lograrlo no tenga que alejarse demasiado de un esquema de calles arboladas que según Sancho estaba “ya consagrado en Aranjuez (...) para la ordenación de nuevos espacios cultivados”, pues había sido utilizado pocos años antes en el Real Cortijo, sin contar el prestigioso antecedente de las Huertas Grandes, que se remonta al siglo XVI. De este modo “en Aranjuez, el patrocinio real y la colaboración de un arquitecto y un jardinero hicieron posible una ordenación de finca rústica de gran calidad de diseño y valor paisajístico, similar a los trazados inaugurados en las residencias reales europeas del siglo XVIII”.

Simultáneamente a este proceso se iniciaban las obras, y a finales de octubre ya estaban terminados los dos primeros tramos del camino de Toledo y se iba a sacar a subasta la realización del tercero, por lo que se ordenó a Serrano que redactase ya las condiciones para hacer las tapias



Cuartel del Campo Flamenco, levantado por el "geómetra" Santiago Loup hacia 1811. I.G.N., Biblioteca, sig. C-28.



Casa de la Flamenca hacia 1855. Levantamiento: Esteban Rodríguez. A.G.P., nº 2.485.

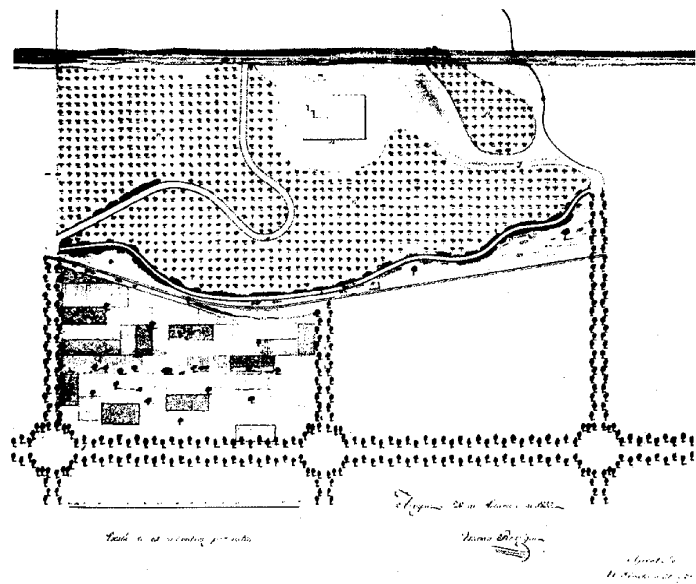
del nuevo cercado", en el que –según López Malta– "se abrieron dos elegantes entradas para el paso de la arbolada calle de Toledo, que (...) la cruz de E. a O., cuyas puertas, custodiadas por dos guardas, se cerraban al anochecer, quedando incomunicado el camino para el viajante nocturno", por lo que en diciembre se decidió "dejar entre la cerca y el soto otro camino para el público mejor y más transitable", aprovechando "un malecón que, rodeando la cerca por el soto del Butrón, se levanto para evitar el daño que pudieran causar las avenidas del Tajo", "de modo que nunca le pueda cortar el Río, ni estorvar que se comunique en todo tiempo la caza de un lado a otro, muy cómodamente".

Ponz, que vio los trabajos recién acabados en 1776, nos ofrece nuevas informaciones sobre el "gran cercado que se ha hecho de orden del rey en una vega más acá de Castillejo": "por medio de él (...) se ha tirado una calle en línea recta a la fachada del Palacio del Sitio (...) que tiene una legua de largo, adornada de dos líneas de olmos a cada lado"; y "el cercado se ha dividido en porciones cuadradas, y triangulares, con calles más angostas que la principal, plantadas, unas de robles, y otras de moreras, de las cuales se ha guarnecido toda la cerca en redondo por la parte de adentro"; y aunque "el otoño pasado de 1775 se rompió la tierra aceleradamente, y se sembró de trigo y cebada", "sin embargo de tan pequeña preparación es tal su fertilidad" que en abril de 1776 ya "prometía gran cosecha". Además "acia (sic) el medio del cercado en la cima de la cordillera se ve ya construido parte

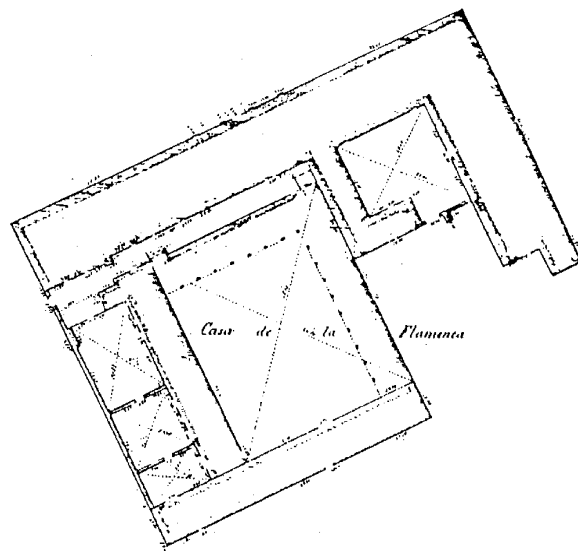
de un edificio, que promete ser mucho más que casa de labranza, pues hay sacados los fundamentos para un salón y preparadas diez y seis columnas", y "para subir al edificio en coche se estaban haciendo unos desmontes, y terraplenes, tomando figura uniforme y magnífica". Por desgracia, este acceso nunca llegó a completarse con la simetría reflejada en la *Topografía* de Aguirre, limitándose lo realizado a un solo ramal de los dos previstos; y tampoco llegó a terminarse la casa, que según Quindós iba a contar con "un patio cuadrado con pilares de piedra, destinado a algarradas (sic) o fiestas de novillos con que se había de divertir nuestro Rey y Señor Don Carlos IV, siendo entonces Príncipe de Asturias", que "no se concluyó", como tampoco se acabó "un salón circular, que se hizo a la parte del norte, que había de tener diez y seis columnas de piedra berroqueña sobre pilastras de lo mismo en lo exterior, y en lo interior ocho columnas de mármol blanco, que se pusieron después en las nichas de la fuente de la Espina en el jardín de la Isla", coronándose con unos cascarones casetonados, con "un remate de muchachos abrazados a un canastillo de flores y frutas, vaciado en plomo, de buen gusto e inteligencia, si los cascarones no fuesen de madera entallada, que perecerá pronto con las aguas y los soles". Pero aunque Quindós dice que las columnas se remataron "con capiteles dóricos", por una pintura de Brambilla fechada hacia 1830 sabemos que los capiteles eran los jónicos actuales, lo que nos permite suponer que también se equivocó en el número, pues son dieciséis las columnas que

rodean la fuente, que se corresponden además con las citadas por Ponz.

En cualquier caso, la decisión de utilizar las columnas en el jardín de la Isla nos permite suponer que en 1783 ya se había abandonado la idea de tratar la casa de labor de la Flamenca como un nuevo palacio de recreo, pues estas nichas o exedras se construyeron ese año –en sustitución de las celosías de madera instaladas en 1584 que conocemos por varios grabados antiguos, y que exigían continuos reparos– dentro de un programa de monumentalización del conjunto del jardín iniciado en 1779 bajo las directrices de Sabatini, que también diseñó los canapés de piedra para que los tallase el escultor Juan Reina; conservándose un dibujo para los templetos semicirculares que difiere en poco de lo ejecutado, aunque Íñiguez lo relacionó equivocadamente con un proyecto de Martín López Aguado para el monumento a la duquesa de Osuna en el madrileño parque del Capricho, mientras que Martínez-Atienza, sorprendentemente, atribuye su traza a Juan de Villanueva. Por desgracia, López Malta nos relata como "un añoso olmo negro se desgajó una noche de impetuoso viento" de 1867 "arrastrando el pabellón que hace espalda al Sudoeste, partiendo las columnas (...) de blanquísimo mármol de Carrara, con sus capiteles jónicos"; desmontándose los tres restantes para mantener la uniformidad del conjunto, aunque se conservaron los fustes de mármol con sus capiteles, que en tiempos modernos han sido coronados por semicúpulas metálicas que sirven de emparrado para que trepen los rosales.



"Plano del terreno que ha de ocupar la Escuela Central de Agricultura en La Flamenca", 26 de septiembre de 1855. Arquitecto: Esteban Rodríguez. A.G.P., nº 1.916



Casa de la Flamenca hacia 1865. I.G.N., Parcelario Urbano de Aranjuez.

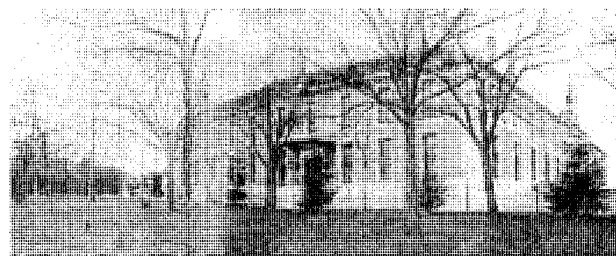
Pero aunque la casa de recreo no se terminase según el plan original, destinándose "para recoger el ganado vacuno que se ocupaba en las faenas de labranza", si se llevaron a cabo los trabajos de limpieza de la acequia de las Aves, que según Ponz en 1776 ya se había "restablecido" –pues según Quindós "estaba como abandonado desde el desaguador de la Huelva"–, "introduciendo en ella el sobrante de agua de la que pasa por la población de Aranjuez"; ya que este caz construido en tiempos de Carlos V tiene su origen en el azud del Embocador, y cruza embovedado bajo el casco urbano, recorriendo 16 km –que algunos autores, sorprendentemente, alargan hasta 35 km– antes de terminar "al principio de la Madre de Castillejo". Y en la década siguiente se plantó "en la parte llana, y en ambas orillas del caz", pero "dentro de dicho campo Flamenca", "grandísimo número de frutales, formando muchas y dilatadas filas útiles, y agradables, cuyo objeto se extiende en las laderas de las colinas que vierten a dicho campo", pues "éstas se han plantado y revestido de viña y olivar, con que ha desaparecido la antigua aridez, y ocultado la de la llanura superior". Así, "dicho campo Flamenca consiste en doscientas fanegas de tierra que se siembra y labra en año y vez", y que están repartidas "en quadros" por medio de "líneas de árboles frutales" –que

Quindós identifica como membrillos– y que "comprehendiendo los de las orillas del caz, y al rededor de la cerca, llegan a cinco mil y quinientos"; y "al otro lado del caz, y en donde se eleva el terreno se han puesto de moscatel, y uva común siete mil seiscientas cepas, y dos mil quinientos olivos"; mientras que "en lo más elevado de este recinto se han plantado catorce mil y quinientos sarmientos con quatro mil trescientos olivos; todo esto después que el Exc. Señor Conde de Floridablanca tomó a su cuidado convertir en utilísima frondosidad estas arideces, pues los álamos, y moreras que son en gran número, ya estaban antes".

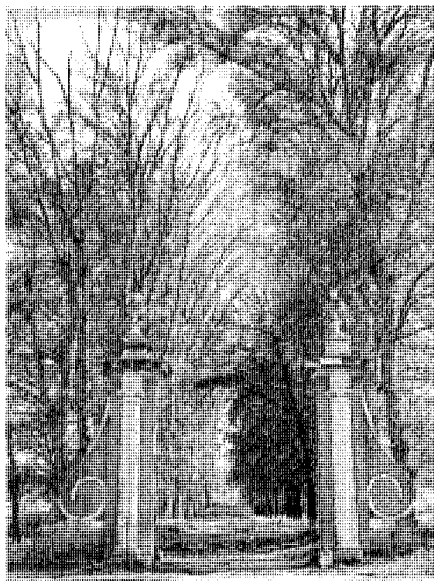
Quindós completa estos datos en su texto de 1801, donde nos informa de que en el Campo Flamenca se dividieron los campos por "calles

de álamos negros y moreras, para sembrarlos de yerba, y formar praderas artificiales al estilo de Flandes" –de donde le vino el nombre– "para que la yerba sirviese de sustento en los inviernos a las yeguas del Rey", pero al poco tiempo "la siembra de trébol y alfalfa se abandonó y redujo a la de trigo y cebada", que se "hacía con bueyes" –como en el Cortijo–, dando abundantes cosechas los primeros años"; mientras que las moreras "en algunas calles y alrededor de la tapia que lo cerca" desde 1778 sirvieron para alimentar gusanos de seda, "hilándose muy fina y buena" pero que "se abandonó por lo enfermo que se dixo ser las operaciones de la hilaza"; aunque todavía en 1796 se hilaron "a mano" 10'5 libras de seda.

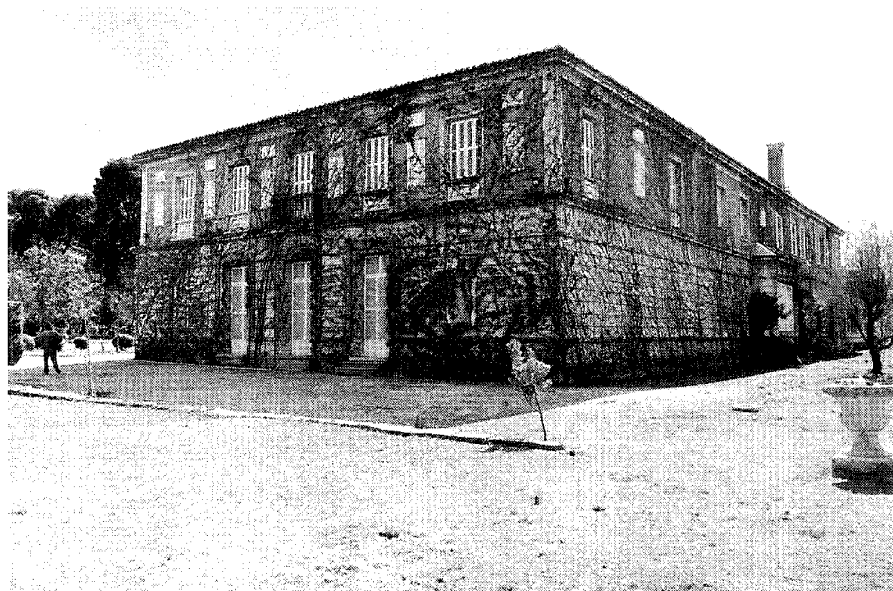
Por desgracia, en años posteriores fue "nece-



La Flamenca en 1902. Album-guía del Real Sitio de Aranjuez.



Portada y paseo de acceso. Foto Vicente Patón.



Fachadas lateral y trasera. Foto Vicente Patón.

sario quitar muchos de estos árboles, y entresacar las cepas y olivas", aunque "a la parte del monte, en un cercado separado, y en otro en Valdeladrones" se "pusieron colmenares que dan abundante y exquisita miel".

Nuevos daños sufrió la propiedad en 1808, cuando los franceses se llevaron todo el vino, aceite, grano, paja y heno almacenados, y este abandono no hará sino empeorar tras la *Guerra de la Independencia*, pues –según López Malta– aunque "se empezó por administrar la finca separadamente en unión del Real Cortijo, y como éste, con un terreno escelente que es en su mayor parte y de regadío, nunca estuvieron sus productos a la altura que debieran, y si después se la hizo valer algo, fue por haber dividido la parte roturada en veintitrés tranzones, que por estar arrendados a precios no bajos, tienen que esquilmar las tierras para poder cumplir los arrendatarios".

En estas condiciones, la finca pasó a usufructo del infante Don Carlos. Y aunque tras el secuestro de sus bienes –decretado al comenzar la *Primera Guerra Carlista*– la reina gobernadora Cristina de Borbón trasladó aquí los garañones que había adquirido para crear su propia yeguada, ante las numerosas críticas generadas por utilizar de modo particular los bienes nacionales decidió comprar por 243.482 reales la casa de la dehesa de Castillejos –que también formaba parte de los bienes expropiados a D. Carlos– para

la yeguada de su hija la Reina Isabel II.

Sin embargo, según López Malta, en ese momento "las demás labores se hallan en un lamentable y total abandono de cultivo", pues "de aquel hermoso viñedo que nos legara Carlos III, apenas se encuentra alguna añosa cepa escondida en las orillas del caz (...); los membrilleros han desaparecido en su mayor parte, y si se conserva el olivar, que aún cuenta cuatro mil novecientos ochenta y dos olivos, es debido a las pocas exigencias de que tiene necesidad para entretener su vida esta clase de plantío. También existen tres mil cuarenta y dos árboles de sombra en los paseos y caceras, consistentes en robles, álamos negros y moreras y algunos frutales que se encuentran diseminados en los tranzones, que han sido plantados espontáneamente por los colonos". "Naturalmente, el monte ha sido la parte de esta finca que más ha sufrido las consecuencias de tan funesto abandono. La casa de los guardas y oratorio hace años desaparecieron, y aquellas filesias de flor encarnada que semilladas se multiplicaron en estos jardines y cuya extraña madera está espuesta en el Gabinete de Historia Natural de Madrid, han sido como las encinas, víctimas de otros incendios y desgajadas". En cambio, "la buena construcción del edificio ha sido motivo de que, con ayuda de algunos reparos, haya desafiado la acción del tiempo, conservándose en regular estado, si se exceptúa la falta del encantado salón de las

columnas del que (...) apenas hallamos señales. Encontramos sí un oratorio en la casa, en el que se rezaba misa los días festivos, (que) debió abrirse al culto en su misma época". "Otras adiciones se construyeron y agregaron a la casa" en 1848, "al colocar en ella la segunda sección de la Real Yeguada", dedicada a los caballos percherones; "pero la transformación fue completa cuando en 1856 (...) el honrado intendente de Palacio D. Martín de los Heros (...) sirvió de mediador para que S. M. la Reina la concediese al Gobierno para Escuela Central de Agricultura". Ésta venía a satisfacer una necesidad largamente postergada, pues ya "en tiempo de Carlos IV se trató de establecer la enseñanza de la Agricultura, sin que pasase del proyecto"; lo mismo sucedió en 1835, pues "no llegó a madurar este pensamiento hasta 1849 en cuyo año, por decreto de 2 de Noviembre, se dispuso crear tres escuelas de Agricultura", que no llegaron ni "a plantearse"; mientras que "otro proyecto (...) del mismo año fue desechado por los inmensos desembolsos que requería la habilitación del Cortijo de S. Isidro, donde (...) se pensó instalar". Nuevamente se planteó la propuesta en 1854, pensándose "en Valsaín, en el Pardo y en Viñuelas", que "si bien se prestaban para la escuela de Montes, no así para la ciencia agraria", por lo que "se creó una comisión por *Real Orden* de 6 de Julio de 1855 para que se ocupase de todo lo relativo al proyecto de crear en Aranjuez

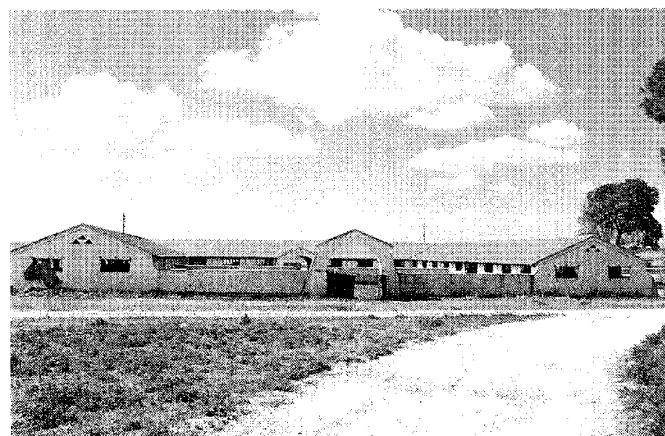


Detalle de hornacina con busto de mármol dieciochesco. Foto Vicente Patón.

una escuela de Agricultura, eligiendo el edificio más a propósito", que resultó ser "la posesión llamada la Flamenca, aceptable por la conveniencia de prestarse a los diversos métodos y géneros de cultivo con relación a las distintas provincias de España". En consecuencia, por *Real Decreto* del 1 de septiembre de 1855 se creó "en esta posesión la Escuela de Agricultura"; estableciéndose unos reglamentos que "dividían la enseñanza en dos secciones: la teórico-práctica; fijando el personal de empleados en un director, un contralor, un oficial, un escribiente, un capataz, un mayoral, un hortelano, un portero y dos mozos de aseo, y además los peones asalariados que reclamasen las necesidades del establecimiento". Aunque "la concesión en la casa se limitó por el pronto a sólo la fachada del N., por ocupar lo demás la segunda sección de la Yeguada; (...) una visita del ministro de Fomento en 18 de Mayo de 1856, fecha en que se empezaron las obras para la instalación, hizo que éste, viendo tan estrechada estrechez, acudiese en súplica de más local a la Ilustre protectora, quien enterada de la provada (sic) necesidad, concedió todo el edificio"; obligando a los "cuatro guardas que custodiaban el cuartel (de la Flamenca)" a trasladarse a las casas del Olivar –construida en "estilo suizo", con dos pisos "en una extensión de 133 metros"– y del Polvorín –"levantada (...) sobre las ruinas del antiguo depósito de pólvora,



Cuerpo auxiliar de servicio. Foto Vicente Patón.



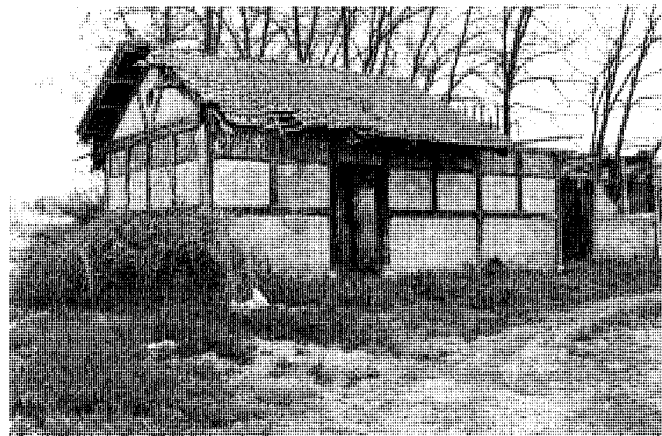
Establo o picadero, vista general. Foto Vicente Patón.

también de dos pisos y con 122 metros superficiales"–. "Por último, terminadas las obras, cuyos planos hizo, con aprobación de la Academia", el arquitecto Francisco Jareño Alarcón –autor de la Biblioteca Nacional y el Tribunal de Cuentas–, "tuvo lugar la inauguración oficial el 28 de Setiembre de 1856". "Las obras que se hicieron en el edificio y útiles de que se surtió, le convirtieron en una escuela modelo" situada "a 40 metros de altura sobre el nivel del Tajo", por lo que "disfrutaba la vista de todo el valle desde Toledo al O., hasta las vegas de Titulcia y de Colmenar al E."; sobre las que descuella su fachada "adornada con un reloj de torre". Con una "superficie de 4.148 metros", "en su interior y planta baja se hallan la capilla, comedor, cocina, des-

pensa y habitaciones para el director y profesores; biblioteca" con "abundantes volúmenes y dibujos alusivos, nacionales y extranjeros; sala de dibujo, cátedra, laboratorio de química (...) surtido de primeras materias, reactivos y todas clases de aparatos; gabinete de física con todo género de máquinas para enseñanza de esta ciencia, e instrumentos suficientes para el estudio de la agrimensura", además de "un gran museo agronómico en el que, entre infinidad de útiles" se muestran "sembraderas, segadoras y trillos de sistemas variados". "En el piso principal, cuya fachada mide 83 metros de longitud mirando al Norte, se hallan las salas para dormitorios y piezas de aseo de los alumnos, la enfermería, oficina y habitaciones del Contralor y dependientes,



Establo o picadero, detalle de la cubierta. Foto Vicente Patón.



Pabellón arruinado en la vega. Foto Vicente Patón.

andanas para la cría del gusano de seda, frutería, graneros y pajares". Para la formación teórica contaba la escuela con "un director, un gefe local, un profesor de primer año, que esplicaba (sic) aritmética, álgebra y geometría, otro para el dibujo lineal, otro para las prácticas de agricultura, y tres más para ocuparse de 2º a 4º año"; mientras que "para instruirse los alumnos en la práctica, se les concedieron 105 fanegas de terreno rodeando el edificio, de las cuales, doce, que componían los tranzones 13 y 14, las destinaron a huerta, viveros, ingertera, jardín botánico y bosque de árboles y arbustos"; además "en la ladera se puso un olivar con más de mil pies, y un pequeño majuelo, y por fin el terreno alto al Sur se destinó para siembra de trigo y pastos de fondo y naturaleza diferente de cosechas variadas". "Para las operaciones de la trilla se disponía de una era que fue perfectamente empedrada, en la que se hacía uso de las máquinas conocidas en el país y algunas del extranjero, utilizándose también el vapor con una máquina locomóvil de fuerza de seis caballos".

Esta descripción se corresponde con los planos levantados por Esteban Rodríguez en 1855 y por Blas Crespo en 1857 y conservados en el Archivo General del Patrimonio, donde se aprecia tanto el estado previo a la reforma –con la interesante portada cóncava antepuesta por Serrano al edificio original, que demuestra su filiación con el estilo tardobarroco romano–, como el proyecto definitivo, e incluso alguna propuesta desechada en el proceso.

Pero sorprendentemente, cuando "algunas enfermedades que se habían declarado al principio, producidas por los miasmas que exhalaban

las aguas detenidas en una madre del río, fueron desapareciendo, merced a las medidas higiénicas que se tomaron", el Gobierno decidió "en Setiembre de 1863, trasladarla desde una finca donde tan propicia y poderosa se mostraba la naturaleza, a una reducida casa en el centro de la población, teniendo necesidad de subarrendar para la instrucción práctica diez fanegas de terreno en la huerta de Secano" o Valenciana, que pertenecía al Real Patrimonio, pagando "quinientos reales anuales por cada una de las doce (sic) fanegas de la huerta; sesenta, también al año, por fanega de cada una de las restantes, y por fin, diez y seis mil reales por un corral y unos porches que después se le concedieron, sin tener en cuenta que la Escuela costeaba seis alumnos constantes pensionados propuestos por la Real Casa"; sin contar que en la Flamenca "sólo los obras de instalación habían costado diez y ocho mil duros, quedando en la huerta a beneficio del Patrimonio, además de su tupida cerca de acacias, un escogido y joven arbolado frutal y el vivero surtido de excelentes plantas". También "se varió el sistema de enseñanza" y "el personal del profesorado" antes de proceder en junio de 1868 a un nuevo traslado –esta vez definitivo– a la madrileña posesión de la Moncloa, aduciendo como excusa "la poca salubridad que ofrecía" el lugar –en expresión de Rosell–.

Un año más tarde, tras la revolución que expulsó a Isabel II del trono, la ley de 18 de diciembre de 1869 estableció la desamortización de "todas las fincas rústicas urbanas que formaban el Real Patrimonio", incluida La Flamenca, que sumaba 1.778'3111 ha –con 6'4771 ha de calles arboladas– y que fue vendida en primera subasta por 1.716.000 ptas a

Carlos María Llaguno, quien a su vez se la vendió a Manuel Pascual Luis Falcó y Osorio, Duque de Fernán-Núñez. Éste la amplió además con la dehesa de las Infantas, adquirida a Frutos Gómez de Velasco y Marín, y el terreno de Requena, comprado a Francisco Muñoz Benavente, sumando entre 1871 y 1890 según el registro de la Propiedad 2.698'7717 ha, que en la medición del Catastro resultaron ser 2.965 ha.

Precisamente, contamos con una descripción detallada de la finca en esa fecha gracias a la lista de los bienes a desamortizar, donde se la define como "una heredad o posesión titulada La Flamenca (...), la cual llevan en arrendamiento varios vecinos", que "se compone de 23 tranzones de regadío que cultivan otros tantos colonos; de los paseos que dividen estos tranzones y dan comunicación a la posesión, de los sotos titulados del Butrón, raso de Gafe, e Isla de Requena; un olivar, y de la parte alta titulada el Monte y de los edificios que se expresarán". Dicha heredad "linda (al) Norte (con el) río Tajo, (al) Mediodía (con) términos de Ocaña y de Círuelos de la provincia de Toledo, (a) Levante (con el) río Tajo, tranzones titulados de las Cabezadas, tapias de esta posesión y arroyo de las Salinas, y (a) Poniente (con el) arroyo de la Cabina, cotería y tapia que divide esta posesión de la titulada de las Infantas". "Tiene una superficie total de 1.778 hectáreas, 51 áreas y 11 centiáreas", aunque "de esta superficie" sólo "169 hectáreas, 71 áreas y 83 centiáreas son de regadío", mientras que "seis hectáreas; 47 áreas y 71 centiáreas ocupan las calles y caceras, y lo restante corresponde al monte, sotos y olivar". "Contiene 4.982 olivos con algunas marras, varios árboles frutales diseminados en los tran-

zonas, 3.642 árboles de sombra en los límites de los paseos y caceras, de las clases de roble, álamo negro y moreras". Por su parte, los sotos tienen "parte destinada a la labor, pasto, caza, leñas de taray, orzaga, bardaguera, y algunos rodales de álamo blanco y fresno"; mientras que "el monte se halla destinado a pasto y caza, y tiene encinas, leñas bajas de lo mismo, retama, esparto, tomillo, orzaga y una era de pan trillar". "La parte urbana se compone de seis edificios: uno que estuvo destinado a Escuela de Agricultura y en la actualidad a casa de labor comprende una superficie de 4.100 metros; (y) consta de planta baja y una parte de principal: la baja distribuida en corrales, cuadras, porche, pajar, graneros, varias habitaciones, capilla u oratorio, (y) escalera de madera que da subida al principal, con su anepecho o barandilla de hierro; la principal en varias habitaciones con sus cocinas, fogones y salidas de humos, (y) comunes con sus bajadas". "Su material construcción consiste en el vaciado de zanjas para cimientos macizados de mampostería; fachadas y traviesas de la parte principal del edificio de fábrica de ladrillo; portada de cantería de piedra de Colmenar; tabiques de división entramados de madera de varios marcos tabicados de cascote, ladrillo y yeso. El resto del edificio de tapiales de tierra con algunas partes de ladrillo y algunas nuevas de piedra tosca". "En la fachada principal tiene un reloj con la campana, pisos solados de baldosa en las habitaciones, empedrados en unos corrales y otros con tierra; y una habitación en la planta baja entarimada, con techo de bóvedas por arista de fábrica de ladrillo y rosca, con tres ordenes de columnas de piedra de Colmenar" —que quizás sean las de piedra berroqueña citadas por Quindós— "y en las demás habitaciones techos a cielo raso; puertas, ventanas, vidrieras, rejas y balcones con su herraje correspondiente, y armadura de madera poblada de ripia y teja". El inventario incluye además en la misma finca las casas del Olivar, del Polvorín, del Telégrafo, la casa y corrales de la Cavina, y la de la Huerta del Colegio; debiendo citarse a título de curiosidad que según el listado "en el sitio titulado Mar de la Cabina (sic) existen restos de muro de una presa que debió servir para contener las aguas y utilizarlas para el riego", y que se corresponde con una presa que mandó construir en 1790 Carlos IV, y que se llevó a riada en mayo de 1801. Por último, hay que citar que "el comprador de esta posesión" adquiriría "el derecho al uso de las aguas necesarias para el riego, quedando obligado a contribuir con los demás propietarios que usen o tengan derecho a usar las aguas en proporción del terreno regado que cada uno posea, a los gastos de conservación y reparación de las obras de toma, conducción y distribución de las

aguas" del caz de las Aves, que atraviesa la finca, por lo que en 1872 se creó la Comunidad del caz de las Aves para atender a su mantenimiento, aunque la acequia en sí no fue desamortizada, quedando en manos de la Administración de Propiedades, que se encargaba "de recaudar el canon del riego de los caces de Jarama y de Colmenar".

A raíz de esta venta se realizaron nuevas roturaciones, por lo que el cultivo de la finca —en palabras de Simón Viñas— sufrió "una satisfactoria transformación así como la parte de recreo, gracias a la constancia de su acaudalado dueño que lleva gastadas considerables sumas en mejorarlo", conservándose "bastante bien cuidadas" las calles de arbolado, que en otras propiedades sufrieron grandes mermas; mientras que en sus montes "de otra clase de terreno y de mayor extensión, se cría arbolado alto y bajo, muchos olivos, mucho chaparro y bastantes encinas; y como está muy custodiado, se cría mucha caza mayor y menor", por lo que levantan gran expectativa las "jiras" que se realizan, "donde se prueban perros de las mejores castas", y se capturan "muchos gamos y multitud de liebres, conejos y perdices", "amén de algunas monas que se escapan de Tetuán". Además, los colonos que tenían arrendados los tranzones habían efectuado también numerosas mejoras a título particular, y en 1890 contaban con un alcalde pedáneo; aunque según Marín Pérez la ermita del lugar —que debe corresponderse con el antiguo oratorio de la casa de labranza antes mencionado— por esas fechas se hallaba ya "en regular estado de conservación".

Muy pocos datos nos son conocidos del período posterior, aunque sabemos que en 1926 la explotación de la finca estaba arrendada a tres agricultores y que según Cantó Téllez "era muy abundante en gamos", pero puede suponerse que sufrió graves daños durante la *Guerra Civil*, pues en 1945, el arquitecto Manuel Cabanyes Mata —que cinco años antes había rehabilitado el propio palacio de Fernán—Núñez de la madrileña calle de Santa Isabel para la Compañía Ferroviaria del Oeste, y que poco más tarde reconstruiría el de Liria para el duque de Alba siguiendo un proyecto de Edwin Lutyens— tuvo que realizar un ambicioso proyecto de remodelación de la vivienda, que se completó con el inmediato edificio de labor.

Por esas fechas, las tierras de regadío sumaban 332 ha, que son las mismas consignadas en el llamado *Diccionario del Movimiento* de 1957, donde se describe el conjunto de las viviendas de los colonos, en la vega junto al Tajo, como un barrio "formado por dos edificios destinados a viviendas y 15 a otros usos, en com-

pacto, y cuatro destinados a vivienda en diseminado", que daban alojamiento a 98 habitantes. Sin embargo, al año siguiente Cantó Téllez lamenta la desaparición de los gamos, que debieron ser eliminados durante la guerra.

En años posteriores han sido muy escasos los cambios efectuados; debiendo citarse a modo de anécdota que en 1980 se colocó en la fachada una placa de mármol que reza: "Los ingenieros agrónomos y los ingenieros técnicos agrícolas de España formados en las escuelas diseminadas en el solar patrio como brotes fecundos de un tronco común, que fue la Escuela Central de Agricultura de la Flamenca, al conmemorar el CXXV aniversario de su creación, rinden sincero tributo de agradecimiento a la escuela madre. Real Sitio de Aranjuez 1980".

[VP] [AT]

## Documentación

CABANYES MATA, M.: Proyecto de vivienda en La Flamenca, 1945. (Servicio Histórico COAM, Libro de Registro nº 4, 1945-1956)  
 CRESPO, B.: Casa de la Flamenca, 1857. A.G.P., nºs 2484-2488, 2499 y 2500.  
 Archivo de Palacio, Aranjuez, Cº 14231.  
 PLANO del Campo Flamenco. A.G.P., nº 1637.  
 RODRÍGUEZ, E.: Proyecto de escuela de agricultura en La Flamenca, 1855. A.G.P., nº 1916.

## Bibliografía

AA.VV.: Felipe II. El rey íntimo, Jardín y Naturaleza en el siglo XVI. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Patrimonio Nacional. Madrid, 1998. (catálogo de la exposición celebrada en el Palacio Real de Aranjuez, 23 de septiembre-23 de noviembre de 1998); pág. 137.  
 ALBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez. Tipografía de La Revista Moderna, Litografía y Fotogramados Matheu. Madrid, 1902. (edición facsímil de la original a cargo de Editorial Doce Calles. Madrid, Closas Orcoyen, 1987)  
 ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 124, 290, 317-318, 326-327.  
 ANGUIANO DE MIGUEL, A.: "Explotaciones agrícolas de Carlos III en Aranjuez: trazados urbanísticos y tipos arquitectónicos", en *IV Jornadas de Arte: el Arte en tiempos de Carlos III*. Centro Superior de Investigaciones Científicas, Departamento de Estudios de Historia del Arte "Diego Velázquez". Madrid, 1989; pp. 55-57.  
 ARIZA MUÑOZ, M. C.: "La creación de escuelas

- de jardinería durante los siglos XVIII y XIX". *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional; Año XXIII, nº 89, 1986; pp. 32–33..
- BLASCO CASTIÑEYRA, S.: "Viajeros por Aranjuez en el s. XVIII. Antología de descripciones del Real Sitio", en *El real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano en el siglo XVIII*. Madrid, 1987; pág. 65.
- CANTÓ TELLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1928; pág. 78.
- DICCIONARIO Geográfico de España*. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957.
- FEO PARRONDO, F.: Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid. (trabajo inédito)
- LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 279–280, 420–429, 431, 471, 503, 534–535, 538.
- MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)
- MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia, tomo II. Madrid, Escuela tipográfica del Hospicio, 1889; pág. 320.
- MARTÍNEZ–ATIENZA, J.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Doce Calles, Fundación Puente Barcas, Aranjuez, 1996; pág. 77.
- NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia,. Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 115, 118.
- NAVAJAS, P.: La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid. Madrid, Diputación de Madrid, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983; pág. 138.
- ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992., pp. 124, 126, 234, 434.
- PLANOS* de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU, Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 32.
- PONZ, A.: Viaje de España,. Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pp. 236–237, 370–371.
- \_\_\_\_\_: Viaje de España. Madrid, Aguilar, 1988; tomo I, pp. 225–226, 296–297.
- ROSELL, C.: Crónica de la provincia de Madrid. Madrid, Comunidad de Madrid, 1983. (edición facsímil); pág 54.
- SANCHO, J. L.: "El Real Sitio de Aranjuez y el arte del jardín bajo el reinado de Carlos III". *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional, Año XXV, nº 98, 1986; pp. 50, 51, 56, 58 y 59.
- \_\_\_\_\_: La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo Histórico de los Palacios; Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Editorial Patrimonio Nacional. Madrid, 1995; pp. 323, 360.
- TERÁN, M. de: "Huertas y jardines de Aranjuez". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*. Año XVIII, nº. 58. Madrid, enero-julio 1949; pp. 272–274, 294.
- UTANDA MORENO, L.: "Factores físicos y Desamortización en la vega de Aranjuez". *Estudios Geográficos*, nº 158. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, 1980; pp. 74–79, 81, 85.
- VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 27, 51.
- \_\_\_\_\_: Chinchón, en la colección Biblioteca de la Provincia de Madrid, crónica de sus pueblos. Madrid, E. Rubiños, 1890. (obra patrocinada por la Excelentísima Diputación Provincial); pág. 72.

## 21 Conjunto agropecuario de las Infantas

### Situación

Camino de Serranos (Ramal de acceso desde la carretera M-416, pk 7,600, margen derecha). Dehesa de las Infantas

### Fechas

h. 1814-1815  
Amp. y Ref.: h. 1848-1850

### Autor/es

S.i.

### Usos

Original: residencial agropecuario  
Actual: agropecuario

### Propiedad

Original: pública  
Actual: privada

### Protección

Elemento singular de interés. Casa principal: Estructural. Anejos: Ambiental grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)  
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Aunque los terrenos de la finca donde se levanta la Casa de las Infantas habían sido ya puestos en explotación bajo el reinado de Carlos III, dentro de su política agropecuaria ilustrada de creación de "fincas modelo", éstos le fueron regalados en usufructo al infante don Carlos por su hermano, el rey Fernando VII, con el fin de que dispusiera de un lugar donde criar su propia yeguada, que estaba formada sobre todo por ejemplares andaluces y extremeños tras el cruce con garañones de la Real Yeguada, y que, aunque de reducido tamaño, contaba con los mejores caballos de silla españoles. Sin embargo, los avatares políticos de la muerte de Fernando VII y la primera guerra carlista motivarían que la yeguada del pretendiente se deshiciera en la fecha temprana de 1833, al ser requisados todos sus bienes.

El infante construiría la edificación en el centro de la finca, en la dehesa de las Infantas, regada por el arroyo de la Cavina, cerca de su entrega en el canal de las Aves, de cuyo caz se conducía el agua hasta un estanque mediante el concurso de una bomba, visible todavía en el último tercio del siglo XIX, época en la que ya se habían levantado en el entorno de la finca muchas casas de colonos.



Patio principal. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

A partir de 1848, cuando la Real Yeguada se divide en cuatro secciones, alojaría en sus dependencias la sección inglesa, por lo que se realizaron en su seno diversas obras de ampliación y reforma antes de que fuesen ordenadas construir por Alfonso XII para este fin las Casas de Legamarejo, en las huertas del Picotajo. Más adelante, cuando los bienes de la Corona pasaron a manos del Estado tras la revolución conocida como "la Gloriosa", que desalojó del trono a Isabel II, y el breve reinado posterior, entre 1870 y 1873, de Amadeo de Saboya, y finalmente se desamortizaron, las tierras de Las Infantas fueron adquiridas por los duques de Fernán-Núñez con los terrenos del cuartel de La Flamenca, del que formaban parte, constituyendo en la actualidad sus edificaciones (incluía también en su recinto un local de cuadras y habitaciones para los criados y los guardas) los anexos agropecuarios de la casa principal, situada en una colina desde la que se domina el Tajo.

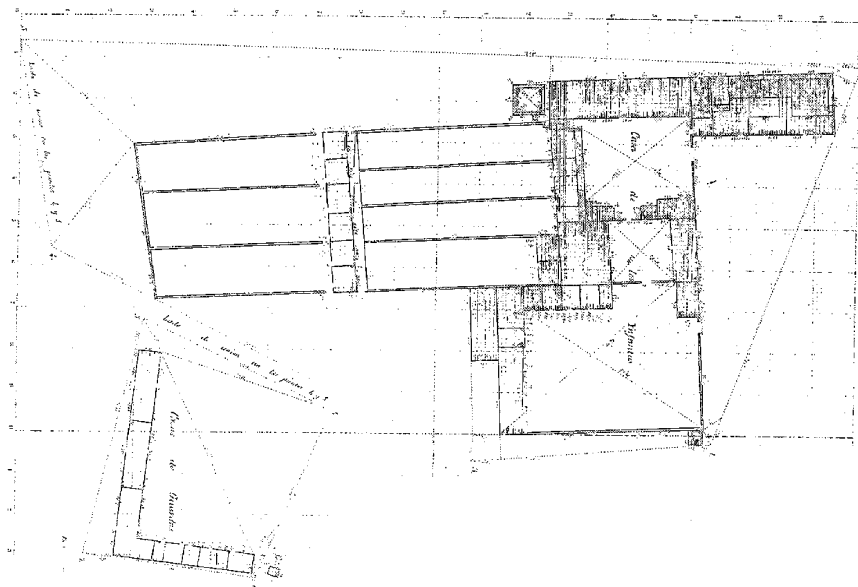
Según la descripción de Cándido López y Malta, en 1868, y la incluida en la relación de bienes sacados a subasta en 1873, la finca constaba en su estado original del edificio residencial del infante y de la casa de guardas, además de otras dependencias complementarias. En el primero, de 6.749 m<sup>2</sup> de superficie y dos plantas –la superior, abuhardillada–, destacaban dos piezas por encima del resto: la capilla dedicada a los Desposorios de la Virgen y un cuarto iluminado por un lucernario acristalado. Junto al resto de habitaciones, hay que mencionar los dos hornos de cocer pan y asar carnes respectivamente, la fragua, la cuadra, los corrales y

pajares, y una alambra y un pozo "de aguas claras". En cuanto a la casa de los guardas, contigua a las dependencias reservadas a la yeguada, era de planta y cruja únicas y disposición en ele, con habitaciones para cuatro personas, buena construcción y considerable extensión, pues tenía 511 m<sup>2</sup>.

Contaba además el conjunto primitivo con otros elementos de interés, entre ellos un "jaulón octogonal", de fábrica de ladrillo sobre zócalo de piedra y "armadura de hierro cubierta de alambra", destinado a los pavos reales que servirían de recreo al infante y no llegaron a ocuparlo, aunque en el centro se les había habilitado "un cajón o casilla de madera" para resguardarse. También se construyó un "chozo de fábrica de mampostería y ladrillo, con armadura de madera, rústico en su exterior pero...", paradójicamente, con "hermosos frescos en su bóveda".

En cuanto a los materiales y el tipo de construcción, la casa principal mostraba muros de fachada y carga de fábrica mixta sobre cimentación de zanjas corridas macizadas de mampostería, perforados por puertas y ventanas provistas de vidrieras, rejas y persianas; "traviesas y tabiques de división entramados"; pavimentos de baldosa y ladrillo en las zonas nobles; techos de cielo raso, excepto en dos cuartos protegidos por bóvedas de rosca de fábrica de ladrillo; y cubierta de "armadura de madera poblada de ripia y teja". Por lo que se refiere a la casa de guardas, revestía similares características en lo esencial, siendo sus fachadas de piedra tosca.

Lo que hoy subsiste, bastante deteriorado,



Planta. Estado anterior a 1870. PLANOS... parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, 1988.



Vista general del conjunto. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

consiste en una serie de cuartos o dependencias organizados en torno a tres patios concatenados de diverso tamaño y calidad, de planta cuadrada o rectangular tendente al cuadrado. El principal ocupa el extremo norte y agrupa la construcción de apariencia más formal, en tanto que los dos desarrollados hacia el mediodía, uno de los cuales, de reducido tamaño, sirve de unión entre el superior y el inferior, se reservan claramente para los

animales y los aperos de labranza. Adosado al primer patio, al este, existe otra ala de estilo más popular que en la actualidad sirve de residencia a los guardeses. Finalmente, hacia el oeste, se han incorporado una serie de naves de factura reciente y anodina. En el entorno se asientan asimismo algunos edificios complementarios que se han ido añadiendo en el transcurso del tiempo: cuadras, transformador, etc.

Junto a un sobrio aspecto exterior, en la más rancia expresión de las arquitecturas rurales manchegas, obsérvanse, en el deteriorado patio principal, frentes muy alterados que denotan una factura más culta, ofreciendo una apariencia constructiva de raíz neomudéjar, con lienzos macizos a modo de intercolumnios entre potentes apilastrados de ladrillo, en cuasi clasicista interpretación: basas, fustes y toscos capiteles fruncidos por cornisa encintada de hiladas de ladrillo, destacando además impostados a diversos niveles y aparentes recercados de huecos en ladrillo. Constituye un conjunto encajado y en muy depauperada y distorsionante conservación que remite, empero, a algún tipo constructivo, formal y compositivo, observado en otros lugares de Aranjuez, como las inmediaciones del mercado y del entorno céntrico de la ciudad histórica, probables almacenes obsoletos y algo desfigurados, en los que con toda seguridad se han perdido las funciones originales.

[CG] [FC]

## Documentación

"Topografía catastral de España, partido judicial de Chinchón, Ayuntamiento de Aranjuez, término de Aranjuez", 1860, en *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Aranjuez.

*Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Cartoteca.*

PENA, P. (Junta General de Estadística): *Plano del Real Sitio de Aranjuez, 1865-1866.*

*Archivo General de Palacio, plano 2415.*

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elemento 28.

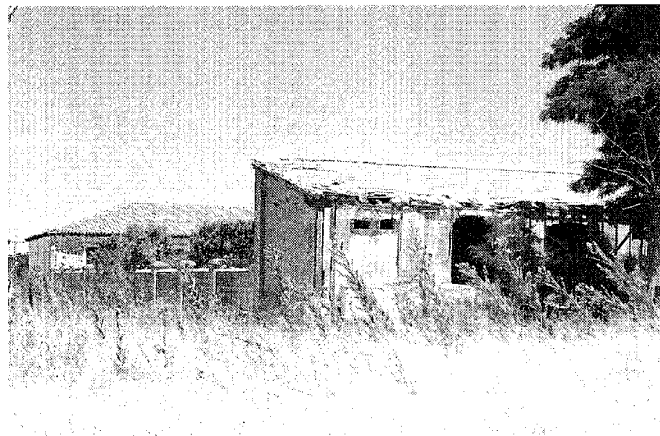
*Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Biblioteca.*  
FEO PARRONDO, J.: *Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito).

*PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996* [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*, fichas 6 y 19, pág. 70.

*Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).*



Dependencias para el personal. Foto María Cristina García, 2001.



Instalaciones agropecuarias en estado semirruinoso. Foto María Cristina García, 2001.



Construcción complementaria exenta. Foto María Cristina García, 2001.



Detalle exterior de cubierta y lucernario. Foto María Cristina García, 2001

## Bibliografía

ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

ALMAZÁN Y DUQUE, J.: *Enagenación del Patrimonio de Aranjuez...*, Madrid, Rojas, 1870.

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA: *Descripción histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey Nuestro Señor*, Madrid, imprenta Real, 1804.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), esp. 396, 399, 430-431 y 538.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Dominguez, 1851, pág. 122.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo, Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez, Doce Calles, 1992, esp. 287.

PLANOS de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988, pág. 36.

SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid,

Patrimonio Nacional, DL 1995, pág. 360.

SANCHO, J. L. y MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: *Cartografía histórica de Aranjuez: Cinco siglos de ordenación del territorio*. Aranjuez: Doce Calles, 1991, 2 vols.

UTANDA MORENO, L.: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas*, Aranjuez, Doce Calles, [Puente Barcas], 1996 (Riada : estudios sobre Aranjuez; 4).

## 22 Casas de Legamarejo o de Yegüeros

### Situación

Calle de Lemus, s/n

### Fechas

Puertas de Legamarejo: 1756

Casas de Legamarejo: h. 1875

### Autor/es

S.i.

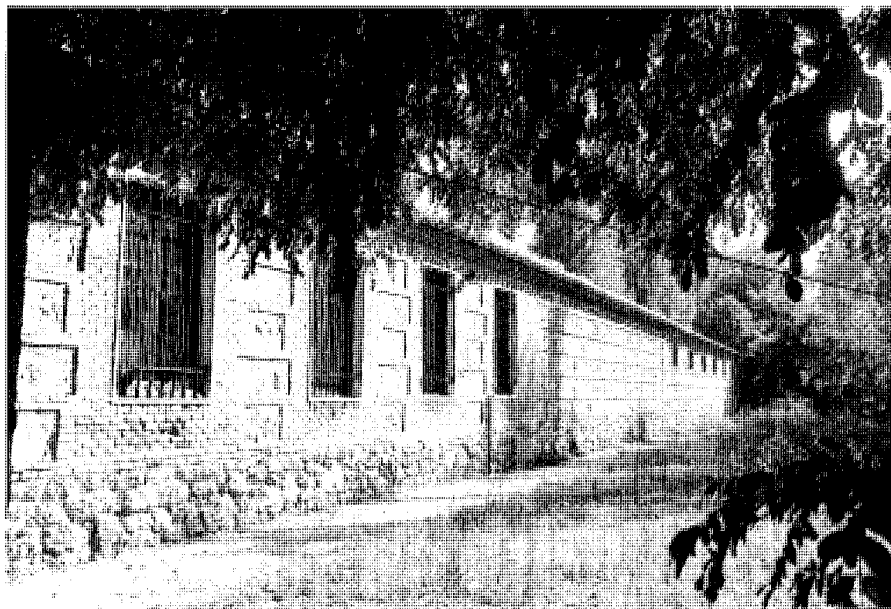
### Usos

Original: agropecuario

Actual: agropecuario y recreativo

### Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid)



Fachada lateral del conjunto. Residencia y cuadras. Foto María Cristina García, 2001.

Están situadas en las Huertas del Picotajo, muy cerca de la confluencia entre los ríos Tajo y Jarama, en una zona de vega desde antaño dedicada a pastos y bordeada de frondosos paseos que con frecuencia se ha visto sometida a las avenidas del Jarama, por lo que periódicamente han debido emprenderse sucesivos proyectos de defensa del terreno; sin ir más lejos, el del ingeniero Longinos Luengo, datado en 1943.

Frente a las edificaciones, separado de ellas por la calle Lemus (que, conducente a la junta de los ríos, fue trazada en 1747, durante el reinado de Fernando VI, como prolongación de la calle de la Princesa, y replantada en 1843 con seis filas de plátanos y chopos entre los que crecen rosales), son visibles las huellas del viejo hipódromo, ya dibujado en el plano de la Junta de Estadística de 1865, por lo que al menos debía encontrarse entonces proyectado, ya que no realizado, puesto que Cándido López y Malta no lo menciona; hasta la década de los cuarenta del siglo XX fue sede de las principales carreras españolas de caballos, acaecidas en la primavera o primeros días del verano de cada año, atrayendo gran número de visitantes que utilizaban el automóvil o el ferrocarril en su desplazamiento al Sitio, y, en concreto, el cercano apeadero de las Yeguas, que precedía a la estación de Aranjuez. El 3 de mayo de 1851, el periódico *La Nación* daba cuenta de las carreras que habían tenido lugar en Aranjuez el día 27 de abril y *La España* de 29 de junio y de 2 de julio de 1856 hacían lo propio, aunque entonces quizá se desarrollaran todavía en las inmediaciones de la Casa de la Monta.

Como otras fincas rurales, en especial la referida, las Casas de Legamarejo están íntimamente unidas en su periplo histórico a la evolución de la Real Yeguada, cuyo afincamiento en tierras bajas de las vegas del Tajo y del Jarama se entiende por la remota adaptación de tan singular ganado a estos confines ribereños de Aranjuez. Cuando ya en Legamarejo se sembraba y se plantaban árboles, Jaime Marquet levantaba el complejo edificatorio de la Monta en el lugar de Sotomayor, que, a partir de 1761, reemplazó a las viejas caballerizas edificadas en 1643 y ya obsoletas. Aunque siempre se distinguió la sólida construcción de mampostería y ladrillo de las Casas de Legamarejo y sus "magníficas cuadras", todos los estudiosos coinciden en concederle un interés relativo al compararlas con la Casa de la Monta.

La Real Yeguada, que conoció sus mejores días en tiempos de los primeros Austrias (Felipe II, Felipe III y Felipe IV) y decayó con Carlos II, renacería con los Borbones durante los reinados de Fernando VI y Carlos III. Requerirá entonces el levantamiento de construcciones sucesivas en Villamejor, aunque el arrendamiento de sus tierras exigió el concurso de nuevos pastos, como los de la dehesa del Rey o los del Rebollo y Legamarejo, que ya funcionaban a tales efectos.

Cuando en 1868, tras la desamortización, el Real Sitio pase a los bienes del Estado, la otrora ejemplar yeguada se dispersará en forma de lotes, siendo divulgados los desvelos y aciertos

de don Julián Soto para la libranza de algunos excelentes ejemplares; sin embargo, en 1870, la finca rústica del Soto del Legamarejo, declarada subastable el año anterior, se incorporará de nuevo al Real Patrimonio durante el breve reinado de Amadeo I de Saboya, y se mantendrá unida al mismo con posterioridad a la subasta de 1873, durante la I República. Será finalmente el rey Alfonso XII quien aborde la reorganización de la yeguada con los restos conservados, ordenando la construcción de varias edificaciones para albergar la sección inglesa en el Soto de Legamarejo (cuyos pastos, como se ha apuntado, estuvieron dedicados desde varias centurias atrás al disfrute y mantenimiento de la misma). El diario *La Correspondencia de España*, de 19 de mayo de 1875, informaba de la visita real a la yeguada, el herradero y otras dependencias anejas, de lo que pudiera inducirse que las obras ya habían tenido lugar o se encontraban en ejecución.

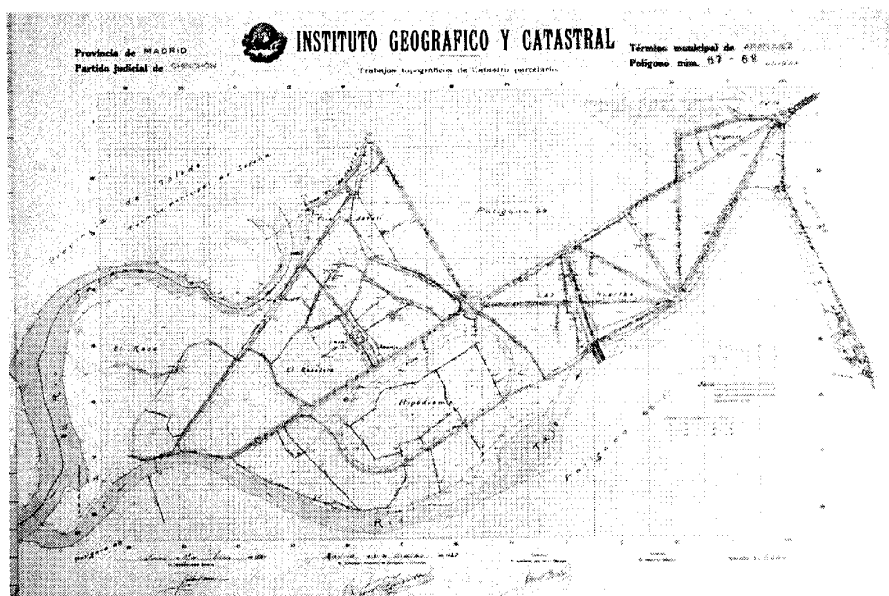
La yeguada se procedió a incrementar considerablemente, alcanzando en 1903, bajo la tutela del teniente coronel de Caballería, don Juan Valdés, una cifra total de 575 ejemplares, de los que los pura sangre inglesa representaban 30 cabezas; el resto estaba integrado por 10 caballos sementales, 194 yeguas de vientre españolas, 228 potros y potras cruzados, 3 yegüecitas navarras, 77 mulos y mulas, 9 burros y burras y 6 ateros y receladores. Los dedicados a carreras

entrenaban en la Calle Larga, poniéndose los semetales "gratuitamente a disposición de los particulares con el fin de fomentar la cría caballar". A título de curiosidad, alguna planimetría de principios de siglo (más en concreto, el croquis que recoge el recorrido del río Jarama en el tramo en que confluye con el Tajo, firmado en octubre de 1911 por el ingeniero Antonio Buitrago) denomina las Casas de Legamarejo como Casa de los Yegüeros, nombre que antes designaba una construcción aneja a la Casa de la Monta.

Aunque en verdad no sería fácil competir con las altas cotas de calidad alcanzadas por aquella, sí es posible distinguir valores arquitectónicos de cierto nivel en las Casas de Legamarejo. Pese a la probable dispersión, obsolescencia, ruina, transformación y desaparición de sus edificaciones "ad initium", queda todavía en pie un conjunto sobradamente testimonial que remite a nave cubiertas a dos aguas dispuestas en U en torno a un gran patio, y en el que destaca el frente definido por un magnífico muro central, límite del mismo, con puerta al eje y prolongado hacia los bordes, sin solución de continuidad, en los muros testeros o piñones de sendos pabellones laterales que clausuran el recinto cerrado del complejo.

Un evidente mestizaje entre elementos cultos y rurales se abandona fundamentalmente a los rigores de la lógica constructiva del legado neomudéjar, revelado en el referido muro de paños corridos de mampostería entre hiladas continuas de ladrillo sobre zócalo pétreo. Un pequeño alero saliente festonea el gálibo superior del vallado —en el que flanquean el hueco de acceso dos pilastras de ladrillo rematadas por sillares coronados con bolas de piedra— para prolongarse en el marcado vuelo del alero de los testeros laterales, en una sugerente imagen escalonada de elevada pendiente que permite la formación de desvanes bajo cubierta ventilados por huecos en el tímpano, y cuyos faldones se incorporan de modo pregnante a la reducida altura de los frentes laterales de las caballerizas, de una sola planta y pequeños ventanucos altos, coadyuvando a la imagen predominantemente rural del conjunto. Tal discurso tectónico se reitera en las sobrias fachadas de borde de la edificación principal, ahora enlazadas con las caballerizas de modo ininterrumpido y realizadas con cajones de mampostería caliza sobre zócalos pétreos, secuencia de grandes huecos verticales recercados de ladrillo y cubiertas de teja árabe.

Algún viejo casón semiabandonado y de más modesta factura y otros en ruinoso estado, que destacan por el resaltado gálibo escalonado de los tímpanos sobresalientes por encima de la línea de cumbrera, completan el singular con-



Plano catastral con el emplazamiento de Legamarejo y el hipódromo, 1939-1941. COPUT, Cartoteca.



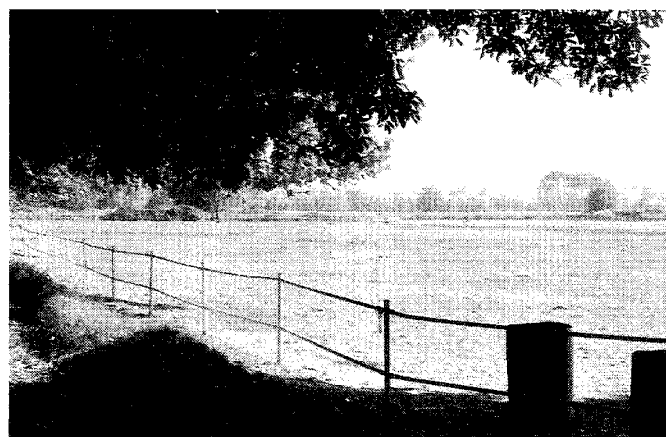
Finca de Legamarejo. Vista frontal desde la calle Lemus. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Edificaciones de Legamarejo para albergue de la sección inglesa. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, 1902.*



Detalle del área de cuadras. *Foto María Cristina García, 2001.*



Estado actual de los terrenos del antiguo hipódromo. *Foto María Cristina García, 2001.*

junto de Legamarejo. Por la misma época debió de construirse el graderío de madera del hipódromo, para permitir la cómoda contemplación de los entrenamientos de los ejemplares de carrera.

Es digna asimismo de destacar la retórica solución de la rotonda de entrada a la finca, integrada por otra parte en el trazado y diseño de los jardines y huertas de Aranjuez, y procedente en concreto de la reforma abordada por orden de 1º de julio de 1756 para la defensa de las Huertas Grandes respecto a los fuertes desbordamientos del río Jarama. Formaba conjunto con la entrada principal frente al jardín de la Isleta y con la de la carretera de Andalucía y

estaban dotadas de las correspondientes casas de guardas. Sólo restan vestigios de vallados y apilastrados de ladrillo, aquéllos en versión minimizada de los muros de mampostería y ladrillo que después se utilizarán en las edificaciones de Legamarejo, y éstos con más historiada sección: bases sobre labrada sillería, entallados rehundidos en el fuste y sobresaliente y moldurada cornisa de piedra. Obviamente, nada queda sin embargo de las puertas con verjas de madera.

Las Casas de Legamarejo quedaron adscritas al Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario de la Consejería de Medio Ambiente cuando el Patrimonio Nacional transfirió a la Comunidad

de Madrid sus fincas de Aranjuez. Actualmente, la gestión de la finca por manos privadas parece garantizar su mantenimiento y pervivencia.

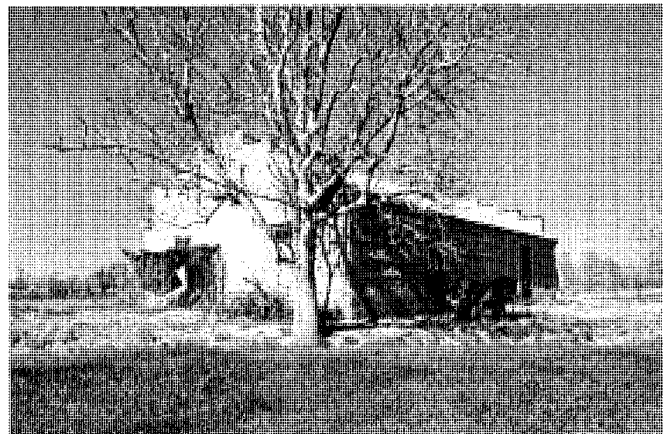
[CG] [FC]

#### Documentación

"Topografía catastral de España, partido judicial de Chinchón, Ayuntamiento de Aranjuez, término de Aranjuez", 1860, en *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Aranjuez. *Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Cartoteca.*



Rotonda de acceso a la calle Lemus y a la finca de Legamarejo. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Construcción complementaria de la finca. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

PEÑA, P. (Junta General de Estadística): *Plano del Real Sitio de Aranjuez*, 1865-1866.

*Archivo General de Palacio, plano 2415.*

Río Jarama. Croquis del tramo 166 a 189, confluencia con el Tajo. Escala 1:25.000. Antonio Buitrago y Martín de Vidales, octubre de 1911. *Archivo General de la Administración, sección Obras Públicas, División Hidráulica del Tajo.*

ARANJUEZ. Mapas topográficos parcelarios. 1939-1941: *Término municipal de Aranjuez* [Instituto Geográfico y Catastral, Servicio de Catastro Topográfico Parcelario], escalas 1:2000 y 1:5000, 1939-1941, en MADRID (Comunidad Autónoma). Mapas topográficos parcelarios. 1932-1972: *Mapa nacional topográfico parcelario*, 1932-1972.

*Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Cartoteca.*

Proyecto de defensa de las vegas de Aranjuez contra las avenidas del río Jarama en el sitio denominado Legamarejo y Los Callejones. Proyecto complementario. Aranjuez, y Proyecto reformado de las defensas de las vegas de Aranjuez en los lugares denominados "Legamarejo" y "Los Callejones" contra las avenidas de los ríos Jarama y Tajo. Aranjuez. Longinos Luengo Herrero, 1943.

*Archivo General de la Administración, sección*

*Obras Hidráulicas, Aguas, caja 14.717, leg. 1838. PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. Catálogo de bienes a proteger. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).*

#### Bibliografía

ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

ALMAZÁN Y DUQUE, J.: *Enagenación del Patrimonio de Aranjuez...*, Madrid, Rojas, 1870.

"CONSTRUCCIÓN de un hipódromo en Aranjuez", *La Construcción Moderna* (Madrid), XV, núm. 10, 30 (mayo 1917), 74.

HERNÁNDEZ-PACHECO Y ESTEVAN, E., y F. HERNÁNDEZ-PACHECO: *Aranjuez y el territorio al sur de Madrid, excursión B-3 [XIV Congreso Geológico Internacional, Madrid, 1926]*, Madrid, [Instituto Geológico de España], 1926, pág. 66.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real*

*Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868* (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), esp. 325-327 y 524-525.

*MADRID en sus diarios* [por el Seminario de Bibliografía Hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid], 5 v., Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1961-1972; t. II (1845-1859), t. III (1860-1875).

*MADRID y los Sitios Reales [con la Guía Colombina]*, [Madrid?], [s.n.], 1893 (Madrid, Enrique Rubiños), pág. 50.

SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsímil), pp. 15 y 46.

UTANDA MORENO, L.: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas*, Aranjuez, Doce Calles, [Puente Barcas], 1996 (Riada : estudios sobre Aranjuez; 4).

VINAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 28, 68-70.

## 23 Fincas agropecuarias (tipología)

### Situación

Casas de Algodor: Carretera CM-4006, pk. 24,500 (Junto a la estación de ferrocarril de Algodor).

Casa del Cañete Chico: Carretera CM-4006, pk. 26 c/v carretera N-400, pk. 13

Casas de Castillejo: Colada de Toledo c/v colada de Casablanca (Junto a la estación de ferrocarril de Castillejo-Añover)

Casa del Cerro o de Puente Largo: Camino del Puente Largo en confluencia con la cañada de los Lanchares y la vereda del Vadillo

Casa de Manzanera: Carretera M-416, pk. 8, margen derecha (Junto al apeadero de ferrocarril de Las Infantas)

Casa del Mirador: Vereda de Ontígola

Casa de Quintana: Colada de Toledo (pk. 59 del ferrocarril entre el apeadero de Las Infantas y la estación de Castillejo; acceso desde el apeadero)

Casa de los Salmantinos: Carretera N-400, pk. 15, margen izquierda

Casa de Serrano: Camino de Serranos (Ramal de acceso desde la carretera M-416, pk 7,600, margen derecha)

Casa de Valdepastores: Carretera N-400, pk. 15'900, margen derecha

### Fechas

Casa de Serrano: h. 1804

Casas de Algodor, del Cañete Chico, de Castillejo, de los Salmantinos y de Valdepastores: siglos XIX-XX

Casas del Cerro o de Puente Largo, de Manzanera, del Mirador y de Quintana: primera mitad del siglo XX

### Autor/es

S.i.

### Usos

Residencial y agropecuario

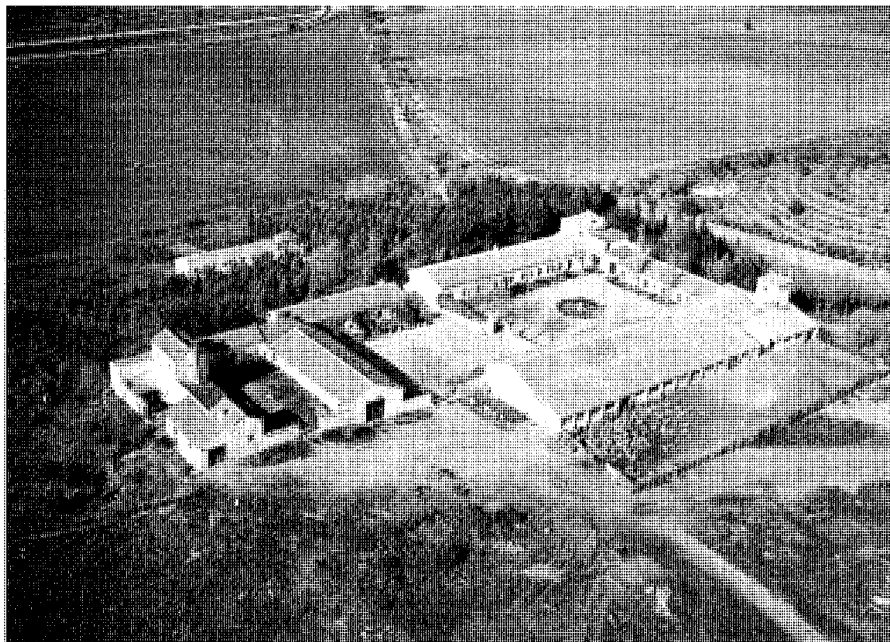
Casas de los Salmantinos y de Valdepastores: sin utilización

### Propiedad

Original: pública y privada

Actual: privada

No puede hablarse de fincas agropecuarias en Aranjuez sin imbricarlas en esa economía agraria tan ligada a la tierra y el paisaje que caracteriza al municipio, al menos desde la época tardomedieval, y que las entronca modestamente con las fincas reales de El Cortijo de San Isidro,



Casa del Cerro o de Puente Largo. Vista aérea. *Paisajes Españoles*, 1987.

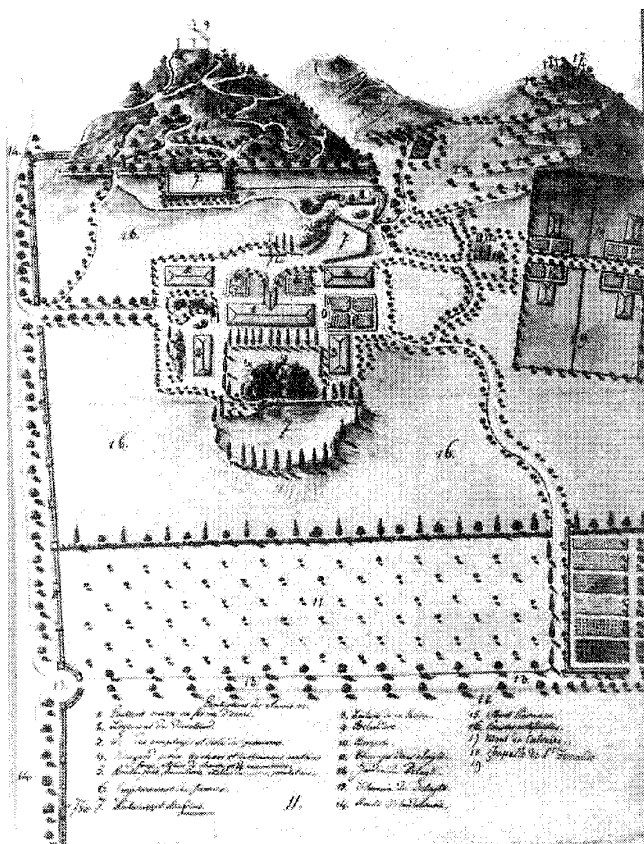
La Monta, La Flamenca, Villamejor, La Montaña, Las Infantas o Legamarejo.

A su modo, constituyen un pequeño universo en el que tienen lugar los diversos ciclos de la vida rural y, aunque es verdad que esto podría decirse de la mayoría de las fincas agropecuarias del mundo, todo ello adquiere un carácter muy especial en este conjunto de Aranjuez, que se encuentra disperso por el extenso término municipal, pero ligado en general a vías de comunicación importantes, ya sean carreteras, caminos, vías pecuarias o estaciones de ferrocarril. Como dice José Luis Sancho, "el territorio es básico para configurar... los elementos de poder..., la nobleza y la burguesía adinerada se trasladó al campo para ampliar sus tierras... El aumento de la producción se consiguió extendiendo los cultivos, roturando las tierras en las márgenes de los ríos y ampliando el sistema de riegos...". De ese espíritu son herederas estas fincas que, salvo excepciones, no atraviesan su mejor momento, como da fe el deterioro e incluso abandono de muchas de ellas.

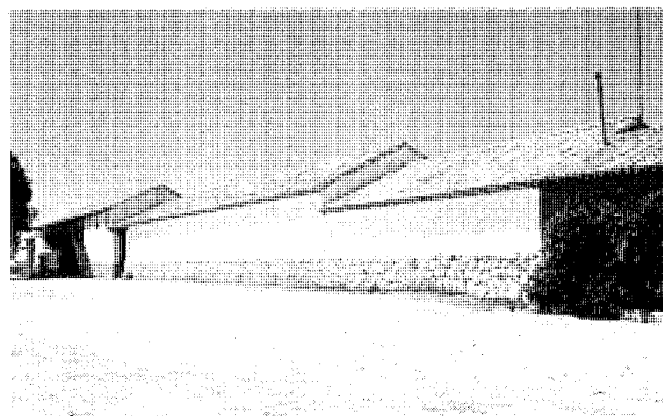
Al respecto del micromundo constituido por la finca agropecuaria de Aranjuez, resulta ilustrativo el diseño de una granja (o vaquería suiza) situada entre el Monte Parnaso y los campos del Deleite, obra de Jaime Marquet en el siglo XVIII, conservada en el Archivo General de Palacio (y aportada por José Luis Sancho y Virginia Tovar),

que en poco difiere de la organización de las fincas del XIX y primera mitad del XX que han llegado hasta nosotros: un edificio principal en forma de pabellón de planta rectangular conformando un gran patio o plaza con las dos edificaciones anexas de la vivienda del director y la vivienda de los empleados dispuestas perpendicularmente; otros dos edificios para las dependencias complementarias ubicados en la parte posterior, esta vez en disposición paralela, pero también organizados de forma geométrica; entre unas y otras construcciones, fuentes, estanques, jardines geométricos, y ya, fuera de este recinto, los caminos en disposición orgánica y las tierras cultivadas. Por esa misma época, en 1769, Antonio Ponz se refería a unas casas que llamaban "del monte", en un llano formado sobre la cordillera cerca de Castillejo, con probabilidad al norte del mismo, pero no parece que se trate de ninguna de las actualmente habitadas.

Derivada sin duda de la tipología general descrita, la Casa de Serrano es una de las de origen más antiguo, pero cuando en 1869 Cándido López y Malta hace referencia a ella, la conceptuaba como "medio arruinada". Se alzó a comienzos del siglo XIX para sustituir a una casa de guardas que se situaba en sus inmediaciones y que se arruinó a su vez a fines del XVIII, prestándole el nombre, que procedía de un suceso luctuoso ocurrido a mediados del XVII, relativo



Esquema de granja para Aranjuez según la idea ilustrada del XVIII. Jaime Marquet. (Recogido por Virginia Tovar). AIEM, 1994.



Casa de Serrano. Edificio principal y dependencias anexas. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

al asesinato, en la propia casa, del guarda Juan Serrano. Juan Álvarez de Quindós, en 1804, afirmaba que "pocos días hace que se labró la nueva más arriba". Carlos III amplió sus límites y ordenó los terrenos en el contexto de una política agropecuaria de amplio espectro que buscaba establecer una serie de "fincas modelo" en el territorio de Aranjuez.

Emplazada en el cuartel de Las Infantas, junto a esta finca y en el centro de la segunda vega que el Tajo forma por la Barca de Requena, la casa de Serrano presenta hoy día un estado en el que priman las diversas intervenciones realizadas en el transcurso del tiempo, aunque un rastreo por su arqueología permite la relativa reconstrucción del tipo originario que resulta de la agrupación racional de pabellones, generalmente a dos aguas, adosados y en torno a espacios interiores, con accesos a través de pasos o callejuelas, portones de entrada a naves, cuerdas, patios o corrales y un porche a modo de

zagán. Se trataría de un conjunto de porte manchego que, tras las opacas fachadas externas, encierra un multiagregado de viviendas y dependencias complementarias de variado cuño.

Persiste con mayores señas de identidad el gran casón familiar, austero y sólido, de más altura que el conjunto y cubierto a cuatro aguas, con rasgos emblemáticos representativos dentro de su tono semirural (huecos rectangulares de gran envergadura, cornisas, etc.), pero integrado en la unidad agropecuaria, si bien se halla algo exclaustrado de la misma por su posición excéntrica y por estar precedido de un denso patio ajardinado. En el resto, las renovadas texturas exteriores reinterpretan con poco refinamiento las calidades originales, zócalos y muros de mampostería en piedra caliza y revocos.

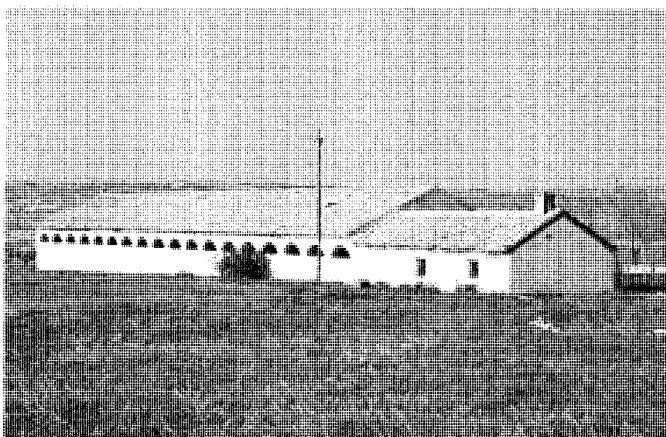
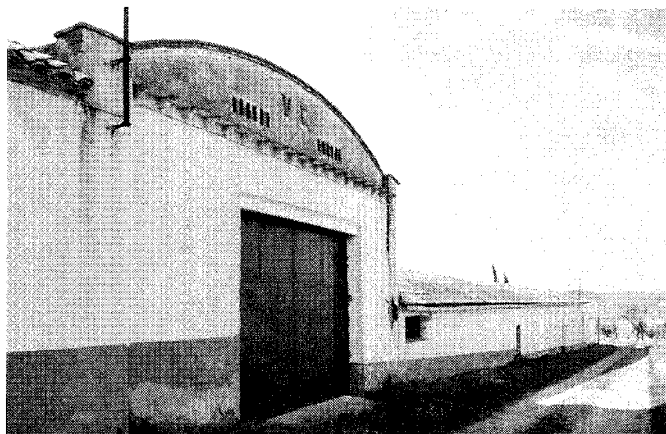
La finca se dedicaba en el siglo XIX al cultivo de viñedos y olivares, por lo que disponía de escaso riego, hallándose todavía mínimamente poblada en torno a 1870, cuando se hallaba pró-

xima a edificarse el apeadero de ferrocarril de Las Infantas, que le daría servicio, como a la casa del mismo nombre y a La Flamenca.

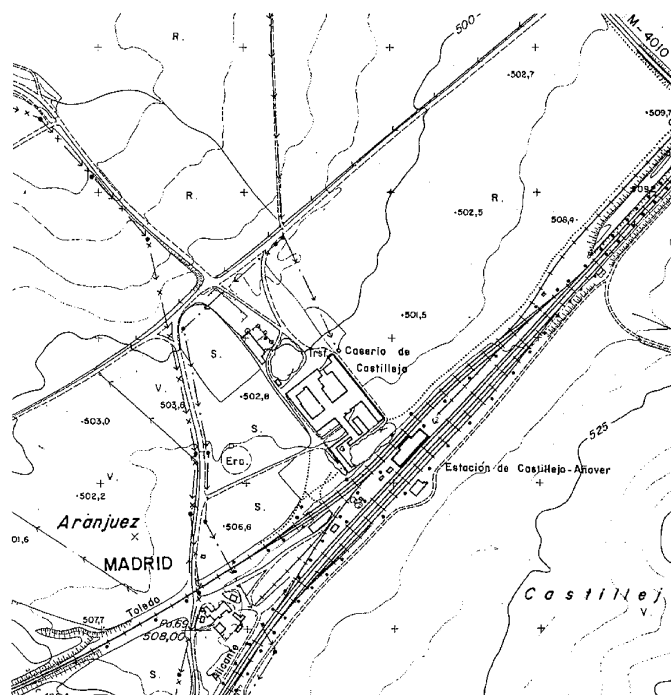
Sí estaba construido en esa fecha el edificio de la estación de viajeros de Castillejo-Añoover, en la tercera gran vega que dejaba el Tajo por su ribera izquierda, también poco poblada entonces, aunque tras la desamortización se establecieron en ella casas de colonos.

La finca de Castillejo, aledaña a la estación, debió de ser una espléndida dotación rural y una próspera explotación derivada de la Casa del Castillejo de Otos, que fue ampliada y ordenada por Carlos III al igual que la finca de Serrano, y de la que hoy quedan vestigios inequívocos de un complejo de regular y opaca periferia, un aglutinador de naves de pregnante apariencia que constituyen una singular arquitectura híbrida entre lo rural y lo industrial, con un frente de masas dominantes que remiten a una especie de ciudadela introvertida hacia una secuencia

## Arquitectura agropecuaria. Fincas agropecuarias (tipología)



Casas de Castillejo. Edificio principal y construcción complementaria. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



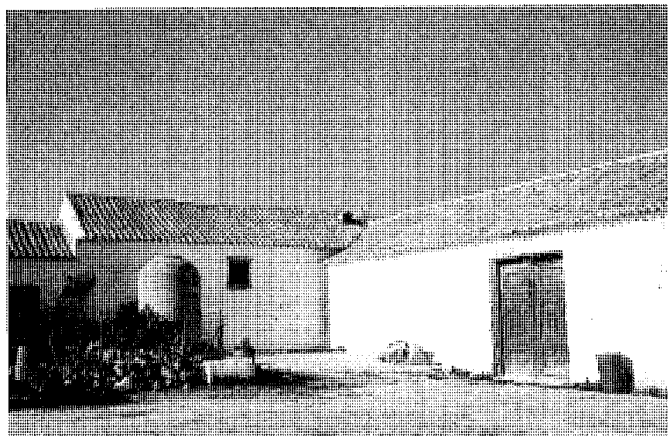
Casas de Castillejo. Emplazamiento. Mapas topográficos, 1976. Yepes, 630 (3-3). COPUT, Cartoteca.

(hoy irregular) de patios intercalados por adición de unidades edificatorias en las que, frente a las modestas referencias residenciales rurales intimistas de raíces manchegas, se impone el mayor volumen de naves o pabellones. Estos, de potente y austera imagen, están contruidos con gruesos muros maestros bajo cubiertas resueltas con amplias bóvedas enrasilladas que caracterizan especialmente la estética del conjunto por el predominio de perfiles abovedados y masas con frentes de hastiales curvos horadados por grandes portones. De las primeras etapas constructivas subsisten además gruesos paramentos ejecutados en tapial según el sistema de medias lunas.

Ciertas construcciones dispersas completan la finca, destacando la silueta de una nave a dos aguas muy desarrollada con faldones planos y alineación de huecos altos a modo de lunetos semicirculares.

Asimismo anexa a la estación de ferrocarril de Algodor, en la quinta vega del Tajo (Villamejor sería la cuarta), la finca que lleva su nombre agrupa un conjunto de construcciones más alteradas probablemente por su reutilización como residencias de colonos que por su obsolescencia; junto a ella, destaca un frente de edificaciones a dos aguas, adosadas y de discreta factura, con traza sobriamente clasicista y superficies revocadas, huecos estilizados de buen porte, balcones con rejería metálica y recercados de evolucionado tratamiento. En la finca, algunos elementos dispersos remiten a la reiterada tipología rural manchega con intimistas patios que se integran en una pervivencia rural no exenta de interés, pudiendo observarse alguna nave de singular relieve por sus referentes neomudéjares. También son visibles algunos pabellones cubiertos, como en Castillejo, por grandes bóvedas enrasilladas.

Virtualmente obsolescente y semirruinoso, el caserío que constituye la Casa de Cañete Chico se sitúa sobre la cima de una colina en las proximidades de Algodor, ofreciendo la imagen de una construcción en forma de nave cerrada y opaca, rectangular y con un pabellón centrado de mayor altura y cubierto a cuatro aguas; muestra además todos los síntomas que remiten a la tipología reiterada: una agrupación edilicia rotundamente hermética a sus bordes fronterizos, abierta al paisaje y configuradora de patios interiores con la referencia básica de uno de grandes dimensiones, hoy en lamentable estado de olvido y abandono aparentes. Las fachadas revelan revocos sobre tapias y exteriores tratados al modo neomudéjar con entrepaños revocados entre recercados de ladrillo. Porches interiores, portones cubiertos de teja árabe con las hiladas de borde voladas al modo tradicional



Casa del Cañete Chico. Foto María Cristina García, 2001.

de los aleros rurales manchegos y otros elementos, dispersos y en deteriorada conservación, completan el interesante conjunto.

Igualmente en una posición elevada al borde de la carretera de Toledo próxima a la anterior, la Casa de Valdepastores nos lega apenas un muñón ruinoso más que un caserío, con escasos vestigios de lo que fuera una casa rural modesta sobre gruesos muros de tapial entre entramados de ladrillo, cubiertas de madera y empinados faldones terminados con teja curva sobre tableros de madera. La nave testimonialmente residual expone una interesante aplicación del sistema constructivo de bóvedas enrasilladas "a la catalana".

Frente a ella, la Casa de los Salmantinos refleja los restos de una agrupación rural mucho más compleja, una vez más cerrada al exterior y abierta a un sistema de espacios interiores. Uno de los pabellones conserva todavía la solidez de gruesos muros de tapial que se revela aún con mayor énfasis en el diseño y tectónica mediante los recursos a muros de ladrillo y de mampostería, recercados cerámicos de huecos y cuidada ejecución. Sin embargo, la imagen de esta casa presenta en su conjunto un conglomerado de testereros, muros exentos, vallas y muros de cerramiento desvenecados y ruinosos.

En contraposición, la Casa Quintana persiste como uno de los testimonios de agrupación rural más fieles y vigentes en forma y uso al arquetipo de Aranjuez, pese a adicionales fragmentos como alguna nave de cubierta industrial a dos aguas a modo de pabellón exento o adosado y un trivial porche en uno de los pabellones para su reutilización como vivienda. Conformamente, empero, un conjunto de gran envergadura cual auténtico poblado de colonización, compacto y



Casas arruinadas de Valdepastores y de los Salmantinos. Foto María Cristina García, 2001 y Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

continuo, con gruesos muros, pequeños huecos en irregular y asimétrica disposición y cubiertas inclinadas, superficies blancas sobre tapiales de media luna, portones, zaguanes, vallados, patios y espacios libres interiores, que definen un verdadero caserío con marcados rasgos de las arquitecturas rurales manchegas acabadas con continuos y ligeros movimientos de masas y cambios de altura.

Más abierta que la Casa Quintana, la cercana Casa de Manzanera, situada junto al apeadero de Las Infantas, reinterpreta el recinto tipo, permeable y cerrado al exterior por vallados o cercos bajos, ocupado por alternativos vacíos y llenos interiores: pabellones a dos aguas, espacios libres, patios, calles, etc. Las construcciones se muestran como cuerpos compactos con huecos pequeños, cuando no ciegos, y grandes portones situados generalmente en los testereros, refor-

zándose los muros con apilastrados centrales o en las aristas. El acceso se flanquea por dos gruesas pilastras exentas culminadas por apiramada secuencia de hiladas de ladrillo escalonadas y con superiores motivos animales escultóricos.

La Casa del Cerro o de Puente Largo, próxima al histórico y decano puente del Jarama, ofrece perspectivas abiertas a los llanos de la vega, con su frente principal abierto al río y circundado parcialmente por un magnífico entorno arbolado. Se trata de una aplicación del tipo no exento con rasgos diferenciales enriquecedores, pues muestra una racional evolución del pabellón a dos aguas, dedicado a usos residenciales o a alternativos usos agropecuarios, dispuestos en torno a un amplio patio o plaza interior que se fragmenta en dos recintos jerarquizados formal y funcionalmente al separarse por un vallado

**Arquitectura agropecuaria.** Fincas agropecuarias (tipología)

Casas de Quintana y Manzanera. Foto María Cristina García, 2001 y Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

interior con portón en medio. El patio o plaza principal, de traza cuadrada y con una fuente ajardinada central, definiría un ámbito comunitario residencial, en tanto que el patio lateral, de menores dimensiones y traza rectangular, sería un ámbito de servicio y trabajo al que se adosa, mediante un pabellón transversal, una tercera unidad edificatoria más reducida, articulada a su vez alrededor de otro patio secundario.

En este conjunto, cerrado por muros encañados y perforados con discretos huecos, hay que resaltar el enfático tratamiento del bloque de la esquina principal, como nexa a modo de torreón, así como el gran pabellón del fondo que alberga al ganado, gracias a su considerable tamaño, su cubierta a dos aguas de distinto amplitud y pendiente, y su singular frente apilastrado al enorme corral que lo flanquea en toda su longitud y sirve de refugio a las ovejas.

En cuanto a la finca El Mirador, de casi inaccesible emplazamiento, aunque bien visible desde el Monte El Parnaso, se sitúa en la cresta de una secuencia de altozanos en donde destaca la imponente presencia de un paisaje yesífero que alterna una leve vegetación de arbustos con cierta sobrecogedora aridez, destacando en la lejanía la blanca frontalidad del casón central del conjunto, cuya imagen traspasa las fronteras de lo arquitectónico para instalarse en los límites de lo territorial.

Por último, se reparten por el municipio una serie de fincas de menor entidad como Casablanca, la casa de Belmonte, la Canellas, la de Carmena, la de Gabriel García, la de

Goicoechea, la del Gredón, la de la Madre, la de los Pulpillos o Los Porches en la N-400 o sus inmediaciones; la casa de la Viña en la Colada de Toledo; la casa de Nicasio Carmona o la del Regajal, en la N-IV antigua y nueva respectivamente; la casa de los Llanos, próxima a la calle de las Aves; las de Carmena, del Pozo, de Pucheta y de Yegueros, en la M-305, así como la vaquería Pizarro; y la de Calderas y la del marqués de Albaida, en la M-320.

[CG] [FC]

### Documentación

Proyecto de vaquería suiza en "El Deleite".

*Archivo General de Palacio, plano 575.*

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez), elementos 29, 30, 32, 33 y 34.

*Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Biblioteca.*

### Bibliografía

ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA: *Descripción*

*histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey Nuestro Señor*, Madrid, imprenta Real, 1804, pág. 122.

HERNÁNDEZ-PACHECO Y ESTEVAN, E., y F. HERNÁNDEZ-PACHECO: *Aranjuez y el territorio al sur de Madrid, excursión B-3 [XIV Congreso Geológico Internacional, Madrid, 1926]*, Madrid, [Instituto Geológico de España], 1926.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), esp. 435.

MARTÍN OLIVARES, J. y J.L. SANCHO: "Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como Sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III", en *El ARTE en las cortes europeas del siglo XVIII, Comunicaciones, Congreso, Madrid-Aranjuez, 27-29 abril 1987*, Madrid, Comunidad, Dirección General de Patrimonio Cultural, DL 1989, 434-442, esp. 438.

SANCHO, J.L.: *La arquitectura de los Sitios Reales, catálogo histórico de los palacios, jardines y patronatos reales del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, DL 1995.

TOVAR MARTÍN, V.: "Jaime Marquet, un arquitecto francés en la Corte de España, nuevos datos sobre su actividad en el Real Sitio de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXXIV (1994), 167-205.

UTANDA MORENO, L.: *Geografía agraria de la comarca de Las Vegas*, Aranjuez, Doce Calles, [Puente Barcas], 1996 (Riada: estudios sobre Aranjuez; 4).

## 24 Residencia de Ancianos El Deleite

### Situación

Paseo Deleite, 3

### Fechas

Co.: 1852. Fo.: 1879

Ref. y Amp.: 1924

### Autor/es

Alejandro Sureda

Ref. y Amp.: S.d.c.

### Usos

Original: residencial

Actual: asistencial

### Propiedad

Privada

### Protección

BIC Jardín 1931

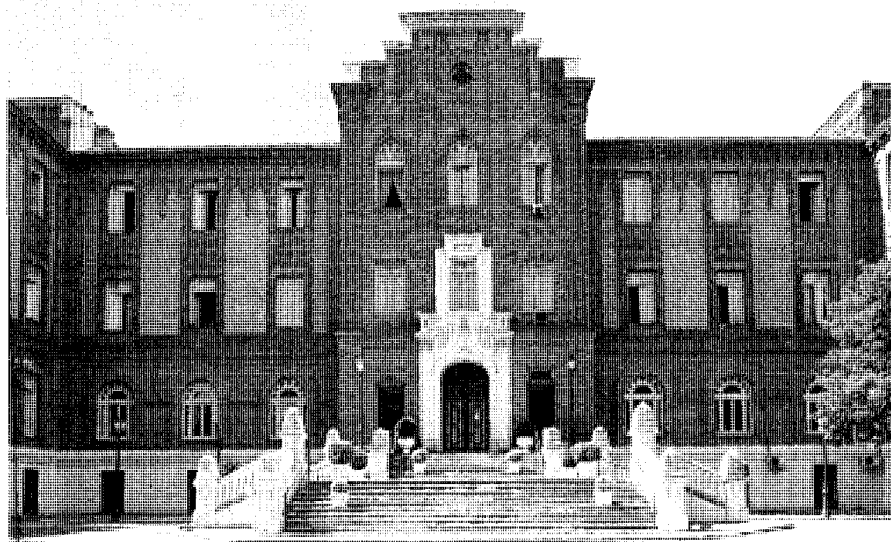
Estructural (P.G.O.U. Aranjuez 1996).

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

El Centro Residencial de la Tercera Edad de El Deleite ocupa un antiguo palacio y noviciado de jesuitas situado en el límite meridional del casco urbano de Aranjuez, en el centro de una gran parcela cuyo acceso por el paseo del Deleite remata la calle de Valera, que antaño lo comunicaba directamente con el Palacio Real, pues aquí tuvo su residencia la reina María Cristina de Borbón que promovió su construcción, aunque el edificio actual muestra el resultado de posteriores ampliaciones. Como consecuencia se pueden distinguir dos zonas bien diferenciadas: el palacio original, que compone la crujía trasera; y la ampliación para adaptarlo a su nuevo uso como noviciado de los jesuitas, formada por el cuerpo delantero y las tres alas transversales que lo enlazan con el anterior.

El palacio se caracteriza por el empleo de un ladrillo visto de color rosado claro en los paramentos, sobre el que destacan las líneas de imposta que señalan los forjados, la cornisa de remate, los refuerzos resaltados de las esquinas y los recercados de las ventanas, realizados en enfoscado pintado y piedra artificial; mientras que las rejas de las ventanas balconeras que recorren los pisos bajo y primero son de cerrajería pintada en color gris claro, y las cubiertas apuntadas de pizarra oscura.

Aunque la fachada principal del edificio ha



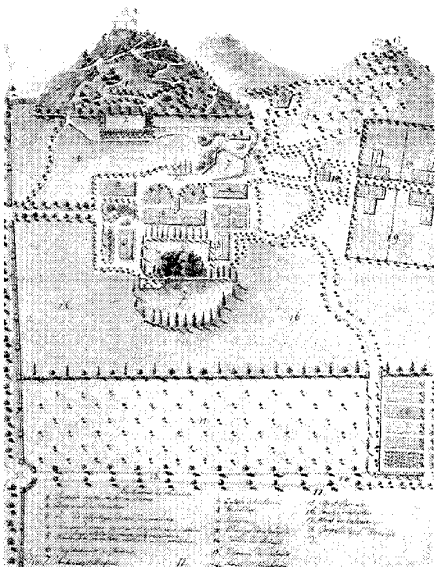
Fachada principal. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

desaparecido casi por completo, ya que sólo sus extremos asoman más allá de la ampliación, todavía puede verse el escudo real que la coronaba. En cambio se conservan casi sin alteraciones los testeros laterales, con las curiosas torrecillas con los ángulos achaflanados que en tiempos alojaron los retretes de las distintas plantas, que conservan sus paramentos de ladrillo en diente de sierra y sus ventanas arqueadas, aunque han perdido el último cuerpo –sustituido por una terraza abierta– y el aguzado chapitel de coronación. También se conserva en buen estado la fachada trasera, caracterizada por el amplio foso que da luces al sótano, que se cruza por un puente que comunica con el jardín. Esta fachada presenta un complejo ritmo de huecos que responde a los diversos resaltes que reflejaban la macla entre la crujía longitudinal y las alas transversales, de acuerdo con un esquema 3–3–3–1–3–3–3, que todavía se complica más según se agrupen –como en los resaltes laterales– o se alejen –como en los paños que flanquean el retallo central, donde las ventanas balconeras, coronadas por guardapolvos rectos en el piso bajo y por frontones triangulares en el primero, se separan mediante pilastras resaltadas–.

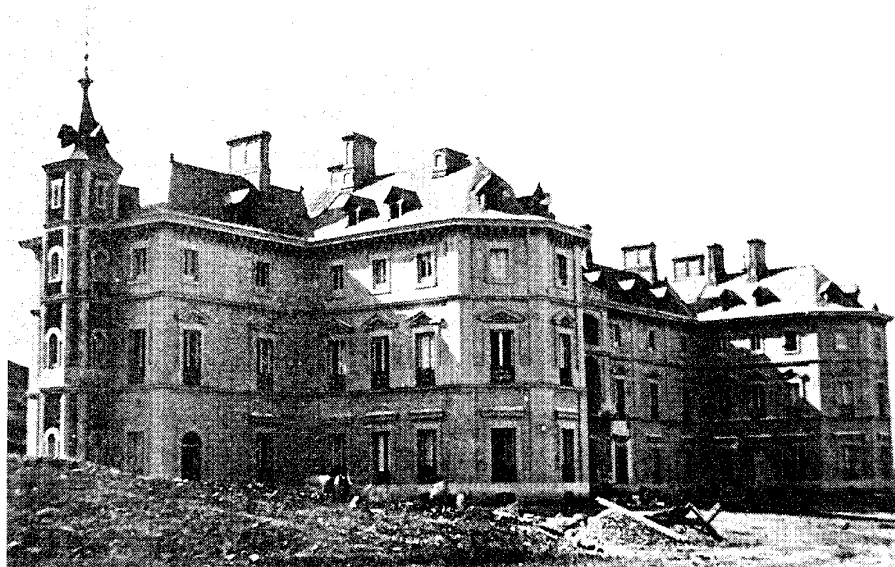
En cuanto al interior, aunque se ha perdido la decoración de la mayor parte de las estancias, todavía quedan algunos elementos que conservan su aspecto original, como las escaleras

–con sus barandillas de fundición metálica y sus cielorrasos recuadrados de escayola–, o el gran salón formado por la suma de una pequeña antecala alargada y una sala cuadrada de mayor tamaño separadas por dos columnillas de fundición, que conserva las ricas carpinterías originales de madera tallada y parcialmente dorada, las sobrepuestas decoradas con cartelas ovaladas y roleos vegetales, y la espléndida cornisa perimetral de cartón–piedra moldeado, con sus ménsulas, florones, y angelotes tenantes de estilo neoclásico tardío, que anuncian el inminente advenimiento del neorococó.

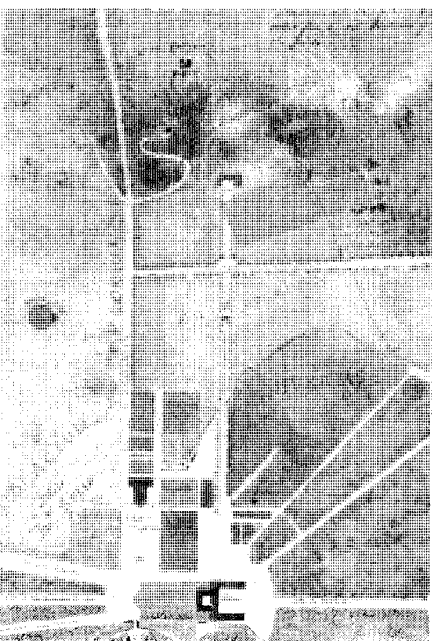
Por su parte, la tardía ampliación para convertir el edificio en un noviciado jesuítico –que más que duplicó la superficie original– está formada por un gran cuerpo longitudinal paralelo al del palacio atravesado por tres alas transversales que se prolongan como resaltes de la fachada principal. Construida enteramente de ladrillo en dos tonos –claro en los entrepaños y oscuro en los recercados de ventanas, pilastras y cornisas–, está realizada en un estilo ecléctico vagamente neogótico con un desconcertante muestrario de huecos: arcos de medio punto en el piso bajo, ventanas adinteladas en los pisos primero y segundo, galerías en los testeros de las alas transversales, y ojivas en el piso alto del frontispicio central, donde destaca la portada de piedra artificial –con un arco carpanel coronado por un gablete conopial entre dos pilastras pris-

**Arquitectura asistencial.** Residencia de ancianos El Deleite

Proyecto de vaquería suiza en El Deleite, h. 1790. Jardinería: Pablo Boutelou (a). A.G.P., nº 575.



El Deleite hacia 1868. Foto Francisco Huete.



Trazado de la calle de Valera, proyectada por la Administración del Real Sitio, 1851. A.G.P.



Fachada principal a principios del siglo XX.

máticas-, a la que se accede por una compleja escalinata con triple derrame. Esta misma variedad aparece en los dos patios rectangulares que flanquean el cuerpo central, donde se combinan los arcos de medio punto y las ventanas adinteladas antes descritas, con galerías superpuestas de arcos carpaneles, y ventanas lanceoladas separadas por esbeltos contrafuertes prismáticos. Estas ventanas se corresponden en el interior con las vidrieras de la capilla, separadas por pilas-tras coronadas por capiteles pseudocorintios que sostienen extrañas vigas poligonales que parecen traslucir un entramado de hormigón. En cuanto a la decoración, aparte de las vidrieras citadas

—decoradas con santos jesuitas— hay que destacar el curioso retablo del altar mayor —formado con ricos mármoles y bronces procedentes de las dismanteladas chimeneas del palacio— que sustituye al desaparecido retablo original, que ocuparía el espacio dibujado por un elevado arco carpanel sobre el testero de la nave, que daba respuesta al coro alto a los pies, con un bello ventanal cruciforme. Bajo esta capilla se sitúa el comedor: un espacio de doble altura recorrido a ambos lados por una galería de madera volada sobre jabalcones, con un rico zócalo de azulejos y un artesonado formado por grandes vigas sobre ménsulas que sostienen un orden secundario de viguetas.

En cuanto al jardín, son escasos los restos de interés conservados, aunque hay que citar diversos elementos dispersos por los montes que hacen fondo al edificio, como una gruta formada por tres arcos de mampostería rústica que servía de pedestal a un mirador de planta oblonga hoy desaparecido, un pabellón hexagonal muy arruinado, un nicho semicircular en el ángulo formado por dos rampas que se encuentran sobre el mismo, un depósito de agua circular, y otro cuadrado que parece haber alimentado una cascada.

Por último se deben mencionar dos esculturas de mediados del siglo XVIII con sus correspondientes pedestales, que representan a un gamo y un jabalí acosados por perros de caza, y que se levantan en el paseo del Deleite, siendo el único resto de su decoración original, aunque en la actualidad presentan un lamentable estado de conservación.

Aunque la actual residencia de El Deleite no comenzó a construirse hasta mediados del siglo XIX sobre la antigua huerta de las Tejeras en el Millar de Sotogordo, la ordenación de su entorno ya se había iniciado cien años antes, pues al parecer –según José Luis Sancho y Martín Olivares– ya en tiempos de Fernando VI se levantó aquí un edificio que fue el precedente de la Casa de Vacas construida por Carlos III; mientras que Álvarez de Quindós nos informa de que “en unos cercados, que llamaron los Deleytes, al lado del camino de Andalucía, que se hicieron el (año) de 1755” –aunque Nard los adelanta a 1753, quizás en referencia a una “casilla” cuya obra se contrató el 12 de diciembre del año anterior bajo la supervisión de Santiago Bonavía–, “se entabló una labor y siembra que hacía el propio ganado que se empleaba en las muchas obras que simultáneamente se llevaban a cabo” en el Sitio, y cuyo “producto y el que daban otros tres puntos que se pusieron en labor” –en palabras de López Malta–, se utilizaba para su propia manutención “sin ser gravoso al Real Patrimonio”.

Según el último autor citado, “se amplió esta roturación en 1765 hasta ciento diez y siete fanegas y entonces se cercó con tapia de tierra por su espalda y costados, y por su frente con tramos de verja de madera entre machones de albañilería, quedando una elegante entrada para comunicar con la calle que se dejó en medio, que mide dos mil trescientos metros, la que en aquel año se convirtió en un agradable paseo de invierno, adornado con cuatro líneas de árboles de sombra”, plantándose “muchas olivas”. Además “se colocaron en dos plazuelas cuatro grupos de piedra de Colmenar, figurando en la primera sobre pedestales dos sirenas, una a cada lado, y en la segunda un gamo a un lado y al otro un jabalí, ambos víctimas de los perros que

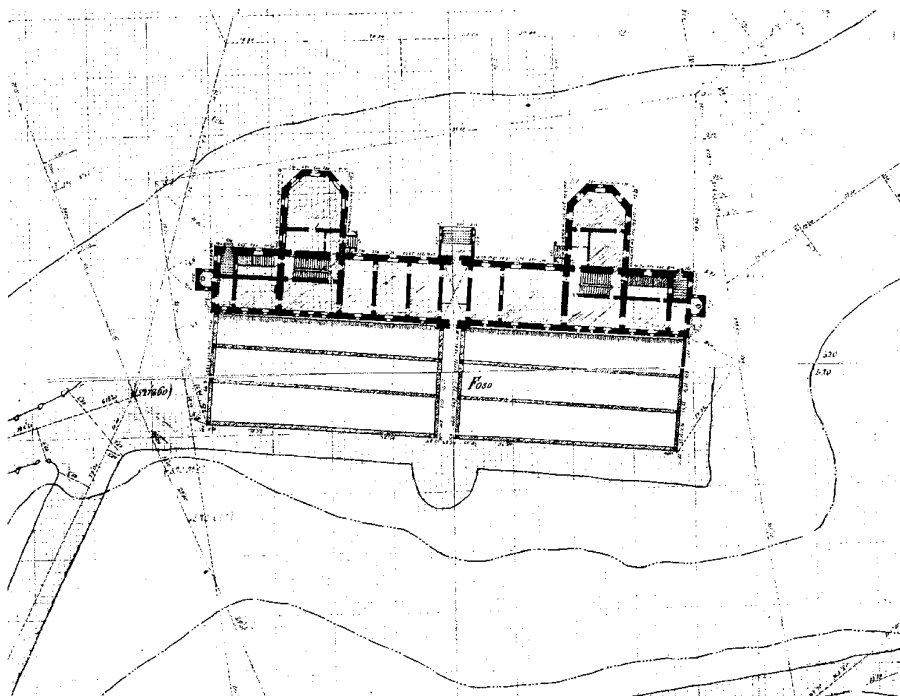
los tienen hecha presa”. Y aunque nada sabemos de las sirenas, todavía se conservan –muy mutilados– los dos últimos grupos, que pueden identificarse con las “dos estatuas de piedra de Colmenar, que la una es de un gamo, y la otra de un jabalí apresados por perros de caza”, que Quindós sitúa en el efímero *kaka* –“voz árabe, que significa puesto de buena vista”– o mirador que se construyó en 1758 en “la junta de los ríos” Tajo y Jarama, al que se accedía por una calle “de álamos negros” llamada de Lemus que desembocaba en la “puerta de las Huertas Grandes”, y que en 1763 ya estaba acabado a juzgar por una carta de Marquet a Floridablanca en la que solicita su pago.

Además “el año de 1772 se sembró de bellota el cerro del fin del cercado para experimentar si nacían así las encinas, y formar un nuevo monte que uniese con el antiguo”, y si salía “bien esta experiencia poblar del mismo modo los cerros que siguen”, pero “como no nacieron, se abandonó este pensamiento”. Ponz nos amplía esta información, precisando que entre 1777 y 1786, “en la falda de los cerros del Reajal (sic) sobre los cercados de los Deleytes inmediato a Aranjuez se han hecho plantíos considerables de robles, álamos y chopos para vestir dichas faldas”. Asimismo, “en el citado parage de los Deleytes se han puesto desde el año de 1771 hasta el de 1784 cuatro mil ochocientos y quince olivos”; mientras que “en los años de 1783 y 1784 se pusieron diez y siete mil cuatrocientas quarenta y ocho cepas de exquisitas y diversas calidades de uvas”, según una orden que Quindós fecha en marzo de 1782, junto “con muchos frutales de todas clases”. Sin embargo, después de “más de diez años” brotaron las encinas, “enseñando la experiencia que requiere la bellota para nacer más tiempo”; pero aunque salieron “con mucha fuerza, y las hay muy altas, se arrancaron y perdieron las más”, si bien –según Ponz– esta colina del Regajal, “igualmente árida por lo pasado”, ya estaba “muy frondosa al presente con el olivar y viña, perfectamente prendidos y crecidos en pocos años baxo de la pericia y cuidado” del jardinero Esteban Boutelou.

Simultáneamente, “el año de 1778, y por orden de 6 de Setiembre se mandó separar de las labores de los Deleytes, y formar dentro de la cerca otro jardín” –de cuatro fanegas de superficie, según López Malta–, “a que se dio nombre de Vergel, que le corresponde con mucha propiedad, pues en el corto espacio y ladera que ocupa hay las mejores frutas, hortalizas, flores, y unos emparrados que forman galerías, cuyas uvas pendientes causan mucho agrado”. Este jardín debió ser trazado también por Esteban

Boutelou, que –según Ponz– hizo revestir la colina junto a la carretera de Andalucía “por todos sus lados de diferentes árboles y arbustos, que harán en aquella elevación un bellissimo punto de vista al Real Palacio a proporción que vayan creciendo las plantas. Ya se le ha puesto a este nuevo plantel el nombre de Parnaso, por la similitud que tiene tal montecillo con el que los Poetas y Pintores suelen representarnos el suyo”. Poco más tarde, según Quindós, se nivelaron “unas suaves subidas y paseos hasta lo más alto, en que se puso un pabellón de madera que duró poco”, siendo sustituido “el día 22 de junio de 1799” por el edificio del “telégrafo, instrumento matemático inventado últimamente para saber en pocos minutos las noticias y avisos de largas distancias, de que han hecho mucho uso los Franceses en sus últimas guerras”, y que “tenía correspondencia con otros que había hasta Madrid”, aunque todos se eliminaron en 1802, siendo restablecidos posteriormente en dos ocasiones; pues según López Malta esta torre “se volvió a levantar en 1820” y nuevamente en 1831, cuando se restauró para el telégrafo “diurno y nocturno” inventado por el teniente de navío Juan José de Lerena, aunque ya estaba “medio destruida” en 1847, al establecerse “el telégrafo por un nuevo sistema para la línea de Andalucía”, por lo que tuvo que reedificarse para colocar “sobre ella uno de los puntos de comunicación, que por no tener la elevación suficiente se trasladó poco después al cerro de los Pozos de la Nieve”, al otro lado de la carretera de Andalucía; aunque “continuó adornando la torre tan bello sitio, hasta ser demolida para formar un débil pabellón rústico que muy luego se llevó entero un recio vendaval”.

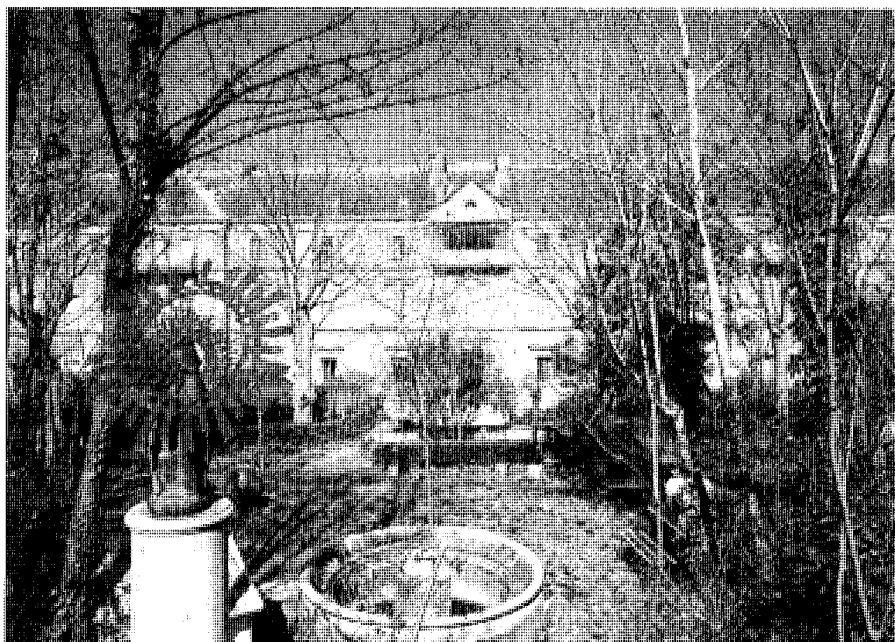
Según José Luis Sancho, el trazado del monte Parnaso debió ser realizado por Pablo Boutelou –que continuaría los trabajos iniciados por su padre Esteban–, a juzgar por un “proyecto de vaquería suiza en El Deleite, sin firma”, “fechable hacia 1791”, que se conserva en el Archivo de Palacio y que se le puede atribuir “con casi absoluta seguridad” por las “similitudes caligráficas con su plano del Jardín del Príncipe”; aunque “la falta de referencias contemporáneas a esta idea de una vaquería en el Deleite y el hecho de estar los rótulos en francés arrojan una cierta oscuridad sobre la génesis de este proyecto”. “El diseño no es de gran calidad, pero si gracioso”, y “une a su objetivo utilitario varios rasgos característicos del jardín pseudopaisajista romántico, como el estanque de forma irregular y el templete (...) coronando un monte al que se asciende por caminos sinuosos (...) que aparece definido no como Parnaso clásico, sino como un calvario cristiano, con viacrucis completo”.



Planta del palacio hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*.



Planta de conjunto hacia 1865. I.G.N., *Parcelario Urbano de Aranjuez*.



Fachada trasera del Deleite en marzo de 1986. *Foto Paisajes Españoles, sig. 490654*.

Por desgracia, aunque según el mismo autor, “estos” cercados y Vergel del Deleite fueron uno de los principales cultivos modelo en Aranjuez”, con los del Cortijo de San Isidro y La Flamenca, por lo que se llevaban directamente por Administración con el fin de mostrar cómo era posible mejorar las plantaciones, al igual que aquellos no dieron el resultado apetecido, por lo que finalmente se optó por arrendarlos durante el reinado de Carlos IV.

Sin embargo, López Malta nos informa de que “aunque estuvo muy atendida esta posesión al principio, debió luego descuidarse notablemente”, pues aunque el paseo se conservaba frondoso, era “por el nuevo plantío que se hizo en 1841 por iniciativa del administrador de este Patrimonio”, para el que “se trajeron de Valencia novecientas sesenta moreras que fueron puestas en esta calle, alternando simétricamente con otros tantos olivos”; y “también la labor esperiméntó una notable mejora, pues se marreó y aumentó el olivar, invirtiendo en esta operación tres mil ochocientas veintuna plantas, con inclusión de las de la calle lineal; añadiendo además un vivero de olivos que contenía veinte mil plantones”; aunque este “semillero de olivos fue abandonado antes de sacar para reponer nin-

guna planta de él". Por desgracia, a los pocos años, se había "convertido el jardín en una huerta de muy poca importancia", con "los grupos de piedra mutilados", y "desconocido y abandonado el paseo" que salía de la carretera de Andalucía y llegaba "hasta el fondo de su olivar", desde donde quedaba "reducido a una senda que se interna en el vecino cuartel de la Flamenca". Esta decadencia se reflejaba también en su cerca, que Nard describe en 1851 como una "verja de madera con pilares cuadrados de ladrillo, y su basa y remate de piedra blanca", "frente al camino real", pero "de tapia deteriorada de tierra por el Parnaso"; aunque éste monte debía presentar todavía un buen aspecto, pues Madoz lo describe "cubierto de almendros, pinos, olivos, retama de flor y otros arbustos". Y aunque ya no existía "el edificio del telégrafo", bajando del mismo "por un camino construido a caracol se encuentra poco después la casa llamada de los Huevos". Además, de nuevo según Nard, también "hay un horno de yeso, y cuando les hace falta, se riegan las tierras de pan llevar", para lo que se utilizaba un caz procedente del Mar de Ontígola que servía para regar la calle principal.

Pero ese mismo año cambiaría el destino de toda la posesión, pues, en palabras de López Malta, la Reina Madre María Cristina de Borbón escogió este lugar para levantar un nuevo palacio, dentro de una "magnífica posesión" de 57 fanegas –"en las que están incluidas las cuatro que tenía el antiguo jardínillo llamado el Verjel"– que le fue concedida a perpetuidad por su hija Isabel II "con el censo enfiteúatico de quinientos reales anuales por escritura de 5 de diciembre de 1851". "Apenas adquirido" el solar, "se cercó provisionalmente con un césped de espinos excepto el lado de Oriente que le sirvió la mitad de la verja de madera que antes tenía la antigua posesión, y con fecha 3 de Mayo de 1852 bajo los planos del arquitecto D. Alejandro Sureda" –Arquitecto Segundo de los Reales Sitios entre 1851 y 1867, y autor del madrileño palacio del marqués de Cerralbo– "se empezó a construir un bellissimo edificio" en su centro, "cuyas obras exteriores se encontraron terminadas en Julio de 1854", aunque "las ocurrencias políticas de aquel año fueron causa de una ligera suspensión por incautarse el Estado de esta finca, y siendo devuelta a sus dueños en 1856 se continuaron construyendo tabiques para división de aposentos, pero con tal pausa que el todo de las obras de fábrica no se dio por concluido hasta el año de 1864", aunque durante este intermedio se reforzaron los cimientos de acuerdo con un proyecto del propio Sureda ejecutado por el maestro de obras Lorenzo Román, y se

excavó un profundo foso trasero "para que por él corriesen las pocas pero perjudiciales filtraciones" provenientes del cerro. La decoración de las habitaciones, en cambio, "se llevó a cabo con rapidez", sin que ninguna "sobresalga por sus adornos", pues "en todos los techos se ve el dorado en cartón–piedra sobre colores bastante bajos con que aparecen sumamente elegantes" al combinarse con un "escogido" mobiliario; aunque puede señalarse la escalera, "ancha y con buenas luces". El edificio presentaba además unos grandes sótanos con las cocinas y hornos, un "piso bajo algo elevado del suelo", un principal muy "desahogado", y sobre este último un sotabanco que ocupaba "la servidumbre"; debiendo destacarse el avanzado sistema de calefacción, con una "complicada tubería" que comunicaba el horno del sótano "con el calorífero particular de cada habitación, que en el verano desempeña el destino inverso de ventilador". En cuanto a los materiales, el palacio "está construido todo de ladrillo y cubierto con pizarra, acompañando a los pocos remates de piedra que contiene, la imitación con yeso en las cornisas y jambas de sus huecos y en los arcos del peristilo que hermosea su principal fachada".

Además, "para que el arbolado del jardín estuviere crecido al concluir la obra del palacio, se trazaron las calles y cuadros cuando se adquirió el terreno, haciendo el plantío conveniente", que en 1864 se amplió con la plantación de cuatro mil cepas en "una parte del olivar del Deleite que ingresó en este terreno", y "al año siguiente y en el sucesivo se abrieron anchos paseos para subir en carruage a los tres cerros vecinos del Parnaso que pertenecen a la posesión, los que entonces recibieron el histórico nombre de Sierrabullones y los Castillejos. En la cúspide del más elevado que es el del centro, y lleva el primer nombre, se construyó un caprichoso mirador" octogonal cerrado con "cristales de colores", "por trazado y dirección del inteligente administrador de la finca D. José Galvez". Este mirador "se eleva a tres metros del suelo sobre gruesos barrotes de hierro, con otros que le sirven de vuelos para resguardarle de los fuertes temporales", por lo que "está en igual situación y casi más elevado que el Parnaso". También en los cerros vecinos, "que se nombran los Castillejos", "se colocó una garita en cada uno, adornando las subidas de los tres con árboles de sombra", pero al aumentarse el plantío, resultaron "escasas las aguas que suministra el mar de Ontígola", por lo que "se dispuso en 1866 montar una bomba con fuerza de ocho caballos para estrarías del caz de las Aves", con lo que "se consiguió elevarlas a cuarenta y dos metros, regando una gran parte de las plantas", aunque "hay el proyecto de sustituirla con otra de más potencia

que elevando las aguas a ochenta y cinco metros, altura máxima del terreno plantado", proporcione a "aquella eminencia la frondosidad que tienen los Reales jardines". "Posteriormente se ha hecho una casita rústica en lo alto y dos capaces casetas para el portero, separadas por la puerta de hierro y dos tramos de verja, engastados en machones de piedra, que forman la entrada principal de la posesión en la calle del Deleite", que "da frente a la calle de Valera, la que se prolongó para comunicarse directamente con el palacio Real".

Aunque el palacio fue habitado por la reina María Cristina y su esposo el duque de Riansares ya en 1865, la revolución de 1868 que expulsó a Isabel II del trono implicó su abandono temporal hasta la Restauración de Alfonso XII en 1875, aunque se respetó el derecho de propiedad por considerarse parte del patrimonio particular de la antigua reina. En cambio, por la ley desamortizadora de los bienes del Real Patrimonio, en 1871 el cercado del Deleite fue dividido en 13 "tranzones" para sacarlo a subasta; vendiéndose el monte Parnaso, junto con los cerros inmediatos que –según Simón Viñas– fueron adquiridos por el conde de Peracamps "para instruir a los alumnos de la escuela de Agricultura que fundó con no muy buena suerte" pues no llegó "a desarrollarse como era de desear" a pesar de que en 1874 obtuvo una concesión para regarla con "aguas sobrantes" del cercano Mar de Ontígola.

Estas convulsiones impidieron que se llevase a cabo la terminación del conjunto palaciego como estaba previsto, por lo que en ese año Portillo lamenta que este "bonito palacio" lo circunde "un jardín no terminado" que –aun así– producía "muchas flores" además de "las más exquisitas frutas"; por lo que no es de extrañar que todavía aparezca una certificación de final de obra firmada el 30 de enero de 1879, sin que esto permita suponer –como afirma Merlos Romero– la intervención de José Segundo de Lema en una segunda etapa constructiva que habría tenido lugar de 1875 a 1891; pues las torrecillas laterales coronadas por aguzados chapiteles que han dado pie a esta especulación por parecer obra más característica de este arquitecto ya aparecen en las fotos que acompañan en 1874 al libro de López Malta –que da el edificio por concluido en 1864–, así como en el plano levantado hacia 1865 por la Junta General de Estadística dentro de la Topografía Catastral de España, que sirvió de base al *Plano del Real Sitio* que mandó estampar la Administración General de la Real Casa y Patrimonio.

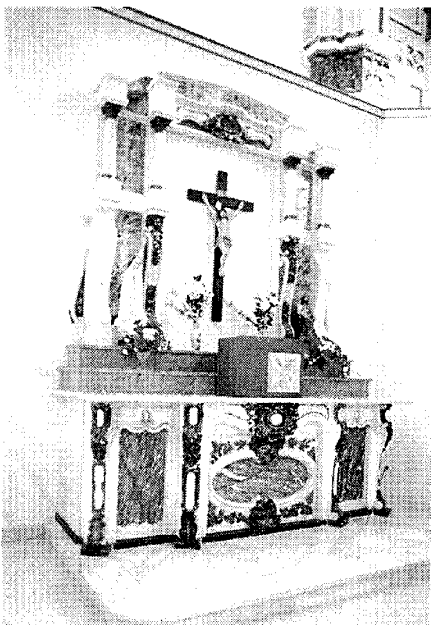
Este plano nos permite hacernos una idea de la distribución general del edificio, que pre-



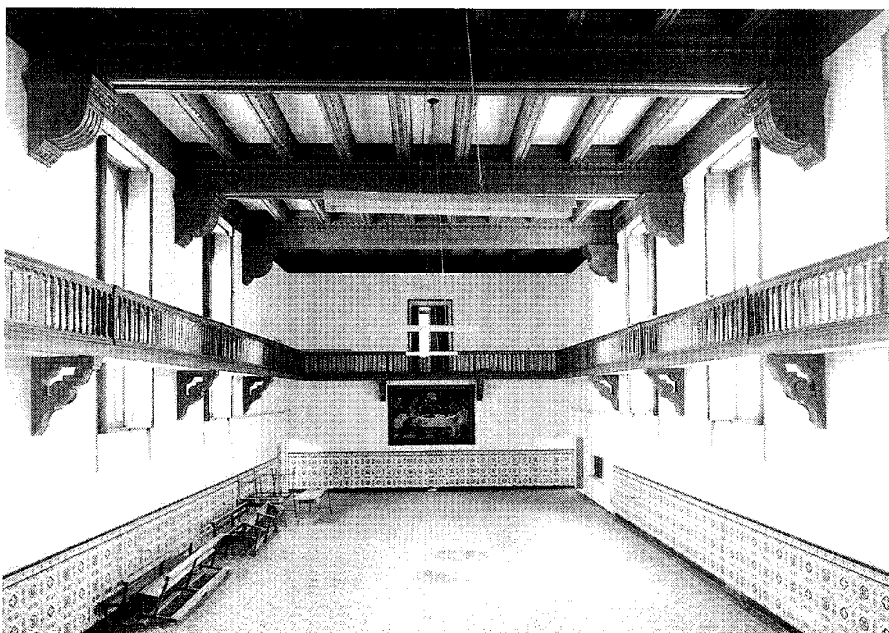
Detalle de las vidrieras. Foto Vicente Patón.



Capilla del Deleite en marzo de 1986. Foto Paisajes Españoles, sig. 490658.



Altar mayor construido con manteles reaprovechados de chimeneas. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Comedor del Deleite en marzo de 1986. Foto Paisajes Españoles, sig. 490659.

sentaba una planta muy alargada formada por una única crujía—dividida mediante muros transversales en una sucesión de habitaciones indiferenciadas— a la que se adosan dos alas laterales ochavadas que flanquean la puerta de entrada. Este documento se complementa además con las fotos de época antes citadas, que reproducen un alzado dividido en semisótano y tres plantas—con balcones rematados por guardapolvos rectos en el bajo y por frontones triangulares en el primero, y ventanas recercadas en el segundo—, coronado por una cornisa corrida sobre la que se eleva la apuntada cubierta de pizarra punteada de buhardillas; pudiendo admirarse a los lados las polémicas torrecillas con pequeñas ventanas en arco que alojarían los inodoros, una mejora técnica muy novedosa en el momento, que quizás se añadió una vez iniciadas las obras.

Tras la muerte de Cristina de Borbón el 22 de agosto de 1878, el palacio del Deleite—incluidas las tierras circundantes— se tasó en 457.346 ptas; a las que hay que sumar otras 151.992'75 ptas que valía su mobiliario, pues según Viñas sus habitaciones eran “suntuosas” y estaban “regiamente decoradas”. El mismo autor nos informa de que en 1890 el edificio todavía pertenecía a la testamentaria de la reina, pues según Merlos Romero hasta 1924 no pasó a manos de la Compañía de Jesús, que emprendió una importante obra de reforma y ampliación para alojar un nuevo noviciado. Para este fin se prolongaron las alas laterales ochavadas hasta enlazar con un nuevo cuerpo delantero paralelo al anterior; construyéndose en el eje una gran nave destinada a refectorio y capilla que dividía en dos el patio así creado. Curiosamente, la fachada repetía el esquema preexistente al prolongarse los cuerpos transversales hasta sobresalir de la misma, aunque se modificaron las proporciones por su mayor longitud y por la presencia de un cuerpo central resaltado que señalaba la entrada. Por contraste, los alzados se diseñaron en el estilo vagamente neogótico característico de los edificios religiosos de la Restauración, sin tener en cuenta su relación con el edificio preexistente más allá del material predominante en ambas: el ladrillo visto. Los jesuitas plantaron además el frondoso pinar que actualmente cubre los montes “del Parnaso y mirador de Cristina”—en expresión de Elías Tormo—, que según Martínez-Atienza es “único en el sur de la región madrileña”. Además, a título de anécdota hay que señalar que en la enfermería de este noviciado murió en 1929 José María Rubio, el famoso Padre Rubio ensalzado por el Patriarca madrileño Eijo Garay como el “apóstol de Madrid” y canonizado por el Papa Juan Pablo II el 4 de mayo de 2003.

Tras la *Guerra Civil*, que no causó mayores daños en el edificio, los jesuitas instalaron aquí “las escuelas de Loyola”, que atendían “a la iniciación profesional”, según informa el llamado *Diccionario del Movimiento* de 1957; aunque al perder este uso, la Compañía de Jesús encargó en 1979 el arquitecto Luis Fernando Villa y Elizaga la realización de un plan parcial de ordenación de la finca, que desembocó en la segregación de buena parte de la propiedad.

Posteriormente, hacia 1995, el edificio fue rehabilitado como residencia de ancianos y centro de día bajo el nombre de El Real Deleite de Aranjuez, S.A., con un total de 134 apartamentos individuales y dobles dotados de salón, dormitorio y baño, además de todos los servicios hosteleros y sanitarios característicos de estas instalaciones: comedor, cafetería, sala de juegos y televisión, capilla-salón de actos, lavandería y plancha, peluquería, medicina general y enfermería con sala de rehabilitación y fisioterapia, podología y análisis clínicos, que se distribuyen en una superficie de 12.000 m<sup>2</sup> edificadas, a los que hay que sumar otros 48.000 m<sup>2</sup> de zonas verdes.

Por último, el año 2000 se emprendió la remodelación del antiguo Paseo del Deleite, reconvertido hoy en una vía urbana, con un presupuesto de 267.000.000 ptas financiado en un 66% por la Comunidad de Madrid dentro del programa PRISMA y en un 34% por el Ayuntamiento arancetano. Las obras, adjudicadas en abril de ese año, se inauguraron el 28 de noviembre tras el desdoblamiento de la calzada, con la construcción de tres glorietas y un carril-bici y el arreglo de los paseos.

[VP] [AT]

### Documentación

BOUTELOU, P. (a): Proyecto de vaquería suiza en El Deleite, h. 1790–1791. A.G.P., nº 575. *DEMARCACIÓN*, cabida y demás circunstancias del terreno elegido por S.M. la Reina Madre para edificar en este Real Sitio, 1851. A.G.P. 3.214

### Bibliografía

ÁLVAREZ DE QUINDÓS, J.A.: Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez. Ediciones Doce Calles, 1993. (edición facsímil de la original de 1804); pp. 279, 313, 314, 318, 320. *DICCIONARIO* Geográfico de España. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1957. *DOCUMADRID*: Aranjuez y la vega del Tajo. Nº 7 de la serie Pueblos y ciudades, de la colección Biblioteca Madrileña de Bolsillo. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura. Madrid, 1999; pág. 24–25.

LÓPEZ GÓMEZ, A.: Antiguos riegos marginales de Aranjuez (“Mares”, azudas, minas y canales). Discurso leído el día 5 de junio de 1988 en el acto de su recepción pública por el Excmo. Sr. D. Antonio López Gómez y contestación por el Excmo. Sr. D. Carlos Seco Serrano. Real Academia de la Historia, Madrid, 1988; pág. 40.

LÓPEZ Y MALTA, C.: Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 329, 409–410, 412–418, 536.

MADOZ, P.: Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa. Madrid, Comunidad de Madrid, Ediciones Giner, 1981. (edición facsímil)

MARTÍN OLIVARES, C.; SANCHO, J. L.: “Jaime Marquet y la configuración arquitectónica de Aranjuez como sitio rural modelo de la Ilustración bajo Carlos III”, en *El Arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*. Comunicaciones. Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General del Patrimonio Cultural, 1989; pág. 438.

MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: Guía de Aranjuez, el real sitio, la ciudad, el paisaje. Aranjuez, Doce Calles, Fundación Puente Barcas, 1996; pág. 155.

MATILLA TASCÓN, A.: “Las alhajas y la herencia de la Reina D<sup>a</sup> María Cristina de Borbón”. Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXI, 1984; pág. 466.

MERLOS ROMERO, M<sup>a</sup>. M.: “Arquitectura Palaciega y de Recreo: La presencia de las Clases Privilegiadas en Aranjuez en el siglo XIX”. *GOYA*, Revista de Arte, nº 256, enero–febrero 1997; pp. 221–229.

MURO, F.; RIVAS, P.: Cartografía histórica de la provincia de Madrid. Madrid, Diputación Provincial, 1983. (trabajo inédito)

NARD, F.: Guía de Aranjuez (su historia y descripción, y la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero. Madrid, Imprenta de la Viuda de D. J. R. Domínguez, 1851. (edición facsímil a cargo de Librerías París-Valencia, Valencia, Texto Graf, 1998); pp. 112, 113–116, 119.

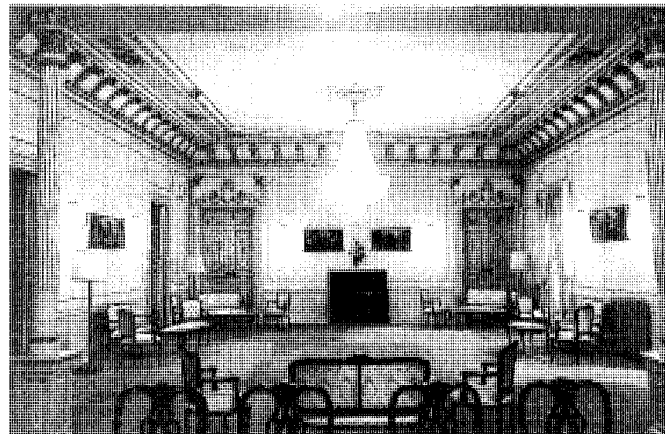
NIEVA SOTO, P.: “Aportaciones documentales a la figura del arquitecto Jaime Marquet y a su obra en Aranjuez”. Madrid, CSIC, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXIV, 1987; pág. 90.

ORTIZ CÓRDOBA, A.: *Aldea, Sitio, Pueblo. Aranjuez: 1750-1841*. Aranjuez: Doce Calles, 1992, pág. 123–124.

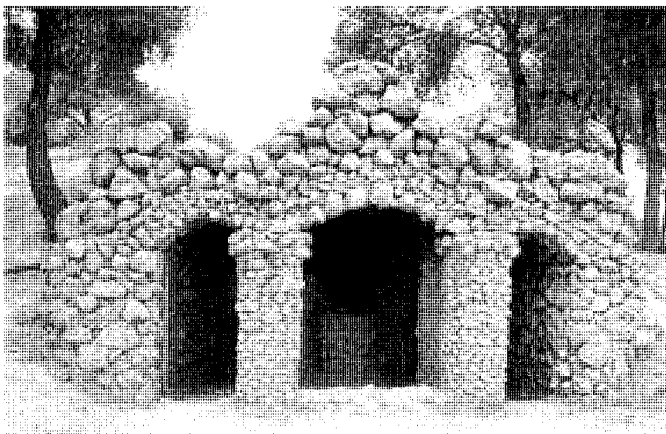
*PLANOS* de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. Madrid, MOPU,

**Arquitectura asistencial.** Residencia de ancianos El Deleite

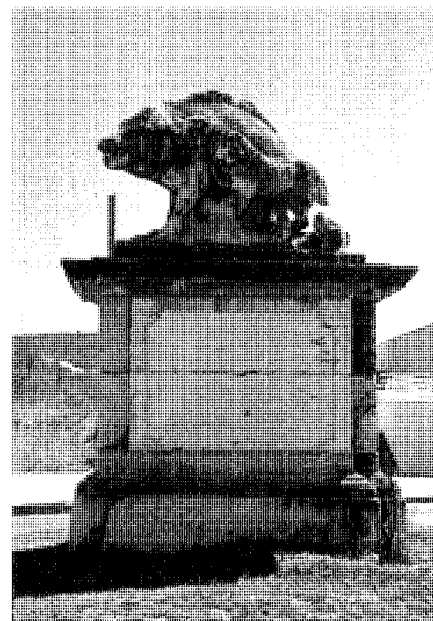
Vista general. Foto Vicente Patón.



Gran salón del palacio de María Cristina. Foto Vicente Patón.



Gruta triple en el jardín. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.



Escultura de un jabalí acosado por un perro en el paseo del Deleite. Foto Actividades y Servicios Fotográficos.

Instituto Geográfico Nacional, 1988; pág. 43.  
 PONZ, A.: *Viaje de España*, Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1787; tomo I, pág. 373.  
 \_\_\_\_\_: *Viaje de España*, Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, 1791; tomo XVI, pág. 10–11.  
 \_\_\_\_\_: *Viaje de España*, Madrid, Aguilar, 1988; tomo I, pp. 296–297, 318.  
 RAMOS PORTILLO, F. y PORTILLO ROLDÁN, R.: *Guía de Aranjuez*, Imprenta de la Compañía de Impresores y Liberos, Madrid, 1874. Servicio de reproducción de Libros, Librerías París-Valencia, Valencia, 1994. (edición facsímil); pág. 41.  
 SANCHO, J. L.: "El Real Sitio de Aranjuez y el arte del jardín bajo el reinado de Carlos III". *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional, Año XXV, nº 98, 1986; pp. 52 y 58.  
 \_\_\_\_\_: *La Arquitectura de los Sitios Reales*. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y

Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Editorial Patrimonio Nacional, Madrid, 1995; pp. 363–364.  
 TERÁN, M. de: "Huertas y Jardines de Aranjuez". *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, Año 18, 1949, nº 58.  
 TOVAR MARTÍN, V.: "Consideración al valor de lo "rústico" en los Sitios Reales (reinado de Carlos III)". *Fragments*, nºs 12–13–14, junio 1988; pp. 224–225.  
 TOVAR MARTÍN, V.: "Filippo Juvarra y el Palacio Real de Aranjuez". *Reales Sitios*, Revista del Patrimonio Nacional, Año XXXI, nº 119, 1<sup>er</sup> trimestre 1994; pp. 17–23.  
 SOTO CABA, V.: "Jardines de la Ilustración y el Romanticismo en España", en *Jardines del Clasicismo y el Romanticismo; El jardín paisajista*. Madrid, Editorial Nerea, 1993; pág. 295.

UTANDA MORENO, L.: "Factores físicos y Desamortización en la vega de Aranjuez". *Estudios Geográficos*, nº 158. Madrid, CSIC, Instituto Juan Sebastian Elcano, 1980; pp. 74, 80.  
 VIÑAS, S.: *Aranjuez*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez: Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), pp. 26–27, 63–64.

## 25 Residencia de Personas Mayores de la Comunidad de Madrid "Santiago Rusiñol"

### Situación

Plaza del Doctor González Bueno, 16.

### Fechas

P.: 1970-1971. O.: 1971-1972  
Diversas intervenciones: 1988-2003

### Autor/es

Manuel Ambrós Escanellas

### Usos

Asistencial y residencial

### Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid)



Vista general de la residencia por su fachada principal. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

Mediante una disposición de 28 de enero de 1971, la Diputación Provincial de Madrid decidió instalar en Aranjuez esta institución asistencial, inaugurada por el príncipe de España, el futuro rey Juan Carlos I, el 16 de mayo de 1972, aunque hasta el 15 de septiembre de ese año no comenzó a funcionar a pleno rendimiento, con el ingreso de los residentes, de los que un 25% eran naturales de Aranjuez o habitaban en el pueblo. Concebida, por tanto, como una "Segunda Ciudad Social de Ancianos", denominada asimismo "Francisco Franco", estaba revestida de similares características a las de la construida en el pk. 12,800 de la carretera de Madrid a Colmenar Viejo (muy pronto se pondría en marcha la tercera, en la localidad de Alcalá de Henares). Fue proyectada por el arquitecto Manuel Ambrós Escanellas, a la sazón jefe del Servicio Provincial de Arquitectura de la Diputación, adjudicándose las obras a la empresa "Laing Ibérica" el 16 de marzo de 1971.

Situada en los márgenes orientales de la ciudad, se levantó en un solar de 18.000 metros cuadrados, con 35.000 construidos y 6.000 en planta, gozando de generosas perspectivas abiertas al Jardín del Príncipe, a la propia villa de Aranjuez y al paisaje del Real Sitio anexo a la vega izquierda del Tajo, en un privilegiado entorno, por tanto, rodeado de vegetación, que permitía una planificación de la residencia enfocada a dotarla de soleamiento, ya fuese meridional y/o norte, en función del rigor de las estaciones de estío y de invierno, o al este-oeste

en lo referido a los ámbitos privados de los residentes.

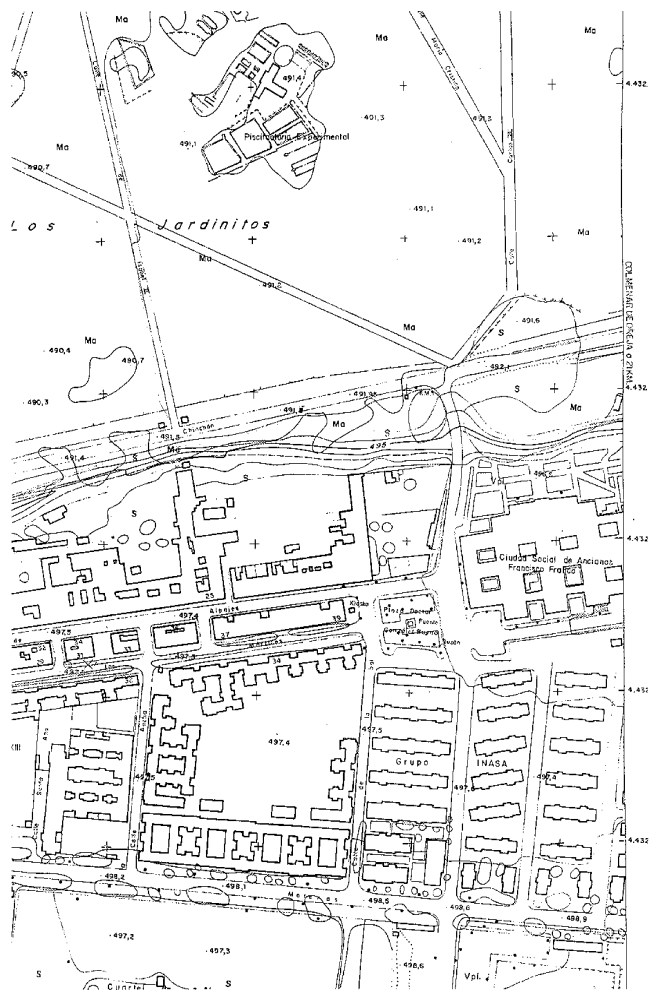
La organización de tan complejo edificio y de su completo y extenso programa llevó a su autor a un trazado en peine doble en base a la disposición de bloques prismáticos exentos de cuatro plantas sobre un aglutinador piso bajo de carácter noble que alojase los servicios comunes residenciales, ampliándose con otras adiciones edificatorias más bajas en las zonas anterior y posterior, que se destinaron respectivamente a los accesos y a los servicios complementarios (enfermería y mortuorio, lavandería, talleres de albañilería, carpintería, cerrajería y fontanería, almacenes, central térmica y acondicionadores de aire).

El programa desarrollado incluía además 252 apartamentos (24 individuales y el resto, dobles, con posibilidad de convertirse en triples), con una capacidad de acogida teórica de entre 480 y 600 residentes; un amplio vestíbulo de recepción, área administrativa y de dirección; estancias y zona de visitas; biblioteca, salas de recreo y salón de actos y cinematógrafo; cafetería, comedores y cocina, con sus dotaciones precisas; peluquería, estanco y despacho de loterías; capilla y residencia religiosa; apartamentos de dirección y dormitorios de personal subalterno, así como los correspondientes ámbitos de distribución horizontal y vertical, debiendo reseñarse que en cada galería se ubicaba un servicio de cocina,

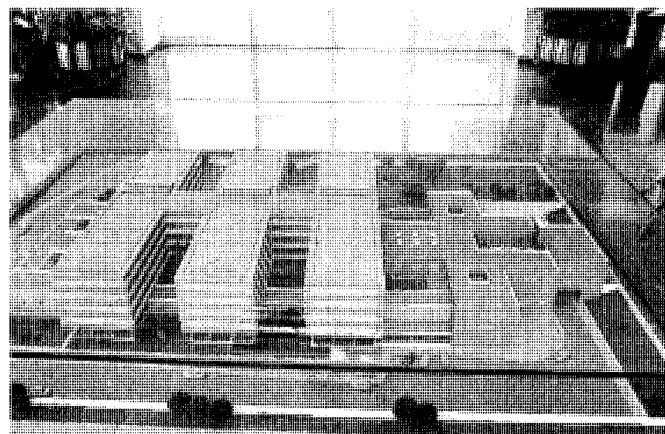
fregadero y frigorífico para uso de los residentes. Los apartamentos constaban de dormitorio, cuarto de baño completo, sala de estar y terraza, y disponían también de televisión, teléfono y nevera. En años posteriores se fueron introduciendo diversas mejoras, tanto en lo relativo a construcciones exteriores o interiores de índole menor como a elementos decorativos de variado cuño.

Precedido de un cuerpo bajo horizontal de acceso, el edificio articula, pues, tres prismas de cinco alturas tendidos a ambos lados de una espina dorsal central de espacios de relación. Sendos patios abiertos interiores permiten vistas y ventilación, a la vez que apelan a la coexistencia entre la necesaria relajación residencial y la apertura al privilegiado entorno. Se alude así a una racional funcionalidad capaz de estructurar tan abigarrado programa de necesidades aligerando la compacidad virtual del irremediablemente voluminoso contenedor desde una teoría de pabellones encadenados y referencias formales a la "modernidad", con fachadas compuestas según una alternancia de macizos de ladrillo y franjas rasgadas de vanos corridos. Se suaviza de esta manera la inicial compacidad del conjunto con ciertos referentes "aaltianos", de forma que en los ámbitos más volcados al paisaje se percibe la pretensión –por otra parte, nada obvia– de encubrir la excesiva concentración edificatoria requerida y su irremediable pre-

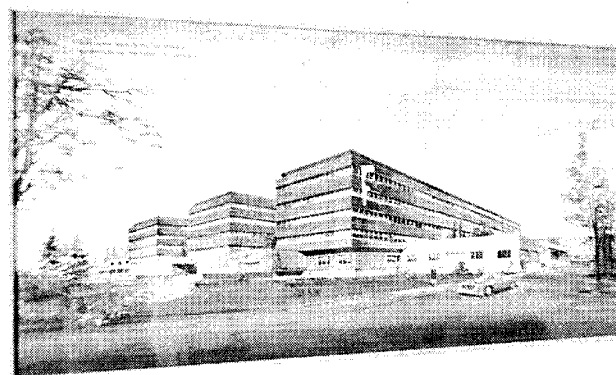
**Arquitectura asistencial.** Residencia de Personas Mayores de la Comunidad. de Madrid "Santiago Rusiñol".



Emplazamiento. Plano de población, 1974. COPUT, Cartoteca.



Maqueta del conjunto. Residencia de Personas Mayores. Foto María Cristina García, 2001.



Perspectiva del proyecto. Manuel Ambrós Escanellas, 1970. Archivo Regional, fondo Santos Yubero.

sencia, agresiva de partida sobre el equilibrio medioambiental ribereño, con un tratamiento formal estratificado a base de bandas paralelas que minimizan y atenúan también las masas construidas, a la par que, en la lejanía, esas mismas masas parecen flotar sobre corridas galerías o miradores practicados sobre un entorno espléndido y frondoso, que, desde su posición excéntrica, convive con una ciudad roturada bajo las premisas de una racionalidad cartesiana y civilizadora de las efusiones de la naturaleza.

Desde el punto de vista sociológico, el régimen de funcionamiento de la Residencia aportaba igualmente un alto grado de modernidad al permitir a los residentes una total libertad de movimientos y una amplia gama de opciones en la organización de sus relaciones

con otros residentes, con el exterior y con la administración del edificio, gozando de independencia a la hora de decidir su participación en las diversas actividades del centro, debiendo respetar tan sólo unas normas mínimas de convivencia.

[CG] [FC]

#### Documentación

Planos de población de Aranjuez, 1974. E. 1:2000. *Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Cartoteca, PV030-605 (7-7) 1*. Proyecto básico y de ejecución de reformas arquitectónicas en R.P.P.M.M. Aranjuez. Juan I. Azcárraga Togor, marzo 1997. *Comunidad de Madrid, Consejería de Servicios*

*Sociales, proyecto 716*.

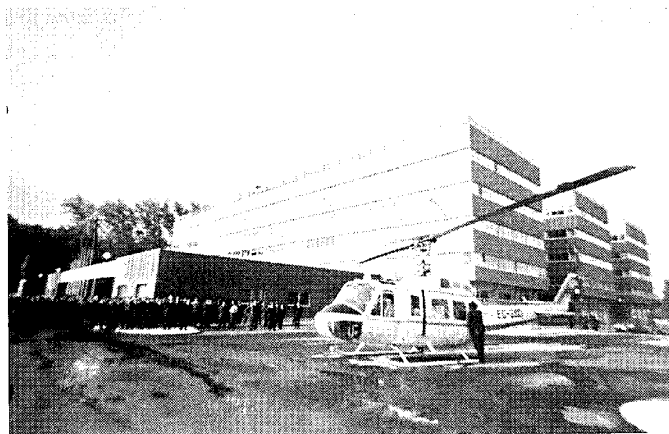
Proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas en R.P.P.M.M. Aranjuez. Lizcano y Rodríguez, julio 1997.

*Comunidad de Madrid, Consejería de Servicios Sociales, proyecto 548*.

Proyecto Plan de Seguridad y Salud para la obra de eliminación de barreras arquitectónicas y obra de instalación núcleos húmedos en la R.P.P.M.M. Santiago Rusiñol (Aranjuez). EDHINOR, julio 1999. *Comunidad de Madrid, Consejería de Servicios Sociales, proyecto 786*.

Proyecto modificado del proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas e instalaciones núcleos húmedos en la R.P.P.M.M. Santiago Rusiñol (Aranjuez) (540-548). Lizcano y González, enero 2000.

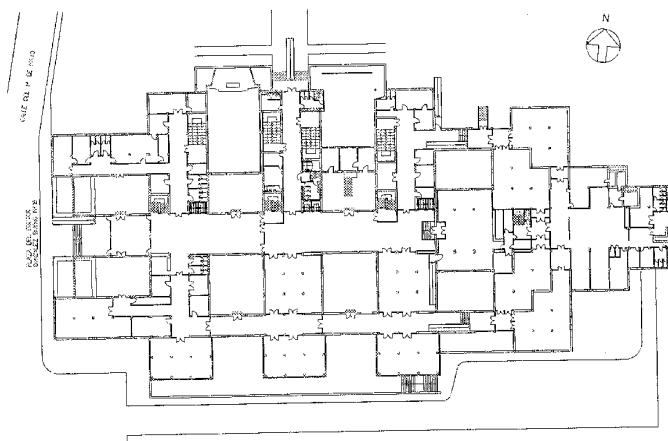
## Arquitectura asistencial. Residencia de Personas Mayores de la Comunidad. de Madrid "Santiago Rusiñol".



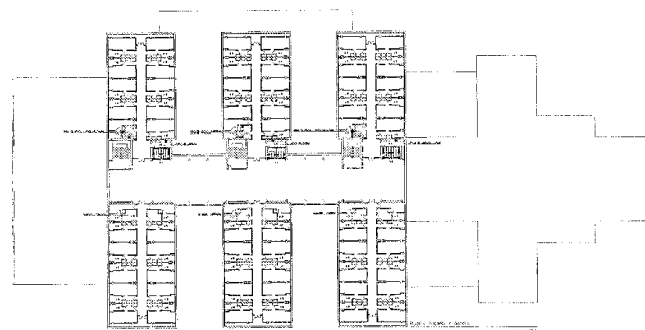
La "Ciudad Social de Ancianos", el 16.05.1972, día de su inauguración por el Príncipe de España. Archivo Regional, fondo Santos Yubero.



Fachada lateral de la residencia hacia los jardines del Príncipe. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Planta baja. Proyecto modificado de eliminación de barreras arquitectónicas e instalaciones. Lizcano y González, arquitectos asociados, enero 2000. *Consejería de Familia y Asuntos Sociales, SRBS.*



Planta de habitaciones. Proyecto modificado de eliminación de barreras arquitectónicas e instalaciones. Lizcano y González, arquitectos asociados, enero 2000. *Consejería de Familia y Asuntos Sociales, SRBS.*

*Comunidad de Madrid, Consejería de Servicios Sociales, proyecto 671.*

Proyecto de obras de eliminación de barreras arquitectónicas. Instalaciones en núcleos húmedos y Seguridad y Salud en la R.P.P.M.M. Santiago Rusiñol (Aranjuez). EDHINOR, abril 2001.

*Comunidad de Madrid, Consejería de Servicios Sociales, proyecto 768.*

Numerosos proyectos de transformación de plazas de ancianos válidos en asistidos, de instalaciones y protección contra incendios, e intervenciones puntuales de adecuación, sustitución y reforma.

AA.VV. 1988-2003.

*Comunidad de Madrid, Consejería de Servicios Sociales.*

### Bibliografía

CIUDAD SOCIAL DE ANCIANOS FRANCISCO FRANCO (Aranjuez): *Ciudad Social de Ancianos Francisco Franco, Aranjuez, memoria desde el 15 de septiembre de 1972 al 31 de diciembre de 1973*, Madrid, Diputación Provincial, DL 1974.

\_\_\_\_\_: *Memoria...*, 1973- , [Madrid], [Diputación Provincial], 1974.

MADRID (Provincia). Diputación Provincial: *Anteproyecto del reglamento de organización y funcionamiento de las Ciudades Sociales de ancianos provinciales*, Madrid, Diputación Provincial, 1982 (BOPM, 96, 24.04.1982).

"NUEVAS obras de la Diputación Provincial de Madrid", *Cisneros* (Madrid), 20, núm. 43 (mzo. 1971), 18-20.

## 26 Antiguo portal de la paja y la cebada

### Situación

Calle Abastos, 32 a 36 c/v Postas, 28 c/v Pescado, 2 a 4 c/v Carrera de Andalucía, 19

### Fechas

P.: 1757. O.: 1757-1758  
Ref.: 1980

### Autor/es

P. y O.: Santiago Bonavía  
Ref. Abastos 36: Eduardo Pinilla Martín

### Usos

Original: comercial  
Actual: residencial y administrativo

### Propiedad

Original: pública (Patrimonio de la Corona)  
Actual: privada

### Protección

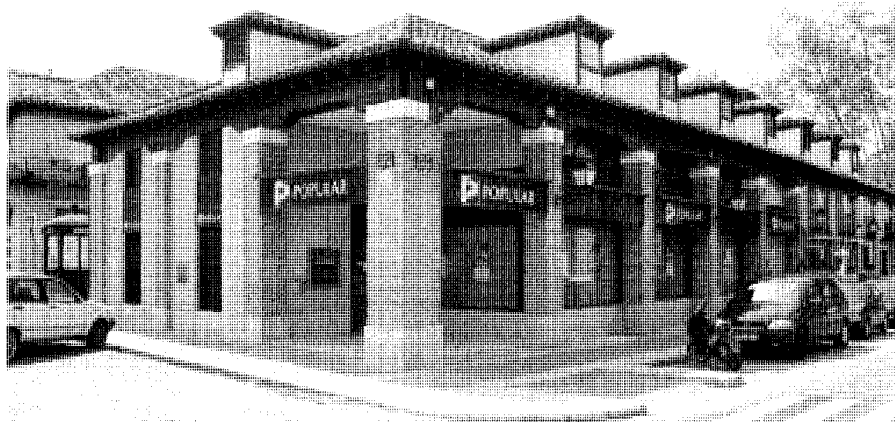
Tipológica grado 1º (PGOU de Aranjuez, 1996).

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Paralelamente a la transformación del "boulevard", amplio paseo arbolado que teóricamente habría cerrado la ciudad por el Sur, según el Plan de Bonavía de 1750, se irían disponiendo a lo largo de su trazado y límite libre meridional toda una serie de edificaciones acorde a su nueva función como Plaza de Abastos. Se buscaba un espacio más amplio que el antiguo destinado para ello, al haber superado la actividad comercial y la ocupación durante las Jornadas Reales todas las expectativas.

Enmarcada por tanto en esta planificación, aún en vida del arquitecto Santiago Bonavía, hay que situar la realización de los dos tinglados o soportales para "la venta del pan y verduras" y "la provisión de cebada y paja del público, para los puestos del vedriado", atendiendo a la Real Orden del 18 de julio de 1757.

Su emplazamiento lo ofrece el borrador del Plan General de Aranjuez, fechado el 16 de noviembre de 1758, en el que se demostraba lo fabricado y lo que faltaba por fabricar y remitido por su autor Bonavía al ministro Wall. De él se extrae que el portal de "la Paja y Cebada", al que se le asigna el número 44 de la "Explicación", se corresponde con la edificación que hoy ocupa la manzana delimitada por las calles de Abastos,



Vista actual hacia la c/ Abastos.

Postas, Pescado y Carrera de Andalucía, mientras que del de "las Berduras y demás comestibles", el número 40, nada queda, por haber sido sustituido hace tiempo por un edificio sindical. Se sabe, no obstante, que se hallaba alineado con la misma plaza mercantil, pero más el oriente, entre las calles Concha y Capitán, siendo de mayor superficie, aun cuando su concepción estética, funcional y constructiva fuera similar, como lo afirmaba Quindós.

Eran ambos, por tanto, volúmenes "quadriangulos, cubiertos con fuertes armaduras, sobre cuatro órdenes de pilares de ladrillo, abiertos por todos lados", resueltos con criterios utilitaristas, pero sin menoscabar su carácter eminentemente público y su compromiso urbano, sirviendo de "ornato al Sitio".

Como afortunadamente persiste el Portal de la Paja se puede conocer el sentido de estas palabras de Álvarez de Quindós y reflejarlas en el desaparecido.

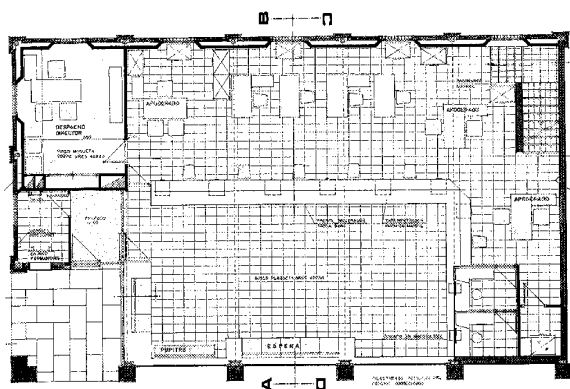
Consiste aquél en un edificio de planta rectangular (13 x 35) m, aproximadamente, y un nivel de doble altura más sótano, estructuralmente organizado por una retícula de pilares cuadrados, (0,60 x 0,60) m, de fábrica de albañilería, con toscas y simples basas y capiteles de piedra, formando módulos de (4 x 4) m. Una estructura de madera cubre la planta inferior, configurando un espacio cerrado, seguramente para almacén, que además soporta el tejado

cerámico. Todos los elementos que constituyen aquella, como las zapatas, carreras, durmientes y cerchas, así como el alero de canes de madera, reflejan un cuidadoso diseño y ejecución. Se trata, en definitiva, de una composición racional y sencilla, dominada por la utilidad, lo cual, conociendo su fecha de creación a mediados del siglo XVIII, dota de gran interés al edificio.

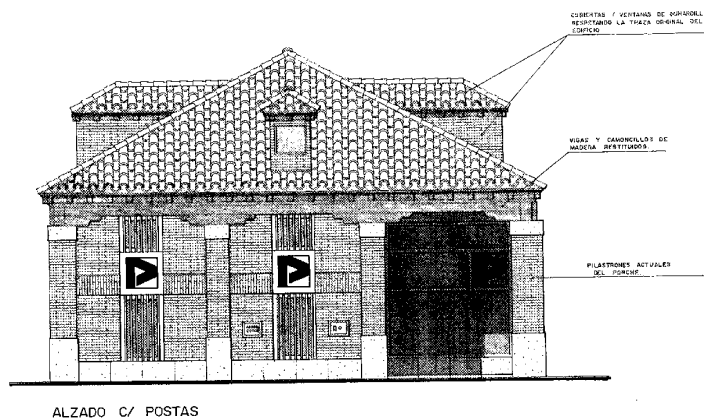
Su autor más probable sería el propio arquitecto director principal del Sitio Santiago Bonavía, dado su carácter de obra promovida por el erario real, aunque la mucha actividad y delicada salud de aquél hacen no descartable la colaboración de quien habría de ser su sucesor y entonces su ayudante, el francés Jaime Marquet. Así lo intuye Virginia Tovar, señalando que éste había llegado a Aranjuez en la primavera de 1757 e inmediatamente participó en todas las obras que a Bonavía se le habían encomendado.

De lo que no hay duda es que este último Arquitecto era quien informaba al ministro Wall de la evolución de la construcción de los portales a lo largo de 1758, de lo que es ejemplo el que el segundo iniciado, quizás el de la Paja, se estuviera empedrando y tejiendo el 11 de abril. Poco después, ya terminados los dos, se proponía, como en otros edificios recientemente ejecutados en Aranjuez, dar color "al óleo" a las maderas exteriores, seleccionándose el verde.

Lamentablemente, las edificaciones no mantuvieron durante mucho tiempo su configura-



Alzado a la c/ Postas del proyecto de reforma. E. Pinilla, 1980. SH.COAM.



Planta baja de la reforma en oficina bancaria. E. Pinilla, 1980. SH.COAM.

ción, pues ya en 1804 Quindós manifestaba que ambos tinglados ya se habían cerrado, “y tienen otros destinos”. Se mantendría libre en el de la Paja, no obstante, la crujía septentrional, abierta hacia la Plaza Mayor, con el mismo sentido comercial primitivo, pero se tapió el perímetro restante y se distribuyó con viviendas resueltas en dos pisos, bajo y principal. Quedarían vistos en parte los pilares exteriores, a modo de pilastras, abriéndose en los ejes intermedios huecos para puertas o ventanas, con balcones en el exterior.

La desamortización de los bienes de la Corona afectaría a este Portal de la Paja que quedaría dividido en tres propiedades, dos iguales y menores al Oeste, abarcando dos por tres módulos cada una y la restante cinco. Este hecho hizo perder irremediablemente al conjunto su unidad, ocupándose de modo desigual y sin propuestas de conservación acordes, e incluso, en el último sector, acabando por quedar en un momento determinado inhabitado, lo que le llevó a un estado de abandono y ruina que hicieron temer por su desaparición.

Gracias al Plan Especial de Reforma Interior del casco de Aranjuez, de Moneo, Solá-Morales, Busquets, Echeverría y Salinas, que catalogó el edificio como manzana o edificio “de absoluto interés para su conservación”, se logró evitar lo que hubiera sido su segura desaparición, al menos la de la citada zona deteriorada y, en cualquier caso, la mayor.

Y es que en 1980 surgió una propuesta para la ocupación de este sector por parte del Banco

Popular y con el fin de instalar en él su sede, donde se contemplaba la demolición de esta parte de la manzana y la construcción de un nuevo edificio, aunque se respetaba el volumen anterior, aspecto externo y materiales. La respuesta municipal, ateniéndose al Plan Especial, entonces en Avance, fue clara, pues se exigía la “restauración fiel de los elementos que confieren carácter” al edificio, pudiéndose alterar la distribución interior siempre que se respetase la estructura, esto es, la retícula de pilares, ante lo que no cabía más que denegar la licencia.

No obstante, contemplaba el Ayuntamiento una posibilidad para llegar a un acuerdo, gracias a la revisabilidad del Plan, la de modificar la calificación, reduciéndola a “edificio de interés” y permitiendo, por tanto, cierta libertad interior a cambio de mantener los pilastrones de fachada y rehacer el alero, la cubierta y las mansardas. Se recomendaba también la conservación del pórtico, como elemento arquitectónico que proporcionaba “riqueza especial en su entorno” y cuya ocupación jurídicamente no estaba clara. Este documento se firmó el 8 de abril y el 24 de junio de 1980 se visaba el proyecto del arquitecto Eduardo Pinilla Martín.

En él se recogía lo acordado de eliminación de toda la estructura interior, dejando la perimetral, pero desprovista de su capacidad portante, con pilares metálicos embutidos en la misma que recibirían la carga de las cerchas, también metálicas y de 11,73 m de anchura, es decir, la del edificio. Se cerraba con cristalerías, además, el pórtico

hacia la Plaza de la Constitución, porque así también se hallaba en el resto de la manzana, haciéndole perder su carácter público, a excepción de la esquina de la calle de Abastos con Postas, para crear el acceso. La fachada y cubierta se mantenían, pero como una cáscara, aun cuando se abrían huecos verticales rasgados en las calles de Postas y Pescado.

A pesar de lo expuesto, y para finalizar, señalar que exteriormente el conjunto es susceptible de recuperar la unidad pérdida, si se realizase un plan común al que se sometieran las diferentes propiedades, porque su interior mutilado ya no podrá hacerlo, salvo que se reconstruyera lo demolido. A esa singular estructura reticular, adecuada al uso comercial del siglo XVIII, ha venido a reemplazarla en parte una distribución estrictamente funcional que nada tiene que ver con ella, destinándose la planta sótano a almacén, archivo y cámaras acorazadas; la baja a patio de operaciones y despachos; y la entreplanta a cuartos de instalaciones y aseos.

Por otra parte, el sector con frente a la Carrera de Andalucía, Abastos y Pescado está ocupado por el uso hotelero y el intermedio a locales comerciales y viviendas, habiéndole sido aplicado a los tres, según el Inventario de Rehabilitación, la ordenanza de protección tipológica grado 1 con la propuesta de mantenimiento, más integración de ventanales para la sucursal bancaria y el último.

[MLV]

**Arquitectura comercial.** Antiguo portal de la paja y la cebada

Vista actual hacia la Carrera de Andalucía.



Vista del conjunto antes de la reforma de 1980. SH.COAM.

**Documentación:**

AGP: C<sup>a</sup> 14.209.  
SH.COAM: Aranjuez, s.s.

**Bibliografía:**

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).  
SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.  
TOVAR MARTÍN, Virginia: "Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXX-VIII, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.

## 27 Mercado Municipal de Abastos

### Situación

Plaza de la Constitución c/v calle Gobernador c/v carretera de Andalucía c/v calle de Abastos

### Fechas

P.: 1890. O.: 1893-1894  
Ref. y Amp.: P.: 1984. Co.: 1986.  
Fo. 1ª fase: 1987. Fo.: 1995

### Autor/es

Enrique Sánchez Sedeño  
Ref., Amp. y Res.: Enrique de Teresa Trilla y Juan José Echeverría Jiménez

### Usos

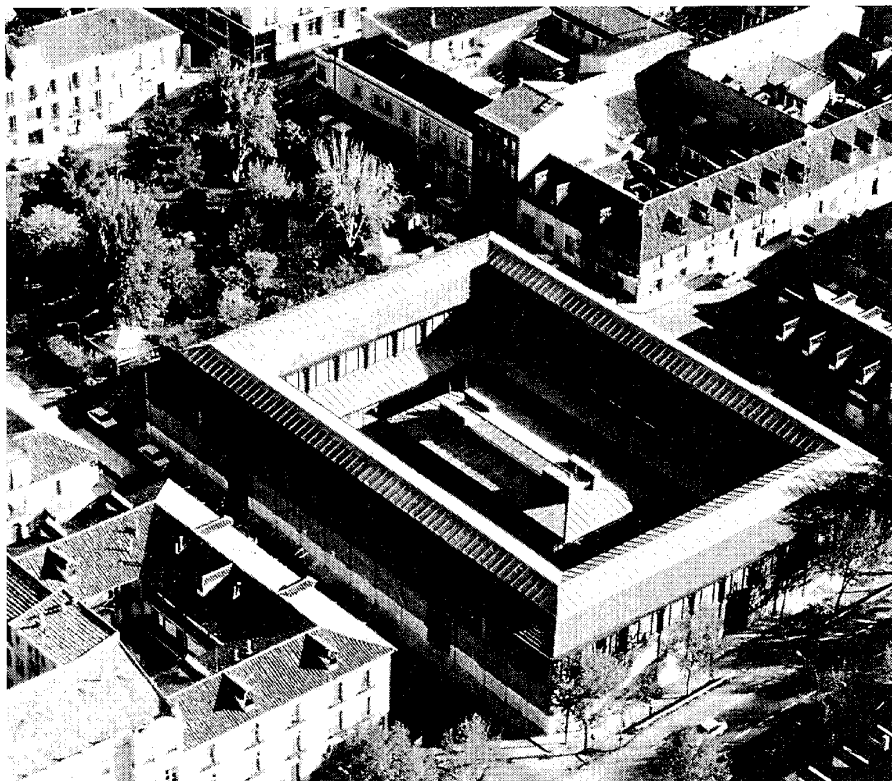
Comercial

### Propiedad

Pública (Ayuntamiento)

### Protección

Edificio de carácter monumental. Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996).  
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001



Vista aérea del conjunto reformado. Foto cedida por los autores.

Entre la carretera de Andalucía, las calles de Abastos, Postas y Gobernador y la plaza de la Constitución, se sitúa el Mercado de Abastos, proyectado y construido por el arquitecto Enrique Sánchez Sedeño en la última década del siglo XIX frente al Ayuntamiento, en el corazón de la cartesiana trama urbana del recinto dieciochesco de la ciudad, concebida por Santiago Bonavía hacia 1750 y reformada posteriormente por una regulación normativa de 1794 planificada a través de las ordenanzas de Juan de Villanueva.

Aceptada la morfología del entorno, con su tipología de manzana unitaria y global, paradigma y germen generador de la ciudad estructurada ortogonalmente, que ha consagrado la imagen histórica del paisaje urbano de Aranjuez, se trazó el edificio con vocación de centro de abastecimiento comarcal, avalado por sus extraordinarias dimensiones en comparación con el todavía exiguo vecindario de la ciudad (algo menos de 10.000 habitantes) y de lo que se hacía eco el *Álbum-guía* de 1902: "elegante edificio de reciente construcción, que ya quisieran para sí muchas capitales de provincia".

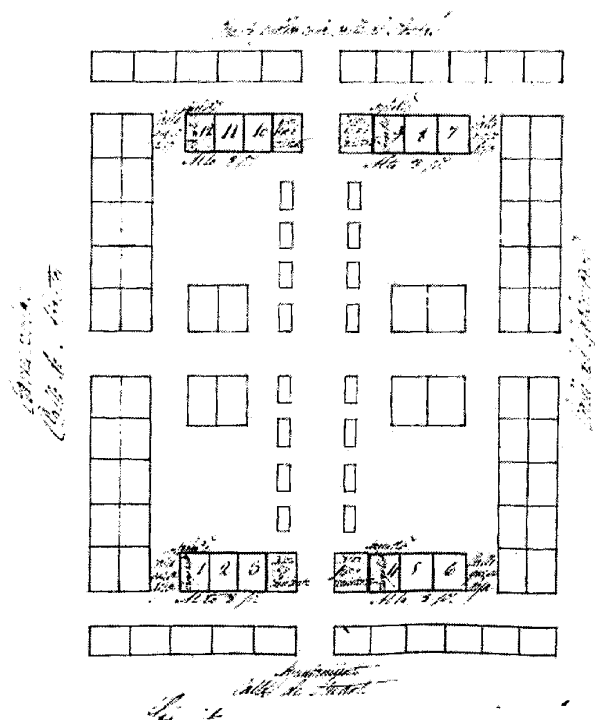
Sustituiría a partir de 1895 al mercado pre-

cedente, de carácter descubierto, que agrupaba entre el Ayuntamiento y la carretera de Andalucía, con escasas condiciones higiénicas, los "cajones" o puestos de madera de los comerciantes; al comenzar por fin en febrero de 1893 las obras, que se habían demorado en exceso debido a la falta de fondos, los que ocupaban la superficie sobre la que debía alzarse el nuevo mercado (al menos, 31 cajones grandes y 20 pequeños) ya habían sido desmantelados o trasladados a una ubicación alternativa, quedando en los laterales de la plaza, alineadas en paralelo, sendas hileras de puestos que se pegaban unos a otros para aprovechar el espacio disponible. Entonces salieron a la luz gran cantidad de monedas que mostraban que la actividad comercial en este lugar se remontaba al menos a la época de Fernando VI.

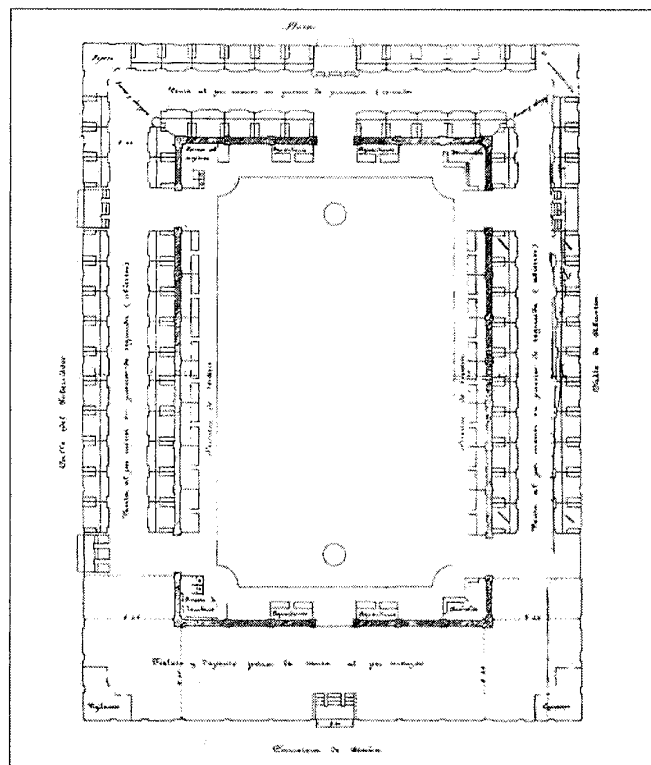
En efecto, la enorme plaza de Abastos de la planimetría del último tercio del siglo XVIII, en realidad un gran "salón" después dividido por las calles de Abastos y del Gobernador, que se extendía entre la carretera de Andalucía y la calle del Foso, albergaba ya un amplio abanico de

mercaderías de toda clase y condición que se vendían en "garabitos" (casetas irregulares de madera u otros materiales casi siempre sin pintar) de anárquica disposición, reemplazados entre 1807 y 1808, a instancias del gobernador Simón García Puertas, por unos "tinglados distribuidos en calles uniformes, con sus cajones...", contruidos por el carpintero del Real Sitio, Francisco Cazo, y que en el nuevo plano de la ciudad se concentrarían en la plaza remodelada (denominada de la Constitución en 1836, a la par que el primer Ayuntamiento con alcalde constitucional se instala en el contiguo Palacio del Gobernador), siendo su número de 75 en 1834.

Poco a poco se va racionalizando la organización de los puestos y comienza a tomar forma, a partir de mediado el siglo, la idea de construir un mercado municipal que solucionara de una vez por todas los problemas al respecto. El 16 de diciembre de 1849, el entonces alcalde-corregidor, Jorge de la Corte, propone "la construcción de un mercado de fábrica en lugar del de cajones", pero la propuesta encierra una oscura operación especulativa de privatización del ser-



Distribución y dimensiones de los puestos de venta del mercado descubierto de la plaza de la Constitución. Eulogio Ruiz Tapiador, 1854. *El mercado de abastos de Aranjuez, 1998.*



Esquema de funcionamiento de la planta general en el proyecto de Sánchez Sedeño, 1890. *Consejería de las Artes, Archivo Central.*

vicio en la que se confunden intereses públicos y privados y en el que está implicado José Antonio de Madariaga, protegido de la reina Isabel II.

Aunque la operación se aborta, múltiples problemas (epidemias de cólera morbo, "Vicalvarada", etc.) impiden que la construcción del mercado vuelva a plantearse en los años siguientes, en los que se incrementa el número de puestos, se diversifican los modelos en función del tamaño (muy grandes, grandes, medianos y pequeños) y se planifica una nueva ubicación para los mismos en la plaza.

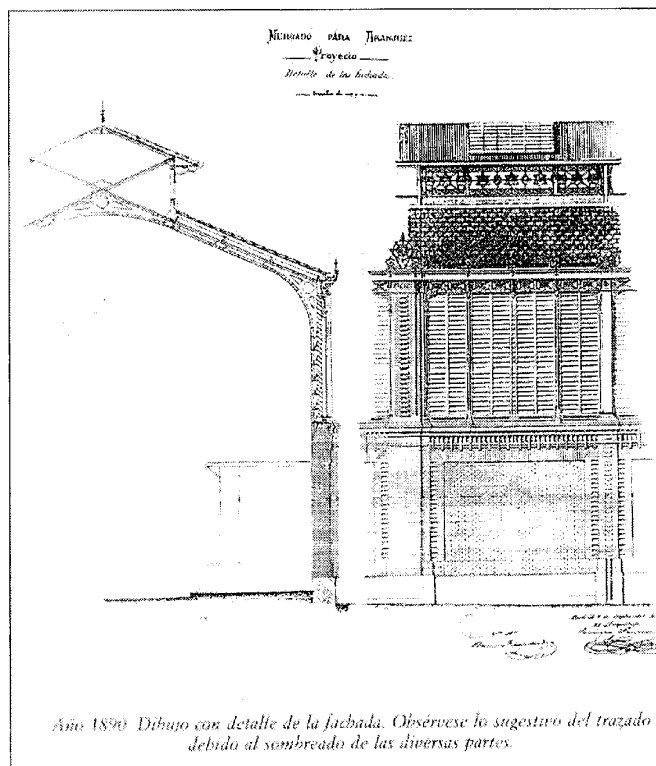
Tal como añade Ángel Ortiz Córdoba, quien ha estudiado toda la documentación aportada por los Libros de Actas del Ayuntamiento de Aranjuez, la definitiva construcción del mercado no se decide por el Concejo hasta el 23 de julio de 1890: "... un mercado que satisficiera cumplidamente los servicios públicos de la localidad... que se efectuará en la plaza pública, en la parte que linda con la carretera de Andalucía...", encargándosele de inmediato a Sánchez Sedeño el

proyecto correspondiente, que, firmado el 8 de septiembre de 1890 y presupuestado en 157.500 pesetas (después rectificado hasta 176.107,20), será aprobado por la Comisión Municipal de Mercados, aunque la autorización gubernamental no llegaría hasta 1891.

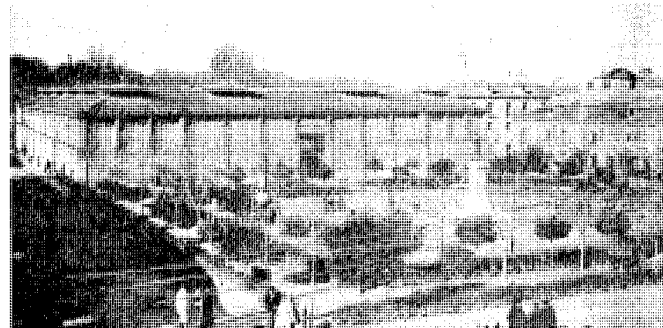
Siguiendo los patrones de la arquitectura pública industrial en hierro y vidrio de finales del XIX, el arquitecto planteó el mercado de Aranjuez, que había de levantarse sobre una superficie rectangular de 64 x 48 (aproximadamente 3000 m<sup>2</sup>), como una nave neta bajo cubierta inclinada de dos faldones, a modo de pabellón o gran lonja lineal en desarrollo perimetral en torno a un patio central de gran tamaño (600 m<sup>2</sup>), de forma que, sin perjuicio del género específico de los mercados municipales, en el orden de los viejos modelos decimonónicos madrileños, como el de la Cebada, los Mostenses o el de San Miguel, se inspiraba también en el tipo edificatorio urbano de la arquitectura civil residencial y palaciega de la ciudad, sin olvidar su relativo aire neomodéjar,

que también impregnará otras construcciones civiles de Aranjuez, como la estación central.

La nave generadora, cubierta con estructura metálica y primitivamente rematada, según las trazas del proyecto inicial documentado, por una banda corrida de luz cenital en pequeño pabellón prominente en cumbre y reducido a puntuales remates discontinuos en la posterior construcción, ha recuperado, en la restauración efectuada en tiempos recientes por el equipo de arquitectos de Teresa-Echeverría, el concepto original de pabellón sin solución de continuidad sobre la cubierta, reincidiendo en una banda de luz central en todo el perímetro de la nave. Se soporta aquella sobre columnas metálicas resueltas con alguna variante en relación al proyecto de Sánchez Sedeño, que las concibió en su origen como elementos exentos adosados al muro de cerramiento, pero que cambiaron después su primitiva fisonomía, que enfatizaba el aire industrial de la construcción, por otro aspecto más romántico al ser recubiertas con obra de



Proyecto original. Alzado de un módulo de fachada y sección transversal del mismo. *Consejería de las Artes, Archivo Central.*



El mercado, al fondo de la plaza de la Constitución. Exterior y patio. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, 1902*

ladrillo en continuidad con el mismo material del cuerpo inferior, de evocaciones neomudéjares, resaltando así su apariencia de contrafuertes y configurando una secuencia perimetral de pilastras de ladrillo visto. El basamento estaba constituido por bloques de piedra de Colmenar que regularizaban la nivelación.

Aunque la construcción primigenia empobrecía o reducía la imaginería decorativista del edificio proyectado, en lo que jugaron una influencia decisiva las gravísimas dificultades económicas de los sucesivos Consistorios, que llegaron a paralizar en diversas ocasiones las obras, acometidas en varias fases (siendo frecuente que ningún contratista acudiera a las subastas), el resultado sería un conjunto de muy singular pregnancia en el discurso urbano de Aranjuez, capaz de conjugar una tipología protoindustrial no exenta de resonancias estilísticas, en el centro de un casco histórico relevante y consolidado, con cierto acento cosmopolita sin renunciar a su funcionalidad y papel emblemático, asumiendo a finales de la centuria un compromiso van-

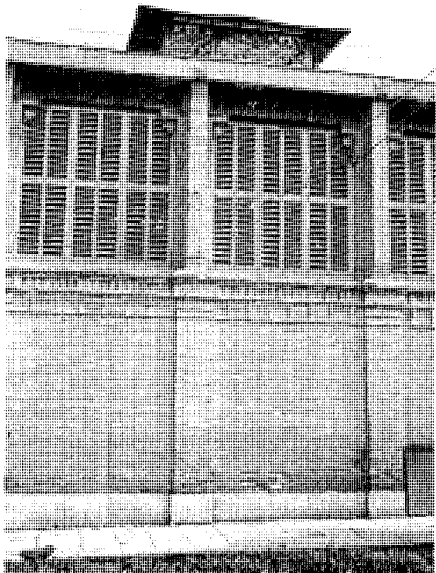
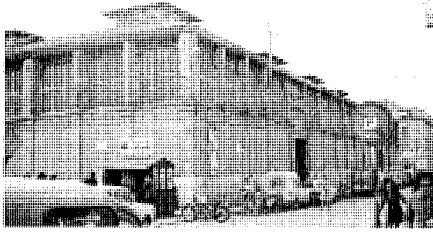
guardista perfectamente integrado en una trama cartesiana y cívica de palacios y residencias. Exponente de las arquitecturas del hierro y del cristal, sorprende por su combinación tectónica con la obra de albañilería en la escueta y exacta lógica constructiva desde la austeridad afín a sus raíces neomudéjares, así como por la elegancia del trazado, muy rico y expresivo, tanto en los detalles del cerramiento, con sus primitivas celosías de madera hoy sustituidas, cuanto en los elementos estructurales metálicos.

Aparte de los económicos, el proceso de construcción tuvo que hacer frente a otros graves problemas, que Ángel Ortiz enumera: los desniveles del terreno, el paso por el subsuelo de la plaza de los caces abovedados del canal (viejo de Sotomayor y nuevo de las Aves), el sistema de evacuación de aguas sucias y pluviales, los retrasos de la cantera de Colmenar en el suministro de la piedra para cimientos y basamento y el traslado de la fuente octogonal de agua potable situada en el centro del solar y datada en 1827 (a la que los vecinos hubieron de seguir

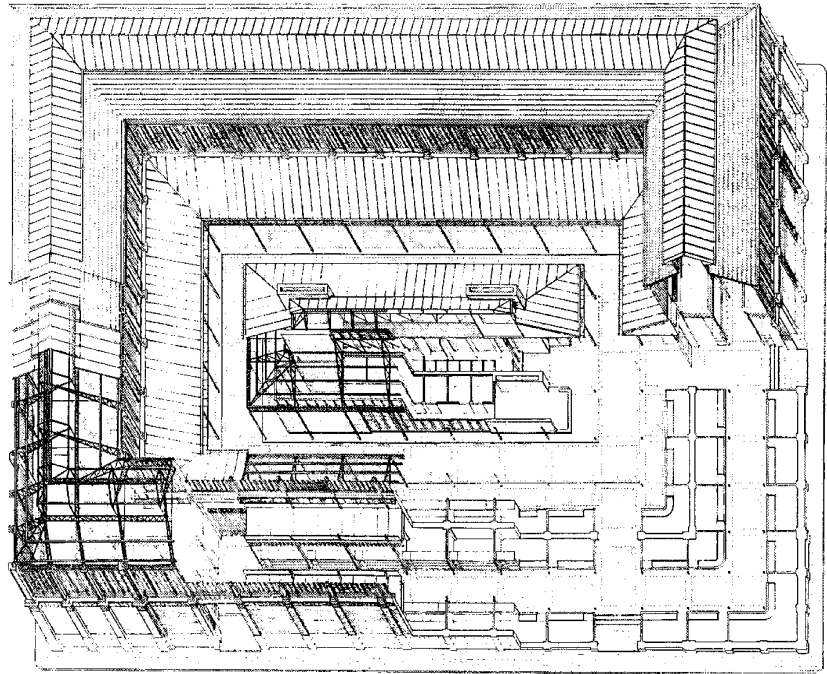
acudiendo a coger agua hasta muy avanzadas las obras).

A este efecto, hay que decir que hasta 1894, próxima la finalización de las mismas, no se había contemplado el diseño de los puestos y su distribución espacial dentro del gran contenedor, por lo que tampoco fueron presupuestados. Existían puestos de primera y segunda, que siguieron dos modelos distintos dentro de parecidos cánones de diseño, uno de los cuales fue trazado por Luis Jaime Jiménez, siendo el constructor de ambos Antonio Ortega Encinas.

Tras su inauguración el 30 de diciembre de 1894, pese a que todavía no se habían acabado de pagar las deudas contraídas para la construcción (los honorarios de Sánchez Sedeño como "Director facultativo de Obras" se liquidarían en marzo de 1897 y, poco antes, el contratista José Álvarez López había cobrado lo que se le debía), se procedió a dotar de aceras perimetrales al edificio y se embelleció la plaza de la Constitución, reparando las fuentes y adecentando el entorno,

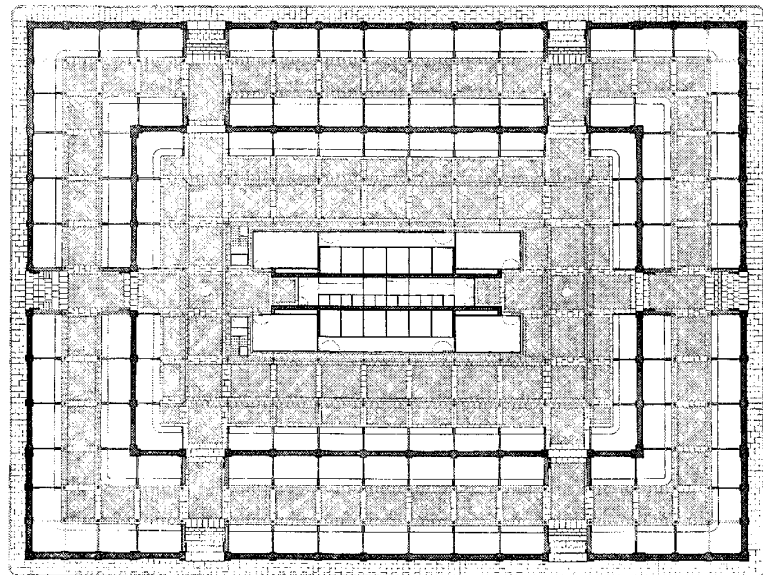


Estado previo a la reforma. Vista lateral del edificio y detalle de la modulación del paramento de fachada. Foto: Félix Cabrero, 1970.

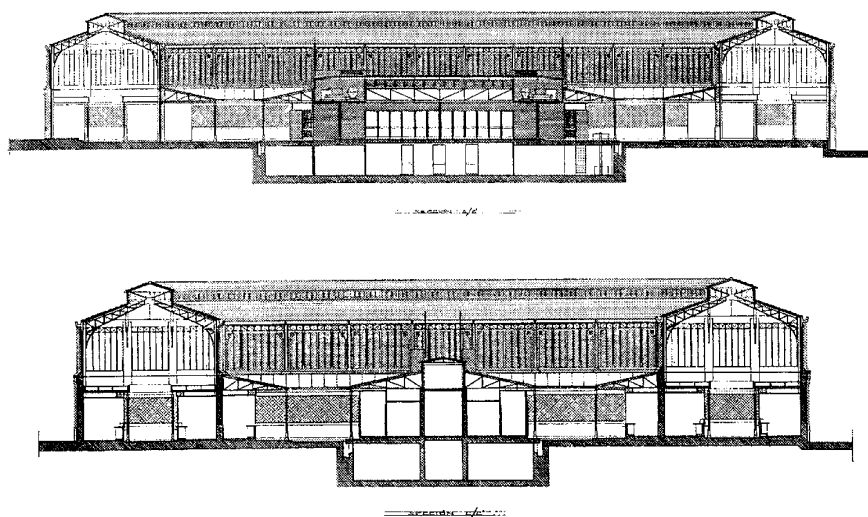


Axonometría seccionada del conjunto reformado. Plano cedido por los autores.

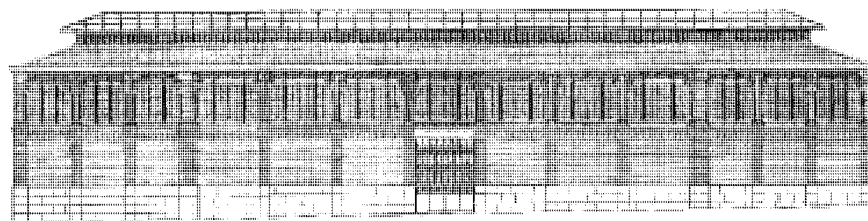
PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO DE ARANJUEZ,  
 ILMO AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ  
 José María 6/2



Planta general reformada. Plano cedido por los autores.



Secciones longitudinal y transversal del proyecto de reforma. Planos cedidos por los autores.



Fachada principal reformada a la plaza de la Constitución. Plano cedido por los autores.

lo que se remataría con la instalación en 1897 de la estatua de Alfonso XII, hecho que le valdría al Ayuntamiento la consideración de Ilustrísimo por gracia de la reina viuda María Cristina de Borbón.

Después de su transferencia en 1985 a la Comunidad de Madrid, la rehabilitación del edificio, deteriorado y obsoleto en los últimos tiempos, recuperará sin nostalgias revisionistas las esencias que lo convertían en singular, restituyendo sus usos genuinos y primigenios, multiplicando su capacidad útil, reintegrando y catalizando sus valores cívicos, simbólicos, funcionales y urbanos, y generando una transformación y un crecimiento que emergen de la propia lógica generatriz de las trazas iniciales y se apoya en sus intrínsecas leyes compositivas. La intervención, desde la ideología pragmática y funcionalista del empirismo edilicio y desde la reinstauración del sentido emblemático del mercado, y no como nostalgia arqueológica, parte de la cubrición del patio como vacío recurrente

de la manzana generadora de la ciudad, superando su condición de soporte tipológico y de ventilación para llenarlo del trasiego y bullicio del nuevo mercado.

Desde las trazas ortogonales de la inicial nave anular se prolonga la malla virtual en el vacío espacio del patio de manzana, creándose una nueva nave interior, paralela y adosada a la de borde, en torno a un núcleo central festoneado por columnillas metálicas, auténtico templete períptero contenedor de servicios. La nave se cubre con singular y ligero armazón traslúcido a dos aguas sobre estructura metálica, recuperando la fluidez, claridad y diafanidad de su perdida condición de patio desde su aspecto de discreta modernidad compatible con la restaurada nave histórica. Nuevos "boxes" o puestos de venta en los laterales de la luminosa nave central multiplican las capacidades de uso desde el entramado circulatorio surgido de los nuevos flujos axiales y transversales del espacio interior que comunican certeramente las dos naves anu-

lares concéntricas, además de asumir la ambigüedad del dentro - fuera al conectar los ciclos de dicho ámbito con los viales de la trama urbana circundante, exhibiendo así el mercado su condición esencial de espacio público sin solución de continuidad con el espacio urbano y abundando en la axialidad emblemática de la Plaza Mayor, que enfrenta al Ayuntamiento con el Mercado en un simbólico diálogo entre lo institucional y el servicio público.

Debe reseñarse por fin la cuidada restauración y renovación de los elementos externos, configuradores de la imagen urbana del edificio antiguo, sutilmente maquillado en el cerramiento superior de fachada que parece flotar airoso sobre el zócalo inferior de ladrillo a modo de logia, cerrada con permeables y renovadas celosías de lamas de madera grises sobre huecos continuos remarcados por intervalos entre ligeros elementos metálicos de fundición, a modo de parteluces.

El resultado final es la resurrección de un viejo edificio, que enmohecia languideciendo en un incipiente desguace, y hoy revitalizado y luminoso, sin pérdida de sus esencias.

[CG] [FC]

## Documentación

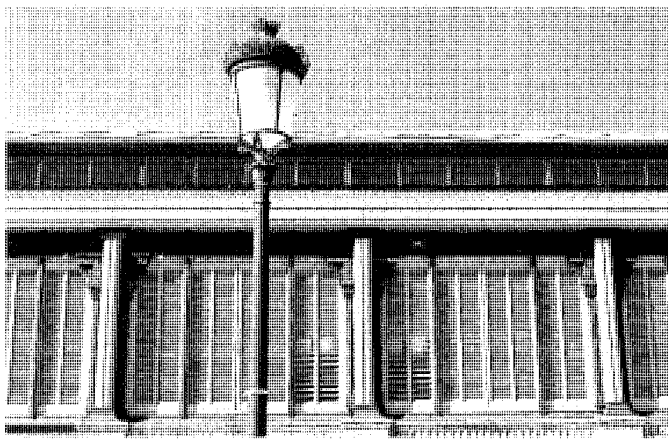
ESPAÑA. Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos: *Inventario del Patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico*, Madrid, 1979; elemento 2. Comunidad de Madrid, *Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicio de Arquitectura y Patrimonio*.

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sureste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, *Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda*, 1984; vol. 1, núm. 6 (Aranjuez).

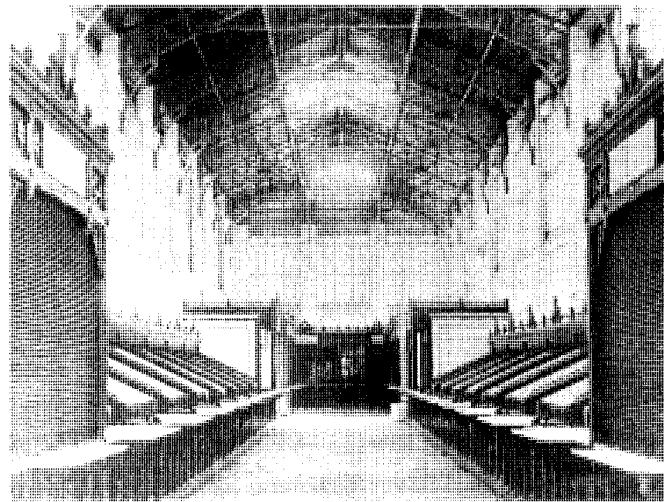
*Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca. Mercado de Abastos. Obras de adecuación de la estructura comercial, rehabilitación y remodelación*. Juan José Echeverría Jiménez y Enrique de Teresa, 1984.

*Ministerio de Cultura, sig. 86.500 (transferido). Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, Dirección General de Patrimonio Cultural, Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, sig. 1667. Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, Archivo Central.*

MERCADO PROVISIONAL [sin proyecto]. Documentación fotográfica, 1985.



Detalle exterior del cuerpo superior. Foto María Cristina García, 2001.



Vista del interior en su estado original. Foto cedida por los autores de la restauración.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Archivo Central, 1/85.

MERCADO PROVISIONAL [Dirección facultativa, Luis Fernández Yruegas], 20/09/1985-20/12/1985.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Archivo Central, 1/85.

Proyecto de instalación de mercado provisional. Luis Fernández Yruegas, 30 de enero de 1985. Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Archivo Central, 85/18/11.

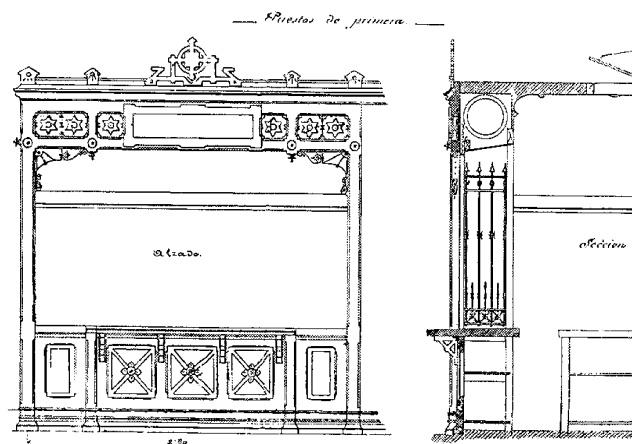
MERCADO PROVISIONAL. Adicional del mercado provisional. Luis Fernández Yruegas, María Teresa Larrauri Ucelay, diciembre de 1985.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Archivo Central, 36/85.

MERCADO PROVISIONAL. Adicional [Dirección facultativa, Luis Fernández Yruegas], 30/01/1986-28/02/1986.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Archivo Central, 36/85.

PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996 [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan de Herrera -SPYOT-], 3 vol., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. Catálogo de bienes a proteger, ficha 39. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).



Alzado y sección originales de un puesto de venta. Consejería de Cultura y Deportes, Archivo Central.

### Bibliografía

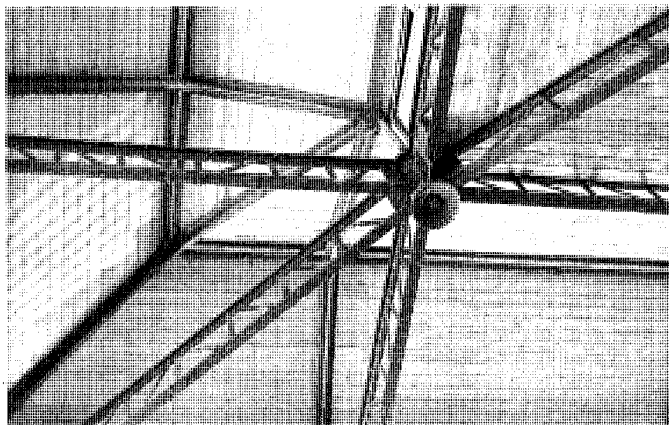
ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

MARTÍNEZ-ATIENZA, J.: "De "Real Sitio" a "Villa", evolución urbana del Aranjuez contemporáneo", en SANCHO, J. L. y J. MARTÍNEZ-ATIENZA: Cartografía histórica de Aranjuez, cinco siglos

de ordenación del territorio, Aranjuez, Doce Calles, 1991, 2 vols, pp. 19-26, esp. 22.

MÉNDEZ URRUTIA, S., y B. BERZOSA RUIZ (dir.): Guía de mercados de la Comunidad de Madrid, Madrid, Comunidad, Dirección General de Comercio y Consumo, D.L. 1993.

"MERCADO de abastos de Aranjuez, proyecto de reforma y ampliación" [Enrique de Teresa, Juan José Echeverría, arquitectos], en EQUIPAMIENTO comercial en edificios de interés arqui-



Detalle interior de cubierta. Estado actual. Foto María Cristina García, 2001

tectónico, Madrid, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, D.L. 1989 (Cuadernos. Dirección General para la Vivienda y Arquitectura), pp. 9-24.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Domínguez, 1851, p. 44.

ORTIZ CÓRDOBA, Á.: *El mercado de abastos de Aranjuez, algunas páginas de la historia de mi pueblo*, Aranjuez, Doce Calles, D.L. 1998 (Biblioteca básica de Aranjuez. Serie El Cronista).

PINTO CRESPO, V.: *Ferias y mercados de la Comunidad de Madrid, comprar y vender, reminiscencias históricas*, Barcelona, Lunwerg, D.L. 2001.

TERESA, E. de, y J.J. ECHEVERRÍA: *Mercado de Aranjuez, restauración*, Madrid, Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, Dirección General de Patrimonio Cultural, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, D.L. 1989 (Madrid restaura en comunidad).

VIÑAS, S.: *Aranjuez*, Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia, 1890 (Aranjuez, Fundación Puente Barcas, Doce Calles, 1991, ed. facsímil), p. 78.



Dos vistas del interior del mercado en su estado actual. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

## 28 Polideportivo Domenico Scarlatti

### Situación

Calle Zorzales c/ avenida de Loyola. Polígono de las Aves

### Fechas

P.: 1994. O.: 1996-1997

### Autor/es

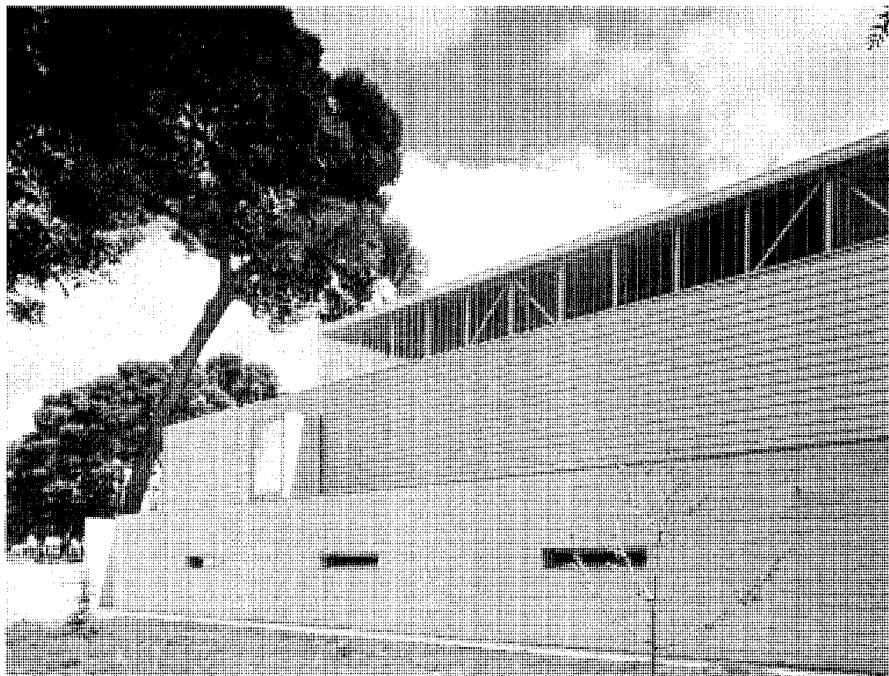
Fuentsanta Nieto de la Cierva y Enrique Sobejano García. Do.: Fernando Romero (colaborador)

### Usos

Deportivo

### Propiedad

Pública (Ayuntamiento)

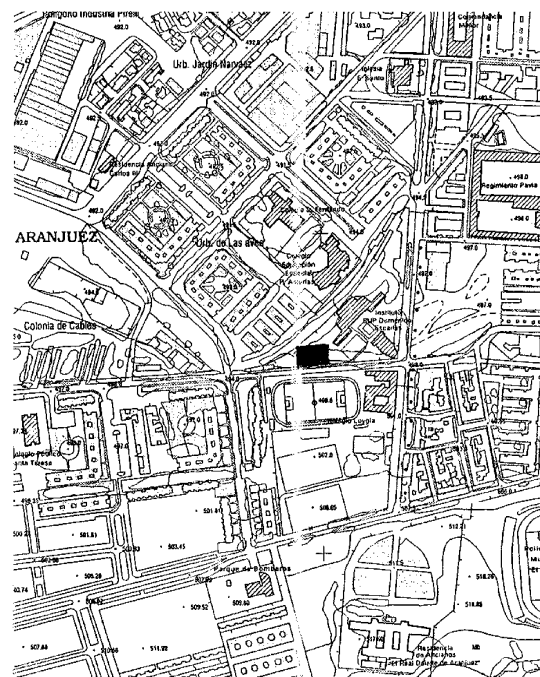


Vista general. Foto cedida por los autores.

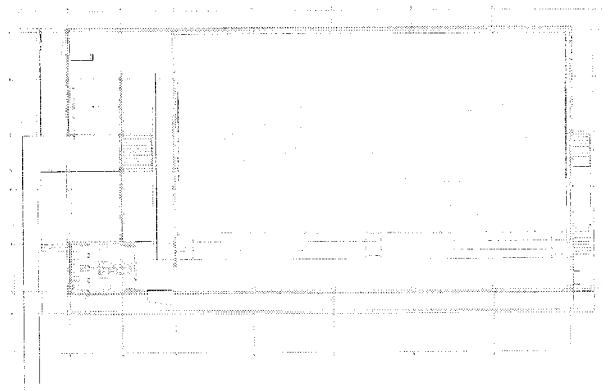
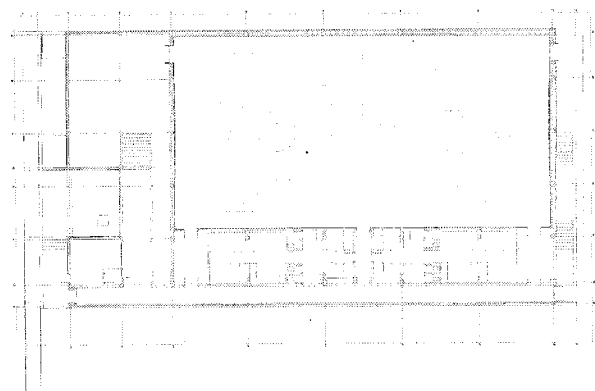
Las áreas de borde del casco histórico se pueblan de un abundante tejido disperso de dotaciones y equipamientos que, como el polideportivo de referencia, sirven de nexo con los polígonos periféricos de expansión residencial que han acabado diluyendo los límites virtuales de la ciudad primitiva, fundamentalmente en las zonas fronterizas oriental y occidental.

El polideportivo cubierto Domenico Scarlatti se sitúa en el borde sudoeste de la trama ortogonal, pero ya fuera de la misma, a la que articula con el polígono de las Aves en un contexto más amplio de instalaciones escolares y deportivas descubiertas a las que a la vez complementa durante el horario lectivo, sirviendo fuera de él como instalación pública para el resto de la población tal como se planteó desde un principio. Rodeado de colegios e institutos, pistas de deporte, zonas verdes, viviendas e, incluso, naves industriales, la impronta de la ciudad histórica queda aquí encubierta por el aliento de una urbe de gran vitalidad y modernos acentos.

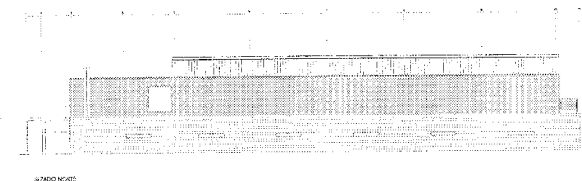
La característica esencial del edificio deriva de su implantación al borde del recinto en que se inserta y de su posición también de borde de parcela alineado al vial de acceso y al vallado perimetral del colegio anexo. De tales condicionantes, y de la pregnancia evidente del muro de cerramiento del recinto escolar como impuesto generador de las trazas del proyecto, en funciones de significativa frontera urbana, emana, según sus autores, la vocación voluntarista del polideportivo como caja compacta y cartesiana, asentada sobre un basamento casi ciego y con



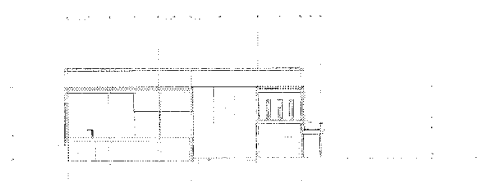
Emplazamiento. Plano de población, 1999. COPUT, Cartoteca.



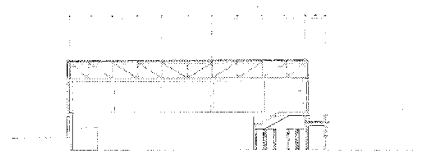
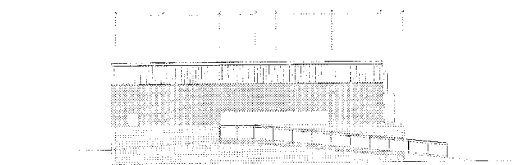
Plantas baja y primera. *Planos cedidos por los autores.*



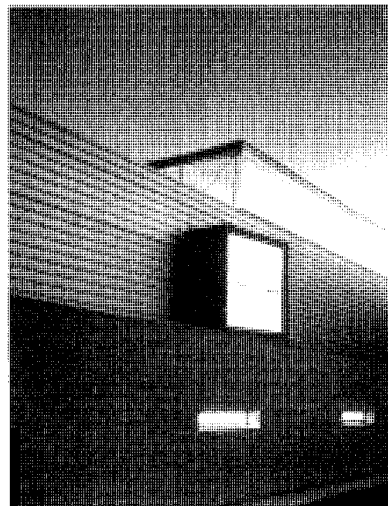
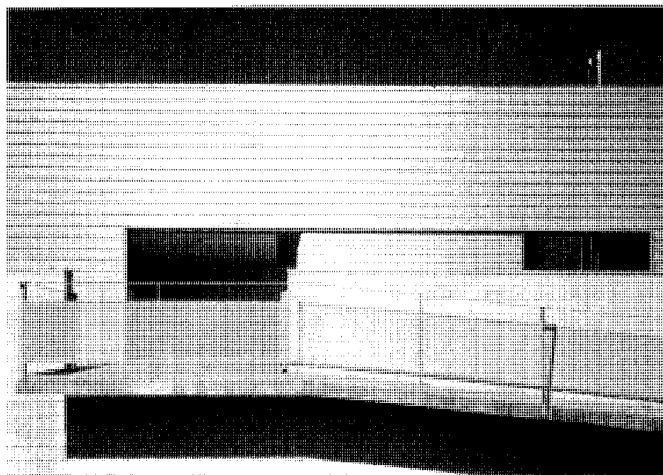
AZADO NSW40



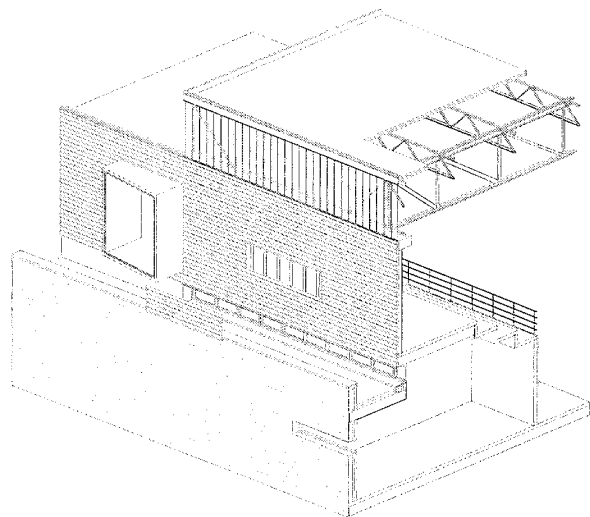
PRIMERA TRENTOB04



Aizados y secciones. *Planos cedidos por los autores.*



Dos vistas exteriores. Fotos cedidas por los autores.



AXONOMETRÍA

Axonometría. Plano cedido por los autores.

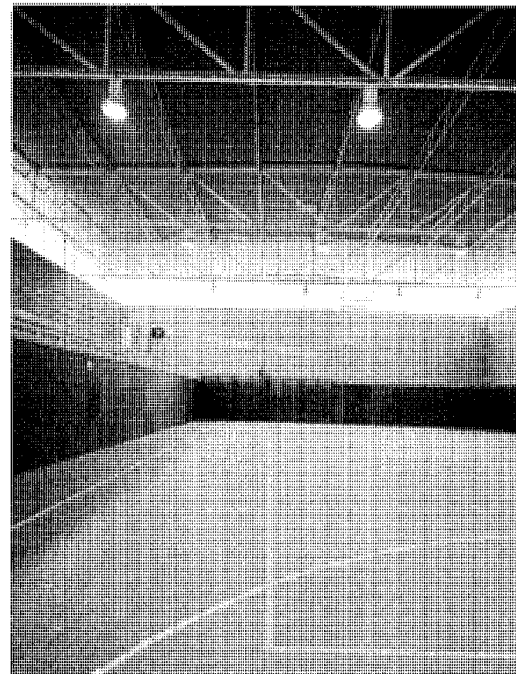
mínimos huecos horizontales rasgados que acentúan la horizontalidad del conjunto.

A esta caja rectangular y de hermética, pero ligera apariencia, resultante de las estrictas restricciones de la normativa vigente aplicable al diseño de las salas polideportivas, se llega desde el borde vial, aunque a través de un pequeño itinerario conformado dentro del recinto por dos rampas situadas en un borde lateral, el cual queda significado como zona de acceso mediante un vacío que funciona como ámbito permeable entre el interior y el exterior, encauzando la entrada del público hacia un nivel intermedio de transición que construye la interesante sección de un espacio a doble altura, a modo de un verdadero patio abierto o atrio. En cambio, el acceso de los deportistas se produce de manera autónoma e independiente por la planta baja, que, bajo el graderío que se abre lateralmente al recinto rectangular deportivo, contiene la zona de vestuario.

Una abertura rasgada en el muro bajo la

cubierta inunda el interior de luz clara y matizada, ausente de deslumbramientos, de forma que enfatiza la rotunda -y a la par leve- escultura prismática estratificada que se percibe desde el exterior, evidenciando además la jerarquización funcional de los diferentes espacios que se integran en su ámbito.

La probable adjetivación casi "sotiana" se traduce en la esquemática y nítida austeridad de la planta y las secciones y se remata en las texturas y afinamientos en los detalles constructivos, todo ello en una síntesis de los conceptos esgrimidos que se manifiesta en los tres estratos configuradores de la caja, esto es, el muro de bloques, la envolvente perimetral de chapa de acero -a modo de fuste virtual del paramento- y el ligero remate superior de la franja acristalada. Compacidad y ligereza aunados, en suma, en una epidermis de hormigón, metal y vidrio, que tensa suavemente los bordes, tan sólo alterados muy sutilmente por la leve acentuación de



Vista interior. Foto cedido por los autores.

los huecos (situados de manera estratégica sin merma de la estructuración del sólido capaz del edificio), la zona de acceso y el saliente cúbico que ilumina el ámbito interior del área de recepción y distribución, contribuyendo a una espacialidad diáfana y expansiva.

[CG] [FC]

#### Documentación

Archivo Municipal de Aranjuez.  
Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes.

#### Bibliografía

"CENTRO deportivo en Aranjuez", en MATOS CASTAÑO, B., y A. MARTÍNEZ CASTILLO: *Metaforo Madrid*, Madrid, Rueda, DL 2000.  
NIETO, Sobejano, 1996-2001, *desplazamientos*, Madrid, Rueda, 2002.

## 29 Real Cuartel de Guardias de Corps

Actual centro de estudios superiores Felipe II.  
"Cuartel de Pavía."

### Situación

Calle San Pascual c/v Florida c/v Rosa c/v Príncipe de la Paz

### Fechas

P. y Co.: 1751. Fo.: 1752  
1ª Ref.: 1826  
2ª Ref.: 1892  
3ª Ref. y Amp.: 1911  
4ª Ref. y Reh.: 2000-2002

### Autor/es

P. y O.: Santiago Bonavía  
4ª Ref. y Reh.: Nieves Montero Arranz

### Usos

Original: militar  
Actual: docente

### Propiedad

Original: pública (Patrimonio de la Corona)  
Actual: pública (municipal)

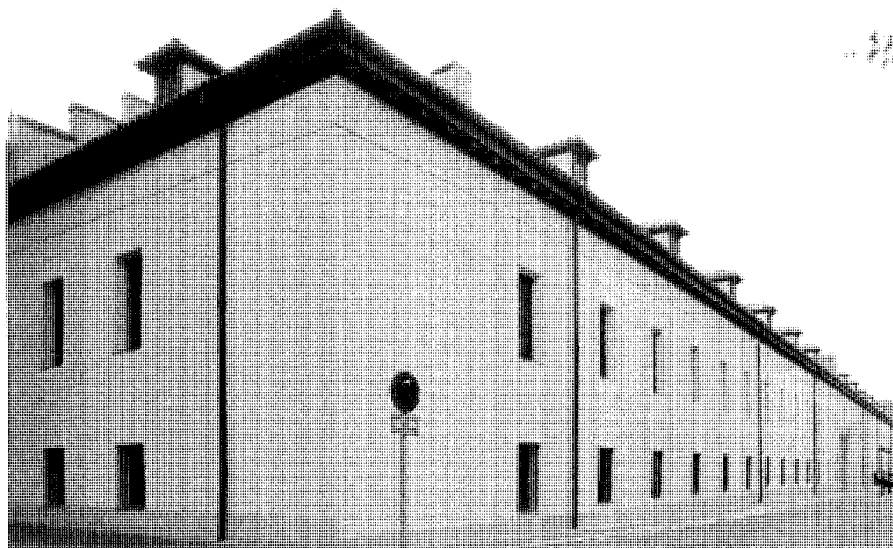
### Protección

Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

Se trata de una de las primeras empresas promovidas por el rey Fernando VI para su nueva ciudad de Aranjuez y de mayores ambiciones, sólo superada en magnitud por las Casas de Oficios y Caballeros.

Cuando se ordenó la construcción de este edificio en 1751, apenas hacia un año que el arquitecto Santiago Bonavía había redactado su plan urbano y trazado en él algunos elementos característicos, como la Plaza y Capilla de San Antonio y el tridente, además de pequeñas edificaciones auxiliares, como el Hospitalillo, todas adaptadas al dicho proyecto. Esto explica que en el primer plano general de la nueva población no se refleje el Cuartel de Guardias de Corps, mientras que sí aparecen los edificios y espacios indicados.

En cualquier caso, tampoco se consideró inicialmente que este conjunto militar tuviera que formar parte del sector residencial y administra-



Vista actual del antiguo Cuartel.

tivo de la ciudad, pues el emplazamiento elegido, al igual que el del dicho Hospitalillo o Enfermería, quedaba fuera de los límites previstos, al Sur de la gran avenida arbolada, luego denominada boulevard o Plaza de Abastos. Se entiende este criterio para la última edificación, como pauta higienista, mientras que en el Cuartel pesarían sin duda razones defensivas y dimensionales, previendo una manzana de gran magnitud, no ajustada a las diseñadas en el Plan.

Las Reales Ordenes relativas a su construcción están fechadas el 13 de julio, 4 y 28 de agosto del dicho año de 1751, encomendándole al mismo Bonavía la ejecución de un gran cuartel para las Guardias de Corps que acuden al Sitio de Aranjuez, "durante las jornadas que hacen SS.MM. en él".

El Director Principal de las Reales Obras elegiría un terreno inmediato al caz de Sotomayor y al llamado Jardín de la Reina, donde ubicaría un volumen de doble altura y planta cuadrangular, (122 x 134) m aproximadamente, alineado en sus lados oriental y occidental con la Casa de Oficios y Cuarto de Caballeros y con la Real Ballestería y Caballerizas de la Regalada.

Aunque existía la intención de emplazar el Cuartel extramuros de la ciudad, tal y como se ha indicado, su adaptación a las alineaciones del trazado del Plan hace suponer que Bonavía preveía ya su absorción por un posible ensanche. De este modo, los lindes oriental y occidental

del edificio, calles Florida y Valera, respectivamente, no interferirían con él, mientras que las nuevas vías de San Pascual y la Rosa habrían de venir forzadas por el septentrional y meridional, como de hecho así ocurrió.

La edificación se dividía en dos sectores, uno rectangular y otro en U, organizados por dos enormes patios, estructurados a su vez por tres crujeas perimetrales en el primero y dos en el segundo.

No obstante, poco más se sabe de la composición interior del primitivo Cuartel, si no es que gozaba de "todas las comodidades necesarias" y que el sector rectangular es el que se podría calificar como principal, ya que el meridional no debió concluirse, a juzgar por las palabras de López y Malta, no exentas de cierta ambigüedad. Y es que si Quindós en 1804 exponía claramente la existencia de dos únicos patios en el Cuartel, que no pueden ser otros que los que lo han configurado hasta tiempos recientes, pues las dimensiones de la planta en el Plano de Aguirre de 1773 coinciden con las del parcelario posterior, Malta llamaba al último tercero, tal vez confundiendo al primero con el jardín delantero.

Precisamente, sobre ese tercer patio indicaba que se hallaba a la espalda del segundo (sic) o Norte, y que fue iniciado, si bien tan sólo se levantó hasta el suelo del piso principal y al suspenderse la obra se retejó hasta aquella altura,

**Arquitectura escolar.** Real Cuartel de Guardias de Corps

“quedando estos locales para fraguas y otras dependencias poco interesantes”. Este carácter inconcluso lo mantuvo este sector hasta su desaparición, siendo sin duda causa directa de su desprotección urbanística. Añadía además López y Malta que contaba con su fuente de agua dulce.

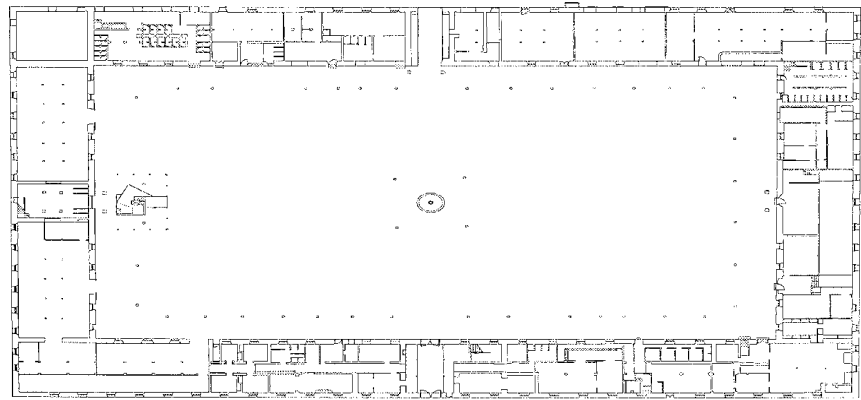
En cuanto a sus fachadas sí debían responder en gran medida a las que han permanecido hasta el presente, especialmente la Norte, hacia el Real Palacio y las Caballerizas, dejando entre éstas y el Cuartel una gran plaza. Aquí se colocó la portada de sillares de piedra blanca de Colmenar y conformada por un arco carpanel entre pilastras dóricas, con su arquivolta, friso y cornisa correspondiente, ésta curvándose en el centro para formar un arco de medio punto y así acoger las armas reales y la inscripción: “Reynando Fernando VI, año de MDCCLII”.

Se trata de una puerta todavía barroca, encuadrable dentro de la arquitectura característicamente italiana de Bonavía, en la que, a pesar de su traza algo rígida, se reconocen elementos propios de ella, como la curvatura de líneas, los florones de remate de los extremos o el escudo borrominesco. Son singulares las guardaciones de los huecos del piso principal, a modo de guirnalda lisa y con la clave del dintel marcada.

El alzado septentrional en general es sencillo, de paramentos revocados, cuyos vanos siguen un ritmo monótono que se interrumpe en el eje central, estando coronado por un alero de canes de madera labrada. Los restantes frentes del cuerpo principal mantienen las mismas pautas referidas, con mayor analogía en el meridional, mientras que los del secundario eran más simples, faltos de unidad en algunos puntos y de una sola altura, demostrando su naturaleza auxiliar.

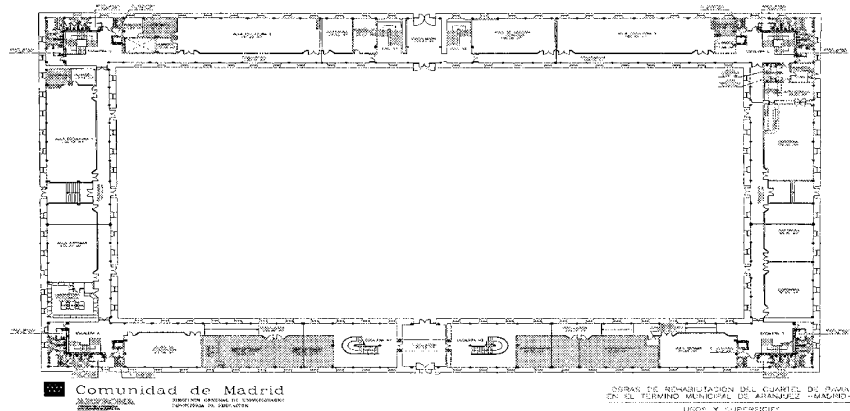
En cuanto a su construcción, ésta consistía en muros de carga de ladrillo de macizo y grandes cantos de piedra en las fachadas exterior y al patio y una o dos líneas porticadas centrales con pilares, zapatas y vigas de madera. Los forjados de planta alta eran de madera, con entrevigados de cascote y yeso, sujetos a aquélla mediante tomizas enredadas en las vigas, y la cubierta del mismo material, con pares apoyados en los muros, sobre durmientes, y en los pórticos intermedios sobre las carreras, quedando éstos atados por puentes transversales.

La fecha en la portada aclara la duración de la obra, que se inició el 16 de agosto de 1751, cuando fue contratada al maestro de arquitectura Manuel López Corona, vecino de Madrid y residente por entonces en Aranjuez, quien habría de destacar después en el Sitio de El Pardo en la realización de varias y diversas obras reales. No obstante aquí, y en su primera etapa profesional, ejercía como contratista para hacer el Cuartel de

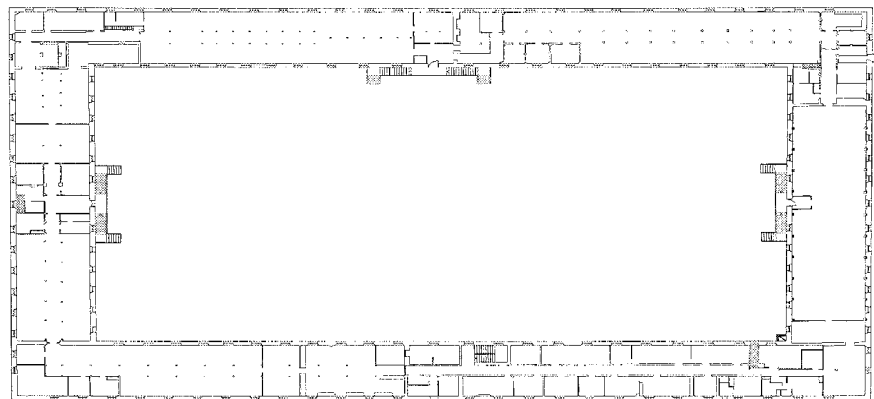


PLANTA BAJA. ESTADO ACTUAL

Planta baja antes de la reforma. N. Montero, 2000. *Cedido por la autora.*

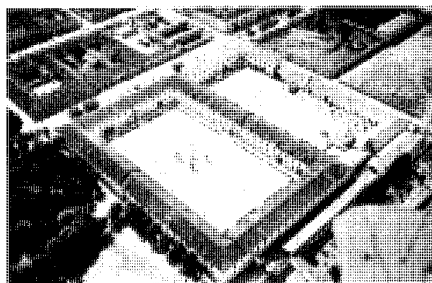
OBRAS DE RENOVACIÓN DEL CUARTEL DE GUARDIAS DE CORPES EN EL PUEBLO MUNICIPAL DE ARANJUEZ - MADRID  
USO Y TIPO PROYECTO:  
PLANTA BAJA

Planta baja de la propuesta. N. Montero, 2000. *Cedido por la autora.*



PLANTA ALTA. ESTADO ACTUAL

Planta alta antes de la reforma. N. Montero, 2000. *Cedido por la autora.*



Vista aérea del antiguo Cuartel de Pavía, 1972. CCFEA.

Corps, en sustitución de Pablo de Salas, quien había efectuado el remate por 460.000 reales de vellón, pero no había presentado la fianza. Corona debería ajustarse al plan y condiciones redactadas por Bonavía, insertadas estas últimas en el contrato.

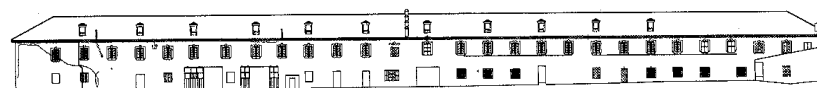
El 14 de septiembre siguiente, este Arquitecto comunicaba a D. Agustín Pablo de Hordeñana que se había confiado la ejecución a López Corona y le enviaba el plan para el conjunto de la obra. El 7 de enero de 1752, una nueva carta de Bonavía, esta vez al Marqués de la Ensenada, informaba con optimismo del adelanto en la ejecución del Cuartel, ya cubierto y la fachada que miraba al Norte terminada, si bien el ala de levante y la de poniente estaban más retrasadas.

Curiosamente, la labra de la portada Norte es bastante posterior a esa conclusión citada de los trabajos, lo que podría explicar su forzada superposición en el frente, pretendiendo integrar la ventana superior, ubicada en el mismo eje central, la cual habría de quedar semioculta por aquella. El contrato para su realización lleva fecha del 12 de noviembre de 1753, obligándose Domingo Subin, vecino de Madrid, y Manuel Pérez, de Ontígola, a realizar por 5.000 reales de vellón "la portada de piedra de las canteras de Colmenar de Oreja, que S.M. ha resuelto se construya en el nuevo Cuartel de Guardias de Corps, en la parte que mira al Norte, arreglado a la planta y condiciones" de Bonavía.

La milicia que acogía el Cuartel era un cuerpo de élite, una fuerza militar de primer orden, destinada a la salvaguarda del Rey y su familia desde su fundación en 1703 por Felipe V, como fruto de las reformas emprendidas por éste en la Corte. Es por tanto evidente el papel fundamental que habría de jugar la Guardia de Corps en los tensos sucesos en los que se vio envuelta la Familia Real durante el Motín de Aranjuez del 17 de marzo de 1808, encargándose del apresamiento y custodia del vilipendiado y exonerado D. Manuel de Godoy, hasta ese momento su sargento mayor o jefe supremo. Pasó el favorito al Cuartel de Corps entre insultos y agresiones de la pobla-



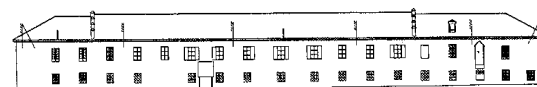
ALZADO EXTERIOR C/ SAN PASCUAL (NORTE)



ALZADO EXTERIOR C/ NUEVA (SUR)



ALZADO EXTERIOR C/ FLORIDA (ESTE)



ALZADO EXTERIOR C/ PRINCIPE DE LA PAZ (OESTE)

Alzados exteriores antes de la reforma. N. Montero, 2000. Cedido por la autora.



ALZADO EXTERIOR C/ SAN PASCUAL (NORTE)



ALZADO EXTERIOR C/ NUEVA (SUR)

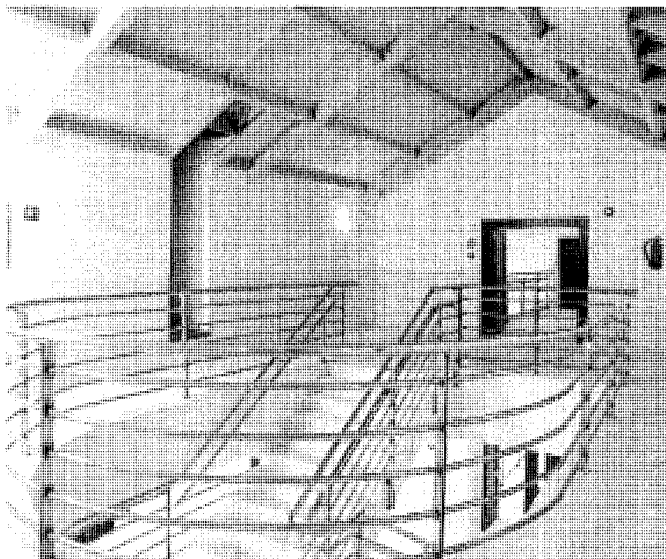


ALZADO EXTERIOR C/ FLORIDA (ESTE)



ALZADO EXTERIOR C/ PRINCIPE DE LA PAZ (OESTE)

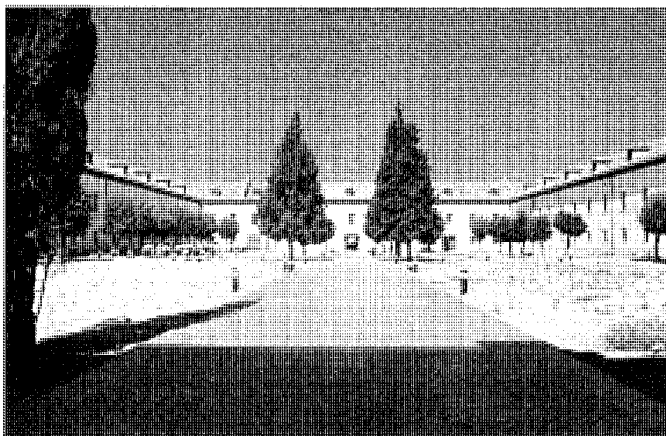
Alzados exteriores propuestos. N. Montero, 2000. Cedido por la autora.



Vista interior con la escalera principal. Foto Ferrovial Agromán.



Vista del zaguán y patio antes de la rehabilitación. Foto M. Lasso de la Vega.



Vista del patio después de la rehabilitación.

ción, y tras su legendaria detención, siendo encerrado en uno de sus calabozos. Aquí recibiría la visita del Príncipe de Asturias el 19 marzo siguiente, quien le comunicaría su encausamiento y al mismo tiempo el perdón para su vida, por expreso deseo de los Reyes. Desde lo alto de la escalera principal del Cuartel o desde una ventana, pues no hay acuerdo histórico, D. Fernando se dirigiría a los amotinados que se hallaban en el gran patio del edificio, prometiéndoles justicia y castigo para Godoy, acorde a la gravedad de los delitos cometidos.

El mismo día el rey Carlos IV abdicaba en su

hijo Fernando VII, quién ordenó antes de partir para Madrid el traslado del Príncipe de la Paz a Pinto, hecho que se produjo el 23 de marzo, y de aquí a Villaviciosa de Odón, en donde permaneció hasta su liberación por exigencia de Murat el 25 de abril.

La inmediata Guerra de la Independencia traería la ocupación del Cuartel de Corps de Aranjuez y su consiguiente saqueo y destrucción, causa posible de su ruina que obligaría a su reconstrucción unos años después, tras el tratado de Valençay y el regreso al trono de Fernando VII en 1814.



Detalle de la portada en la actualidad.

No estaba el país para grandes dispendios económicos, lo que explicaría el retraso de la reedificación del Cuartel hasta 1826, según consta en una segunda placa que acompaña a la referida de su construcción, en la portada principal.

La intervención debió ser profunda, posiblemente manteniendo su imagen exterior, pero reformando el interior, de modo que resultó una edificación de "excelente construcción, con

buenas cuerdas, desahogados salones en el piso principal y cómodos pabellones". Afectados se verían la escalera principal, seguramente desde la que lanzó su proclama Fernando VII, la cual sería suprimida, por lo que hoy se ignora su ubicación original, así como el zaguán y la portada, introduciéndose en aquél un forjado que eliminaría su posible doble altura y partiría el arco de ésta, quedando el hueco en parte cegado y transformado en adintelado. Precisamente, sobre esta fábrica macizada se colocó la dicha placa conmemorativa. Además, se alteraría el módulo y ritmo de huecos en las fachadas, cegándolos o ensanchándolos para adaptarlos al nuevo programa interior y convirtiendo ventanas en puertas.

Al parecer, la supeditación del Cuartel a la administración militar, desligada de la Corona, ya era efectiva desde 1844, cuando fue abolida la Guardia de Corps, si bien la entrega oficial y venta al Ministerio de Guerra se produjo en 1866, previa tasa en 358.000 reales de vellón, consolidándose así su ocupación por parte de un regimiento de caballería, arma vinculada al "espacioso" edificio hasta épocas recientes.

Durante más de un siglo fueron muchas las obras acometidas en el Cuartel para mejorar sus instalaciones y albergar a los diferentes efectivos militares, entre las que se registran: reparaciones estructurales en 1889 por problemas de alcantarillado, una reforma general en 1892, reforzando forjados y escaleras, un proyecto de ampliación y reforma en 1911, con cambios de distribución e introducción puntual de estructura metálica, momento al que responderían las columnas de fundición del zaguán, o la creación de muros cortafuegos en 1914, apoyados en los existentes y que sobresalen en cubierta, escalonados, dividiendo el conjunto principal en seis partes. Más moderna es la consolidación de parte de los forjados y cubiertas del ala Oeste con estructura metálica soldada, sustituyéndose los dos pórticos centrales de madera por uno solo de pilares y vigas de aquél material, o la modificación del ángulo Sureste para permitir la entrada de vehículos acorazados.

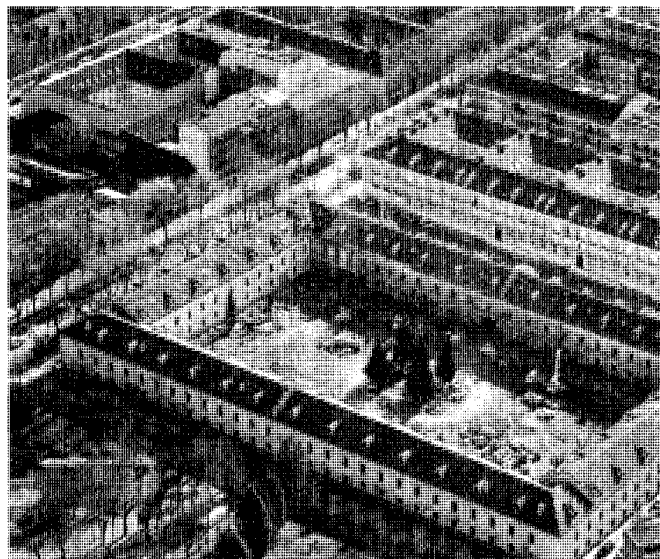
El aspecto final de este Cuartel de Pavía, nombre con el que ha sido denominado durante las últimas décadas por el regimiento de caballería que albergaba, se conoce gracias a los parcelarios, fotografías aéreas y levantamientos de su sector principal, realizados por el arquitecto Nieves Montero para su rehabilitación y adecuación como centro docente.

Así, se observa, que el conjunto mantenía hasta el presente prácticamente intacta la volumetría del siglo XVIII y su división en dos patios, a excepción de alguna zona del sector auxiliar, menos ordenado, con algunos levantes y cons-

trucciones interiores. En cuanto a la organización interior de la parte principal, ésta se hallaba muy alterada, manteniéndose básicamente la configuración estructural, pero no las distribuciones originales, ni siquiera los núcleos de comunicación, pues los existentes respondían a la necesidad de dar autonomía a cada escuadrón. Con respecto a este último aspecto, son interesantes las escaleras en U, de doble ramal, adosadas exteriormente a los frentes Norte, Este y Oeste del patio principal y coincidiendo con su eje central.

Apenas alguna estancia, como el zaguán principal, con sus columnas de fundición, sus zócalos de azulejo y sus portalones de madera, presentaba un cierto interés, si bien no respondía a la concepción original, sino que era resultado de las transformaciones del siglo XIX.

No obstante, las alteraciones que había sufrido el edificio por el paso del tiempo y el uso militar al que se hallaba sometido, posibilitaron su abandono por parte del Regimiento de Pavía y la cesión de la propiedad del Ministerio de Defensa al Ayuntamiento, quien a su vez, y en citación a su Catálogo de Bienes a Proteger, en el que se fijaba un nivel estructural y se proponía un uso dotacional-social de carácter público, decidió transferir su uso a la Comunidad de Madrid, para que junto a la Universidad Complutense ubicar en él la enseñanza de las Bellas Artes y el Turismo, dentro del Centro de Estudios Superiores Felipe II.



Vista aérea del conjunto. Foto Ferrovial Agromán.

Por entonces se produciría la segregación del antiguo Cuartel y demolición de su sector secundario, con el fin de disponer de suelo libre para la construcción de viviendas, organizadas éstas en una manzana cerrada que se separaba de la zona principal mediante la apertura de una nueva calle. Se perdió de este modo la unidad de un conjunto que se había mantenido prácticamente intacto desde su gestación en 1751.

Si bien es cierto que el desaparecido sector auxiliar del Cuartel nunca fue concluido, al menos el nuevo edificio podría haber respetado, incluso con diferente destino, su antigua configuración en U y su patio, separado como se hallaba del núcleo principal por pasos descubiertos, creando una volumetría respetuosa con éste, pero autónoma.

Sin embargo, la edificación residencial resultante, delimitada por las calles Florida, Rosa y Valeras, así como por la citada de nuevo trazado, presenta cierta homogeneidad y consideración, en cuanto a volumetría y materiales, hacia la arquitectura primitiva de Aranjuez, pero no así en la composición de los alzados, con alturas de pisos menores, creando tres en lo que antes eran dos, huecos de diferente proporción y alteración del tradicional equilibrio macizo / vano, en el que pasa a dominar claramente éste.

Con respecto al núcleo conservado, el más importante y unitario, hubo que adecuarlo a un uso docente universitario, que contemplaba la existencia de aulas diversas de teoría y práctica,

sala de lectura, despachos de profesores, administración, cafetería-comedor y almacenes.

Debido al estado de desidia y ruina en que se hallaba el Cuartel y a las dificultades para ajustarlo al programa propuesto, la citada arquitecta Nieves Montero, técnico de la Consejería de Educación a quien se le encomendó la rehabilitación y reforma, optó por conservar intacta su estructura general en todo lo referente a su envolvente y proyectar, en cambio, una nueva solución al interior, sustituyendo la triple crujía con pórticos intermedios por una sola con pilares y vigas adosadas a los muros de fachada.

De este modo, y eliminando toda la tabiquería existente, se conseguía una mayor flexibilidad especial para la organización de las dependencias, dispuestas al exterior y enlazadas por pasillos perimetrales con luces al patio, así como para las instalaciones. Igualmente se diseñaron nuevos núcleos de comunicación vertical, escaleras y ascensores, para facilitar la independencia funcional de cada nivel, pues en el bajo y primero se han establecido los espacios docentes, en el bajo cubierta, una vez habilitado, los despachos y salas, y en el sótano las instalaciones y almacenes. Se crearon ocho escaleras, dos en el centro de cada lado mayor y una en cada vértice, éstas de cuatro tramos y rodeadas por los aseos.

En las fachadas se ha buscado la recuperación del orden y proporción, ejecutando un zócalo con revoco pétreo y el resto de paramentos con un revoco en bandas, a la martillina hacia la vía

pública y liso hacia el patio, en el que se realzan las guarniciones de los huecos. Se remata el frente con el alero de madera original, previamente tratado y restaurado.

Es evidente que la rehabilitación y reconstrucción del antiguo Cuartel de Pavía en centro universitario, ha devuelto de nuevo a la edificación su deteriorada representatividad, insertándose funcionalmente en su entorno y en la ciudad, aun cuando haya sido lamentable, insistiendo, la pérdida de ese sector auxiliar, no tanto por su valor arquitectónico como por la alteración del trazado urbano primitivo.

Por otra parte, reconociendo el notable interés de la intervención en el antiguo cuerpo principal, especialmente en los frentes al patio, las circulaciones y los núcleos de comunicación, extraña la fuerte ruptura entre el exterior y el interior. Y es que, si en aquél se ha cuidado con esmero su recuperación, sólo discutible en algunas licencias, como la supresión del hueco sobre el portalón o la falta de proporción en los nuevos accesos, en éste nada permite restituir el ambiente original, ni espacial ni constructivamente, donde tal vez se hubieran podido mantener, y en algunas zonas, los referidos pórticos de fundición o incluso las arquerías del siglo XIX, difíciles de adaptar al programa, pero conciliables con la concepción de aquel histórico Cuartel de Guardias de Corps.

[MLV]

#### Documentación:

AHPM: P. 29.401.

#### Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*, Madrid, 1888.

MONTERO ARRANZ, Nieves: *Cuartel de Pavía. Centro de Enseñanza Superior Felipe II. Aranjuez*, Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Educación, 2002.

NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez (1851)*, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1996).

ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "Arquitectura pública en el Real Sitio de Aranjuez (siglo XVIII)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXX-VIII, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.

\_\_\_\_\_: "El arquitecto italiano Santiago Bonavía y el trazado de la ciudad de Aranjuez", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

**30** **Casa de jornada de D. Luis Fernández Montesinos**  
Actual Colegio Público Vicente Aleixandre

**Situación**

Calle Príncipe, 38 c/v Rey

**Fechas**

P.: 1757. O.: 1757-1759

Reh. y Ref.: 1985

**Autor/es**

P. y O.: S.i.

Reh. y Ref.: Gustavo Díaz García, Mario Muelas Jiménez y Manuel Paredes Grosso

**Usos**

Original: residencial

Actual: docente

**Propiedad**

Original: privada

Actual: pública

**Protección**

Tipológica grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)  
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad  
2001

Expresaba el ilustre historiador de Aranjuez D. Juan Antonio Álvarez de Quindós, al tratar la "Nueva formación del Sitio de Aranjuez", que la primera casa que se fabricó en éste "fue por el Arzobispo de Toledo Conde de Teva el año de 1759, en la calle del Príncipe, dirigiéndola mi tío D. Luis Fernández Montesinos, Fiscal y Tesorero que fue de este Sitio, por lo que ha quedado el nombre de casa de Montesinos. Su divuxo, que está en la Contaduría, lo aprobó el Rey, mandando que a él se arreglasen las demás que se construyesen; pero no se ha observado con perjuicio de la mayor hermosura que tendría el Sitio guardando simetría e igualdad".

No obstante esta afirmación, de alguien que tan cerca conoció el desarrollo y esplendor de la nueva ciudad, ha sido rebatida recientemente por algunas investigaciones con las que se comprueba cómo antes de la construcción de aquella casa ya existían otras, entre las cuales bien podrían citarse la de Farinelli de 1750, la del Príncipe de Jacci, la de D. Juan del Rey de 1752, la del maestro de obras Francisco López, la del Marqués de



Vista actual de la Casa de Montesinos.

Villacastel, la del marmolista D. Carlos Bernasconi o la de los Diputados de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, todas en el mismo tridente, además del hospital viejo, la casa de abastos y diversos cuarteles.

Fueron todas estas edificaciones coetáneas, de la misma década de los cincuenta del siglo XVIII y previas a la Real Orden del 20 de agosto de 1757, que habría de regular, a partir de este momento, las licencias de fábrica de casas y en el que se fijaban los derechos y obligaciones para su goce, y entre éstas la de ser precisa la certificación del arquitecto director del Sitio de que se hallaban arregladas a las plantas y demás condiciones establecidas.

Precisamente después de la referencia a este Reglamento es cuando Quindós menciona la Casa de Montesinos, sin por ello desconocer la existencia de otras construcciones, pero encabezando cronológicamente la relación de edificaciones tras la promulgación de aquél. Así podría entenderse su aseveración bien documentada, como tantas otras de las que en su historia de Aranjuez hizo gala el autor, máxime en este caso tan familiar.

La ratificación se obtiene del estudio de las solicitudes de terreno para construir inmediatas a la Real Orden, entre las cuales la de D. Luis Fernández Montesinos de Lara, oficial segundo de la veeduría y contaduría del Sitio, lleva fecha, curiosamente, del 21 de agosto de 1757, es decir,

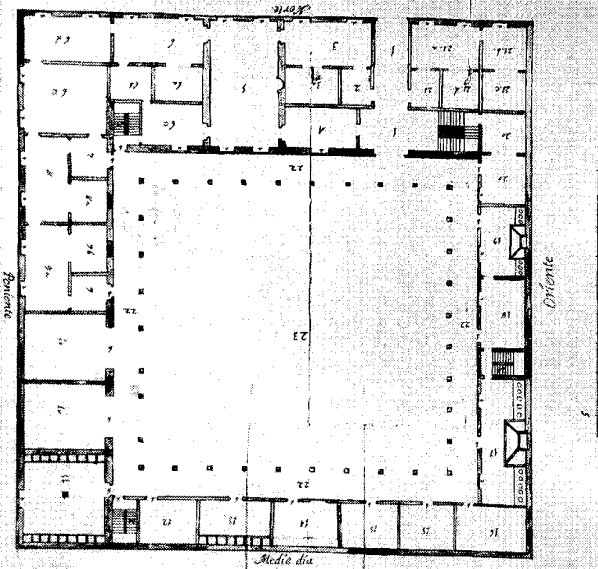
al día siguiente de aquella. Su aprobación definitiva había sido paralizada, en tanto no se publicara el Reglamento, pues el informe favorable de Santiago Bonavía es tres meses anterior, del 11 de mayo, en el que sólo imponía como condición el que observara la simetría del Real Cuartel de Guardias de Corps, en el caso de que se optara por doble altura, y que se realizara al menos con mampostería, un material aceptable por hallarse a bastante distancia del Palacio.

Se concretaban en los argumentos del Arquitecto algunas de sus ideas para la edificación de la ciudad, ya puestos en práctica en obras públicas y privadas de las que él mismo se había responsabilizado con anterioridad, por lo que la tesis de Quindós sobre la ejemplaridad de la de Montesinos es, en este caso, poco justificable. No hay más que comparar los alzados o plantas de la Casa, de gran claridad compositiva, para comprobar que apenas hay diferencias esenciales con las pautas establecidas por Bonavía, en tipos de huecos, guarniciones, zócalos, aleros, cubiertas, texturas, etc.

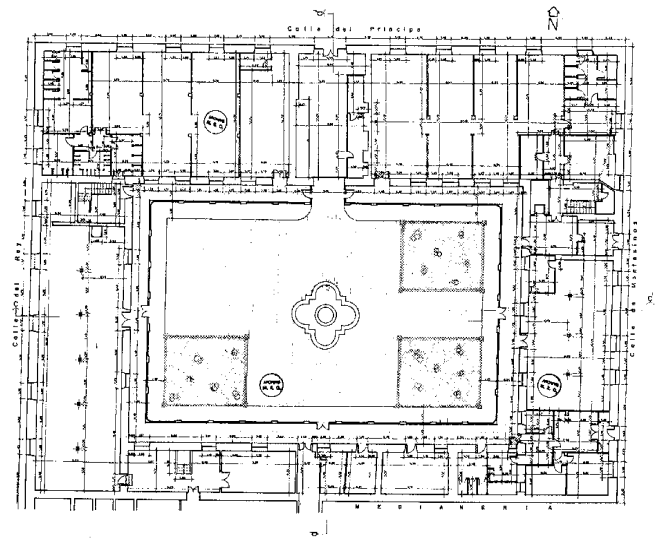
Por otra parte, no aclara Quindós quien fue el promotor de la Casa de su tío, si el Arzobispo de Toledo o Montesinos, al que atribuye sólo la dirección, a pesar de que fue éste quien realizó la solicitud de licencia, quien figuró como titular en los arrendamientos y, en definitiva, dueño de la finca en diversos documentos.

También se ignora el nombre del Arquitecto

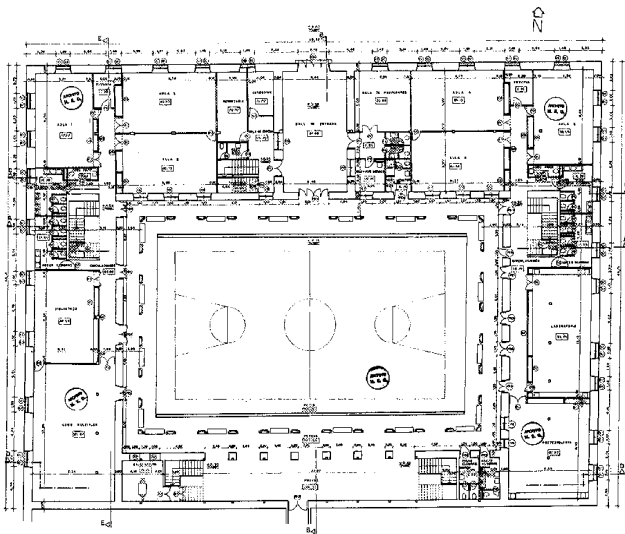
**Arquitectura escolar.** Casa de jornada de D. Luis Fernández Montesinos. Actual colegio Público Vicente Aleixandre



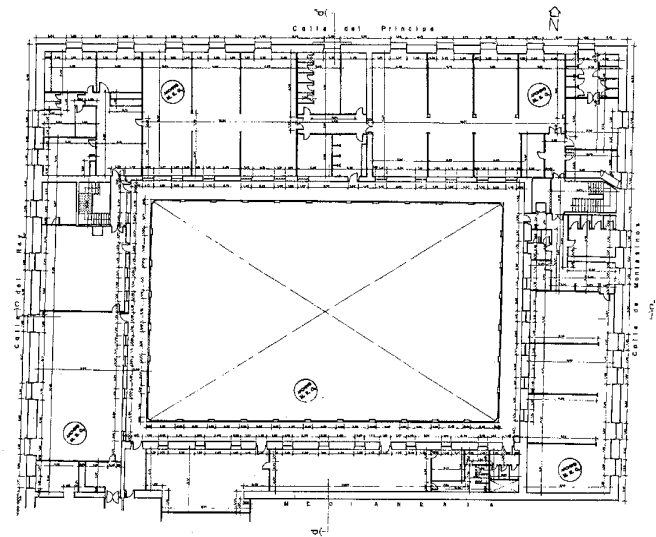
Planta baja de la Casa de Montesinos, siglo XVIII. AGP: plano 1.437.



Planta baja antes de la reforma. G. Díaz, M. Muelas y M. Paredes, 1985. Archivo Central del MEC.



Planta baja del proyecto de reforma. G. Díaz, M. Muelas y M. Paredes, 1985. Archivo Central del MEC.



Planta primera antes de la reforma. G. Díaz, M. Muelas y M. Paredes, 1985. Archivo Central del MEC.

que construyó tan notable edificación, que no parece atribuible a Bonavía, ni a los maestros de obras que trabajaban en el Sitio o en el círculo real. La petición del promotor nada expresa a este respecto y sí, en cambio, a la ubicación del solar, a la derecha de la calle que se dirige a la Iglesia de Nuestra Señora de Alpajés (Príncipe), haciendo ángulo a la Plaza de la propia parroquia y a la calle que atraviesa desde la cabecera de la Plaza de Abastos hasta el caz, actual del Rey, y a sus dimensiones, 200 pies de línea en cuadro. Habría de contar con dos pisos, alto y bajo, permitido aquél para no "ofender" a la vista de la residencia de S.M., acompañando al expediente un plano del inferior, conservado en el Archivo General de Palacio, que bien podría coincidir con el citado "dibuxo" mencionado por Quindós.

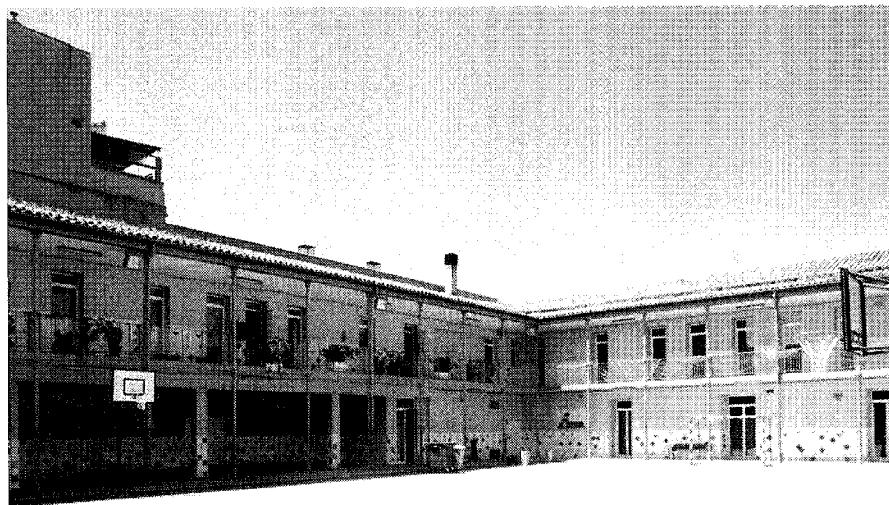
En atención a esta representación consiste en una casa de planta rectangular, casi cuadrada, (175 x 185) pies cuadrados, cuyas dimensiones prácticamente coinciden con las del solar solicitado, por lo que es suposible que lo abarcara completamente. No obstante, no ocupaba toda la manzana, pues era medianero a mediodía y oriente, con fachadas a poniente y al Norte o calle de Alpajés, por donde tenía el acceso. Éste no es central, sino desplazado hacia la izquierda, origen de un eje en el que se sucedían un gran portalón, zaguán principal, secundario, en el que desembarcaba la escalera, y gran patio interior cuadrado y porticado con nueve vanos.

A este espacio abierto rodeaban tres crujías septentrionales, dos occidentales y una oriental y meridional, con el fin de facilitar la ventilación e iluminación de sus dependencias, existiendo en la última dos cocinas con sus hogares y al fondo las cocheras y caballerizas. Además de la escalera principal de tres tramos, había otras tres de dos, equilibradamente situadas.

Entre todas las salas destacaban una de gran tamaño (45 x 25) pies, que rompía transversalmente la disposición de la triple crujía y contaba con dos huecos en cada frente y un nicho en uno de los lados mayores. El alzado principal, desconocido, se compondría según un armónico ritmo de macizos y vanos, formando una serie simétrica b-a-b-a-b-a-c-a-c-a-b-a.

Sin embargo este plano, sin firma ni fecha, pero sí escalado, no se corresponde con el edificio que definitivamente se construyó, pues decidió la propiedad, seguramente al efectuarse la alineación, ajustarse al frente de manzana, adquiriendo el solar colindante a levante, cuyo ancho de 10 m, aproximadamente, resultaba insuficiente para edificar. Esta propuesta de uniformidad urbana pudo bien partir del propio Bonavía.

Ya en el borrador del Plan General, realizado



Vista actual del patio.

por este Arquitecto en 1758, se intuye que el solar que ocupa la casa de D. Luis Montesinos no se identifica con la planta presentada, sino con la volumetría actual.

Así su forma es ahora claramente rectangular (58,95 x 45,15) m, en proporción 4:3, con un gran patio de igual geometría (38,79 x 25,55), alrededor del cual se disponen las mismas crujías que las proyectadas, excepto al Este, que al no ser ya linde medianero, sino fachada a la calle Montesinos, la conforman dos. Este gran espacio interior se muestra porticado con galerías o corredores abiertos en el piso superior, soportados por pilares de madera, hoy sustituidos por metálicos, cuyos vanos también se han transformado, posiblemente, no coincidiendo con los actuales en tipología y número.

A la derecha entrando se emplazaba la escalera principal de tres tramos, al fondo del corredor, variando de este modo la del primitivo proyecto, que se hallaba a la izquierda y abierta al zaguán, no al patio. El definitivo plan también se complementaba con otras escaleras secundarias bien dispuestas, en similares lugares, en los ángulos noroccidental y suroccidental, pudiendo haber existido también en el linde oriental, aunque de ser así desapareció con el tiempo.

En el frente a la calle del Príncipe se observa que ha cambiado su composición, reduciéndose el número de huecos en beneficio de los macizos, pero ganando en simetría y proporción. Y es que

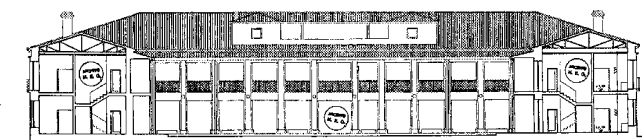
ahora el portalón es central, dando paso a un gran vestíbulo con el fondo igual al ancho de las tres crujías, similar a la gran sala del proyecto original, y flanqueado por cinco ventanas iguales de 1,50 m. El módulo b-a se repite hasta el eje central, definido por otro c-b-c, donde  $b = 2a$  y  $c = 3a$ , siendo "a" el ancho de la ventana. Los otros frentes ofrecen modulaciones diferentes, destacando el de Montesinos con un orden d-a-d entre machones de ancho aproximado "c", con la equivalencia  $d = 3/2 a$ , mientras que la del Rey es más monótona, excepto en el extremo Noroeste, concluyendo la sucesión con doble hueco.

En el tratamiento exterior predomina el revoco sobre zócalo de cantería, con encadenados, líneas de imposta y cornisa de este material, más las jambas de los huecos que se enlazan, siendo los inferiores enrejados y los superiores con balcones de escaso vuelo. Esta composición se altera en el eje de acceso, resuelto con un gran portalón entre guarniciones lisas de cantería y bajo un balcón del mismo ancho, no enfatizado verticalmente aquél, pues queda recogido por un alero de canes de madera, que hace volar sutilmente la cubierta de teja.

En la explicación del borrador de Bonavía, firmado por éste el 16 de noviembre de 1758 y en el que asigna al terreno que ocupa este caserón el número 29, se confirma su conclusión, seguramente desde la primavera anterior, coincidiendo

**Arquitectura escolar.** Casa de jornada de D. Luis Fernández Montesinos. Actual colegio Público Vicente Aleixandre

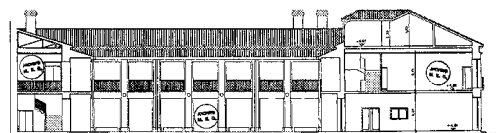

sección c-c'



SECCION A-A



sección d-d'



SECCION B-B

Secciones antes de la reforma. G. Díaz, M. Muelas y M. Paredes, 1985. *Archivo Central del MEC.*

Secciones del proyecto de reforma. G. Díaz, M. Muelas y M. Paredes, 1985. *Archivo Central del MEC.*



alzado calle de Montesinos



alzado calle del Príncipe



alzado calle del Rev

Alzados antes de la reforma. G. Díaz, M. Muelas y M. Paredes, 1985. *Archivo Central del MEC.*

con la Real Jornada. Así, en agosto de este año se la incluye entre las nuevas casas recientemente construidas, junto a las de Méndez y Agudo, reservando la Corona algunas de las piezas de aquella para el servicio real, concretamente cuatro,

más cocina, caballeriza, cochera y dos o tres buhardillas. Si el marmolista Carlos Bernascone pide 4.500 reales de vellón por el arrendamiento de sus habitaciones y el contador Agudo 6.000, a Montesinos estas cantidades le parecían insu-

ficientes "por ser mejor su casa", lo cual no era una petulancia, sino una realidad que aún hoy se puede constatar, gracias a la permanencia también de la segunda citada.

¿Dónde queda entonces la habitual ocupación del caserón por parte del Arzobispo Conde de Teba, al que incluso le llegó a dar nombre?. Si desde el final de su ejecución, en parte estaba arrendado a S.M. bajo la titularidad de Fernández-Montesinos, ¿que relación tenía dicho clérigo aristócrata con la edificación?.

D. Luis Antonio Fernández de Córdoba, Conde de Teba y Marqués de Ardales, subió a la diócesis toledana al renunciar a ella en 1755 el infante D. Luis de Borbón y en la que se mantuvo hasta su fallecimiento en 1771. Fue cardenal, por concesión del Papa Benedicto XIV, y en lo político Canciller Mayor de Castilla y miembro del Consejo de S.M. Se justifica así la presencia del Arzobispo en Aranjuez, dada su elevada dignidad, junto a los reyes Fernando VI y su esposa Bárbara de Braganza, no desechándose que hubiera pactado previamente con Montesinos la reserva de las mejores habitaciones de su notabilísima casa y que este hecho se convirtiera en tradición, acabando por asimilarse edificio y ocupante, aun no siendo el propietario, lo cual, además, no era extraño en la época. Este contrato, supuestamente acordado por ambas partes antes de la construcción, contemplaría el que en el resto de las piezas no utilizadas Montesinos pudiera hacer libremente uso, poniéndolas a disposición de S.M.

Se puede tener una idea de cuales eran éstas habitaciones reales, por haber sido representadas por Bernardo Fernández del Anillo en 1785 y en

un plan geométrico todos los alojamientos alquilados por cuenta de S.M en el Real Sitio de Aranjuez para su servidumbre. Concretamente los de la casa de dicho Montesinos se destinaban a los individuos de la caballería, esto es, cocheros, cajoneros y mozos de caballos, distribuidos entre el piso bajo y las buhardillas, aparte de un gran número de pesebreras en las cuadras para las mulas.

Dado su dibujo esquemático y parcial, sin relación con la globalidad, son difíciles de ubicar estos cuartos, aunque las cocheras parecen situarse en parte del ala oriental y de la medianería.

Antes de la realización de este documento, si bien la casa conservaba la denominación, ya no pertenecía a D. Luis Fernández Montesinos, fallecido el 29 de octubre de 1784, cuando ocupaba el cargo público de tesorero pagador, uno de los más importantes para el gobierno del Real Sitio. Sin hijos, su viuda D<sup>a</sup> Gabriela Baena se convertiría en su universal heredera por testamento dictado once días antes, en el cual donaba a su sobrino político D. Juan Antonio Álvarez de Quindós, oficial mayor que era de la Real Contaduría de Aranjuez y su electo sucesor, 3.000 reales de vellón y todos sus "libros y papeles curiosos que tenía", indudablemente útiles para su posterior estudio histórico de Aranjuez. Exceptuaba entre éstos los que su también sobrino D. Diego Fernández Montesinos, presbítero, precisaba. D. Luis Fernández Montesinos de Lara fue sepultado en la Iglesia Parroquial de Santa María de Ocaña.

A partir de este momento son escasas las noticias que se tienen sobre la evolución del edificio, sino es que en 1832 pertenecía al Marqués viudo de Pontejos D. Joaquín Vizcaíno, el que fuera célebre alcalde corregidor de Madrid y promotor de muchas de sus mejoras. Bajo su propiedad fue inscrita la Casa de Montesinos en la Asociación Mutua de Seguros contra Incendios, de la que fue cofundador Pontejos, junto con D<sup>a</sup> Pilar Osorio de la Cueva, el Duque de San Fernando y el Marqués de Miraflores. Otra particularidad es que en sus dependencias se reunía por entonces el Consejo de Ministros, cuando el gobierno se instalaba en Aranjuez siguiendo a la Real Comitiva.

A mediados del siglo XIX debió ser adquirida por el Real Patrimonio o del Estado, pues desde antes de 1902 se hallaban instalados en el inmueble las oficinas y archivos de la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos. Sin embargo, dos décadas después tenía un nuevo uso, pues la Casa de Montesinos había sido transformada

en el Colegio de San Isidro. Incluso su ampliación, tras la adquisición de una de las fincas medianeras al Sur, la ubicada entre las calles del Rey e Infantas, permitió una mayor operatividad a la labor docente.

Así se ha mantenido hasta el presente, aunque reflejando las importantes actuaciones acometidas para su desarrollo, como la rehabilitación y reforma de su área Norte, esto es, la Casa de Montesinos, promovida por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1985 con el fin de convertirla en centro escolar de 16 unidades de E.G.B y 3 de preescolar. Los encargados de llevar a cabo la obra fueron los arquitectos Gustavo Díaz García, Mario Muelas Jiménez y Manuel Paredes Grosso, quienes propusieron una profunda reforma interior, y en gran medida exterior, redistribuyendo espacios, modificando huecos, demoliendo escaleras y creando otras nuevas, variando las soluciones estructurales, aun cuando se respetaran las líneas de carga principales.

Se mantuvo el gran "hall" de entrada, incluso eliminando adiciones o recuperando vanos cegados, se suprimieron los cerramientos acristalados de las galerías que rodeaban el patio, perdiendo éste su fuente y ajardinamiento para acoger una pista de baloncesto, y se buscó una más cómoda y clara conexión con el edificio agregado mediante un desahogado porche que ocupaba gran parte de la crujía medianera. Para esta operación hubo que transformar el grueso muro de fábrica del lado meridional del patio por una entrada porticada, totalmente ajena a la concepción original del edificio, si bien no fue la única fachada interior modificada, pues ninguna conservó su composición original y ritmo de huecos / macizos, incluida la Norte, que era prácticamente simétrica.

Las dos escaleras permanecieron en su emplazamiento original, variando su trazado y a las que se añadieron tres más, una inmediata a la entrada y dos al fondo, flanqueando el citado porche.

Las virtudes de la planta del proyecto se centran en la búsqueda de iluminación y ventilación directa de todas las aulas y salas, que se disponen perimetralmente y los comedores hacia el patio, otorgándole al edificio una precisa funcionalidad, separando usos, concentrando aseos y servicios y organizando correctamente las circulaciones horizontales y verticales, desde una óptica moderna, a costa de hacerse irreconocible el ambiente primitivo. En cuanto a la sección, se variaron las alturas libres de algunos sectores en relación con las necesidades y se buscó, en

general, un perfil más puro, eliminando las adiciones, buhardillas, sotabancos, que había aportado el tiempo.

Tampoco las fachadas exteriores se vieron libres de la reforma, aunque ésta se haga inapreciable por el cuidado, mantenimiento del tipo de hueco y las guarniciones. Así, la composición del alzado hacia la calle del Príncipe apenas se vio afectada, sino por la sustitución de la puerta de madera por otra acristalada, mientras que las de Montesinos y del Rey vieron acrecentado su número de vanos en uno más por cada piso, aunque guardando separaciones y correspondencias, de modo que no molesta su introducción. No obstante, esta variación pudo ser causa de que los arquitectos optaran por revocar los paramentos frente al ladrillo mixto existente, creando frentes monocromos en los que apenas destacan los zócalos, impostas, cornisas, guarniciones, etc. Si bien es verdad que esta solución era también apropiada para Aranjuez, aunque ocultando fábricas de menor calidad constructiva.

De cualquier forma, la Casa de Montesinos, catalogada con protección tipológica grado 2 en el Plan General de Aranjuez, mantiene su impronta en el trazado urbano de Aranjuez, como edificación ejemplar, sencilla y digna, claramente ordenada y sometida a la arquitectura real, sin pretensión de notabilidad y sí en cambio de formar parte de un todo homogéneo, hoy en gran medida desvirtuado.

[MLV]

#### Documentación:

AGA: Educación 97.755 y 97.756.  
AGP: C<sup>a</sup> 14.209-14.210, plano 1.437.  
AHPM: P. 29.414.

#### Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).  
ANÓNIMO: *Album-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, Aranjuez: Doce Calles, 1987).  
GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", *Anales de Historia del Arte*, nº 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996.  
TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsimil).

**Arquitectura escolar.** Casa de jornada de D. Manuel de Iruegas. Actual centro de formación

## 31 Casa de jornada de D. Manuel de Iruegas

Actual centro de formación

### Situación

Calle Príncipe, 43 y 45 c/v Rey, 8 y 10

### Fechas

P.: 1757. O.: 1757-1758

Ref. y Reh.: 2002-2004

### Autor/es

P. y O.: S.i.

Ref. y Reh.: Julio Touza Rodríguez y Julio Touza Sacristán

### Usos

Original: residencial

Actual: hostelero

### Propiedad

Privada

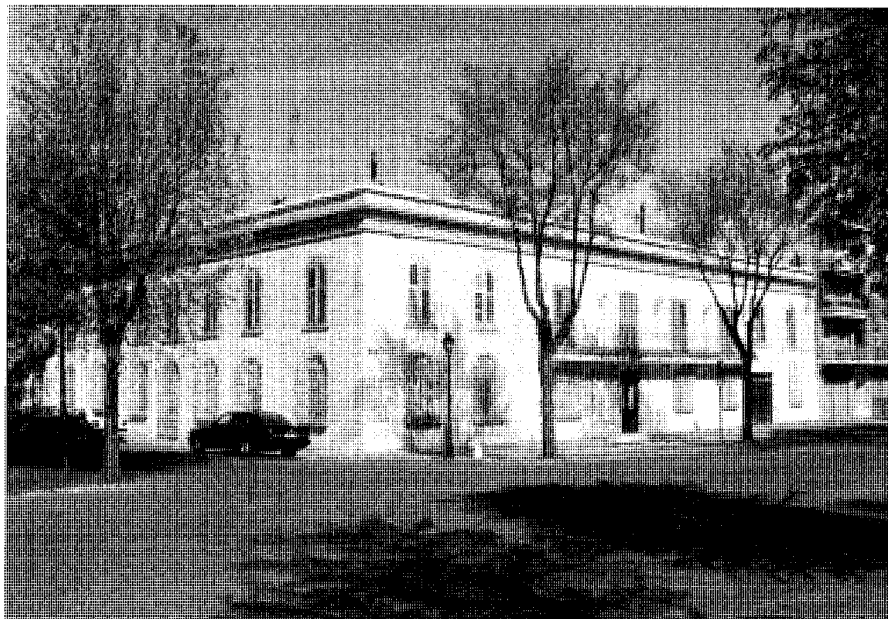
### Protección

Tipológica grado 2 (PGOU de Aranjuez, 1996)  
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Este nobilísimo caserón, con ínfulas palaciegas y traza singular en la arquitectura primitiva de la ciudad de Aranjuez, se halla ubicado en el barroco tridente, con frentes a la calle del Príncipe y del Rey. Ocupa un solar rectangular de 912 m<sup>2</sup> de superficie y se hallaba dividido en dos sectores: el principal de planta en L y exterior y el auxiliar de la misma geometría y con luces hacia el patio o jardín central.

El primer documento gráfico en el que figura esta finca es el "Borrador que demuestra parte del Plan General del Real Sitio de Aranjuez", elaborado por Santiago Bonavía el 16 de noviembre de 1758, en el que se asigna a aquella el sitio nº 27 y se nombra como "Terreno que ocupa la casa de D. Manuel de Yruegas". Este documento, además de demostrar la pervivencia de sus límites oriental, occidental y meridional en los actuales, es fundamental porque revela el nombre de su promotor, un destacado cortesano y burócrata que ocupó el significativo cargo de Director de las Reales Fábricas de Paños, precisamente en el momento en que se hallaban en pleno fomento, bajo los auspicios del rey Fernando VI.

La licencia para ejecutar su casa de Aranjuez la solicitó Iruegas el 27 de agosto de 1757, apro-



Vista de la Casa de Iruegas antes de la rehabilitación. Foto Julio Touza y Asociados.

vechando la promulgación, una semana antes, del Reglamento para la construcción, mantenimiento y conservación de viviendas. En ella pedía el promotor 90 pies de frente en cuadro, en la calle que baja a la Iglesia de Alpajés, a continuación del terreno concedido a Francisco López, aunque quedaba un solar entre ambos, a todo lo cual Bonavía no ofreció reparo.

Dicha dimensión coincide prácticamente con la fachada actual a la calle del Príncipe, de lo que se deduce que cuando D. Manuel de Iruegas volvió a pedir licencia para ampliar la casa inicialmente propuesta, lo que se le concedió el 4 de junio de 1758, se estaría refiriendo a la parte posterior del solar. De hecho, en el citado "Borrador" se le adjudica a este caballero lo que hoy se correspondería con su caserón más el solar posterior, hasta la calle de la Reina, si bien éste pronto debió pasar a otras manos, posiblemente después de ser edificado por Iruegas.

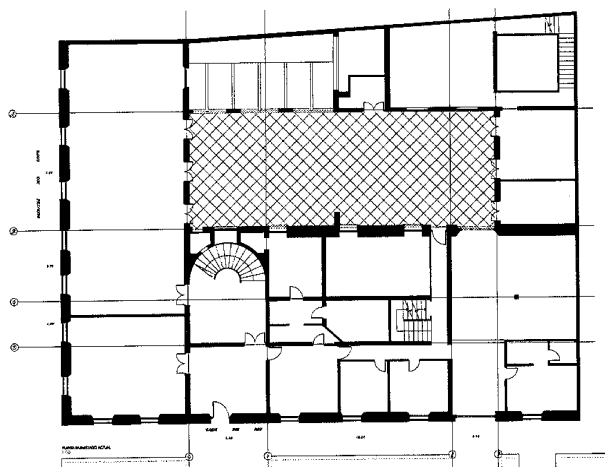
A pesar del tiempo y de los cambios de dueños y usos, esta antigua casa-palacio refleja en su composición una intención arquitectónica, un autor formado en esta disciplina, preocupado por la racionalidad y la rotundidad de las formas.

El sector residencial, que ocupaba el 60% aproximadamente del solar, contaba con dos niveles, inferior y noble, más bajo cubierta habitable, amansardado, y sótano en parte de la superficie.

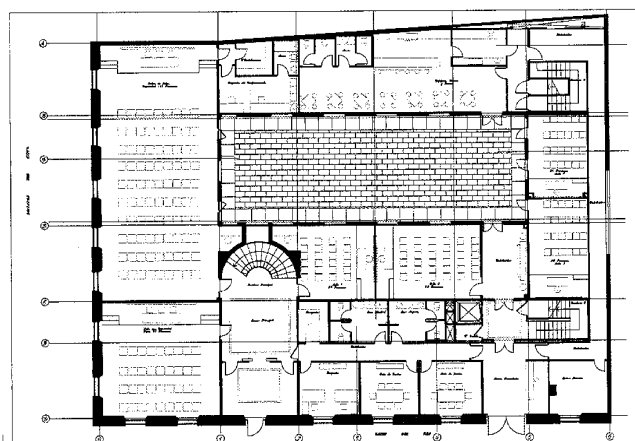
Se desconoce, por las transformaciones posteriores, donde se ubicaba la entrada principal a la casa, pues existían dos exteriores hasta tiempos recientes una en la calle del Príncipe y otra en la del Rey, sin contar en esta misma línea con el portalón para acceso de carruajes y caballerizas.

Por la composición y organización interna de circulaciones parece que era esta última fachada la principal, hallándose en este caso la puerta descentrada con respecto al eje central, por ser el número de huecos par. Desde ella se pasaría a un zaguán cuadrangular, a cuya derecha arrancaba un corredor, el cual comunicaba con el paso cubierto de carruajes, permitiendo descender a sus ocupantes e ingresar en la casa desde el interior, sin necesidad de ser vistos.

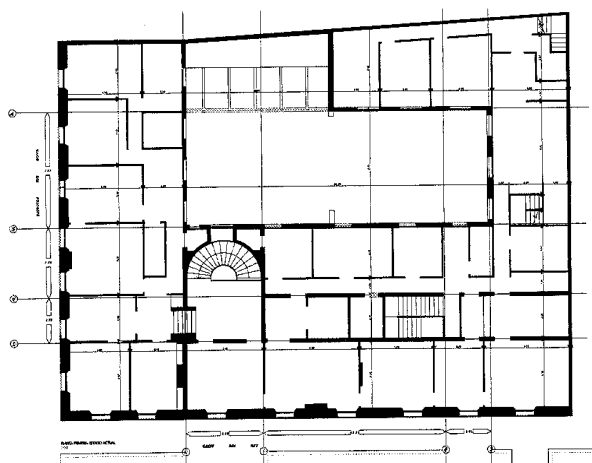
A la izquierda se producía la sucesión de salas y salones representativos, alguno con chimenea francesa y todos con vistas a la calle del Príncipe, y bien comunicada con la entrada, en el ángulo de la L, la elegante y amplia escalera principal, de traza semicircular e iluminada por el patio, a través de dos vidrieras. En la crujía intermedia del ala a la calle del Rey se hallaba la escalera secundaria de dos tramos, que comunicaba también las dos plantas y además con el sótano, que no comprendía toda la superficie del palacete, sino unos 135 m<sup>2</sup>, aproximadamente el 20% de las superiores.



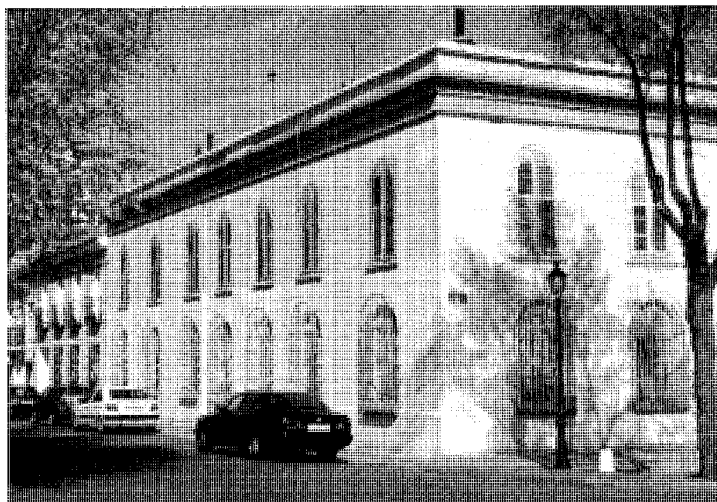
Planta baja previa a la reforma. Julio Touza y Asociados, 2002. *Cedido por el autor.*



Planta baja de la propuesta de reforma. Julio Touza y Asociados, 2002. *Cedido por el autor.*



Planta alta previa a la reforma. Julio Touza y Asociados, 2002. *Cedido por el autor.*



Vista de la Casa de Iruegas antes de la rehabilitación hacia la *c/ Príncipe*. Foto Julio Touza y Asociados.

El nivel primero se destinaba a alcobas y gabinetes independientes del propietario o inquilino, con vistas al exterior y pasillos de enlace hacia el interior, ubicándose en la crujía intermedia, próximo a la escalera, un oratorio, mientras que en el segundo había buhardillas habitables con cuartos para criados. Adosado a las dos medianerías se organizaba el cuerpo auxiliar con las cuerdas y cocheras en lo bajo y habitaciones para dependientes en lo alto.

El alzado a la calle del Rey era prácticamente simétrico, a excepción de los dichos accesos, según un ritmo armónico a-b-c-b-d-e-d-e-d, donde b y e eran los huecos, aquellos en arco y éstos adintelados, y todos dispuestos en correspondencia vertical y con contraventanas de librillo. El número de vanos era ocho, destacando los cuatro centrales del cuerpo principal, enlazados por una larga balconada sobre potentes ménsulas de piedra. Los paramentos son muy lisos,

revocados imitando sillares de piedra, sin más resalte que el zócalo, los marcos insinuando dovelas y la cornisa decorada con guirnaldas.

Al alzado de la calle del Príncipe le falta en cambio simetría, compuesto por un doble orden de huecos, con arcos de medio punto, idénticos a los existentes en la transversal, y en cuya zona central se equilibra la proporción macizo/vano.

Sobre el volumen se eleva el tejado amansardado, con faldones de cinc y ventanas, extraño

**Arquitectura escolar.** Casa de jornada de D. Manuel de Iruegas. Actual centro de formación.



Vista interior antes de la rehabilitación. Foto Julio Touza y Asociados.



Detalle exterior. Foto Julio Touza y Asociados.

en la arquitectura del siglo XVIII de Aranjuez y expresivo de su carácter foráneo, concretamente francés.

La estructura era a base de muros de carga de ladrillo y forjados de madera, siendo éste el mismo material que el de cubierta.

Se ignora el nombre del autor del proyecto, del que se ha adelantado ya su formación académica y su origen posiblemente extranjero, características precisamente coincidentes con el arquitecto Jaime Marquet, quien era desde la primavera de 1757 el principal ayudante de Santiago Bonavía en Aranjuez y su sustituto después, a su fallecimiento en septiembre de 1759, como director principal de las Reales Obras.

Precisamente la casa de Iruegas está fechada al año siguiente de la llegada de Marquet al Real Sitio por orden de Fernando VI, ya con cierta edad y experiencia profesional principalmente en París. Sería por tanto lógico que, desconociendo la tradición e incluso el idioma español,

sus primeros proyectos los diseñara al modo francés, de lo que es un ejemplo singular el palacio del Duque de Alba en Piedrahita, datado hacia 1755.

En cualquier caso, la superposición de vanos de medio punto o la gran balconada corrida, soportada por manifiestas ménsulas, era un recurso compositivo asumido por el *Hôtel* francés de la primera mitad del siglo XVIII.

Las características arquitectónicas señaladas hacen suponer un importante destino para el edificio, como residencia de un alto miembro de la Corte, que bien podría ser su propio promotor o un personaje a quien éste se lo arrendase durante las Jornadas Reales en Aranjuez. En este último caso habría que considerar al Nuncio de Su Santidad, nombre por el que se conocía a la casa en los documentos antiguos de la propiedad.

No obstante, la posesión la mantuvieron los Iruegas durante largo tiempo, al menos hasta la Guerra de la Independencia, a excepción, como

se ha indicado, del solar posterior, objeto de la ampliación de 1758, el que tres décadas después figuraba a nombre de los Diputados de los Cinco Gremios Mayores de Madrid. Consistía ésta en una gran casa de planta trapezoidal, organizada alrededor de un patio rectangular y a la que se accedía por un portalón sito en la calle del Rey.

Lamentablemente, esta edificación desapareció en los años sesenta o setenta, pero de haber permanecido se podría haber comprobado si formaba con la primitiva un conjunto homogéneo, al menos en alzado, o si por el contrario ambas eran actuaciones independientes y por tanto susceptible la segunda de ser vendida ya desde el inicio de su construcción.

De todos modos, Manuel de Iruegas adquiriría otros edificios en la población de Aranjuez, como uno de los que había sido del teniente D. Juan del Rey en la calle de Infantas, comprado a la muerte de éste antes de 1761, el cual se

mantendría en la descendencia de aquél, pasando en 1807 de D. Bartolomé a D. Baltasar de Iruegas, posiblemente hijos ambos del promotor.

En cuanto a la Casa de la calle del Príncipe, se sabe que en 1795 era propiedad del último y lindaba al Norte con los Cinco Gremios y al Oeste con la de D. Juan Dagés, fabricante de jabón, y que antes había sido del repostero del duque de Medinaceli D. Ángel Apostólico, levantada en 1758.

Desde esa primera fecha hasta mediados del siglo XIX, en que al parecer eran sus dueños los Condes de Oñate, poco se conoce de la evolución de la Casa, que pasó a ser residencia de temporada de la alta nobleza cercana a la reina Isabel II. Dichos aristócratas realizarían importantes reformas en el palacete para adaptarlo a las nuevas modas y costumbres, especialmente en las zonas de servicio, si bien respetarían en gran medida lo recibido. Son estos mismos Condes los que crearon entre las calles de Camellos y Escuadra una curiosa posesión, constituida por un chalet lujoso de piedra y madera, otro menor, "pero no menos bello", a juicio de López Malta, y un jardín inglés, "permanente exposición de plantas raras y costosas".

Después de los Oñate, la antigua Casa de Iruegas pasaría a ser residencia veraniega de una familia madrileña, socialmente bien situada, que construiría en los años sesenta del siglo XX una piscina en su jardín, posteriormente tapada, hasta desprenderse de ella en una reciente venta a una sociedad que ha decidido rehabilitarla y reformarla para Centro de Formación y Alta Escuela de Economía y Negocios en postgrado universitario, aprovechando la nueva cualificación educativa que se pretende otorgar a Aranjuez.

El proyecto ha sido encomendado al estudio de arquitectura Julio Touza y Asociados, cuyo básico lleva fecha de mayo de 2002 y en el que se contempla la redistribución integral del inte-

rior, permitida en el Plan General, manteniendo, en principio, la volumetría del cuerpo principal, algunos elementos originales, como muros estructurales, un corredor, la crujía paralela a la calle del Príncipe y la notable escalera principal.

De este modo, se amplía la superficie del sótano al triple, para ubicar en él la cocina-office, "donde organizar un servicio de *catering* externo", el comedor de residentes y los aseos y vestuarios del personal de servicio, comunicado con el piso superior a través del ascensor y dos escaleras independientes, una la resultante de prolongar la original, lo que complicará sin duda su comunicación y alterará su ámbito, y otra nueva de doble trazo en lo que fueron las cocheras. En cambio, el sitio de la antaño secundaria del sector principal es ocupado por el ascensor, parte de los aseos y conductos de ventilación.

Sin embargo, la gran intervención se observa ya en este nivel inferior, al demolerse el cuerpo de cocheras y caballerizas y reemplazarse por otro de mayor superficie, con el que se consigue un patio rectangular, concibiéndolo en planta y alzado con criterios actuales, ajenos a los de la casa primitiva.

En general ese piso se destina al hall de acceso, frente a la escalera circular, lo que obliga a trasladar la puerta de posición, modificando puntualmente el alzado, los salones de actos y conferencias, hacia la calle del Príncipe, aulas, salas de actos, despachos y cafetería, comunicándose ésta directamente con el acceso secundario, atravesando un distribuidor y una pérgola y con el nivel primero por una escalera en S. Éste se reserva para los dormitorios de residentes, hasta veinticuatro, cada uno con su baño y luces al exterior o al patio central, salas de juego y lecturas, igual que el de buhardillas, con veinticinco habitaciones y mismo programa, iluminadas por troneras.

El patio se cubre con un gran lucernario de hierro y cristal, ligero y ventilado, "para encuentros y tertulia de residentes en formación", delimitado por nuevos alzados, adaptando incluso los antiguos del sector principal al proyectado.

Al exterior destacan, como resultado de la reforma, el citado traslado del acceso hacia el mediodía, la aparición de buhardillas, retranqueadas más de 60 cm del alero y en lugar de las ventanas inclinadas existentes, el saneado y revoco de las fachadas, la sustitución de las carpinterías de madera por otras de PVC y el repaso de todos los paños de cinc.

Catalogado en 1996 con una baja protección tipológica grado 2 y una discreta propuesta de mantenimiento general, que obligaba a rehabilitar la fachada y los elementos de carpintería y cerrajería, la intervención proyectada logra devolver a la antigua Casa de D. Manuel de Iruegas un uso acorde a su magnitud y nobleza, tras varios años de abandono. No obstante, el contraste entre las fachadas remozadas al exterior y los espacios interiores, resueltos con un lenguaje actual y sin ninguna zona reconocible de su siglo de construcción, el XVIII, puede que llegue a ser demasiado severo y, de algún modo, incongruente.

[MLV]

#### Documentación:

AGP: C<sup>o</sup> 14. 210, 14.240.  
AHPM: Ps. 29.415, 29.417, 29.420.

#### Bibliografía:

GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", *Anales de Historia del Arte*, n<sup>o</sup> 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996.

**Arquitectura escolar.** Palacio de D. Manuel de Godoy, antes del Marqués de Llano

## 32 Palacio de D. Manuel de Godoy, antes del Marqués de Llano

Actual Colegio María Inmaculada

### Situación

Calle Príncipe, 15 a 21 c/v Stuart, 1 c/v Reina, 10-12

### Fechas

P. y Co.: 1761  
1ª Ref y Amp.: 1781  
2ª Ref. y Amp.: 1792  
3ª Ref.: 1800  
Rec.: 1952-1962

### Autor/es

S.l.  
3ª Ref.: Juan de Villanueva  
Rec.: Rafael Martínez Higuera

### Usos

Original: residencial  
Actual: docente

### Propiedad

Privada

### Protección

Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)  
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

Entre todas las casas particulares del casco histórico de Aranjuez, destaca exteriormente, sin duda, ésta que, tradicionalmente, se conoce como Palacio de Godoy, y lo hace por: su privilegiada situación, entre las elegantes avenidas del Príncipe y de la Reina, con vistas al Jardín de la Primavera, su notable volumen, superior al de la mayoría de las antiguas edificaciones, y su hermosa factura, bien construida y compuesta.

No es un edificio aislado, lo que resta potencia a su imagen, ya que es medianero al Este con otro palacio de menor talla, el de Osuna, configurando los dos una manzana, la número I del Plan General de la población de 1750. Dice Quindós que ambas casas ocupan el solar resultante del derribo de la que acogía a la importantísima y singular Sierra de Agua, construida en 1588 para facilitar el corte de la madera destinada a las obras del Cuarto Real, Capilla, Casas de Oficios, puentes y reparos, aprovechando "el

agua del caz de Sotomayor, que forma allí esquadra".

Había dirigido la ejecución de la Sierra el maestro Pedro de Mola hasta que le sucedió Antón Morillejo, quién hizo asiento para aserrar la madera por escritura del 23 de mayo de 1593. A lo largo del siglo XVII se quemó varias veces, pero se reparó siempre, siendo la última en 1750.

Al planificar por entonces Aranjuez, Santiago Bonavía, con la aquiescencia de Reyes y Ministros,

debió considerar poco adecuada su ubicación, en el tridente oriental del Palacio Real y demasiado próxima a él, estorbando a las vistas y a la perspectiva.

Ese mismo año de 1750, el Arquitecto proyectaba para Farinelli su casa de jornada junto a la Sierra de Agua, sentenciando así su desaparición, aunque al parecer se retrasó hasta 1761, cuando se fabricaron las casas de los capellanes de la Capilla y otros criados de S.M. Por esta



Vista actual del palacio hacia la c/ Príncipe.

razón, el terreno donde se emplazarían estas últimas edificaciones, que se corresponde en parte con el del Palacio de Godoy, todavía aparecía vacío en el Plano de Aranjuez de Bonavía fechado en 1758, aunque sí se delimitarían, formando parte de la manzana en la que se hallaban levantadas la dicha casa de Farinelli y la caballeriza de los Caballos Frisones de S.M., ésta entre la segunda y las primeras.

Como la traza de la Casa de Capellanes, nombre por el que acabaría conociéndose toda la manzana, fue realizada con posterioridad, pero al poco del fallecimiento de Santiago Bonavía, ocurrido en 1759, debió ser su sucesor, el arquitecto francés Jaime Marquet, el responsable, aun cuando de esta atribución no haya constancia documental.

Se apoyaría esta hipótesis en la fecha del derribo de la Sierra, el año 1761, aportada por Quindós, el cual fue llevado a cabo con el fin de ejecutar dichos alojamientos para los eclesiásticos, y en la obligación que por entonces tenía Marquet de efectuar las nuevas edificaciones, como Director de las Obras Reales de Aranjuez.

Se conoce como era esta Casa del Rey, embrión de la de Godoy, gracias a un plano de su planta firmado por el arquitecto Manuel Serrano en Aranjuez el 6 de julio de 1780, cuya delineación, no muy exacta, posiblemente elimine su intervención en la obra.

En él se observa que no era uno, sino dos edificios autónomos y medianeros, incomunicados, con escaleras y entradas independientes por la calle del Príncipe y el más oriental, además, por la de la Reina, los cuales estaban destinados a alojamientos del Capellán de Palacio, como se ha dicho, y del cura de la Parroquial de Alpajés.

Exteriormente formaba un volumen unitario, que no acusaba la división interna, el cual tenía planta trapezoidal y posiblemente dos niveles, bajo y principal, y tal vez buhardillas, aunque pudiera ser que el primero fuera sotabanco. Se correspondía esta Casa de Capellanes con el sector suroriental del luego Palacio de Godoy, pues primitivamente la manzana planteada por Bonavía, y respetada por Marquet, tenía un fondo y un frente inferiores a los actuales, concretamente esta última dimensión igual al de la frontera, entre las calles del Príncipe, Infantas y Capitán.

Por tanto, eran los lindes de esas casas primitivas: al Sur la citada calle del Príncipe o de Alpajés, por donde tenía la fachada principal y cuya longitud era de 109 pies (30,50 m); al Oeste, y en línea de 43 pies (12 m), miraba hacia el Real Palacio y Plaza de la Fuente del Elefante, actual Glorieta de Rusiñol, "que en un extremo hace ángulo obtuso"; al Norte la calle de la Reina, con 101 pies (28,30 m); y al Este medianera con otras

dos de S.M., una la adquirida al cantante Carlo Broschi "Farinelli", con varios entrantes y salientes.

Estructuralmente, la Casa se dividía en dos sectores, que no se correspondían con los funcionales, uno de ellos el más oriental, resuelto con tres crujiás, cuyas dos traviesas, o muros de carga intermedios, eran paralelos a los de las fachadas mayores, y el otro con dos transversales a la calle del Príncipe. En la crujiá intermedia se situaban dos pequeños patios de forma lógicamente trapezoidal, necesarios para ventilar e iluminar las estancias interiores de cada casa, los cuales contaban con sus lugares comunes para las aguas mayores y menores.

El alojamiento del Capellán era el más próximo al Palacio, el occidental, y tenía dos entradas por la calle del Príncipe, una principal y otra de servicio. La primera daba acceso a un zaguán y escalera de tres tramos y la segunda a una sola de dos que subía directamente al desván. Existía además una tercera, interior, que complicaba la relación vertical entre niveles y al mismo tiempo demuestra su uso, seguramente diferenciado por la calidad de los diversos individuos que se hallaban a las órdenes del Capellán. Detrás de las dos primeras escaleras se situaba el patio, comunicado con el vestíbulo y una sala posterior que contaba con un gran hogar. Todas las estancias se abrían directamente unas a otras, siendo las más espaciosas las que tenían vistas al Palacio Real.

A la derecha de esta Casa se ubicaba la referida del cura de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Alpajés, también llamado Capellán Principal de Aranjuez, la cual contaba con entrada desde la misma vía y mayor tamaño. Las habitaciones también se comunicaban unas a otras directamente, creando itinerarios sinuosos de carácter aún barroco, no hallándose la escalera de dos tramos en posición accesible desde la puerta principal, por situarse en la crujiá posterior, con entrada secundaria a la calle de la Reina y comunicada con las caballerizas, lo que demuestra la función servicial de la planta superior. Igualmente tenía, aparte de otros menores, un notable hogar, cuya chimenea era común con la de Capellanes, por ser las salas que los contenían medianeras.

La fachada hacia la calle del Príncipe mostraba un riguroso ritmo de huecos, nueve, y macizos, aunque las portadas no eran simétricas y respondían más a la función, lo cual reducía la claridad compositiva. También los otros frentes presentaban un tratamiento cuidadoso, especialmente el de Palacio o Plaza del Elefante, dos vanos laterales y el central simulado o cegado para no menoscabar la proposición y equilibrio.

En resumen, se trataría de un volumen respetuoso con las condiciones para la construc-

ción establecidas por la Real Orden del 20 de agosto de 1757, de escasa impronta en la ciudad, donde lo urbano o lo escenográfico se impondrían sobre lo edificado, como en la mayoría de los edificios fabricados por entonces.

El esquema de la planta del edificio se observa ya en la *Topografía del Real Sitio de Aranjuez* de Domingo de Aguirre de 1773, en una estrecha manzana, situada estratégicamente entre el Palacio y la Iglesia de Alpajés, bastante separada de la calle de la Reina y atravesado su subsuelo por el caz enterrado de Sotomayor.

Por razones que se desconocen, decidió el rey Carlos III prescindir de éstas, sus Casas de Capellanes, y vendérselas a un particular, el Marqués de Llano, para lo cual encargó al arquitecto director del Sitio Manuel Serrano su tasación y el levantamiento del plano citado, por Real Orden del 6 de julio de 1780. Se ignora también de quien partió la propuesta de cesión, si del propio Monarca o del Marqués, aunque la proximidad de éste con aquél y su necesidad de contar con un alojamiento adecuado, para él y su familia durante las Jornadas, propiciaría sin duda la transmisión.

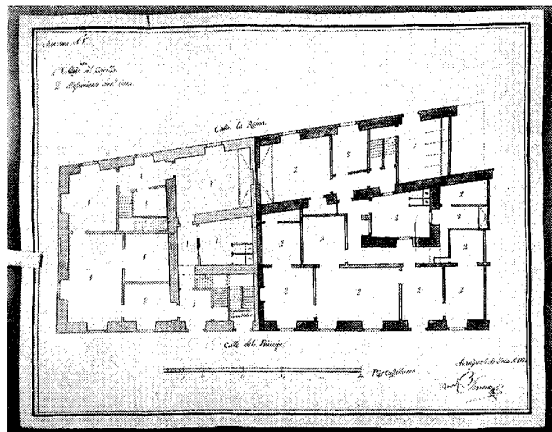
Por tanto ya en dicha fecha, anterior a la venta, sabía que a su favor se habría de otorgar la venta de las dos casas propias de S.M., pues unos meses después, el 25 de abril de 1781, el Marqués abonaba a las Reales Arcas el primero de los dos plazos establecidos sobre la cantidad en que habían sido valoradas, 81.800 reales de vellón. Además, nueve días antes se había sacado a subasta pública la ejecución de tres habitaciones o alojamientos para el capellán principal o cura de la Parroquial de Nuestra Señora de las Angustias de Alpajés y sus dos capellanes tenientes, aceptándose el remate de Antonio Martínez, con quien se firmó el contrato el 12 de mayo. Se demostraría también así la libre disposición de las casas desocupadas por parte de Llano, aún cuando el segundo plazo lo pagaría al año siguiente, el 12 de febrero de 1782, protocolizándose la escritura notarial el 16 de marzo, ante el escribano de Aranjuez Jacinto López de Lillo.

No obstante, todavía en 1786 no se había encontrado adecuado alojamiento para el otro capellán inquilino y criado de S.M., el de la Capilla de Palacio.

Asistieron al acto, en representación del Rey, el gobernador del Real Sitio D. Juan Escudero, el veedor D. Joaquín de Alarcón y el contador D. Félix Antonio Tocados, así como el propio D. José Agustín de Llano y de la Quadra, 1º Marqués de Llano, Caballero de la Orden de Santiago, Honorario del Consejo de Estado de S.M. y su secretario.

El nuevo propietario pronto emprendería

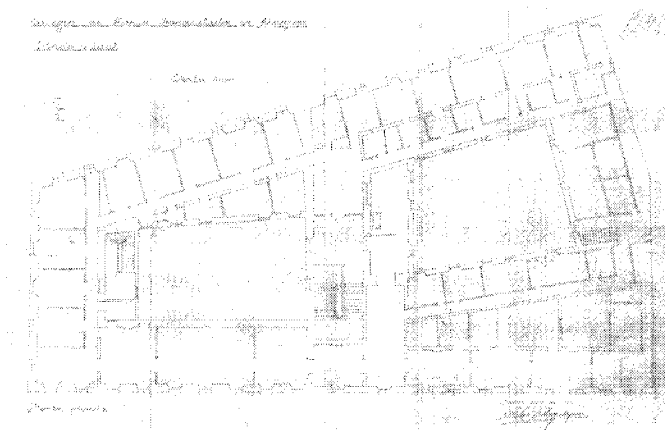
**Arquitectura escolar.** Palacio de D. Manuel de Godoy, antes del Marqués de Llano.



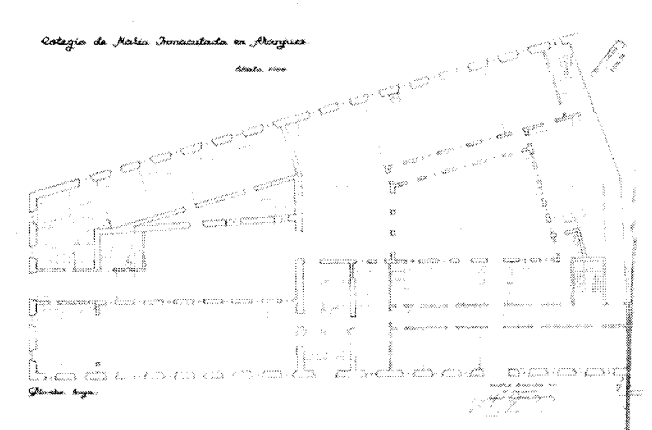
Planta baja de las casas de Capellanes. M. Serrano, 1780. AGP: plano 1.065.



Planta baja del palacio antes de la reforma. R. Martínez Higuera, 1954. A.COAM: 282/54.



Planta principal del palacio antes de la reforma. R. Martínez Higuera, 1954. A.COAM: 282/54.



Planta baja del proyecto de reforma en colegio. R. Martínez Higuera, 1954. A.COAM: 282/54.

importantes reformas en las casas para su transformación en una sola y de mayor capacidad, manteniendo los límites del volumen en superficie, pero elevando su altura, seguramente completando la planta principal, y añadiendo buhardillas, siendo improbable en esta fecha la adición del segundo piso con el que contaría después.

No se conocen planos que expongan la intervención del Marqués de Llano en la Casa de Capellanes, probablemente comenzada en 1781, antes de la transmisión, aunque por otros posteriores se puede intuir que fue profunda, adaptada, eso sí, a las crujiyas y patios existentes.

La principal actuación consistiría en dotar de

orden exterior e interior al edificio, creando un zaguán a cota de calle, es decir, inferior a la del resto, el cual relacionaría mediante escalinatas, sitas a izquierda y derecha, cada sector del mismo, el antiguo alojamiento del capellán de la Real Capilla y el del cura de Alpajés, respectivamente. Con acceso desde el vestíbulo se encontraría una nueva escalera principal, en el caso de haberse relegado como comunicación vertical la antigua del último presbiterio, junto a las cocheras y caballerizas, así como la portada del frente posterior, hacia la calle de la Reina. Al fondo de la Casa, entre aquella fachada y esta vía, el Marqués había añadido un solar para destinarlo a pequeño jardín cercado o corral de unos 175 m<sup>2</sup>, cuyo límite

marcaría una línea paralela a dicho paseo, desde el punto de inflexión que hoy se observa en la medianería.

No habría que descartar que entonces se estableciesen las pautas compositivas, que hoy ofrecen los alzados, en base a la dicha ampliación del volumen. En este supuesto, sobre el zócalo de cantería se dispondría un paramento revocado, horadado por nueve vanos en cada nivel, todos en correspondencia vertical, rítmicamente dispuestos y en estricta simetría. Las ventanas inferiores serían rectangulares, enmarcadas con guarniciones de piedra lisa, mientras que las superiores tendrían molduras filateadas y abrirían a balcones de poco vuelo, cerrados

con balaustrades de forja. Finalmente, podría haber coronado el volumen una solución similar a la actual, con alero de canchillos de madera y cubierta de teja cerámica.

Tampoco se han hallado datos que permitan determinar al responsable de esta importante reforma en la Casa de Jornada del Marqués de Llano en el Real Sitio, aunque no hay que olvidar que fue Juan de Villanueva, tal y como reveló Florentino Zamora Lucas, el arquitecto de su residencia madrileña en la calle de la Cruz Verde, apenas seis años antes. Afortunadamente se pueden comparar las fachadas del edificio de Aranjuez con el de Madrid, el hoy conocido como Palacio de la infanta Luisa Carlota, reformado y ampliado en el siglo XIX, deduciéndose así sus evidentes relaciones. Aun cuando éstas no sean concluyentes, se puede observar la práctica identidad de las impostas y de las proporciones y molduras de los huecos del piso principal. Villanueva, en 1782 Arquitecto Director de los Reales Sitios de San Lorenzo y Buen Retiro y del Príncipe y los Infantes, podría haber reformado y ampliado la casa del Marqués de Llano en Aranjuez, siendo su resultado tan plenamente satisfactorio para éste y su esposa que llegarían a tomarla un considerable afecto.

Sin embargo, los intereses políticos fueron mucho más fuertes que los lazos sentimentales, porque en la Casa puso sus miras quién era el favorito e íntimo de los nuevos reyes, Carlos IV y María Luisa de Parma, a quien se le presagiaba un futuro prometedor, por lo que a sus deseos de adquirirlo no podrían resistirse los Marqueses de Llano.

D. Manuel de Godoy y Álvarez de Faria había ido acumulando dignidades por su proximidad a los Monarcas desde que eran Príncipes, de modo que en 1791 era ya Teniente General de los Reales Ejércitos, Inspector y Sargento Mayor de Guardias de Corps, Gentilhombre de Cámara de S.M. con ejercicio, Comendador de la Orden de Santiago, Caballero de Carlos III y Regidor Perpetuo de la Ciudad de Santiago de Compostela, cargos, algunos, que le proporcionaban pingües beneficios. Pero llegadas las Jornadas primaverales en Aranjuez, adolecía Godoy de un alojamiento acorde a su rango, por lo que determinó la adquisición de una casa en la población, hallando notables cualidades en la de los Llano.

Sin duda, le atraería su ubicación, entre amplias avenidas, con vistas al Jardín del Príncipe y al Real Palacio, de cuyo Parterre y frente oriental tan sólo le separaba la dicha Plaza de la Fuente del Elefante, pero también su carácter arquitectónico, bien compuesto y más digno que el de la mayoría de la nueva ciudad. Favorecía la compra también la ausencia del Marqués propietario, a

quien se le había encomendado la embajada en Viena, cerca del emperador de Austria, rey de Hungría y de Bohemia.

Godoy trataría directamente el asunto con Llano por correspondencia, no siendo difícil de convencer, dada la prestigiosa posición de aquél. Así se entiende la carta escrita por el Marqués desde Viena el 28 de mayo de 1791 a su apoderado en Madrid D. Pedro Antonio de Nocedal, Oficial Mayor de la Tesorería Principal de la Renta General de Correos, de su Montepío y del Canal de Murcia, expresándole que, a pesar del apego de su mujer a la Casa, "queremos hacer gusto al S.<sup>r</sup> Godoy; y no á otro alguno, y defenderíamos el no desposeernos" de ella, dada su hermosura.

El 3 de marzo de 1792, el Conde de Aranda, Decano del Consejo de Estado e Interino de la Primera Secretaría de Estado, concedía licencia al Marqués de Llano para la venta de su Casa de Jornada en Aranjuez, en la manzana nombrada todavía de los Capellanes, y a favor de D. Manuel de Godoy, formalizándose la escritura notarial al día siguiente, asistiendo Nocedal en representación de aquél.

En el documento se indicaba que se había levantado un plan con la inclusión de las obras hechas después de la compra a S.M. por el Marqués de Llano, el cual no ha sido hallado, y se fijaban sus lindes y dimensiones, no muy diferentes de las enunciadas, su superficie ocupada, 8.308 pies cuadrados (637 m<sup>2</sup>), y su valor, 200.000 reales de vellón, más de dos veces superior al de diez años antes, lo que avalan las importantes mejoras introducidas en la Casa.

Sin embargo, éstas podrían considerarse ínfimas en comparación con la gran transformación a la que la sometería Godoy, ensanchando el edificio en superficie más de tres veces y ampliándolo en altura con un nivel segundo completo y desván. Mantuvo, eso sí, los límites de la antigua Casa de Capellanes, luego de Llano, esto es: 112 pies al mediodía y calle del Príncipe; 87 a levante y medianería con las casas compradas recientemente al Rey por los Duques de Osuna; 139 pies al Norte o calle de la Reina; y 68 a poniente o Plaza de la Fuente del Elefante, pero la abrazó con un nuevo volumen en L hacia esta última orientación. De este modo, sólo el interior, falto de claridad organizativa, podía demostrar la evolución constructiva, y no así el exterior unificado.

Lo que se hizo fue repetir el esquema de la edificación embrionaria, duplicando el frente principal y creando en su centro un gran acceso más dos extensos patios a izquierda y derecha, alrededor de los cuales se distribuyeron las diversas dependencias.

Así, en planta baja levantó un pórtico dis-

tilo *in antis*, junto y al Oeste de la casa primitiva, como paso previo a un zaguán cuadrangular desde el que arrancaba una nueva y principal escalera de cuatro tramos, construida con piedra blanca de Colmenar, lo que otorgaría al edificio, aparte de por las amplias y elegantes salas proyectadas, un carácter palaciego. Por otra parte, no había comunicación directa entre dicho vestíbulo y las dependencias existentes, pues el suelo de aquél se hallaba más bajo, condicionado por la pendiente del terreno, lo que posibilitó la existencia de un semisótano en la zona adionada. Además, como el forjado superior tenía cota uniforme, el espacio de entrada gozaría de una gran altura libre.

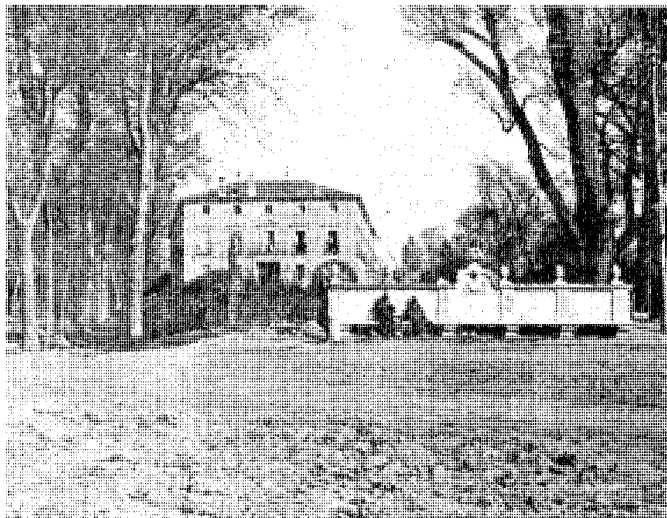
Se ignora el nuevo destino de las habitaciones del Marqués de Llano, tal vez de servicio, porque las estancias principales, cámaras, antecámaras y recibimientos, se situaron en el cuerpo ampliado, con luces a las vías públicas y a un gran patio rectangular, de 180 m<sup>2</sup>, al cual se tenía acceso desde el zaguán y también desde la Plaza del Elefante y el Palacio Real, mediante un portal.

El patio derecho era trapezoidal y mayor, de 215 m<sup>2</sup>, integrando parte de lo que había sido el jardín o corral posterior de la Casa de Llano, el cual se hallaba comunicado por un gran portalón con esta parte y con la calle del Príncipe, y rodeado por extensas cocheras y caballerizas soladas de piedra y "con pesebreras guarnecidas de chapa de hierro", lo que confirmaría la función secundaria del sector oriental, al menos en planta baja. Asimismo, ambos patios empedrados se unían por un ancho corredor situado tras la escalera principal.

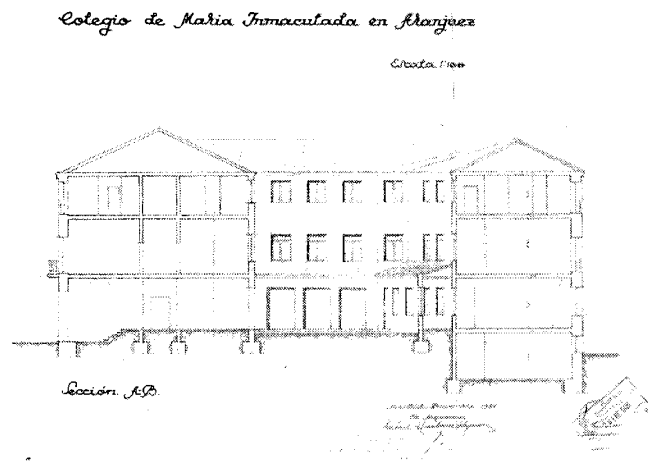
El piso primero acogería las habitaciones privadas del propietario, a las que podía accederse tanto desde la escalera principal, que sólo llegaba hasta esta cota, como de las auxiliares o de servidumbre, soladas de madera, cuyo emplazamiento, condicionado por las costumbres y etiqueta nobiliaria, daría lugar a complejas comunicaciones entre niveles. En el principal, y en su sector occidental, destacaban entre otras piezas la que "sirve para peinarse S.E.", el dormitorio, anterretrete, retrete o la galería, y en el oriental otro retrete de "maderas finas, ricamente trabajado, llaves de bronce dorado, sillón reinchido y vestido de terciopelo azul, galoneado de plata", y el oratorio, "con un cuadro grande que representa a S.<sup>o</sup> Francisco Javier, marco de escayola, con golpes de talla dorada, mesa de altar correspondiente con su ara, tarima y alfombra". En cambio, en el segundo nivel se distribuían los cuartos para la servidumbre, con varias escaleras internas.

Hoy solamente el exterior refleja lo que fue el Palacio de Godoy, con su imponente fachada hacia la calle del Príncipe dividida en tres niveles:

**Arquitectura escolar.** Palacio de D. Manuel de Godoy, antes del Marqués de Llano.



Vista del Gran Hotel de Pastor, antes Palacio de Godoy. Publ.: *Álbum-Guía de Aranjuez*, 1902.



Sección del proyecto de reforma en colegio. R. Martínez Higuera, 1954. A.COAM: 282/54.

bajo, principal y segundo, sobre un zócalo de sillares de piedra blanca de Colmenar, calado, a medida que la rasante de la vía lo permite, por los huecos del semisótano, también en correspondencia vertical con los superiores y cerrados con rejas. Destaca el alzado por su horizontalidad, equilibrio y simetría, según un eje central, a cuya derecha queda la Casa antigua del Marqués de Llano, tal y como se ha expuesto, y a la izquierda la nueva, cuyo ritmo de vanos y macizos repite.

Dicho eje vertical se potencia haciéndole coincidir con el principal de acceso, entrando en tensión con las líneas de basamento, imposta y cornisa que buscan la horizontalidad, aun cuando las dos primeras se interrumpen en la portada. A ésta la configura el citado pórtico adintelado, que enmarca el vano con dos columnas exentas de orden toscano y su correspondiente entablamento, todo fabricado con la misma piedra de Colmenar. Sobre él se crea un gran balcón, a cota del piso principal, el cual tiene el mismo ancho y fondo que el pórtico, por lo que destaca sobre los restantes antepechos del nivel, todos constituidos por balaustres de hierro forjado. El vano desde el que se accede al balcón central es, en cambio, similar a los demás, incluso su marco, pero la distancia a los contiguos es mayor y ésta coronado por un frontón semicircular, que rompe la monótona sucesión de guardapolvos en este nivel, a excepción de la portada secundaria.

En la misma línea vertical y segundo piso se

abre un hueco cuadrado que, salvo la separación, es igualmente idéntico a los restantes en forma y marco, éste de cantería lisa, hallándose todos enlazados por un friso, también liso, con cornisa y alero de canchillos, regularmente colocados, tanto, que se desvelan las inexactitudes en la modulación del alzado, originadas por las distintas fases de desarrollo.

Finalmente, los vanos de la planta baja son, como se ha referido, rectangulares y tienen garniciones similares a los de la segunda, las cuales, junto con todas las demás del frente, más basamento, líneas de imposta, frisos, cornisas y elementos ornamentales, resaltan con una factura similar en piedra sobre el fondo revocado, dando vivacidad a la construcción y composición. Contribuiría sin duda a este efecto la primitiva pintura de color de porcelana dada en carpinterías y persianas.

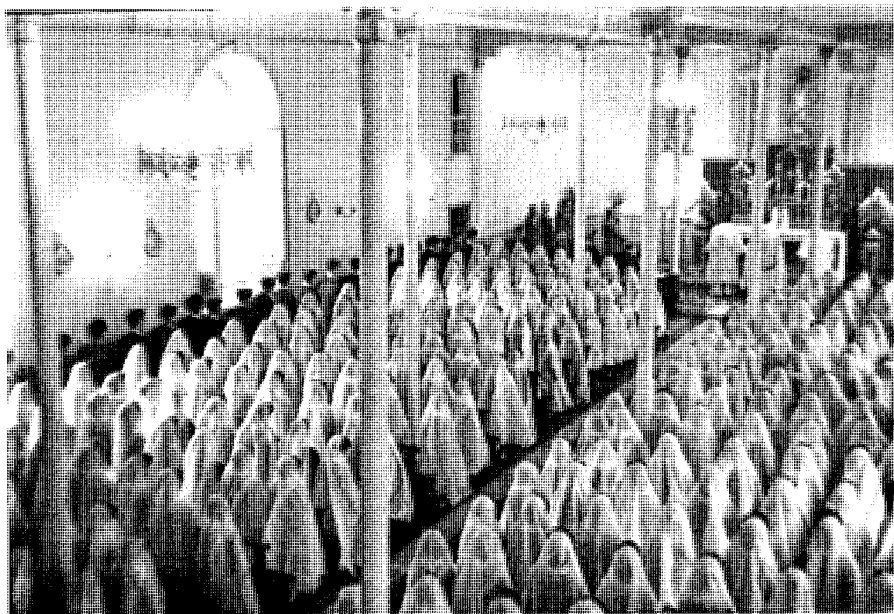
En cuanto al frente occidental, o hacia el Palacio Real, se siguen las mismas normas compositivas que en el anterior o Sur, configurado por cinco huecos por nivel y reforzado el central con una portada sencilla, un balcón de mayor desarrollo y vuelo y frontón semicircular.

En cuanto a su fábrica, se sabe que era de buena mampostería en "cimientos de piedra almendrilla, sobre alguna parte de zampeado, sus paredes bóvedas en los sótanos y Taviques, de sus divisiones interiores entramados de albañilería de ladrillo Jabonero, suelos de maderas de sexma, forjados, armadura de la misma clase de madera entabladas y tejadas, Puertas y

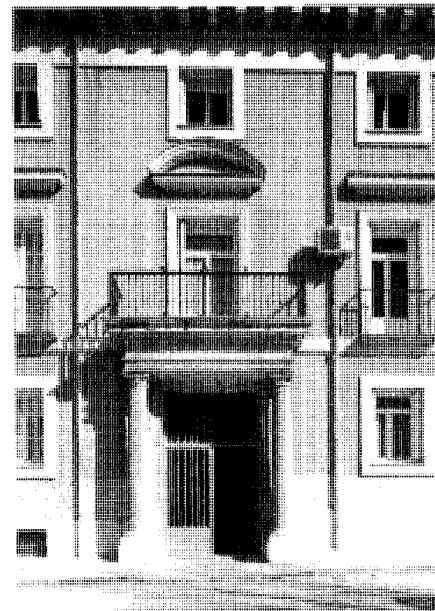
Ventanas de varias clases, Vidrieras en todos los huecos de ventanas con cristales y vidrios entrefinos, y persianas en toda la Casa". Estaba solada toda esta edificación de baldosa "y en tosco en todo lo suterráneo" y contaba con "hornillas de fierro, campanas de chimenea, y horno en la cocina con fuente de agua potable".

Continuamente en ascenso su propietario, que le llevaría a disfrutar de los más elevados cargos y dignidades del Reino, Duque de Alcudía con Grandeza de España y Primer Secretario de Estado desde 1792, Príncipe de la Paz en 1795 e incluso primo político de los Monarcas, por su matrimonio en 1797 con D<sup>a</sup> María Luisa de Borbón y Vallábriga, con el tiempo le iría pareciendo su morada en Aranjuez insuficiente.

López y Malta recoge la afirmación de Manuel de Godoy en sus *Memorias*, no suficientemente aclarada, que el "elegante" palacio y picadero que comenzó a construirse en 1793, frente a la fachada Sur del Palacio Real, en la Plaza de Parejas, estaba destinado a él. De ser cierta esta fecha, que primeramente aportó Quindós sin darle a Godoy la propiedad, sino al príncipe de Asturias D. Fernando, significaría que muy poco después de adquirir su Casa de la calle del Príncipe, y en plena realización de obras de reforma y ampliación, ya había pensado en abandonarla. No parece lógica, por tanto, la simultaneidad de ambas construcciones, convirtiéndose en un enigma que la falta de datos sobre la casa picadero ensombrece, pudiendo existir confusión de años, edificios e incluso promotores.



Vista interior del Colegio en su inauguración, h. 1960. Foto Santos Yubero. ARM.



Detalle de la portada del antiguo palacio.

Y es que hay certeza de que Godoy quiso trasladar su residencia en Aranjuez, a lo largo de su privanza, lo que impidieron las circunstancias políticas, pero se desconoce si fue a partir de 1793 o con posterioridad y si lo pretendía hacer a un edificio ya comenzado, de titularidad real, o a uno encargado directamente por él. En cualquier caso, lo que sí hizo fue decorar profusamente los interiores de éste su primer Palacio, a tono con los espacios resultantes de la reforma e imagen exterior, y con su posición social privilegiada.

Así lo reflejaba Beckford en 1795, resaltando la suntuosidad del edificio "recién construido para Alcudía, el favorito. La opinión popular lo acusa de estar amueblado - decía el viajero- con más magnificencia que la residencia real, pero como no entré, me contentaré con decir que la fachada delantera tiene diecinueve ventanas y un portal sencillo, adornado con bellas columnas de granito". Quien sí lo recorrió, aunque en una "visita pasajera", fue el Conde de Maule, quien indicaba: "que tiene salas con quadros. En la sala primera de la entrada hai un retrato de Magallanes en tabla, otro con cuello blanco vuelto y barbas largas, de mérito; en la segunda otros apaisados con figuras y corderos. En la sala del comedor es bueno el original que representa la vida es sueño; y también son raros por sus luces el quadro del Nacimiento; otro del Salvador partiendo el pan

cuando fue conocido en Meaux, la prisión de San Pedro y otros del mismo estilo. Hay otro que representa a un hombre en la actitud de presentar la cabeza de una jabalí a una mujer que está de pie en compañía de un genio alado, bien desempeñado. La tercera sala contiene retratos y otras pinturas. También se ven otras salas con muchas láminas. El gabinete de mineralogía y conchas es bastante copioso en este género, pero escaso en los reinos animal y vegetal: contiene también algunas rarezas de china y filigranas".

Se ha podido comprobar en parte esa reputación, un tanto exagerada, gracias a uno de los inventarios generales de muebles y adornos que se hicieron del Palacio, el cual demuestra un lujo adaptado a las últimas modas, que se materializaba en las decoraciones, con molduras doradas, frisos y papeles pintados, y en los muebles, las mesas de piedra mármol, de pies tallados, dorados o pintados de color, una de ellas ochavada para almuerzo, u otras de escayola, nogal, caoba o maderas finas, como la de Despacho, "con errajes dorados de bronce", o la de veinte cubiertos, compuesta por doce tableros. Destacaban también los canapés, sofás y sillas forrados de Damasco, raso o tafetán; estantes y rinconeras de madera, un retrete inglés de caoba, mamparas y biombos guarnecidos de badana, raso o Damasco, cortinas y colgaduras, alfombras, arañas y faroles de cristal y objetos de adorno, como

jarrones chinos, floreros, tibores, tiestos de barro inglés, candeleros, espejos, relojes, bustos de yeso o mármol, así como las valiosas "Péndola Real de Equación con un mes cuerda y su Pinómetro, con caja de caoba y chrietales" y las "Dos Pirámides de Jaspe superior de dos cuerpos guarnecidos de bronce, y el un cuerpo descansa sobre quatro galápagos".

Poco antes de 1800, Godoy quiso desprenderse de este Palacio, probablemente en beneficio del enunciado de la Plaza de Parejas, aun cuando éste no se hallaba concluido. A pesar de ello, y como en otros negocios inmobiliarios, encontró en su protector y amigo el rey Carlos IV un seguro e inmejorable comprador, tal y como adelantó Ellas Tormo, que no aceptaría la supuesta intención de donación por parte de aquél.

Otras razones debían mover al Príncipe de la Paz a la transmisión del Palacio, además del envidiable aumento de superficie en su nueva residencia, las cuales estarían relacionadas con su propia seguridad y protección, lo que explicaría el carácter exento de la última y a la vez separada de la población por edificios oficiales, próxima a los cuarteles y directamente enfrentada a la fachada lateral del Palacio Real. Manuel de Godoy no era, por tanto, ajeno a la creciente animadversión social que generaban sus empleos y responsabilidades, tan turbia y rápidamente alcanzados.

**Arquitectura escolar.** Palacio de D. Manuel de Godoy, antes del Marqués de Llano.

La venta del Palacio de la calle del Príncipe no se realizó de una vez, sino en dos fases, correspondientes con las dos mitades del mismo, realizándose la primera el 26 de febrero de 1800 ante el escribano de Aranjuez D. Manuel Sánchez y actuando como apoderados, D. José Merlo, Primer Ayuda de Cámara y Aposentador de Palacio, por parte de Carlos IV, y D. Antonio Noriega de Bada, Contador General de Propios y Arbitrios del Reino y de la Casa del Excmo. Sr. Príncipe de la Paz. El asunto había sido previamente tratado por éste y por D. Miguel Cayetano Soler, Secretario de Despacho de la Real Hacienda, por indicación de S.M., quien necesitaba ampliar dependencias en el Sitio, "para objeto de su Real Servicio". Se reservaba Godoy la mitad más próxima al Palacio de S.M., con una entrada desde la calle del Príncipe, que quedaría en el extremo derecho de la propiedad, y otra secundaria desde la Plaza del Elefante.

Curiosamente, el Rey optaba por adquirir una edificación particular que apenas veinte años antes había sido de la Corona, ahora, eso sí, reformada y engrandecida, que habría de lindar al Oeste con el sector de Godoy en una longitud de 113 pies, materializada físicamente en un muro de carga, coincidente en parte con la fachada meridional de la antigua Casa del Marqués de Llano. Configuraban los restantes límites: al Sur la dicha calle del Príncipe en 112 1/2 pies, al Norte la de la Reina con 120 pies y a oriente la casa de la Duquesa de Osuna y Marquesa de Peñafiel, en línea de 136 1/2 pies, lo cual suponía una figura trapezoidal de 14.449 pies cuadrados superficiales, 1.107.76 m<sup>2</sup>.

Comprendía la venta gran parte de sus muebles y adornos, alfombras, sillerías, colgadas, cortinajes de seda y mamparas correspondientes, herrajes, varillas doradas, frisos de lienzo pintado, chimeneas con sus "tremors", puertas vidrieras de cristal, etc, sobresaliendo entre todas las piezas el Oratorio.

Este sector oriental del Palacio de Godoy sería valorado en 2.000.000 de reales de vellón, incluyendo las dichas colgadas, sillerías, y decoración, de todo lo cual habría que formalizar el correspondiente inventario en el acto de la toma de posesión. En cualquier caso, se trataba de una elevadísima suma, diez veces superior a la pagada por el Duque de Alcudia al Marqués de Llano tres lustros antes, por un solar y edificación, cuya superficie ocupada era similar.

Se obligaba la Real Hacienda a abonar la cantidad en vales reales, debido a su "quebranto" económico, y a la necesidad de "abrir una puerta en el centro de la fachada de su parte, en los términos prescritos por el arquitecto mayor D.º Juan de Villanueva".

En este momento, y sin conjeturas, intervino

el Maestro en el edificio, creando una portada, hoy conservada, en la calle del Príncipe, sumisa al volumen existente para no romper el equilibrio, ni entrar en competencia con la principal. Pudo haber aprovechado el primitivo hueco de entrada a la Casa del Marqués de Llano, pues el frente de éste y el sector adquirido coincidían, pero lamentablemente se ignora la ubicación de aquél.

En cualquier caso, Villanueva ejecutaría un portalón adintelado y central y decorado con molduras sencillas y clásicas, aprovechando, con seguridad, al menos el hueco de una de las ventanas rectangulares de la planta baja. Lo construyó con sillares de piedra y lo coronó con guardapolvos, pero no ensanchó el balcón superior correspondiente por el mismo criterio, para que este eje no entrara en tensión con el central del conjunto. Su factura se parece al de otras viviendas particulares, como la expuesta de Llano en Madrid, aunque en Aranjuez faltan las ménsulas.

Seguramente, en las mentes del vendedor y del comprador ya estaba la transmisión completa y con el tiempo del Palacio, la cual no se pudo llevar a efecto hasta el 7 de marzo de 1803, en la misma notaría y con los mismos representantes, Merlo y Noriega, atendiendo a una Real Orden del 26 de febrero.

Media superficialmente este sector 13.637 1/2 pies cuadrados (1.045,52 m<sup>2</sup>) y lindaba a occidente con el Real Palacio en línea de 80 1/2 pies, al Norte con la calle de la Reina, 131 1/2 pies, al Sur con la del Príncipe, 129 1/2 pies, y al Este con la otra parte de Casa. Su tasación la efectúo Villanueva el 1 de marzo de 1803 en 1.600.000 reales y la de sus muebles, alhajas y efectos el maestro tapicero Juan Bautista Hinard, al día siguiente y en 297.204 reales de vellón. Quedaba así el rey Carlos IV dueño de este notable edificio, sin que la adquisición supusiera el traslado de su privado Manuel de Godoy, quien aquí siguió residiendo durante las Jornadas de S.M. en Aranjuez, se supone que mientras se concluía su nuevo palacio, cuyas obras quedarían finalmente paralizadas en 1804. Fue una operación inmobiliaria extraña, en la que aparte de la incorporación de la portada de Villanueva, no hubo segregación, pudiendo el Príncipe y Duque seguir disfrutando de toda la residencia, al margen de la nueva titularidad que certifican los protocolos notariales.

No hay constancia documental de que durante los años siguientes que Godoy continuó habitándolo contribuyera a las arcas reales con algún tipo de canon por arrendamiento, seguramente porque se acogía a su renovado cargo como Presidente del Gabinete y Ministro sin cartera, y al de Generalísimo de los Reales Ejércitos

desde 1801, para ocupar una de las casas del Rey en el Sitio, tal y como hacían los demás funcionarios públicos y criados.

Se explica, de este modo, que en el que había sido su Palacio de la calle del Príncipe se hallara Godoy al producirse el célebre Motín de Aranjuez, en la noche del 17 al 18 de marzo de 1808, cuando una multitud popular, capitaneada encubiertamente por el Conde del Montijo e inspirada por su enemigo el Príncipe de Asturias. D. Fernando, pretendió evitar la rumoreada partida de la Familia Real a América, tal y como habían hecho sus hijos los reyes portugueses, ante la práctica Invasión Francesa de toda la Península Ibérica.

Aunque uno de los objetivos de los amotinados era el propio favorito, cuya residencia vigilaban estrechamente, pues también se temía su huida, donde al parecer aquéllos se congregaban mayoritariamente era junto al Palacio Real, a fin de evitar la supuesta salida de los Monarcas. Un disparo, de origen no bien aclarado, en las inmediaciones de la Casa de Godoy, produjo una violenta respuesta del gentío, ante lo que entendían como una provocación para su disolución, por lo que excitado acudió a aquélla y la asaltó, ignorante de que desde hacía años, era una propiedad real. Se ignora si el Duque de Alcudia intentó escapar o esconderse, él afirmaría que fue encerrado por su criado, lo cierto es que, mientras "las turbas anduvieron en alto y bajo en todas partes", buscándole y rompiendo muchas puertas, él permaneció en el interior, en un cuarto del segundo piso con vistas al patio, fortuitamente respetado.

Se contradice Godoy, no queriendo entregarse, cuando expresaba que bien había podido escapar de su encierro, seguramente a través del colindante Palacio de Osuna y mediante una puerta secreta que comunicaba las dos residencias y se había mantenido desde los tiempos en que ambos inmuebles eran reales, y sin embargo le pareció indigno y esperó.

Se respetó a su esposa la princesa D<sup>a</sup> María Teresa de Borbón y a su hija Carlota Luisa, que también en la Casa se encontraban y fueron conducidas entre vítores al Real Palacio, por conocer el pueblo la actitud desdeñosa de Godoy hacia aquella, humillada por sus públicas atenciones a su amante Josefa Tudó. Mientras, durante toda la noche continuó el expolio e incendio de muebles, menaje y objetos artísticos, en gran medida pertenecientes al Rey y situados en los cuartos principales, como consecuencia de la rabia de los conjurados por no haber logrado atrapar al favorito, a quien poco a poco se le fue considerando fuera de Aranjuez.

Al amanecer se deshizo el tumulto, celebrando horas después el pueblo la exoneración

de Godoy por Carlos IV de sus empleos de Generalísimo y Almirante y la concesión del retiro. Pretendía el Rey así, con el consejo y presión de ministros y cortesanos, calmar a la población y al Reino.

El gobernador D. Simón García Puerta recibiría la orden de inventariar y recoger en cajones los efectos salvables de la Casa de Godoy, al fin y al cabo propiedad de la Corona, reuniéndose siete que se dispusieron en la calle a las puertas de la Casa, la cual quedó clausurada y todo custodiado por los Guardias de Corps.

Tras pasar la noche del día 18 escondido entre esteras enrolladas, a la mañana siguiente, sediento y cansado, desconocedor de su fin político, treinta y seis horas oculto, intentó conseguir agua, provocando su captura. Voló rápidamente la noticia y el pueblo volvió a agolparse ante el Palacio con intención de lincharle, lo cual fue impedido por las Guardias Reales y por el propio príncipe D. Fernando que, a instancia de su padre el Rey, tuvo que acudir a sofocar los ánimos, con el compromiso de confinar al prisionero en el Cuartel de Corps del Sitio. El mismo día 19 de mayo de 1808, y en Aranjuez, las circunstancias políticas aconsejaron a Carlos IV abdicar en su hijo Fernando VII.

Nuevas disposiciones embargaron los bienes del favorito, de modo que todo lo que aún podía pertenecerle en su antiguo Palacio pasó, con lo demás, a manos de la Corona. Después de varios días a la intemperie, cajones repletos de "cosas preciosas, y mucha platería de mesa de Palacio Real, de la que él se servía", fueron trasladados a Madrid por orden de la Comisión de Justicia que debía juzgar a Godoy, aunque bastantes de las joyas que contenían serían fundidas poco después por la Real Casa de la Moneda, y bajo José Bonaparte, para gastos en la Guerra de la Independencia.

Restaurado en el trono de España Fernando VII en 1814, no quiso para sí y su Real Servicio en Aranjuez la que había sido morada "opulenta y magnífica" de su eterno enemigo Godoy, un testigo inmutable del Motín que por derecho, y no por embargo, le pertenecía. De este modo, el 1 de mayo de 1825 decidía cedérsela el Monarca a su hermano el infante D. Francisco de Paula, que era natural del Sitio, haciéndosele entrega un año después, el 14 de junio, de los títulos de propiedad, donde se indicaba que el inmueble tenía frentes a las calles de la Reina y del Príncipe o Camino de la Parroquia de Nuestra Señora de Alpajés. Este príncipe se encargaría de devolverle su carácter palaciego, conservándolo toda su vida.

Fallecido D. Francisco el 13 de agosto de 1865, le sucedieron en el dominio del Palacio de Aranjuez sus hijos, y entre ellos el rey consorte

D. Francisco de Asís, quienes mantuvieron la propiedad hasta finalizar el siglo, pues a su nombre se documentaba la solicitud en 1886 para instalar en ella una toma de agua corriente. En 1902, sin embargo, ya había sido transformado el edificio en el Gran Hotel de Pastor, así denominado por el apellido de su nuevo y al parecer "popular" titular, el cual era alabado por las crónicas de la época como un "magnífico" establecimiento para viajeros, "con el confort más exquisito y del mejor gusto" y capacidad para más de cien habitaciones "ricamente amuebladas", además de un gran salón de baile, seguramente herencia del Palacio, "donde pueden darse banquetes de 300 á 400 cubiertos".

La frondosidad que rodeaba exteriormente el Hotel, se veía complementada con un "bellísimo jardín" de su pertenencia que hacía las delicias de "personajes políticos, distinguidas familias aristocráticas y personas de todas las clases sociales" que ocupaban de continuo sus locales, "en los hermosos días de primavera, durante el verano y en la época del otoño, que en Aranjuez es verdaderamente espléndida, viviendo siempre rodeados de su atmósfera purísima, saturada por los perfumes que desprenden el sinfín de flores", que por todas partes se hallaban.

Contaba también con "ricas bodegas", vaquería propia, un "servicio de mesa completísimo, tanto para banquetes como para bodas y grandes reuniones", "magníficos carruajes de lujo para paseo y camino, cuadras espaciosas, caballos al servicio público, y coches a todos los trenes" por módico precio, y se había hecho célebre por "la conservación del *champignon*, en forma idéntica á la que se adopta en París".

Al menos hasta la Guerra Civil debió conservar el antiguo Palacio de Godoy o del infante D. Francisco de Paula sus funciones hosteleras, dirigiéndole y dándole nombre la viuda de Pastor. No obstante, una vez concluido el conflicto sería abandonado, lo que explica la imagen arruinada, especialmente de sus cubiertas y planta segunda, que ofrecen las fotografías aéreas de finales de los cuarenta y principios de los cincuenta del siglo XX.

Y así, en ese estado permaneció hasta su adquisición hacia 1952 por la congregación religiosa que todavía hoy es su propietaria, las Madres de la Sagrada Familia de Burdeos, para destinarlo a colegio femenino con el nombre de María Inmaculada.

No era una instalación nueva de estas religiosas en la población de Aranjuez, pues hasta ese momento habían ejercido sus labores docentes en otro edificio de la calle Capitán, las antiguas cocheras y caballerizas de la reina madre Isabel de Farnesio, por cesión en 1886 de la regente María Cristina de Austria, aunque para

dedicarlo en origen a huérfanos y huérfanas del arma de Infantería. Sus malas condiciones aconsejaron su traslado al Palacio de Godoy, no en mucha mejor situación, encargándole el proyecto de rehabilitación y reforma de éste al arquitecto Rafael Martínez Higuera.

En un primer planteamiento, el Arquitecto propondría el refuerzo de la estructura y sustitución de los elementos defectuosos, así como la adaptación al uso escolar del edificio, muy fragmentado internamente, con numerosas habitaciones, por su anterior carácter hostelero.

De este modo, conservaría las fachadas, la organización estructural con muros de carga de ladrillo, los patios, pero no su empedrado, la escalera principal, desmontada y vuelta a colocar, sustituyendo los peldaños de piedra deteriorados, y los sectores aún existentes de la cubierta de madera, renovando sólo las piezas en mal estado, y reconstruyendo las restantes. Se pretendía también mantener la mayoría de las distribuciones y comunicaciones, como la ubicación de la escalera secundaria de madera, sustituida por otra de hormigón, o las dependencias de cocheras y caballerizas de la planta baja que acogerían grandes salones, comedores de niñas y de la Comunidad.

Respetando la entrada principal, por el pórtico y calle del Príncipe, se situaba a la izquierda y en la primera crujía la biblioteca y varias clases y sobre ellas, en el piso primero, la capilla. Se les asignaba, por tanto, a estos dos niveles un uso claramente dependiente de la educación, aulas, salón de actos, cocina, comedores, así como la vivienda del capellán y servicios indispensables, mientras que el segundo se habilitaría para dormitorios del internado y de las religiosas, lavadero y tendedero y el semisótano a despensas, calefacción, carboneras, etc.

La memoria, planos del estado actual y reformado llevan fecha de julio de 1954, aunque existía un anteproyecto previo del mes de enero anterior, y ya en ellos se expresaba la práctica de calas en algunas partes que obligarían a la demolición de casi la totalidad de los forjados de madera, "totalmente descompuestos" y excesivamente gruesos, y a su reemplazo por otros más modernos de viguetas de hormigón y bovedillas cerámicas. Se renovarían también todas las carpinterías, el saneamiento, la electricidad, la calefacción y se reducirían las obras de decoración a la sencilla colocación de escayola en el salón de actos y la Capilla.

Se estimó así desarrollar los trabajos por etapas según lo fueran "permitiendo los medios económicos de la propiedad", iniciándose la primera en el verano de 1955 por la parte derecha entrando al antiguo Palacio. Sin embargo, nada más comenzar se descubrió que el estado estruc-

**Arquitectura escolar.** Palacio de D. Manuel de Godoy, antes del Marqués de Llano.

tural del edificio era bastante peor que el imaginado, lo que llevó a Martínez Higuera a redactar un segundo proyecto, ya no de rehabilitación, sino de reconstrucción, un vaciado en el que desaparecerían los tabiques, muros de traviesas y medianerías, conservando únicamente los de fachada por mantener el carácter y "no desvirtuar en nada las proporciones que los mismos tenían, aunque sea preciso proceder a recalces y sustitución de algunas partes".

Los desaparecidos condicionantes estructurales le permitieron al autor libertad compositiva y constructiva al interior, creando cimientos de hormigón, muros de fábrica de ladrillo, tabiques de ladrillo hueco, vigas y viguetas de hierro, escaleras a la catalana y "cubierta de hormigón tipo Marsá con tablero de rasilla y teja curva".

Aun así, con distinta dimensión y geometría, el caserón conservó los dos grandes patios interiores para recreo infantil, el zaguán y la escalera principal, con objeto de no perder las referencias históricas que tenía el edificio.

El resto eran nuevas dependencias adaptadas a la función escolar, ubicándose en la planta baja, y a la izquierda entrando, el salón de actos o conferencias y a la derecha las clases mixtas de párvulos, con su propio acceso, el ejecutado por Juan de Villanueva. A ellas se añadían aquí otras clases, incluidas las gratuitas, biblioteca y comedores y la vivienda del capellán, en el ángulo de las calles de la Reina y Príncipe, llamada ésta entonces del Generalísimo.

En el primer piso, y sobre el salón de actos, se disponía la capilla, con una sencilla decoración de apilastrados de escayola y frisos de mármol, los despachos, clases para las tres secciones del régimen establecido por el Colegio y laboratorios, y en el segundo, al que se accedía por otra escalera secundaria, como en el viejo Palacio, las celdas individualizadas para la

Comunidad y las niñas y sus respectivas enfermerías. Por último, en el semisótano ampliado con respecto al antiguo, se establecían los servicios de cocinas, fregaderos, despensas, comedor de la Comunidad, servicios de calefacción, carboneras, y almacén, así como el lavadero mecánico y tendedero.

Este segundo proyecto fue firmado por el arquitecto y la Madre Superiora del Colegio, Sor María de la Trinidad Hernández, en enero de 1956, fijándose en él una superficie plana horizontal de 2.062, 67 m<sup>2</sup>, y un presupuesto de total de 10.949.091, 27 pts.

Las obras debieron concluir en 1962 y ocho años después el arquitecto Rafael Martínez Leonardo certificaba los usos del edificio propiedad de las Religiosas de la Sagrada Familia, esto es, colegio, capilla en planta baja y primera de 592,80 m<sup>2</sup> y comedor y dormitorios en ésta y el semisótano y segundo, ocupando 592,80 y 614,66 m<sup>2</sup>, respectivamente.

Justificada esta operación de reconstrucción del antiguo Palacio de Godoy en las dificultades y elevado coste que habría ocasionado cualquier otra más conservacionista, preferible en cualquier caso, con ella se logró evitar la pérdida de su emblemática silueta en Aranjuez, aun cuando todo quedó en eso, en un caserón desprovisto de su contenido, al ser sustituidos sus históricos espacios interiores por otros discretos y anodinos, ajenos a la magnificencia y lujo que un día lo caracterizó.

[MLV]

#### Documentación:

A.COAM: 282/54, 7965/70.

AGP: C<sup>o</sup> 14.240, Administrativa, leg. 1.274/14, plano 1.065.

AHPM: Ps. 29.413, 29.416, 29.419.

#### Bibliografía:

ANÓNIMO: *Álbum-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, 1987).

BLASCO CASTIÑEIRA, Selina: "Viajeros por Aranjuez en el siglo XVIII. Antología de descripciones del Real Sitio", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el arte cortesano del siglo XVIII*, catálogo de exposición, Madrid: Comunidad de Madrid, abril-mayo 1987.

GARCÍA PEÑA, Carlos: "Anotaciones al problema de los alojamientos en el Real Sitio de Aranjuez. Viviendas y casas de recreo. La Real Casa del Labrador", *Anales de Historia del Arte*, n<sup>o</sup> 6, Madrid: Universidad Complutense, 1996.

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).  
ORTIZ CÓRDOBA, Ángel: *Aranjuez, sitio, pueblo. Aranjuez, 1750-1841*, Aranjuez: Doce Calles, 1992.

\_\_\_\_\_ : "Los malditos del Motín. Un intento de aproximación a la realidad", en AA.VV.: *I Jornadas de Historia de Aranjuez. El Motín de 1808*, Cuadernos de Historia de Aranjuez, n<sup>o</sup> 1, octubre 1983.

PASCUAL HERNANDEZ, Alicia: "El Motín de Aranjuez: introducción a su estudio", en AA.VV.: *I Jornadas de Historia de Aranjuez. El Motín de 1808*, Cuadernos de Historia de Aranjuez, n<sup>o</sup> 1, octubre 1983.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid: Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez: Doce Calles, 1995, ed. facsimil).

### 33 Casa del Gobernador

Actual Centro de Estudios Superiores Felipe II

#### Situación

Calle Almíbar, 81 y 83 c/v Gobernador, 58 c/v Capitán, 84

#### Fechas

P.: 1795. O.: 1799-1802  
1ª Ref.: 1873-1874  
2ª Ref. y Reh.: 1998-1999

#### Autor/es

P. y O.: Juan de Villanueva  
2ª Ref. y Reh.: Nieves Montero Arranz y Ricardo López de Rego Uriarte

#### Usos

Original: residencial  
Actual: docente

#### Propiedad

Original: pública (Patrimonio de la Corona)  
Actual: pública (municipal)

#### Protección

Tipológica grado 1 (PGOU de Aranjuez, 1996)  
Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad  
2001

Dos son las singularidades que presenta esta edificación de Aranjuez, pues por un lado fue, como manifestó el cronista Álvarez de Quindós, la última que promovió la Corona en el Real Sitio durante el Antiguo Régimen, y por otro una de las escasísimas obras realizadas en esta población por el gran arquitecto Juan de Villanueva, dato éste que aportaba el dicho autor.

A diferencia de otros Reales Sitios, aquí Villanueva se incorporó tardíamente a la planificación urbana, a partir de la Real Orden del 11 de septiembre de 1793 en el que se le encomendaba atender a Aranjuez, pero aún sin nombramiento oficial, como arquitecto de las Reales Obras, simplemente para suplir la ausencia del cargo tras el fallecimiento de Manuel Serrano en 1787 y, principalmente, tras la genérica concesión del título de Arquitecto Maestro Mayor Tasador del Rey el 26 de abril de 1789, diferenciado de Sabatini que se mantenía como arquitecto director de las obras del Palacio Nuevo de Madrid, tal y como expuso el profesor Pedro Moleón.

Este nombramiento debió encontrar dificultades para su aplicación, pues ni en la Real



Vista actual de la Casa del Gobernador desde la c/ Almíbar.

Orden de 1789, y tampoco en la de 1793, se expresaban los medios de Villanueva para controlar las casas, lo que suscitó la queja de éste a Godoy el 10 de mayo de 1794, pidiendo las mismas atribuciones de sus antecesores Serrano y Marquet, con la consideración real de arquitecto mayor de todos los Sitios y con todas sus facultades. Algún efecto debió surtir, porque el 18 de junio siguiente redactaba Villanueva: "La instrucción y Ordenanzas que deven regir en la construcción de Casas de Nueva planta que se eleven y fabriquen" en Aranjuez.

En cualquier caso, y a diferencia de otros Sitios Reales, Villanueva encuentra, al asumir aquí su responsabilidad, una población prácticamente consolidada, por lo que sus intervenciones se limitarían mayoritariamente a los edificios existentes, reparándolos, reformándolos o aumentándolos. La única excepción se produjo en la zona central, tras la ocupación de la Plaza de Abastos, creándose manzanas entre dos nuevas calles, la meridional, que conservó la antigua denominación de aquella, y la del Gobernador, alineándose en el resto de orientaciones con las existentes.

Precisamente, en este sector es donde pudo actuar Villanueva con mayor libertad y donde se enmarca el encargo real de construir la casa para habitación del Gobernador y establecimiento de los oficios de Contaduría, Tesorería y Escribanía, ocupando exactamente la mitad de una de las

nuevas manzanas, entre las calles del Almíbar y Capitán.

La realización de estas viviendas para la representación del Rey en el Sitio y otras oficiales era una deuda pendiente, tras el derribo en 1762 de la antigua casa donde habitaban, con el fin de adaptarse a la planificación del Sitio. Y aunque inicialmente se previó mantener el mismo emplazamiento de la casa para la gobernación que había sustituido a ésta, finalmente su solar, junto a la Plaza de San Antonio, se destinaría a los infantes hijos del rey Carlos III.

En cuanto al terreno elegido en el nuevo ensanche para el Gobernador tiene planta rectangular y una superficie de (25 x 50) m, aproximadamente, sobre el que se levanta un volumen de planta en U simétrica, alrededor de un patio rectangular medianero (10 x 25) m, seguramente con la pretensión de que éste se completara hasta el cuadrado con las edificaciones del resto de la manzana.

Cuenta con dos niveles, bajo y principal, más semisótano en parte de la superficie, concretamente en el ángulo Noroeste, aprovechando la pendiente de las calles del Gobernador y Almíbar, así como buhardillas vivideras. Estructuralmente se resuelve con dobles crujeas de muros de carga por ala y dos cajas de escalera en cada vértice libre del patio, siendo estos núcleos de comunicación y las circulaciones que se suscitan entre ellos y los accesos al interior de la casa la base



Vista actual de la Casa del Gobernador desde la *C/ Capitán*.

de su esquema ordenador, aparentemente sencillo, pero, como en otras obras vilanovinas, complicado por el deseo de dar respuesta a los distintos usos que acogía, sin perder por ello la racionalidad y claridad formal.

El Arquitecto prevé tres entradas a la casa, centradas en cada uno de los frentes y con sus correspondientes zaguanes: las de la calles Almíbar y Capitán, occidental y oriental respectivamente, destinadas a personas, y la del Norte o del Gobernador, común para carruajes, a través de un eje transversal, en el que se sucedían tres vanos, el último de salida al patio.

Esta composición permitiría la autonomía de los sectores en que se dividía la Casa del Gobernador, uno de ellos indudablemente para residencia de éste, relacionados a través del vestíbulo central. No obstante, se trataba de una autonomía incompleta, por cuanto se mantenía el mismo nivel en el piso inferior, obligando a disponer una escalinata en el vestíbulo inferior para alcanzar la cota del superior.

La escalera de cada sector es de planta cuadrada, resuelta en tres tramos con gran ojo central, permitiendo la más occidental, y sin modificar su trazado, la bajada al semisótano, consistiendo éste en una doble cruja que se iluminaba con lunetos.

Han sido tan profundas las modificaciones a lo largo de la vida del edificio, que resulta, a excepción de lo descrito, prácticamente imposible conocer su compartimentación original, en

la que se debía dar satisfacción al ambivalente programa referido.

Se intuyen los frentes del patio, muy permeables, con puertas en todo el piso bajo y alargados huecos en correspondencia vertical con el superior, con balcones embebidos en su ancho. Destaca el lado mayor, en cuyo nivel inferior se alternan rítmicamente cuatro vanos rectangulares con tres arcos escarzanos.

Al exterior, la composición también es sencilla, nada ostentosa, potenciando los ejes centrales de cada fachada, siendo básicamente iguales los menores, pero inversos, organizados con cinco líneas de huecos. La portada central se enmarca con jambas y dintel moldurados de piedra de Colmenar y guardapolvos sobre el que descansa el balcón superior, de mayor longitud que los demás. En cuanto al vano intermedio de la fachada mayor se conoce escasamente, pues fue cegado en un determinado momento, si bien se sabe que también era escarzano y contaba, como en el correspondiente del patio, con guardacantones de piedra en las esquinas, para resistir el impacto de los carruajes. La composición es monótona en los tres casos, manteniendo invariable la relación macizo/hueco, con rejas embebidas en las mochetas en los pisos inferiores y balcones en los superiores.

En la construcción seguía las pautas definidas poco antes por el propio Villanueva en las Ordenanzas de Aranjuez, en cuanto a cimientos de mampostería, "bien metida en cal", muros

exteriores de ladrillo macizo, con cajones en los paños centrales de mampostería, e interiores también mixtos, con entramado de madera y albañilería. El forjado de planta alta era de viguetas de madera entera, al igual que la estructura de cubierta, de puentes o imperiales y en el que aquél funcionaba como tirante de ésta. En cambio, en el suelo de planta baja no existían forjados, descansando una parte directamente sobre el terreno y la otra sobre la doble bóveda de cañón de ladrillo que cubría el sótano, solución muy característica de Villanueva. Las escaleras tenían barandas de forja y peldaños de madera, "labrados con zancas, aleros y puentes de lo mismo", tal y como expresaba el Maestro en su Instrucción, excepto los primeros de arranque que eran de piedra. Se trataba de una opción más económica, como en otros ejemplos domésticos de su producción, frente a la escalera de piedra, de mayor permanencia y resistencia al fuego. Al exterior la fábrica debía estar revocada, siendo la cubierta de teja árabe y el alero de madera labrada con canecillos, ampliando así la Ordenanza V que obligaba a su uso, frente al forjado de yeso en forma de escocia, modelo tradicional en Aranjuez que debería ser desechado por lo ruinoso a partir de entonces, aun cuando con ello se perdiera "la uniformidad" de la imagen urbana.

Si bien siendo un ejemplo menor de la arquitectura de Villanueva, hay en él rasgos claramente identificables que superan el mero cumplimiento de las dichas Ordenanzas, como el empleo de bóvedas, la importancia de las circulaciones, vertical y horizontal, en la organización de la planta, los arcos escarzanos, la proporción dupla de los huecos, rítmicamente dispuestos, la separación de los pisos en fachada mediante la línea de imposta o la "fina molduración" de las garniciones, con jambas enterizas de granito, las cuales, junto con el tarjetón, el tablero y el balcón, enfatizan la portada o el alero de madera "a saetín". Se echa de menos, en cambio, un zócalo de cantería en todo su perímetro, marcos en todos los huecos, carencias en las que sin duda pesó la imagen ya consolidada de la arquitectura residencial de Aranjuez.

No hay acuerdo sobre la fecha del proyecto de esta Casa del Gobernador, pues aunque según Quindós las obras se iniciaron el 8 de julio de 1799, Sancho considera que el encargo es cuatro años anterior, cuando Carlos IV ordenó que la mitad de la consignación de la renta de Correos que recibía el Sitio se destinara para la construcción de "una casa ayuntamiento y audiencia pública", identificada con la primera.

Lo que es seguro es que, con unos primeros esbozos, Villanueva solicitaba el 18 de septiembre de 1795 que se le señalase emplazamiento al

edificio, cuyo coste se calculaba entre seiscientos y setecientos mil reales. Ahora se expresaba que su fin era el de alojar al Gobernador y a los oficiales del Sitio y debía ocupar media manzana, "en parte del terreno del boulevard o Plaza de Abastos", entre las calles del Almíbar y Capitán.

En 1800 parte de la Casa debía estar concluida, concretamente la correspondiente a las habitaciones del Gobernador, pues éste, a la sazón D. José de Rojas de la Cruz y Lozoya, Brigadier de los Reales Ejércitos y Exento de las Reales Guardias de Corps, entró en ella en la Navidad de este año. En octubre de 1802 se mudaban allí los oficios, cuando ya había un nuevo responsable en la gobernación, D. Manuel de Andrade y Alvarado.

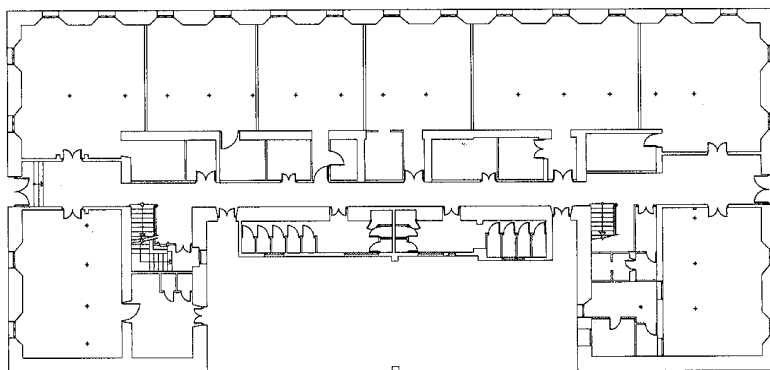
La supresión de este cargo, al establecerse el ayuntamiento constitucional en 1836, mermará el uso del edificio, que comenzará a denominarse Casa de Administración del Real Patrimonio, una de cuyas funciones era la de facilitar "las papeletas para visitar lo visitable de Aranjuez".

En cualquier caso, el cada día menor peso de la Corona en la población produjo el paulatino desprendimiento de parte de su patrimonio en ella, tocándole el turno a esta Casa, aunque sólo de su uso, el 17 de junio de 1873, cuando concluyeron las gestiones para su cesión al ayuntamiento y siguiente transformación en cinco escuelas públicas elementales, dos de niños, dos de niñas y una de párvulos.

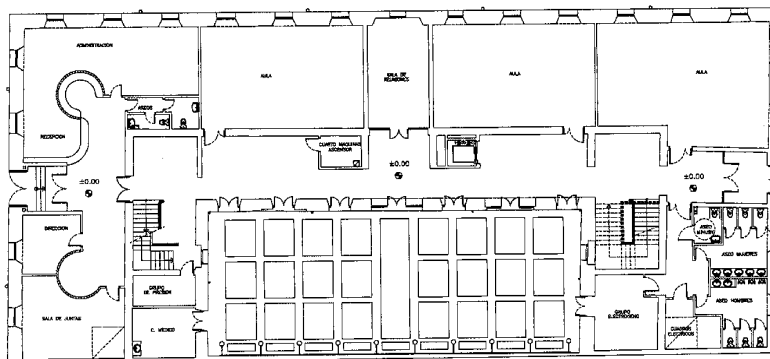
Las obras comenzaron inmediatamente, con el fin de convertir los salones de la planta baja en aulas para las cinco escuelas, con su propio patio y fuente artificial, las habitaciones de la alta para los profesores y un local en excelente biblioteca, invirtiéndose unos siete mil duros e inaugurándose "con grande aparato", el 1 de enero de 1874, las que serían consideradas "magníficas" escuelas, como pocas en España, con lo que se daba así satisfacción a un antiguo anhelo de los habitantes.

Debió ser en este momento cuando el edificio sufrió la profunda reforma de su concepción estructural y funcional primitiva, de tal modo que se añadió una línea de pies derechos paralelos a la fachada, seguramente para refuerzo del forjado ante la sobrecarga del nuevo uso, siendo de fundición los inferiores y de madera las superiores, sin coincidencia vertical y con importantes excentricidades de éstos con respecto a aquellos. El acceso de carruajes se convertiría en ventana, el gran hueco adintelado que unía a aquél con el patio se tabicaría y, en general, se alteraría la disposición de particiones y vanos.

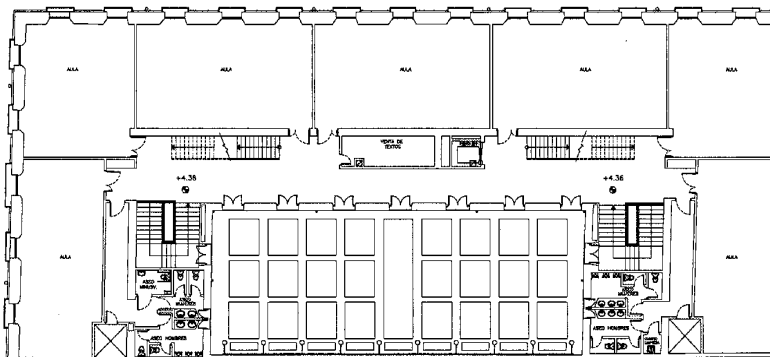
Así se ha mantenido la antigua Casa del Gobernador hasta que, coincidiendo con su transferencia por parte de Patrimonio Nacional al



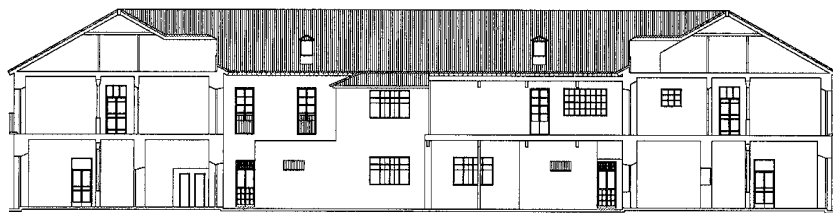
Planta baja antes de la rehabilitación. N. Montero, 1999. *Cedido por la autora.*



Planta baja de la propuesta de rehabilitación. N. Montero, 1999. *Cedido por la autora.*



Planta primera antes de la rehabilitación. N. Montero, 1999. *Cedido por la autora.*

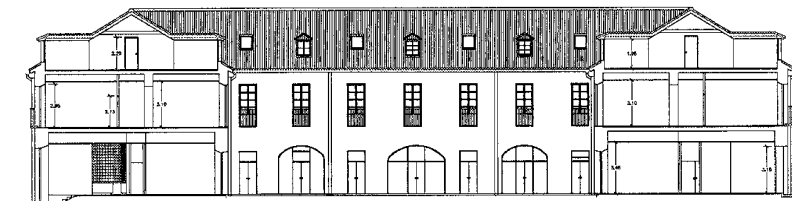


SECCION LONGITUDINAL

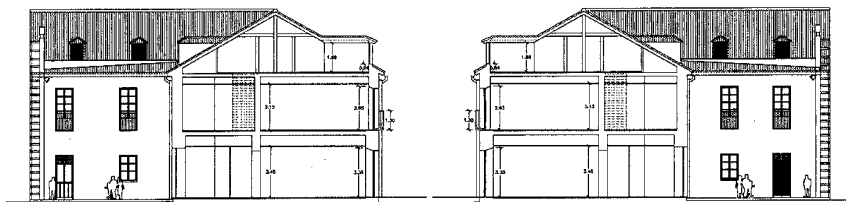


SECCION TRANSVERSAL

Secciones antes de la rehabilitación. N. Montero, 1999. *Cedido por la autora.*



SECCION LONGITUDINAL



SECCION TRANSVERSAL

SECCION TRANSVERSAL

Secciones de la propuesta de rehabilitación. N. Montero, 1999. *Cedido por la autora.*

Patrimonio del Estado el 30 de julio de 1986 y de éste al Ayuntamiento de Aranjuez, perdió su función educativa.

Hallándose parcialmente abandonado y en progresiva ruina, fue catalogado en 1996 con protección tipológica grado 1, con la propuesta de rehabilitación y recuperación del patio, que se hallaba ocupado por construcciones auxiliares, y su destino a usos institucionales.

Se logró de este modo alcanzar un acuerdo tripartito en 1998 y entre su propiedad municipal, la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense para rehabilitarlo y adaptarlo a Centro de Estudios Superiores de Traducción e Interpretación con el nombre de Felipe II.

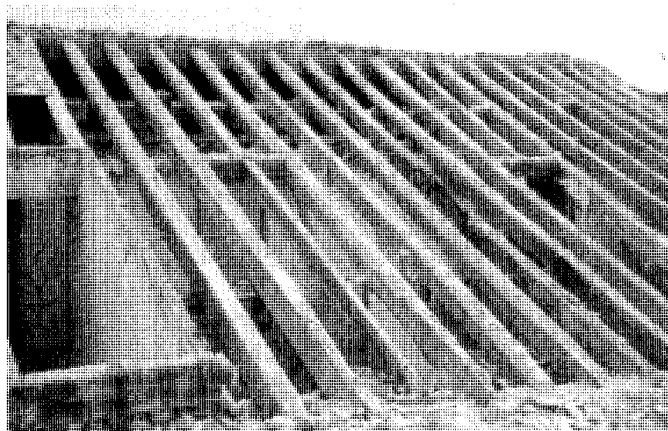
El proyecto le fue encomendado a los arquitectos Nieves Montero y Ricardo López de Rego el mismo año 1998, iniciándose las obras bajo la dirección de la primera el 22 de enero del siguiente y concluyéndose el 6 de octubre, con un presupuesto de 364.613.865 pts.

En él se contempló la recuperación portante de los muros de carga, recalzando y rehaciendo donde fue preciso, con el fin de devolverle el sistema estructural primitivo. Se procedió a la apertura de los huecos cegados del patio y a la manifestación al interior del adintelado intermedio y del arco de fachada, como testimonio del desaparecido zaguán de carruajes, y se desmontó completamente la cubierta, reconstruyéndola para permitir el uso de la planta, sin alterar la envolvente y su aspecto. En fachada se creó un zócalo con revoco pétreo, se realizaron las guarniciones y se recuperó el alero de madera como remate.

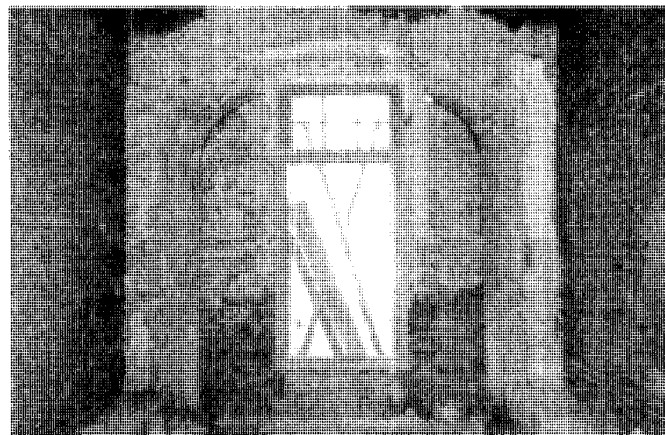
También se rehabilitó el espacio abovedado del semisótano, destinada a sala de investigación y se conservaron en planta baja las entradas de los frentes menores, dando mayor importancia a la de Almíbar, junto a la cual se sitúa la recepción, administración, dirección y sala de juntas. No obstante, ambas recuperaron los zaguanes, los cuales introducen en una zona general de distribución, donde se halla un ascensor y en sus extremos las escaleras, con el mismo trazado, pero nuevamente construidas por su mal estado, con un acabado diferente, en mármol.

El patio, una vez eliminadas las construcciones levantadas a lo largo de su historia y que mermaban su superficie, se adecuó para sala multifuncional, cubierto con una estructura de vidrio y acero, y toldos para paliar la excesiva radiación solar, mientras que el bajo cubierta, al que se accede desde la planta inferior por sendas escaleras de un tramo, se habilitó para área de profesores, zonas de trabajo y consulta, así como de descanso.

Es, sin duda, una intervención encomiable



Vista de la cubierta antes de la rehabilitación. Foto OHL.



Arco descubierto en la c/ Gobernador. Foto OHL.



Escalera antes de la rehabilitación. Foto OHL.



Escalera después de la rehabilitación. Foto OHL.

en cuanto tiene de respeto y recuperación del esquema funcional vilanovino, adaptándolo al nuevo uso e introduciendo elementos y materiales claramente actuales. Quizás aquí es donde reside lo más cuestionable de la actuación, que hubiera podido recuperar en algunos espacios el perdido ambiente del siglo XVIII, mediante alturas de techos o acabados, y dentro de éstos en especial en las escaleras, cuya construcción, aun cuando, hay que insistir, mantiene trazado y emplazamiento, se ve mermada al prescindir de la madera que el propio Juan de Villanueva había determinado.

[MLV]

#### Bibliografía:

ÁLVAREZ DE QUINDÓS Y BAENA, Juan Antonio: *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*, Madrid, 1804 (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1993).

ANÓNIMO: *Álbum-Guía del Real Sitio de Aranjuez*, Madrid: La Revista Moderna, 1902 (facsimil, Aranjuez: Doce Calles, 1987).

LÓPEZ Y MALTA, Cándido: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868, (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1988).

MONTERO ARRANZ, Nieves: *La Casa del Gobernador. Centro de Enseñanzas Superiores Felipe II. Aranjuez*, Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Educación, 2000.

NARD, Francisco: *Guía de Aranjuez* (1851), (facsimil Aranjuez: Doce Calles, 1996).

SANCHO GASPAS, José Luis: *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional y Fundación Tabacalera, 1995.

## 34 Conjunto de la estación de ferrocarril de Aranjuez

### Situación

Plaza de la Estación, s/n.  
Línea Madrid-Alicante, pk. 48 a 52 (entre el río Tajo y la carretera M-416; y entre ésta y el paseo del Deleite)

### Fechas

Restos originales de la línea Madrid-Aranjuez: P.: 1845. O.: 1846-1850

Obras de prolongación de la línea Aranjuez-Almansa: Tramo Aranjuez-Tembleque: 1852-1853

Obras de prolongación de la línea Aranjuez-Cuenca: 1882-1883

Estación Madrid-Cuenca: 1882

Nueva estación de viajeros y estación de clasificación y mercancías: 1ª fase: edificio principal: P.: 1922. Fo.: 1924

Cantina, pabellón de aseos y muelle de G.V.: P.: 1922. Fo.: a. 1926

Enclavamientos y obras de urbanización y jardinería: P.: 1922. Fo.: a. 1927

Nueva estación de viajeros y estación de clasificación y mercancías: 2ª fase: vías de clasificación y traspordo y nuevo recorrido y muelles de traspordo: P.: 1923. Fo.: 1926

Edificio para el recorrido, pabellones de oficinas, dormitorios y aseos: P.: 1923-1926. Co.: 1926-1927

Nueva estación de viajeros y estación de clasificación y mercancías: 3ª fase: nuevas instalaciones de mercancías (muelle cubierto y cerrado, factoría de pequeña velocidad, talleres de reparación, almacenes y oficinas, dormitorios de empleados y otros): P.: 1923-1927

Cobertizo y pavimentación del muelle de clasificación: P.: 1945

Actuación en el paso inferior entre andenes de la estación: P.: 1995. O.: 1995

Edificio principal: Reh.: 1996

### Autor/es

Construcciones originales: P.: Hermanos Green (ingenieros). Do.: Pedro Miranda (ingeniero) y en tramo Jarama-Aranjuez: Venancio de la Tejera y Manuel Giménez Roperó (colaboradores).

Asesor: Eugène Flachet (ingeniero)

Edificio principal: Conde de Manila

Nueva estación de viajeros y estación de clasificación y mercancías (obras de reforma y ampliación, vías de clasificación y traspordo y nuevo recorrido y edificaciones complementarias y



Edificio de viajeros. Vista general a la plaza de acceso. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003

nuevas instalaciones de mercancías): S.i.

Cobertizo y pavimentación del muelle de clasificación: Casimiro Juanes

Actuación en el paso inferior entre andenes de la estación: Miguel Ángel Guerrero, Francisco García de Castro y Wenceslao García Camarena

### Usos

Ferrovionario

Edificios auxiliares dispersos: actual: varios sin utilización

### Propiedad

Pública (RENFE)

### Protección

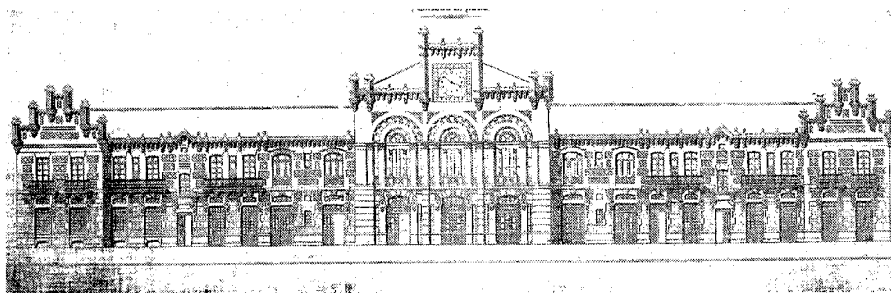
Edificio de carácter monumental. Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad 2001

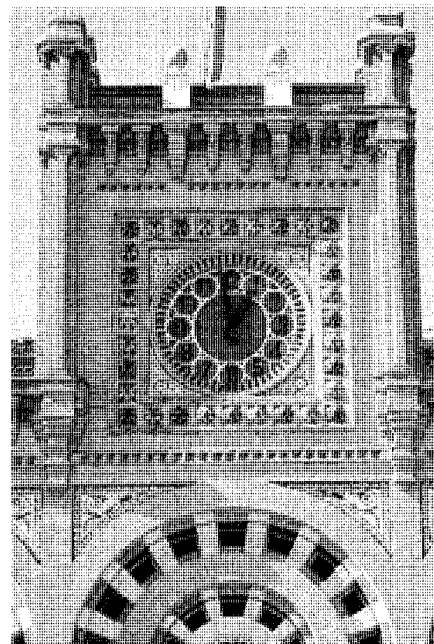
El actual conjunto ferroviario que se extiende alrededor del accesible y ordenado edificio de la estación de ferrocarril propiamente dicha de la ciudad de Aranjuez es un complejo conglomerado de construcciones e instalaciones complementarias, de variado cuño y muy distinto grado de conservación, que se dispersan en una superficie de varios kilómetros cuadrados jalonando

los trazados viarios que se sucedieron desde la mitad del siglo XIX, en el transcurso del reinado isabelino, hasta el primer tercio del siglo XX, con el inicio de la segunda República.

Los sucesivos cambios de ubicación de la estación principal o las obras de ampliación y reforma emprendidas sobre la misma; la prolongación de la línea en dirección Almansa y la costa levantina y su continuidad igualmente hasta la ciudad de Toledo, o hacia Ciudad Real, Extremadura y Portugal; la línea de Cuenca, que tuvo su propia estación en las cercanías de la existente; y, en fin, las continuas adaptaciones a los nuevos adelantos de la técnica y la industria, generaron en su torno tal dinámica edificatoria sin apenas solución de continuidad que muchas de las primitivas construcciones se volvieron obsoletas y desaparecieron, en tanto que otras se reconvirtieron y adaptaron a las nuevas exigencias del transporte por ferrocarril y las más se encuentran hoy día en un deplorable estado de abandono que exigiría una actuación en profundidad contemplando la puesta en valor de este capítulo, quizá el más importante de la arqueología industrial ferroviaria de la Comunidad madrileña, que aúna méritos arquitectónicos de carácter volumétrico y espacial, estructural y constructivo, matérico (de color y textura), compositivo y ornamental, y amplia resonancia urbanística, pues afecta visual y ambientalmente a



Edificio de viajeros. Alzado frontal al antiguo patio de viajeros. H. 1922. Plano cedido por Julio Gómez y Javier Martínez-Atienza.



Edificio de viajeros. Detalle de la torre del reloj. Foto cedida por Cercanías RENFE-Chamartín.

una parte considerable del territorio de Aranjuez al oeste y sudoeste de la población.

De similar forma, el entorno del edificio de viajeros (ya que no éste, recientemente rehabilitado) ha de ser objeto de una amplia operación urbanística que tiene por ámbito la Unidad de Actuación "Raso de la Estrella", que afecta asimismo al polígono industrial de este nombre surgido en sus márgenes; y es que, a pesar de la singularidad y la calidad histórico-artística, tipológica y arquitectónica de la construcción, y de su capacidad estructurante sobre el término municipal, apenas ejerce influencia sobre el paisaje urbano en que se inserta.

La elección de la ciudad a mediados del siglo XIX como primer y fundamental destino del proyecto previsto para el trazado de la línea ferroviaria entre Madrid y Alicante pareció obedecer en su día a razones económicas y representativas. Las primeras residían en el interés de la capital por los productos de las feraces huertas de la vega de Aranjuez y las segundas estaban evidentemente ligadas al carácter del lugar como Sitio Real, tratando de emular en España el trazado francés París - Versalles, terminado en 1839.

Ya en 1829, el marqués viudo de Pontejeos, corregidor de Madrid, planeó la construcción de un ferrocarril que enlazara Aranjuez con la capital,

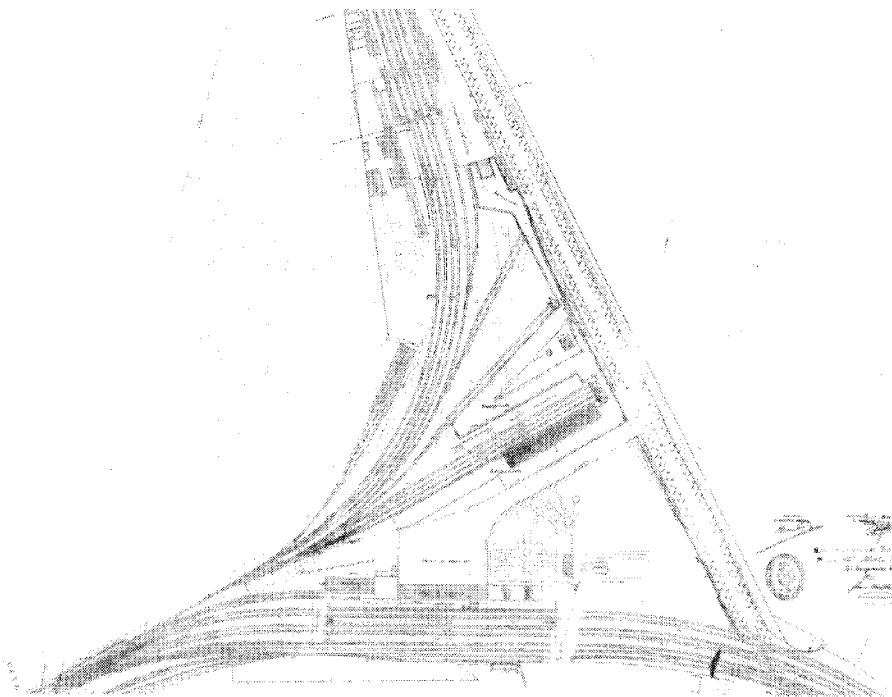
presentando un proyecto al efecto redactado en 1830 por el ingeniero Antonio Arriete, pero entonces no sería ejecutado por dificultades económicas. Más adelante, sobre una idea de 1836 en donde planificaba el trazado Madrid-Aranjuez-Alicante, con objeto de proporcionar a la primera ciudad de España la salida al mar de la que carecía por el camino más fácil y corto, Pedro de Lara presentaba en 1844 la resolución del tramo Madrid-Aranjuez y llegaría a obtener incluso la concesión provisional en ese mismo año con objeto de construir la línea hasta Albacete y prolongarla más adelante hasta Alicante, fin para el que había creado la empresa "Camino de Hierro de María Cristina".

Pero, aunque hasta el 31 de diciembre de 1848 no se promulgaría una Real Orden sobre ferrocarriles que sería el punto de partida cierto de todos los trazados ferroviarios españoles, será el político y financiero don José de Salamanca quien consiga el 6 de abril de 1845 la concesión definitiva de la línea del ferrocarril de Madrid a Aranjuez, constituyendo poco después una compañía anónima (Empresa del Ferro-carril de Madrid a Aranjuez) de la que será presidente y principal accionista y a la que transmite la concesión.

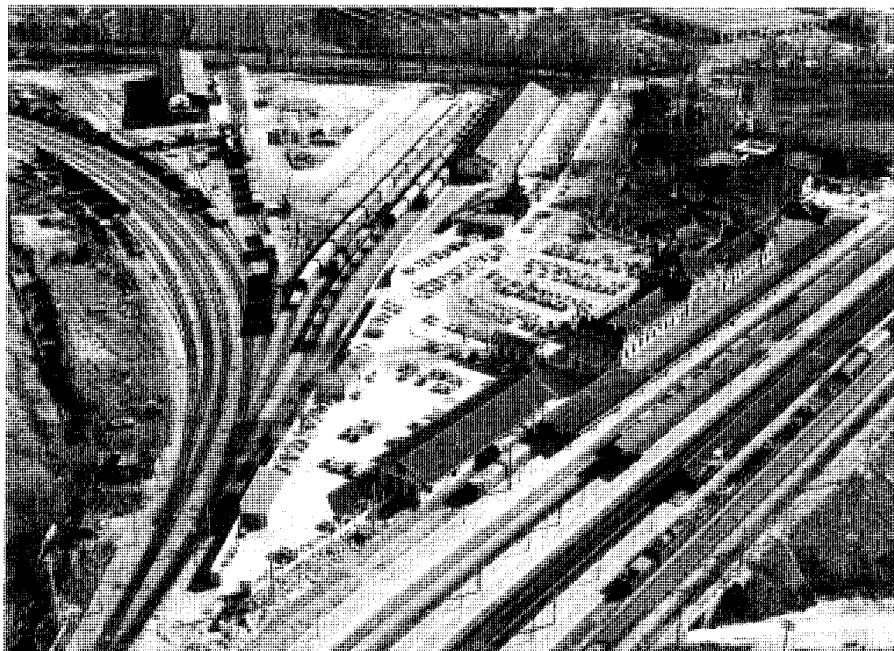
Las obras comenzaron el 4 de mayo de 1846 sobre la base del proyecto y trazado general del

camino realizado por los hermanos ingleses Green y de los estudios del ingeniero Pedro Miranda, ex-director de la Escuela de Caminos, vocal también de la Junta directiva de la Empresa ferroviaria y director facultativo de los trabajos, ayudado por una serie de colaboradores (variables según los tramos, correspondiendo a la tercera sección, entre el río Jarama y Aranjuez, Venancio de la Tejera y Manuel Giménez Roper como ayudantes principales y Domingo Arregui, Eugenio Bousquet, Gregorio Feijóo, Luis Elordi, Rafael Genon, Andrés Hernández Callejo y Mariano Utrilla como auxiliares de menor entidad).

A finales de 1846 estaban comenzadas casi todas las obras de fábrica, pero, tras diversas vicisitudes afectas a las actividades político-financieras del futuro marqués de Salamanca, en el difícil marco económico que atravesaban España y Europa en esos años, las obras llegaron a paralizarse en 1848 pese a contar con importantes asesores como el ingeniero francés Eugène Flachet, que interviene en la segunda etapa de la construcción. Recomenzadas en 1849 después del regreso a España del presidente de la Compañía desde su exilio europeo, finaliza el anhelado ferrocarril en 1850, inaugurándose oficialmente el 9 de febrero de 1851 en la estación Embarcadero de Atocha. Los cronistas de la época



Plano general de ordenación de la estación de Aranjuez en el entorno del edificio de viajeros. S.i., marzo-abril 1927. AGA, Sec. OP, Ferrocarriles.



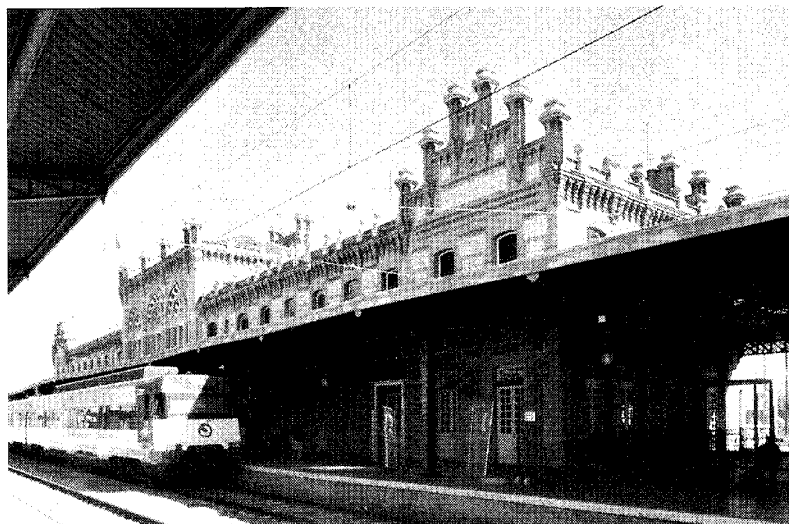
Vista aérea del conjunto de la estación, con el antiguo trazado del ferrocarril hacia el Palacio. Paisajes Españoles, 1990

narran los fastos de ese día recreándose en el relato del viaje inaugural. De ellos quedan evidentes testimonios en los grabados y representaciones del evento, que muestran la salida desde los pórticos arcados de las naves del Embarcadero, a los ilustres y regios viajeros, su llegada a Aranjuez y el desembarco a los pies mismos del Palacio en el apeadero habilitado para uso exclusivo de la Corte. A estos efectos, don José de Salamanca había cursado un oficio el 14 de enero de 1851 en demanda de la prolongación de la estación de Aranjuez hasta el Palacio Real, permitiendo "Intendencia" el acceso sólo hasta la puerta de Damas.

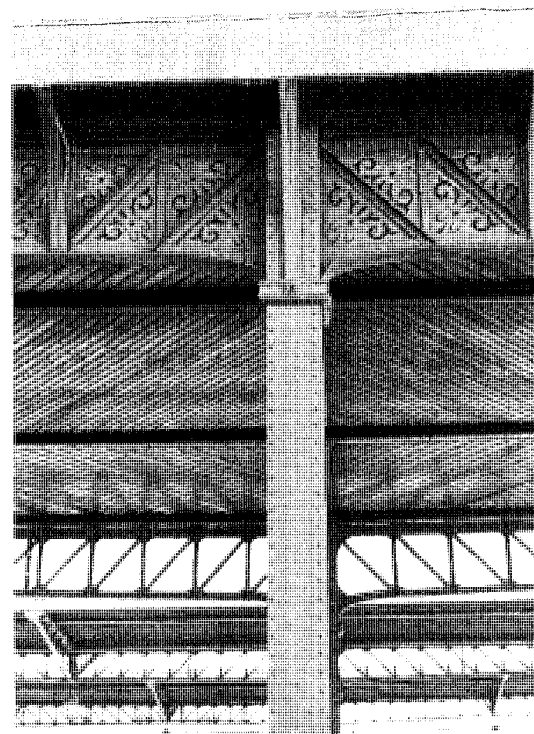
La estación y la línea de Aranjuez, que cruzaba el Jarama y el Tajo, finalizando junto a la colada de Toledo, junto a los cuarteles, no sólo serían la llave del acceso modernizador e inmediato al heredado paraíso natural, hasta entonces patrimonio de la realeza, sino que, como se ha apuntado, llegarían a constituir el enlace de Madrid con el punto de confluencia de las importantes líneas de ferrocarril hacia el este y oeste peninsular.

La primitiva estación, conocida como Estación principal de Aranjuez, calificada por Cándido López y Malta como poco sólida, pero bella y elegante, ofrecía, según grabados y descripciones de la época, similares disposición y dependencias que la de Madrid, contando en 1851 con "vías de entrada y salida, otras para el servicio de las locomotoras, para parque de carruajes y wagones, en las que se ven colocadas plataformas giratorias mayores ó menores según su destino y uso, cambio de vías y otros mecanismos apropiados al objeto á que se hallan destinados". Disponía igualmente de una cochera para ocho locomotoras rodeada de varios talleres de reparaciones dotados de moderna maquinaria, un muelle semicircular con plataforma giratoria y tres vías para carga y descarga de carruajes particulares, diligencias y sillas de posta, y, al igual también que en la estación de Pinto, un gran depósito de agua surtido por una bomba de tres cuerpos.

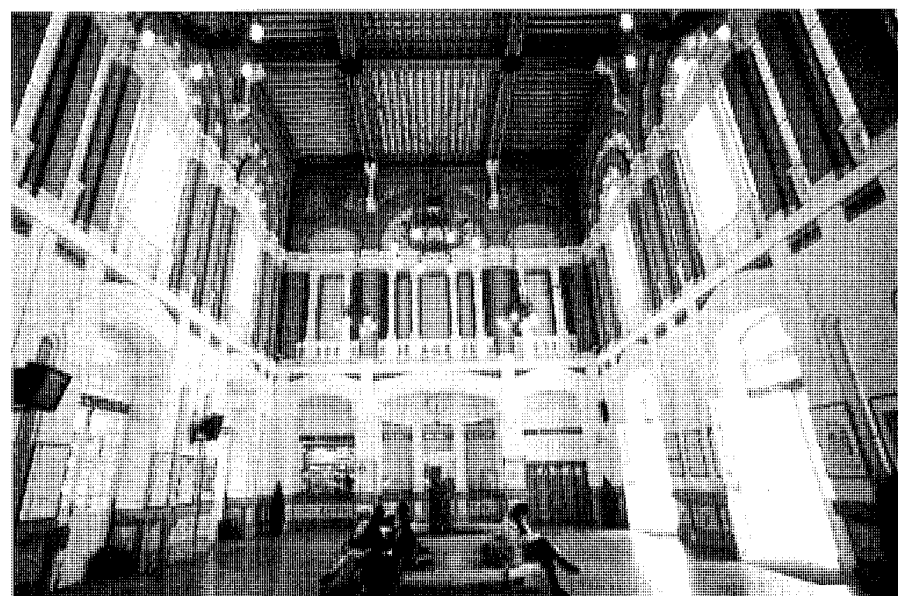
Un andén cubierto se comunicaba, a través de varias puertas, con el salón de despacho de equipajes, a su vez conectado con el gran vestíbulo que ocupaba toda la crujía de la fachada principal, por donde pasaba, señalada por un arco de considerables dimensiones, la vía especial a Palacio. En la crujía restante se disponían los despachos de billetes y las salas de espera, y, además de con el gran arco central, la fachada se adornaba con otros ocho arcos de menores proporciones. De esta edificación son hoy todavía visibles sus restos, deteriorados y abandonados entre la maleza. En 1869, los talleres de reparaciones se habían trasladado a Madrid ante la



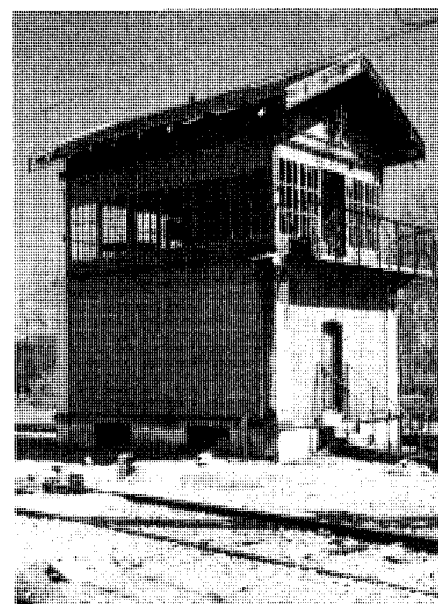
Edificio de viajeros. Fachada a las vías. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



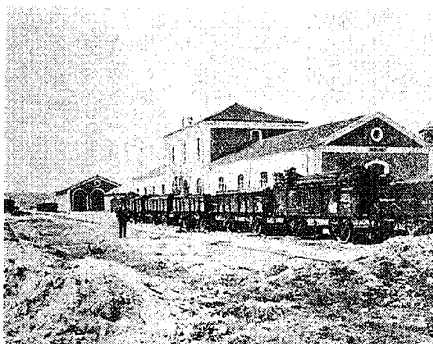
Detalle de marquesinas. Foto María Cristina García, 2001.



Edificio de viajeros. Vestibulo interior. Foto cedida por Cercanías RENFE-Chamartín.



Estación de Aranjuez. Pabellón de enclavamiento. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

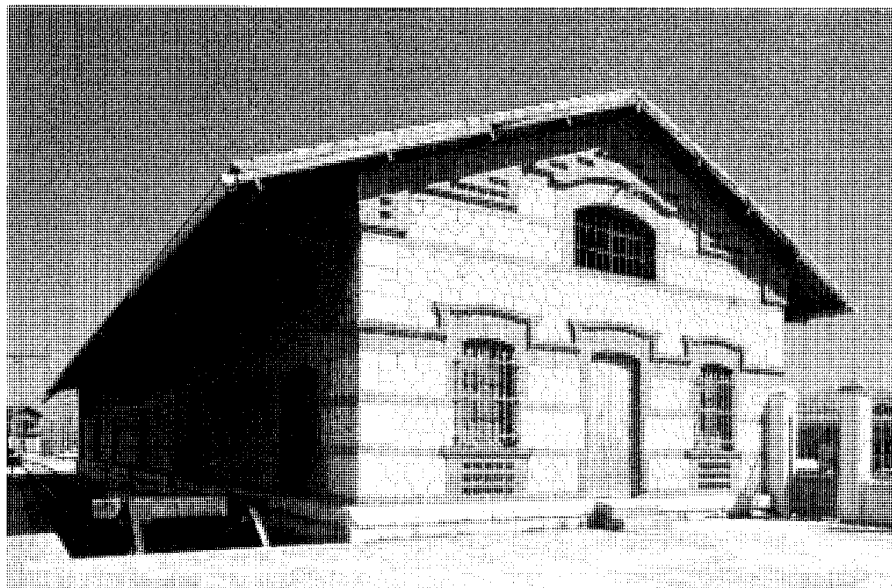
**Arquitectura ferroviaria.** Conjunto de la estación de ferrocarril de Aranjuez

Estación desaparecida de la vía férrea de Cuenca. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez, 1902.*

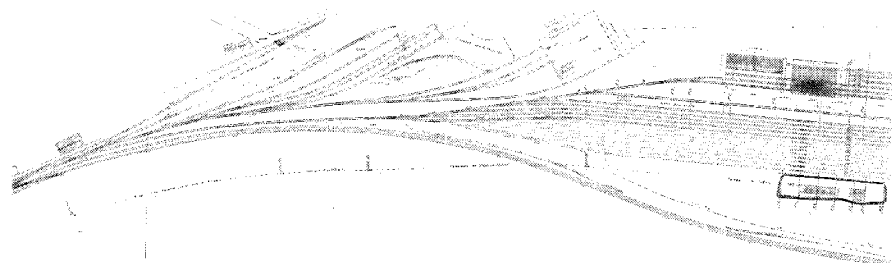
carencia de espacio para ampliar los terrenos, que no se pudieron conseguir de los poderes públicos surgidos de la revolución de 1868.

Las primeras modificaciones de importancia sobre el trazado inicial se producen con motivo de la construcción del ferrocarril Aranjuez-Almansa (concesión que también obtuvo Salamanca el 31 de diciembre de 1844, completada en 1855), cuyas obras sufrieron diversos aplazamientos por el Ministerio de Fomento hasta que no fueran aprobados definitivamente los correspondientes planos; el 1 de agosto de 1852 (año en que el Gobierno adquiere el Madrid-Aranjuez, quedando Salamanca como arrendador) salieron por fin a subasta según daba cuenta el periódico *La Esperanza*, pero el tramo Aranjuez-Tembleque se hallaba ya en ejecución, inaugurándose el 12 de septiembre de 1853, pese a que la ceremonia de apertura estaba inicialmente prevista en septiembre del año anterior. La línea Aranjuez-Alicante no se abriría hasta el 15 de marzo de 1858 (había llegado a Alcázar de San Juan en 1854, a Albacete en 1855 y a Almansa en 1857), tres meses antes de la finalización del ferrocarril Castillejo-Toledo, cuya concesión se otorgó de nuevo en 1856 a don José de Salamanca, tras diversos intentos previos que con anterioridad se habían sucedido sin éxito.

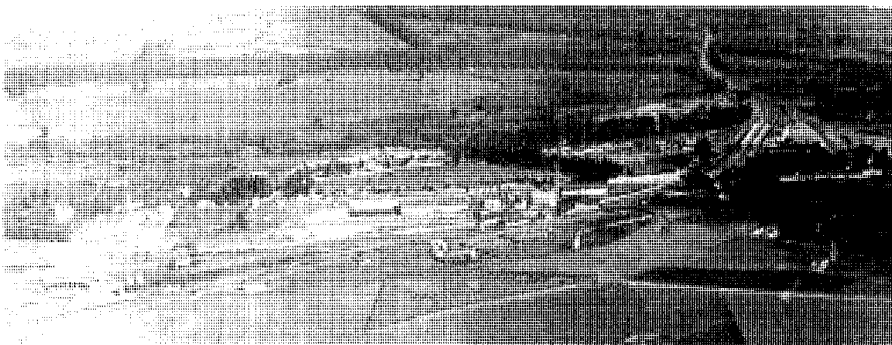
En 1882 se construye al otro lado de la carretera de Toledo, como ya se ha indicado, una estación propia para el ferrocarril de Cuenca (línea concedida en 1856 a Bartolomé Fanés y ratificado su otorgamiento en 1865, que ya estaba



Estación de Aranjuez. Pabellón anexo al edificio de viajeros, antiguo muelle de G.V. (gran velocidad). *Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.*



Plano general de ordenación de la estación de Aranjuez en el entorno de la bifurcación de las líneas de Alicante y Cuenca, marzo-abril 1927. *AGA, Sec. OP, Ferrocarriles.*



Vista aérea del conjunto, en el área de la antigua estación de Cuenca. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, 1933.*



Supervivencia en ruinas del primitivo Embarcadero de Aranjuez. Foto: Vicente Patón Jiménez, 2001.



Fachada principal de la antigua estación. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez*, 1902.

en obras en 1869, pero que no se acabará hasta el 6 de septiembre de 1885, cuando ya pertenece, desde 1883, a MZA), que seguía cánones compositivos y constructivos similares a las de la línea Castillejo-Algodor-Toledo, y en concreto, el modelo de la estación de Castillejo. En septiembre de 1881 habían sido aprobados los tipos de estaciones presentados por la Compañía. La de Aranjuez era de primera clase y cabecera de línea, al igual que ocurría con la de Cuenca, aunque se preveía que quedara más adelante como mera estación de paso. A su alrededor surgieron también una serie de edificaciones complementarias, en las que el tráfico de maderas desempeñaba un papel primordial, pero de todo ello tan sólo queda hoy el blanco depósito cilíndrico que se alzaba frente a la misma. A su vera se levantaron las instalaciones industriales de la Azucarera, que se vería igualmente beneficiada de las infraestructuras existentes.

Entre 1922 y 1927 se realizan sucesivos proyectos y obras para la ejecución de lo que se engloba como "Nueva estación de viajeros y estación de clasificación y de mercancías", concepto que incluía tareas de reforma y ampliación del propio edificio de la estación y su entorno inmediato (aprobadas en septiembre de 1922), tendido de más vías de clasificación, trasbordo y nuevo recorrido (aprobado en julio de 1923) y construcción de sendas instalaciones de mercancías (datadas en 1926 y 1927).

Las actuaciones referidas al "nuevo edificio de viajeros", cuya planta mantiene el tipo rectangular con dos escaleras adosadas a sendos costados, comprendían a su vez, además del edificio propiamente dicho, las construcciones de la cantina, los aseos, un muelle de gran velocidad y los enclavamientos, así como las vías para

el servicio de la estación, las instalaciones eléctricas correspondientes y obras de urbanización y jardinería (cierre de la estación, adoquinado de los patios de viajeros y de gran velocidad, arreglo del jardín, etc.). Afectaba asimismo a la realización de un paso superior sobre la carretera de Aranjuez a Toledo (Véase la ficha de los Puentes de piedra sobre el ferrocarril en el entorno de la estación de Aranjuez).

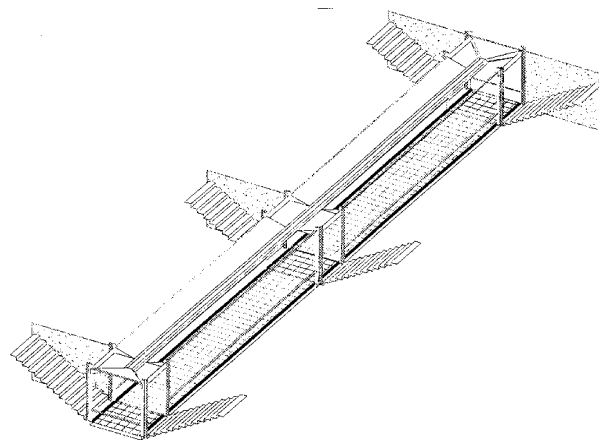
En la nueva estación, y en concreto respecto al edificio que hoy conocemos como el de viajeros, es obligado el referente a la de Toledo, firmada en 1916 por Narciso Clavería, con la que comparte evidentes similitudes tipológicas, observadas igualmente, aunque a menor escala, en la estación de Algodor, del mismo autor, y que remiten a una rectangular y alargada nave articulada por un cuerpo axial dominante, que sirve de vestíbulo y recepción de viajeros a doble altura, caracterizado por una luminosa espacialidad, la riqueza ornamental y la lógica tectónica del neomudéjar, reiterando el copioso y manierista léxico del modelo toledano: arcos curvos, vidrieras, mosaicos y artesanado. Dos volúmenes laterales más bajos se adosan linealmente a ambos flancos de dicho cuerpo central y se rematan en sus bordes extremos por dos pabellones de aparente disposición transversal al eje longitudinal al invertir el sentido de los faldones de cubierta, para, reinterpretando el ejemplo de Toledo, reproducir también en sus hastiales, perforados por óculos, el discurso de los pináculos en ménsula y escalonados según la pendiente de las aguas.

Una desarrollada marquesina se adosa a la fachada interior a las vías, protegiendo el andén bajo una tipología estructural de doble faldón invertido, con ménsula sobre la franja del borde vial y apoyo sobre secuencia longitudinal de

columnas, mediante "formas" metálicas al modo de las otras dos marquesinas sobre los andenes interiores, repitiendo la solución común al resto de las estaciones integradas en la red del ferrocarril del término municipal de Aranjuez.

La fachada posterior y de acceso se erige como frente principal en brillante y desinhibido discurso neomudéjar. Libre de los vínculos de adjetivación industrial de la fachada a las vías, exhibe una planta alta en ladrillo visto con entpaños pétreos recercados entre impostados de ladrillo sobre elegante piso inferior concebido como un gran zócalo de piedra (los gruesos muros se conformaban con ladrillo y se chapaban con sillería del mismo espesor que el muro). El cuerpo central superior se remata con hastial alojando un gran reloj y tres complejos huecos culminados en arcos de medio punto, grácil filigrana de parceluces y sucesión alternativa de claves huecas y macizas que aportan luminosidad y amplitud al bello ámbito espacial del gran vestíbulo interior. Asimismo, sendos hastiales en los bordes laterales reproducen de nuevo, como sus opuestos, el modelo toledano. Los frentes laterales que limitan sendos pabellones de borde prolongan el discurso formal y tectónico neomudéjar, destacando el profuso desarrollo y cuidado detalle en la ejecución de la finísima cornisa de hiladas de ladrillo sobre denticulos escalonados que producen una rica secuencia de luces y sombras, de llenos y vacíos. Uno de los bordes altera la continuidad del conjunto intercalando un porche a modo de gran zaguán en donde se aúnan las referencias arquitectónicas romántico-historicistas de raíz neomudéjar con el lenguaje tecnológico-industrial de columnas y formas metálicas.

El resto de las edificaciones complementa-

**Arquitectura ferroviaria.** Conjunto de la estación de ferrocarril de Aranjuez

Estación de Aranjuez. Paso inferior de comunicación entre andenes tras su rehabilitación. Jefatura de Edificación, Estaciones y Aparcamientos de Cercanías RENFE, marzo de 1995. Vista general y perspectiva de la actuación. A° RENFE Cercanías.

rias se traduce en pabellones autónomos que, como la nave guarda-agujas, exponen una vez más los paradigmas consagrados de las arquitecturas ferroviarias neomodéjares, verdaderos prototipos de la Compañía MZA que muestran, en singular sincretismo, la referida dialéctica entre las nuevas tendencias industriales y los modelos eclécticos, muy distintos a los de carácter clasicista consagrados por su oponente, la Compañía de los Ferrocarriles del Norte. Es muy interesante asimismo el sistema de sustentación del muelle cubierto de G.V. (gran velocidad), situado entre el enclavamiento y la estación de viajeros, conformado por un sistema de arcadas de hormigón.

En cuanto al proyecto de vías de clasificación y trasbordo y nuevo recorrido, de 1923, desarrollado y ampliado entre 1926 y 1927, incluía un grupo de catorce vías, de las que tan sólo se instalaron seis, además de varias de servicio y una de lanzamiento. Junto a ellas y a las preceptivas instalaciones eléctricas, se habían de construir algunas edificaciones, tales que un taller para el recorrido (con oficinas, almacén y carpintería), un depósito de material, un muelle de trasbordo cubierto de 20 metros de largo y 8 de ancho y otro descubierto de 100 por 8, unos aseos y un refugio para el personal, que se transformaría en un edificio para dormitorios, oficinas varias para la recepción de trenes y para su personal, así como una serie de elementos de otro orden, no necesariamente menor, destacando la imprescindible desviación del camino del Matadero y la Flamenca, con la realización de los correspondientes pasos superiores sobre las vías de lanzamiento y general en el pk. 51,845, delante del quemadero, y la supresión del paso

a nivel del pk. 51,615 (Véase la ficha de los Puentes de piedra sobre el ferrocarril en el entorno de la estación de Aranjuez).

Finalmente, las obras del tercer grupo, constituido por las nuevas instalaciones de mercancías, se retrasan hasta los años 1926 y 1927, en los que se concretan los distintos proyectos de una serie de edificaciones y vías que las sirven distribuidas tanto en el ámbito de la primitiva estación como en el área de la de Cuenca y de la prolongación de la línea de Alicante, complementados con tendido de alumbrado y obras de urbanización. Habría que reseñar dentro del conjunto una factoría de pequeña velocidad y otra para mercancías, un pabellón de aseos, un muelle cubierto y otro descubierto, de 89 y 119 metros por 12 respectivamente (reservándose en el último una longitud de 30 para acoger a los caballos de carreras) y también un muelle cubierto para carga de madera que amplía el descubierto existente.

En estos grupos segundo y tercero, las edificaciones son mucho más simples y económicas que las del primero. De planta rectangular, en muchas ocasiones de gran desarrollo, adoptan, como aquéllas, la forma de pabellón a dos aguas cubiertas de teja plana y soportadas generalmente por cuchillos metálicos de mayor o menor complejidad en función de las luces a cubrir, aunque en casos de construcciones de pequeño tamaño pueda seguir empleándose la madera. Los muros de carga suelen realizarse en ladrillo y no en piedra, que se reserva para zócalos y cimentaciones, disponiéndose con frecuencia en los primeros en forma hexagonal. Sin embargo, se mantiene la apariencia neomodéjar, recu-

riendo a la combinación de enfoscado y ladrillo, de forma que éste queda visto en recercados, esquinas y bordes, o dejándolo visto, pero remarcando con un tratamiento especial dichos elementos constructivos e insertando algunas piezas de piedra caliza, tal que en las claves y dovelas de borde del enmarcado de vanos.

El conjunto lineal de la nueva estación se curva hoy, como ayer, en el encuentro bajo el puente de la carretera de Toledo y completa la red viaria con una línea desviada en su tramo izquierdo que, a su vez, se desdobra en el tramo de acceso a las instalaciones y muelles de mercancías del que deriva, en pronunciado y abierto giro a la izquierda, el ramal que antaño accediera al apeadero de acceso a Palacio en la parte posterior del mismo, en el entorno de la plaza. Entre las instalaciones de mercancías y la fachada principal o urbana de la actual estación de viajeros, se halla instalada hoy día una gran franja triangular de aparcamiento y recepción. Al otro lado de la carretera, el grado de abandono es más acusado y la sensación de caos más intensa, dado que las vías y edificaciones en servicio se mezclan con las obsoletas en grandes espacios de nadie y entre las inmensas moles de Penicilina, Lever Ibérica, Azucarera o Pirelli.

Junto al nuevo edificio de viajeros de la estación de Aranjuez, que sustituyó al viejo embarcadero de fin de trayecto, se extienden, como se ha referido, tres amplios andenes protegidos por sendas marquesinas y unidos por un paso inferior de 32 metros de longitud con dos emboCADURAS por andén. Recientemente, entre 1989 y 1990, durante ciertas tareas de acondicionamiento efectuadas en las conexiones subterrá-

neas entre andenes, se descubrieron seis antiguos mosaicos datados, según los análisis efectuados por la Escuela de Cerámica de Madrid, en los orígenes de la ornamentación de la estación, y obra del artista Maragliano, autor asimismo de los mosaicos del gran vestíbulo; fueron en consecuencia restaurados y reintegrados, incorporándose a los paramentos del paso inferior, convenientemente iluminados, protegidos y expuestos a modo de museo itinerante. El proyecto, que ha merecido el premio de la Comunidad de Madrid de 1998 otorgado a la Calidad a los Oficios, ha sido llevado a efecto en 1995 por la Jefatura de Arquitectura y Diseño de la Unidad de Cercanías de RENFE, al frente de la cual se encuentra el arquitecto Miguel Ángel Guerrero Velasco. Han participado también el arquitecto Francisco García de Castro, el arquitecto técnico Germán Álvarez de Pedro y el arquitecto Wenceslao García Camarena, responsable de las reproducciones pictóricas en las zonas desprendidas del mosaico.

La línea Madrid-Aranjuez es surcada hoy por un testimonial tren turístico a vapor que lleva al Real Sitio en 55 minutos, entre decorados y atavíos de época y ofertas de fresa a los viajeros, trasunto histórico de viejas épocas como irónica réplica al paso acelerado y cercano de los actuales trenes de alta velocidad.

[CG] [FC]

## Documentación

Compañía de los Caminos de Hierro de Madrid a Aranjuez. Expropiación. Estado de los terrenos que deben expropiarse. Madrid, 1846.

*Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, fondo Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicación, caja 1494.*

Escritura de arrendamiento del ferrocarril a favor del marqués de Salamanca por cinco años. Madrid, 1853.

*Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, fondo Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicación, caja 1494.*

Carta del estado de los caminos de hierro en España en 1º de enero de 1869. Depósito central de Planos, Dirección General de Obras, 1869. *Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sig. 331.*

Ferrocarril de Madrid-Aranjuez a Cuenca. Proyecto de la parte comprendida entre Aranjuez y Tarancón por Ocaña. 1878.

*Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 27.475.*

Carta de los ferrocarriles de España en 1º de julio

de 1881. Dirección General de Obras Públicas, 1881.

*Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sig. 311.*

Proyecto del ferrocarril de Aranjuez a Cuenca. Estaciones de la línea. Memoria sobre la importancia y clasificación de cada estación. 1882. *Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 27378.*

Ferrocarril de Aranjuez a Cuenca. Construcción. Estaciones. 1882.

*Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 27373, legajo 8606.*

Ferrocarril de Aranjuez a Cuenca. Construcción. Proyecto de traída de aguas al depósito de la estación de Aranjuez. 1882.

*Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 27378, legajo 8606.*

Fotografías del ferrocarril Madrid-Alicante. *Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Archivo del Museo del Ferrocarril, Departamento de Conservación e Investigación.*

- Visita de los reyes de Italia. Salida de la estación y estación en obras.

*MZA, 13-28/28 b, HF. 15-17, 18 y 19-23.*

- Estación vieja de Aranjuez.

*MZA, 9-31, IF. 1151-1154.*

- Comienzo de las obras de la nueva estación. *MZA, 9-33, IF. 1189-1194.*

- Obras de construcción de la nueva estación. *MZA, 9-31, IF. 1155-1158; 9-32. IF. 1159-1165 y 1166-1172; 9-33, IF. 1174-1183 y 1184-1189.*

- Marquesinas en obras.

*MZA, 9-34, IF. 1203-1209.*

- Vestíbulo.

*MZA, 9-34, IF. 1195-1202.*

- Vista general de la nueva estación.

*MZA, 9-33, IF. 1172-1173.*

- Vista posterior del edificio de viajeros.

*MZA, 9-35, IF. 1218.*

- Vistas exteriores de edificio, vías y andenes.

*MZA, 9-35, IF. 1219-1221.*

- Depósito.

*MZA, 9-39, IF. 1270-1273.*

- Andenes, vías y grúa hidráulica.

*Archivo Cuenca, Negativos V. Garrido, VG. IF. 637-638.*

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante. Línea de Madrid a Almansa. Estación de Aranjuez. Nueva estación de viajeros y estación de clasificación y de mercancías. Planos de conjunto. Variación de los caminos del Matadero y las Infantas. Paso superior. S.i. (firma ilegible), ingeniero jefe de vías y obras, 1926. Autorizado por el ingeniero jefe de la División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles y Tranvías,

Juan Maldonado.

*Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 10930, sig. top. 24.*

Estación de Aranjuez. Vías de clasificación y transbordo. Nuevas instalaciones de mercancías. Muelle cubierto y cerrado. Factoría de pequeña velocidad. Edificio para talleres. Edificio para dormitorios de empleados. S.i. (firma ilegible), ingeniero jefe de vías y obras, 1927. Autorizado por el ingeniero jefe de la División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles y Tranvías, Juan Maldonado.

*Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, caja 9356, sig. top. 24.*

Cobertizo y pavimentación del muelle de clasificación de la Estación de Aranjuez. Trayecto Madrid-Alicante, 1945.

*Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, fondo Palacio del Infantado de Guadalajara, RENFE, caja 10.568.*

ESPAÑA. Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico artístico* (estudio inédito), Madrid, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, 1979; elemento 10.

*Comunidad de Madrid, Consejería Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; fichas 2160, 21611, 21623, 21624, 2163, 21638, 21643, 21644, 21651, 21713, 2181, 3361, 3363, 52615.

*Comunidad de Madrid, Consejería Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez); elemento 13.

*Consejería Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca.*

*PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996* [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 vol., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*; ficha T.

**Arquitectura ferroviaria.** Conjunto de la estación de ferrocarril de Aranjuez



Estación de clasificación y mercancías de Aranjuez en la línea Madrid-Almansa. Talleres. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

*Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).*

### Bibliografía

*150 años de historia de los ferrocarriles españoles*, 2 vol., [Madrid], Anaya, Grandes Obras; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, [1998].  
 "ACTUACIÓN en el paso inferior de la estación de ferrocarril, Aranjuez, premio Calidad a los Oficios, año 98" [Jefatura de Arquitectura y Diseño-U.N. Cercanías], en *PREMIOS Calidad Arquitectura y Vivienda Comunidad de Madrid 1999 + 1998*, Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 2000, pp. 52-55.  
*ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez*, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

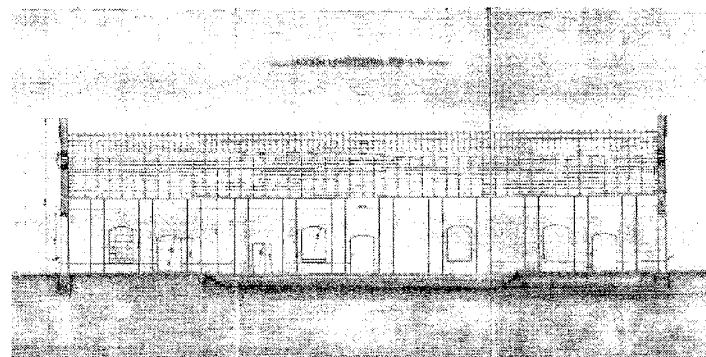
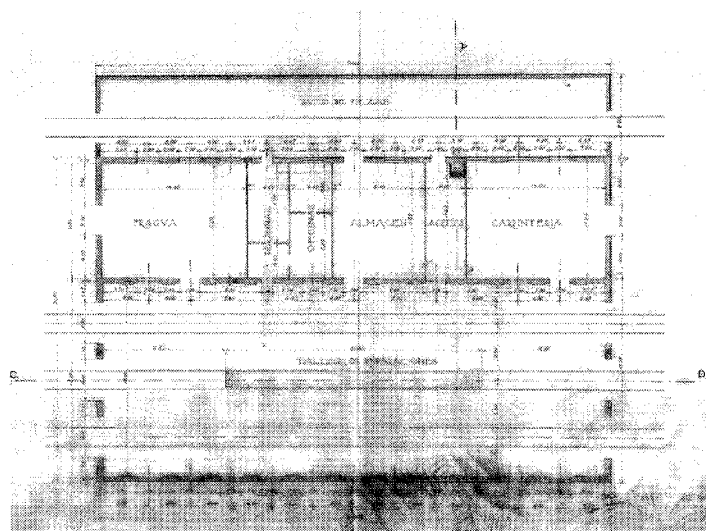
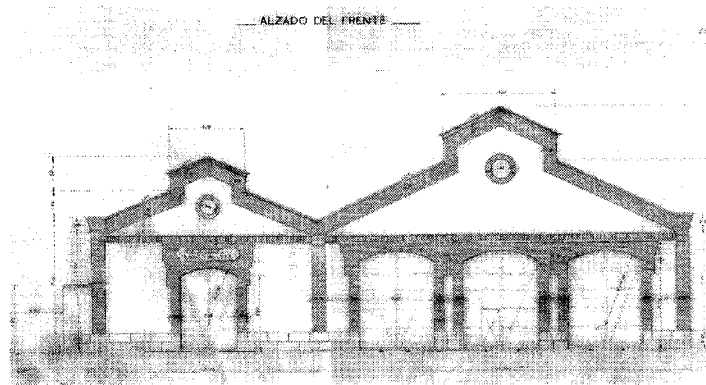
ARTOLA, M. (dir.): *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*, 2 vol., Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1978.

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2ª ed. corr. y aum., Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, pp. 149-161, esp. 159-160.

CASARES ALONSO, A.: *Estudio histórico-económico de las construcciones ferroviarias españolas en el siglo XIX*, Madrid, [Publicaciones de la Escuela Nacional de Administración Pública], 1973.

*Cien años de ferrocarril en España*, 4 vol., Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948, pp. 109-115, 137-142, 177, 207-208.

DOMÍNGUEZ LÓPEZ, C.: *El "ferrocarril" Madrid-Aranjuez*, Museo Nacional Ferroviario (Madrid, 30 de abril 1985), [s.l.], [s.n.], [1985].



Estación de clasificación y mercancías de Aranjuez en la línea Madrid-Almansa. Talleres de ajuste y reparación. Proyecto original, 1927. Alzado frontal, planta general y sección longitudinal. AGA, Sec. OP, Ferrocarriles.

FLORES, C.: "Rodríguez Ayuso y su influencia sobre la arquitectura madrileña", *Hogar y Arquitectura* (Madrid), 67 (nov.-dic. 1966), 56.  
 FRANCO MATA, Á.: "Exposiciones de arte, el mundo de las estaciones, Antoni Clavé...", *Reales Sitios* (Madrid), 18, núm. 67 (1T. 1981), 65-71.  
 G. y A.: *Manual del ferrocarril de Madrid a Aranjuez*, Madrid, Imprenta del Semanario Pintoresco y de la Ilustración, 1851, esp. 3-5, 12-13 y 23-24.

GONZÁLEZ YANCI, M.P.: *Los inicios del ferrocarril en Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1994 (Ciclo de conferencias. El Madrid de Isabel II. Aula de Cultura; 24).

LACAVE, J.M.: "La construcción del camino de hierro de Madrid a Aranjuez", *Ferrocarriles y Tranvías* (Madrid), 165 (15.05.1948), 117-183; 167 (15.07.1948), 280-284.

-----: "La línea férrea Madrid - Aranjuez", *Ferrocarriles y Tranvías* (Madrid), 164 (5.04.1948), 102-105.

LARA Y MELIA, P. de: *Proyecto y memoria de don Pedro de Lara y Melia... que publica como autor y director especial de la Empresa del camino de hierro de María Cristina del que es protectora S.M. la reina madre doña María Cristina de Borbón*, Madrid, s.n., 1844 (Madrid, Imprenta de D. N. Sanchiz).

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil); pp. 335-338.

MALRAUX, A.: *L'espoir*, 2 vol., [S.L.], Bibliothèque des Chefs d'Oeuvre, imp. 1979.

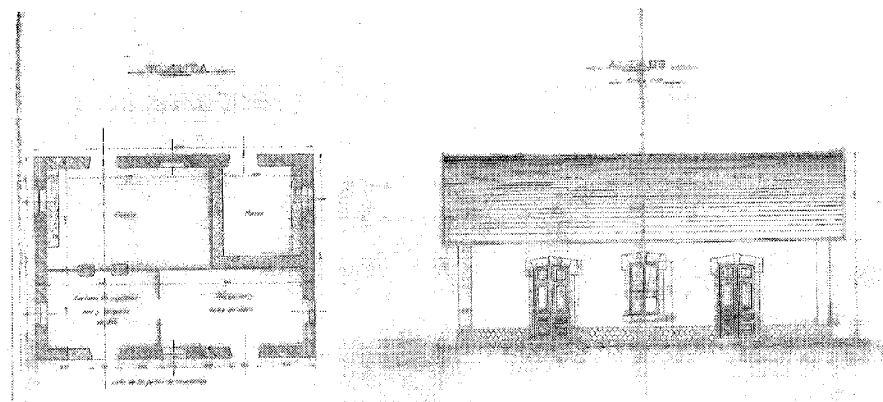
MORENO, J.: "El camino de hierro de Aranjuez, primeras tentativas", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XVIII (1981), 457-469.

NARD, F.: *Guía de Aranjuez, su historia y descripción, la del camino de hierro, con la situación y detalles de sus palacios y jardines, calles y plazas, fuentes y edificios notables, templos, fábricas, fondas, cafés y cuanto puede interesar al viajero*, Madrid, Imprenta Viuda de R.J. Domínguez, 1851.

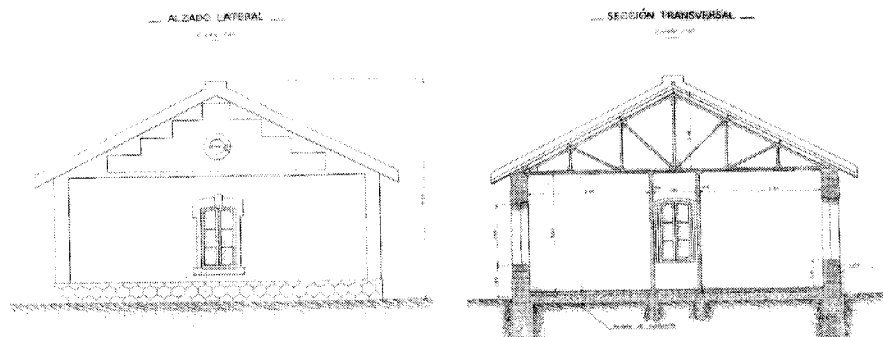
NAVASCUÉS, P., e I. AGUILAR: "Introducción a la arquitectura de las estaciones de España", en *El MUNDO de las estaciones*, Madrid, Palacio de Velázquez del Retiro, noviembre 1980-enero 1981, Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1980, pág. 174.

[Noticia sobre la inauguración de la estación de Aranjuez], *Las Novedades* (10.02.1851).

PANORAMA del ferrocarril de Madrid a Aranjuez, o sea, *Vista de los pueblos, estaciones, casillas de guardas, puentes, viaductos y cuanto ofrece notable el camino de hierro desde Madrid hasta*



Estación de clasificación y mercancías de Aranjuez en la línea Madrid-Almansa. Edificio de oficinas y almacén. Proyecto original, 1927. Planta y alzado. AGA, Sec. OP, Ferrocarriles.



Estación de clasificación y mercancías de Aranjuez en la línea Madrid-Almansa. Edificio para dormitorio de empleados. Proyecto original, 1927. Alzado lateral y sección transversal. AGA, Sec. OP, Ferrocarriles.



Estación de clasificación y mercancías de Aranjuez en la línea Madrid-Almansa. Edificio semiabandonado de oficinas y almacenes. Foto María Cristina García, 2001.

**Arquitectura ferroviaria.** Conjunto de la estación de ferrocarril de Aranjuez

*Aranjuez* [dibujos del profesor D. Juan Mieg; litografías de M. Pic de Leopol], Madrid, 1851. (Ed. facs. Madrid, Patrimonio Nacional..., DL 1984).  
*El REAL Sitio de Aranjuez y el arte cortesano en el siglo XVIII, exposición celebrada en las Salas de exposiciones del Palacio Real de Aranjuez, abril - mayo 1987* [catálogo], Madrid, Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, esp. 22.

RIBERA, E.: "El ferrocarril de Madrid a Valencia", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), LXXI, núm. 2381 (15.05.1923), 17-21, esp. 18-20.  
ROMERO Y GIRÓN, V.: *Apuntes sobre la marcha, vicisitudes y situación actual del ferrocarril de Aranjuez a Cuenca*. Madrid, 1879.  
TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*, Madrid, Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez,

Doce Calles, 1995, ed. facsímil).  
TORTOSA, M.: "El ferrocarril de Madrid a Aranjuez", *Ferrocarriles y Tranvías* (Madrid), 199 (18.03.1951), 98-107.  
WAIS, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*, 2ª ed., Madrid, Editora Nacional, 1974.

## 35 Conjunto de la estación de ferrocarril de Castillejo- Añover

### Situación

Carretera M-416, margen derecha, pk. 24,100  
Líneas Madrid–Alicante (tramo Aranjuez/Infantas–Tembleque) y Madrid–Toledo (tramo Aranjuez/Infantas–Algodor), pk. 64,100

### Fechas

Trazado: P.: 1854. P. Mod.: 1856. O.: 1856-1858  
Conjunto de la estación: P.: 1857. O.: 1857-1858  
Ref. y Amp. trazado y estación: P.: 1864  
Nuevo edificio de viajeros: P.: 1912

### Autor/es

Trazado modificado y conjunto de la estación: P. y Do.: Eusebio Page Albareda (ingeniero)  
Sup.: Manuel de Madrid Dávila (ingeniero)

### Usos

Ferrovionario  
Edificios auxiliares dispersos: actual: sin utilización

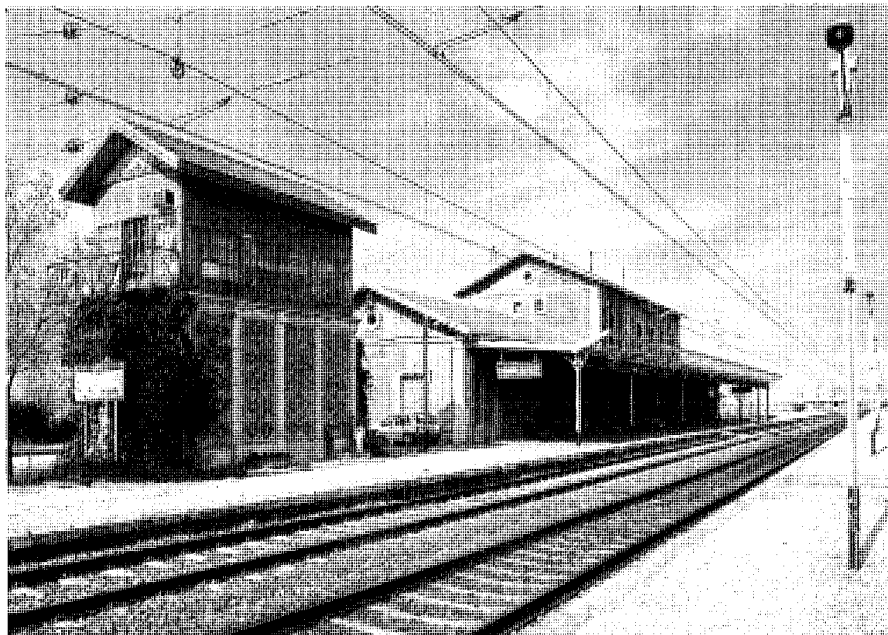
### Propiedad

Pública (RENFE)

### Protección

Elemento singular de interés. Edificio principal: Estructural (PGOU de Aranjuez, 1996)

Al amparo de la Ley General de Ferrocarriles de 1 de mayo de 1855, y ante la precariedad del estado de las comunicaciones entre Toledo y Madrid con anterioridad a la llegada del tren, se hizo más apremiante la demanda de este joven medio de transporte entre Castillejo y la ciudad imperial, satisfecha al fin mediante la concesión a don José de Salamanca, el 24 de junio de 1856, de la prolongación de la red ferroviaria hasta Toledo a partir del lugar de Castillejo, en el que la línea Aranjuez-Almansa-Alicante (también otorgada a Salamanca en 1851 y conocida como del Mediterráneo) se curvaba hacia el sudeste, y, en concreto, hasta Tembleque, a donde el ferrocarril había llegado el 12 de septiembre de 1853, continuando hacia Alcázar de San Juan (1854) y Albacete (1855). La realidad es que en el proyecto Aranjuez-Almansa presentado en 1851 por el futuro marqués ya se contemplaba el ramal de Toledo, considerada entonces etapa intermedia en la extensión del ferrocarril hasta Extremadura y Portugal, que finalmente tendrá lugar por Ciudad Real.



Vista de conjunto. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003

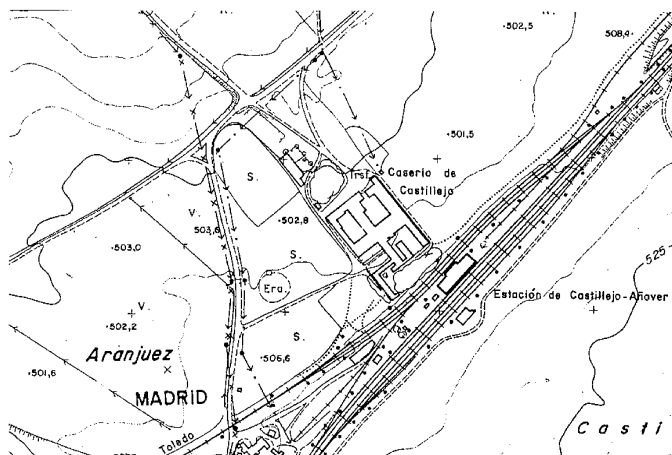
Hasta esa fecha de 1856 se habían sucedido diversos proyectos del trazado a Toledo, quedando interrumpidos unas veces por trabas administrativas y otras por crisis gubernamentales, y siempre en medio de ciertas polémicas relativas a las citadas ramificaciones de la red hacia Cáceres y Portugal por Talavera de la Reina, y hacia Almansa por Alcázar de San Juan; quizá el más consistente fue el otorgado en 1854 a José de Zaragoza, Fernando Fernández de Córdoba y Joaquín de la Gándara, que presentaba un trazado muy similar al efectuado con posterioridad, aunque partía de Villasequilla de Yepes, parada intermedia entre Castillejo y Alcázar de San Juan, como el realizado entre 1853 y 1854 por el ingeniero inglés Owen Carlos Dalhausier Rofs; sin embargo, la concesión caducaría finalmente por impago de los depósitos estipulados en el plazo fijado.

José de Salamanca también está a punto de perder la adjudicación por similares incumplimientos en los plazos, además de los relativos al comienzo de las obras, que se retrasaron considerablemente. Los trabajos se llevaron asimismo a cabo con mucha lentitud, abriéndose la línea, de 28 kilómetros, el 12 de junio de 1858, tres meses después de que se pusiera en funcionamiento la de Alicante (15.03.1858). Muy pronto, en diciembre de ese mismo año, el ferro-

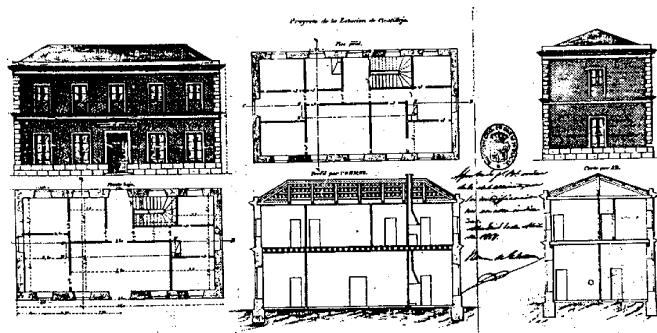
carril Castillejo-Toledo será absorbido por la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, MZA, constituida en 1856, que pensaba continuarla hasta Cáceres y Plasencia; con el tiempo, este trayecto se traspasaría a la Compañía del ferrocarril Madrid-Ciudad Real y se vería relegado al aislamiento respecto de las grandes líneas que se venían tendiendo a lo largo y ancho del país.

Origen por tanto de la nueva línea, que buscaba el “enlace de la manera más fácil y económica... entre la Capital y toda la Rivera del Tajo y sus afluyentes”, facilitando y abaratando el abastecimiento a Madrid de los variados productos agrícolas de una zona tan feraz, la estación de Castillejo se situará en el empalme del ferrocarril de Toledo con el de Alicante, a 14 kilómetros de Aranjuez y a 10 de Villasequilla, junto a la casilla número 8 del tramo Aranjuez – Tembleque. Ello generó un diseño convergente en ángulo agudo en la confluencia de ambos trazados y según una doble alineación, una recta y otra curva, llevándose tal incidencia geométrica al proyecto de un conjunto de varias edificaciones dispersas, “construidas con arreglo á todas las condiciones del arte, de seguridad, comodidad y aun de belleza y de perspectiva [sic] que puede exigir la extensión é importancia de la vía”. Eran aquéllas la estación de viajeros pro-

### Arquitectura ferroviaria. Conjunto de la estación de ferrocarril de Castillejo - Añover



Emplazamiento actual. Mapas topográficos, 1976. Yepes, 630 (3-3). COPUT, Cartoteca.



Proyecto de la estación de Castillejo, 1857. Edificio principal. Plantas, alzados y secciones. *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*, 1999.

piamente dicha, destinada asimismo al jefe de estación y el telégrafo de la Empresa, la que debía albergar el telégrafo del Gobierno y una tercera para el guarda-agujas.

El edificio principal constaba de una gran sala rectangular, de 7,20 metros por 3,35, para albergue de viajeros y mercancías, y de un muelle exterior de mercancías con previsión futura para alojar un almacén abierto, completando el programa en planta baja un despacho para el jefe, oficina y alcoba para el telegrafista, vivienda para el mozo de estación, con una cocina-comedor y dos dormitorios, y una escalera de acceso al piso superior, donde se situaban las viviendas del telegrafista y del jefe de estación, con dos y tres alcobas respectivamente. El edificio gubernamental, también de dos pisos, combina asimismo un área de trabajo con una zona residencial, reservando el inferior para las oficinas y una sala polivalente y el superior para el alojamiento. En cuanto a la construcción para el guarda-agujas, es una diminuta edificación, funcional y sencilla, del tipo establecido para las casas de guardas de la línea Madrid-Alicante y propuesta como modelo para las diversas posibles casillas de este ramal, estipuladas en doce, que se dispondrían cada dos kilómetros. Constituida por cuatro piezas aglutinadas por una chimenea central, consiste en un pabellón casi cuadrado, de planta única y cubierta a dos aguas. Un apartadero, con ramal para carga de mercancías y depósito de vagones, la grúa, un depósito de agua y un pozo completarían el plano general de la estación.

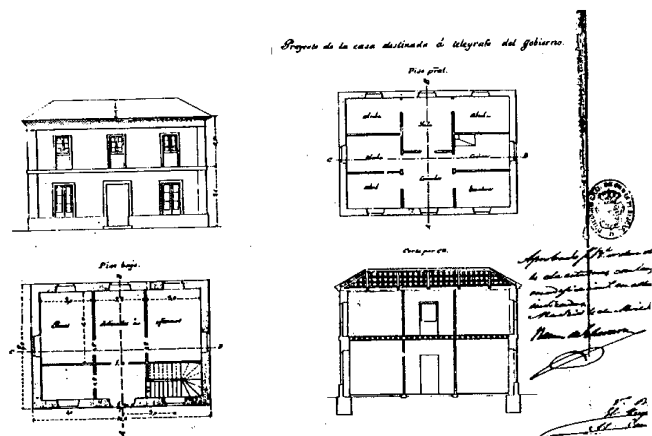
La composición de masas del edificio prin-

cipal interpreta el lacónico trazado axial, de sencillas líneas de matiz clasicista, que preside el cuerpo central de la estación toledana en su fachada menos representativa. Es también un pabellón prismático rectangular cubierto a dos aguas acabadas en teja plana, con cerramientos de ladrillo visto de austera decoración, concentrada en la piedra de los recercados de huecos, la imposta que marca la separación de plantas, la cornisa de discreto vuelo, el basamento y las aristas apilastradas. Grandes ventanales en el nivel inferior flanqueando dos a dos la puerta central y ventanas-balcón en el superior, complementan el trazado.

En 1864 se procedió a efectuar una ampliación de la estación con motivo de sendas modificaciones en las vías, al objeto de posibilitar el enlace de los trenes de Toledo con los de la línea de Alicante, para mejorar el rendimiento del ramal, que no alcanzó en su explotación los resultados esperados. De esta manera, el tren Castillejo-Toledo quedaba a todos los efectos incorporado a la línea Madrid-Alicante. Entonces se anexionaron al edificio de viajeros sin solución de continuidad sendas alas laterales de planta única según el modelo de la estación de Toledo, aunque con un solo vano en vez de con los cuatro de ésta. Se trata de un tipo que se mantendrá en las posteriores ampliaciones y que asimismo encontrará su réplica en la propia estación de Aranjuez a pesar de su formalización neomudéjar, tan alejada de la de Castillejo, donde los paramentos de ladrillo se cubrieron con revoco. El ala lateral izquierda se destinó a los viajeros de segunda y tercera clase, reservando para los

de primera una sala de espera propia en el cuerpo central; el ala lateral derecha era, por su parte, de servicio del personal. Se produjo además una remodelación de dicho cuerpo central, desplazando la escalera de lugar y procediendo a nuevas particiones interiores.

En el nuevo proyecto de 1912 ya se contempla una imagen coincidente con la actual, con una construcción de mayor tamaño (el volumen axial de doble altura muestra seis huecos donde antes había cinco y los cuerpos laterales son mucho más desarrollados, con cinco vanos que, como los anteriores, están recercados hasta el zócalo en piedra caliza y son todos puertas de acceso al andén, sustituyendo a los ventanales precedentes). Los huecos superiores corresponden ahora a ventanas más reducidas, igualmente recercadas, y en los respectivos hastiales rematan la composición los enmarcados lunetos circulares. También se dejan vistos los vuelos de los aleros de las cubiertas soportadas por cuchillos metálicos, al modo típico de las arquitecturas ferroviarias de la época, eliminándose las pesadas cornisas y aligerando las impostas. Se conservan, no obstante, los aristados en piedra caliza. El conjunto se aleja de los recursos retóricos desplegados en las elaboradas fachadas neomudéjares de las posteriores estaciones de Toledo, Algodor y Aranjuez, recurriendo en Castillejo a estrategias más planificadamente funcionales, en orden al uso de la estación como elemento intercambiador, sobre todo de mercancías, y al margen por tanto del aura representativa de aquéllas, a las que algunas voces críticas recusaron por sus excesos como ejercicios de estilo.



Proyecto de la estación de Castillejo, 1857. Casa destinada al telégrafo del Gobierno. El ferrocarril de Castillejo a Toledo, 1999.

Pero ello no empece una imagen mucho más sutil, grácil y airosa que la consustancial a los edificios precedentes, encorsetados en moldes clásicos.

A ello contribuye sin duda un elemento resaltable por sí mismo, tal que la marquesina que se adosa al borde principal de la estación de viajeros (por el lado de la línea Madrid-Alicante), apoyándose en una leve secuencia de columnas metálicas tubulares y estriadas, coronadas por capiteles de orden compuesto, en singular evocación de viejos modelos clasicistas; se resuelve en su parte superior mediante un tablero soportado sobre jácenas cual vigas metálicas compuestas que descansan a su vez en las columnillas mediante curvadas ménsulas, proyectando su vuelo hasta los bordes del andén sobre faldón invertido y breves ménsulas del tipo referido; se completa el sistema estructural con el remate frontal de la viga longitudinal o zuncho de atado y los frentes de los bordes en chapa de zinc. Por el lado de Toledo, la marquesina, de un solo cuerpo, tan sólo abarca la longitud del volumen central de la estación.

El resto de las edificaciones que se incorporan entonces, pese a su deficiente estado de conservación, ofrecen el aspecto de solidez tectónica común a estas construcciones del ferrocarril, así como las impregnaciones de la arquitectura industrial neomodéjar, pero en la citada clave de moderación descrita, que caracteriza a las estaciones de esta red, cuyos colores serían las mencionadas de Toledo y de Aranjuez.

Entre las mismas, que se recogen en el plano del conjunto de 1912, de organización mucho más compleja, hay que referirse al cuidado pabe-

llón de enclavamiento, esbelto y singular, que consagra en su reducida escala, más que ninguna otra, esa tipología de arquitectura industrial al uso; compuesta por un casetón a dos aguas coronado por un alero prominente, su galería-mirador perimetral se alza a modo de faro, torre vigía o auténtica torre de control, sobre el macizo cuerpo o zócalo de la planta inferior, de grácil tratamiento neomodéjar con resaltes de ladrillo en rombos sobre un fondo de ladrillo visto y enmarcador apilastrado. El pabellón de aseos, diversas casas para los empleados y una serie de instalaciones y mecanismos anexos y relativamente dispersos, completan la imagen global.

[CG] [FC]

### Documentación

- [Ferrocarril de Castillejo a Toledo]. 1856. *Archivo del Ayuntamiento de Toledo, caja Ferrocarril, sala 7.*
- [Proyecto de ferrocarril de Castillejo a Toledo]. José de Salamanca, 1856. *Archivo General de la Administración, leg. 17.460 y 17.460 1/101, 31.550 y 31.794.*
- [Ferrocarril de Castillejo a Toledo]. *Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, leg. 26.343 y 29.950.*
- [Actas de reuniones del Comité de París de MZA]. *Archivo Renfe (cl San Cosme y San Damián, 1), L. 1.*
- (Datos de GARCÍA VEGA, M.C.: *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial de Toledo, 1999).
- Carta del estado de los caminos de hierro en

España en 1º de enero de 1869. Depósito central de Planos, Dirección General de Obras, 1869. *Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sig. 331.*

Carta de los ferrocarriles de España en 1º de julio de 1881. Dirección General de Obras Públicas, 1881.

*Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sig. 311.*

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Línea de Madrid a Almansa. Estación de Castillejo. Proyecto de nuevo edificio de viajeros. 1912.

*Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles, cajas 5745, L-64-14 y 6146.*

ESPAÑA. Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico artístico* (estudio inédito), Madrid, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, 1979; elemento 10.

*Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; fichas 21623, 21624, 2163, 21643, 21644, 21713, 2181, 3361, 3363, 52615.

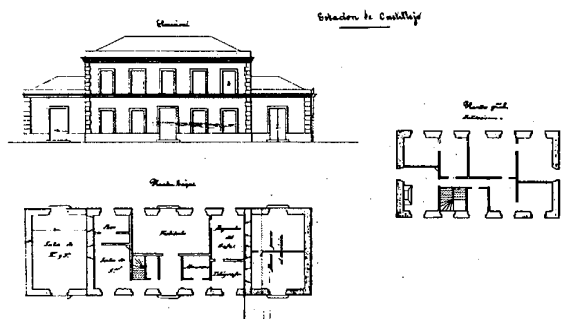
*Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez); elemento 15.

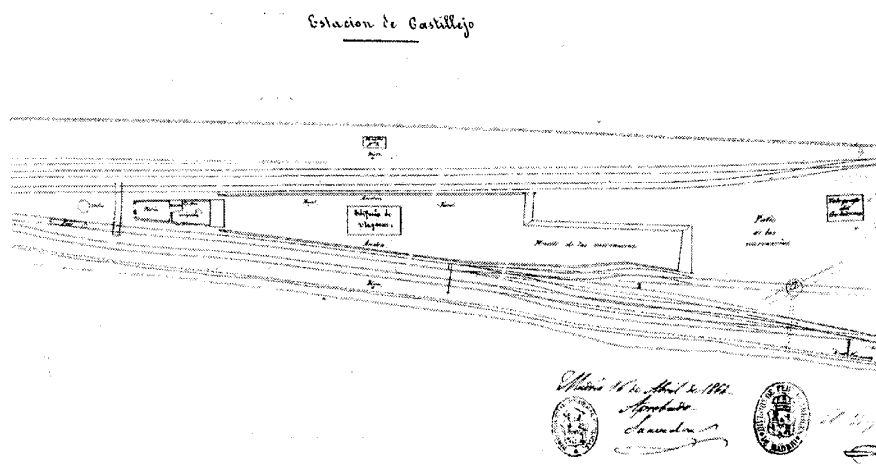
*Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

*PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996* [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 vol., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*; ficha 10. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).*

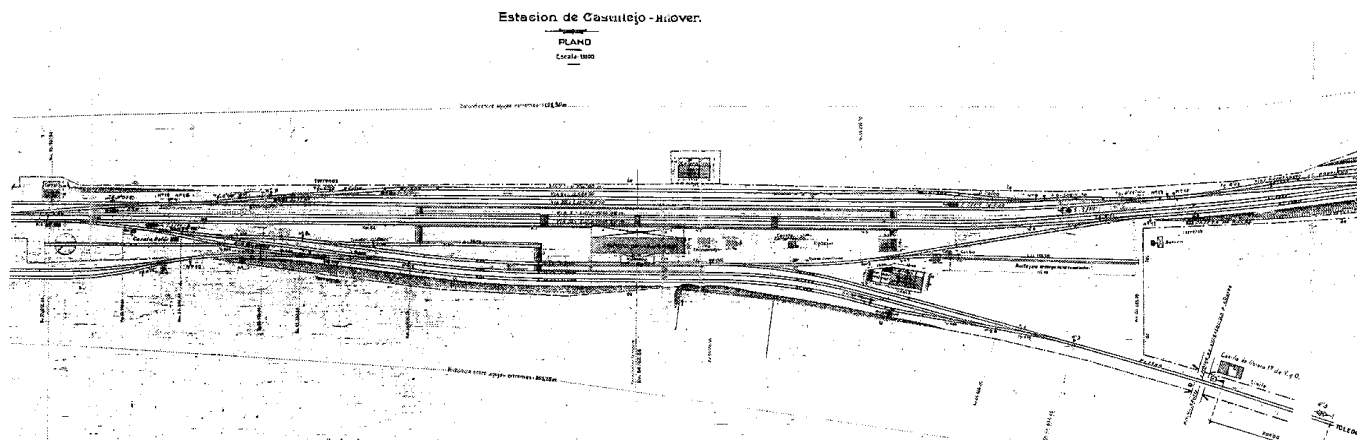
## Arquitectura ferroviaria. Conjunto de la estación de ferrocarril de Castillejo - Añover



Proyecto de la estación de Castillejo, 1864. Edificio principal. Alzado y plantas. *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*, 1999.



Proyecto de la estación de Castillejo, 1864. Planta de la organización del conjunto. *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*, 1999.



Proyecto de la estación de Castillejo, 1912. Plano general de organización de elementos en el conjunto de la estación. AGA, sec. OP, Ferrocarriles.

## Bibliografía

*150 años de historia de los ferrocarriles españoles*, 2 vol., [Madrid], Anaya, Grandes Obras; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, [1998]. *ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez*, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

ARTOLA, M. (dir.): *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*, 2 vol., Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1978.

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2ª ed. corr. y aum., Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, pp. 149-161, esp. 159-160.

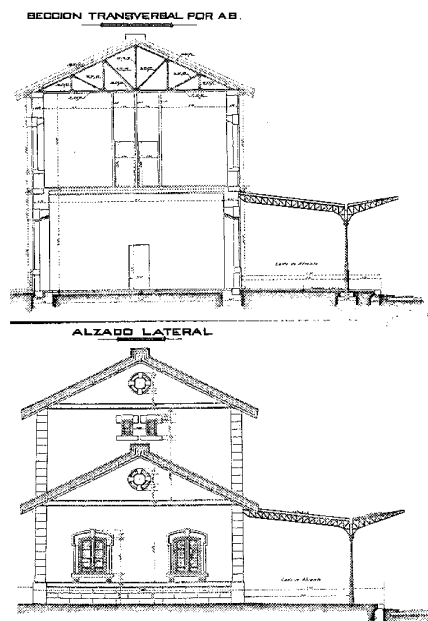
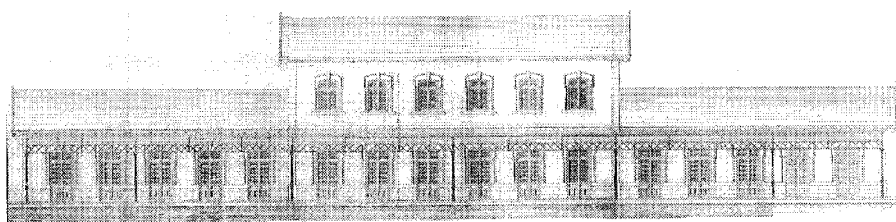
CASARES ALONSO, A.: *Estudio histórico-económico de las construcciones ferroviarias españolas en el siglo XIX*, Madrid, Escuela Nacional de Administración Pública, 1973.

*Cien años de ferrocarril en España*, 4 vol., Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948, pp. 109-115, 137-142, 177, 207-208.

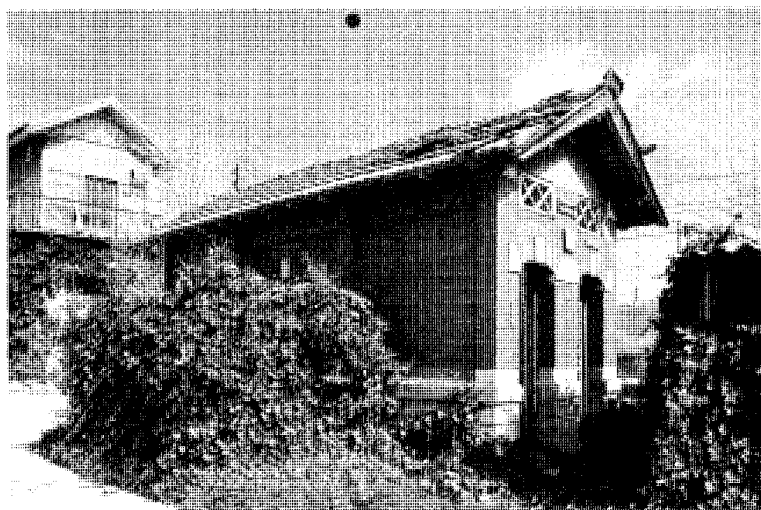
GARCÍA VEGA, M.C.: *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial de Toledo, 1999.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*. Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsimil); pp. 335-338.

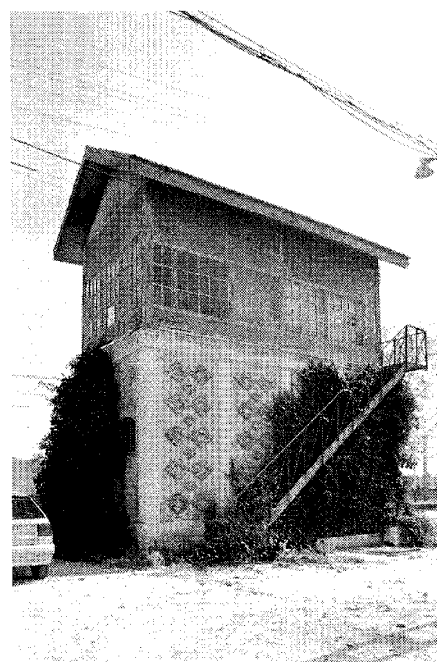
MONTERDE, A.: "Ferrocarriles españoles", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), V, núm. 17 (1857), 200.



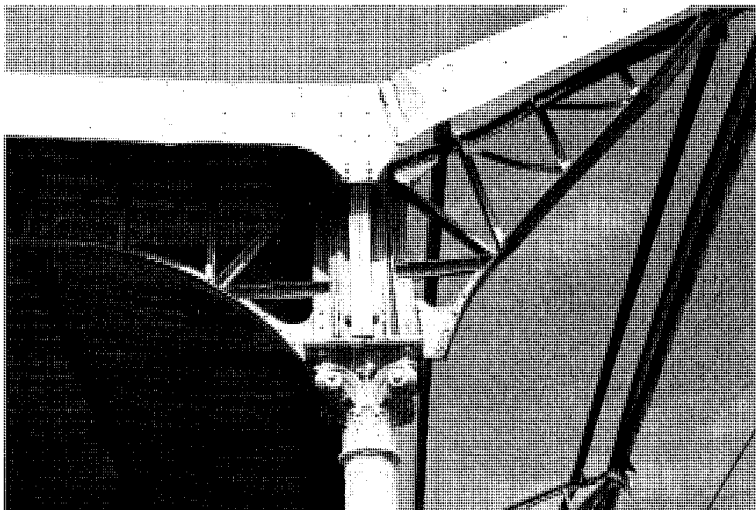
Proyecto de nuevo edificio de viajeros, 1912. Alzado al andén principal, sección transversal y alzado lateral. AGA, sec. OP, Ferrocarriles



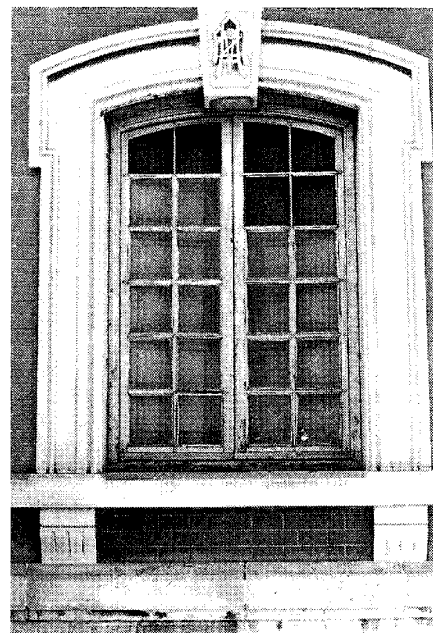
Pabellón de aseos. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Pabellón de enclavamiento. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

**Arquitectura ferroviaria.** Conjunto de la estación de ferrocarril de Castillejo - Añover

Detalle de la estructura de la marquesina sobre el andén de la estación de viajeros. Foto *Actividades y Servicios Fotográficos*, 2003.



Detalle de ventana de la estación de viajeros. Foto *María Cristina García*, 2001.

MORENO NIETO, L.: *Diccionario enciclopédico de Toledo y su provincia*, Madrid; Toledo, E.P.S.C.S., 1974.

PAGE ALBAREDA, E.: "Ferro-carril de Castillejo a Toledo", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 1 (1859), 2-6.

\_\_\_\_\_ : "Ferro-carril de Castillejo a

Toledo", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 12 (1859), 141-142.

\_\_\_\_\_ : "Ferro-carril de Castillejo a Toledo, puente de Algodor", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 7 (1859), 80-82.

RIBERA, E.: "El ferrocarril de Madrid a Valencia", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), LXXI, núm.

2381 (15.05.1923), 17-21, esp. 18-20.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid, Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez, Doce Calles, 1995, ed. facsímil).

WAIS SAN MARTÍN, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*, 2ª ed., Madrid, Editora Nacional, 1974.

## 36 Conjunto de la estación de ferrocarril de Algodor

### Situación

Carretera CM-4006, margen izquierda, pk. 24'500  
 Líneas Madrid-Ciudad Real (tramo Villaseca/Mocejón-Almonacid de Toledo), pk. 61,500 y Madrid-Toledo (tramo Castillejo-Toledo), pk. 75,500

### Fechas

Trazado línea Castillejo-Toledo: PO.: 1854.  
 P. Mod.: 1856. O.: 1856-1858  
 Conjunto de la estación original: P.: 1857.  
 O.: 1858-1858  
 Trazado línea Madrid-Ciudad Real: PO.: 1877.  
 Fo.: 1878/1879  
 Amp. y Ref. estación: P.: 1877. Fo.: 1878  
 Nuevo edificio principal de viajeros: Fo.: 1917  
 Ref. y Amp.: P.: 1927. Fo.: 1936  
 Actuaciones varias: P.: 1966  
 40 viviendas de renta limitada: 1962-1969

### Autor/es

Trazado modificado línea Castillejo-Toledo y conjunto original de la estación: P. y Do.: Eusebio Page Albareda (ingeniero)  
 Sup.: Manuel de Madrid Dávila (ingeniero)  
 Nuevo edificio principal de viajeros: Narciso Clavería  
 40 viviendas de renta limitada: Jaime Fernando Ruiz

### Usos

Ferrovionario  
 Edificios auxiliares: original: residencial, escolar y religioso  
 Actual: residencial y sin utilización

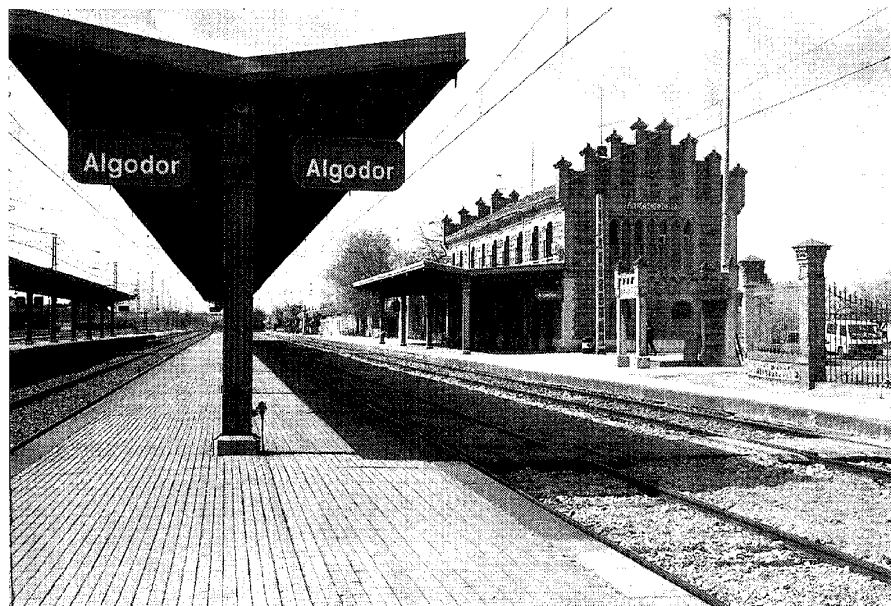
### Propiedad

Pública (RENFE)

### Protección

Elemento singular de interés. Edificio principal: Estructural. Edificaciones complementarias: Ambiental, grado 2, (PGOU de Aranjuez, 1996)

El ramal del ferrocarril de Castillejo a Toledo, además de concebirse (en vano) como camino de hierro de paso hacia Extremadura y Portugal, pretendía servir, por un lado a la ciudad del Tajo, pero también a un grupo de pequeñas localidades emplazadas en la vega del río y pertenecientes a la comarca toledana de la Sagra, de



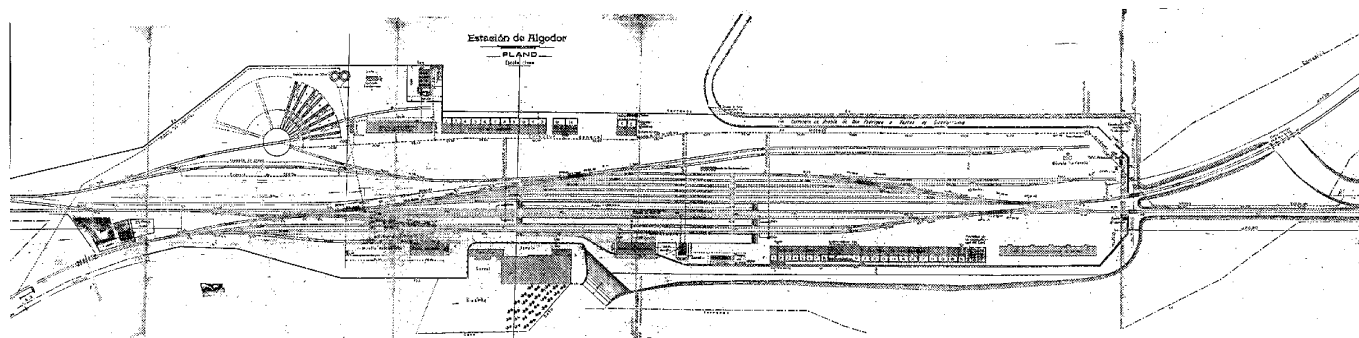
Vista de conjunto. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003

modo que se facilitase la salida de sus productos agrícolas, artesanales (alfarería) e industriales (chocolate, esparto, estambre, loza, salitre o yeso) hacia la capital madrileña. Por ello, a pesar de que en el proyecto inicial tan sólo se contemplaban las dos estaciones extremas, la de Castillejo, en Aranjuez (ver ficha anterior), y la emplazada en el corazón de Toledo, pronto se vio la necesidad de contar con urgencia con una tercera intermedia en un punto del ferrocarril próximo al llamado puente de Aceca, en las cercanías de Villaseca de la Sagra, y hoy situada en la carretera que, atravesando la M-416 (Aranjuez - Toledo), enlaza las poblaciones de Mocejón y Villasequilla de Yepes. La construcción de la estación de Algodor se emprendería, en consecuencia, en el cruce de la línea del ferrocarril con el camino que desde la Sagra, por el citado puente de Aceca, lleva a tierras de la entonces industrial ciudad de Mora, en las inmediaciones del arroyo Algodor, sirviendo, aparte de a los referidos, a los habitantes de Magán, Cobeja, Alameda, Cabañas, Villaluenga o Yundler. Y lo cierto es que, aunque la línea nunca llegó a ser rentable, la estación de Algodor proporcionaba mayor rendimiento que la de Castillejo (lógicamente, la superaba la de Toledo), y ello se afianzó con la construcción del nuevo ferrocarril de Madrid a Ciudad Real y Badajoz, que empalmaba en Algodor con el de Castillejo-Toledo desde febrero de 1879.

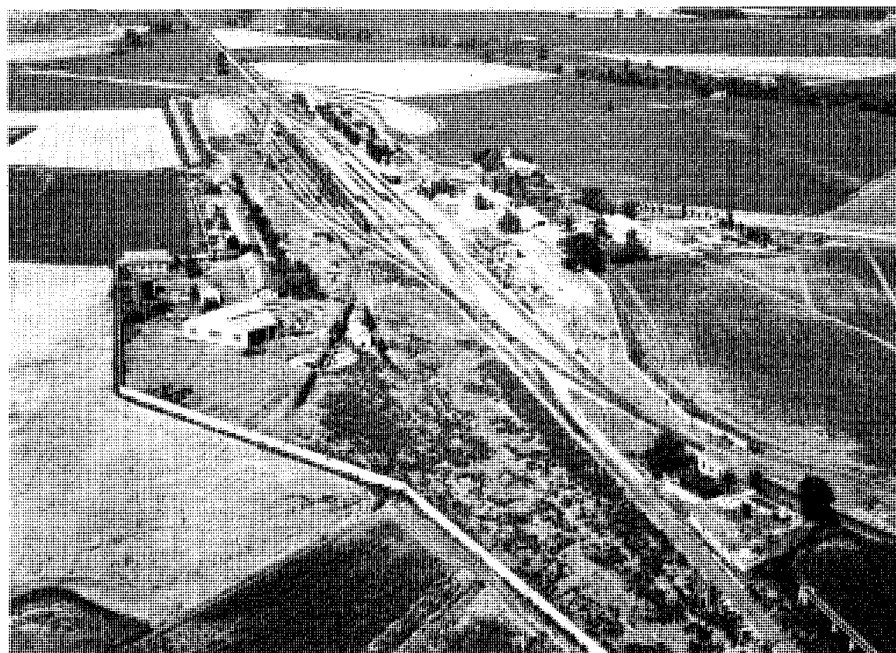
El informe de don Manuel de Madrid Dávila, inspector facultativo de la línea Castillejo-Toledo y persona que alertó sobre la utilidad de la estación, la describía en 1858 como un pequeño edificio de dos plantas y traza rectangular, de 10 metros por 6'50, inicialmente suficiente para el fin previsto; el piso bajo albergaba un estricto programa de sala de espera, sala de recibo, telégrafo y oficina para el Jefe de Estación, estando reservada la planta principal para la vivienda del encargado. Constaba además de un terraplén donde se ubicaba el muelle de mercancías y una vía apartadero extraída de la general.

En 1877 se proyecta en Algodor, dentro del conjunto de la citada línea Madrid-Ciudad Real, la configuración del nuevo ámbito generado con la incorporación de la misma a la ya existente Castillejo-Toledo, quedando las construcciones (estación y muelle adjunto) en la margen izquierda, incluida la casilla de guarda que se alzaba algunos cientos de metros más adelante junto al río Algodor. A la derecha, al lado del pequeño caserío subyacente, se desarrollaba una extensa zona para el depósito de materiales, siguiendo la curva de incorporación del nuevo trazado. En aquel momento, Algodor se encontraba entre las estaciones de Pantoja-Alameda y Almonacid, en el pk. 57,893 del ferrocarril. Estaba considerada como de tercera clase y disponía de un muelle cubierto y otro descubierto, así como de báscula. Respondía a la descripción





Línea Madrid – Badajoz. Estación de Algodor, 1966. Plano general de organización de elementos en el conjunto de la estación. AGA, sec. OP, Ferrocarriles.



Panorámica aérea. Paisajes Españoles, 1989.

de unidades de habitación de similares características, dos viviendas pareadas para los agentes del enclavamiento, la residencia del jefe de estación y un bloque de oficinas y dormitorios, así como el singular cuerpo de mínimas escuelas para ambos sexos dispuestas en los dos flancos de una diminuta capilla.

Este poblado, construido para el personal ferroviario, obedecía a la complejidad de la estación, conceptualizada como de clasificación e intercambio, donde confluyen diversas líneas y se

produce un gran movimiento de mercancías en su torno. Los diversos bloques lineales presentan muros de ladrillo revocados sobre zócalos de mampostería de granito, en tanto que templo y colegio son de ladrillo visto. Las viviendas arrojan un discreto muestrario de las arquitecturas residenciales ferroviarias, con una sobria y tectónica adjetivación de apilastrados de esquina, impostados bajo hastiales, lunetos recercados en ladrillo visto al igual que el resto de los huecos rectangulares, dinteles en arcos rebajados, aleros volados

sobre canecillos y teja plana. Hoy día, sus habitantes se han trasladado a las nuevas viviendas que proliferan junto al polígono industrial de Toledo, muy cercano, por lo que el poblado se encuentra en cierto desuso, si bien recobra la antigua dinámica los fines de semana al haber devenido las casas en segundas residencias.

En las cercanías del complejo de la estación, y en su mismo borde, se edificaría en los años sesenta una agrupación sencilla y unitaria de viviendas para colonos, en cinco bloques adosados, revocados y de dos plantas cubiertas a dos aguas, de escaso interés arquitectónico.

Fundamental interés sin embargo arroja el entramado industrial del conjunto, exponente clásico de cierta arqueología ferroviaria conformada principalmente por una serie de marquesinas, que, al modo de la estación de Castillejo, se distribuyen en la adosada al edificio de viajeros, y en las exentas que cubren los andenes, con faldones simétricos en vuelos invertidos sobre ménsulas de vigas metálicas compuestas y curvadas, y apoyadas sobre una secuencia central de pilares constituidos por perfiles metálicos en doble T, roblonados y de potente sección, con sutil ornamentación en los fustes alusiva a motivos geométricos y vegetales impregnados de leves e inciertos acentos "Secesión-déco".

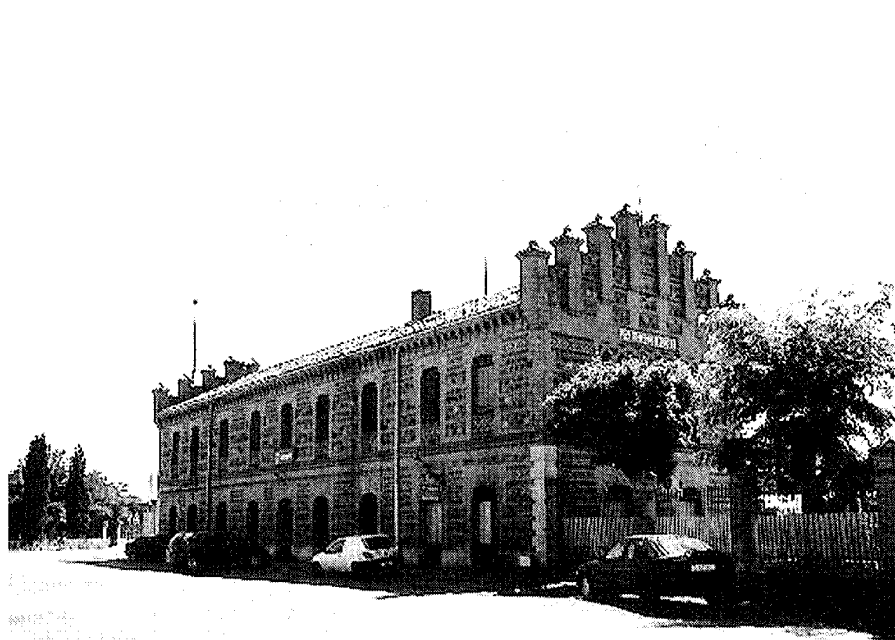
Por último, una referencia a la osamenta de la etérea pasarela que cruza los andenes y las vías centrales, sintetizando el referido discurso industrial en clave de estructura de puente-grúa con dos pronunciados vuelos laterales sobre pilares compuestos con angulares y pletinas metálicas.

[CG] [FC]

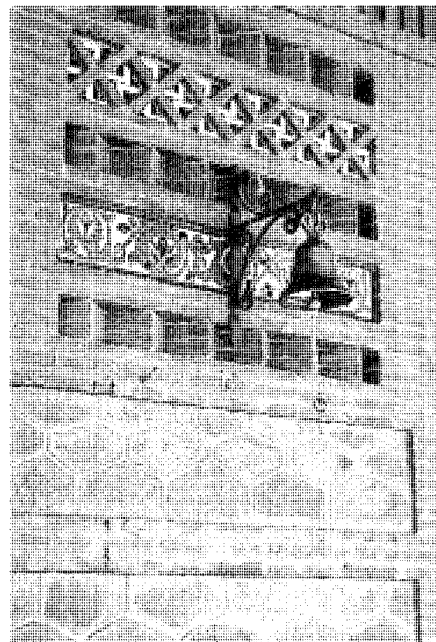
### Documentación

[Ferrocarril de Castillejo a Toledo]. 1856. *Archivo del Ayuntamiento de Toledo, caja Ferrocarril, sala 7.*

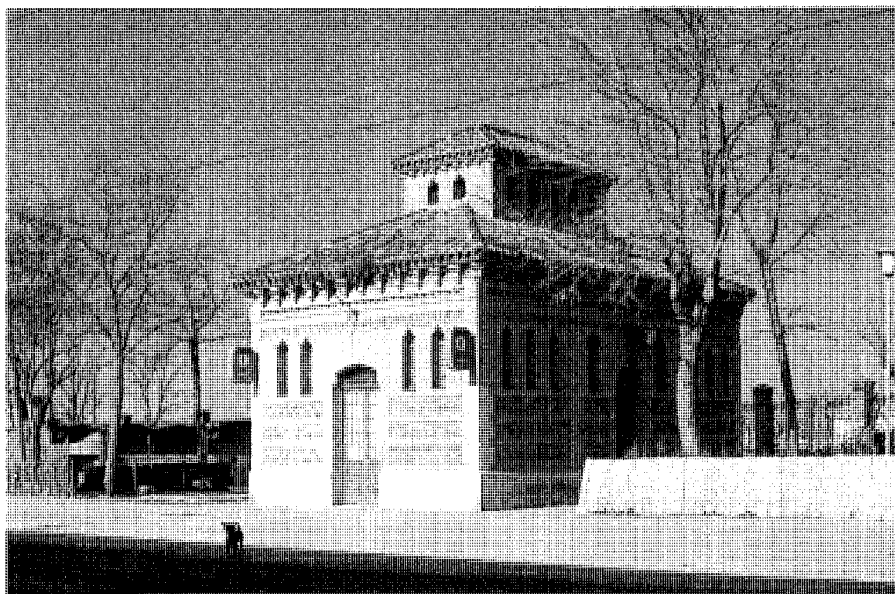
## Arquitectura ferroviaria. Conjunto de la estación de ferrocarril de Algodor



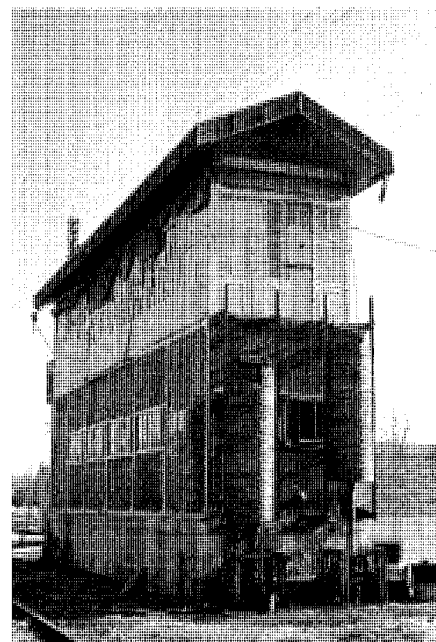
Estación de viajeros desde el acceso por la carretera. Archivo RENFE – Chamartín.



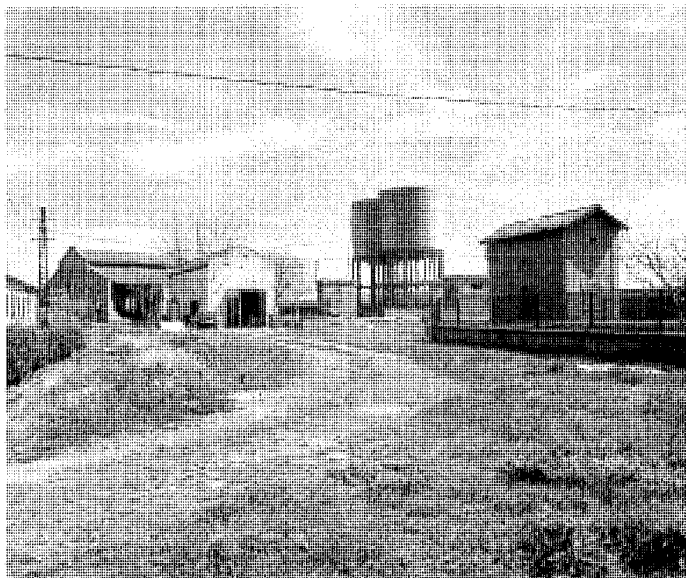
Detalle del paramento de la estación de viajeros. Archivo RENFE – Chamartín.



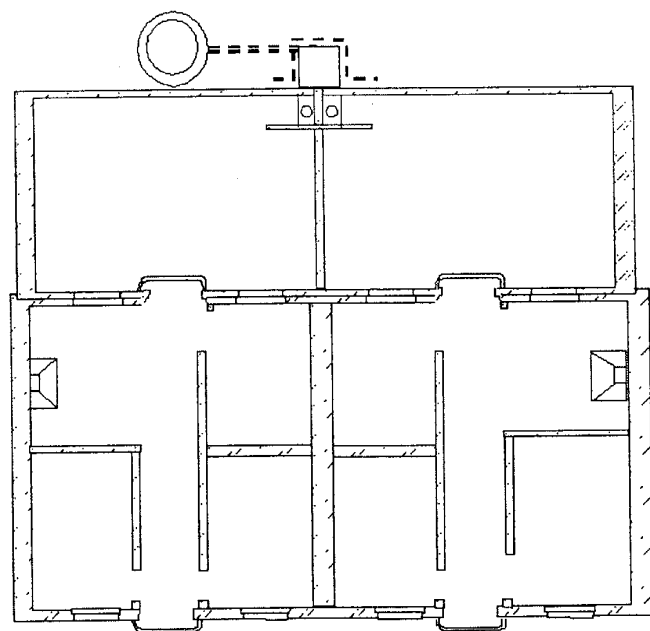
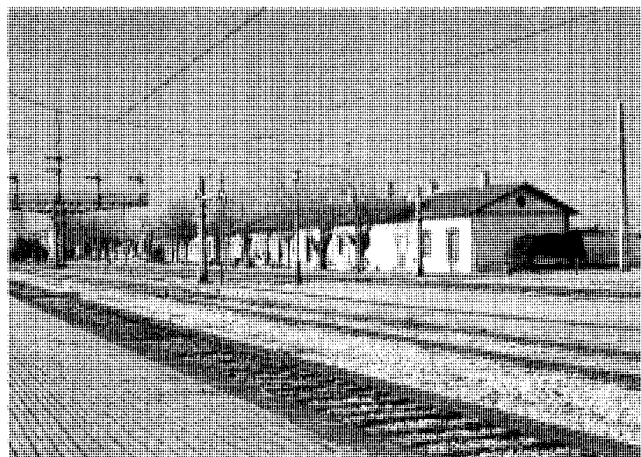
Pabellón de aseos. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Pabellón de enclavamiento, hoy trasladado al Museo del Ferrocarril. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Instalaciones complementarias. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



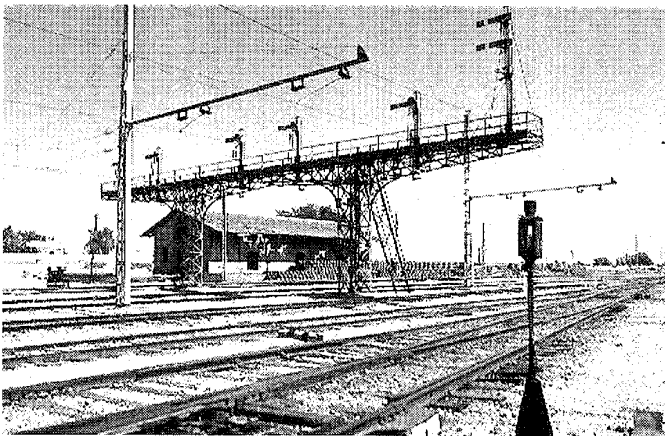
Viviendas del poblado. Planta tipo de dos unidades residenciales. *El enclavamiento hidráulico de Algodor*, 2003.



Vistas parciales del poblado ferroviario: viviendas, escuela y capilla. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003

**Arquitectura ferroviaria.** Conjunto de la estación de ferrocarril de Algodor

Casas nuevas de Algodor. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.



Puente-grúa. Archivo RENFE – Chamartin.

[Proyecto de ferrocarril de Castillejo a Toledo]. José de Salamanca, 1856.

Archivo General de la Administración, leg. 17.460 y 17.460 1/101, 31.550 y 31.794.

[Ferrocarril de Castillejo a Toledo].

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, leg. 26.343 y 29.950.

[Actas de reuniones del Comité de París de MZA]. Archivo Renfe (c/ San Cosme y San Damián, 1), L. 1.

(Datos de GARCÍA VEGA, M.C.: *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial de Toledo, 1999).

Carta del estado de los caminos de hierro en España en 1º de enero de 1869. Depósito central de Planos, Dirección General de Obras, 1869.

*Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*, sig. 331.

“Proyecto de un ferrocarril directo de Madrid a Ciudad Real, puentes especiales”.

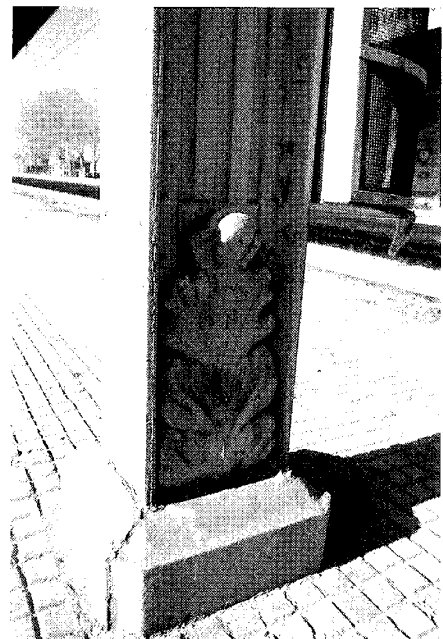
Archivo General de la Administración, Obras Públicas, caja 27.454.

Carta de los ferrocarriles de España en 1º de julio de 1881. Dirección General de Obras Públicas, 1881.

*Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*, sig. 311.

Fotografías de la Estación de Algodor.

*Fundación de los Ferrocarriles Españoles*, Archivo del Museo del Ferrocarril, Departamento de Conservación e Investigación.



Detalle de la base de un soporte de marquesinas. Foto Actividades y Servicios Fotográficos, 2003.

- Visita de los reyes de Italia. Salida de la estación y estación en obras.

MZA, 13-28/28 b, HF. 15-17, 18 y 19-23.

- Estación nueva y retretes.

MZA, 0-1, IF. 425-427.

- Estación nueva con marquesina.

MZA, 0-1, IF. 428-429.

- Estación vieja y obras de la nueva.

MZA, 0-1, IF. 419-424.

Estación de Algodor. Liquidación. Obras de Reforma y Ampliación. Madrid, 1936 (Proyecto de 1927).

Archivo General de la Administración. Sección Obras Públicas. Ferrocarriles. Fondos del Palacio del Infantado de Guadalajara. Sig. 12.718.

Estación de Algodor. Organización del conjunto. 15 de diciembre de 1966.

Archivo General de la Administración, Sección Obras Públicas, Ferrocarriles.

*Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante. Línea de Madrid a Almansa.*

ESPAÑA. Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos:

*Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico artístico* (estudio inédito), Madrid,

Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, 1979; elemento.

*Comunidad de Madrid, Consejería de Medio*

*Ambiente y Ordenación del Territorio. Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

TERÁN, F. de (dir.): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio; fichas 2150 y 21626. *Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vol., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 1, núm. 11 (Aranjuez); elemento 22.

*Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura, Servicio de Arquitectura y Patrimonio.*

*PLAN general de ordenación urbana, Aranjuez, 1996* [redactado por encargo del Ayuntamiento, por el equipo técnico del Servicio de Planeamiento y Ordenación Territorial del Instituto Juan Herrera -SPYOT-], 3 v., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, D.L. 1997. *Catálogo de bienes a proteger*; fichas 9 y 22. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Centro de Asesoramiento Tecnológico (CAT).*

## Bibliografía

*150 años de historia de los ferrocarriles españoles*, 2 vol., [Madrid], Anaya, Grandes Obras; Fundación de los Ferrocarriles Españoles, [1998].

*ÁLBUM-guía del Real Sitio de Aranjuez*, Aranjuez, Doce Calles, DL 1987 (Reprod. facs. de la ed. de Madrid, [s.n.], 1902 (Tip. de "La Revista Moderna").

ARTOLA, M. (dir.): *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*, 2 vol., Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1978.

AZCÁRATE, M. de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.

BENEGAS CAPOTE, M., M.J. MATILLA QUIZA y F. POLO MURIEL (dir.): *Ferrocarril y Madrid, historia de un progreso* [CONGRESO DE HISTORIA FERROVIARIA (2º. 2001. Aranjuez)], Madrid, Ministerio de Fomento, Centro de Publicaciones; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2002 (Monografías. Ministerio de Fomento).

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2ª ed. corr. y aum., Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, pp. 149-161, esp. 159-160.

CASARES ALONSO, A.: *Estudio histórico-económico de las construcciones ferroviarias españolas en el siglo XIX*, Madrid, Escuela Nacional de Administración Pública, 1973.

*CIEN años de ferrocarril en España*, 4 vol., Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948,

pp. 109-115, 137-142, 177, 207-208.

ECHEGARAY, E. de: "Ferro-carril directo de Madrid a Ciudad-Real", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), XXVII, 3ª serie, VII, núm. 4 (15.02.1879), 37-39, esp. 38.

GARCÍA VEGA, M.C.: *El ferrocarril de Castillejo a Toledo*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial de Toledo, 1999.

LÓPEZ Y MALTA, C.: *Historia descriptiva del Real Sitio de Aranjuez, la que escribió en 1804 don Juan Álvarez de Quindós*, Aranjuez, 1868 (Aranjuez, Doce Calles, 1988, ed. facsímil), pp. 335-338.

MONTERDE, A.: "Ferrocarriles españoles", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), V, núm. 17 (1857), 200.

MORENO NIETO, L.: *Diccionario enciclopédico de Toledo y su provincia*, Madrid, Toledo, E.P.S.C.S., 1974.

PAGE ALBAREDA, E.: "Ferro-carril de Castillejo a Toledo", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 1 (1859), 2-6.

\_\_\_\_\_ : "Ferro-carril de Castillejo a Toledo", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 12 (1859), 141-142.

\_\_\_\_\_ : "Ferro-carril de Castillejo a Toledo, puente de Algodor", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), VII, núm. 7 (1859), 80-82.

TORMO Y MONZÓ, E.: *Aranjuez*. Madrid, Patronato Nacional de Turismo, 1929 (Aranjuez, Doce Calles, 1995, ed. facsímil).

WAIS SAN MARTÍN, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*, 2ª ed., Madrid, Editora Nacional, 1974.